This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

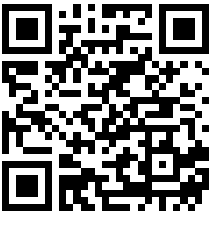

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

EDUARDO LOPEZ

ALMANAQUE DE LOS HECHOS COLOMBIANOS

OBRA ANUAL ILUSTRADA
DE INTERES PARA LA HISTORIA Y LA ESTADISTICA
Escogida, como órgano de propaganda, por altas autoridades oficiales
e importantes empresas particulares del país.

1918 = PRIMERA EDICION = 1918

DOCTOR JOSE VICENTE CONCHA
Presidente de la República. 1914-1918.
(Véase 7 de agosto).

Mandatarios.

1821-1830. Simón Bolívar.
1821-1828. F. de P. Santander, Vicepresidente.
1830. Joaquín Mosquera.
1830-1831. Rafael Urdaneta.
1831. Domingo Caicedo.
1831-1832. José María Obando.
1832-1837. F. de P. Santander.
1837-1841. José Ignacio de Márquez.
1841-1845. Pedro Alcántara Herrán.
1845-1849. Tomás C. de Mosquera.
1849-1853. José Hilario López.
1853-1855. José M. Obando.
1855-1857. Manuel María Mallarino.
1857-1861. Mariano Ospina.
1861. Bartolomé Calvo.
1861-1863. Tomás C. de Mosquera (Dictadura).
1863-1864. Tomás C. de Mosquera.
1864-1866. Manuel Murillo Toro.
1866-1867. Tomás C. de Mosquera.
1867-1868. Santos Acosta.
1868-1870. Santos Gutiérrez.
1870-1872. Eustorgio Salgar.
1872-1874. Manuel Murillo Toro.
1874-1876. Santiago Pérez.
1876-1878. Aquileo Parra.
1878-1880. Julián Trujillo.
1880-1882. Rafael Núñez.
1882. Francisco J. Zaldúa.
1882-1884. José Eusebio Otálora.
1884-1888. Rafael Núñez.
1888-1892. Carlos Holguín.
1892-1898. Miguel Antonio Caro.
1898-1900. Manuel Antonio Sanclemente.
1900-1904. José Manuel Marroquín.
1904-1909. Rafael Reyes.
1909-1910. Ramón González Valencia.
1910-1914. Carlos E. Restrepo.
1914-1918. José Vicente Concha.

Gran Colombia 1819-1830.
Nueva Granada 1831-1858.
Confederación Granadina 1858-1860.
Estados Unidos de la Nueva Granada, 1861-1863.
Estados Unidos de Colombia 1863-1885.
República de Colombia, desde 1885.

DOCTOR BERNARDO HERRERA RESTREPO
Arzobispo Primado de Colombia.
(Véase 20 de agosto).

Digitized by Google

F2253
2 L62
L62

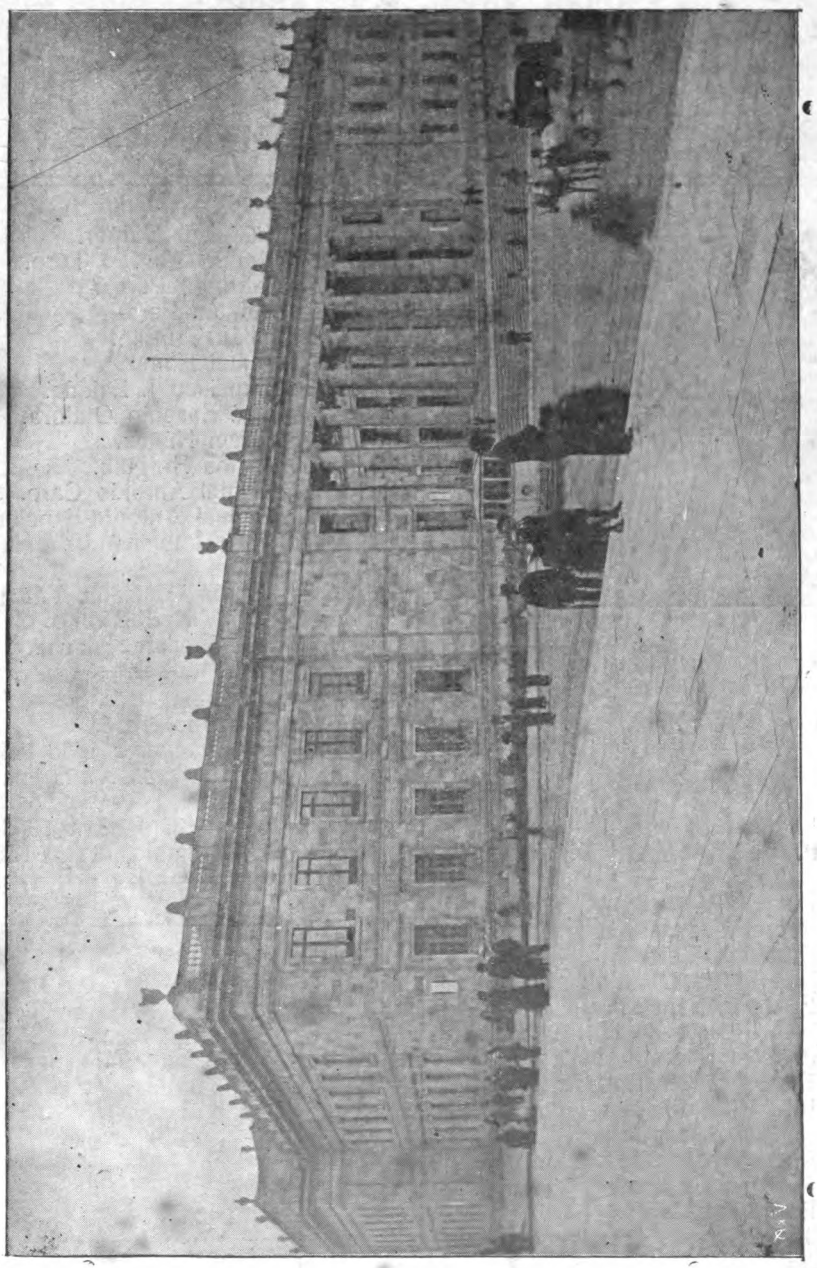

Frente y costado oriental del Capitolio Nacional. Bogotá. (Véase 20 de julio).

Digitized by Google

CONSTRUCCION DEL CAPITOLIO

Frente y costado oriental del Capitolio Nacional. Bogotá. (Véase 20 de julio).

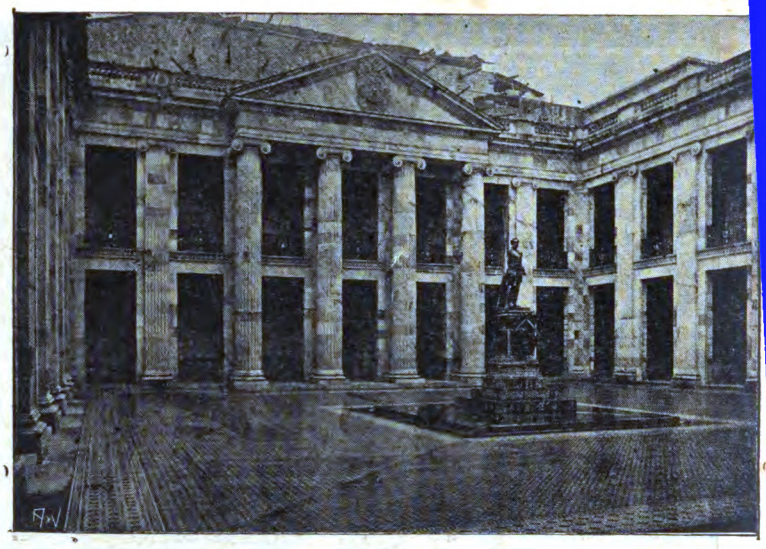

Primer patio del Capitolio Nacional.
En el centro la estatua de bronce del General Tomás Cipriano de Mosquera.

En marzo de 1846 el Congreso dio ley para que se construyera en Bogotá un edificio que sirviera para el despacho de los Altos Poderes Nacionales. El Gobierno, presidido por el General Tomás C. de Mosquera, llamó al arquitecto ingles Mr. Thomas Reed, quien procedió a levantas cimientos del edificio llamado desde entonces Capitolio Nacional. Se colocó la primera piedra en 1847 (véase 20 de julio), dato de la *Gaceta de la Nueva Granada*, y en la misma fecha del año siguiente, según la plancha fijad en el ángulo noroeste del edificio. La obra se suspendió por veinte años, de 1851 a 187 y debido a la energía de la Administración Eustorgio Salgar, se continuó la construcción, bajo la dirección del maestro Francisco Olaya. Luégo fue arquitecto el italiano Pietro Cantini, y en la Administración Trujillo trabajó en la obra otro italiano, Mario Lambardi. En la construcción de los cimientos, de 1847 a 1851, se emplearon $ 236.000 oro En la edificación, d 1870 a 1881, $ 453.20 oro. En 1885 el monto de lo gastado llegó a $ 829.933 oro

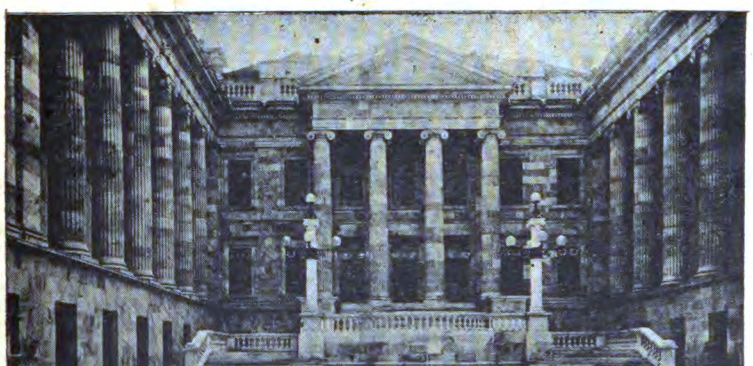

Costado sur del Capitolio Nacional.

En 1906 se resolvió seriamente terminar la obra, y de nuevo se llamó al señor Cantini y al ingeniero Alvaro Uribe, y después de varias modificaciones arquitectónicas oyéronse opiniones de los arquitectos Gaston Lalarge, francés, y Mariano Santamaría, colombiano.

Fernando Miller, Director de la Real Fundición de Munich, en 1880 hizo, por 1.100 libras esterli-

Digitized by Google

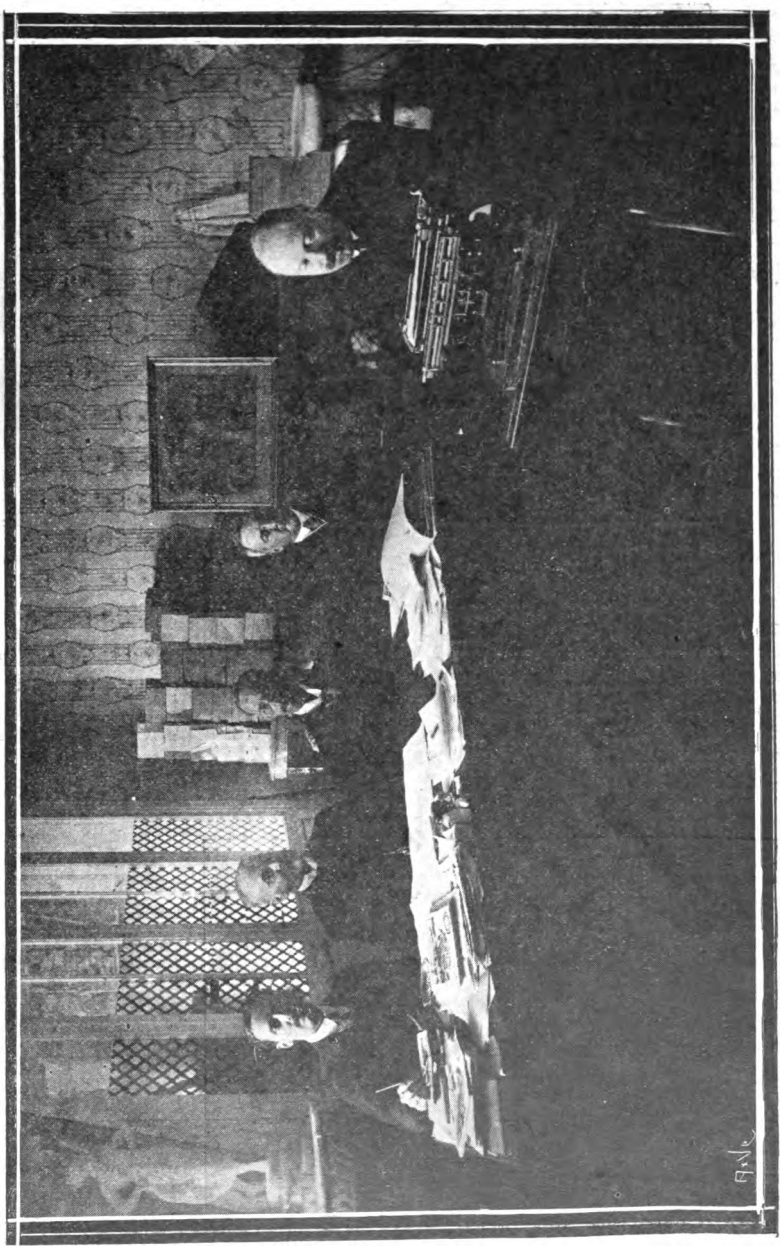

Personal directivo del Banco de Colombia, en el Salón principal de la Sección de Exportación. (Véase 2 de enero).

De derecha a izquierda: Don Ernesto Michelsen, Gerente; don Miguel Camacho, Jefe de la Cartera; don Jorge Ancizar, Jefe de la Sección de Exportación; don Liborio Maldonado, Secretario; don Julio Caro, segundo Secretario.

Digitized by Google

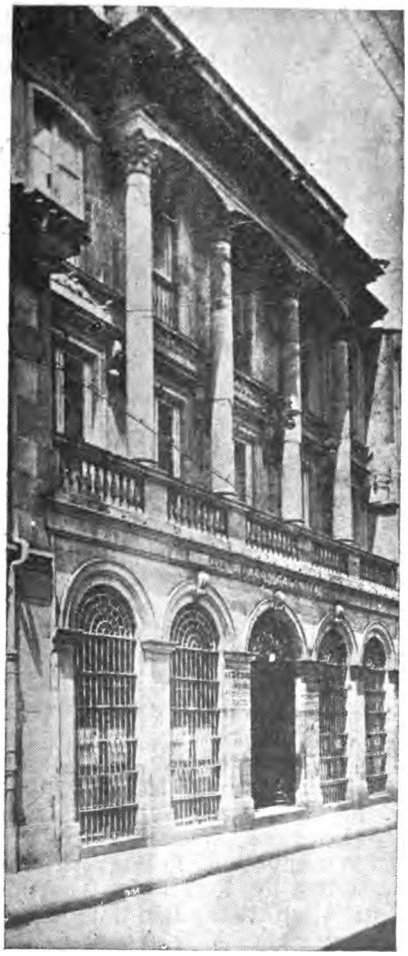

Fachada del edificio del Banco de Colombia. Bogotá.
(Véase 29 de enero).

nas, la estatua de Mosquera que se levanta en el patio de honor, inclusive el pedestal de mármol rojo de Trient, de orden jónico, con relieves de bronce. Los relieves del pedestal representan actos importantes de la vida pública del General Mosquera: la colocación de la primera piedra del Capitolio, la navegación por vapor en el río Magdalena, etc.

Fue el Congreso de 1879 el que dispuso que se erigiera estatua al General Mosquera. La estatua fue acabada en Munich en 1881, y se erigió en 1883 (Véase 17 de octubre). El traje de la figura es de militar moderno, y pequeños detalles, muy bien acabados, llaman la atención. Tiene la cabeza descubierta, ligeramente inclinada; en la mano derecha lleva el sombrero de General, y sobre el puño de la espada apoya la izquierda. El tablero del frente principal, que mira al norte, tiene, en relive, el escudo de la República, y el del sur contiene la siguiente inscripción:

A la memoria del | Gran General | Tomás C. de Mosquera | el Congreso de 1879.

Honor se les debe a las Administraciones Restrepo y Concha, bajo cuyos Gobiernos se terminó el edificio, y en él funcionan ya, a más de varios Ministerios, las Cámaras Legislativas, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Cuentas y el Estado Mayor General del Ejército.

RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y EL ECUADOR

En 1830, como es sabido, se separaron de la República de Colombia los pueblos en Venezuela. Lo mismo hicieron los Departamentos del Sur, denominados Ecuador, Azuai y Guayaquil. En efecto, en mayo de 1830, se reunía en la Universidad de Quito la Asamblea de Padres de Familia, que acordó una organización politica como Estado independiente de los mencionados Departamentos, confiando la dirección suprema del nuevo Estado al Prefecto General, Juan José Flórez.

Este convocó una Convención nacional, instalada en agosto de 1830 en la ciudad de Riobamba, y allí se expidió la primera Constitución de la República del Ecuador.

. . . . . .

En 1840, el señor Pedro Carbo representa al Ecuador con el carácter de Encargado de Negocios ante el Gobierno de la Nueva Granada.

En 1841, el señor Marcos Espinel representa al Ecuador, con el mismo carácter, hasta el año de 1843.

. . . . . .

En 1855 es acreditado el Coronel Teodoro Gómez de la Torre como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, cerca del Gobierno de Nueva Granada. Ejerce sus funciones hasta fines del año de 1856, dejando encargado de la Legación al señor Miguel Riofrío.

. . . . . .

En 1885, el notable poeta don Numa Pompilio Llona es acreditado ante el Go-

Digitized by Google

Doctor Alberto Muñoz Vernaza.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Colombia.

(Véanse: 10, 13 y 18 de febrero; 3, 21, 26 y 28 de marzo; 3 y 27 de mayo; 15 de junio; 9, 15 y 23 de julio; 1.º de agosto; 3 y 20 de septiembre; 16 de noviembre; 8, 23 y 30 de diciembre).

bierno de Colombia con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador. Secretario de la Legación fue el doctor Alberto Muñoz Vernaza.

. . . . . .

En 1899, el señor don Luis Felipe Carbo es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante la República de Colombia. Secretario de la Legación, señor Coronel don Cristóbal Vela.

. . . . . .

En 1903, el doctor Alfredo Baquerizo Moreno es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Colombia.

La conducta del Ecuador, en los días de la insurrección de Panamá, fue excepcionalmente favorable a Colombia, que dio pruebas de verdadera amistad fraternal y americanismo.

Se firma en Quito un Tratado con Colombia sobre el Derecho Internacional privado. Plenipotenciarios: Isaza-Valverde.

En 1904, el General don Julio Andrade es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Colombia. Secretario de la Legación, doctor Angel Espinosa.

En 1905 se firma en Quito un Tratado de amistad, comercio y navegación entre Colombia y el Ecuador, por los Plenipotenciarios Emiliano Isaza y Miguel Valverde, respectivamente.

En 1906, el General Julio Andrade, Plenipotenciario por parte del Ecuador, y el doctor Clímaco Calderón, Plenipotenciario por Colombia, firman en Bogotá un convenio telegráfico.

En 1908 se firma un Tratado de límites entre el Ecuador y Colombia, con los Plenipotenciarios General Julio Andrabe y Julio Betancourt. El Congreso ecuatoriano no lo aprobó.

En 1910, el señor Rafael Orrantia representa al Ecuador con el carácter de Encargado de Negocios hasta el año de 1913.

Se firma en Quito una Convención de alianza entre el Ecuador y Colombia, por los señores José Peralta y Carlos Uribe, Plenipotenciarios de los dos países, respectivamente.

. . . . . .

En la actualidad, el señor doctor Munoz Vernaza se halla ausente en uso de licencia que le concedió su Gobierno, quedando la Legación a cargo del señor doctor Alberto Muñoz Borrero, con el carácter de Encargado de Negocios.

Desde el 31 de agosto del año de 1916 ejerce la Presidencia de la República del Ecuador, con beneplácito de sus conciudadanos, el notable estadista y hombre público, señor doctor Alfredo Baquerizo Moreno.

La Cartera de Relaciones Exteriores la desempeña el distinguido internacionalista señor doctor Carlos N. Tobar y Borgoño, cuya actuación en las actuales difíciles circunstancias ha sido muy aplaudida.

Doctor Eliseo Montaña

Médico y Cirujano de las Facultades de París y Bogotá.

CARRERA 10, NUMERO 361
TELEFONO NUMERO 457
BOGOTA

Horas de consulta: de 1 a 4 p. m.

Digitized by Google

Don Marco Fidel Suárez.
Ministro de Relaciones Exteriores.
Candidato de la fracción directorista del partido conservador para la Presidencia de la República. 1918-1922.
(Véase 21 de julio).

ENERO

1. M. FIESTA. La Circuncisión del Señor.

HISTORIA

1811. Reunión, en Bogotá, del primer Cabildo republicano, en forma regular.

1846. Se da principio, en Bogotá, por don Juan Manuel Arrubla, a la construcción del edificio de Las Galerías y del Palacio Municipal.

COLEGIOS

1914. Fundación, en Bogotá, por la señorita Clementina Sánchez, del Colegio de Santa Isabel. La Directora, con diploma de grado superior de la Escuela Normal Central de Institutoras y con largos años de práctica, ofrece especialidad en grados de comercio y profesorado, modistería en todos sus ramos, y música, recibiendo niñas internas, externas, semi-internas y asistentes, y garantizando selecto profesorado, a precios módicos y en local amplio.

COMERCIO

1865. Fundación, en Maracaibo, de la casa *Minlos Breuer & Co.*, una de las más importantes de esa ciudad. Sucursales en Hamburgo, Maracaibo, San Cristóbal (Venezuela), Cúcuta y Barranquilla. (Se cita esta casa, aunque es extranjera, por tener respetables dependencias en Colombia).

1873. Fundación, en Bogotá, del Depósito Dental del doctor Rafael Tamayo, bajo la razón social de *Tamayo & Fonnegra.* Tiene el surtido más grande de artículos dentales, del país. Agentes de *The S. S. White Dental Mfg. Co.*, de Filadelfia.

1895. Fundación, en Orocué, de la casa *Franzius Hermanos*, la cual se ocupa en la importación y exportación, compra de artículos del país, como café, caucho, cueros, recinas, plumas de garza, y en la exploración de bosques nacionales, navegación y transportes, comisiones, etc.

1896. La casa de *Minlos Breuer & Co.*, de Maracaibo, toma el nombre de *Breuer Möller & Co.*, con el cual funciona también en Colombia.

1898. Fundación, en Ciénaga, de la casa *H. A. Correa & Hermanos*, la cual se dedica exclusivamente a los ramos de ganadería, agricultura y exportación. A ella se unió el Banco del mismo nombre que funciona en la plaza.

1906. La casa *Gieseken Ringe & Co.*, Barranquilla, toma el nombre de *Gieseken & Co.*, con el cual es hoy conocida. Se ocupa principalmente en negocios de importación, exportación, comisiones y representaciones.

1908. Entra como socio a la Fábrica de Calzado de Alejandro Pinedo, Barranquilla, el señor John Pinedo, formando la Sociedad *Pinedo Hermanos.*

1913. Fundación, en Cartagena, de la casa *Rumié Hermanos*, de la cual son socios principales Miguel, Carlos, Alejandro y José Rumié.

1914. Fundación, en Barranquilla, de la Droguería Central de *Correa & Blanco*, la cual ha obtenido gran desarrollo durante tres años, logrando ser una de las más importantes, en el ramo de droguería y farmacia de la República. Son socios Ricardo A. Correa y José A. Blanco, este último como Administrador.

1916. Fundación, en Bogotá, de la Droguería *Nueva York*, de Pardo, Cuervo & Co., única que tiene el privilegio de vender en Colombia las afamadas píldoras *Tigris*, para las enfermedades del hígado, y las no menos célebres del doctor Hall, para los riñones.

1916. Fundación, en Bogotá, de la Agencia de Negocios *G. Pradilla & Co.*, representantes de la gran casa americana fabri-

Digitized by Google

cante de automóviles *Ford*, y de otras casas importantes de Europa y Estados Unidos.

1916. Reorganización, en Barranquilla, de la casa comercial *N. Martínez H.*, entrando como socios activos de ella G. Freidel E. y W. Brokate, y tomando la razón social de *N. Martínez H. & Co.*, con la cual continúa extendiendo negocios de exportación, importación, comisiones y banca, con creciente aumento y buen éxito. Agencias en Manizales y Bucaramanga.

OFICINAS

1917. Reorganización, en Bogotá y Facatativá, de la Agencia forense de los doctores Víctor Manuel Lozano y Carlos A. Lozano, con oficinas en ambas ciudades.

INDUSTRIA

1901. Fundación, en Bogotá, por su actual Gerente José María Sáiz, de la Fábrica de loza *Faenza*, cuyos principales productos son platos, tazas y demás objetos para mesa, artículos para empresas eléctricas, inodoros y ladrillo refractario.

BENEFICENCIA.

1729. Inauguración, en Bogotá, del Hospital de San Juan de Dios.

---

2 M. El Sto. Nombre de Jesús. S. Isidoro, ob.

HISTORIA

1906. Muere, en Bogotá, don Santiago Samper Brusch, distinguido jurisconsulto e ingeniero, fundador de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.

COLEGIOS

1868. Fundación, en la ciudad del Socorro, por la señorita Avelina Moreno, del Colegio de la Concordia, el cual funciona hoy en Bogotá, bajo la dirección de su fundadora, de su hermana Romelia y de su sobrina Clotilde Moreno Otero. En noviembre de 1917 celebró el Colegio solemnemente sus bodas de oro.

1869. Fundación, en Bogotá, del Colegio Americano para señoritas, en el cual se emplean, en todos los ramos de la instrucción, los métodos modernos que han tenido buen éxito en los mejores colegios.

COMERCIO

1860. Fundación, en Bogotá y en el sitio que hoy ocupa, de la Droguería Maldonado, que ahora figura bajo la razón social de *H. de Maldonado*. Desde entonces ha prestado el mejor servicio al público, quien ha encontrado efectivos el especial esmero con que son atendidos los despachos farmacéuticos y la garantía que la Droguería ofrece en todos los artículos que expende. De ahí viene la antigüedad de esta casa y la confianza con que el público la favorece.

1913. Fundación, en Bogotá y en Facatativá, de la Droguería *Unión*, de Gustavo Mosquera, la cual introduce directamente sus drogas de Europa y Estados Unidos, siendo el depósito único de las afamadas píldoras *Emperador*, para enfermedades del hígado y los riñones.

1914. Fundación, en Bogotá, de la Sección de Exportación del Banco de Colombia, a petición de varios de los clientes del Banco. Es jefe de dicha sección don Jorge Ancízar.

1914. Fundación, en Barranquilla, del *Crédito Mercantil*, institución bancaria que gira bajo la razón social de *Cortissoz, Correa & Co.* y que funciona en el mismo lugar de su fundación.

1915. La casa de *Alzamora, Palacio & Co.*, de Barranquilla, despacha por este puerto más de 8.000 toneladas de importación, y de entonces para acá ha venido aumentando considerablemente sus despachos en ambos ramos, causando en la Aduana de Barranquilla derechos de importación alrededor de $ 2.000.000 oro.

AGRICULTURA

1895. Don Modesto Cabal G. funda en la Provincia de Palmira, Departamento del Valle, su hacienda *Santa Rosa*, la cual, con una superficie de 700 hectáreas, produce especialmente azúcar de caña, para cuyo beneficio se emplea una maquinaria moderna movida por agua. Está dotada de magníficos alambiques para la destilación, en cantidades hasta de 2.000 litros diarios, de licores del país y de alcohol, que surten la Provincia, por contrato con el Gobierno del Departamento. La hacienda, situada a 7 kilómetros de la ciudad de Palmira, está regada por abundantes aguas y tiene dehesas para ganados.

---

3. J. S. Antero, p. y sta. Genoveva, vgr. *Apogeo de la luna, a las 6 h., 24 m. a. m.*

CIENCIAS

1873. Inauguración, en Bogotá, bajo la Presidencia del doctor Manuel Plata Azue-

Digitized by Google

ro, de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, de la cual fue primer Secretario el doctor Abraham Aparicio. El doctor Plata Azuero fue el iniciador de esta Sociedad, que después vino a ser Academia Nacional de Medicina. (Véase 25 de abril).

COMERCIO

1861. Fundación, en Barranquilla, de la Farmacia del doctor Nicanor G. Insignares.

1909. La casa de *Alzamora, Palacio & Co.*, de Barranquilla, se hace cargo de la representación de la Compañía General de Seguros.

1912. Se firma, en Cartagena, la escritura de disolución de la razón social *Cayetano Volpe & Co.*, de la cual hizo parte, como socio administrativo, por el espacio de tres años y cuatro meses, el señor Vicente Gallo.

EJERCITO

1906. Es ascendido a Coronel el señor Rafael Negret: Oficial del Estado Mayor General, 1912 a 13; Comandante de varios cuerpos de tropa, 1900 a 15; Director de la Escuela Superior de Guerra, desde 1915, y autor, en colaboración con el Mayor Constantino Rojas F., de varias obras sobre milicia. Nacido en Popayán, el 21 de octubre de 1871.

---

4. V. Ss. Tito, Aquilino y Gregorio.

HISTORIA

1917. Empieza, en Bogotá, la canalización del río San Agustín, entre las carreras 5.ª y 7.ª de la calle 7.ª

FERROCARRILES

1890. El Presidente de la República, doctor Carlos Holguín, aprueba el contrato sobre construcción de un ferrocarril entre Cartagena y el río Magdalena, celebrado entre los señores Enrique L. Román, Secretario de Gobierno del Departamento de Bolívar, y Samuel Lockett, Ingeniero civil de los Estados Unidos, en representación del señor Samuel Macconico.

---

5. S. Vigilia de la Epifanía. Ss. Telésforo, p. y Eduardo, rey.

☾ *Cuarto menguante, a las 6 h., 49 m., 36 s. a. m.*

HISTORIA

1816. Es fusilado por mandato de las autoridades españolas, en la Plaza de Cartagena, el ciudadano patriota Pedro Antonio García, prisionero hecho en la acción de Estero de Pasacaballos, a quien aquéllas le hicieron injustamente, entre otros cargos, el de haber convenido, en su carácter de Juez del pueblo de Turbaco, en que fuese incendiado, para que el ejército español expedicionario, destinado a asediar la plaza, no encontrase dónde establecer sus cuarteles.

COMERCIO

1871. Fundación, en Barranquilla, de la Sociedad *Simmonds & Alzamora*, de la cual fueron socios los señores J. Alzamora H. y A. P. Simmonds, hasta 1876.

---

6. D. FIESTA. *La Epifanía del Señor.*

COMERCIO

1889. Fundación, en Cartagena, por los señores Lequerica Hermanos, de las Fábricas de Chocolates y de Bujías Esteáricas, conocidas con los nombres de *Chocolate Lequerica* y *La Aurora*, respectivamente.

1907. Establecimiento, en Ciénaga, de los negocios de don Juan Martínez C., los cuales fueron después ensanchados con sucursales en Barranquilla, Santa Marta, Aracataca y Honda.

1913. Es taladrado, en San Sebastián (Lorica), por los señores Diego Martínez & Co., el primer pozo artesiano, del cual surgió petróleo, en poca cantidad, a 340 pies de profundidad.

NACIMIENTOS

1865. Nace, en la hacienda de *Berástegui* (Sinú), el señor Francisco Burgos Rubio, Alcalde de San Carlos (Sinú), 1886; Fiscal del Circuito Judicial de Lorica, 1887; Diputado a la Asamblea Departamental de Bolívar, 1888; Representante al Congreso de la República, 1898; al Congreso Extraordinario, 1903, y al de 1917; ascendido a General de Brigada, 1901; Comandante General de la 2.ª División en la Administración Restrepo; Cónsul de Colombia en el Havre, 1912 a 15, y socio Administrador de la casa M. Burgos & Co., propietaria de la hacienda de *Berástegui.*

---

7. L. La vuelta de la Sda. Familia de Egipto, ss. Luciano y Teodoro.

Pueden celebrarse los matrimonios desde hoy hasta el 12 de febrero.

Digitized by Google

HISTORIA

1777. Inauguración, en Bogotá, de la Biblioteca Nacional.

COMERCIO

1910. La casa de *Pacini Hermanos* toma, en Barranquilla, el nombre de *Pacini & Puccini*, por haber entrado a formar parte de la Sociedad el señor Alberto Puccini. Los negocios de esta casa, radicada actualmente en dicha ciudad, son en su mayor parte de importación de telas en general, y artículos de fantasía para caballeros y señoras, y de exportación de frutos del país, como café, cueros, taguas, bálsamos, raicillas, añil, etc.

8. M. Ss. Maximiano y Juliano, mrs. y Teófilo.

9. M. Sta. Marciana, v. y m., y ss. Pedro y Marcelino, obs.

HISTORIA

1813. Triunfa Nariño, centralista, sobre las fuerzas de Baraya, federalista, en Bogotá, en el campo de San Victorino, hoy Avenida Colón.

COMERCIO

1880. Fundación, en Bogotá, de la casa *Pedro & Daniel D'Achiardi*, la cual se ocupa especialmente en la introducción de pianos, autopianos y órganos, y en composiciones de instrumentos de música. Actualmente está muy desarrollada y tiene casas, fuéra de la de Bogotá, en Medellín, Barranquilla, Cartagena y Manizales.

1908. La antigua Empresa Hanseática de Vapores, de Barranquilla, tiene obligadamente qué vender sus buques, astilleros, bodegas y varaderos al señor Louis Gieseken, y entonces se separa de la Sociedad el señor A. Held, entrando como socios nuevos los señores H. Lindemeyer y F. Wiese, desde muchos años antes colaboradores de la firma.

10. J. S. Nicanor, diácono.

HISTORIA

1534. Erección de la Diósesis de Santa Marta.

1912. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Rafael Rodríguez Altunaga, como Encargado de Negocios, *ad interim*, de Cuba.

COMERCIO

1905. Abre, en Barranquilla, sus operaciones el Banco Comercial de Barranquilla, el cual tenía, hasta el 30 de junio de 1916: capital pagado, $ 182.700; fondos de reserva y garantía, $ 85.000; total, $ 267.700.

11. V. S. Hignio, p., y ss. Alejandro y Honorata.

12. S. Ss. Benedicto, abad., Modesto y Cástulo.

☾ *Luna nueva, a las 5 h., 35 m., 48 s. p.m.*

13. D. Ss. Gumersindo y Verónica.

NACIMIENTOS

1869. Nace, en Bogotá, el señor Antonio Gómez Restrepo: Redactor de *El Orden*, 1887; Secretario particular del Presidente doctor Carlos Holguín, 1888 a 92; Vicepresidente de la Asamblea de Cundinamarca, 1892; Secretario de la Legación en Madrid y unos meses Encargado de Negocios, 1892 a 96; Subsecretario de Relaciones Exteriores, 1896 a 900 y 1910 hasta hoy; Senador, 1903 a 4; individuo correspondiente de la Real Academia Española, desde 1893, y socio, en la misma categoría, de la Academia de Buenas Letras de Barcelona y de la Nacional de Historia de Caracas; miembro de número de las Academias Colombianas de la Lengua y de la Historia; condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica y la Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Silvestre; autor de varias obras de crítica y de poesía.

14. L. Ss. Hilario, ob., y Félix, pbro.

Perigeo de la luna, a las 12 h., 0 m., p. m.

SOCIEDAD

1906. En Buga, la señora doña Clemencia Racines de Borrero, a nombre de la ciudad, coloca sobre las sienes del doctor José Vicente Rengifo Lenis, en su homenaje, una corona de oro, con los nombres de sus nueve hijos graduados y con esta inscripción: *La ciudad de Buga a su hijo meritísimo señor doctor José Vicente Rengifo. Enero 14 de 1906.* En la ceremonia se hicieron representar por delegados especiales la ciudad de Buga, la Nación, el Departamento del Cauca, la Provincia y el Distrito de Buga, la instrucción Pública de la Provincia, el Cole-

Digitized by Google

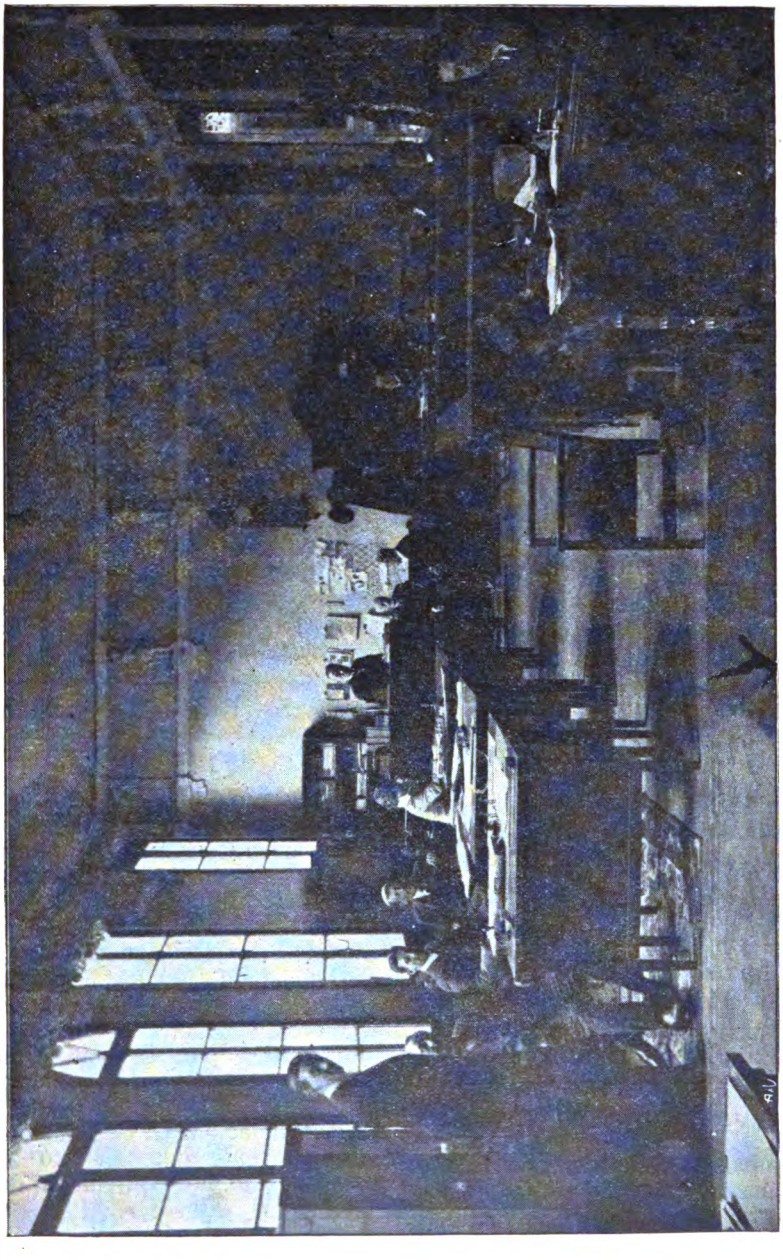

Salón principal del edificio de la Compañía Colombiana de Seguros. Bogotá. (Véanse 13 y 28 de octubre).

Digitized by Google

gio Público, las colonias antioqueñas residentes en Palmira y en Buga, la juventud de la ciudad, el Cuerpo de médicos, de abogados y de ingenieros, y los gremios de artesanos, de comerciantes y de agricultores.

15. M. Ss. Paulo, primer ermitaño, y Mauro, abad.

HISTORIA

1888. León XIII canoniza a Pedro Claver, humilde sacerdote jesuíta que ejerció en Cartagena el sublime apostolado de evangelizar a los negros que venían a dicha ciudad, en donde se les vendía para la esclavitud. San Pedro Claver se consagró a su servicio, para dulcificar sus penas, durante cuarenta años, en el siglo XVII de nuestra éra. En octubre de 1774, Benedicto XIV declaró que las virtudes de este varón habían alcanzado el grado de heroicas. Un siglo después, Pío IX lo beatificó. En marzo de 1889 se celebraron en Cartagena pomposas fiestas religiosas, organizadas por el santo Obispo Eugenio Biffi, para celebrar la canonización de San Pedro Claver, apóstol de Cartagena. El antiguo y majestuoso templo de jesuítas, llamado de San Ignacio, fue consagrado a San Pedro Claver, cuyo nombre lleva ahora.

COLEGIOS

1915. Fundación, en Bogotá, por el doctor Manuel Antonio Botero, del Colegio Universitario que, en el año de 1919, expedirá diplomas de Bachiller en Filosofía y Letras y Bachiller en Ciencias.

16. M. Ss. Marcelo, p., Honorato, ob., y Fulgencio.

17. J. S. Antonio, abad.

FERROCARRILES

1908. La Compañía del Ferrocarril del Pacífico, organizada con personal y capital nacionales, toma a su cargo el contrato de los señores Mason, y en ocho años construye hasta el kilómetro 199, en Palmira, y 34 kilómetros en la línea para Popayán, o sean 178 kilómetros.

18. V. La Cátedra de S. Pedro en Roma.

COMERCIO

1915. Establecimiento, en Ciénaga, por instrumento público número 15, otorgado en la Notaría de ese circuito y como sucesora de la firma de Ciardelli & Foschini, de la casa *La Conveniencia*, de Foschini & Co., la cual se trasladará a Barranquilla, dejando a ésta como sucursal.

BENEFICENCIA

1904. Se organiza legalmente, en Bogotá, la Sociedad de Casas de Salud y Sanatorios, que abrió al servicio del público la Casa de Salud de Marly.

19. S. Ss. Mario y Marta, mrs. y s. Canuto.

☾ *Cuarto creciente, a las 9 h., 37 m., 54 s. a. m.*

CIENCIAS

1913. Se reúne, en Medellín, el segundo Congreso Médico Nacional, bajo la Presidencia de los doctores Abraham Aparicio y Francisco Antonio Uribe. Fue Presidente de la Junta Organizadora el doctor Pablo García Medina.

20. D. Ss. Fabián y Sebastián, mrs.

HISTORIA

1533. Después de una lucha incruenta y valerosa contra los indígenas, que defendían palmo a palmo sus tierras, tomando parte en esa defensa hasta las mujeres, don Pedro de Heredia funda la ciudad de Cartagena, en el territorio descubierto treinta años antes por Rodrigo Galbán de Bastidas. Dicha fundación fue hecha con las solemnidades con que solían hacerlo los conquistadores, señalando solares, lugares para hospitales y para iglesias, y nombrando los Regidores, Cabildos y demás autoridades

1830. Instalación, en Bogotá, del Congreso Constituyente que se llamó Admirable, último formado por Diputados de la Gran Colombia.

COMERCIO

1882. Fundación, en Bogotá, de la casa de Camacho Roldán & Tamayo, por los señores doctor Salvador Camacho Roldán, Joaquín E. Tamayo, Joaquín Camacho Roldán y Gabriel Camacho Roldán. A las ofi-

Digitized by Google

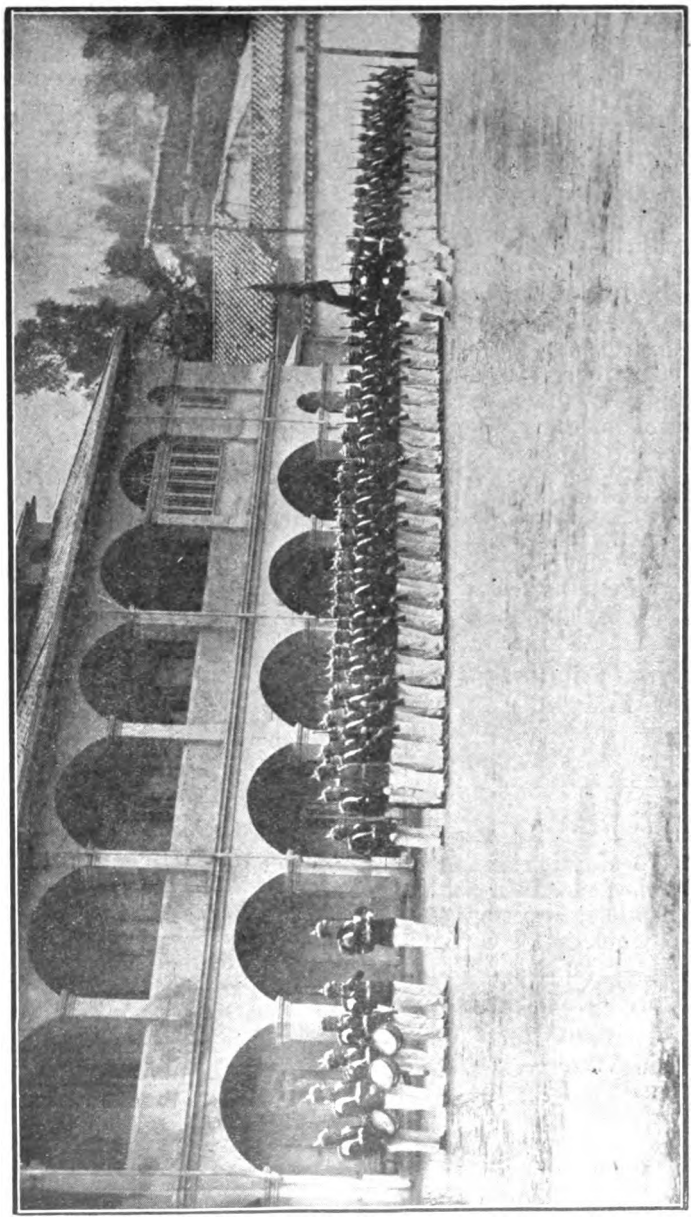

Escuela Militar. Bogotá. (Véase 1.º de junio).

Digitized by Google

cinas de esta casa están unidos actualmente, en la misma ciudad, los almacenes de la *Librería Colombiana.*

1888. Fundación, en Barranquilla, por los señores Enrique A. Correa y Mauricio Heilbron P., de la casa de *Correa & Heilbron,* una de las más ricas y antiguas de la plaza. La Sociedad se concreta al negocio de ganadería en grande escala y al de la fabricación de suelas para calzado y artefactos de talabartería.

1901. Reorganización, en Barranquilla, de la Farmacia del doctor Nicanor G. Insignares S., la cual, por haber pasado a poder del doctor Lorenzo Insignares V., tomó el nombre de Farmacia y Droguería del doctor Lorenzo Insignares V. & Co.

1903. Se disuelve, en Barranquilla, la Sociedad Galofre, de la Rosa & Co. y se constituye la Sociedad regular de comercio en comandita simple, bajo el nombre de Galofre & Co., según consta en escritura pública número 36.

AGRICULTURA

1854. El doctor Manuel Burgos funda en el Sinú, Departamento de Bolívar, la hacienda de *Berástegui,* reputada hoy como la mejor del país.

---

21. L. Sta. Inés, vrg. y mr. y ss. Fructuoso y Eulogio.

---

22. M. Ss. Vicente y Anastasio, mrs.

HISTORIA

1879. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, Cav. P. Castelli, como Encargado de Negocios de Italia, el primero que representó a esa Nación ante el Gobierno de Colombia.

---

23. M. Los Desposorios de la Sma. V. M. y ss. Raimundo de Peñafort y Emerenciana, vrg.

HISTORIA

1825. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el doctor don Pedro Molina, Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente de los Estados Unidos de Centro América, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dicha Nación, el primero que la representó ante el Gobierno de Colombia. Fue su Secretario el Capitán Pedro González.

ACUEDUCTOS

1916. Bajo la dirección del Ingeniero doctor Máyimo González, se inaugura, en Bogotá, la tubería madre de la Empresa del Acueducto Municipal, que, por la carrera 4.ª, conduce el agua del río San Cristóbal hasta la calle 24.

---

24. J. S. Timoteo, ob. y mr.

---

25. V. La conversión de San Pablo, apl.

COMERCIO

1902. La casa de Pacini Hermanos, de Barranquilla y Magangué, admite como socio al señor Pellegrino Puccini, actual Jefe Administrador.

---

26. S. S. Policarpo, discípulo del apóstol S. Juan.

● *Luna llena, a las 10 h., 14 m., 12 s. a. m.*

COMERCIO

1898. Fundación, en el Departamento de Bolívar, de la hacienda *Matute,* propiedad del señor Celedonio Piñeres, de una Fábrica de licores, que nunca ha suspendido sus trabajos. Durante el monopolio de licores estuvo arrendada por el señor Piñeres a la Compañía Rematadora, y más tarde al Gobierno Nacional.

1917. Por escritura pública número 172, firmada por los señores Numael V. Lombana y Ricardo Rubio S., ante el Notario segundo de Bogotá, quedaron debida y legalmente establecidos y organizados, en esta plaza, los negocios comerciales de la Comñía Regular Colectiva que gira bajo la razón social de *Lombana & Rubio.*

---

27. D. *Septuagésima.* S. Juan Crisóstomo.

---

28. L. Sta. Inés, vgr., y ss. Flaviano, Cirilo y Julián.

ARQUITECTURA

1914. Comienzan, en Barranquilla, en la esquina suroeste de la Plaza de San Nicolás, los trabajos de edificación de la casa de habitación del señor Manuel Julián Alzamora, Vicecónsul de la República Argentina.

Digitized by Google

Dicha casa es una de las obras más hermosas de arquitectura moderna que embellecen la ciudad.

HIISTORIA

1917. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Alberto Muñoz Borrero, como Secretario Encargado de Negocios, *ad interim*, del Ecuador.

29. M. La Oración del Huerto y s. Francisco de Sales, ob. y dr.

COMERCIO

1875. Fundación, en Bogotá, del Banco de Colombia, por escritura pública número 170, otorgada ante el Notario segundo del Circuito, con un capital nominal de $ 1.500.000, dividido en 1,500 acciones, de las cuales fueron suscritas 670 acciones por 143 accionistas.

30. M. Sta. Martina, vgr. y mr., y ss. Hipólito y Feliciano.

PRENSA

1911. Fundación, en Bogotá, del diario de la mañana *El Tiempo*, bajo la dirección del doctor Alfonso Villegas Restrepo.

31. J. Ss. Pedro Nolasco, Víctor y Saturnino.

Apogeo de la luna, a las 0 h., 48 m. a. m.

Timbre del papel comercial usado en Barranquilla por el señor Angel María Palma.

Doctor Manuel Cantillo P.

Bogotá. Carrera 9, número 285.

Horas de consulta: 1 a 3 p. m.

Teléfono 842.

Digitized by Google

Morales Hermanos.

BOGOTA

Casa fundada en 1900.

Importación directa,
con socio permanente en Europa,
de mercancías de algodón y de lana.
Especialidad en géneros blancos.
Calle 14, número 117.

Farmacia del doctor

Roberto Sanmartín.

Bogotá. Carrera 10, número 192.

Teléfono número 1084 - Apartado 128.

Drogas de primera calidad.

Importación directa.

Digitized by Google

Ser una voluntad, una energía, un corazón, un brazo; ser un hombre; hé ahí la más hermosa síntesis realizable según el pensar de alguno, y la que en Herrera se halla armoniosamente cumplida.

Laboró arduamente, heroicamente, para constituir y encauzar la propia personalidad, marchando de frente a la vida, rompiendo los obstáculos con el esfuerzo individual, sin sentir nunca el desaliento ni dar cabida al escepticismo. Era un bregar sereno, en batalla de todos los instantes, en que jamás se perdió de vista el miraje halagador de la victoria.

Después vinieron las dolorosas jornadas épicas, en donde, merced a las mismas supremas dotes de constancia y abnegación, supo conquistar Herrera frescos y altos laureles, no menos brillantes si la fatalidad los condenó a ser segados en el patrio solar.

Quizá en día no muy remoto toque al invicto acero del Jefe liberal hacer una siega fecunda de la hoja inmortal, en las lejanas selvas disputadas arteramente a la soberanía de nuestra bandera. Ese sería el momento apropiado para que dieran de sí cuanto pueden, todas sus facultades de soldado y todas sus cualidades de patriota.

Patriota. Esa es la faz saliente en la vida y en la actuación de Benjamín Herrera.

Al predominio que tal sentimiento ejerce en su alma debemos en gran parte, porque dueño era él de no pactar en las circunstancias en que se hallaba, debemos la iniciación de una éra de paz que Dios mediante habrá de prolongarse indefinidamente.

Y pasado para siempre el delirio rojo en que todos nos sentímos envueltos, convertidas las voluntades a tareas civilizadoras y pacíficas, el país ha encontrado en Herrera un campeón para esas luchas, y la política de acercamiento, tolerancia y cultura, un apóstol convencido y eficaz.

Herrera abandonó para siempre las posiciones extremas, y cree hoy que, colocados en un medio de equidad y de justicia, es como mejor pueden servir a sus ideales y hacerlos culminar, hombres de su estatura moral.

En la organización definitiva de esas milicias de la paz, que están resueltas a todo, antes que ver de nuevo a Colombia presa de las revueltas y la anarquía, ha de caber a Herrera un lugar de primera línea. Ese es un puesto que no le es posible renunciar, pese a su modestia característica.

. . . . . .

ARMANDO SOLANO.

GENERAL BENJAMÍN HERRERA

Jefe del partido liberal, a quien Colombia debe la celebración, en la bahía de Panamá, a bordo del buque almirante *Wisconsin*, americano, del Tratado que puso término a la guerra civil de 1899 a 1902, y que fue el punto de partida de la paz definitiva de la República (Véase 21 de noviembre).

EL TRATADO DEL «WISCONSIN»

Signatarios de este Tratado fueron los señores Generales Nicolás Perdomo y Benjamín Herrera, y sus comisionados, los señores Generales Víctor M. Salazar, Alfredo Vásquez Cobo, Lucas Caballero y Eusebio A. Morales. De ese importante documento son las siguientes lineas, inolvidables en la historia del país:

«animados todos de sentimientos del más acendrado patriotismo para poner fin al derramamiento de sangre de connacionales, procurar el restablecimiento de la paz en la República y proveer los medios conducentes a que la Nación pueda llevar a feliz término las negociaciones que tiene pendientes sobre el Canal de Panamá, han concluido el Tratado que a continuación se consigna, en cuyo leal cumplimiento quedan empeñadas la fe del Gobierno y la de los dos partidos militantes».

Hoy, después de más de tres lustros, el porvenir de la Patria colombiana está sólidamente fincado en la paz inalterable que tuvo su fe de bautismo en el Tratado del *Wisconsin*. Está demostrado que no fueron vanas las palabras del General Herrera y demás negociadores.

Digitized by Google

FERROCARRIL DE LA SABANA

La Compañía del Ferrocarril de la Sabana se constituyó, en Bogotá, en 1886 (Véase 11 de septiembre).

Los trabajos comenzaron en Facatativá, bajo la dirección del doctor don Ruperto Ferreira, a fines de 1887, y los continuó y terminó el doctor Juan N. González Vásquez (Véase 20 de julio).

Inauguración de la primera estación del Ferrocarril de la Sabana. Bogotá.

Actualmente tiene la Compañía 15 locomotoras, 40 coches de pasajeros, 50 vagones diversos, 16 góndolas, 17 plataformas, 15 volquetes y 1 automóvil, y posee los mejores talleres de maquinaria y la mejor estación ferroviaria que existe en el país. El Ferrocarril tiene 8 estaciones: Bogotá, Fontibón, El Cerrito, Tres Esquinas, Mosquera, Madrid, Corzo y Facatativá, y la línea consta de 40 kilómetros, casi en toda su extensión balastada y construida sobre polines de guayacán. Todos los puentes son de hierro y calicanto. Tiene asimismo minas de carbón y cantera propias.

Desde su fundación han desempeñado la Gerencia los señores: Carlos Tanco, Demetrio Paredes, Leopoldo Tanco, Arturo Malo, Rufino Gutiérrez, Ruperto Ferreira, Manuel Ponce de León, Eloy B. de Castro, Julio E. Pérez, Juan M. Dávila, Antonio Roldán (estos dos como arrendatarios), Adriano Tribín, Eduardo E. Gerlein, Eduardo Gómez Saiz, Alejandro Osorio, GuillermoTorres, Enrique Blanco, Carlos J. Canal, Alfredo Vásquez Cobo, Jorge Holguín, Nemesio Camacho, Juan B. Pombo, César Castro, Félix Salazar J., Esteban

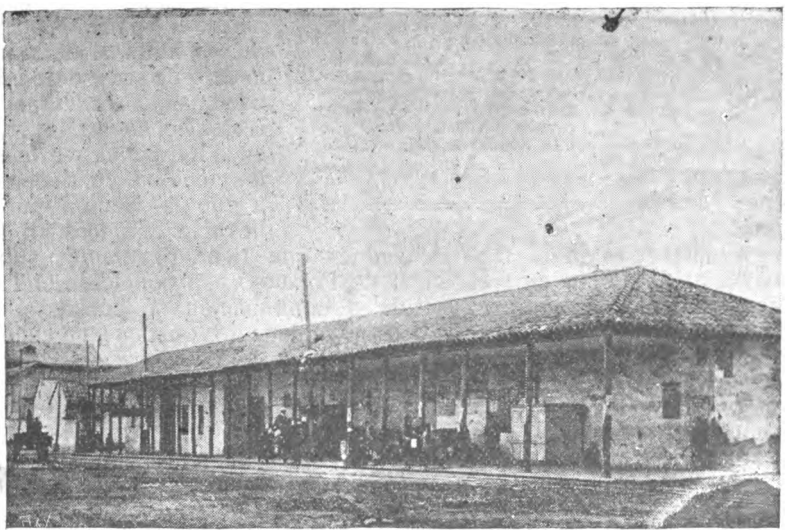

Segunda estación del Ferrocarril de la Sabana, reemplazada por la actual. Bogotá.

Digitized by Google

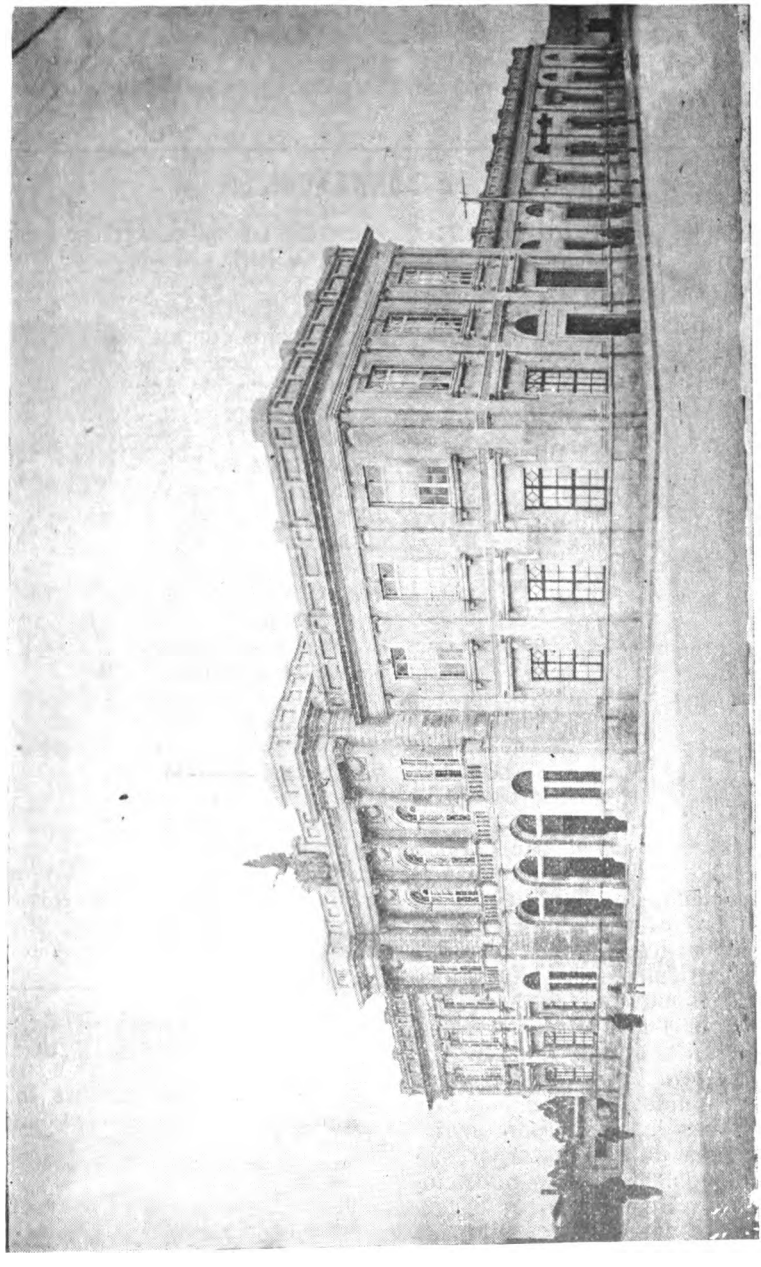

Tercera y nueva estación del Ferrocarril de la Sabana. Bogotá. (Véase 19 de julio).

Digitized by Google

Jaramillo, Miguel Nieto, Enrique Morales, Eduardo Restrepo Sáenz, Felipe Zapata, Alejo Morales, José Manuel Pérez, Daniel Merizalde, José Posada Tavera y Alejandro M. Olivares, y la Secretaría los señores Manuel Pombo, Enrique Blanco y José Posada Tavera. El señor Blanco desempeñó tal cargo desde 1887 hasta mediados de 1917, en que falleció.

Durante la Gerencia del doctor Felipe Zapata (1911 a 1914), se pidieron los elementos para formar los actuales Talleres, y numeroso material rodante, se balastó la línea casi en su totalidad, y se comenzaron los trabajos de la estación central, que es uno de los mejores y más valiosos edificios de la capital, y cuya inauguración solemne se verificó en 1917 (Véase 19 de julio).

ADUANA DE BARRANQUILLA

CUADRO QUE DEMUESTRA EL MOVIMIENTO DE CARGA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN LOS AÑOS DE 1906 A 1913.

General
Faraón Pertuz.
(Véase 12 de diciembre).

Años.	Kilos. Grs.
Importación.	
1906.	30.552.155-741
1907.	33.055.017-186
1908.	38.835.532-691
1909.	30.907.467-456
1910.	42.122.175-641
1911.	46.306.565-748
1912.	56.977.171-020
1913.	66.478.254-465
Exportación.	
1906.	33.514.846-327
1907.	30.658.426-988
1908.	28.674.788-435
1909.	30.357.470-529
1910.	28.072.964-912
1911.	29.898.265-925
1912.	37.972.691-545
1913.	41.376.018-631

Estos cálculos se han hecho con la base de la estadística actual. Para determinar el aumento de importación y exportación no se ha tenido en cuenta que la apertura de las Bocas de Ceniza fomentará la exportación de muchos artículos que hoy se exportan en cantidades muy reducidas, porque no resisten los altos fletes férreos. La madera es uno de esos artículos, y se sabe que la casa de *Astoria Veneer Mills & Cock Co.*, de Estados Unidos, está pendiente de la apertura de Bocas de Ceniza para enviar sus grandes buques de vela a cargar madera en el río Magdalena. En las poblaciones de Sitionuevo y Remolino, ricos hacendados están preparados para cuando eso suceda organizar un sindicato para el cultivo y exportación de algodón en grandes cantidades. Se sabe que otras industrias recibirían impulso apreciable, y la misma producción de café y tabaco adquiriría mayor desarrollo con las economías que les resultarían no castigando sus artículos con los altos fletes férreos.

La exportación de las ricas minas de petróleo del Opón y Carare sería factible, y esos productos saldrían con facilidad a buscar mercados extranjeros. El hombre que se preocupa por el progreso del país se detiene a pensar lo que significaría como renta para el Estado, una vez abiertas las Bocas de Ceniza, una estación carbonera en el puerto de Barranquiila, proveyéndola abundantemente con los ricos yacimientos de los ríos Cauca, San Jorge, Cesar, Lebrija, Opón, Sogamoso, Carare y Río Negro.

General
Alcides Arzayús.
(Véase 31 de agosto).

Compañía del Ferrocarril de la Sabana.

Itinerario de trenes ordinarios de pasajeros.

Entre semana: Salen de Bogotá y Facatativá simultáneamente a las 7 y 30 a. m. y a las 5 p. m.

Los domingos (de recreo): Salen de Bogotá a las 9 a. m. y a las 4 p. m.

Salen de Facatativá a las 6 y 30 a. m. y a las 4 p. m.

Mixtos (carga y pasajeros): Salen de Bogotá y Facatativá simultáneamente a las 12 del día; en la mañana salen de Bogotá a las 6 a. m. y de Facatativá a las 5 y 50 a. m.

Los domingos no hay trenes mixtos.

Trenes de recreo dominicales.—El tiquete sencillo es válido para ida y regreso.

Tarifa kilométrica.—Primera clase, por kilómetro, $ 0.025; Segunda clase, por kilómetro, $ 0.015; Tercera clase, por kilómetro, $ 0.005.

Digitized by Google

Luis Zea Uribe

MEDICO Y CIRUJANO

Profesor
de la Facultad de
MEDICINA

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Bogotá, carrera 13, número 85.

Doctor Julio Manrique

— BOGOTA —

Carrera 8.ª, número 525

CONSULTORIO:

Carrera 8.ª, números 398 y 400.

HORAS DE CONSULTA:
De 1 a 4 p. m.
TELEFONO 525

DOCTOR
Miguel Jiménez López
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Bogotá,
de la Universidad
de París, I. M. G.

= BOGOTA =

Carrera 8.ª, número 481-G.
CALLE NUEVA DE FLORIAN
Consultas: de 1 y 30 a 4 p. m.

DOCTOR
JOSE IGNACIO
URIBE

= BOGOTA =

Carrera 9.ª, número 345-A
(ESQUINA DE LA CALLE 17)

CONSULTAS:
De 1 a 3 p. m.
y de 5 a 7 p. m.

Digitized by Google

LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE SAMACA

(Departamento de Boyacá).

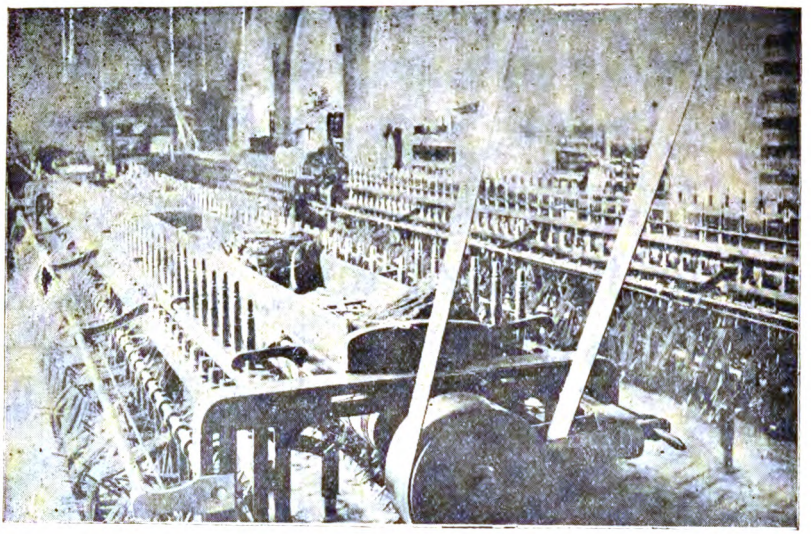

Torno de la Fábrica de Samacá.

Durante la primera Administración del doctor Rafael Núñez, se llevó a cabo la organización de la Ferrería de Samacá, obra en la cual trabajaron con decidido interés y patriotismo los señores doctores José E. Otálora y Antonio Roldán, Gobernador el primero del Estado de Boyacá, y su Secretario el segundo. Desgraciadamente, como tántas otras veces ha sucedido en Colombia, esta Empresa no tuvo éxito, y esto trajo consigo un cuasi abandono de los muchos y valiosos elementos acumulados allí, bajo auspicios muy favorables y de gran valor. Pocos años después varios caballeros, asociados al Gobierno de Boyacá, proyectaron y llevaron a cabo la implantación de una Fábrica de hilados y tejidos de algodón y lana. Se trabajó con celo y energía, pero por distintas circunstancias no tuvo esta Empresa, para el Gobierno de Boyacá, mejor resultado que el que había tenido con la Ferrería, y éste resolvió rematar sus derechos, y la Compañía a su vez decretó la liquidación de la Empresa, y nombró liquidador al señor don Antonio Izquierdo.

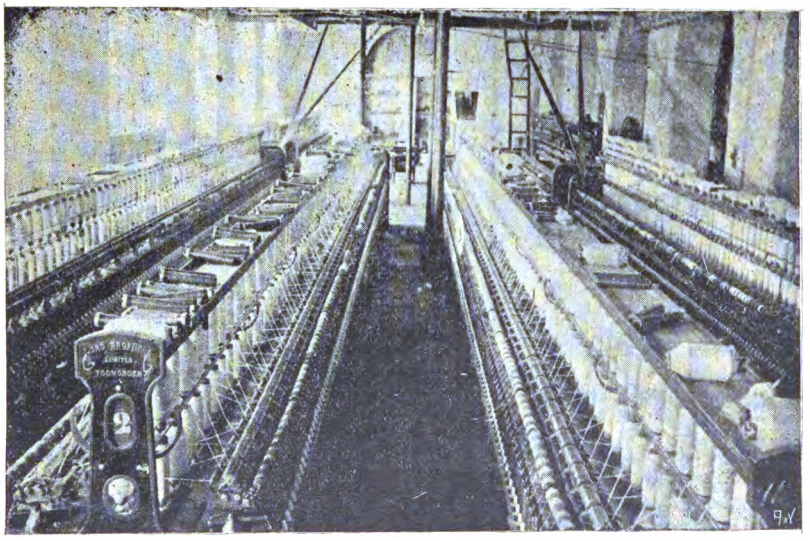

Torno de la Fábrica de Samacá.

En estas circunstancias vino la fiebre de fundaciones industriales en la República. (Administración del General Rafael Reyes), y un grupo de capitalistas resolvió comprar al señor Izquierdo lo que

Digitized by Google

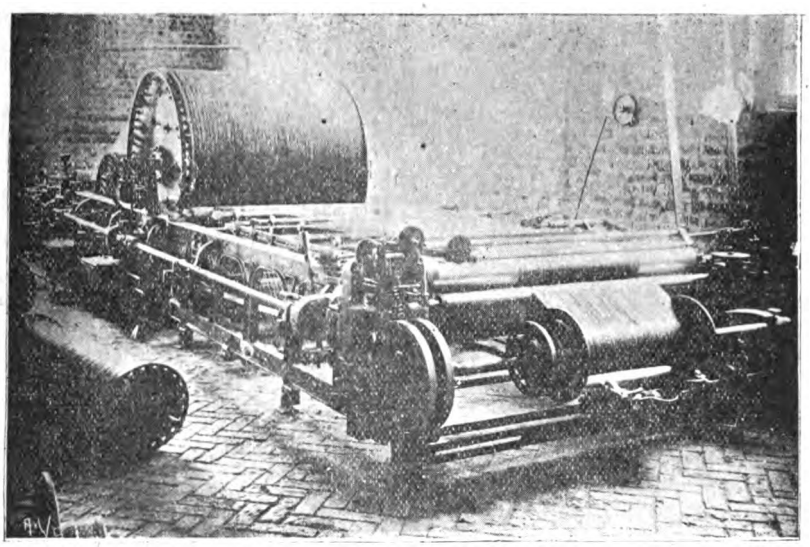

Engomadora de la Fábrica de Samacá.

había de las expresadas Fábricas (Véase 23 de diciembre).

Con el valor de las fincas raíces y maquinaria compradas, que quedó representado por seis mil trescientas cincuenta acciones de $ 10.00 cada una, y $ 36.500 en nuevas acciones emitidas del mismo valor, se constituyó la nueva Compañía, bajo la razón social de *Compañía de Samacá*, domiciliada en Bogotá, con un capital de $ 100.000, representado en diez mil acciones de $ 10.00 cada una. Posteriormente, en el año de 1908, este capital fue elevado en la suma de $ 50.000 (Véase 30 de junio).

Durante los diez primeros años de la fundación de la Compañía los accionistas no recibieron dividendos, pues ésta resolvió emplear en el afianzamiento de la Empresa las utilidades que fueran adquiriendo.

Corridos dichos diez años y previos los inventarios de las máquinas, construcciones, existencias de materias primas, etc., se comprobó suficientemente que el valor efectivo de la Empresa subía a más de $ 300.000, resultado éste de la constante labor de los diez años transcurridos, y resolvió la Compañía elevar su capital a esta suma, llenando al efecto todas las formalidades legales, y sin aumento en el número de acciones, sino dando a éstas el valor de $ 20.00 cada una.

Es de advertir que durante esos diez primeros años toda la maquinaria fue totalmente renovada, que se construyeron nuevos edificios, inclusi-

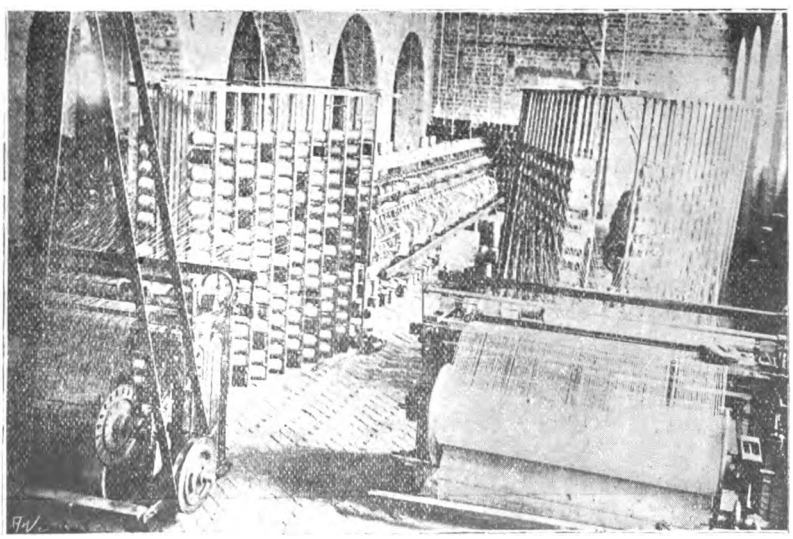

Urdidores de la Fábrica de Samacá.

Digitized by Google

ve magnífica casa para la Administración, y con algunos auxilios del Gobierno un camino carretero de la Fábrica al Puente de Boyacá, sobre la gran Carretera Central del Norte, la cual mide 22 kilómetros.

En las telas que produce la Fábrica se emplea actualmente más de 60 por 100 de algodón nacional.

El movimiento de producción de telas ha sido el guiente:

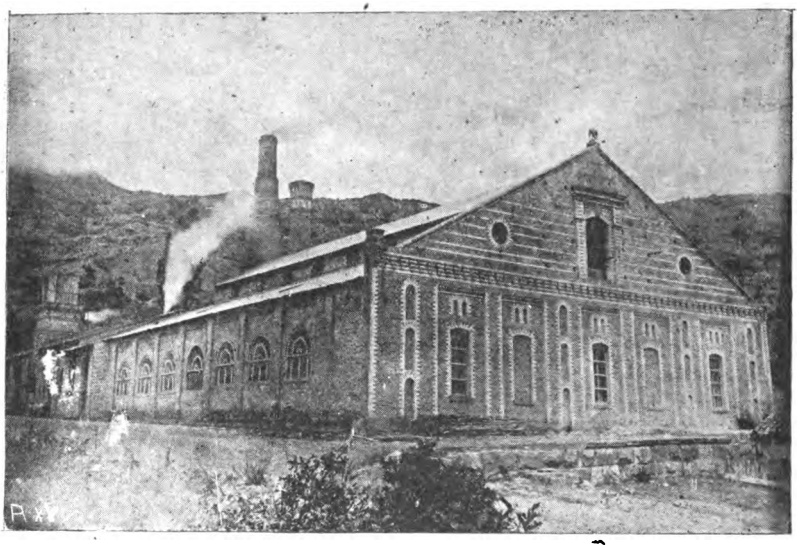

Casa de la Administración de la Fábrica de Samacá.

	Yardas.		Yardas.
En el año de 1906 a 1907.	80.732	En el año de 1911 a 1912.	579.226
En el año de 1907 a 1908.	124.793	En el año de 1912 a 1913.	936.909
En el año de 1908 a 1909.	193.516	En el año de 1913 a 1914.	1.035.992
En el año de 1909 a 1910.	274.816	En el año de 1914 a 4915.	1.097.835
En el año de 1910 a 1911.	401.901	En el año de 1915 a 1916.	1.149.748 1/2

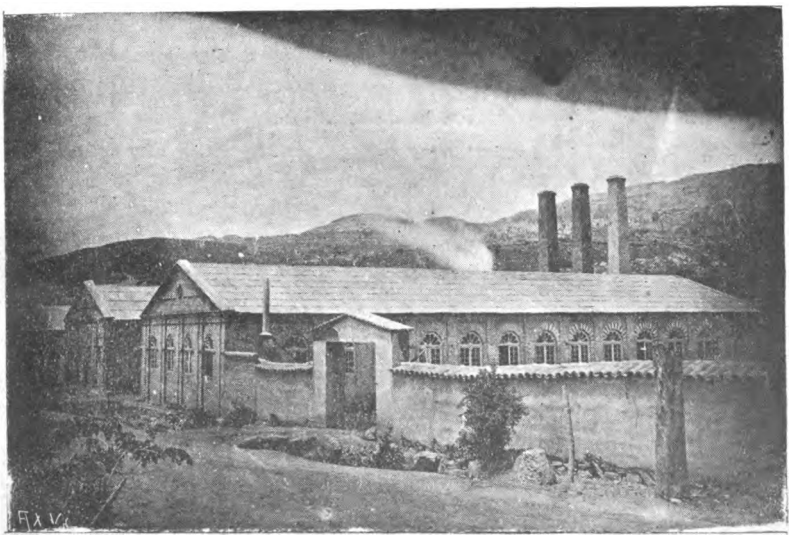

Pabellones de la Fábrica de Samacá.

La Compañía de Hilados y Tejidos de Samacá extiende día por día sus negocios de compra de algodón y venta de mercancías en Cundinamarca, Santander, Boyacá y Tolima. En Bogotá cuenta con un almacén, en la segunda calle de San Miguel, en donde expende sus telas al por mayor y al por menor.

Digitized by Google

Señor
Dorotheus Kracker von Schwartzenfeldt.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.
(Véanse 27 de febrero y 2 de abril)

FEBRERO

1. V. S. Ignacio ob. y mr.

HISTORIA

1782. Son ejecutados con crueldad, en Bogotá, cuatro jefes de los Comuneros: José Antonio Galán, Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz.

COLEGIOS

1886. Fundación, en Bogotá, del *Instituto Aponte*, establecimiento de educación que entró, hace nueve años, a la época III, siendo su fundador y actual Director el señor Deudoro Aponte, Institutor graduado de la antigua Escuela Normal Nacional, con una práctica de cuarenta y cinco años.

1889. Empieza tareas, en Bogotá, la Universidad Republicana bajo la dirección de sus fundadores doctores José Herrera Olarte, como principal, y Manuel Antonio Rueda J., como segundo. Hoy es Director y propietario el doctor Eugenio J. Gómez.

1891. Es trasladado a Bogotá el Colegio de Araújo, fundado en Panamá con el nombre de *Colegio del Istmo*, en abril de 1886.

1892. Fundación, en Bogotá, por el doctor Manuel Antonio Rueda J., del *Liceo Mercantil*, hoy regentado por el señor Antonio Ramírez T., su propietario.

1912. Fundación, en Bogotá, del *Instituto Modelo*, para señoritas y niñas, bajo la dirección de la señorita Margarita Aconcha S., graduada Directora de Escuelas Normales.

1912. Fundación, en Bogotá, por don Martín Restrepo Mejía, del Colegio de Restrepo Mejía, en el cual se expiden diplomas de Bachiller, con valor oficial.

PRENSA

1915. Bajo la dirección de don Fidel Cano y de su hijo Luis, aparece, en Bogotá, el primer número del diario matinal *El Espectador*, hoy de la tarde, que se publica al mismo tiempo en Medellín, en donde fue fundado.

EJERCITO

1916. Da principio a sus tareas, en Bogotá, de acuerdo con la organización moderna, el Estado Mayor General del Ejército, creado por la Ley 22 de 1909. Iniciaron y dirigieron los trabajos los Mayores del Ejército de Chile Francisco J. Díaz y Pedro Charpín, Coroneles honorarios de nuestro Ejército.

COMERCIO

1863. Fundación, en Bogotá, de la sastrería del señor Vespasiano Jaramillo, la cual, introduciendo ropa fina, es hoy conocida con el nombre de Sastrería de Ricardo Jaramillo, hijo éste del fundador.

1903. Fundación, en Barranquilla, de la antigua Empresa Hanseática de Vapores, de que eran socios los señores Arthur Stegmann y A. Held. La Empresa se dedicó al ramo de transportes fluviales, comisiones y negocios en general, contando con los vapores *Manizales. Honda, Zaragoza y Christian*, además de doce champanes para el río Lebrija.

1914. Fundación, en Medellín, de la casa de los señores Rumié Hermanos y Camilo Halaby, la cual actualmente gira bajo la razón social de *Rumié & Halaby*.

1915. Fundación, en Montería, de la casa de Rumié Hermanos y Emilio Cook, la cual actualmente gira bajo la razón social de *Rumié & Cook*.

INDUSTRIA

1896. Fundación, en Bogotá, por el señor Lino Casas, de la Fábrica de cervezas *La Camelia Blanca*.

GRADOS

1900. Se gradúa, en la Universidad del Cauca, el abogado doctor Jorge Méndez

Digitized by Google

DOCTOR

PABLO JULIO BARON

= BOGOTA =

Calle 17, número 36-A

CONSULTAS: DE 1 A 3

DOCTOR

PEDRO HERRERA ACOSTA

Especialista en vías digestivas.

Consultas: de 1 a 3 p. m.

— BOGOTA —

CARRERA 8.ª, NUMERO 193

DOCTOR

VICTOR RIBON

MEDICO Y CIRUJANO

Estudios teóricos y prácticos en las Facultades de París y de Roma y en los principales hospitales de ambas ciudades. Diploma de idoneidad en Oftalmología; conferido por Galezowski. Estudios completos de Oto-rino-laringología, con Castex. Miembro de número de la Sociedad de Oftalmo-oto-rino-laringología, etc.

Consultas: de 12 a 2 p. m.

BOGOTA

Carrera 12, número 167

DOCTOR

Ricardo Zapata A.

MEDICO Y CIRUJANO

Tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias.

BOGOTA

Calle 16, número 140.
(Media cuadra abajo de la iglesia de la Tercera).

TELEFONO 1424.

APARTADO 289.

Digitized by Google

Valencia: ex-Juez del Circuito en lo civil y en lo criminal, en Santander (Cauca). Nacido en la misma ciudad, 23 de septiembre de 1875.

2. S. *La Purificación de la Sma. Virgen.*

COLEGIOS

1890. Fundación, en Bogotá, del Colegio Americano para varones, el cual procura, por todos los medios posibles, el desarrollo armónico de todas las facultades físicas, intelectuales y morales. El objeto final de la obra es preparar a los jóvenes para el cumplimiento de los importantes deberes que tienen para con la familia, la sociedad, la patria y el Supremo Hacedor.

FERROCARRILES

1878. Es celebrado, en el Cauca, el contrato del ferrocarril del Pacífico, por el General Julián Trujillo con el doctor Francisco J. Cisneros, para la construcción de dicho ferrocarril, desde el puerto de Buenaventura hasta el río Cauca.

COMERCIO

1914. Fundación, en Barranquilla, de la Compañía de Molinos de Harina *La Corona*, de propiedad del señor Pablo Roncallo C., la cual da un producto, durante doce horas, de 250 sacos, de 5 arrobas cada uno.

1915. Fundación, en Bogotá, de la Sastrería y el Almacén de paños del señor José A. González G.

3. D. *Sexagésima.* San Blas, Celerino y Laurentino.

COLEGIOS

1906. Fundación, en Bogotá, por el doctor José Joaquin Casas, en colaboración del señor Roberto Morales Olaya, del *Liceo Pío X*, bajo los auspicios del Excelentísimo señor doctor don Francisco Ragonessi, entonces Delegado Apostólico en Colombia y hoy Nuncio en España. El *Liceo* ha funcionado sin interrupción y con creciente desarrollo hasta hoy que cuenta cerca de 300 alumnos. Desde 1916 goza de la facultad, concedida por el Gobierno, de expedir diplomas de Bachiller en Filosofía y Letras y en Ciencias. Ha sido expresamente bendecido por el Soberano Pontífice y por los Prelados de la República. Se da allí toda la enseñanza primaria y secundaria de Filosofía y Letras, y cursos especiales de lenguas y de comercio. Funcionan dentro del Liceo, para el estímulo y adelanto de los alumnos, las *Escuadras Militares*, la *Congregación Mariana*, la *Academia de Miguel de Cervantes*, la *Legión de Honor*, el *Cuerpo de Ediles*, el *Banco Escolar* y otras instituciones. Hay un pequeño semanario de pedagogía y literatura, con el nombre de *La Alondra*, que sirve de órgano a la *Congregación* y a la *Academia*. Han cursado en el *Liceo*, durante los doce años que lleva de existencia, más de 2.500 alumnos.

ELECTRICIDAD

1902. Se aprueba, por el Concejo Municipal de Bogotá, el Acuerdo número 3, por medio del cual se restablece el servicio telefónico en la capital, quedando establecida, desde esta fecha, *The Telephone Company Limited*, Compañía inglesa domiciliada en Londres.

COMERCIO

1911. Reorganización, en Cartagena, de la casa de Miguel Fadul & Co.

HOTELES

1895. Fundación, en Honda, del *Hotel América*, el cual cuenta con todas las comodidades deseables. Tiene salones para billar, alumbrado eléctrico y buen servicio. Propietarios, *R. J. Jones & Co.*

4. L. Ss. Andrés Corsino, Aquilino y Gelasio.

☾ *Cuarto menguante, a las 2 h., 52 m., 0 s. a. m.*

TEATRO

1915. Estreno, por la Compañía Ares, en el Teatro de Colón, Bogotá, de la comedia *Fuente Pura*, del señor Ricardo Rivas.

5. M. *La Pasión de N. S. J. C.* Sta. Agueda, vrg. y mr. y s. Isidoro, mr.

COMERCIO

1909. Fundación, en Barranquilla, de la muy acreditada *Sastrería Moderna*, del señor Francisco J. Pimienta.

AGRICULTURA

1901. Se establece, en Barranquilla, el señor L. A. Roncallo, en el negocio de ganadería, el cual maneja actualmente en grande escala.

Digitized by Google

6. M. Ss.Tito, ob., y Dorotea, vrg. y mr.

7. J. Ss. Romualdo, abad, y Juliana, viuda.

8. V. S. Juan de Mata, c.

NACIMIENTOS

1858. Nace, en Remedios (Antioquia), el señor Juan A. Zuleta: Redactor de *La Voz de Antioquia*, 1886 a 87; Director de *La Miscelánea*, Medellín, 1887; de *La Nación*, Bogotá, 1888 a 90; de *La Epoca*, Bogotá, 1895 a 97; y de *El Orden Público*, Bogotá, 1899 a 900; Cónsul de Colombia en Cádiz, 1891 a 92, y en Southampton (Inglaterra), 1893 a 94; Senador, 1896 a 98; actual Magistrado de la Corte de Cuentas, desde 1913.

9. S. S. Cirilo Alejandrino y sta. Apolonia.

NACIMIENTOS

1868 Nace, en Quetame, el señor Cesáreo A. Pardo: graduado pedagogo en la antigua Escuela Normal, regentada por los señores Lorenzo Lleras y Francisco Montoya, 1882; comerciante en los Llanos de San Martín y Casanare, 1887 a 96; fundador y Gerente de la Sociedad *Pardo, Jaramillo & Co.*, en la Intendencia del Meta, 1914; miembro de Asambleas y Directorios liberales de Cundinamarca, 1909 a 18; miembro *ad honorem* de la Comisión Central de la Extinción de la Langosta y de la Departamental del mismo ramo, en Cundinamarca; de las Juntas Centrales de Caminos, en el mismo Departamento, y de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

10. D. *Qincuagésima.* Sta. Escolástica, vrg.

HISTORIA

1832. La Convención del Estado de Nueva Granada expide un decreto por el cual autoriza al Poder Ejecutivo para reconocer al Ecuador.

1915. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Horacio Fernández F., como Encargado de Negocios, *ad interim*, de Chile.

11. L. *La Aparición de la Inmaculada Virgen María.* Ss. Saturnino mr. y Lázaro, ob.

● *Luna nueva, a las 5 h., 4 m., 24 s. a. m.*

GRADOS

1912. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero doctor Alberto Manrique Martín: miembro de número de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y socio de la casa *A. Manrique Martín & Co.*

12. M. Los siete fundadores de la Orden de Siervos de la Sma. Virgen, y sta. Eulalia.

SÓLO HASTA HOY PUEDEN CELEBRARSE MATRIMONIOS.

Perigeo de la luna, a las 6 h., 18 m. a. m.

HISTORIA

1828. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el señor José Villa, como Ministro Plenipotenciario del Perú, el primero que representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

NAVEGACION

1914 La *Colombia Steamboat Co.*, Sociedad organizada por los señores Diego Martínez & Co., de Cartagena, comienza la navegación por vapor en los ríos Sinú y Atrato.

COMERCIO

1915. Se reúne, en Cartagena, la Junta General de Accionistas de la *Compañía Azucarera de Sucre*, y en vista de las grandes dificultades que se confrontaban para llevar a cabo la instalación de maquinarias, se dictan algunas medidas reformatorias de los Estatutos, tendientes a la reorganización de la Empresa. La Junta Directiva queda establecida así: Gerente, Diógenes A. Reyes; Presidente, Vicente C. Urueta; Vocal, Salomón Eljach; Vocal, Juan M. Weeber, y Secretario, Enrique Restrepo.

13. M. DE CENIZA. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Julián, Benigno y Gregorio, papa.

HISTORIA

1847. Los señores Rafael Rivas, Cónsul General y Encargado de la Legación de la Nueva Granada, y José Modesto Larrea, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de este Gobierno, firman, en Quito una Convención especial sobre auxilios militares.

1906. Por Decreto número 182 de este año, siendo Presidente de la República el Gene-

Digitized by Google

Casa Marconi, de propiedad de don Francisco J. Fernández, en donde funcionan las oficinas de la Gerencia de la Compañía de Hilados y Tejidos de Samacá. Bogota. (Véase 5 de agosto).

Digitized by Google

ral Rafael Reyes y Ministro de Instrucción Pública el General Carlos Cuervo Márquez, se reorganiza, en Bogotá, la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional, bajo la dirección del doctor Ricardo Santamaría Hurtado, de acuerdo con los programas europeos, y es así como actualmente funciona.

INDUSTRIA

1907. Fundación, en Cali, de la Fábrica de bebidas gaseosas de *Posada & Tobón.*

---

14. J. Ss. Valentín, pbro., Agatón y Dionisio, mrs.

NACIMIENTOS

1893. Nace, en San José de Cúcuta, el señor Luis Augusto Cuervo: Miembro de número de la Academia Nacional de Historia y Secretario Auxiliar de la misma; socio activo de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional; miembro de número de la Sociedad de Autores de Colombia.

GRADOS

1895. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el abogado doctor Hernando Holguín y Caro: Consejero de Estado, 1898; Representante al Congreso de la República, 1903 y 1917; Senador, 1909 y 1911 a 12; miembro de la Asamblea Nacional, 1910; Ministro en Francia y en España, 1912 a 15; Gerente del Banco Central, 1916; miembro correspondiente de la Academia Española; de número de la Colombiana de la Lengua, y correspondiente de las de Historia de Bogotá y Caracas; Profesor de Derecho Constitucional en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1906 a 12; actual Profesor de Filosofía del Derecho, en la Universidad Nacional, desde 1916. Nacido en Bogotá, 27 de marzo de 1871.

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano, doctor José Joaquín Serrano, perfeccionado luégo en sus estudios en Inglaterra, de donde pasó a ejercer su profesión en varias Repúblicas americanas. Nacido en Cucutilla, Provincia de Pamplona, 1873.

---

15. V. *Ayuno y abstinencia. La Corona de Espinas.* Ss. Faustino y Jovita, mrs.

HISTORIA

1890. Inauguración, en Bogotá, del Teatro Municipal, con la representación de *El Trovador.*

COMERCIO

1917. Se constituye, en Bogotá, la Sociedad *A. Cubillos T. & Co.*, la cual, desde esta fecha se hace cargo, como dueña, de la Agencia general de víveres más antigua en la capital, fundada por don Casimiro Espinosa y acreditada por don Leopoldo Espinosa, por más de diez y seis años. Es Gerente el señor Alberto Cubillos T.

---

16. S. Ss Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, mrs.

HISTORIA

1579. Muere, en Mariquita, el Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada.

---

17. D. *1.º de Cuaresma.* Ss. Donato, Secundino y Rómulo.

☽ *Cuarto creciente, a las 7 h., 56 m., 54 s. p. m.*

HISTORIA

1832. Muere, en Bogotá, el primer Arzobispo de Colombia, don Fernando Caycedo y Flórez.

COMERCIO

1915. Fundación, en Santa Marta, de la *Botica Nacional,* de propiedad del doctor Gnecco Coronado, médico distinguido de la capital del Magdalena.

GRADOS

1898. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el abogado doctor Luis F. Rosales: Concejero Municipal de Palmira, 1904 a 5; Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, 1909 a 11; Diputado a la Asamblea Departamental del Valle, 1913 a 14; Representante al Congreso de la República, 1913 a 14; actual Consejero de Estado, desde 1915. Nacido en Toro (Valle), 14 marzo de 1876.

---

18. L. Ss. Simeón, ob. y mr., y Eladio, ob.

Digitized by Google

Edificio de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá, en donde funcionan las oficinas de la Gerencia y la Superintendencia. Bogotá.

(Véanse 2 de enero, 2 de abril, 6 de agosto y 3 de diciembre).

Digitized by Google

HISTORIA

1832. Comienzan, en Bogotá, las conferencias del Coronel José Palacios Urquijo, primer Representante enviado por el Gobierno del Ecuador, con el señor Francisco Pereira, Secretario de Relaciones Exteriores, conferencias que terminaron en marzo del mismo año,

1838. Es reconocido, oficialmente, en Bogotá, el doctor Francisco Marcos, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, el primero que, con tal carácter, representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

GRADOS

1898. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Luis Zea Uribe: Profesor de Bacteriología y Parasitología de la misma; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, y correspondiente de la Sociedad Astronómica de Francia. Nacido en Titiribí (Antioquia), 29 agosto de 1872.

---

19. M. S. Gabino, pbro. y mr.

HISTORIA

1857. Por la primera vez el Congreso hace el nombramiento de Contadores del Tribunal de Cuentas, nombramiento que hacía el Rey en tiempo de la Colonia, y el Poder Ejecutivo en los primeros años de la República.

COMERCIO

1914. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Chocolates *El Indio*, de propiedad de los señores Urueta & Co. Dicha Fábrica, situada al lado de la *Cervecería Bolívar*, ocupa uno de los lugares más comerciales de la ciudad, y sus productos no sólo se consumen en la Costa Atlántica, sino también en el interior de la República.

---

20. M. *Témporas. Ayuno sin abstinencia.* S. Eleuterio.

COMERCIO

1890. Fundación, en Bogotá, de la Sastrería del señor Andrés Luna E., la cual cuenta con un surtido completo y permanente de paños.

1901. Fundación, en Bogotá, del Almacén del señor Antonio Reyes Otero, el cual consultando el gusto y las necesidades de la numerosa clientela, ha llegado a ser uno de los más importantes de la capital. Hay un completo surtido de paños para flux, ropa hecha para hombres, y otros artículos como cuellos, puños, corbatas, paraguas, ropa interior, etc. Anexos al Almacén están sus grandes talleres de sastrería, esmeradamente servidos y que ofrecen absoluta garantía en todo sentido. Importación de mercancías de las mejores fábricas. El lema de almacén es: *Ganar muy poco para vender mucho.*

1910. La casa de *Pacini & Puccini*, en Barranquilla, se dedica también al negocio de ganado de las regiones de Magangué, en donde tiene establecida una sucursal y en donde ha adquirido importantes lotes de terreno, con una capacidad para 10.000 reses.

GRADOS

1895. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor José Joaquín Guerra: Relator de la Corte Suprema de Justicia, 1895 a 97; Secretario del Procurador General de la Nación, 1897 a 98; Juez 4.º y Juez 5.º del Circuito, en lo Civil, y Juez Superior, en lo Criminal, en Bogotá, 1898 a 99; Secretario privado del Presidente Marroquín, 1902 a 4; Secretario General de la Presidencia de la República, 1904; Secretario de la Dirección General de Correos y Telégrafos, 1908; Subsecretario de Gobierno y por unos días Encargado del Ministerio, 1909; Director de la Imprenta Nacional, 1911 a 12; actual Relator del Tribunal de Cundinamarca, desde 1913, últimamente *ad honorem;* actual Profesor de varias materias en colegios particulares; de Derecho Constitucional, en reemplazo del señor Caro, en la Universidad Nacional, y de Gramática y de Historia, en la Escuela de Comercio, Bogotá; miembro fundador y de número de la Academia Nacional de Historia; correspondiente de la de Historia de Venezuela y de la de Historia de España; autor de varias obras históricas y biográficas. Nacido en Bogotá, 15 diciembre de 1873.

---

21. J. Ss. Saturnino y Fortunato, mrs.

---

22. V. *Témporas.—Ayuno y abstinencia.* La Cátedra de San Pedro en Antioquía y *la Lanza y los Clavos de N. S. J. C.*

---

23. S. *Témporas.* Vigilia de s. Matías Ap., y s. Pedro Damiano.

Digitized by Google

24. D. *2.º de Cuaresma.* S. Matías, Ap.

HISTORIA

1816. Después de haber sido condenados por un Consejo de Guerra a la pena capital, son fusilados, en Cartagena, a las once de la mañana, en una de las principales plazas de la ciudad, los siguientes patriotas, víctimas de su amor a la República y a la causa de la emancipación americana: Antonio José de Ayos, José María García de Toledo, Manuel Anguiano, José María Portocarrero, Martín Amador, Santiago Stuart, Pantaleón Germán Ribón, Manuel Díaz Granados y Manuel del Castillo Rada.

1915. Muere, en Santa Marta, el General José María Campo Serrano, hijo de dicha ciudad, ex-Presidente de la República, a quien tocó sancionar la Constitución de 1886.

COMERCIO

1906. Son obsequiados, en Barranquilla, por el doctor J. A. González J., los primeros frascos de *Vermífugo San Rafael*, para hacerlos conocer. Dos años después, en el mismo mes, se vendieron más de 10.000 frascos. Hoy son extensamente conocidos en 800 poblaciones de Colombia, en muchas de Venezuela y Panamá, y en Puerto España (Trinidad).

25. L. Ss. Victorino, Víctor y Nicéforo, mrs., y el Beato Sebastián de Aparicio.

● *Luna llena, a las 4 h., 34 m., 36 s. p. m.*

ELECTRICIDAD

1910. Principia la Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla a construir las líneas de alta y baja tensión, en la ciudad.

COMERCIO

1899. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Los Españoles*, de propiedad de los señores Luque & Rodríguez.

1911. Se constituye, en Barranquilla, por escritura pública número 107, otorgada en la Notaría 2.ª de ese Circuito, la Sociedad denominada *A. & Benj. Gomes Casseres.* Los señores Gomes Casseres son Gerentes de la Compañía *El Sol del Canadá*, la cual tiene sus oficinas en Barranquilla y Bogotá.

26. M. Ss. Néstor, Papías, Fortunato, mrs. y Alejandro, ob.

FERROCARRILES

1889. Se firma, en Bogotá, el contrato para la construcción del ferrocarril del Norte, de Bogotá a Zipaquirá, entre el Ministro de Fomento y el señor Juan María Fonnegra.

27. M. *Ayuno sin abstinencia.* Ss. Alejandro y Abundio, mrs. y Leandro, ob.

HISTORIA

1829. Batalla de Tarqui. Triunfa el Mariscal Sucre sobre el ejército peruano.

1911. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Dorotheus Kracker von Schwartzenfeldt, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

NAVEGACION

1915. Se hace nuevo aumento de capital en la *Empresa Fluvial de Barranquilla*, y queda perfectamente aumentado el cupo del vapor con los planchones *José Carlos* y *Luisito*, en 110 toneladas y cupo para 130 reses más.

INDUSTRIAS

1907. Se da principio a los trabajos en el *Central Colombia* (Ingenio de Sincerín), Departamento de Bolívar.

GRADOS

1911. Se gradúa en la Facultad Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor José Vicente Martínez Cajiao: ex-Profesor de Clínica de la misma; miembro de número de la Sociedad Dental Colombiana. Nacido en Popayán, 20 abril de 1889.

28. J. Ss. Macario, Rufino y Justo, mrs.

GRADOS

1889. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Cenón Solano R.: miembro de la Comisión Científica que estudió las islas de la República para el establecimiento de una leprosería, 1891; Cónsul de Colombia en Alemania, 1908 a 11; Delegado de Colombia a la segunda Conferencia Internacional contra la lepra, reunida en Bergen, 1909; miembro de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; actual Director de Higiene y Salubridad de Bogotá, y Director del *Registro Municipal de Higiene.* Nacido en la aldea de Sirguazá (Territorio de Casanare), 8 septiembre de 1862.

Digitized by Google

Droguería del doctor
ALEJANDRO HERRERA R.

Importadora de drogas y medicinas de las mejores procedencias de Europa y los Estados Unidos. El aumento constante de su clientela es la mejor recomendación de la calidad de los productos que vende y de la equidad de sus precios.

BOGOTA, CARRERA 7.ª, NUMEROS 333 A 335

BAJOS DEL BANCO CENTRAL

Gamboa & Carreño

(NICOLAS GAMBOA - PEDRO M. CARREÑO)

Sucesores de Enrique Gamboa.

Abogados y agentes de negocios.

Bogotá - Puente de San Francisco.

Apartado de correo 159.

TELEFONO 818

Dirección telegráfica: CARREGAM

Código: A. B. C., Quinta edición.

Digitized by Google

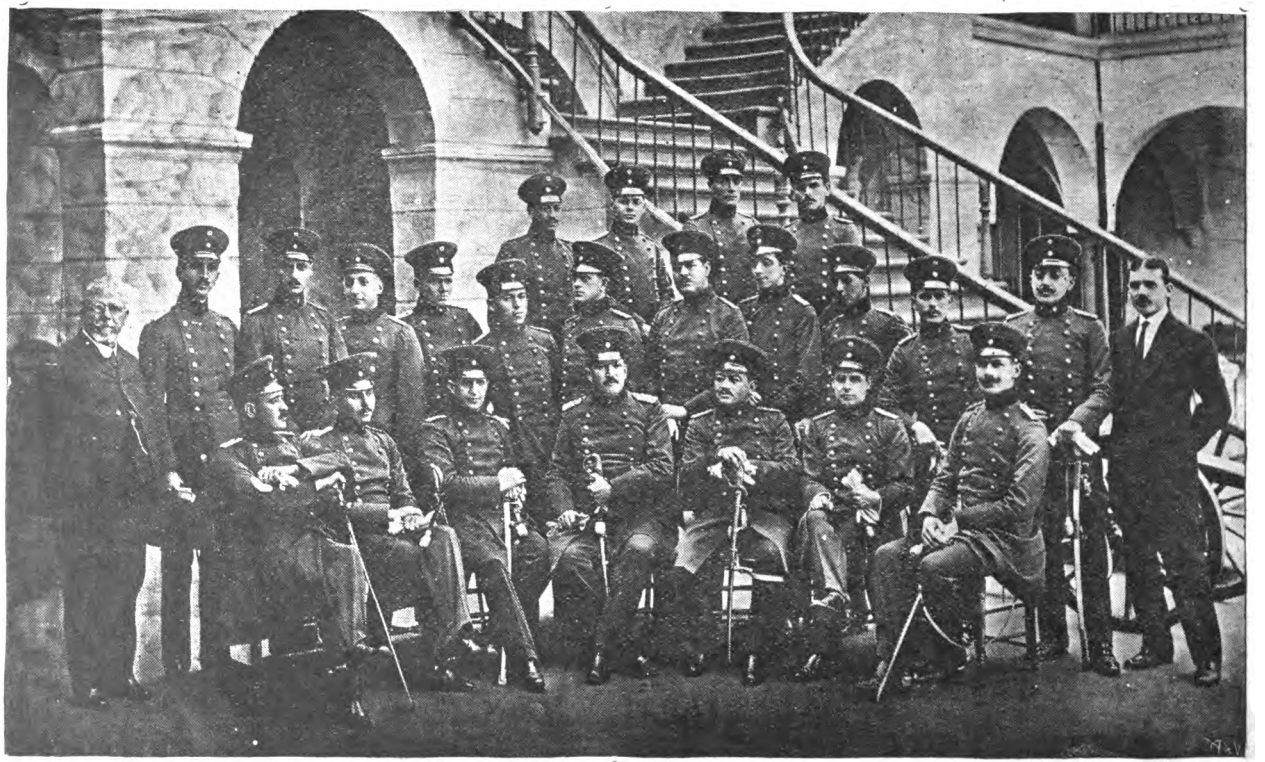

Cuerpo de Oficiales del Grupo de Artillería «Bogotá», hoy Regimiento de Artillería «Bogotá número 1».

De izquierda a derecha: En primera línea, sentados: Capitanes Rubén Combariza y Ernesto Polanco; Comandante Pedro Julio Dousdebés; Coronel Luis Felipe Acebedo; Mayor Luis Ramírez, y Capitanes Enrique Páramo y Alfonso Escallón.—En segunda línea, de pie: Señor Francisco Acebedo L., Oficial de Aprovisionamiento; Subtenientes Emiliano Posada, Eduardo Gómez, Carlos Otálora y Rafael Vanegas; Tenientes Tobías López y Otoniel Navas; Capitán Miguel S. Pardo; Subtenientes Eduardo Quintero y Delfín Torres, y Tenientes Angel María Cleves, Eduardo García Mejía y Pablo E. Arango, Contador.—En tercera línea, de pie: Teniente José Luis Rodríguez y Subtenientes Luis F. Valencia, Julio Osorio y Carlos Quijano.

(Véanse 1.º de marzo, 16 de abril y 18 de mayo).

Digitized by Google

ACTA DE LA INDEPENDENCIA - CABILDO EXTRAORDINARIO

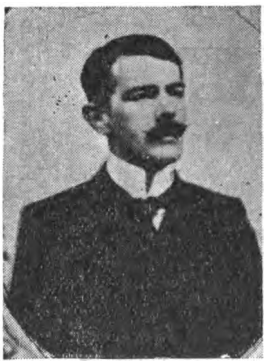

Doctor
Gerardo Arrubla, Alcalde Mayor de Bogotá.
(Véase 14 de marzo).

En la ciudad de Santa Fe á veinte de Julio de mil ochocientos diez, y hora de las seis de la tarde, se presentaron los S. S. M. I. C. en calidad de extraordinario, en virtud de haberse juntado el pueblo en la Plaza pública y proclamado por su Diputado al Sr. Regidor D. José Acevedo y Gómez, para que le propusiese los Vocales en quienes el mismo pueblo iba á depositar el supremo Gobierno del Reino; y habiendo hecho presente dicho Sr. Regidor que era necesario contar con la autoridad del actual Jefe del Excmo. Sr. D. Antonio Amar; se mandó una diputación compuesta del Sr. Contador de la Real Casa de moneda D. Manuel de Pombo, el Dr. D. Miguel de Pombo, y D. Luis Rubio, vecinos, á dicho Sr. Excmo. haciéndole presente las solicitudes justas y arregladas de este pueblo, y pidiéndole para su seguridad y por las ocurrencias del día de hoy, pusiese á disposición de este Cuerpo las armas, mandando por lo pronto una Compañía para resguardo de las casas capitulares comandada por el Capitán D. Antonio Baraya. Impuesto S. E. de las solicitudes del pueblo, se prestó con la mayor franqueza á ellas. En seguida se manifestó al mismo pueblo la lista de los sujetos que habían proclamado anteriormente, para que unidos á los miembros legítimos de este Cuerpo (con exclusión de los intrusos D. Bernardo Gutiérrez, D. Ramón Infiesta, D. Vicente Rojo, D. José Joaquín Alvarez, D. Lorenzo Marroquín, D. José Carpintero y D. Joaquín Urdaneta (salva la memoria del Intendente Patricio Dr. D. Carlos de Burgos) se depositase en toda la Junta el Supremo Gobierno de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma la Constitución que afiance la felicidad pública, contando con las nobles provincias, á las que en el instante se les pedirán sus Diputados, formando este Cuerpo el Reglamento para las elecciones en dichas provincias, y tanto este como la Constitución de Gobierno debieran formarse sobre las bases de libertad; independencia respectiva de ellas, ligados únicamente por un sistema federativo, cuya representación deberá residir en esta capital, para que vele por la seguridad de la Nueva Granada, que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo á otra persona que á la de su augusto y desgraciado Monarca D. Fernando VII, siempre que venga á reinar entre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo Gobierno á la Superior Junta de Regencia interin exista en la Península, y sobre la Constitución que le dé el pueblo, y en los términos dichos, y después de haberle exortado el Sr. Regidor su Diputado á que guardase la inviolabilidad de las personas de los Europeos en el momento de esta fatal crisis, porque de la recíproca unión de los americanos y los europeos debe resultar la felicidad pública, protestando que el nuevo Gobierno castigará á los delincuentes conforme a las leyes, y concluyó recomendando muy particularmente al pueblo la persona del Exmo. Sr. D. Antonio Amar: respondió el pueblo con las señales de la mayor complacencia aprobando cuanto expuso su Diputado. Y en seguida se leyó la lista de las personas elegidas y proclamadas en quienes con el ilustre Cabildo ha depositado el Gobierno supremo del Reino, y fueron los Sres. Dr. D. Juan Bautista Pey, Arcedeano de esta Santa Iglesia; D. José Sanz de Santamaría, Tesorero de esta Real casa de moneda; D. Manuel Pombo, Contador de la misma; Dr. D. Camilo de Torres, D. Luis Caicedo y Flórez, Dr. D. Miguel Pombo, D. Francisco Morales, Dr. D. Pedro Groot, Dr. D. Fruto Gutiérrez, Dr. D. José Miguel Pey, Alcalde ordinario de primer voto; D. Juan Gómez, de segundo; Dr. D. Luis Azuola, Dr. D. Manuel Alvarez, Dr. D. Ignacio Herrera, D. Joaquín Camacho, Dr. D. Emigdio Benitez, el Capitán D. Antonio Baraya, Teniente Coronel José María Moledo, el Reverendo P. Fr. Diego Padilla, D. Sinforoso Mutis, Dr. D. Juan Francisco Serrano Gómez,

Digitized by Google

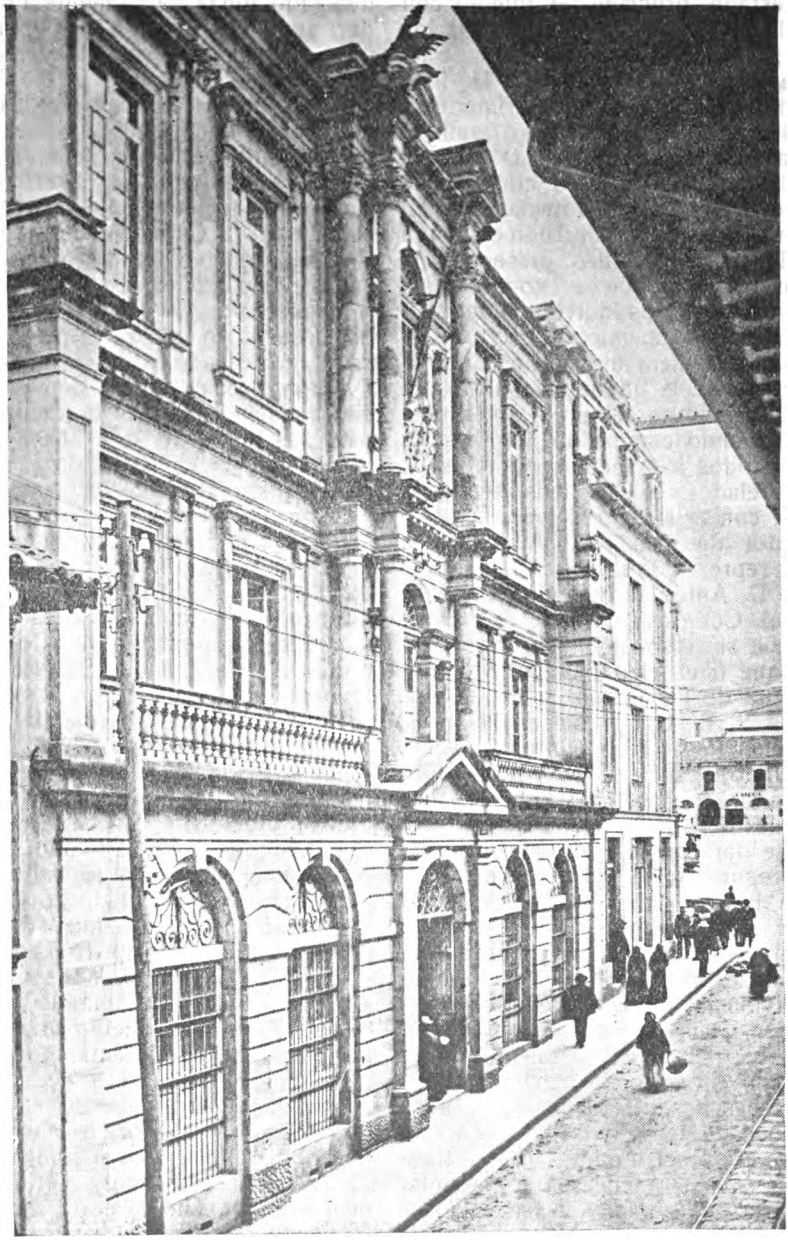

Fachada del Palacio Municipal de Bogota.
(Véanse 1.º y 4 de enero; 1.º y15 de febrero; 7 y 29 de abril; 2) y 30 de mayo; 19 y 25 de junio; 10, 20, 27 y 28 de julio; 6 y 27 de agosto; 1.º, 11 y 12 de noviembre, y 3 y 23 de diciembre).

Digitized by Google

D. José Martín París, Administrador de tabacos; Dr. D. Antonio Morales, Dr. D. Nicolás Mauricio de Omaña.

En este estado proclamó el pueblo con vivas y aclamaciones á favor de todos los nombrados; y notando la moderación de su Diputado el expresado Sr. Regidor D. José Acevedo, dijo que debía ser el primero de los vocales, y en seguida nombró también de tal vocal al Sr. Magistral Dr. D. Andrés Rosillo, aclamando su libertad como lo ha hecho en toda la tarde, y protestando ir en este momento á sacarlo de la prisión en donde se halla; el Sr. Regidor hizo presente á la multitud los riesgos á que se exponía la seguridad personal de los individuos del pueblo si le precipitaba a una violencia, ofreciéndole que la primera disposición que tomará la Junta será la libertad de dicho Sr. Magistral y su incorporación en ella. En este estado habiendo concurrido los vocales electos, con todos los vecinos notables de la ciudad, prelados, eclesiásticos, seculares y regulares, con asistencia del Sr. D. Juan Jurado, Oidor de esta Real Audiencia, á nombre y representando la persona del Excmo. Sr. D. Antonio Amar, y habiéndole pedido el Congreso pusiese el parque de artillería a su disposición por las desconfianzas que tiene el pueblo, y excusándose por falta de facultades, se mandó una diputación á S. E. compuesta de los Sres. Dr. D. Miguel Pey, D. José Moledo y Dr. D. Camilo Torres, pidiéndole mandase poner dicho parque á las órdenes de D. José Ayala. Impuesto S. E. del mensaje contestó que lejos de dar providencia ninguna contraria a la seguridad del pueblo, había prevenido que la tropa no hiciese el menor movimiento, y que bajo de esta confianza viese el Congreso qué nuevas medidas quería tomar en esta parte: se le respondió que los individuos del mismo Congreso descansaban con la mayor confianza en la verdad de S. E.; pero que el pueblo no se aquietaba, sin embargo de habérse repetido varias veces desde los balcones por su Diputado, que no tenía qué temer en esta parte, y que era preciso para lograr su tranquilidad, que fuese a encargarse y cuidar de la artillería una persona de su satisfacción, que tal lo era el referido D. José de Ayala. En cuya virtud previno dicho Excmo. Sr. Virrey, que fuese el mayor de plaza D. Rafael de Córdova con el citado Ayala á dar esta orden al Comandante de artillería, y así se ejecutó. En este estado impuesto el Congreso del vacío de facultades que expuso el Sr. Oidor D. Juan Jurado mandó otra diputación suplicando á S. E. se sirviese concurrir personalmente, á que se excusó por hallarse enfermo; y habiéndolas delegado todas verbalmente á dicho Sr. Oidor, según expusieron los Diputados, se repitió el mensaje para que las mande por escrito con su Secretario D. José de Leyva, a fin de que se puedan dar las disposiciones convenientes sobre la fuerza militar, y de que autoricen este acto. Entretanto se recibió juramento a los Sres. vocales presentes que hicieron en esta forma a presencia del M. I. Cabildo y en manos del Sr. Regidor primer Diputado del pueblo D. José Acevedo y Gómez: puesta la mano sobre los santos Evangelios y la otra formada la señal de la cruz á presencia de Jesucristo crucificado, dijeron, juramos por el Dios que existe en el Cielo, cuya imagen está presente y cuyas sagradas y adorables máximas contiene este libro, cumplir religiosamente la Constitución y voluntad del pueblo expresada en esta acta, acerca de la forma del Gobierno provisional que ha instalado: derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defender nuestra sagrada Religión Católica Apostólica Romana, nuestro amadísimo Monarca Fernando VII y la Libertad de la Patria. Conservar la Libertad é independencia de este Reino en los términos acordados: trabajar con infatigable celo para formar la Constitución bajo los puntos acordados, y en una palabra cuanto conduzca á la felicidad de la Patria.

En este estado me previno dicho Sr. Regidor Diputado a mi el Secretario, certificase el motivo que ha tenido para extender esta acta hasta donde se halla. En su cumplimiento, digo: que habiendo venido dicho Sr. Diputado á la oración llamado a Cabildo extraordinario el pueblo lo aclamó luego que lo vio en las galerías de Cabildo, y después de haberle exitado dicho señor á la tranquilidad, el pueblo le gritó se encargase de extender el acta, por donde constase que reasumía sus derechos, confiando en su ilustración y patriotismo, lo hiciese del modo más conforme a la tranquilidad y felicidad públicas; cuya comisión aceptó dicho señor. Lo que así certifico bajo juramento y que esto mismo proclamó todo el pueblo.

EUGENIO MARTÍN MELENDRO.

—

En este estado habiendo recibido por escrito la comisión que pedía el Sr. Jurado á S. E. y esto estando presentes la mayor parte de los Sres. vocales elegidos por el pueblo con asistencia de su particular Di-

Digitized by Google

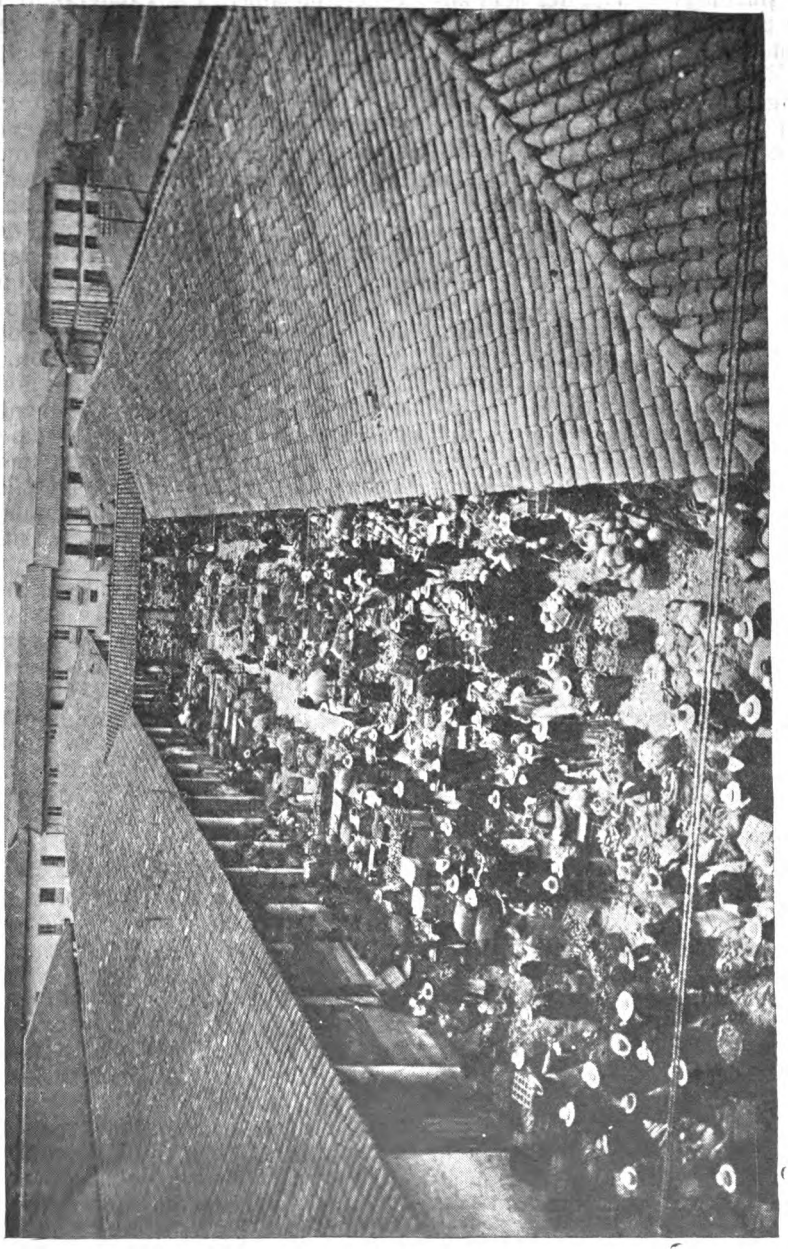

Plaza del Mercado Central de Bogotá. (Véase 15 de septiembre).

Digitized by Google

putado y vocal el Sr. Regidor D. José Acevedo, se procedió a oír el dictamen del Síndico Personero Dr. D. Ignacio de Herrera, quien impuesto de lo que hasta aquí tiene sancionado el pueblo y consta del acta anterior dirigida por especial comisión y encargo del mismo pueblo conferido a su Diputado el Sr. Regidor D. José Acevedo, dijo que el Congreso presente compuesto del M. I. C., cuerpos, autoridades, y vecinos, y también de los vocales del nuevo Gobierno nada tenía que deliberar, pues el pueblo soberano tenía manifestada su voluntad por el acto más solemne y augusto con que los pueblos libres usan de sus derechos, para depositarlos en aquellas personas que merezcan su confianza: que en esta virtud los vocales procediesen á prestar el juramento y en seguida la Junta dicte las más activas providencias de seguridad pública. En seguida se oyó el voto de todos los individuos del Congreso que convinieron unanimemente y sobre que hicieron eruditas arengas, demostrando en ellas los incontestables derechos de los pueblos, y particularmente los de este nuevo Reino, que no es posible puntualizar en medio del inmenso pueblo que nos rodea.

El público se ha opuesto en los términos más claros, terminantes y decisivos, á que ninguna persona salga del Congreso antes de que quede instalada la Junta, prestando sus vocales el juramento en manos del Sr. Arcedeano Gobernador del Arzobispado, en la de los dos Sres. Curas de la Catedral bajo la fórmula que queda establecida y con la asistencia del Sr. Diputado D. José Acevedo: que en seguida presten el juramento de reconocimiento de estilo á este nuevo Gobierno los Cuerpos civiles, militares y políticos que existen en esta capital, con los prelados seculares y regulares, Gobernadores del Arzobispado, Curas de la Catedral y Parroquias de la capital, con los Rectores de los Colegios. Impuesto de todo lo ocurrido hasta aquí el Sr. D. Juan Jurado comisionado P. S. E. para presidir este acto, expuso no creía poder autorizarle en virtud de la orden escrita que se agrega, sin dar parte antes á S. E. de lo acordado por el pueblo y el Congreso, como considera dicho señor que lo previene S. E.; con este motivo se levantaron sucesivamente varios de los vocales nombrados por el pueblo y con sólidos y elocuentes discursos demostraron ser un delito de lesa Majestad y alta traición el sujetar ó pretender sujetar la soberana voluntad del pueblo tan expresamente declarada en este día á la aprobación ó improbación de un jefe cuya autoridad ha cesado desde el momento en que este pueblo ha reasumido en este día sus derechos y los ha depositado en personas conocidas y determinadas. Pero reiterando dicho señor su solicitud con el mayor encarecimiento, aunque fuera resignando su toga, para que el Sr. Virrey quedase persuadido del deseo que tenía dicho señor de cumplir su encargo en los términos que cree habérsele conferido. A esta proposición tomó la voz el pueblo ofreciendo a dicho señor garantías y seguridades por su persona y por su empleo; pero que de ningún modo permitía saliese persona alguna de la sala, sin que quedase instalada la Junta; pues á la que lo intentase se trataría como a reo de alta traición, según lo había protestado el Sr. Diputado en su exposición, y que le diese a dicho señor certificación de este acto para los usos que le convengan. Y en este estado dijo dicho señor que su voluntad de ningún modo se entendiera ser contraria á los derechos del pueblo que reconoce y se ha hecho siempre honor por su educación y principios de reconocer: que se conforma y jurará el nuevo Gobierno con la protesta de que reconozca al supremo Consejo de Regencia.

Y procediendo al acto del juramento, recordaron los vocales Dr. D. Camilo Torres y el Sr. Regidor D. José Acevedo que en su voto habían propuesto se nombrase Presidente de esta Junta suprema del Reino al Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio Amar y Borbón; y habiéndose vuelto a discutir el negocio le hicieron ver al pueblo con la mayor energía por el Dr. D. Fruto Joaquín Gutiérrez las virtudes y nobles cualidades que adornan a este distinguido y condecorado militar, y más particularmente manifestada en este día y noche en que por la consumada prudencia se ha terminado una revolución, que amenazaba las mayores catástrofes atendida la misma multitud del pueblo que ha concurrido a ella, que pasa de nueve mil personas que se hallan armadas, y comenzaron por pedir la prisión y cabezas de varios ciudadanos cuyos ánimos se hallaban en la mayor división y recíprocas desconfianzas desde que supo el pueblo el asesinato que se cometió a sangre fría en el de la villa del Socorro por su Corregidor D. José Valdés, usando de la fuerza militar, y particularmente desde ayer tarde en que se aseguró públicamente que en estos días iban a poner en ejecución varios facciosos la fatal lista de diez y nueve ciudadanos condenados al cuchillo, porque en sus respec-

Digitized by Google

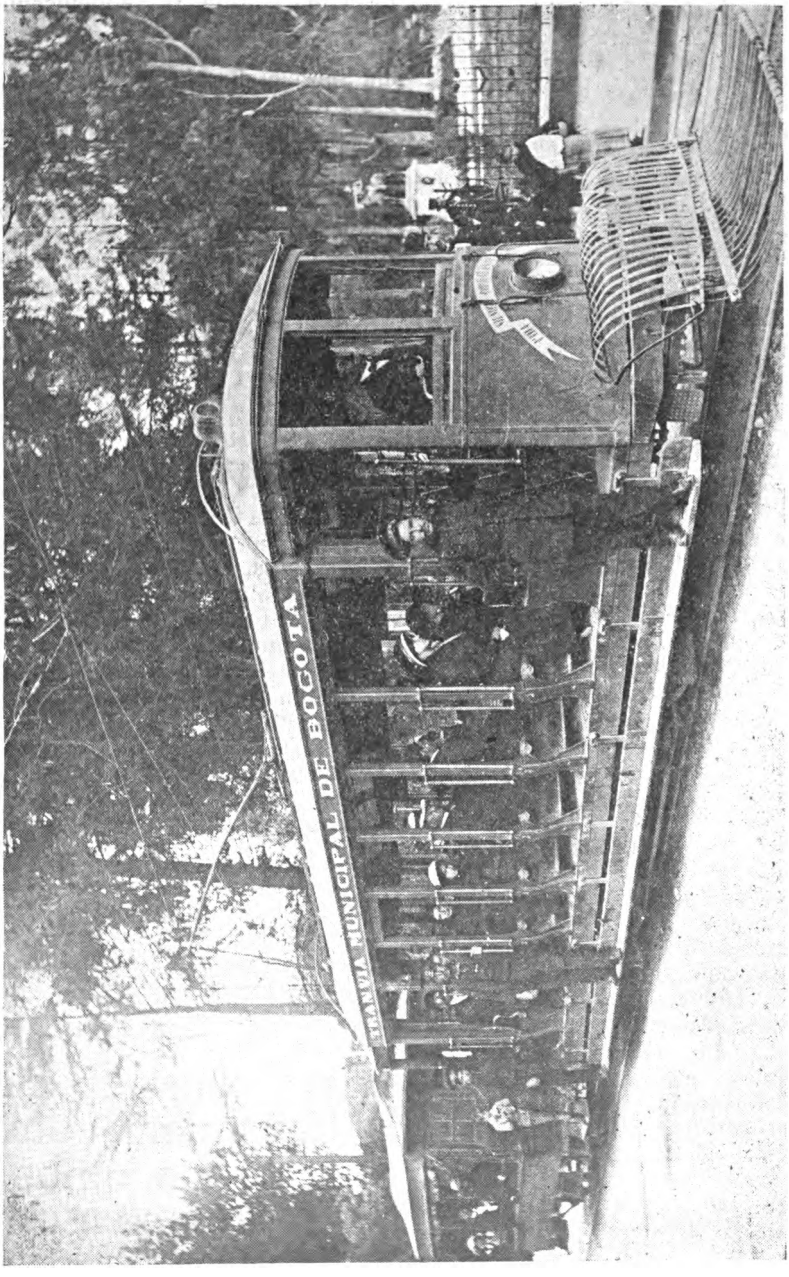

Uno de los carros del tranvía eléctrico municipal. Bogotá. (Véanse 9 de marzo, 4 de mayo, 3 de junio, 21 de julio y 7, 8 y 9 de octubre).

Digitized by Google

Doctor Gabriel González.
Personero Municipal de Bogotá.
(Véase 7 de noviembre).

tivos empleos han sostenido los derechos de la Patria, en cuya consideración, tanto los vocales, cuerpos y vecinos que se hallan presentes, como el pueblo que nos rodea, proclamaron a dicho Sr. Excmo. D. Antonio Amar por Presidente de este nuevo Gobierno. Con lo cual y nombrando de Vicepresidente de la Junta Suprema de Gobierno del Reino al Sr. Alcalde ordinario de primer voto, Dr. D. Miguel Pey de Andrade, se procedió al acto del juramento de los Sres. Vocales en los términos acordados. Y en seguida prestaron el de obediencia y reconocimiento de este nuevo Gobierno, el Sr. Oidor, que ha presidido la Asamblea, el Sr. D. Rafael de Córdova, Mayor de la plaza, el Sr. Teniente Coronel D. José de Leyva, Secretario de S. E., el Sr. Arcedeano, como Gobernador del Arzobispado, y como Presidente del Cabildo Eclesiástico, el R. P. Provincial de San Agustín, el Prelado del Colegio de San Nicolás, los Curas de Catedral y parroquiales, Rectores de la Universidad y Colegios, el Sr. D. José María Moledo, como Jefe militar, el M. I. Cabildo secular, que con las autoridades que se hallan actualmente presentes, omitiéndose llamar por ahora a los que faltan por ser las tres y media de la mañana. En este estado se acordó mandar una diputación al Excmo. Sr. D. Antonio Amar, para que participe a S. E. el empleo que le ha conferido el pueblo de Presidente de esta Junta, para que se sirva pasar el día de hoy a las nueve a tomar posesión de él, para cuya hora el presente Secretario citará a los demás cuerpos y autoridades que deben jurar la obediencia y reconocimiento de este nuevo Gobierno,

Juan Jurado, D. Josef Miguel Pey, Juan Gómez, Juan Bautista Pey, Josef Ortega, Fr. José Chaves, José Sanz de Santamaría, José María Dominguez del Castillo, Fr. Mariano Garnica, Josef María Moledo, Nepomuceno Lago, Nicolás Cuervo, Joaquín Camacho, Dr. Ignacio de Herrera, Francisco Fernández Heredia Suescún, Fernando de Benjumea, Fr. Antonio González, Gurdian de S. Francisco, Nicolás Mauricio de Omaña, Camilo Torres, Sinforoso Mutis, Josef de Leyva, Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviédes, Manuel de Pombo, Rafael Córdova, Pedro Groot, Manuel Pardo, Antonio Baraya, Francisco Javier Serrano Gómez de la Parraceli de Alvear, Manuel Fernando Alvarez, Santiago de Torres y Peña, Antonio Morales, Josef de Acevedo y Gómez, Antonio Gallardo, Rector del Rosario; Dr. Josef Ignacio Pescador, Pablo Plata, Josef Ignacio Alvarez, Emigdio Benites, Eugenio Martín Melendro, Secretario.

Las firmas que faltan en esta acta y están en el cuaderno de la Suprema Junta, son las siguientes:

José María Carbonell, Vicente de la Rocha, José Antonio Amaya, Andrés Rosillo, José Martín París, Gregorio José Martínez Portillo, Juan María Pardo, José María León, Miguel de Pombo, Luis Eduardo de Azuola, Juan Nepomuceno Azuero Plata, Julián Joaquín de la Rocha, Juan Manuel Ramírez, Juan José Mutiens, y el Secretario Eugenio Martín Melendro.

—

Secretaría Municipal.—Bogotá, julio 20 de 1910.

Es auténtica.

ANTONIO M. LONDOÑO.

DOCTOR
Julio Rodríguez Piñeres
MÉDICO Y CIRUJANO
Trata con especialidad las enfermedades de los niños.
HORAS DE CONSULTA:
De la 1 p. m. a las 3 p. m.
HONORARIOS MUY MODICOS
— BOGOTA —
Casa de habitación y Consultorio, calle 13, N.o 62-A

Digitized by Google

FERROCARRIL DEL SUR

ITINERARIO QUE RIGE DESDE AGOSTO 1.º DE 1916

Trenes mixtos.

Salen de Bogotá: a las 8 a. m., a la 1 p. m. y a las 5 p. m., con excepción de los domingos.

De Sibaté y El Charquito (Tequendama): a las 6 y 30 a. m., a la 1 p. m. y a las 4 y 45 p. m., excepto los domingos.

Los trenes simultáneos de la 1 p. m. son especiales de carga, y por tanto, exigen las demoras necesarias en las estaciones intermedias para prestár este servicio, aunque también reciben pasajeros y bestias.

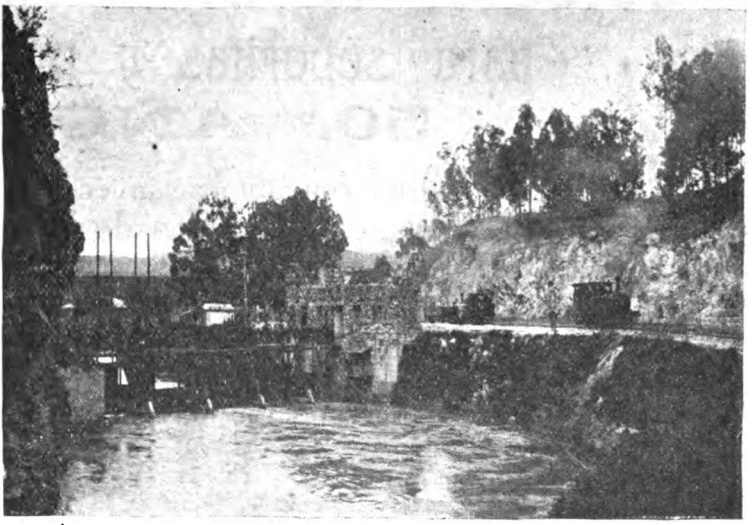

Compuerta del Alicachín, en la línea del Ferrocarril del Sur.

Trenes expresos.—Pagan a razón de $ 2 por kilómetro en el día; de noche pagarán el doble, a contar de las 6 p. m.

La tarifa kilométrica de pasajes corresponde, *aproximadamente*, a $ 0,02 los de primera, y a $ 0,015 los de segunda en la línea principal.

En el ramal hacia el Salto se liquidan a $ 0,03 los de primera, y a $ 0,02 los de segunda, por razón del mayor costo en la construcción.

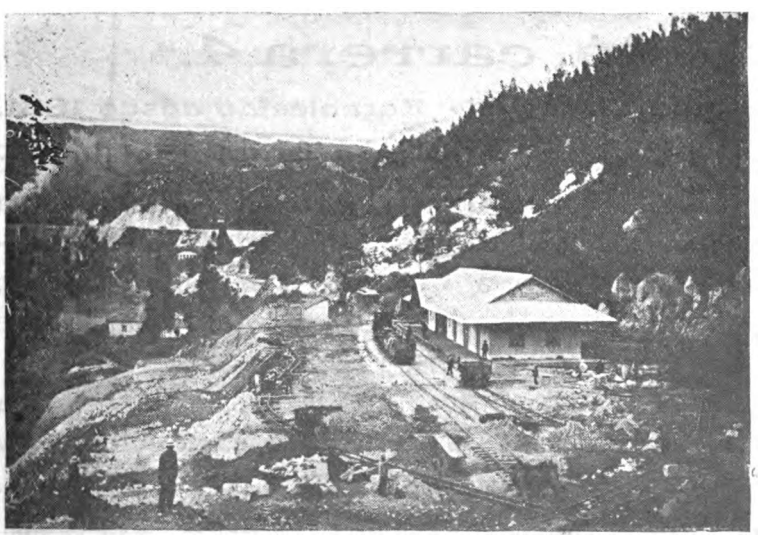

Estación de El Charquito, en el Ferrocarril del Sur. (Véase 1.º de agosto).

Trenes dominicales de recreo.

(El tiquete tomado en la estación de origen sirve también para regresar el mismo día).

—

Salen de Bogotá: a las 9 a. m. y a las 4 p. m.

De Sibaté y El Charquito (Tequendama): a las 7 a m. y a las 4 p. m.

Todos los trenes simultáneos se cruzan en la estación de Soacha; los demás, en la de Bosa.

Digitized by Google

Colegio de La Concordia

para señoritas y niñas.

50.° AÑO

Reglamento interno con aprobación eclesiástica. Diplomas de Institutora reconocidos por el Gobierno de la República.

GRADOS DE COMERCIO, TELEGRAFIA, MODISTERIA, TAQUIGRAFIA.

Diplomas de idoneidad en cualquiera de las materias enumeradas en el Plan de estudios. Alumnas: requinternas, internas, semiexternas, externas y asistentas.

Bogotá, calle 18, número 94. Por telégrafo, CONCORDIA.

Las Directoras, AVELINA y ROMELIA ROMERO.

La Subdirectora, CLOTILDE MORENO OTERO.

El Pórtico.

Bogotá, carrera 4.ª

Esquina de la calle 12. — Establecido desde 1881.

Tiene contrato vigente con el fabricante de las PILDORAS TOCOLOGICAS legítimas del doctor Nicolás Bolet en Nueva York, desde hace más de treinta años, para ser el único importador de esta droga maravillosa a Colombia, ofreciendo con esto la más absoluta garantía para las señoras, sin riesgo ninguno de mixtificaciones.

EL PORTICO inventó el folio artístico para la bellísima solemnidad católica del Bautismo, el comercio pictórico festivo, y es el propagandista más infatigable de las Bellas Artes en el país.

Importaciones directas de ambos mundos.

Empresario fundador, ALEJO MARIA PATIÑO.

Digitized by Google

EL RELOJ Y EL ALMANAQUE

PARA EL "ALMANAQUE DE LOS HECHOS COLOMBIANOS"

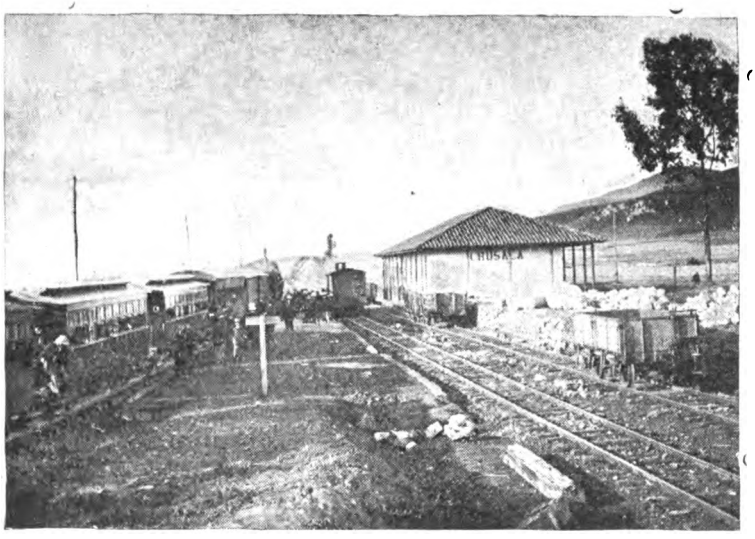

Estación de Chusacá, en el Ferrocarril del Sur, de donde parte el ramal al Salto de Tequendama. (Véase 14 de abril).

—Hay dos objetos que el hombre ha hecho adminículos inseparables de su existencia, y esos objetos son el reloj y el almanaque; los buscamos, los adquirimos, los llevamos con nosotros a todas partes, y a fuerza de manosearlos en el diario trajín nos olvidamos de pensar en su significado. Sin embargo, creo que no hay dos objetos más lúgubres. ¿No están encargados de recordarnos a cada momento que nuestra vida es fugaz y que nuestro tiempo está cercano?

Habló así el más lozano de los dos parroquianos que la casualidad había reunido junto a una apartada mesita del café, para beber el uno su alimenticio bock de cerveza, el otro un licor casi ponzoñoso. Este hombre no era joven ya, pero iba lanzado por el vigor de su máquina vital a tal velocidad sobre la misteriosa paralela de los días, que para detenerlo en los linderos fatales de un siglo habría de verse apuradilla la señora muerte.

—A mí, por el contrario, me parecen un reloj y un almanaque como dos finos acicates, cuyo destino es hacernos correr hacia los placeres— Dijo después de breve pausa el más joven. El más joven porque tenía menos años, pero consumido de tal modo en un apresurado y loco vivir que todos le habían augurado un próximo fin.

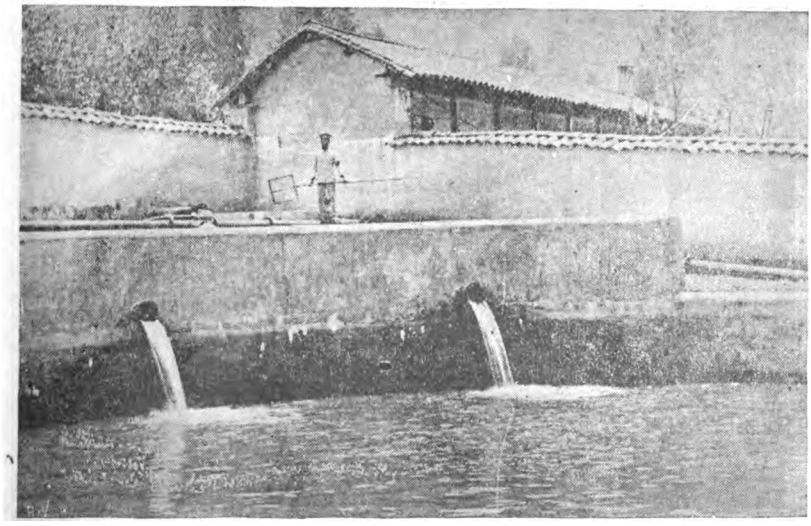

Tanque del Acueducto Municipal en Chapinero, Bogotá. (Véanse 23 de enero, 2 y 20 de julio, 7 de agosto y 1.º de septiembre).

—¿Acicates, dice?

—No hay duda. Escuche un momento el comedido tic-tac de una péndola y verá que todo su lenguaje se reduce a recordarnos que los minutos se van, que no vuelven y es preciso aprovecharlos. En

Digitized by Google

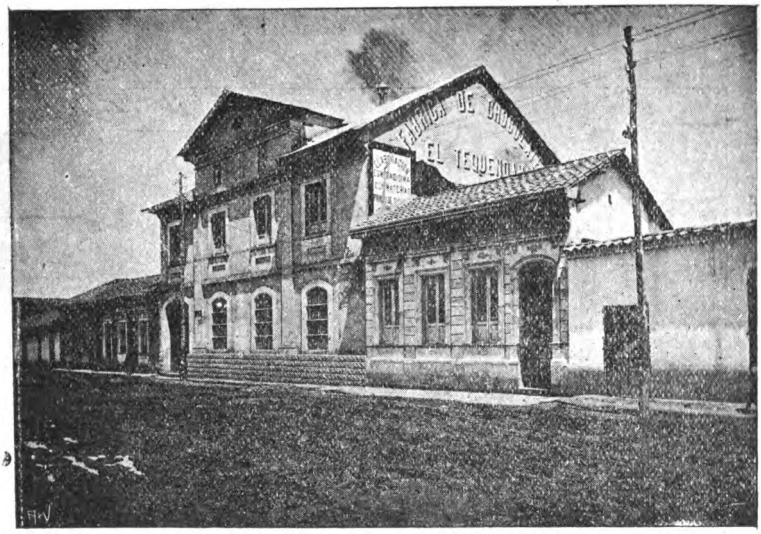

Edificios de la Fábrica de Chocolates *El Tequendama*. Bogotá, (Véanse 29 de julio y 16 de octubre).

cuanto a los almanaques ¿no traen ellos marcados con letras gordas o tinta roja los días de fiesta, precisamente para impedir que en nuestra ceguera los desperdiciemos?

—Vemos la misma perspectiva a través de nuestros distintos temperamentos, amigo mío. Usted cree que hay que apresurarse y corre a todo correr, y su premura y su afán le dan cierta embriaguez que tiene la virtud de no dejarlo pensar en las cosas tristes.

—¿Y para qué pensar en ellas si somos impotentes para evitarlas?

—Yo, en cambio, cuando tomo en las manos estos catálogos de los días por venir y pienso que a lo mejor esos mismos días pueden llegar a convertirse para mí en la eternidad, que hace iguales un siglo y un minuto sobre los sepulcros....

—Usted goza de muy buena salud.

—Por eso temo perderla.

—Usted goza de la vida con la lentitud de un buen fraile que reza un rato en voz alta y se regodea después en el refectorio.

—De otro modo ¡qué me importaría perderla!

—Usted es un egoísta.

—Y usted un loco.

—Su tristeza no es poética.

—¿La alegría de usted sí lo es?

El hombre sano al discutir se había puesto rojo y esto le daba tal aspecto de robustez y de fuerza, que parecía un toro. El bohemio, hundido en su silla, no se había alterado, y como si en su rostro cayera la luz de

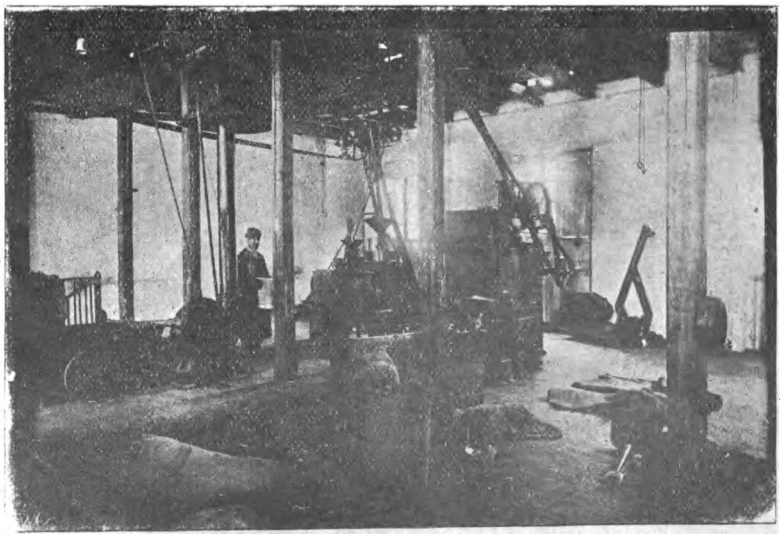

Uno de los salones de la maquinaria de la Fábrica de Chocolates *El Tequendama*. Bogotá.

Digitized by Google

una vitrina de esas en que hay leyendas místicas en los templos, mostraba las mejillas tan lívidas, tan blanca la nariz, tan moradas las ojeras, tan ensangrentados los labios, que para su respuesta no fueron menester las palabras. Todo parecía decir por él:

- ¡Hé ahí una alegría trágica!

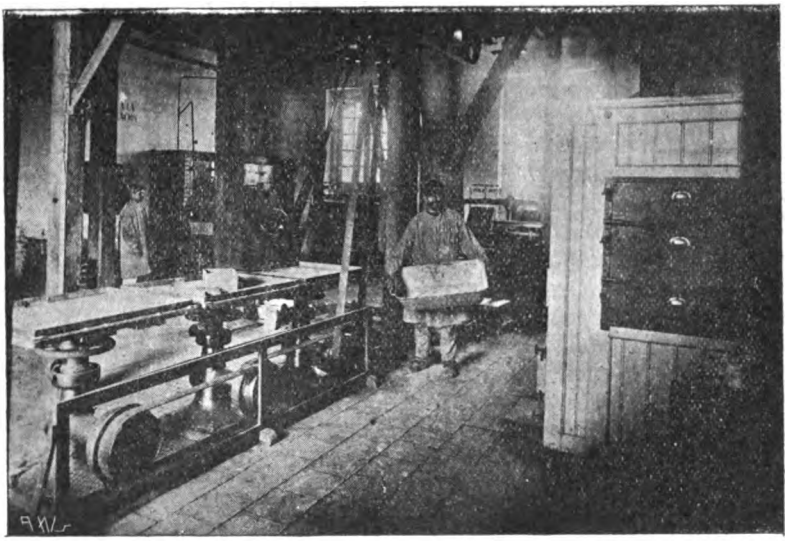

Otro de los salones de maquinaria de la Fábrica de Chocolates *El Tequendama*. Bogotá.

Sobre la mesa la brisa movía las hojas del almanaque nuevo que había inspirado sus ideas, y en el silencio que se hizo en la estancia se oyó grave y burlona a un mismo tiempo la voz del reloj, que a ambos quería dar la razón.

LUIS TABLANCA.

Almacén "EL VATICANO"

Bogotá, Carrera 6.ª, números 241-A y 241-B.

Teléfono número 473. Apartado de correo número 45.

Por telégrafo: VATICANO.

En este Almacén se encuentra permanentemente un extenso surtido de artículos para iglesias, como ornamentos, vasos sagrados, candeleros, estatuas y muchos artículos místicos para regalos.

Tiene la Agencia exclusiva, en la República, de varias Fábricas muy importantes.

Cuenta con clientes en todo el territorio de la República.

Digitized by Google

LA NIÑEZ

PERIODICO PARA MAESTROS, NIÑOS Y FAMILIAS

Se publica en Bogotá el 1.º, el 10 y el 20 de cada mes, bajo la dirección de MARTIN RESTREPO MEJIA.

La suscripción a los 30 números del año vale $ 1.50, que deben pagarse anticipadamente, remitiéndolos al Director como valor declarado, en giro postal o en letras de fácil cobro.

Ningún maestro que ame la profesión deja de suscribirse a este periódico, pues se publican en él estudios pedagógicos prácticos y de actualidad.

Los niños encuentran en LA NIÑEZ *lecturas graduadas y al alcance de su inteligencia, pasatiempos y enseñanzas sencillas.*

Las familias encuentran en LA NIÑEZ *cuentos, poesías y variedades, y al fin del año tienen un libro sano, hermoso y entretenido.*

Aún se pueden servir suscripciones desde el número 76, que es el primero de este año. Quien pida varias recibirá una gratis por cada cinco pagadas.

TEXTOS DE RESTREPO MEJIA

Elementos de pedagogía fundamental, $ 1,50.
Pedagogía doméstica, $ 0,70.
Castellano, Libro I. (En preparación).
Castellano, Libro II. (Compendio de gramática), $ 0,20.
Castellano, Libro III. (En preparación).
Castellano, Libro IV. (Gramática de la lengua castellana), $ 0,80.
Libro I de lectura, $ 0,15.
Libro II de lectura, $ 0,30.
Libro III de lectura, $ 0,70.
Libro IV de lectura. (En preparación).
Números enteros, $ 0,15.
Números fraccionarios, $ 0,10.
Números métricos, $ 0,20.
Números proporcionales. (En preparación).
Geografía por el método analítico, $ 0,50.
Geografía por el método sintético. (En preparación).
Historia sagrada y Catecismo de Astete, $ 0,25.
Compendio de Historia Universal. (Agotado; pronto se hará nueva edición).
Cartilla antialcohólica, $ 0,30
Programas de lógica y antropología, $ 1.
Ciencia del lenguaje, $ 0,60.

Háganse los pedidos a MARTIN RESTREPO MEJIA, a Bogotá, acompañados de su valor solamente, pues no se cobran los gastos de empaque y correo.

En ventas por mayor se hacen descuentos convencionales.

COLEGIO DE RESTREPO MEJIA

Funciona en Bogotá, en la espléndida casa en que habitó el General Santander, sobre el Parque de este nombre.

El Gobierno lo ha elevado a la categoría de los colegios que pueden dar el grado de Bachiller, tanto en ciencias como en filosofía y letras.

Espléndida alimentación. Escogido Cuerpo de profesores. Disciplina de caballeros.

Se admiten alumnos internos, seminternos y externos.

Digitized by Google

Señor Percy C. Wyndham.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña.
(Véanse 7 de marzo y 3 de mayo).

MARZO

1.º V. *Ayuno y abstinencia.*
La Sábana Santa, y ss. León y Donato.

EJERCITO

1917. Queda constituido en Regimiento el Grupo de Artillería *Bogotá número 1*, por Decreto número 123 del mismo año, llamándose desde esta fecha Regimiento de Artillería *Bogotá número 1*, de la Guarnición de Bogotá.

FERROCARRILES

1914. Se da comienzo, en Barranquilla, bajo la administracion del señor Gilbert Irvine, a los trabajos de prolongación del muelle de Puerto Colombia, por cuenta de la Empresa inglesa *The Barranquilla Railway and Pier Company, Limited.* Dicha prolongación comprende una extensión de 300 pies, y se ha hecho en su totalidad de concreto armado.

INDUSTRIA

1903. Fundación, en Barranquilla, de la gran Fábrica de Jabones *La Costeña*, de propiedad del señor A. Obregón A.

1916. Es formada, en Barranquilla, la *Empresa de Autobuses de Barranquilla*, de propiedad de los señores Arturo A. de Castro y Adolfo Held. Los vehículos están construidos de tal modo, que pueden ser cubiertos en invierno y descubiertos en verano.

2. S. S. Simplicio, p.

HISTORIA

1828. Se reúnen los Diputados a la Convención de Ocaña.

GRADOS

1880. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Antonio José Restrepo: Secretario de la Cámara de Representantes y Procurador General de la República en ese mismo año; Representante al Congreso de la República, 1882 a 83; Cónsul de la República en el Havre, 1884 a 85; fundador y dueño de las haciendas de *Andorra*, *Milpesos* y *El Mulato*, en Victoria, Caldas, donde tiene actualmente más de 100.000 árboles de café, cacao y un hato de ganado vacuno y caballar, desde 1887; Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, 1907 a 9; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Venezuela, 1907 a 8; comisionado de la República para fijar la línea fronteriza con el Ecuador en la región del Pun, 1916; enviado a Quito en misión especial, 1917; ex-Representante Habilitado del Gobierno Nacional en el Ferrocarril de Girardot; Antiguo diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia y Procurador Presidente del Consejo de Estado en la misma Sección de la República; Profesor, en la Universidad Republicana, desde años atrás, de Derecho Internacional Público, y antiguo Profesor del Externado del doctor Nicolás Pinzón W.; miembro fundador de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, honorario de la Nacional de Historia, y correspondiente de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito y de la de Historia de Medellín; periodista y abogado en ejercicio, desde 1886; autor de varias obras poéticas, históricas y políticas. Nacido en Concordia (Antioquia), 1855.

Digitized by Google

1890. Se gradúa, en el Colegio Dental de Pensilvania, el Cirujano Dentista doctor Guillermo Esguerra: graduado en el Colegio Dental de Nueva York, 1891; miembro de la Sociedad Dental Colombiana. Ejerció en Nueva York cuatro años.

3. D. *3.º de Cuaresma.* S. Emeterio.

HISTORIA

1888. Se firma, en Quito, un protocolo con los Plenipotenciarios Bartolomé Calvo por parte de Colombia, y J. Modesto Espinosa por parte del Ecuador, con motivo de haber quedado unidas en el Carchi las líneas telegráficas ecuatoriana y colombiana y haberse comunicado por este medio Quito y Bogotá, en febrero del mismo año. En dicho protocolo se acuerda que todo parte que se despache de cualquiera de las Oficinas telegráficas de una de las dos Repúblicas sea transmitido gratuitamente por las líneas telegráficas de la otra, hasta su destino.

COMERCIO

1895. Fundación, en Santa Marta, de la casa de G. M. Danies, exportadora e importadora, que se dedica exclusivamente a la venta de provisiones, cristalería, ferretería, lentes de todas clases, y licores.

1905. Fundación, en Ciénaga, de *La Casa Azul*, de los señores Fuscaldo, Viggiano & C.ª, la cual se dedica con especialidad a los ramos de zapatería, sastrería, negocios de joyas finas y operaciones bancarias.

1914. Fundación, en Santamarta, de la casa de Nicolás G. Habibe, la cual, entre otros artículos, vende, como especialidad, calzado de la Fábrica de Pinedo Hermanos, de Barranquilla.

INDUSTRIA

1908. Fundación, en Bogotá, de *La Industria Harinera.* Fueron socios fundadores los señores Eustasio Santamaría, Enrique Umaña, Nicolás Camargo G. y Benjamín Gaitán.

GRADOS

1917. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor José Eustasio Rivera: miembro correspondiente de la Academia de la Poesía; graduado maestro de Escuelas Normales, en la Escuela Normal Superior Nacional de Bogotá, 1909. Nacido en Neiva, 19 de febrero de 1889.

4. L. Ss. Casimiro y Lucio, p.

HISTORIA

1575. Fundación de la ciudad de Buga, por el Capitán Domingo Lozano.

1917. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Juan M. de Arístegui y Vidaurre, como Encargado de Negocios, *ad interim*, de España.

INDUSTRIA

1916. Es dado, en Barranquilla, al servicio público el primer autobús, construido en la misma ciudad, por obreros colombianos, en los talleres de los señores Arturo A. de Castro y Adolfo Held.

5. M. S. Adriano, mr.

☽ *Cuarto menguante, a las 7 h., 43 m., 36 s. p. m.*

COMERCIO

1882. Fundación, en Barranquilla, de la casa de Joaquín M. Lascano, la cual entró a negociar en curtidos y ganados, en grande escala.

6. M. *Ayuno sin abstinencia.*

Stas. Perpetua y Felícitas, y s. Olegario.

HISTORIA

1865. El doctor José M. Castro, con plenos poderes del Presidente de Costarrica, inicia negociaciones con el doctor Teodoro Valenzuela, Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, para celebrar un tratado de amistad, comercio, navegación y límites territoriales entre las dos Repúblicas.

COMERCIO

1874. Fundación, en Bogotá, de la casa de Agustín Nieto, la cual se ocupa en la introducción de licores, cigarrillos, rancho, conservas, dulces finos, frutas en su jugo, galletas, pastas y otros artículos alimenticios.

7. J. S. Tomás de Aquino.

HISTORIA

1912. Es recibido, oficialmente, en Bogotá, el señor Percy C. Wyndham, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña.

Digitized by Google

Salto de Tequendama. Cundinamarca.
En el fondo, el río Bogotá, en su continuación, considerablemente disminuido por la evaporación de la estruendosa catarata.

Digitized by Google

COMERCIO

1914. Fundación, en Barranquilla, de la *Empresa Fluvial de Barranquilla,* con un capital de $ 3.000 oro americano.

GRADOS

1889. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Roberto Sanmartín: antiguo interno de los Hospitales Civil y Militar, 1886 a 87; Médico Jefe de Sanidad de Bogotá, 1897 a 903; fundador del Club Médico de Bogotá; miembro del primer Congreso Médico Nacional, reunido en Bogotá. Nacido en Bogotá, 14 octubre de 1865.

8. V. *Ayuno con abstinencia. Las Cinco Llagas del Señor,* y s. Juan de Dios.

COMERCIO

1900. Fundación, en Bogotá, por los señores Tulio, Julián, Efrén, Lázaro y Roberto Morales Gómez, de la casa de *Morales Hermanos,* introductora de mercancías de algodón y lana.

9. S. Sta. Francisca Romana, viuda.

HISTORIA

1910. Empieza, en Bogotá, el boicoteo al tranvía, encabezado por los señores Liévanos, propietarios del Almacén del Día.

COMERCIO

1905. Fundación, en Bogotá, del Banco Central, por escritura número 454, otorgada ante el Notario segundo de dicha ciudad.

1916. Fundación, en Barranquilla, de la casa de *Ferrans Hermanos,* la cual se ocupa en todos los negocios de comercio.

10. D. *4.º de Cuaresma.* Los cuarenta mártires de Sebaste, y s. Macario.

COMERCIO

1911. Se constituye, en Barranquilla, una Sociedad comercial en comandita, cuyo socio principal es el señor Georg Strauss, súbdito alemán, antiguo socio que fue de la extinguida casa de Gieseken, Ringe & Co. denominada *Georg Strauss & Co.* Es su apoderado general el señor Aristides Noguera.

1914. Es aumentado, en Barranquilla, el capital de la *Empresa Fluvial de Barranquilla,* la cual compra el buque de vapor *Arthur Stegmam,* de 220 toneladas y cupo para 120 reses.

11. L. Ss. Cándido y Eulogio.

INDUSTRIA

1909. Se da principio a la primera zafra en el *Central Colombia* (Ingenio de Sincerín), Departamento de Bolívar.

12. M. S. Gregorio I, p.

● *Luna nueva, a las 2 h., 52 m., 24 s. p. m. Perigeo de la luna, a las 5 h., 48 m., p. m.*

HISTORIA

1867. El General Joaquín Riascos, Presidente del Estado del Magdalena, se declara, en el Distrito de Ciénaga, en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, en su carácter de segundo Designado, acto que fue declarado constitucional por el Congreso.

COMERCIO

1887. Fundación, en Cartagena, de la casa de los señores José y Miguel Fadul.

1900. Fundación, en Santa Marta, de la casa que gira bajo la razón social de *J. Noguera Gnecco.*

1913. Fundación, en Cartagena, del Banco Industrial, por escritura pública número 215, otorgada en la Notaría 1.ª de ese Circuito.

13. M. *Ayuno sin abstinencia.* Ss. Leandro y Eufrasia.

HISTORIA

1911. Muere, en Bogotá, el popular filántropo e industrial señor Lino Casas, siendo su entierro uno de los más concurridos que se han visto en la capital.

14. J. Stas. Florentina y Matilde.

GRADOS

1895. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Gerardo Arrubla: Director, en Bogotá, de *El Repórter,* 1897; *La Opinión,* 1900, y *El Correo Nacional* 1902 a 3; Secretario de Instrucción Pública de Cundinamarca, 1900 a 901; Re-

Digitized by Google

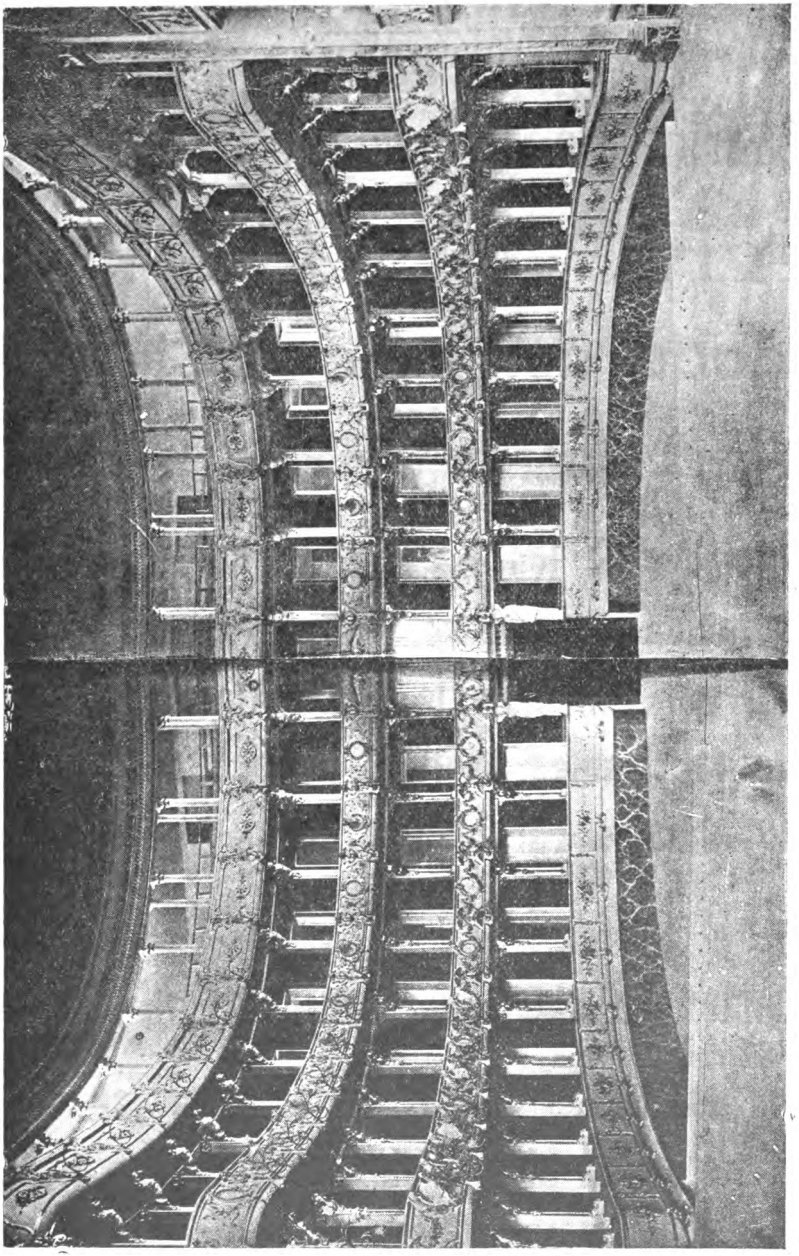

Interior del Teatro de Colón. Bogotá.
Las tres filas de palcos y la galería, vistas desde el proscenio. (Véase 12 de octubre).

Digitized by Google

F. E. Schemel, Sucesores

BARRANQUILLA

Fábrica de fósforos de madera

MARCA 'AGUILA'

Fundada por F. E. SCHEMEL

en octubre de 1910.

El 95 por 100 de los materiales que empleamos en la elaboración de nuestro producto es absolutamente nacional; por consiguiente, no pertenecemos al número de fabricantes exóticos de que tánto se han ocupado algunos Presidentes ensus mensajes a las Cámaras.

Fabricantes de cigarrillos con picadura del país.

Actualmente nos ocupamos en sembrar tabaco, bajo la dirección de un notable experto traído con dicho fin.

Cigarrillos 'Apolo' 'Kedive'

Digitized by Google

presentante al Congreso de la República, 1903; Secretario de Instrucción Pública y Director del mismo ramo, 1904 a 8; Director de la Biblioteca Nacional, 1910 a 16; Alcalde Mayor de Bogotá, desde 1917; miembro de número de la Academia Nacional de Historia, y correspondiente de la de Historia de Venezuela; autor de la *Historia de Colombia*. Nacido en Bogotá, 3 marzo de 1875.

15. V. *Ayuno con abstinencia.*

La Preciosa Sangre, y ss. Zacarías p., y Longino.

COMERCIO

1881. Fundación, en Magangué, de la casa *A. Pacini & Hermano.*

1892. La casa *Gieseken & Hel,* de Barranquilla, toma, en esta ciudad, el nombre de *Gieseken, Ringe & C.ª*

1913. Se constituye, en Barranquilla, la casa *Fuenmayor & Gerlein.*

16. S. Ss. Ciriaco y Julián, mrs.

HISTORIA

1781. Se levantan los Comuneros en el Socorro.

INDUSTRIA

1911. *La Industria Harinera,* de Bogotá, se flotantiza, por la suma de $ 400.000 oro, y es hoy una Compañía anónima, cuyas 4.000 acciones, del valor nominal de $ 100 cada una, se cotizan hoy en el mercado a razón de $ 200 cada una.

17. D. *DE PASION.* S. Patricio, ob.

18. L. S. Cirilo, ob., y s. Gabriel Arcángel.

GRADOS

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Carlos Bravo U.: Juez 1.º del Circuito de Neiva, 1899 a 900; Juez 1.º del Circuito de Cáqueza, 1901; Juez 1.º del Circuito de Facatativá, 1901; Juez 6.º del Circuito de Bogotá, en lo Civil, 1901 a 3; Magistrado del Tribunal de Cundinamarca, 1904 a 7; Síndico del Lazareto de Agua de Dios, 1905 a 6; Subsecretario del Ministerio de Gobierno, 1911 a 14; Profesor de Derecho Civil, en la Universidad Nacional, desde 1914; miembro del 2.º Congreso Científico Panamericano, 1915; autor de varias publicaciones jurídicas. Nacido en Pensilvania (Caldas), 1878.

19. M. S. *José esposo de la Sma. Virgen.*
☽ *Cuarto creciente, a las 8 h., 30 m., 24 s. a. m.*

COLEGIOS

1904. Inauguración, en Bogotá, de la Escuela Central de Artes y Oficios, Instituto técnico industrial, de enseñanza secundaria, con el mismo programa de las escuelas similares de Europa, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

20. M. *Ayuno sin abstinencia.* Ss. Cirilo y Eugenio.

NACIMIENTOS

1851. Nace, en Chocontá, el popular filántropo e industrial señor Lino Casas.

21. J. Ss. Benedicto, ab., y Filemón, mr.

HISTORIA

1852. El Gobierno de la Nueva Granada envía a los señores José Manuel Restrepo y doctor José María Estévez, Obispo de Santa Marta, como comisionados ante el Gobierno establecido en el Ecuador, a fin de arrreglar las cuestiones creadas para el nuevo orden de cosas. El Gobierno del Ecuador nombró como comisionados a los señores José Félix Valdivieso, José Joaquín Olmedo y Nicolás Arleta.

22. V. *Ayuno con abstinencia.* Ntra. Sra. de los Dolores.

HISTORIA

1837. El Ilustrísimo señor Cayetano Bañorea, presenta, en Bogotá, sus credenciales como Internuncio Apostólico, el primero que representó a la Santa Sede ante el Gobierno de Colombia.

PRENSA

1887. Aparece, en Medellín, *El Espectador,* diario de la mañana, bajo la dirección de don Fidel Cano.

23. S. S. Toribio, ob.

Digitized by Google

Pinedo, Weeber & C.ª

Agencias y Comisiones.

Calle del Comercio, número 22 - Apartado número 81.

Dirección telegráfica, PINEBER

Códigos en uso, A. B. C., 5.ª ed., y Lieber's—Barranquilla.

Representantes de las siguientes firmas:

CORN PRODUCTS REFINING COMPANY. New York City. Fabricantes y refinadores de todos los productos extraídos del maíz: Maicenas *Duryea, D, Gilbert, Niagara, Maizeflora* y *El Monte Blanco*. Aceite de comer *Argo*. Aceite crudo para industrias. Almidones brillantes. Azúcar para cervecería y curtiembres. Glucosa para la fabricación de confites y toda clase de conservas. Alimento para ganado, dextrinas, gomas, etc.

WALKER BOWMAN.

THE WILLIAMS PATENT CRUSHER & PULVERIZER Co. New York. Maquinaria para la fabricación de productos químicos, aceites, pinturas, jabón, tabaco, pólvoras, explosivos y trituradores de toda clase de materias.

THE BAHMANN IRON WORKS COMPANY. Cincinnati, Ohio. Maquinaria moderna para el beneficio de café, caña de azúcar, maíz, trigo, etc.

CROWN RIBBON & CARBON MANUFACTURING Co., Rochester, N. Y. Papel de carbón y cintas para *typewriters*.

UNION GAS ENGINE COMPANY. San Francisco, California. Motores y calderas.

PENBERTY INJECTOR COMPANY. Detroit, Mich. Válvulas y accesorios para maquinaria.

R. HOWELL CORPORATION. New York, N. Y. Plantas e instalaciones para alumbrado eléctrico de haciendas y fábricas. Arietes hidráulicos.

THE SUMTER TELEPHONE & SUPPLY Co. Atlanta, Ga. Teléfonos y accesorios eléctricos.

HALL SAFE Co. Cincinnati, O. Cajas de hierro.

WEST SIDE FOUNDRY Co., Troy, N. Y. Fundiciones.

JEWEL BELTING Co. y MEHEIM BELTING Co. Correaje para maquinaria.

NATIONAL ABRASIVES COMPANY. New York.

CHAMBERS BROTHERS Co. Philadelphia, Pa. Maquinaria para ladrillerías.

UNITED ROYALTIES CORPORATION New York City.

READING CHANDELIER Co. Reading, Pa. Lámparas. Dragas.

CHAS E. CORMIER RICE COMPANY. Nueva Orleans. Arroz de todas clases y procedencias.

INTERNATIONAL CANDY COMPANY. New York. Confites.

SCRIPPS MOTOR COMPANY. Detroit, Mich. Motores marinos.

KNOX MOTOR ASSOCIATES. Springfield, Mass. Autocamiones.

MAXWELL MOTOR CORPORATION. Detroit. Mich. Automóviles.

J. F. GOODRICH & Co. New Haven, Conn. Carruajes y Victorias de lujo.

WILLIAM CARROL & Co. New York. Sombreros de paja.

CURTIS & JONES Co. Reading Pa., Calzado fino americano.

EMIL CALMAN & Co. New York, N. Y. Barnices y pinturas de esmalte.

LIDGERWOOD MANUFACTURING Co. Brooklyn, N. Y.

SCOTT & WILLIAMS. Boston, Mass. Máquinas para fabricar tejidos de punto.

GENDRON WHEEL COMPANY. Toledo, Ohio. Sillas para inválidos. Coches para niños. Bicicletas.

DAVIS & LAWRENCE Co. New York. Medicinas de patente.

ASSOCIATED EXPORTERS OF AMERICA. Chicago, Ill. Reunión de varios fabricantes de productos diversos.

SYNDICAT DE PRODUCTEURS ET FABRICANTS FRANCAIS. Burdeos. Vinos tintos y blancos. Champaña. Licores. Vinos generosos. Conservas alimenticias, etc.

HIJOS DE ANTONIO BARCELO. Málaga, España. Vinos españoles.

Digitized by Google

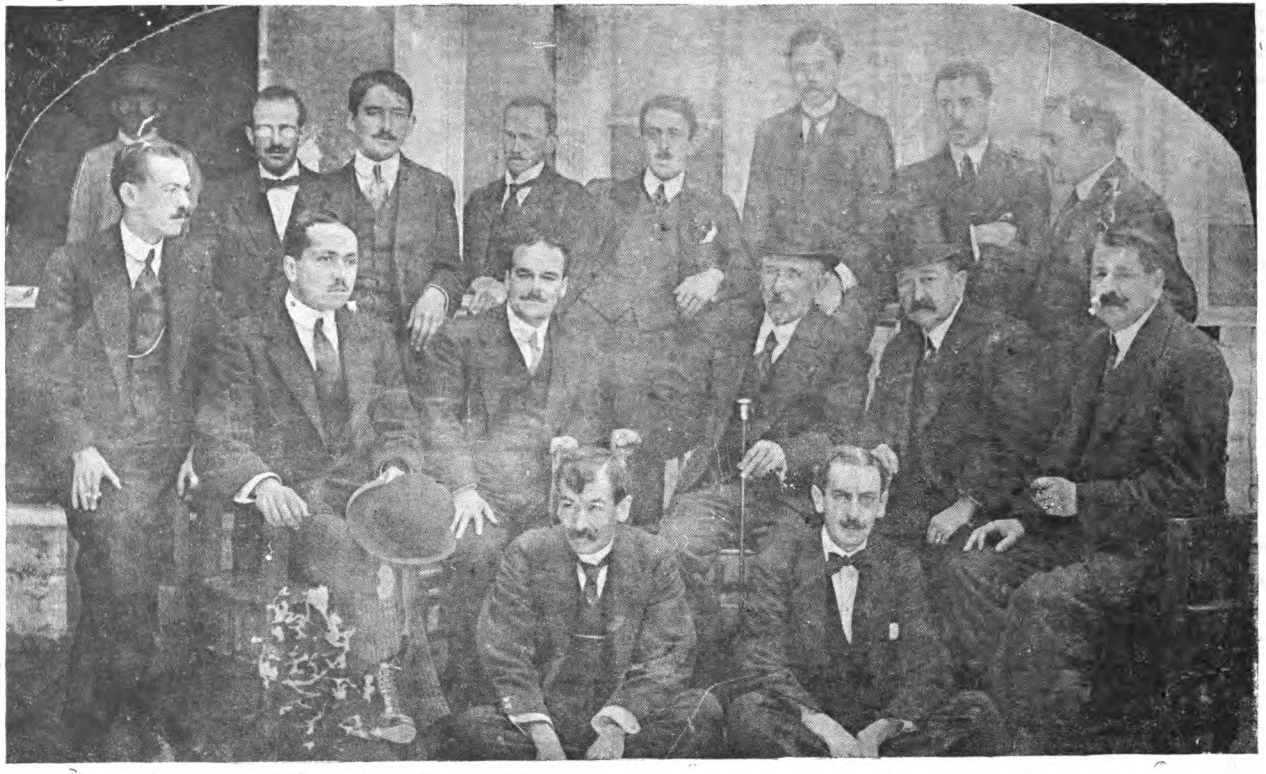

Grupo de empleados de la Empresa del Acueducto Municipal de Bogotá.

De izquierda a derecha, sentados, primera fila: Julio C. Acebedo, Oficial de Reclamos; Guillermo Rodríguez, Cajero. Segunda fila: Gerardo Villegas, Cajero; José María Piedrahita, Ingeniero ayudante; Luis José Fonseca, Ingeniero; Edmundo Cervantes, Gerente; Nicolás Laignelet, Secretario; Darío Gutiérrez U., Tenedor de libros. Tercera fila parados: Antonio Alarcón, Portero; Alfredo Franco, Oficial de Registro; Pedro P. Medina, Inspector; Agustín Lascano, Ayudante del Secretario; Luis Salgar, Inspector; Francisco Robles J., Escribiente; Roberto Borda, Ayudante del Secretario; Guillermo Santos, Revisor de Cuentas. (Enero, 1917).

Digitized by Google

CLINICA INTERNA Y TROPICAL

DEL DOCTOR

Demetrio García Vásquez.

MEDICO Y CIRUJANO

de la Universidad Nacional.

Estudios perfeccionados en la Universidad de París.

También se hace cargo de asuntos relacionados con la Medicina Legal y la Psiquiatria.

DOCTOR Cenón Solano R.

Médico y Cirujano de la Universidad Nacional.

BOGOTA (CHAPINERO)

Carrera 13, número 535-E

DOCTOR

EUGENIO D. ZAPATA

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades tropicales.

Enfermedades de los niños.

CONSULTAS:

De 1 a 3 p. m.

CONSULTORIO Y DOMICILIO:

Bogotá, calle 12, número 384-A

Apartado de correos 667

Digitized by Google

EJERCITO

1914. Empieza a funcionar, en Bogotá, la Escuela de Suboficiales, creada por la Ley 67 de 1914.

GRADOS

1907. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Jorge Cajiao Candia: autor y profesor del curso de Patología General, en la Escuela Dental Nacional; miembro de número de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental y de varias corporaciones científicas extranjeras; autor de la *Cartilla de Higiene Dental*, que se estudia en las escuelas de Colombia; Director de la *Revista Dental Colombiana*. Nacido en Popayán, 10 de octubre de 1884.

---

24. D. *DE RAMOS.* Ss. Marco y Timoteo, mrs.

COMERCIO

1890. Fundación, en Honda, de la casa *Roberto J. Jones & C.ª*, la cual tiene actualmente sucursales en Girardot y Bogotá.

---

25. L. *SANTO.* La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Salvador.

HISTORIA

1916. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Enrique A. Carrillo, como Encargado de Negocios *ad interim* del Perú.

GRADOS

1908. Se gradúa doctor en Filosofía y Letras, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el señor Alberto Coradine: Rector del *Colegio León XIII*, Zipaquirá, 1908 a 10, y del *Liceo Celedón*, Santa Marta, 1911 a 13; fundador Rector del *Gimnasio Moderno*, Bogotá, 1914; Diputado a la Asamblea de Cundinamarca y Representante al Congreso de la República, 1917; Director de *Gaceta Republicana*, 1917. Nacido en Chiquinquirá, 1882.

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Arturo Arboleda: graduado luégo en la Universidad de París, 1910; Profesor de Clínica de Oftalmología y oto-rino-laringología, en la Facultad de Bogotá; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina; Secretario de la Sociedad de Cirugía de Bogotá.

26. M. *SANTO.* Ss. Cástulo, mr. y Braulio, ob.

Apogeo de la luna, a las 10 h., 12 m. a. m

HISTORIA

1917. Canje, en Bogotá, de las ratificaciones del Tratado definitivo de límites entre el Ecuador y Colombia, firmado en julio de 1916. Los Gobiernos del Ecuador y Colombia nombraron poco después sus Comisiones mixtas que, reuniéndose en Quito, han de amojonar y señalar la línea de frontera convenida.

INDUSTRIA

1916. Es colocada, en Bogotá, la primera piedra para levantar el edificio del *Molino de San José*, en la Avenida de Colón. Allí quedaron establecidas, terminada la obra, el Despacho y las Oficinas de la Empresa.

GRADOS

1886. Se gradúa, en la Facultad de París, el Médico y Cirujano doctor Agustín Uribe: miembro del Consejo Nacional Legislativo, 1887; Senador, 1888, 90, 92, 916 y 17; Representante del Tolima en la Exposición de Chicago, 1893; Representante al Congreso de la República, 1913 y 14; Ministro del Tesoro, 1901 a 2: profesor en la Universidad Nacional, de Anatomía, 1897 a 902, de Anatomía Patológica, 1887, y de Clínica Quirúrgica, desde 1890 hasta hoy; Médico Jefe del Hospital Militar, 1887; Director General de las Ambulancias del Ejército, 1899 a 901; electo Diputado a la Asamblea Departamental del Tolima, 1917 y 18; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Nacido en Neiva, 24 de noviembre de 1852.

---

27. M. *SANTO. Ayuno sin abstinencia.* S. Juan Damasceno.

● *Luna llena, a las 10 h., 32 m., 48 s. a. m.*

---

28. J. *SANTO. Ayuno con abstinencia.* S. Juan de Capistrano.

HISTORIA

1876. Se firma, en Quito, un protocolo sobre cambio de producciones literarias y científicas entre el Ecuador y Colombia. Firman como Plenipotenciarios Julio Zaldumbide, Plenipotenciario *ad hoc* de la Repú-

Digitized by Google

blica del Ecuador, y Venancio Rueda, Ministro residente de los Estados Unidos de Colombia.

EJERCITO

1910. Principia sus tareas, después de haber sido inaugurada en Bogotá, por el Presidente de la República, General Ramón González Valencia, la Escuela Superior de Guerra. Fue su primer Director el Coronel Pedro Charpin, de la Misión Chilena. Actualmente lo es el Coronel Rafael Negret, Oficial del Ejército colombiano.

29. V. *SANTO. Ayuno con abstinencia.* Ss. Pastor y Victorino.

INDUSTRIA

1889. Fundación, en Santa Marta, bajo la Gerencia del señor Luis María Salas, de la Fábrica de Calzado *El Zapato de Oro.*

TEATRO

1913. Inauguración, en Barranquilla, del Salón de las Quintas, de propiedad de los señores Falquez & Chegusom. Dicho Salón cuenta con una capacidad para 3.000 personas.

30. S. *SANTO.* S. Juan Clímaco.

GRADOS

1901. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Manuel José Peña; Médico del Ejército, Policía y Gendarmería Nacionales, 1906 a 7; Subdirector de Higiene y Salubridad de Bogotá, 1915; actual Médico Adjunto del Dispensario de Cundinamarca. Nacido en Santa Rosa de Viterbo, 10 de abril de 1871.

1912. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Miguel Vargas Vásquez; Delegado al Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, 1910; Canciller, por concurso, de la Legación de Colombia en Bélgica; Licenciado en Ciencias políticas, administrativas y diplomáticas por la Universidad Libre de Bruselas. Autor de *El Arbitramento Internacional.* Nacido en 1889.

31. D. *DE PASCUA.* Sta. Balbina, vrg.

COMERCIO

1906. Fundación, en Quibdó (Intendencia del Chocó), de la casa *Rumié Hermanos,* de la cual es actualmente Administrador el señor Fuad Cajale.

GRADOS

1906. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Carlos Lobo Guerrero: miembro fundador de la Sociedad Dental Colombiana. Nacido, 9 octubre de 1882.

Doctor
José María Montoya.
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas: de 1 a 3 p. m.
BOGOTA
CARRERA 10, NUMERO 161.
TELEFONO 833

Doctor Jorge Cajiao Candia.
CIRUJANO-DENTISTA
BOGOTA
Calle 15, número 55.
Teléfono 1113.

Digitized by Google

SELENA

(Para el *Almanaque de los Hechos Colombianos*).

Correrán generaciones y generaciones en irremediable desbandada hacia la muerte, pero jamás dejará de tener la Luna múltiples enamorados y cantores.

En vano el espectroscopio de los selenógrafos sondea sus cavidades, analiza químicamente su organismo, mide la altura y la dimensión de sus montañas y llanuras, valúa su peso, calcula su órbita y hace hipótesis más o menos aventuradas de su atmósfera; la Luna sigue siendo un misterio y una idealidad.

Sabemos que es 49 veces menor que la Tierra y nos encogemos de hombros; nos dicen los astrónomos que es un pedrusco opaco que se engalana con luz ajena y la encontramos más luminosa; se nos asegura que sólo muestra una faz, escondiendo posiblemente una deformidad, y juzjamos que su cortesía le impide volvernos la espalda; nos afirman que es un granito de polvo insignificante al lado del panzudo Urano, que no posee el bello resplandor purpúreo que envuelve a Marte, que carece de las valiosas sortijas que hacen de Saturno el planeta millonario, y se nos hace presente que se halla a 86.000 leguas de nosotros; pero muy a pesar de tan juiciosas observaciones seguimos viendo en la Luna el más bello, interesante y cercano de los astros.

Quinta *Villa Sara*, en San Cristóbal, Bogotá, la más bella y cómoda mansión de ese floreciente barrio de la capital. Propiedad del señor José Posada Tavera.

Latona la llamaron los griegos primitivos al personificarla para que fuera la madre del rubio Apolo y de la grave Diana, y fue digna progenitora de tales hijos, a los cuales, desterrada del planeta, crió y educó a la sombra del legendario olivo.

Llámasela también Selena en una de las muchas variaciones de las fábulas, y bien sea sólo Latona, escondida en la isla de Delos, formando una sola persona con su hija, la orgullosa cazadora, sencillamente el luminar nocturno, creado por Jehová el cuarto día, o presentada por los modernos sabios del espacio como un astro de ínfima magnitud, satélite del globo que nos tocó en suerte habitar y sin ninguna utilidad para la vida de la tierra a no ser por la atracción que ejerce sobre el océano formando las mareas, es el caso que en una u otra forma amamos a la Emperatriz del Misterio, al *Sol de los muertos*, que dijera el poeta, y a ella consagramos nuestra admiración y nuestro afecto.

La amamos cuando convertida en perla titánica, incrustada en el terciopelo del infinito acaricia con ósculos de luz a la Tierra, unge con alabastro la estructura ondulante de las montañas, moja con plata líquida las ciudades dormidas, nacariza las hojas de los árboles, da tonos fosforecentes a las olas errantes, torna más cerúleo el cristal de los lagos, hace de las nubes hilos que entretejen la mortaja de la noche y presta a todas las cosas un tinte de misterio, de fantasmagoría sólo a ella dable.

La adoramos asimismo cuando, hecha una cuchilla de luz, vaga por el firmamento cortando los vellones de sombras que nos cubren las estrellas, y también cuando en mitad del día, descolorida como un pétalo de rosas que se marchita, se asoma tímida entre el telón azul del cielo.

Afirman los astrónomos que durante las cuadraturas de la Luna aumenta la atrac-

Digitized by Google

ción de la tierra hacia ella para disminuir en las zizigias, de modo que si durante la última época, la atracción del Sol sobre Latona —que es dos veces mayor que la que tiene sobre nuestro planeta —aumentara pocos grados matemáticos, o la fuerza nuestra disminuyera un ápice, tendríamos el supremo pesar de presenciar la fuga de nuestro satélite y perder para siempre ese astro que, en la familia del Cosmos, donde el Sol es el jefe respetable del hogar, los cometas hijos mayores e independientes que a capricho van y tornan, y los luceros la chiquillería, es la doncella hermosa, pura, delicada y buena, ante cuyo capricho se inclinan el poder delpadre, la voluntad de los hermanos mayores y el deseo de los niños.

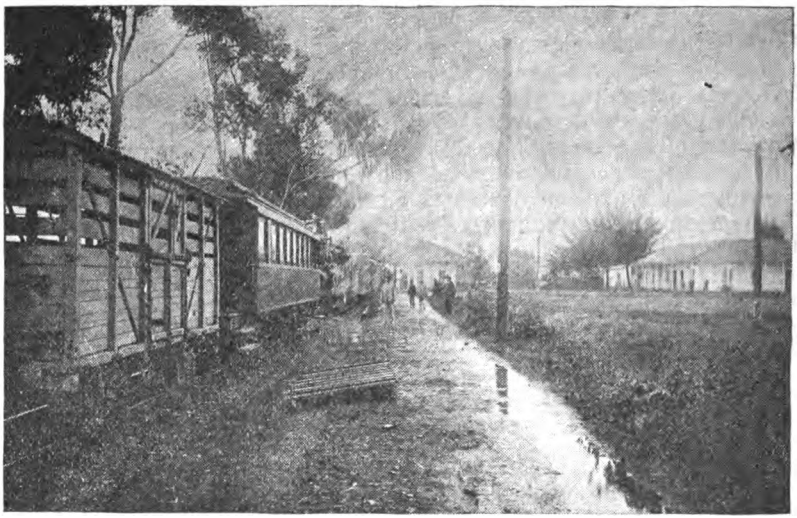

Estación Uribe, en el Ferrocarril del Norte.
(Véanse 26 de febrero, 23 y 25 de abril y 8 de junio).

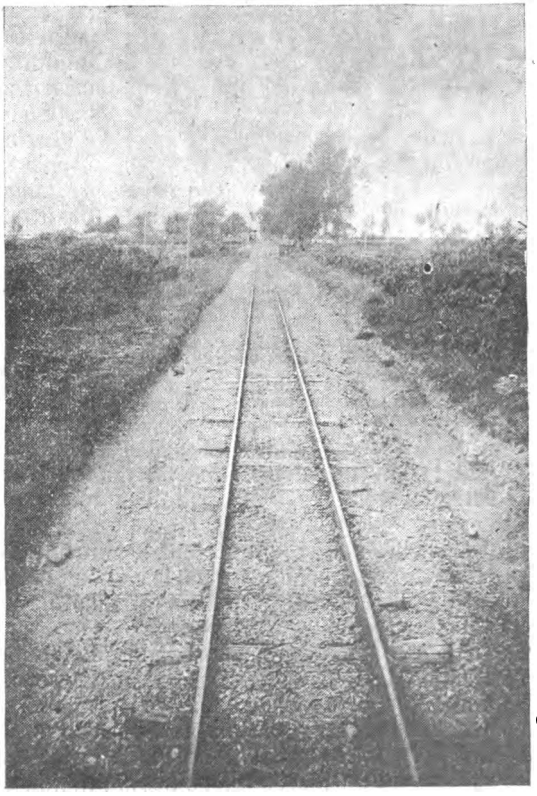

Recta entre la estación Uribe y la estación Caro, en el Ferrocarril del Norte.

Pero tamaño cataclismo no ocurrirá. No veremos a la Luna alejarse de nosotros y y perderse en el espacio como un globo lleno de gas para ir, a la manera de hostia purísima, a engastarse en la magnífica custodia del Sol; no se irá, no, porque la inmensa legión de hijos de su hijo Apolo aunarán sus esfuerzos y, formando una mayor atracción, sabrán impedir su marcha para tener a la Luna siempre visible y siempre cerca, aprisionada con cadenas de amores, de ensueños y de rimas.--J. BAYONA POSADA.

FERROCARRIL DEL NORTE

Es prohibido:

a) Viajar en las máquinas, en las plataformas, en los carros de carga y en los de equipaje.

b) Llevar en los coches de pasajeros, animales, víveres y plantas.

c) Viajar sin tiquete. El pasajero que no

Digitized by Google

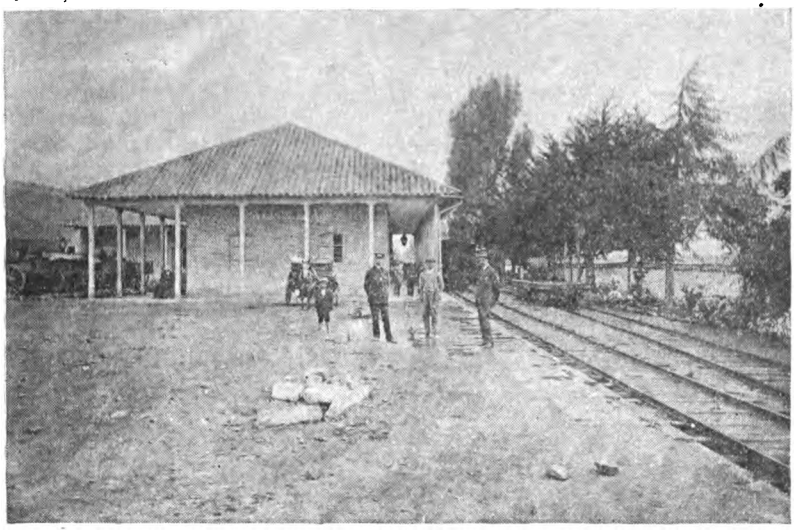

Estación Caro, en el Ferrocarril del Norte.

estuviere provisto del respectivo tiquete deberá pagar al conductor del tren el doble del valor del pasaje correspondiente a la clase que ocupa, desde la estación en que tomó el tren hasta la próxima, en donde deberá proveerse del respectivo tiquete para llegar a la estación de su destino. El conductor está en la obligación de expedirle tiquete de ambulancia y el pasajero debe exigirlo al consignar el valor. Estos mismos tiquetes se expedirán a los pasajeros que tomen el tren en los paraderos.

TARIFA DE TRENES EXPRESOS

$ 2.00 por kilómetro durante el día, y $ 4 por kilómetro durante la noche. De ida y regreso el mismo día o la misma noche se pagará por el regreso el 50 por 100.

Los trenes expresos se compondrán de un carro de pasajeros y uno para equipajes. Los vehículos adicionales se pagarán por el precio de la tarifa ordinaria.

ITINERARIO DE TRENES ORDINARIOS

Salen de Bogotá:

A las 8 a. m., tren ordinario de pasajeros.

A la 1 p m. tren de carga, con carro de 1.ª

A las 4 p. m., tren ordinario de pasajeros.

A las 5 p. m., tren de carga, con carro de 1.ª

Salen de Nemocón:

A las 5 a. m., tren de carga, con carro de 1.ª

A las 7 a. m., tren ordinario de pasajeros.

A la 1 p. m., tren de carga, con carro de 1.ª y de 3.ª

A las 3 p. m., tren ordinario de pasajeros.

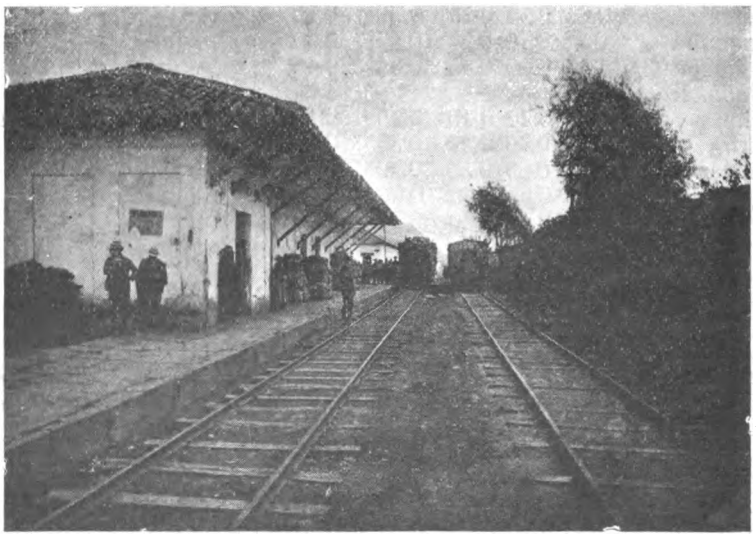

Estación Cajicá, en el Ferrocarril del Norte.

Digitized by Google

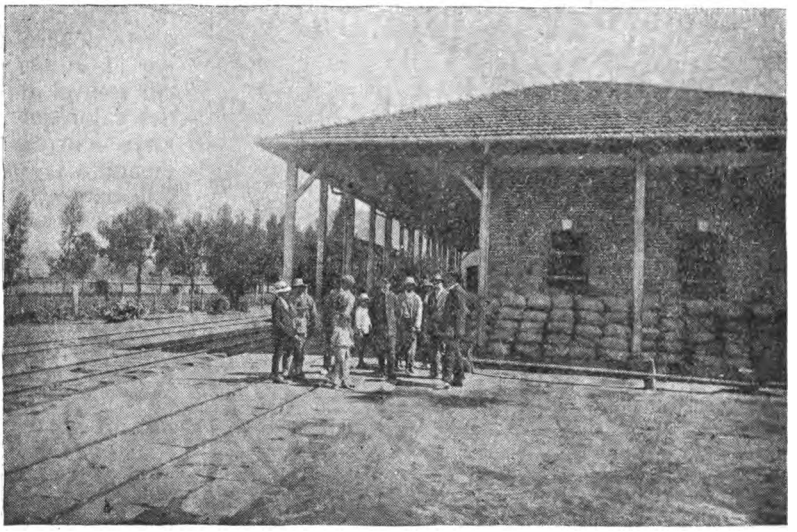

Estación Zipaquirá, en el Ferrocarril del Norte.

CLASES

1.ª En ésta quedan incluidos los siguientes artículos: alcohol, dinamita, fósforos, gasolina, pólvora, petróleo, y en general todos los artículos inflamables y explosivos. Porcelana fina y ordinaria, vidrios y espejos.

2.ª En ésta quedan incluidos todos los artículos no comprendidos en las otras clases.

3.ª En ésta quedan incluidos los siguientes artículos: arena, asfalto o neme, adobe común, cal, estiércol, maderas, ladrillos, piedra, tierra, tejas de barro, yeso y en general todos los materiales de construcción producidos en el país.

TARIFA DE PASAJES

Estaciones.	Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	Ganado mayor.	Ganado menor.
Bogotá a:					
Chapinero	$ 0.08	0.05	0.03	0.08	0.03
Uribe	0.30	0.25	0.15	0.25	0.15
Caro	0.55	0.45	0.20	0.40	0.20
Cajicá	0.65	0.55	0.25	0.50	0.25
Zipaquirá	0.85	0.70	0.35	0.65	0.35
Nemocón	1.15	0.90	0.45	0.85	0.45
Chapinero a:					
Uribe	0.25	0.20	0.10	0.15	0.10
Caro	0.45	0.40	0.20	0.35	0.20
Cajica	0.55	0.45	0.25	0.40	0.25
Zipaquirá	0.80	0.65	0.30	0.60	0.30
Nemocón	1.10	0.85	0.40	0.80	0.40
Uribe a:					
Caro	0.25	0.20	0.10	0.20	0.10
Cajicá	0.40	0.30	0.15	0.30	0.15
Zipaquirá	0.55	0.45	0.25	0.45	0.25
Nemocón	0.85	0.70	0.35	0.65	0.35
Caro a:					
Cajicá	0.15	0.10	0.05	0.10	0.05
Zipaquirá	0.35	0.25	0.15	0.25	0.15
Nemocón	0.60	0.50	0.25	0.45	0.25
Cajicá a:					
Zipaquirá	0.25	0.20	0.10	0.15	0.10
Nemocón	0.50	0.40	0.20	0.35	0.20
Zipaquirá a:					
Nemocón	0.30	0.20	0.10	0.20	0.10

TARIFA DE FLETES

Estaciones.	Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	Vales, cada uno.
Bogotá a:				
Chapinero	$ 0.10	0.05	0.04	0.01
Uribe	0.30	0.15	0.10	0.02
Caro	0.60	0.30	0.20	0.02
Cajicá	0.70	0.35	0.25	0.02
Zipaquirá	0.90	0.45	0.35	0.02
Nemocón	1.20	0.60	0.40	0.03
Chapinero a:				
Uribe	0.20	0.10	0.08	0.02
Caro	0.50	0.25	0.20	0.02
Cajicá	0.60	0.30	0.25	0.02
Zipaquirá	0.80	0.40	0.30	0.02
Nemocón	1.10	0.55	0.35	0.03
Uribe a;				
Caro	0.30	0.15	0.10	0.02
Cajicá	0.40	0.20	0.15	0.02
Zipaquirá	0.70	0.35	0.25	0.02
Nemocón	1.00	0.50	0.30	0.03
Caro a:				
Cajicá	0.10	0.05	0.05	00.1
Zipaquirá	0.40	0.20	0.15	0.02
Nemocón	0.70	0.35	0.20	0.02
Cajica a:				
Zipaquirá	0.20	0.10	0.08	0.02
Nemocón	0.50	0.25	0.15	0.02
Zipaquirá a:				
Nemocón	0.30	0.15	0.05	0.02

Digitized by Google

ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA

Doctor Rafael Escallón.
Gobernador del Departamento de Cundinamarca.
(Véase 17 de diciembre).

Nos, los representantes del pueblo de Cundinamarca, legítima y legalmente congregados para tratar y resolver lo concerniente a su felicidad, habiendo tomado en consideración el importante punto de si era ya llegado el caso de proclamar solemnemente nuestra absoluta y entera independencia de la corona y gobierno de España, por la emancipación en que naturalmente hemos quedado después de los acontecimientos y disolución de la Península y gobierno de que dependíamos; habiendo tenido largas y maduras discusiones en que se trajeron a colación las antiguas obligaciones que por solemnes juramentos nos unían a la madre patria, los que nuevamente se habían hecho; el espacio de tres años en que nos hemos mantenido en un estado de espectación y de neutralidad respecto a los sucesos de la España europea; y finalmente, la necesidad en que nos ponía de deliberar y tomar un partido activo la aproximación de tropas mandadas por el Gobierno de España y a nombre de un rey que en el dilatado espacio de cinco años no se sabe haya hecho el menor esfuerzo para salvar la España de los males que la abruman, y mucho menos para librar la América de correr igual suerte, hemos decretado:

Que en atención a que por haber los reyes de España desamparado la nación pasándose a un país extranjero; a la abdicación que sucesivamente hicieron de la corona renunciando el padre en el hijo, éste luégo en el padre y ambos en Napoleón Bonaparte; a la ocupación por las tropas francesas de la mayor parte de la Península, en donde ya tienen un rey de la misma nación; las Américas se han visto en la precisión de proveer a su seguridad interior, dándose un gobierno provisional, entretanto que con el transcurso del tiempo y el curso de los sucesos deliberaban el partido definitivo que debían tomar; y que habiendo pasado ya el tiempo de tres años sin que esta moderada conducta les haya valido para que los españoles peninsulares, desconociendo en América los mismos principios que ellos han proclamado en Europa, no sólo hayan dejado de molestarles, sino que, declarándoles una guerra abierta, los han tratado por todas partes como a insurgentes, armando al hermano contra el hermano, al ciudadano contra el ciudadano, al padre contra el hijo, confiscando sus bienes, derramando por todas partes la consternación, y manchando el suelo americano con la sangre de los mismos españoles americanos y europeos, que debiera haberse conservado para derramarla contra cualquier nación extranjera que quisiera privarnos de los derechos que nos eran comunes, y a que estos males se acercan ya sobre la Provincia de Cundinamarca, que no sólo no había hecho un formal desconocimiento del Rey Fernando, sino que era el asilo de cuantos españoles europeos se veían perseguidos en otras partes, y a lo impolítico y bárbaro que sería seguir en el mismo estado, y a la aproximación de tropas enemigas mandadas por españoles que, violando la santidad del juramento, vienen a

Doctor Jorge González García.
Secretario de Gobierno del Departamento de Cundinamarca.
(Véase 6 de octubre). 5

Digitized by Google

Doctor Juan M. Agudelo.
Secretario de Hacienda del Departamento de Cundinamarca.
(Véase 14 de abril).

atacarnos en nombre de un rey y de una nación que en el orden político ya no existen.

En atención también al peligro que corre nuestra santa y adorable Religión si permanecemos más tiempo en este estado, tanto por el riesgo de que al finalizarse la conquista de España por los franceses nos quisieran éstos obligar a reconocer la dependencia del Rey José Bonaparte, o la de trasladarnos a América al Rey Fernando, imbuído ya en sus máximas, y quizá rodeado de ministros y tropas francesas, como por la falta bien sensible que en el día se nota de pastores eclesiásticos, no habiendo quedado en toda la Nueva Granada un solo Arzobispo ni Obispo que pueda ejercer las funciones de su ministerio cuya falta nos iría insensiblemente reduciendo a la nulidad de ministros que prediquen el Evangelio, administren los Sacramentos y atiendan a la conservación y aumento de la Religión; y que por lo mismo es de absoluta necesidad el que saliendo del estado de pupilaje, nos pongamos de acuerdo con las otras provincias que han hecho o hagan igual declaratoria para poder ocurrir al Padre Santo solicitando el remedio que cada día se hace más urgente.

En consecuencia de todo esto, y en atención, finalmente, al derecho incontestable e imprescriptible que tienen todos los pueblos de la tierra de proveer a su seguridad, y de darse la forma de gobierno que crean más conveniente a labrar su felicidad; nosotros, los representantes del pueblo de Cundinamarca, usando de este derecho y compelidos a adelantar este paso por los esfuerzos de nuestros impolíticos y crueles opresores, declaramos y publicamos solemnemente, en nombre del pueblo, en presencia del Supremo Sér, y bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona nuéstra, *que de hoy en adelante Cundinamarca es un Estado libre e independiente; que queda separado para siempre de la corona y gobierno de España y de toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o de sus representantes;* que toda unión política de dependencia con la Metrópoli está rota enteramente; y que, como Estado libre e independiente, tiene plena autoridad de hacer la guerra, concluir la paz, contraer alianzas, establecer el comercio y hacer todos los otros actos que pueden y tienen derecho de hacer los Estados independientes. Y llenos de la más firme confianza en el Supremo Juez que conoce la rectitud y justicia de nuestros procedimientos, nos obligamos al sostenimiento de esta declaratoria con nuestras vidas, nuestros bienes y nuestro honor, que después del solemne juramento que prestamos nos es lo más sagrado sobre la tierra.

Santafé de Bogotá, a diez y seis días del mes de julio de mil ochocientos trece.

Manuel Bernardo Alvarez, Presidente; José de Leiva, Vicepresidente; José Ignacio Sanmiguel, Designado; Juan Bautista Pey, José Domingo Araos, Fernando Caicedo, Pablo Plata, Fray Juan Antonio Buenaventura y Castillo, Fray Santiago Páez y León, Juan Agustín Matallana, Fray Diego Antonio de la Rosa, Luis Eduardo de Azuola, Luis Ayala, José María Carbonell, José Sanz de Santamaría, José María Chacón, Lorenzo Ley,

Doctor Roberto Cortázar.
Director de Instrucción Pública de Cundinamarca.
(Véase 30 de octubre).

Digitized by Google

Pantaleón Gutiérrez, Manuel de Santacruz, Pedro Núñez, Ramón Calvo, José Ortega, Antonio Patiño de Haro, Rafael Araque Ponce de León, Fernando Rodríguez, Ignacio Calderón, Vicente Santamaría, Tomás Barriga y Brito, Santiago de Vargas, José María Domínguez de la Roche, Tomás Gómez de Cos, Antonio Viana, Miguel José Montalvo, Jerónimo de Mendoza y Galaviz, Manuel María Alvarez Lozano, José Antonio de Torres y Peña, Vicente Antonio Benavides, José Antonio Castro, José María Arrubla, Enrique Umana, Victorino Ronderos, Juan Martínez Malo, Bernardo Pardo, Juan Zalamea; Pedro Ronderos, Secretario; José María Hinestrosa, Secretario.

Publíquese por bando con las solemnidades prevenidas, en toda la extensión del Estado, imprímase y fíjese en los lugares acostumbrados.

Dado en el Palacio de Gobierno de Santafé, a diez y nueve de julio de mil ochocientos trece.

ATONIO NARIÑO.

ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA

Presidentes.

1857. Joaquín París.
1857. José María Malo Blanco. *
1858. Pastor Ospina. *
1858. José María Malo Blanco.
1859. Emigdio Briceño. *
1859. José María Malo Blanco.
1859. Pedro Dávila Novoa. *
1859. José Uldarico Leiva.
1860. Pedro Gutiérrez Lee.
1861. José Uldarico Leiva.
1861. Justo Briceño.
1862. Rafael Niño. *
1862. Justo Briceño,
1863. Alejo Morales.
1863. Justo Briceño.
1863. Antonio de J. Rey. *
1863. Alejo Morales.
1864. Santos Gutiérrez.
1865. Rafael Mendoza.
1866. Daniel Aldana.
1867. Jesús Jiménez.
1867. Francisco de P. Matéus.
1868. Ignacio Gutiérrez V.
1868. Rudesindo López.
1869. Luis Bernal. *
1869. Abelardo Aldana. *
1869. Justo Briceño. *
1870. Justo Briceño.
1870. Cornelio Manrique. *
1871. Julio Barriga.
1872. Octavio Salazar. *
1872. Julio Barriga.
1874. Eustorgio Salgar.
1876. Jacobo Sánchez.
1878. Daniel Delgado.
1879. Rudesindo López. *
1879. Daniel Aldana. *
1880. Wenceslao Ibáñez.
1882. Daniel Aldana.
1885. José Segundo Peña. *
1885. Daniel Aldana.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Gobernadores.

1885. Jaime Córdoba.
1891. Aurelio Nieto.
1891. Antonio B. Cuervo.
1892. Carlos Uribe.
1894. Carlos Cuervo Márquez. *
1894. Carlos Uribe.
1895. José Domingo Ospina Camacho. *
1895. Rafael Reyes.
1895. Rufino Gutiérrez. *
1895. Próspero Pinzón.
1896. Juan N. Valderrama.
1896. Rafael Pinto Valderrama. *
1896. Juan N. Valderrama.
1897. Rafael Pinto Valderrama.
1898. Antonio Pachón. *
1898. José Ignacio Trujillo.
1898. Jorge Holguín.
1899. Enrique Alvarez Bonilla. *
1899. Marceliano Vargas.
1899. José María Pinto. *
1899. Enrique de Argáez. *
1900. José Santos. *
1900. Arcadio Dulcey.
1900. Aristides Fernández.
1901. Ramón González Valencia. *
1901. Rufino Gutiérrez. *
1901. Ignacio R. Piñeros.
1901. José Vicente Concha.
1901. Rufino Gutiérrez.
1901. Guillermo Martínez Silva.
1902. Jorge Vélez.
1902. Joaquín María Uribe B.
1910. José Ramón Lago. *
1910. Pedro Ignacio Uribe U.
1912. Eduardo Posada.
1913. Rafael Ucrós.
1914. José Ramón Lago.
1917. Rafael Escallón.

NOTA.—Los individuos cuyos nombres llevan un asterisco al frente ejercieron en interinidad.

(Véase 1.° de mayo).

Digitized by Google.

LA ORACION DEL TRISTE

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

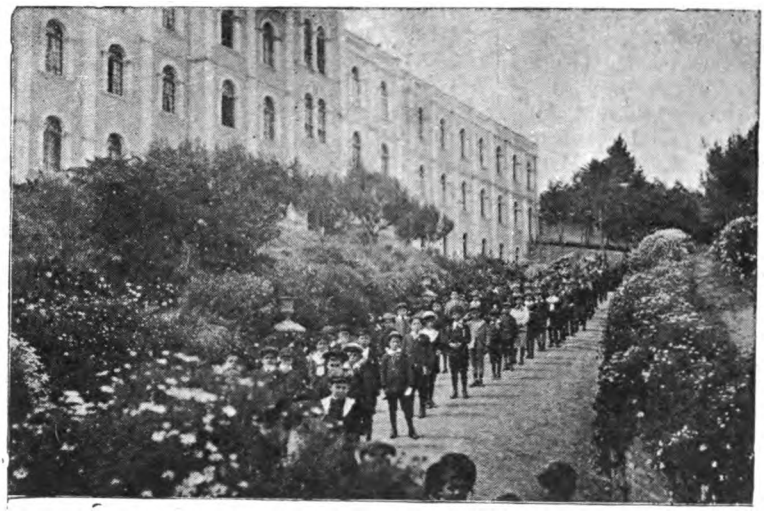

Fachada del edificio del Instituto *La Salle*. Bogotá. (Véanse 22 de agosto y 4 de septiembre).

I

Señor: Yo estoy muy triste, inmensamente triste, con una tristeza que me duele, que me fatiga, que me ahoga, igual que si en la epidermis de mi corazón tuviese una herida que, sin matarme de una vez, me martirizase sin reposo y sin tregua.

Señor: Yo estoy triste, dolorosamente triste, porque tengo el alma llena de llagas demasiado profundas y demasiado sensibles, que me mortifican con crueldad indecible, que me torturan con salvaje frecuencia.

Señor: Hay en esta gran enfermería de la vida dolores intensamente agudos y punzantes, tan punzantes y agudos que no se pueden resistir. Y mi dolor es uno de ellos. Mi dolor es horrible. Mi dolor es como un poderoso e implacable enemigo, como un adversario mortal que no ahorra esfuerzo alguno por hacerme daño, casi siempre a mansalva, sanguinario y traidor.

Señor: Yo estoy muy triste y tengo grandes dolores agazapados perversamente en los rincones de mi torre interior, prestos siempre a hincarme su zarpazo felino, como tigres famélicos, como voraces lobos.

II

Señor: ¡Qué aciaga tristeza, qué tristeza tan honda! ¿Por qué existe la tristeza, Señor? ¿Por qué peregrinamos en este carnaval humano tántas almas tan tristes? ¿Por qué, Señor, hay dolencias incurables, que se posesionan de

Fachada del edificio de la Escuela Central de Artes y Oficios (Véase 19 de marzo).

Digitized by Google

ciertos corazones y no los abandonan jamás? Hay, Señor, tántas tristezas, tántos dolores en la vida! Hay algunas tristezas que hacen de muchas almas su residencia habitual, su casa propia, de donde nada ni nadie sería capaz de despojarlas. Diríase que se aferran con una fuerza superior a todas las fuerzas; se prenden, como moluscos a la roca húmeda, y sólo un remedio definitivo y estremecedor posee la suprema virtud de arrancarlas de raíz y para siempre: el negro elíxir, el infalible elíxir de la muerte.

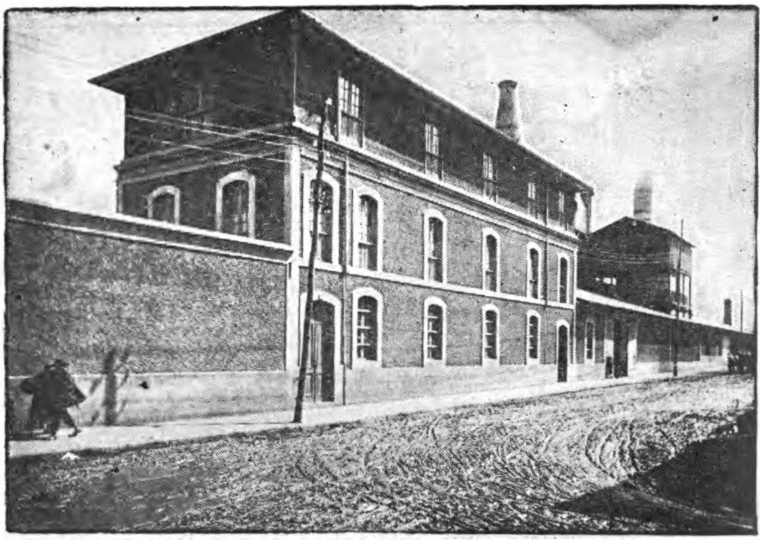

Fachada del edificio de la Fábrica de Cemento. Bogotá. (Véase 4 de diciembre).

Señor: Pues que tú eres el médico por excelencia de las almas; pues que tú eres el cirujano celestial, que tienes la sabiduría única de cerrar todas las heridas de todos los corazones que te llaman, de cicatrizar todas las llagas de los espíritus que acuden a tu inefable clínica divina; Señor, pues ello es así, permíteme que, lleno de mansa humildad y con unción fervorosa, llame resueltamente a tus gloriosas y magnánimas puertas.

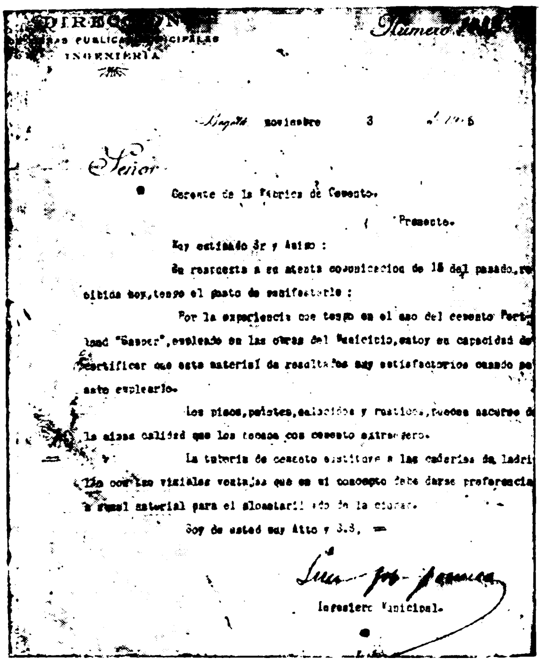

DIRECCIÓN [illegible] Públicas Municipales
Ingeniería

Número [illegible]

Bogotá noviembre 3 de 19[illegible]

Señor

Gerente de la Fábrica de Cemento.

Presente.

Muy estimado Sr y Amigo:

En respuesta a su atenta comunicación de 15 del pasado, recibida hoy, tengo el gusto de manifestarle:

Por la experiencia que tengo en el uso del cemento Portland "Samper", empleado en las obras del Municipio, estoy en capacidad de certificar que este material da resultados muy satisfactorios cuando se sabe emplearlo.

Los pisos, paredes, [illegible] y rústicos, pueden hacerse de la misma calidad que los tenemos con cemento extranjero.

La tubería de cemento sustituye a las cañerías de ladrillo con tan visibles ventajas que en mi concepto debe darse preferencia a dicho material para el alcantarillado de la ciudad.

Soy de usted muy Atto y S.S.

[illegible]

Ingeniero Municipal.

Importante carta del Ingeniero Municipal de Bogotá, dirigida al señor Gerente de la Fábrica de Cemento.

III

Señor: Vengo de tierras muy lejanas, de muy ingratos horizontes; vengo de los tostados arenales del Dolor, donde soplan airadas y fuertes las ventiscas de todas las tristezas, donde bate sus poderosas alas invisibles el huracán del Desengaño. Señor: el camino es muy largo y estéril; Señor: he corrido las más penosas e inclementes jornadas, con el alma plena de fatiga y de sed. Señor: los senderos traginados por mis plantas estaban llenos de guijarros agudos, llenos de escarpaduras agresivas, sembrados de zarzas hirientes. Señor: y las zarzas me hirieron sin piedad y los guijarros se me clavaron muy hondo. Y héme aquí, pues, Señor, delante de tus puertas magníficas, con la magnificencia de tu sabiduría, con el prestigio de tu clemencia inagotable. Señor: llego rendido y mustio y traigo el corazón lleno de las espinas del camino, acribillado de púas y de abrojos sangrientos; y

Digitized by Google

Un aspecto de la Droguería Colombiana. Bogotá. (Véase 23 de diciembre).

mis labios, los labios de mi espíritu, están llenos de sed y de gemidos.

IV

Señor: El peregrino ha llegado a tus puertas y espera, todo resignación y confianza, en la misericordia de tu munífica grandeza. Señor: tengo fe en ti, la fe encendida del sencillo labriego, y soy ahora como uno de aquellos innumerables menesterosos, como uno de aquellos indigentes enfermos que te seguían por los caminos de Judea en tus viajes de redención y de luz, ávidos de tocar siquiera la fimbria de tu manto inconsútil, para sentirse instantánea y milagrosamente curados de sus dolencias incurables. Sólo que, Señor, mis males son más crueles, porque son viejas enfermedades del alma, heridas pavorosas que los hombres me abrieron traidoramente en la propia mitad del corazón. Pero, Señor: bien sé que para tus manos taumaturgas, maravillosas y sabias, no hay heridas pequeñas ni grandes, porque con la misma generosa facilidad puedes curar las unas y las otras, con sólo que los heridos lleguen a tus puertas, como yo llego ahora, compungidos, filiales, desbordados de amor y de fe, humildosos y pacientes.

Señor de los tristes, ¡salve! Señor de los llagados de corazón, ¡salve! Señor de los enfermos del alma: *¡ora pro nobis!*

V

Señor: *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los tristes, porque ellos tendrán alegría.* Hé aquí tus propias palabras, la suave música de tus palabras luminosas, de tus palabras de oro y de cristal, que brotaron de tus labios fragantes y, como una cascada de rosas diluidas, cayeron blandamente sobre la absorta muchedumbre que con

Un aspecto de la Droguería del doctor Rosendo Aconcha. Bogotá. (Véase 1.º de abril).

Digitized by Google

silencioso estupor teoía al pie del monte sacro, vecino a la risueña aldea de Cafarnaum, cerca a la orilla del transparente y manso Tiberiades, bajo la tibia claridad de un crepúsculo de ópalo, constelado de perfumes y estrellas.

Señor: Yo estoy muy triste, inmensamente triste, con una gran tristeza que me duele, que me fatiga.... que me ahoga. El alma mía está llena de llagas profundas y mi corazón está cubierto de espantables heridas. Aquí me tienes, pues, Señor, con el pensamiento crucificado resignadamente a tus plantas. Señor: he llorado mucho: consuélame. Señor: estoy infinitamente triste: regocíjame. Señor: soy un peregrino fatigado: por piedad dáme una migaja de reposo. Señor: tengo los labios del alma tostados de sed abrasadora: dáme, benigno y cordial, generoso y complaciente, unas gotas del vino de paz que destilan misericordes tus manos milagrosas. Señor: yo soy un pobre pastor sin cayado, sin fortuna y sin estrella: ampára y guía mis blancas ovejuelas a la dulzura de tus apriscos apacibles.

Señor de los tristes y de los menesterosos, ¡salve! Señor de los llagados de corazón, ¡salve! Señor de los enfermos del alma: *¡ora pronobis!*

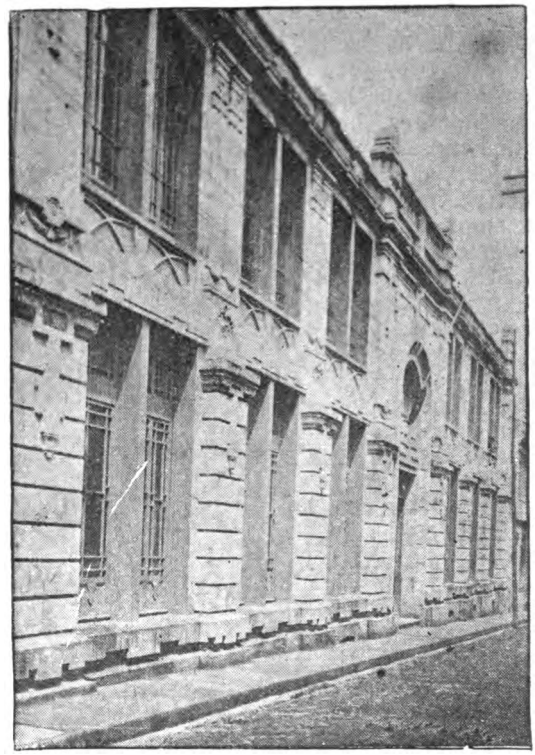

Fachada del edificio de la Facultad Nacional de Derecho y Ciencias Políticas. Bogotá.

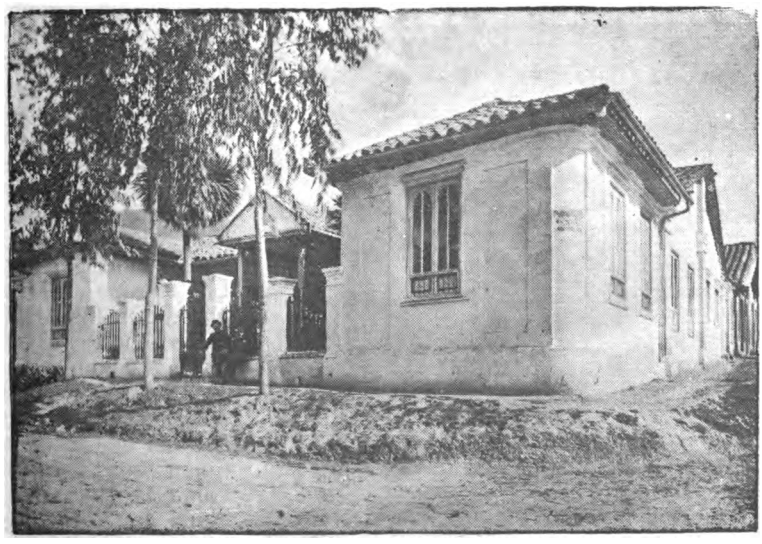

Quinta *Carmen*, en el barrio de San Cristóbal. Bogotá. Propiedad del señor Pedro Pablo Posada.

VI

Señor: el mundo, el mismo mundo con la misma humanidad que tú redimiste desde el martirio de tu cruz, está sumido en un sombrío antro de ya intolerables corrupciones. La degeneración del corazón humano ha llegado ya a los más deplorables extremos. Señor: el mundo está perdido por completo. La misión santa y noble de la vida es hoy un mercado de las más bajas y repugnantes pasiones. Los hombres, unos se matan y se descuartizan mutuamen-

Digitized by Google

te, y los que no pueden hacerlo así, son adversarios velados y acérrimos de los otros hombres. Los sentimientos de generosidad, de sinceridad, de fraternidad y de amor que tú preconizaste sin reposo, o existen, o sólo existen en el fondo de muy contados y raros corazones. La traición, el dolo y el engaño imperan y dominan como grandes señores. Las mujeres engañan a los hombres con inverecunda frecuencia; los hombres engañan y venden a las mujeres con absoluta impudicia; los hombres traicionan a los hombres con saña casi feroz; las mujeres traicionan a las mujeres con increíble falsía. Todo está perdido, Señor: el mundo es ya como una caverna zoológica inhabitable. Su Majestad el Becerro de Oro es el soberano por excelencia de la tierra, ante el cual se inclinan genuflexos, dóciles y sumisos, todos los hombres, y por el cual todos luchan y se despedazan con inaudita fiereza de leopardos. La lucha por el pan, por el mísero pan cotidiano, adquiere proporciones horripilantes, y los hombres, unos lo tienen a rodos, con loca y desmedida abundancia, hasta navegar en lo superfluo, a tiempo que muchos, una dolorosa mayoría, carecen siquiera de lo más necesario, hasta de un duro mendrugo para llevarse a la boca. Y todos parecen olvidarse de que tú, pródigo y benévolo Señor, poblaste la tierra de frutos y riquezas sin cuento, pero no en beneficio de determinados individuos, sino en provecho de toda la comunidad humana, para todos los hombres, como buenos hermanos. Señor: el mundo está perdido, lastimosamente perdido. La infamia levanta por todos los ámbitos su negro estandarte. La vulgaridad se extiende por todos los lugares como una epidemia fatídica que todo lo contagia, que lo infecciona todo. El interés, la avaricia y la usura, son como una trilogía de divinida-

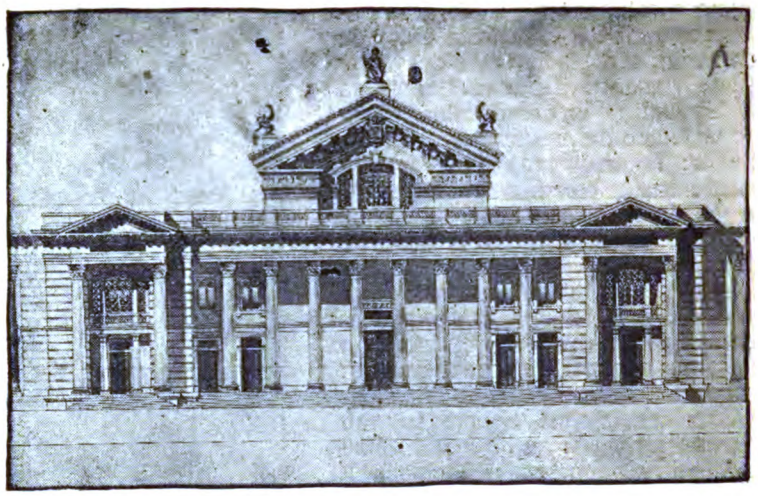

Fachada, por la calle 10, del edificio en construcción de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales. Bogotá.

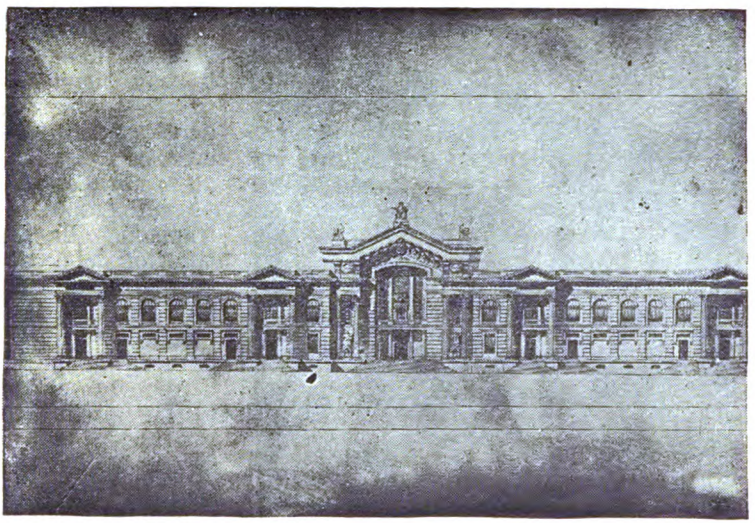

Fachada, por la carrera 15, del edificio en construcción de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales. Bogotá.

Digitized by Google

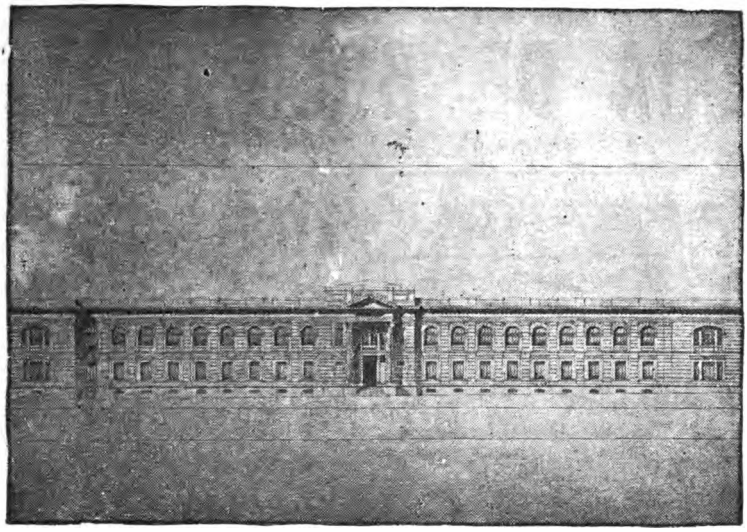

Fachada, por la calle 9, del edificio en construcción de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales. Bogotá.

des ante cuyas aras los hombres se prosternan devotos y agitan el turíbulo de sus pasiones mezquinas. Las conciencias, aun las más escrupulosas y rectas, se venden y se prostituyen por sólo un vil puñado de monedas, y ha llegado la época menguada en que —como lo profetizara el filósofo antiguo,— todos los hombres son iguales ante el dinero, y hasta los seres más íntegros se funden como la nieve a los rayos de una moneda de oro. El culto que universalmente se rinde a Su Santidad el Dólar sobrepuja al de todas las religiones conocidas. Y nadie se detiene a meditar en la ridícula vanidad de cuanto existe, en la efímera duración de la vida, en que el hombre pasa como una ráfaga y nada se lleva consigo al pavoroso hueco de la tumba, nada, nada, a no ser la putrefacción de su carne, para regalo de larvas y gusanos. Los burgueses forman ya una incontable e infecta caravana. Los preciados y divinos dones del talento están al nivel de los suelos, de nada valen ni para nada sirven, como no sea de irrisorio burlesco por parte de quienes, amos y señores de la tierra, a cambio de esa bazofia que llaman inteligencia, poseen a raudales el áureo y reluciente metal con el cual son dueños del mundo y de los hombres, del talento y de todo....

VII

Señor: por ello, por todo ello estoy triste, inmensamente triste, con una tristeza que me duele, que me fatiga.... que me ahoga, igual que si en la epidermis de mi corazón tuviese una herida enorme que, sin matarme de una vez, me martirizase sin reposo y sin tregua.

Señor: por eso estoy triste, tan dolorosamente triste, y tengo el alma llena de llagas demasiado profundas y sensibles, que me mortifican con crueldad infinita, que me torturan con salvaje frecuencia.

Señor: apiádate de mí que estoy triste. Señor: consuélame, porque ya he llorado mucho. Señor: tén compasión de mis tristezas. Amén.

¡Señor de los tristes, salve! ¡Señor de los menesterosos y de los llagados de corazón, salve! ¡Señor de los que sufren y lloran, salve! ¡Señor de los que han amado mucho, salve! Señor de los enfermos del alma: *Ora pro nobis.*—F. RESTREPO GÓMEZ.

Doctor Nicolás Buendía.

De la Universidad Nacional, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra y del Colegio Real de Médicos de Londres. Profesor en la Facultad de Medicina. Atiende especialmente casos de maternidad y enfermedades de señoras. Consultorio montado con todos los aparatos modernos para el tratamiento de estas enfermedades.—HORAS DE CONSULTA: de 2 a 4 todos los días.—**Consultas especiales por cita.—Bogotá, calle 14, N.° 29. Teléfono 732.**

Digitized by Google

LOTERIA DE BOLIVAR

BARRANQUILLA

Autorizada por la Ley 45 de 1883 del antiguo Estado Soberano de Bolívar.

SORTEOS SEMANALES

PREMIO MAYOR: $ 2.500 ORO LEGAL

PLAN DE LOS SORTEOS:

1	premio mayor.		$ 2.500
2	aproximaciones de	$ 50. . . . . ,,	100
16	aproximaciones de	,, 10. . . . . ,,	160
9	premios de	,, 80. . . . . ,,	720
90	premios de	,, 8. . . . . ,,	720
900	premios de	,, 2. . . . . ,,	1.800
			$ 6.000

El valor de cada billete entero es de $ 1.00 oro legal.

El último domingo de junio y de diciembre de cada año se verifica el sorteo doble en el precio y en los premios.

El Administrador,

GEORG STRAUSS.

Digitized by Google

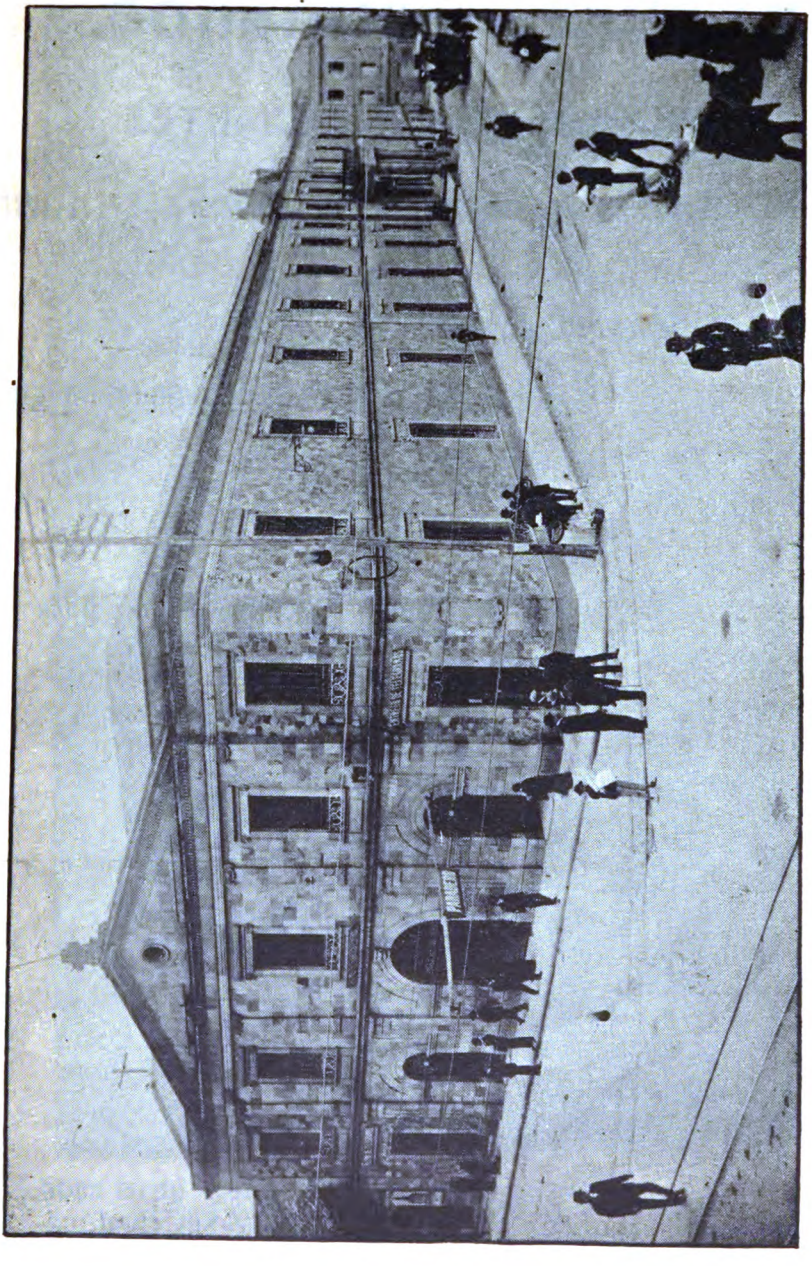

Fachada y costado norte del Pasaje Rufino Cuervo, en Bogotá, edificio de propiedad del Gobierno Departamental de Cundinamarca
(Véase 21 de julio).

Digitized by Google

Pombo Hermanos.

BANQUEROS Y COMERCIANTES

CARTAGENA.—Dirección telegráfica: POMBO

Operaciones de Banca en general,

Venta y compra permanente de giros.

Tienen siempre a la venta, al por mayor y a precios equitativos, lo siguiente:

Provisiones.

Arroz.
Manteca.
Harina.
Azúcar de Sincerín.
Café.
Cacao.
Galletas de Soda.
Sal.
Vino San Rafael.
Fósforos *Aguila*.

Telas.

Telas blancas, crudas y de color.
Hilo para coser.

Metales.

Alambre de púas.
Alambre galvanizado para amarrar.
Grapas.
Láminas de hierro.
Puntillas.
Hojas de lata.
Munición de plomo.
Machetes.

Varios.

Brea.
Soda cáustica.
Cimento *Vulcanite*.
Papel de imprenta y de envolver.
Sacos para café y otros usos.
Y la famosa y sin rival máquina de escribir *Royal*, de la cual son agentes.

Digitized by Google

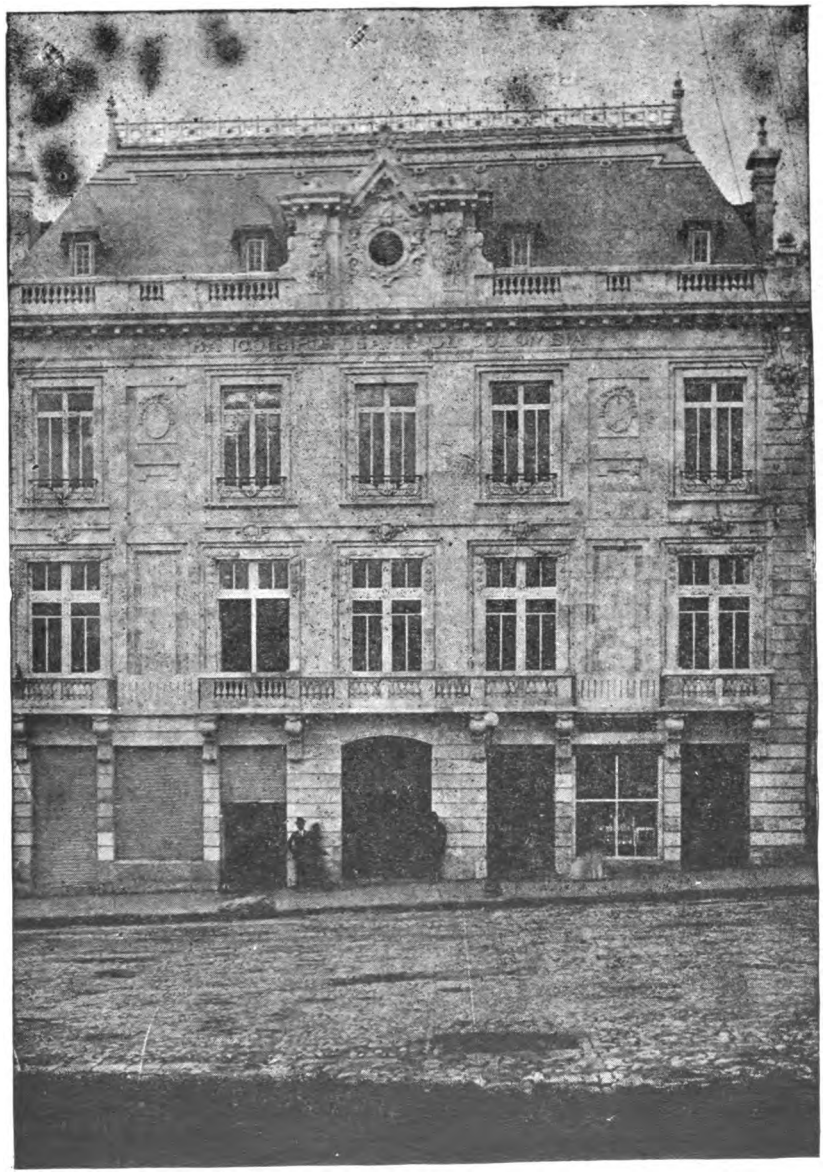

Fachada del edificio del Banco Hipotecario de Colombia. Bogotá.
(Véanse 10 de junio y 29 de octubre)

Digitized by Google

Agencia General de Víveres y Casa de Comisiones

DE

A. CUBILLOS T. & C.ª

Se encarga de la venta a comisión de toda clase de artículos extranjeros y del país.

Bogotá, oficinas, calle 11, número 464. Teléfono número 606.

Depósitos de víveres, calle 11, números 430, 472 y 500.

Depósitos de maderas, calle 13, número 347-B. Teléfono 1471.

Apartado de correos, 566.

Dirección telegráfica: CUBILLOSCO

Doctor EMIGDIO A. ESGUERRA

Médico cirujano de la Facultad de Nueva York.

Horas de consulta, de 1 a 4 p. m. Dirección telegráfica: EMIGUERA

Consultorio: Calle 17, número 49.

BOGOTA

FABRICA DE CHOCOLATES

'IDEAL' BARRANQUILLA

Produce artículo de primera calidad y su consumo se ensancha de día en día. Está situada en la Calle del Comercio, frente al edificio de la Empresa Hanseática. Despacha todos los pedidos que se le hagan.. Propietarios: **Gutiérrez & O'Brien.**

Digitized by Google

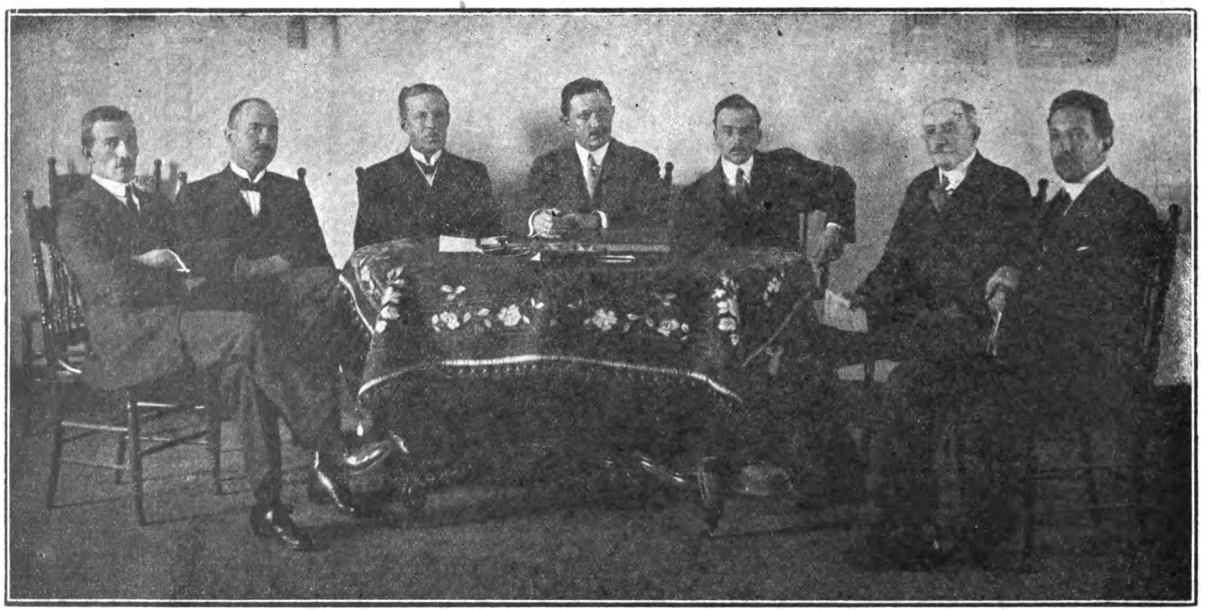

Miembros de la Cámara de Comercio de Bogotá que formaron el Comité Directivo del primer Congreso de Cámaras de Comercio de Colombia que se instaló en la capital.

De izquierda a derecha: don Alberto Samper, don José D. Dávila, doctor Luis Cuervo Márquez, don Rafael Salazar (Presidente), don Manuel V. Ortiz, don José Joaquín Pérez y don José D. Araújo (Secretario).

(Véanse 22 de abril, 20, 23, 25 y 31 de agosto y 9 de septiembre).

Digitized by Google

Isaacs Hermanos

Honda ═══ Girardot ═══ Ibagué.

Comerciantes ═ Agentes ═ Comisionistas.

Compran permanentemente café y cueros.

Venden giros sobre New York y Barranquilla.

Agentes de la Empresa de vapores "F. Pérez Rosa."

Importan directamente toda clase de artículos americanos y europeos y especialmente maquinaria y herramientas para la agricultura.

Unicos vendedores de los famosos trapiches de fuerza animal

'MONITOR' 'TOLIMA'

Y

'WESTERN'

Digitized by Google

Doctor Alberto Muñoz Borrero.
Encargado de Negocios del Ecuador.
(Véase 28 de enero).

ABRIL

1. L. de Pascua. Ss. Venancio y Teodora.

HISTORIA

1830. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor L. de Souza Dias, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Emperador del Brasil. Fue el primero que representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia. Tuvo como Secretario al señor André da Silva Lisboa.

1916. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Enrique Durand de la Penne, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

FERROCARRILES

1893. Es inaugurado el servicio del muelle de la Machina a Cartagena.

COMERCIO

1893. Fundación, en Lorica, de la Sociedad *Diego Martínez & Co.*, la cual pasó luégo su domicilio principal a Cartagena, con sucursales en Lorica y en La Habana (Cuba).

1910. Reorganización, en Barranquilla, de la casa *Marino Hermanos*, tomando la razón social de *Domingo Marino*, por haberse separado el socio Escipión Marino.

1911. Fundación, en Bogotá, de la Droguería del doctor Rosendo Aconcha, introductora de drogas de Europa y Estados Unidos y medicinas de patente.

1915. Reorganización, en Santa Marta, por muerte del socio señor Luis A Cayón, de la Sociedad *Cayón & Zúñiga*, entrando ésta a figurar bajo la razón social de *Zúñiga & Co.*

1915. Fundación, en Bogotá, de la casa *Juan Franzius*, la cual se ocupa en la importación y exportación, compra de artículos del país, como café, caucho, cueros, resinas, plumas de garza, y en la explotación de bosques nacionales, navegación y transportes, comisiones, etc.

INDUSTRIAS

1908. Comienzan, en Cartagena, los trabajos de la Refinería de Petróleo. Los señores Diego Martínez & Co., en asocio de los señores Rafael del Castillo & Co., Gerónimo Martínez y Rafael de Zubiría, constituyen la Sociedad *Cartagena Oil Refining Co.*

1911. Empieza a funcionar, en Santa Marta, el establecimiento *La Trinidad*, gran panadería de propiedad del señor Gabriel Martínez C.

2. M. de Pascua. S. Francisco de Paula.

HISTORIA

1852. El señor Francisco Hugo Hesse remite desde Guatemala sus credenciales al Presidente de la Nueva Granada, como Encargado de Negocios de Alemania y además como Cónsul General de Prusia. Después, en 1859, en nota de Berlín, se despide del Gobierno por haber sido nombrado Ministro residente en Persia.

ELECTRICIDAD

1914. Es incorporada, en Bogotá, como Sociedad anónima, la Compañía de Energía Eléctrica.

3. M. de Pascua. S. Pancracio, mr.

HISTORIA

1813. La Cámara de Representantes del Estado de Cartagena de Indias expide el Decreto por medio del cual fue erigido en

Digitized by Google

Villa, capital del Departamento de Barlovento, el hasta entonces Sitio de Barranquilla.

1912. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el doctor Alberto Gutiérrez, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, el segundo que representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

4. J. de Pascua. San Isidoro, ob. y dr.

☾ *Cuarto menguante, a las 8 h., 33 m., 6 s. a. m.*

INDUSTRIAS

1889. La familia Kopp de Frankfurt am Main funda, en Bogotá, la Fábrica de cerveza *Bavaria*, la cual tiene hoy una capacidad de producción de 60.000 hectólitros por año, cuyo consumo se extiende no solamente a Bogotá y sus alrededores, sino también a gran parte del resto de la República. La calidad de las cervezas iguala a la de las mejores importadas y se conservan inalterables en cualquier clima. El capital actual de la Empresa es de $ 750.000 oro, bajo la Gerencia del señor Leo Siegfried Kopp.

BENEFICENCIA

1908. Empieza a funcionar, en Bogotá, como entidad independiente, el Asilo de las locas, en el local del Aserrío.

GRADOS

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Luis Alfredo Bazzani: Profesor de Geometría descriptiva en la Universidad Republicana; miembro de número de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; autor de un estudio sobre el Canal de Panamá; Jefe de la Sección de Navegación del Ministerio de Obras Públicas. Nacido en Bogotá, abril 9 de 1885.

NACIMIENTOS

1867. Nace en Cali el señor César Sánchez Núñez: Redactor de varios periódicos liberales: *El Cauca Liberal* (Cali), *El Pabellón*, *El Telegrama*, *La Fusión* (Bogotá), de este último, Director; soldado revolucionario, 1885, y proclamado General en la guerra civil (campo de Ambato, 1899); ex Presidente del Club Maceo, Bogotá, y fundador de varios clubes en el Valle; Cónsul en Guayaquil, 1912; Cónsul de Guatemala en Bogotá, 1914; Magistrado de la Corte de Cuentas en dos períodos, 1912 a 16 y 1916 hasta hoy; autor de *Fuego y Sangre* y de otras obras históricas.

5. V. de Pascua. S. Vicente Ferrer.

COMERCIO

Fundación, en Honda, por escritura pública número 145, de la Sociedad colectiva *Isaacs Hermanos*, de la cual son socios actualmente los señores Efraím Isaacs, Henrique Isaacs D. y Samuel Isaacs D.

6. S. Ss. Sixto y Celestino, ps.

HISTORIA

1536. Sale de Santa Marta, hacia el interior del país, el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, en el viaje que terminó con la fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

7. D. *DE CUASIMODO.* Ss. Epifanio y Rufino.

HISTORIA

1550. Instalación de la Audiencia en Santafé de Bogotá.

1813. Es sancionado por el Presidente Gobernador del Estado de Cartagena de Indias, doctor Manuel Rodríguez Torices, de los signatarios del Acta de Independencia de la Provincia de Cartagena en la Nueva Granada, el Decreto expedido pocos días antes por la Cámara de Representantes, por medio del cual fue erigido en Villa, capital del Departamento de Barlovento, el hasta entonces Sitio de Barranquilla.

8. L. *LA ANUNCIACION.* S. Dionisio, ob.

Pueden celebrarse los matrimonios desde esta fecha hasta el 30 de noviembre.

GRADOS

1896. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Pedro María Carreño: Profesor de Latín 1.º y 2.º y de Lógica, Antropología y Metafísica en el Colegio de Colón, Bogotá, 1894 a 98; Cónsul de Bolivia en San Francisco de California, y Adjunto a la Legación en Washington, 1900; Representante al Congreso de

Digitized by Google

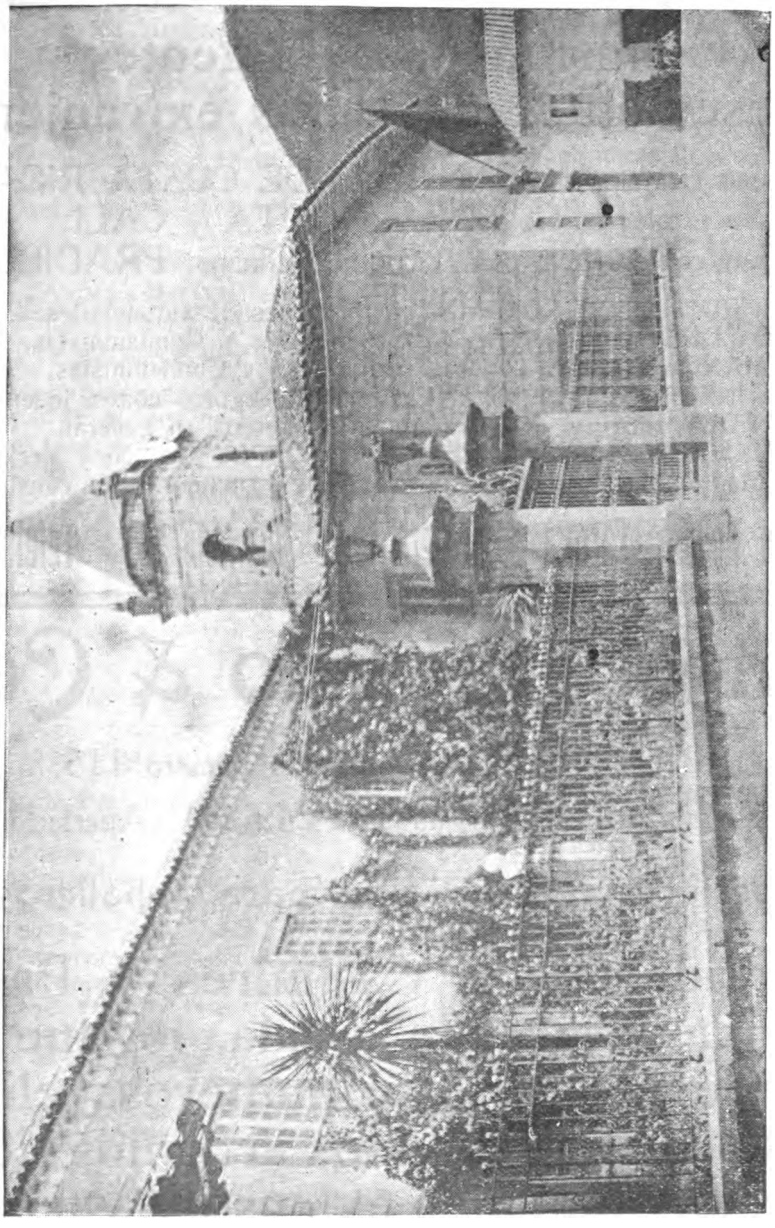

Fachada del antiguo edificio de la Gobernación de Cundinamarca, en Bogotá, cuya demolición se empezó a principios de 1917.

Digitized by Google

G. Pradilla & C.ª

Comisionistas y Agentes
Representantes de Casas extranjeras.

Oficinas principales: SAN JOSE DE COSTA RICA
Sucursales en Colombia: BOGOTA y CALI
Dirección cablegráfica para cualquier Oficina: PRADILLA

FORD MOTOR COMPANY: Fabricantes de automóviles.
COWDREY & Co., New York: Banqueros y Comisionistas.
MANCHA & Co., Londres: Banqueros y Comisionistas.
ROYAL INSURANCE COMPANY, Londres: Seguros contra incendio.
EDEN FISHER & Co., Londres: Papelería en general.
V. V. LEBEDIEFF ENGINEERING & SUPPLY Co., New York:
Ferretería, Maquinaria, Ferrocarriles y toda clase de materiales de construcción.

Oficinas en Bogotá: Carrera 8, número 443 - Apartado 513 - Teléfono 773

Angel D'Errico & Co.

BARRANQUILLA: Apartado número 115.
BOGOTA: Plaza de Bolívar, números 249-251. Apartado 1067

Especialidad en artículos para caballeros.

Inportadores de Casimires y Paños de lana en grande escala, lo que les permite ofrecer a su numerosa clientela un surtido de estos artículos siempre renovado, bien extenso y variado.

Unicos importadores de los famosos sombreros italianos
PAOLO ROSSI

Digitized by Google

la República, 1903; Secretario de Gobierno y de Hacienda de Cundinamarca, 1904; Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional, 1905 a 13; Diputado a la Asamblea Nacional, 1910; Ministro de Instrucción Pública, 1911; Ministro de Gobierno, 1911 a 13; Ministro de Relaciones Exteriores, 1913; Ministro Plenipotenciario en Londres, 1914; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la Nacional de Historia; correspondiente de la Academia de Historia de Venezuela; autor del tratado de *Filosofía del Derecho*. Nacido en Bogotá, mayo 15 de 1872.

9. M. Sta. María Cleofe.

FERROCARRILES

1897. Es celebrado, en el Cauca, un contrato entre el Presidente de la República y los señores Ignacio Muñoz C. y Víctor Borrero, para la continuación de la obra del ferrocarril del Cauca. Tales señores construyeron hasta el kilómetro 48-600.

10. M. S. Macario. ob.

Perigeo de la luna, a las 4 h., 48 m. a. m.

☾ *Luna nueva, a las 11 h., 34 m., 18 s. p. m.*

COMERCIO

1907. Fundación, en Bogotá, de la Sastrería *Rivera & Morales*, de la cual son socios los señores Carlos J. Rivera y Abel Morales, quienes llevan una práctica de más de veinte años. La Sastrería recibe con regularidad despachos de Europa, por lo cual sostiene permanente un selecto surtido de paños y materiales de las mejores fábricas inglesas, y ropa hecha extranjera. Los empresarios cortan personalmente.

1908. Se matricula el señor Román Vega S., en el Juzgado 5.° del Circuito de Bogotá, como Agente de Cambio y Comisionista, según consta en certificado expedido por el Juez respectivo.

INDUSTRIA

1916. Fundación, en Bucaramanga, en desarrollo de la Ley 13 de 1915 y en cumplimiento del Decreto número 1989 del Poder Ejecutivo, de la Escuela de Sericicultura, la cual le está reportando grandes beneficios al Departamento de Santander.

11. J. S. León I, p.

12. V. Ss. Senén, ob. y Julio, p.

EJERCITO

1910. El Presidente de la República, General Ramón González Valencia, y el Ministro de Guerra, doctor José Medina Calderón, firman el Decreto número 323, que transformó el Batallón 14 de Infantería en el Regimiento de Infantería *Nariño número 4*, que constituye la Guarnición militar de Barranquilla.

13. S. S. Hermenegildo, mr.

INDUSTRIA

1917. La *Compañía de Gaseosas Posada Tobón* es flotantizada con las Fábricas de Medellín, Manizales, Cali y Bogotá, en Sociedad anónima.

14. D. Ss. Justino, mr., Tiburcio y Valeriano.

FERROCARRILES

1913. Se da principio, en la línea del ferrocarril del Sur, a los trabajos del ramal al Salto de Tequendama.

GRADOS

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Juan M. Agudelo: colaborador del Magistrado doctor Luis Eduardo Villegas en la Corte Suprema de Justicia, 1910 a 13; Secretario de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, desde 1917, puesto en el cual ha obtenido un aumento considerable en las rentas y ha amortizado una crecida cantidad de la deuda departamental, proveniente de cinco años de servicios atrasados, la que quedará extinguida totalmente en los primeros meses de 1918. Nacido en el norte de Antioquia, de una familia modesta y laboriosa.

15. L. Stas. Basilia y Anastasia, mrs.

COMERCIO

1877. Fundación, en Santa Marta, de la *Farmacia Infante*, de propiedad de don Pedro A. Infante, la cual, por su antigüedad, goza de crédito y de clientela incompaarbles en la capital del Magdalena.

Digitized by Google

GRADOS

1913. Se gradúa, en la Universidad, Nacional, el Ingeniero Civil doctor José María Pidrahita C.: Ingeniero y luégo Administrador de las Obras Públicas Municipales, 1913; Representante de la República al cuarto Congreso Internacional de Trabajos Públicos, verificado en Berna (Suiza), 1913; Ingeniero de la Comisión que hizo el primer estudio sobre calzadas automoviliarias, 1915; Profesor de Algebra y Geometría superiores en la Universidad Nacional, 1917; miembro del personal directivo de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; actual Jefe de la Empresa del Acueducto Municipal de Bogotá. Nacido en Bogotá, septiembre 6 de 1889.

EJERCITO

1913. Es recibido, en Bogotá, por el Ministerio de Guerra, de la Junta Patriótica de los Clubes, el material de artilleria pedido para la defensa de la Patria, consistente en cuatro cañones de sistema *Ehrhardt*, comprados por suscripción nacional. El Ministerio entregó ese material al Grupo de Artillería *Bogotá*.

---

16. M. S. Calixto y ss. Optato y compañeros, mrs.

COMERCIO

1904. Con un par de tijeras por único capital, abre, en Bogotá, el señor Francisco L. Platín, el taller de sastrería conocido con su nombre, y el cual es actualmente uno de los talleres, en su género, más respetables y acreditados de la ciudad.

1912. Fundación, en Barranquilla, de la Farmacia y Droguería *Popular*, del señor Alfredo Steffens, la cual, provista siempre de drogas y medicinas, es hoy productora de varias especialidades curativas, entre las que sobresale, por la aceptación nacional que ha tenido, el especifico denominado *Mentolatina*.

AGRICULTURA

1911. Instalación, en Bogotá, del primer Congreso Agrícola Nacional, reunido por iniciativa de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

GRADOS

1910. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Rómulo Escobedo: Cónsul de la República en Valencia (España), 1912, Nacido en Cerrito (Valle), septiembre 8 de 1883.

---

17. M. *EL PATROCINIO DE S. JOSE* y s. Aniceto, p.

☽ *Cuarto creciente a las 11 h., 4 m., 42 s. p. m.*

HISTORIA

1812. Es sancionada, en Bogotá, la Constitución de la República de Cundinamarca.

---

18. J. Ss. Apolonio y Eleuterio, mrs.

INDUSTRIA

1916. Fundación, en Barranquilla, por escritura pública número 504, de la gran Fabrica de vidrios *La Veneciana*, Compañía anónima, con un capital pagado de $ 30.000 oro americano.

---

19. V. S. León IX, p.

TEATRO

1914. Se estrena, en Barranquilla, por la Compañía de Variedades Manuel La Presa, el Teatro Cisneros, que costó 58.000 dólares. Tiene las siguientes localidades: 1.200 galerías, 1.000 lunetas, 24 palcos de 1.ª fila, 30 palcos de 2.ª fila, y 36 palcos de 3.ª fila. Cada palco consta de seis asientos. Es propietario el señor General Diego A. de Castro, y Administrador el señor Diofante de la Peña.

INDUSTRIA

1909. Fundación, en Barranquilla, del Molino de harina *El Caribe*, propiedad de los señores Diego A. de Castro & Co.

---

20. S. Ss. Sulpicio y Serviliano.

COMERCIO

1906. Es transladada de Cértegui a Tadó (Intendencia del Chocó), la casa *Rumié Hermanos*.

---

21. D. S. Anselmo, ob. y dr.

---

22. L. Ss. Sotero y Cayo, mrs.

Apogeo de la luna a las 6 h., 6. m. a. m.

Digitized by Google

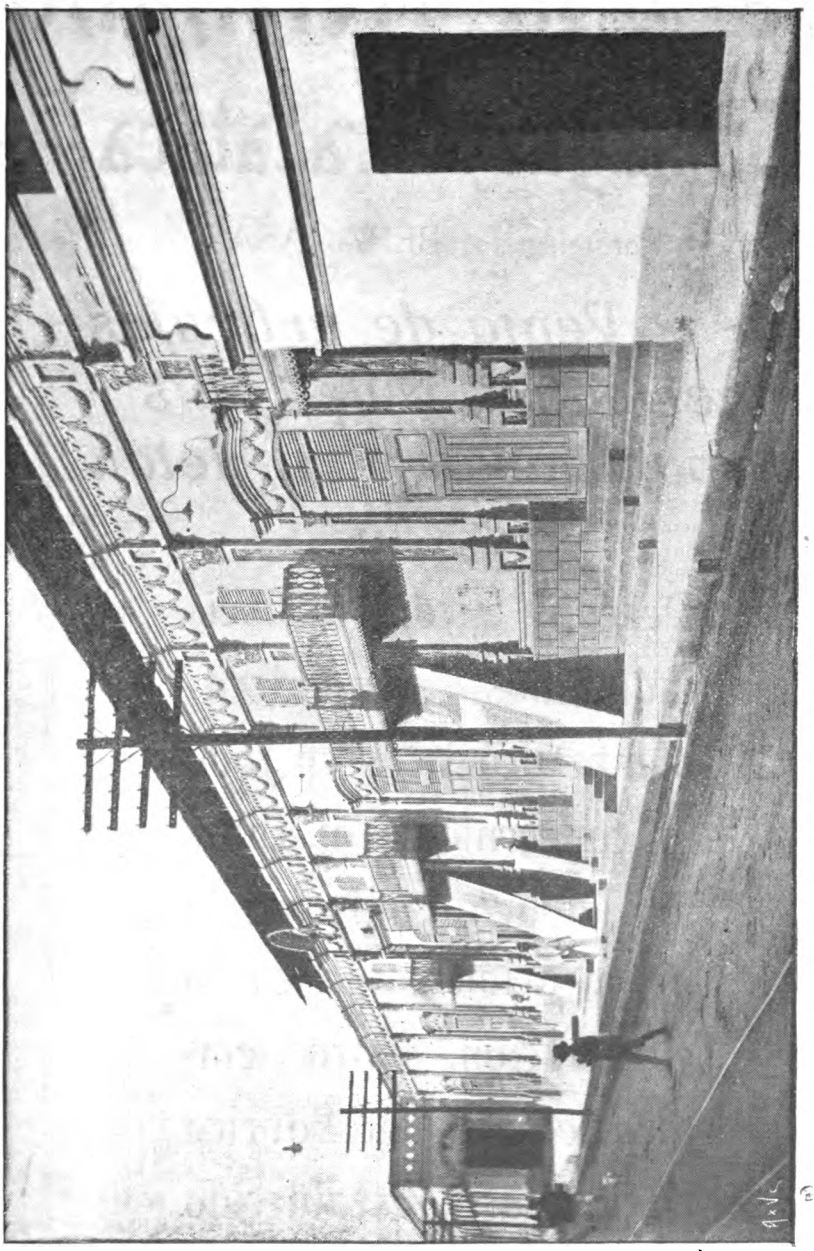

Fachada del Teatro Cisneros. Barranquilla. (Véase 19 de abril).

Digitized by Google

Beracasa Hermanos

- - Ciénaga y Aracataca - -

Por telégrafo: BERACASA

- - - Venta de artículos americanos y del país - al por mayor y al detal.

Desean encontrar seis individuos verdaderamente prácticos en todo lo concerniente al ramo de Tabaco, tanto en la preparación como en la elaboración, para emplearlos en su Fábrica de Tabaco establecida en Ciénaga.

Digitized by Google

COMERCIO

1915. Reorganización, en Bogotá, de la Cámara de Comercio de la capital.

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Miguel Arteaga H: Delegado al primer Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Bogotá, 1910; miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la Sociedad Nacional de Jurisprudencia; Profesor de Latín en el Colegio de Araújo y en el Liceo Mercantil, Bogotá,; Juez 5.º del Circuito de Bogotá. Nacido en Bogotá, mayo 28 de 1888.

---

23. M. S. Jorge, mr.

COLEGIOS

1912. Se constituye, en Bogotá, por instrumento público número 332, otorgado en la Notaría 3.ª de este Circuito, la Sociedad anónima denominada *Universidad Libre.*

FERROCARRILES

1898. Llegada del ferrocarril del Norte a Zipaquirá.

COMERCIO

1887. Fundación, en Bogotá, de la Farmacia de los doctores A. Vargas Vega y Samuel Montaña.

1907. Es establecido, en Barranquilla, el gran Almacén de Tabaco del señor Angel M. Palma, el cual tiene las siguientes sucursales, en la misma ciudad: Cigarrería Oriental, Cigarrería Hermman, Cigarrería Progreso, Cigarrería Popular y Cigarrería del Regimiento.

NACIMIENTOS

1880. Nace en Tunja el señor Jorge Martínez L.: ascendido a General el 3 de noviembre de 1903, por su patriótica conducta a bordo del crucero *Bogotá*, después de haber hecho su carrera militar por rigurosa escala y haber sido alumno de la Escuela Militar regentada por la Misión Militar francesa; autor de varias obras y de varios opúsculos sobre historia y milicia.

---

24. M. S. Fidel de Sigmaringa, mr. y el Buen Ladrón.

☾ *Luna nueva, a las 1 h., 7 m., 6 s. a. m.*

HISTORIA

1534. Erección del Obispado de Cartagena por el Papa Clemente VII y a solicitud de Carlos V, a la sazón Rey de España. El primer Obispo de Cartagena fue el religioso dominico Fray Tomás de Toro, quien llegó a Cartagena a fines de 1534, según unos, y en 1535, según otros. Este buen Prelado y defensor de los indios contra los abusos del Gobernador Francisco de Badillo, murió el 31 de diciembre de 1536.

COMERCIO

1909. Por escritura número 525, otorgada ante el Notario 2.º de Bogotá, se constituye en esta capital la Compañía General de Seguros.

GRADOS

1896. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor F. Convers Codazzi: nacionalizado francés, 1906; miembro perpetuo de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y Beneficencia. Nacido en Bogotá, de padres franceses, junio 12 de 1865.

1909. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Jesús María Matiz F.: miembro fundador de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental de Bogotá; Jefe de Clínica en el mencionado Colegio. 1911. Nacido en Bogotá, enero 14 de 1885.

---

25. J. S. Marcos Evangelista.
Rogaciones.

HISTORIA

1825. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el Coronel José A. Torrens, como Encargado de Negocios de Méjico, el primero que representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

CIENCIAS

1891. Inauguración, en Bogotá, de la Academia Nacional de Medicina, entidad llamada hasta esta fecha Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, y convertida en Academia por la Ley 71 de 1890. Sus primeros dignatarios fueron: Presidente, doctor José María Buendía; Vicepresidente, doctor Nicolás Osorio, y Secretario, doctor Pablo García Medina.

Digitized by Google

FERROCARRILES

1898. Es traspasada, por el General Juan Manuel Dávila, la Empresa del Ferrocarril del Norte a *The Colombian Northern Railway Co., Limited.*

26. N. Nuestra Señora del Buen Consejo y ss. Cleto y Marcelino, pps. y mrs.

NAVEGACION

1915. Zarpa de Barranquilla, en su primer viaje hacia La Dorada, el vapor *España*, obra maestra del hábil mecánico momposino Germán Ribón C., que presta muy importantes servicios al comercio del río.

27. S. Sto. Toribio de Mogrovejo, ob.

INDUSTRIA

1894. Fundación, en Ambalema, por los señores Blanco y Rodríguez, de la Fábrica de cigarros *La Habana*, hoy de propiedad del señor Manuel Rodríguez B., socio de dicha casa.

28. D. Ss. Pablo de la Cruz y Vidal, mrs.

29. L. S. Pedro mr.

HISTORIA

1539. Los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federman fundan civilmente la ciudad de Santa Fé de Bogotá, en donde está la Plaza de Bolívar. Fueron los primeros Alcaldes Pedro de Arévalo y Jerónimo de Inza.

30. M. Sta. Catalina de Sena y ss. Mariano y Santiago, mrs.

LA DROGUERIA DEL DOCTOR

Francisco Javier Cajiao & C.ª

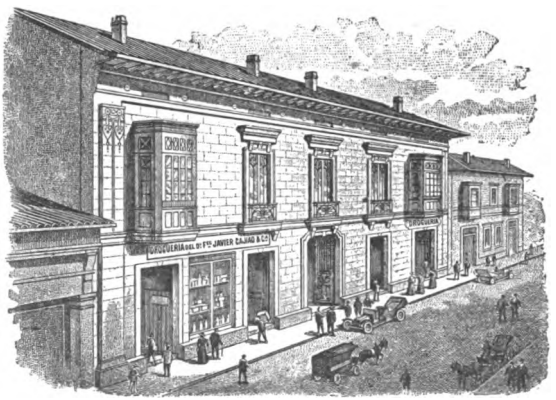

Edificio del doctor Francisco Javier Cajiao. Bogotá. (Véase 13 de septiembre).

fue fundada en Facatativá en 1903. Poco tiempo después se estableció la casa principal en Bogotá, en el edificio CAJIAO, calle 12, números 265, 267, 269 y 271. Allí existen los laboratorios, dotados de maquinarias, departamentos para empaques y oficinas al estilo europeo. Mantiene cinco grandes almacenes en las calles más populosas de la capital. Representa varias casas europeas y americanas de importancia mundial. Sostiene catorce agentes viajeros que recorren todo el territorio de la República.

El capital social, el volumen de sus negocios y el crédito de que goza la casa la han colocado como una de las instituciones financieras más sólidas de todo el país.

Digitized by Google

Fachada del edificio que ocupan las Oficinas de Alzamora, Palacio & Co. Barranquilla.
(Véanse 2, 3 y 5 de enero, 5 de mayo, 18 de julio, 3 y 15 de septiembre y 6 y 18 de diciembre).

Digitized by Google

Vicente Gallo

Importador
de joyas finas,
con larga práctica
en este artículo.

Es siempre
el primero en recibir las últimas
creaciones
en el ramo.

REFERENCIAS: TODO EL COMERCIO RESPETABLE DE LA COSTA ATLANTICA . . . . .

Actualmente cuenta con un surtido
tan variado como
extenso, que ofrece
a precios
sin competencia.

Unico importador
de los afamados
productos de
Tavanires Watch
Company,
relojes de
absoluta precisión.

Vicente Gallo

Digitized by Google

BARRANQUILLA

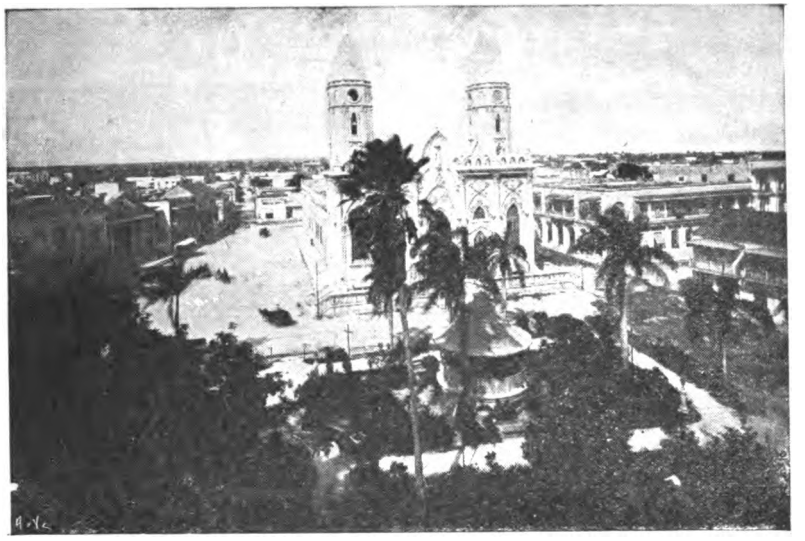

Panorama de la ciudad de Barranquilla. En el centro el hermoso templo de San Nicolás. (Véanse 3 y 7 de abril, 15 de junio y 31 de diciembre).

Ha querido mi viejo amigo Eduardo López que le trace a vuela pluma una cuartilla para su *Almanaque*. Lo intento gustosamente y la dedico a la capital del Atlántico, objeto de la amable atención del cronista López en su último viaje por la Costa.

Uno de nuestros poetas vivibles, Martínez Mutis, llamó a Barranquilla, en magnífico soneto, «Nueva York de Colombia». Entrevió el poeta en su sueño el porvenir comercial y fabril que espera a la bulliciosa metrópoli costeña en gestación. Y cuando aquella Municipalidad pierda el miedo de ejecutar las grandes necesidades urbanas, cuando quiera dejar de padecer la dolencia de la timidez —que sufrimos en Colombia, según Cuninghame Graham— y contrate los empréstitos para el alcantarillado y pavimentación de Barranquilla, entonces el soneto de Martínez Mutiz, conceptuado hoy como un hermoso cumplido de bardo transeúnte, tendrá el mérito de una profecía bien cumplida.—FARAÓN PERTUZ.

OBRA SOCIAL

(Para el *Almanaque de los Hechos Colombianos*).

Hay una obra social de la mayor trascendencia y que influirá poderosamente en el porvenir de la Nación, y es la educación del pueblo en materia de higiene; educación que tiene que realizarse por el ejemplo de las autoridades y de las altas clases sociales y por la enseñanza ade-

Parque del Centenario. Barranquilla.

Digitized by Google

cuada de la higiene en las escuelas primarias, en las superiores, en los colegios y en los hogares. Para que los principios de la higiene tengan oportuna aplicación, es preciso que lleguen, por así decirlo, a formar parte de nuestras costumbres, lo cual no se consigue sino inculcando aquellos principios, que son elementales, en el cerebro del niño desde el hogar y desde la escuela.

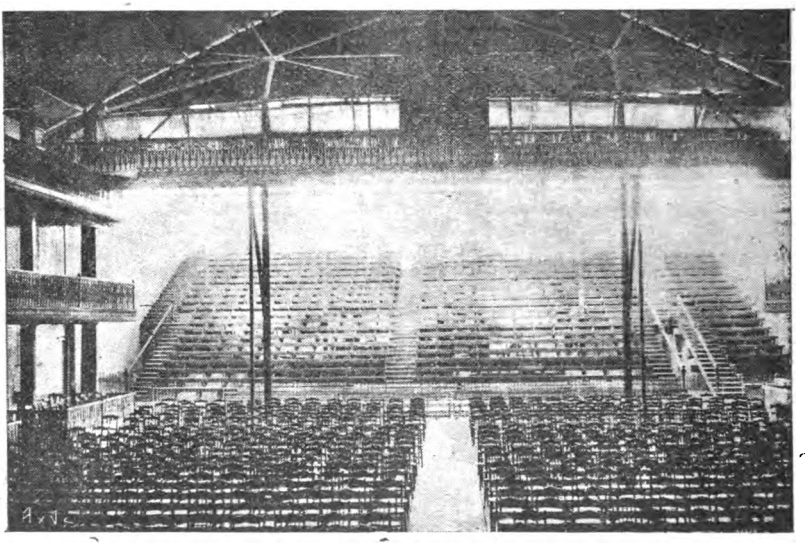

Interior del Teatro Cisneros. Las lunetas, la galería y parte de los palcos, vistas desde el proscenio. Barranquilla.

No pueden olvidar las sociedades que la higiene moderna les da los medios de resolver lo que se ha llamado *cuestión social.* Revelándonos el modo como se producen las enfermedades contagiosas y enseñándonos a conocer el organismo como medio en que se desarrollan, la ciencia nos conduce a mejorar el estado de las clases desvalidas de la sociedad. La inmunidad natural, la resistencia a ciertas enfermedades y las fuerzas con que el organismo lucha contra los gérmenes de una infección, tienen poder suficiente en el estado fisiológico perfecto; de manera que un individuo es tanto más refractario a una infección cuanto mejores sean las condiciones en que viva.

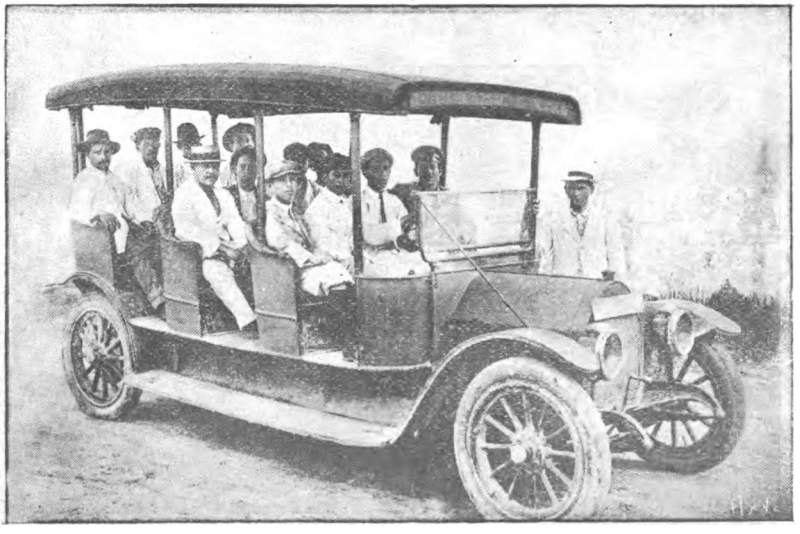

Uno de los autobuses que, con el nombre popular de *chivas*, hacen el servicio de locomoción por determinadas calles y carreras en el centro de Barranquilla. (Véanse 1.º y 4 de marzo).

Cuantas veces presenciemos la aparicion de una enfermedad contagiosa que se extiende, cuya gravedad aumenta dia por día y que asciende en la escala social, hiriendo desde el niño hasta el anciano, volvamos la vista a las clases pobres y recordemos que siendo solidarios todos los miembros del cuerpo social, el aumento del bienestar

Digitized by Google

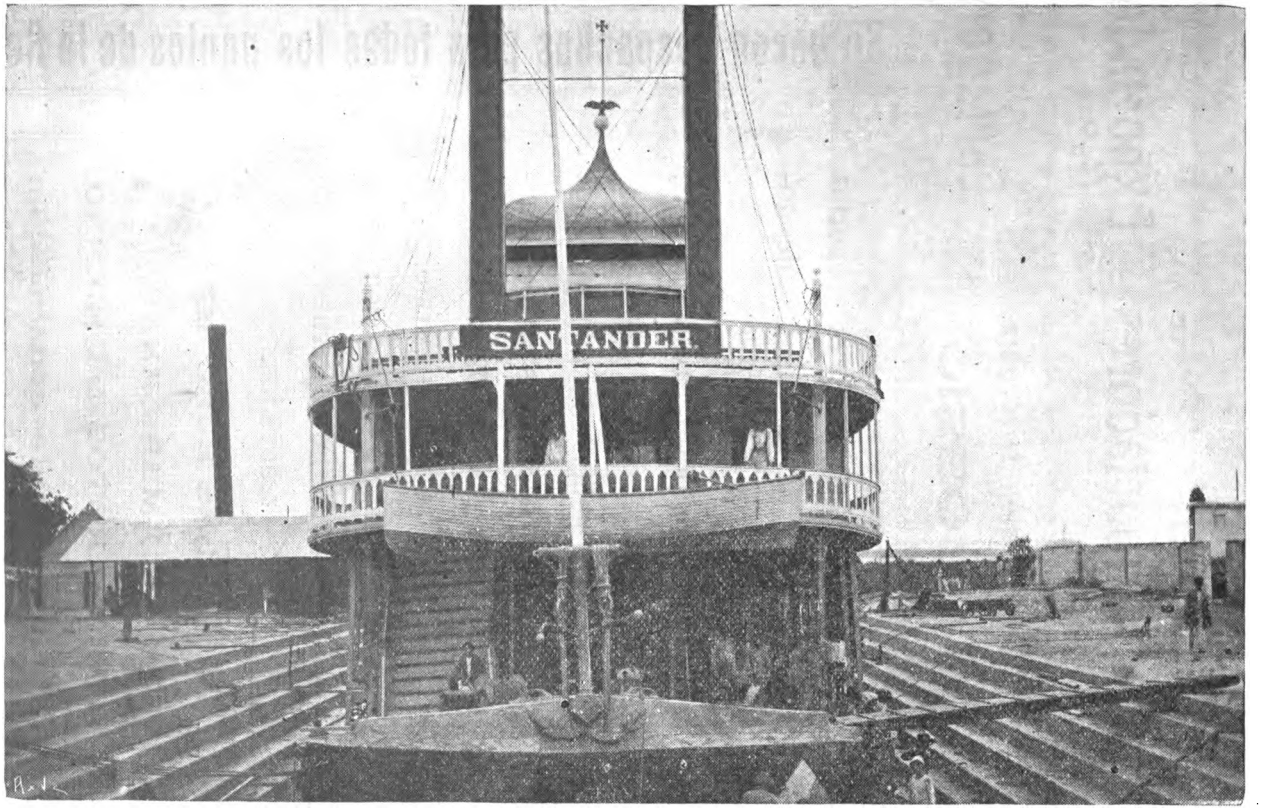

Dry-Dok, de propiedad de la *Colombia Railway & Navigation Co. Ld.* Situado en el Caño de las Compañías, Barranquilla, para carenar a perfección los buques de la Empresa, es el único en su clase que existe en el país. (Véanse 1.º, 9 y 22 de octubre y 18 de diciembre).

Digitized by Google

Bmé. Martz. Bossio & C.ª

Banqueros	Importadores	Exportadores
Cartagena	Dirección telegráfica: **BOSSIO**	Cartagena

Se hacen despachos para todos los puntos de la República

Esta casa se ocupa en negocios bancarios y de mercancías de todas clases.

Compra y exporta frutos del país, especialmente taguas, raicilla, caucho, etc. Cuenta con un gran número de embarcaciones para el transporte a los puntos de la Costa y los ríos Sinú y Atrato.

En sus almacenes hay siempre a la venta, en surtidos frecuentemente renovados:

TELAS EUROPEAS
Y AMERICANAS,
ARTEFACTOS DE HIERRO,
Materiales de construcción
y artículos
DE PRIMERA NECESIDAD.

Se hacen despachos para todos los puntos de la República

Digitized by Google

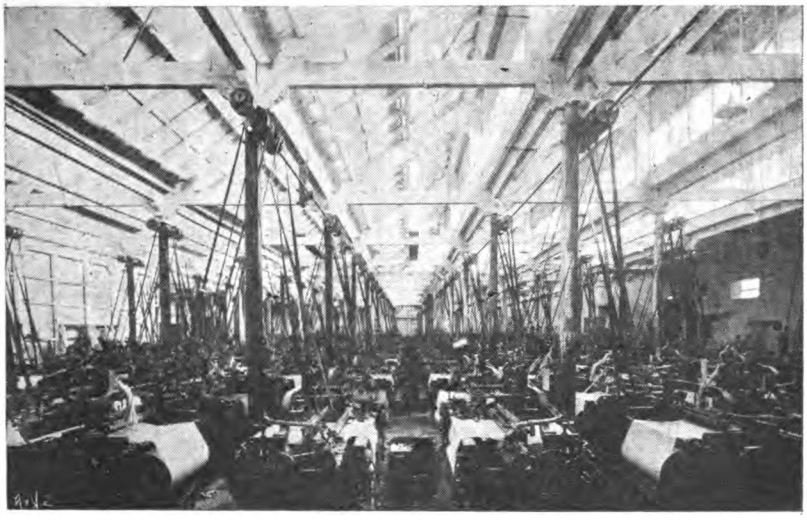

Salón de telares de la Fábrica de Tejidos Obregón. Barranquilla.
Véase 1.º de octubre).

y el mejoramiento de la higiene de esas clases sociales no solamente salvan a éstos, sino que contribuyen a obtener la defensa general contra las enfermedades contagiosas, y para vencer estas enfermedades evitables, mejoremos material y moralmente el estado de quienes llevan el mayor peso de la vida, lo que se consigue pidiendo a las leyes económicas los medios de mejorar su alimento y su vestido; al capital, la construcción de habitaciones para obreros; a la higiene, las reglas para cambiar sus costumbres, y a la caridad, el modo de levantar su espíritu. De labor tan grande no puede prescindir nación alguna si se considera que son los jóvenes, los niños, es decir, la vida misma de la sociedad y las generaciones del porvenir los que sufren el rigor del castigo que la higiene impone a quienes infringen sus leyes.

PABLO GARCÍA MEDINA.

Horas de despacho en las telegrafías de la República.

El despacho diario de las oficinas telegráficas de la República es de las 7 de la mañana a las 9 de la noche, en los días no feriados.

La tarifa es la misma en las horas del día que en las de la noche, tanto en los días feriados como en los que no lo son.

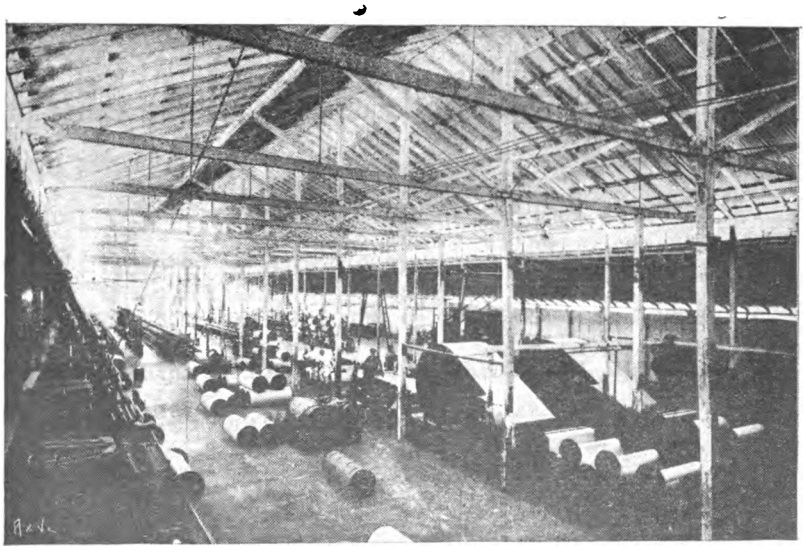

Salón de devanadoras y engomadoras de la Fábrica de Tejidos Obregón. Barranquilla.

Digitized by Google

BANCO DE BOLIVAR

- CARTAGENA -

Apartado número 82

CALLE DE LA INQUISICION

Fundado en octubre de 1907

Capital íntegramente pagado:
$ 500.000 oro americano.

Descuentos de giros y documentos de firmas de primera clase.
Recibe depósitos y paga por ellos los siguientes tipos de interés:
A término fijo, no menor de seis meses, 6 por 100 anual.
A la orden, en oro americano, 3 por 100 anual.
Comisión por cobros de giros sobre esta plaza, 1 por 100.
Comisión por cobro de giros sobre otras plazas del país,
1 por 100, más la comisión que cobren los Agentes.
Comisión mínima, $ 0.50 oro americano.

Digitized by Google

Señor Fernando Cuen, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico, en compañía del señor Carlos Castello, entonces encargado del ceremonial diplomático, y hoy Cónsul de Colombia en Marsella. (Véase 25 de abril y 18 de julio).

MAYO

1. M. Ss. *Felipe* y *Santiago,* aps.

HISTORIA

1544. Entra a Cartagena, aprovechándose del sueño de los habitantes, el pirata Baal. Después de saquearla y asesinar, entre otros, a Alejandro Vejines, Teniente del Gobernador Heredia, se embarcó, rumbo a las Antillas, llevándose cuantioso botín.

1910. Queda, por ministerio de la ley, reintegrado el antiguo Departamento de Cundinamarca.

COMERCIO

1907. Queda constituida, en Barranquilla, bajo la razón social de *Antonio Volpe y Co.*, la sociedad colectiva que sucedió a la antigua firma *Antonio Volpe.*

1913. Comienza, en Cartagena, sus operaciones el Banco Industrial.

1913. Se establece, en Barranquilla, la casa de D. Marino y Lacorazza y don Jacinto Lacorazza, una de las que en dicha ciudad introducen más variedad de mercancías.

INDUSTRIA

1907. Fundación, en Cartagena, por el señor Justo M. de la Espriella, de la *Manufactura de Tejidos de Punto,* la cual fabrica solamente camisetas. .

1905. Se da principio, en Bogotá, a la construcción de los edificios de la Fábrica de cerveza *Germania,* del señor Rudolf Kohn.

IMPRENTA

1916. Empieza a funcionar, en Bogotá, bajo la dirección del señor Joaquín Pontón, la Tipografía Editorial, Empresa de propiedad del Banco Central.

1916. La *Compañía Azucarera de Sucre* (Departamento de Bolívar) instala debidamente las maquinarias compradas a *The Blymiyer Iron Works Co.*, de Cincinati. En seguida comenzó la producción de azúcar, resultando de superior calidad y mereciendo buena acogida en el público. En julio hubo necesidad de suspender la zafra por lo crudo del invierno, para reanudarla nuevamente en el próximo verano.

2. J. Ss. Atanasio, ob., Saturnino y Félix.

3. V. La Invención de la Santa Cruz y ss. Alejandro I p. y Juvenal.

☾ *Cuarto menguante, a las 5 h., 26 m., 12 s. p. m.*

HISTORIA

1825. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el señor P. Campbell, como Encargado de Negocios de Inglaterra, el primero que con tal carácter representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

1895. Los plenipotenciarios Leonidas Pallares Arteta, por parte del Ecuador, y Luis Tanco, por parte de Colombia, firman en Lima una Convención sobre libre ejercicio de profesiones liberales.

COMERCIO

1885. Fundación, en Bogotá, de la Cigarrería del señor Carlos Pinzón E., que sucedió a la de Tomás C. de Molina.

GRADOS

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Luis E. Perdomo: Ingeniero Ayudante en la cons-

Digitized by Google

trucción del ramal del ferrocarril al Salto de Tequendama, 1913, y miembro de la Comisión Técnica que estudió el trazado del ferrocarril de Cúcuta al río Magdalena, 1914 a 17. Nacido en Campoalegre, 27 mayo 1890.

4. S. Sta. Mónica y s. Porfirio.

NAVEGACION

1912. Fundación, en Barranquilla, de la Empresa de Navegación Fluvial de Manuel Dávila y Co., a la cual pertenecen los magníficos vapores *Ideal* y *Santa Marta*, que prestan un servicio regular de pasajes y carga entre Barranquilla y Ciénaga, en combinación con el ferrocarril de Santa Marta.

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Nicolás Gamboa: miembro de número de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Nacido en Bogotá, 29 octubre de 1892.

5. D. S. Pío V, p. y sta. Crecenciana, mr.

PRENSA

1917. Aparece, en Bogotá, el primer número del semanario ilustrado *Bogotá Cómico*. Director literario, V. Martínez Rivas; Director artístico, Pepe Gómez *(Lápiz)*.

COMERCIO

1912. La casa de Alzamora, Palacio & Co., de Barranquilla, se hace cargo de la representación de la *United Fruit Company*.

INDUSTRIA

1913. Fundación, en Barranquilla, de la *Cerveceria Barranquilla*, Compañía anónima, domiciliada en dicha ciudad y constituida como tal por escritura pública número 488.

6. L. *Rogaciones*. S. Juan ante Port. Lat. y s. Lucio, ob.

7. M. *Rogaciones*. S. Estanislao, ob., mr.

8. M. *Rogaciones*. La Aparición de San Miguel Arcángel.

Perigeo de la luna, a las 11 h., 0 m. a. m.

FERROCARRILES

1889. Se firma, en el Cauca, un nuevo contrato entre el Presidente de la República, doctor Carlos Holguín, y el Conde de Gusiencourt, para la continuación de la obra del ferrocarril del Cauca, contrato que no se llevó a cabo.

CAMINOS

1884. Se principian los trabajos del camino de herradura de Villeta al Bajo Magdalena, costeado, trazado y construido por el Ingeniero doctor Indalecio Liévano.

GRADOS

1894. Se gradúa en la Universidad Nacional el Abogado doctor Antonio José Uribe: Profesor de Retórica y de Historia de la Lengua Castellana, en la Universidad de Antioquia, 1889; Profesor de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho, desde 1894; miembro del Consejo Universitario, desde 1895; Profesor de Derecho Civil, desde 1898; Rector de la Facultad de Derecho, 1903 a 1904; Ministro de Instrucción Pública, 1903 a 1904; Subsecretario de Relaciones Exteriores, 1900; Ministro de Relaciones Exteriores, 1901; Abogado Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1902; Subsecretario de Hacienda de Antioquia, 1889; Secretario de Hacienda de este Departamento, 1891; Abogado Consultor del Ministerio de Hacienda, 1896; Diputado a la Asamblea de Antioquia, 1893; Senador de la República, 1909 y 1915 a 1917; Representante al Congreso de la República, 1911 a 1914; Presidente de la Comisión Legislativa, 1909 a 1910; miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, 1913 a 1917; Presidente efectivo y luégo honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, desde 1903; miembro de número de la Academia Nacional de Historia, desde 1901; correspondiente de la Real Academia de Legislación de Madrid, desde 1896; honorario de la Real Academia de Jurisprudencia de Barcelona, desde 1897; correspondiente de la Academia de Legislación comparada de Berlín, desde 1905; miembro fundador del Instituto Americano de Derecho Internacional, desde 1911; de número de la Academia Colombiana de la Lengua, desde 1909; correspondiente de la

Digitized by Google

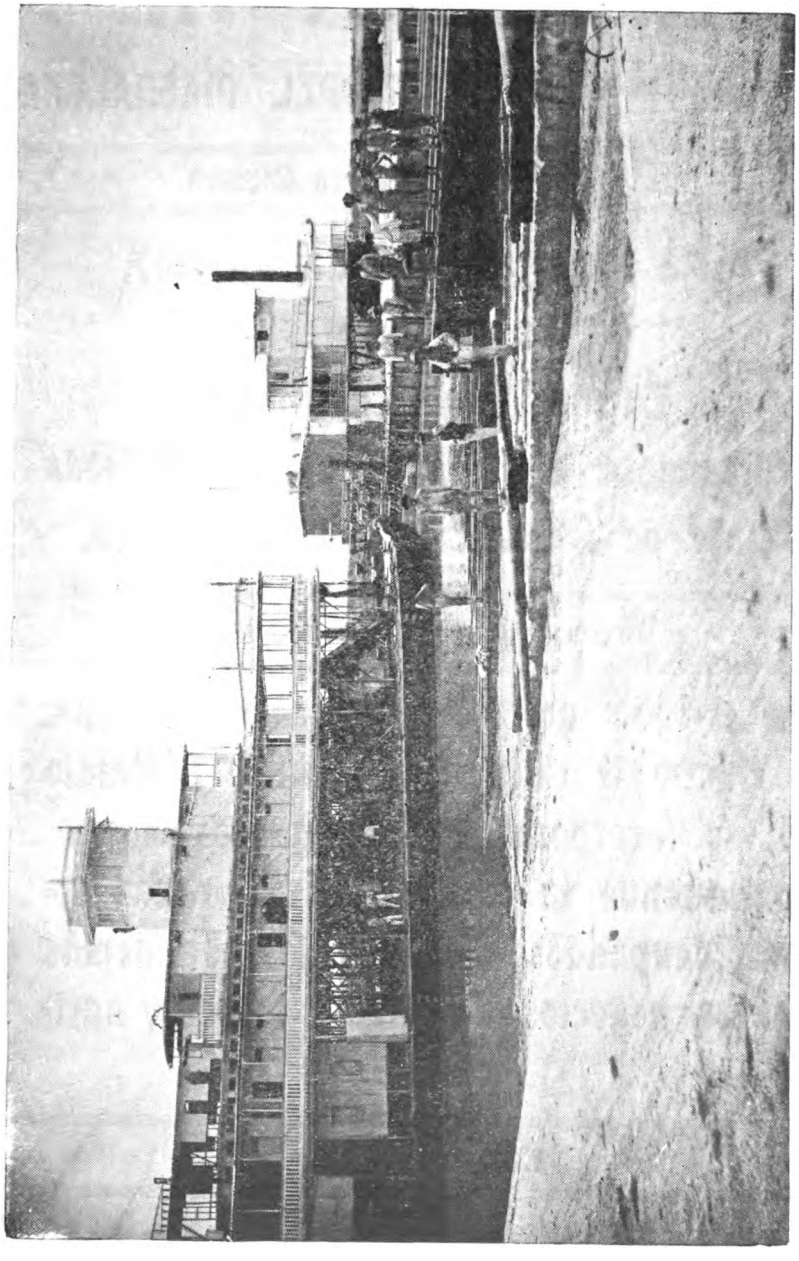

Slip de grandes proporciones, en Barranquilla, donde se puedcn subir cuatro buques para la reparación de sus cascos.
Propiedad de la *Colombia Railway & Navigation Co. Ltd.*

Digitized by Google

D'AMATO e HIJO

CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Calle Santander y carrera Ciénaga.

Esta casa fue fundada en 1897,
por los señores
Luis y Miguel D'Amato,
dedicándose a la introducción de toda
clase de mercancías y joyas de oro.

Dirección telegráfica: DAMATO

En el año de 1906 los señores Vicente D'Amato U., Vicente y Emilio D'Amato A. se incorporaron como nuevos socios, continuando la casa la misma razón social, ocupándose desde entonces además en los negocios de carros, coches y agricultura.

Código: Lieber's.

D'Amato e hijo

Digitized by Google

Academia Venezolana de la Historia, desde 1916; de la *Academy of Political and Social Science*, desde 1916; autor de varias obras jurídicas. Nacido en Medellín, 6 marzo 1869.

9. J. FIESTA. *LA ASCENSION DEL SEÑOR.* S. Gregorio Nacianceno.

HISTORIA

1902. Creación, en Bogotá, de la Academia Nacional de Historia, de la cual es Secretario perpetuo el doctor Pedro María Ibáñez, y Secretario auxiliar el señor Luis Augusto Cuervo.

10. V. Ss. Antonio, ob. y Gordiano y Epímaco.

☾ *Luna nueva, a las 8 h., 0 m., 54 s. a. m.*

11. S. Ss. Máximo y Fabio.

12. D. Ss. Nereo, Aquileo y Domitila, y Santo Domingo de la Calzada.

GRADOS

1891. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Eliseo Montaña: graduado luégo en la Universidad de París, 1889; Profesor, en la Facultad de Bogotá, de Istología, 1906; de Bacteriología, 1908; de Clínica de enfermedades tropicales, 1909 y 17; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; miembro de la Junta de Beneficencia y del Consejo Superior de Sanidad, 1913. Nacido en Paipa (Boyacá), 30 abril de 1862.

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Manuel A. Cuéllar Durán: Interno del Hospital de San Juan de Dios, 1906 a 8; especializado en estudios de ojos, oídos, nariz y garganta, en el Hospital Luriboisier y en el Anfiteatro de Dipuitrain, de París. Nacido en Agrado (Huila), 26 agosto de 1881.

13. L. S. Pedro Regalado, c.

14. M. Ss. Bonifacio, mr. y Pascual, p.

15. M. Ss. Juan Bautista de la Salle e Isidro, labrador.

COMERCIO

1911. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Forero Hermanos*, introductora de pianos, cajas de hierro, etc.

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil, doctor César A. Pedraza: miembro de la Comisión de Trazados del Ferrocarril del Noroeste, 1914; Ingeniero encargado del desarrollo y cálculo del proyecto del camino de Macanal al Meta, 1915; Ingeniero Consultor de los cálculos del presupuesto del proyecto de carretera de Tunja a Miraflores, 1915; miembro de la Comisión Técnica del Trazado del Ferrocarril de Cúcuta al río Magdalena. Nacido en Bogotá, 12 febrero de 1890.

16. J. Ss. Ubaldo y Juan Nepomuceno.

INDUSTRIA

1909. La Junta Directiva del Central Colombia (Ingenio de Sincerín), Departamento de Bolívar, desiste de la resolución que había tomado de desarmar el Ingenio y llevarlo a Cuba, donde se iba a instalar, en vista de los escritos publicados en contra de dicha Empresa por escritores ignorantes del ramo.

17. V. S. Pascual Baylón.

☽ *Cuarto creciente, a las 3 h., 14 m., 18 s. p. m.*

COMERCIO

1913. Se abre en Palmira (Valle), la casa del señor Rómulo Bueno.

INDUSTRIA

1906. Fundación, en Barranquilla, de la gran Fábrica de Tejidos de A. A. Aycardi & Co., cuyos productos compiten con los similares europeos.

18. S. *Abstinencia. Vigilia de Pentecostés.* S. Venancio, mr.

EJERCITO

1907. Es organizada, en Bogotá, por Decreto número 578 del Poder Ejecutivo, la Batería Modelo (después Grupo de Artille-

Digitized by Google

ría *Bogotá*, y hoy Regimiento de Artillería *Bogotá número 1*), con el personal de la primera Compañía del Batallón segundo de Infantería. Fue instructor fundador el Capitán Diego Guillén, Oficial de Artillería del Ejército de Chile (hoy Mayor), y perteneciente a la primera Misión Militar que vino al país, e Instructores los Oficiales chilenos: Mayor Pedro Charpín R. (Coronel honorario del Ejército de Colombia), Capitanes Pedro Vignola y Carlos Sáez (Mayor honorario del Ejército de Colombia).

19. D. *DE PENTECOSTES.* Ss. Pedro y Celestino.

INDUSTRIA

1905. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Jabones *La Dominicana*, de propiedad del señor Jacob Senior, la cual ocupa el mismo lugar desde su fundación, siendo una de las mejores Fábricas de la Costa Atlántica, por la cantidad de cajas que produce (1.500 por mes).

GRADOS

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Patrocinio Díaz F.: Jefe de Clínica del Hospital de San Juan de Dios, 1912; miembro de la Sociedad de Cirugía, y actual Profesor de Materia Médica y Terapéutica en la Escuela Dental Nacional. Nacido en Subachoque, 1884.

20. L. S. Bernardino de Sena, cr.
Apogeo de la luna, a las 9 h., 30 m. a. m.

HISTORIA

1741. La defensa que en ese entonces —mucho más que en anteriores asedios, en la época colonial—hizo Cartagena, contra la escuadra del Almirante inglés Eduardo Vernón, enaltece el brillo de las armas de la Nueva Granada. Fue esa flota la más formidable que en aquellos tiempos se viera en el Nuevo Mundo.

1834. Nace en el Carmen (Tolima) el doctor Indalecio Liévano: Ingeniero, Astrónomo, Calculador Adjunto al Observatorio Flanmarión; miembro perpetuo de la Sociedad Astronómica de Francia; concesionario del Ferrocarril del Norte y del camino de herradura de Villeta al Bajo Magdalena.

1900. Se quema, en Bogotá, en el incendio del edificio de Las Galerías, el antiguo Palacio Municipal, con sus oficinas, enseres y archivo, habiéndose destruido también por el fuego el artístico busto, en mármor blanco, del Tribuno del Pueblo, don José Acebedo Gómez, y el Acta original de la Independencia.

CAMINOS

1884. Se inauguran oficialmente los trabajos de apertura del camino de herradura de Villeta al Bajo Magdalena, bajo la dirección y por cuenta del Ingeniero doctor Indalecio Liévano.

INDUSTRIA

1914. Fundación, en Barranquilla, por escritura pública número 617, otorgada ante la Notaría primera de ese Circuito, la *Empresa de Licores del Atlántico*, de la cual son socios los señores General Diego A. de Castro, doctor J. Francisco Insignares e Hijo, Napoleón Salcedo y Ramón y Alejandro M. Lafaurie.

21. M. Ss. Timoteo y Secundino.

HISTORIA

1832. Comienzan, en la Villa de Ibarra, Ecuador, las conferencias de los comisionados del Gobierno de la Nueva Granada con los comisionados del Gobierno del Ecuador, a fin de arreglar las cuestiones creadas para el nuevo orden de cosas, conferencias que se prolongan hasta agosto del mismo año.

22. M. *Témporas.* Ss. Faustino y Quiteria.

HISTORIA

1810. Cartagena de Indias da comienzo a los hechos portentosos que le valieron el título de Heroica y Redentora. Se destaca en esta fecha la egregia figura de don Antonio Villavicencio y Berástegui, Comisionado Regio de la Regencia.

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Hermann Tejeiro: miembro de la Comisión de Reconstrucción del Ferrocarril del Tolima, 1914; Ayudante del Ingeniero Director de la ca-

Digitized by Google

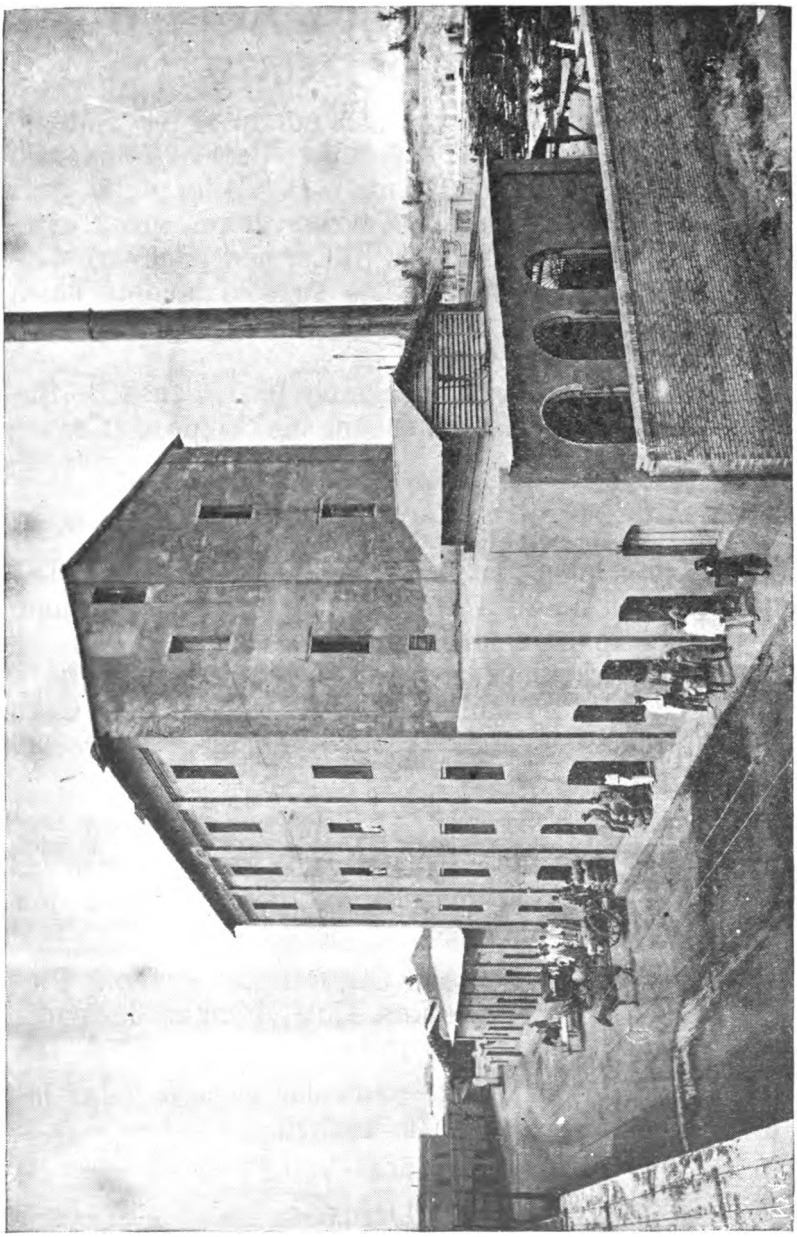

Fachada del edificio del Molino de *La Corona*, Barranquilla. (Véase 2 de febrero).

Digitized by Google

ANTONIO VOLPE & Co.

BARRANQUILLA y CARMEN (B)

Sucursal: SAN JACINTO

Sociedad colectiva constituida por el señor Antonio Volpe, socio principal, y los señores Nicolás Romaniello y Vicente Volpe (Administradores). Fundador de la casa fue el socio principal, señor Antonio Volpe, quien estableció sus primeros negocios en El Carmen (Bolívar) desde el año de 1896, girando bajo su solo nombre hasta el año de 1907, en que quedó constituida la razón social ANTONIO VOLPE & Co.

En diciembre de 1911 fue establecida la casa de Barranquilla, por la misma firma Antonio Volpe & Co.

LA CASA DEL CARMEN y la sucursal de SAN JACINTO

se ocupan principalmente en el NEGOCIO DE GANADO y en la producción de TABACO, tanto para el consumo en el país como para la exportación.

Este último ramo es atendido de manera especial y en grande escala, mediante varias Agencias que la Casa tiene establecidas en toda la zona donde se cultiva el tabaco.

LA CASA DE BARRANQUILLA se ocupa en:

La IMPORTACION: de TEJIDOS, JOYERIA, Mercancías en general, y en su venta al por mayor y al detal.

La EXPORTACION: de TABACO, Bálsamo de Tolú, Pieles de res, Café, Plumas de garza y otros frutos del país.

COMISIONES: Atiende con particular esmero todas las que se le confíen.

Dirección telegráfica: VOLPER.

Código: Lieber.

Marca especial de su tabaco: VOLPE

Digitized by Google

rretera de Tunja al Carare, 1910; Ayudante del Ingeniero Director de la Carretera Central del Norte, 1911; Ayudante del Ingeniero Municipal de Bogotá, 1912; miembro de la Comisión del Trazado del Ferrocarril de Cúcuta al Magdalena, 1915 a 17. Nacido en Bogotá, 7 abril de 1897.

23. J. S. Desiderio, ob.

NAVEGACION

1914. En su octavo viaje que hace el vapor *Yarumal*, de propiedad del señor Genaro Pérez, de Barranquilla, hace dicho vapor su primer viaje hasta Cáceres y Pato.

AGRICULTURA

1906. La Sociedad de Productores de Café, fundada en Bogotá en 1904, toma en la capital el nombre de Sociedad de Agricultores de Colombia.

24. V. *Temporas.* Ss. Vicente, mr. y Susana. María Auxiliadora.

NACIMIENTOS

1851. Nace, en Chitagá (Provincia de Pamplona), el señor Ramón González Valencia: militó en 1876, con el General Leonardo Canal, y luégo volvió a su vida retirada del campo. Surgió a la vida pública en la guerra civil que empezó el año de 1899, en la cual muchos de sus copartidarios se empeñaron para que organizara una División, a la cabeza de la cual hubo de combatir en *Peralonso* y *Palonegro*. Por aquel tiempo fue Jefe Civil y Militar de Santander y Ministro de Guerra. Comandó luégo el Ejército que venció en San Miguel. Fue ascendido a General en Jefe, en 1900. En 1904 fue elegido Vicepresidente de la República, y en 1909 el Congreso lo elevó a la primera Magistratura.

25. S. *Témporas.* Ss. Gregorio VII y Urbano I.

● *Luna llena, a las 4 h., 32 m., 24 s. a. m.*

26. D. *La Santísima Trinidad.* S. Felipe de Neri.

COMERCIO

1888. Reorganización, en Cartagena, por escritura pública otorgada ante el Notario único de dicha ciudad, de la casa del señor Rafael del Castillo, por haber entrado en ella, como socio, su hijo Rafael C. del Castillo. Hoy gira bajo la razón social de *Rafael del Castillo & Co.*

1901. Fundación, en Barranquilla, de la *Droguería Americana*, del señor Virgilio de la Cruz, una de las que mayor introducción hacen de artículos de su ramo, siendo depositaria de un gran número de especialidades farmacéuticas.

27. L. S. Beda Ven., y Juan I, p.

28. M. Ss. Agustín y Justo, obs.

INDUSTRIA

1915. Reorganización, en Barranquilla, de la antigua Fábrica de Chocolates de Salas, Román, tomando el nombre de *Chocolatería Ideal*, la cual gira bajo la razón social de Gutiérrez & O'Brien, con la cual es actualmente conocida.

GRADOS

1914. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el Abogado doctor Julio C. Rey Rojas: Juez 3.º del Circuito de Bogotá y Conjuez del Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativo de Bogotá, 1914; Juez 6.º del Circuito de Bogotá, desde 1915. Nacido en Chipaque, 28 septiembre de 1888.

29. M. Sta. María Magdalena de Pazzis.

HISTORIA

1887. Fundación, en Bogotá, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la cual fue declarada después como Centro consultivo, por Ley 46 de 1904. Es su Presidente el sabio colombiano doctor Julio Garavito.

PRENSA

1888. Aparece, en Bogotá, bajo la dirección del doctor Gabriel Durán Borda, el primer número de la *Revista de Higiene*, órgano de la Junta Central de Higiene de la capital. Hoy la dirigen los doctores Pablo García Medina y Manuel N. Lobo.

Digitized by Google

General Aurelio de Castro, el célebre cronista *Tableau*, importante miembro de la sociedad de Barranquilla, Director, en esa ciudad, de *El Pueblo*, diario de la tarde.

30. FIESTA. *JUEVES DE CORPUS.* S. Félix I, p. y s. Fernando, rey, patrono de Antioquía.

COMERCIO

Fundación, en Bogotá, por escritura pública, del Almacén *El Vaticano*, bajo la razón social de Limongi Buraglia & Co. Este almacén se dedica exclusivamente a la venta de objetos para el culto católico, y sus artículos son pedidos de casi toda la República.

INDUSTRIA

1910. Fundación, en Barranquilla, de la *Fábrica de Tejidos de Punto* de J. Henry Helm.

GRADOS

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Jorge Vargas Suárez: graduado y laureado en la Universidad de Heidelberg, 1905; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Profesor de Clínica de Patología general en la Universidad Nacional. Nacido en Bogotá, 3 noviembre de 1875.

1905, Se gradúa, en la Facultad Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Fernando Cortés S.: Profesor de Clínica en la misma, 1912; diplomado y premiado con medalla en la Exposición nacional de 1910; miembro de la Sociedad Dental Colombiana y del Comité de Organización del *Panama Paciphic Dental Congres*, en Colombia. Nacido en Bogotá, 22 abril de 1887.

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Luis Tobías Madero, miembro de número de la Sociedad Nacional de Jurisprudencia. Nacido en Bogotá, 24 octubre de 1890.

31. V. Stas. Angela, Medici y Petronila.

A un pastor de almas.

Para el *Almanaque de los Hechos Colombianos.*

Quién tuviera, Pastor, como tú tienes
honda paz, tierna fe y alma sencilla;
quién, como tú, sembrara la semilla
en las éras de Dios, para dar bienes.

Quién pudiera, en tus místicos edenes,
el lirio ser que en los altares brilla;
quién llevara la carne sin mancilla,
sin hiel la vida y sin dolor las sienes.

Pastor: yo que he olvidado la profunda
dulce ciencia de orar; yo que persigo
la luz para orientar mi alma errabunda,

busco tu amparo y tu calor mendigo,
para que Dios, que en su bondad te inunda,
me perdone mirándome contigo.

MIGUEL RASCH ISLA.

R. FLOREZ BERMUDEZ

Escritor, de la juventud de Barranquilla.

Dos disfraces.

Bajo el ambiguo capuchón de raso
que unos ojos sonámbulos encubre,
el claro sol del Carnaval descubre
tus labios donde naufragó el ocaso.

¿Lo ves?... Tu risa de cristal delata
la manola romántica escondida
que lleva el alma del festín prendida
en un sonoro cascabel de plata.

Apresúra el andar. Ya el torbellino
del rigodón frenético y del vino
quiere con sus locuras envolverte.

Loca mía de amor.... Hoy no te sigo.
Acaso luégo danzará conmigo
La disfrazada fría. —¿Cuál? —¡La Muerte!

GONZALO GIRÓN FRANCO.

Digitized by Google

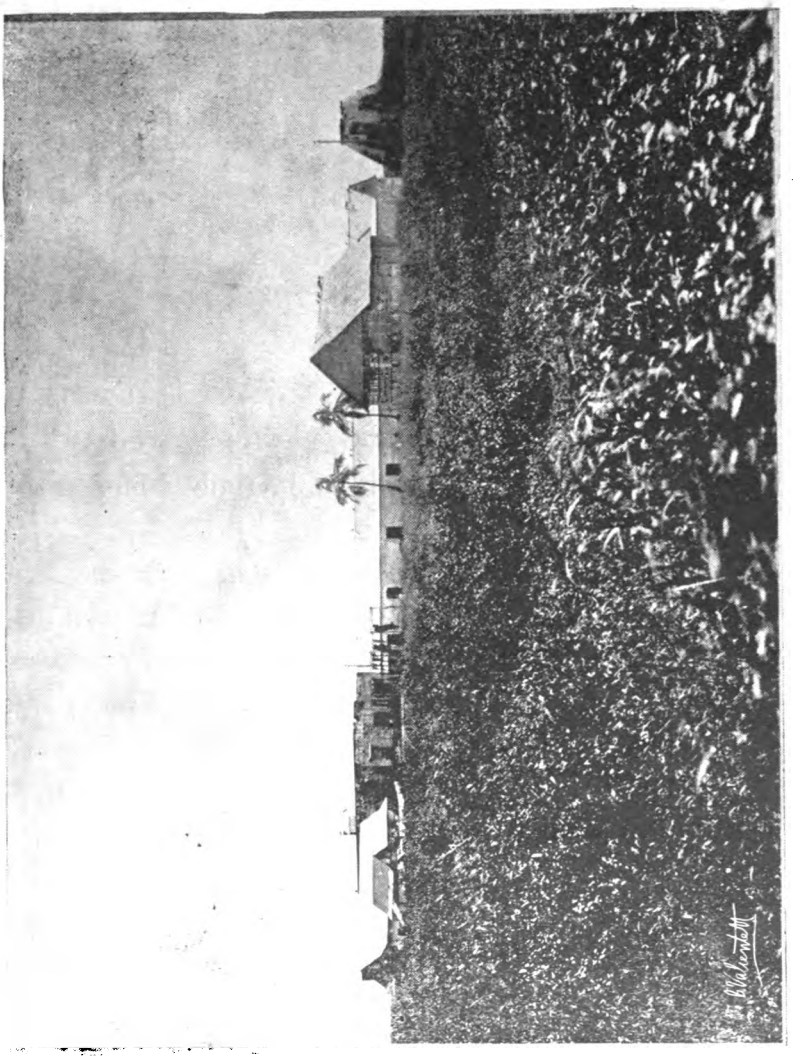

Grupo de edificios de la Fábrica de Curtidos de Correa & Heilbron. Barranquilla. (Véase 20 de enero)

Digitized by Google

Farmacia Nacional

⊟

CASTELLANO & Co.

BARRANQUILLA. ⊟ APARTADO 59.

Droguería de PRIMERA CLASE que lleva siempre un extenso surtido de medicinas y drogas de SUPERIOR CALIDAD, a lo que debe el apoyo de la numerosa clientela con que cuenta.

Ampolletas de toda clase y de varias marcas. Sueros biológicos LEDERLE, la marca de más crédito en los Estados Unidos y que tienen siempre las más recientes novedades del género. PRUEBAS de LEDERLE para Sífilis, Tuberculosis, Difteria, etc.

Perfumes de RIGAUD, Perfumes de COTY. Reputados hoy como lo mejor que se produce en Francia.

Jeringuillas hipodérmicas, Esponjas, Balanzas, Algodones, Gasas, Cajas de Maternidad, Fajas abdominales, Bragueros, Cepillos, etc.

Polvos de superior calidad para el tocador, de marcas extranjeras y de propia producción.

PRECIOS DE COMPETENCIA

Pronto despacho para los pedidos. Pida lista de precios.

Digitized by Google

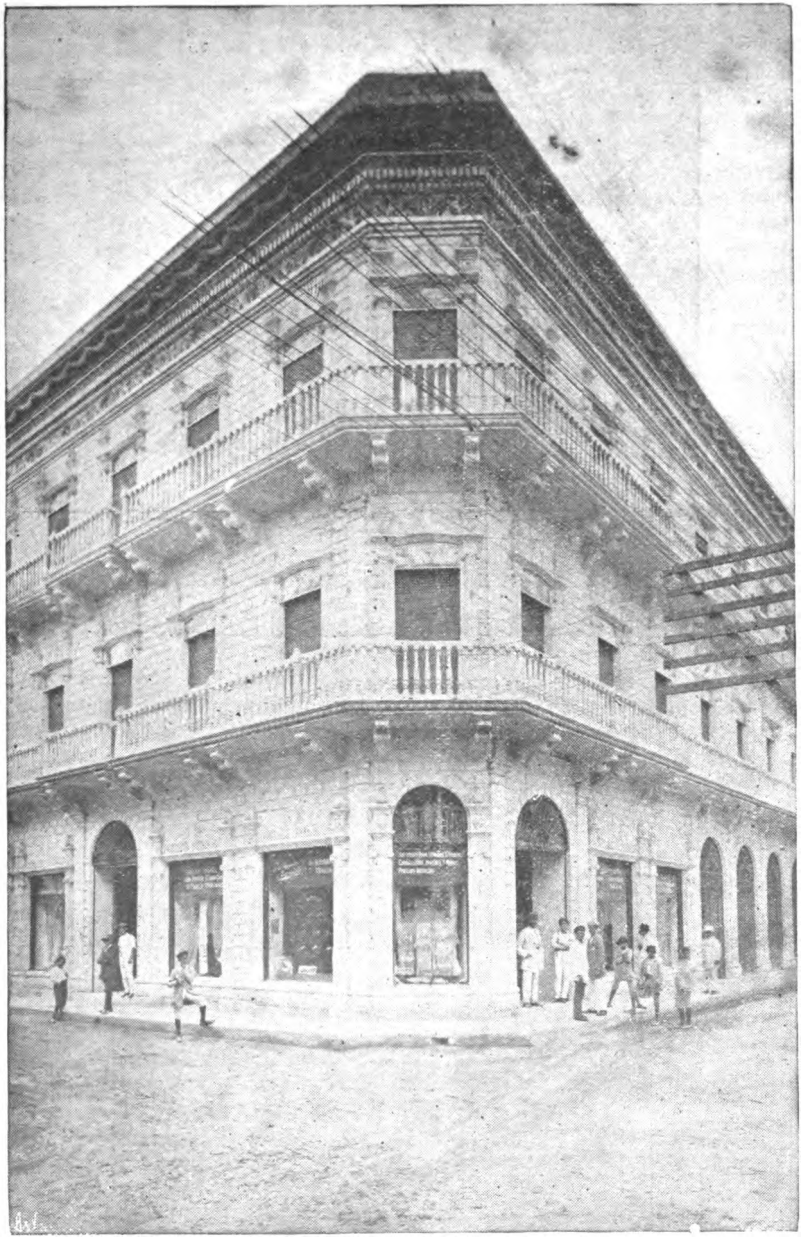

Fachada del edificio de la casa comercial de Faill ice Hermanos. Barranquilla.

Digitized by Google

CALDAS Y EL AMOR

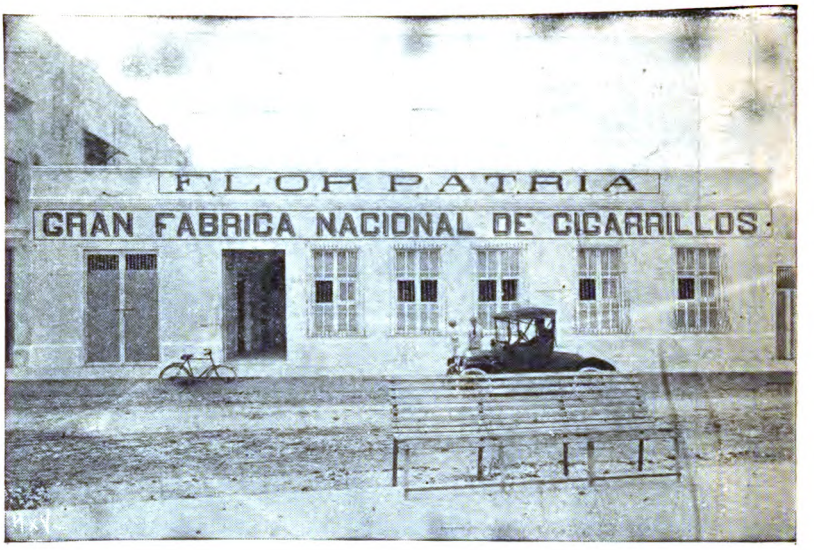

Fachada del edificio de la gran Fábrica Nacional de Cigarrillos *Flor Patria*, propiedad del señor Angel María Palma. Barranquilla. (Véanse 23 de abril y 10 de agosto).

Hemos vuelto a leer el estudio que con este título publicó en *El Nuevo Tiempo Literario* de Bogotá, en febrero de 1914, el señor don Nicolás García Samudio, y declaramos que su lectura nos ha producido la misma ingrata impresión de entonces.

No puede negarse que el joven historiador desarrolla el asunto con estilo exquisito, pero la deducción que en él hace nos parece desacertada por completo, peca talvez de indirecta, y quizá estuvo audaz en sus apreciaciones de historiógrafo.

En efecto, hemos leído con sumo detenimiento todas las cartas de Caldas que el señor García Samudio presenta en su estudio, documentos únicos en que apoya sus afirmaciones. y según nuestro criterio, nada econtramos en ellas que pueda comprobar «la negra sombra de la infidelidad», que manchó el hogar formado por la blancura del único amor del Sabio.

Apenas publicado el trabajo referido, bajo la impresión de él, dirigímos una extensa carta al señor General Ernesto Restrepo Tirado, amigo e historiador que mucho estimamos, como rectificación de errores. Nada contestó a nuestras observaciones el expresado General, por lo que suponemos que nuestra carta no llegó a su poder, y como no hemos visto escrito alguno sobre asunto tan importante, nos viene el deseo de poner estos reparos, para lo cual, en no lejana ocasión recibímos

Fachada del edificio de la Fábrica de Curtidos de Lascano & Co. Barranquilla. (Véanse 5 de marzo y 10 y 13 de octubre).

Digitized by Google

cierta insinuación de uno de los Directores del *Boletín Historial* de Cartagena.

Trataremos de ser breves y advertimos de antemano que no disponemos de ningún elemento de consulta. Tomaremos, pues, el propio trabajo del señor García Samudio, para hacer las consideraciones que él nos sugiere.

Nada hay qué decir de las cartas de Caldas a su novia. Todas ellas reflejan el alma pura y sencilla del Sabio, que, como el articulista lo dice, tenía del amor una idea reducida a los límites de la religión, la pureza y la virtud.

En el estudio de los hechos históricos, es elemental que si alguno de éstos se oculta a las miradas de la crítica, no se suponga gratuitamente sino se deduzca de otros hechos ciertos, procurando así acercarse a la verdad cuanto es posible. Ahora bien, no hay un solo indicio, ningún antecedente, ninguna prueba fehaciente de que en el hogar del Sabio se hubiera desarrollado silenciosamente un drama de amargura. Muy al contrario: todo revela un dulce y exagerado romanticismo. El produciéndose en los más elevados términos de una casta pasión, en que por encima de todo están la virtud y los designios de Dios, que así le hace tomar estado, aceptando de compañera en la vida, a una mujer que no conocia, pero que «por sus prendas era digna de ser la esposa de un hombre honrado». La única prueba en que se apoya el señor García Samudio está en la carta que el Sabio escribió desde la Mesa de Juan Díaz, en marzo de 1816, pocos meses antes de su muerte y cuando pretendía escapar a la guerrra de Morillo.

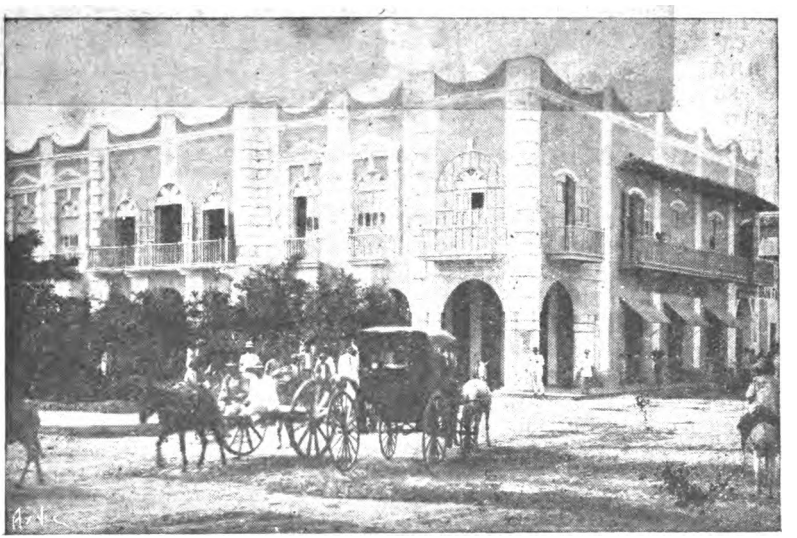

Fachada del edificio de la Fabrica de Jabones *La Cubana*, y *Perfumeria de Lujo*, del señor Ricardo Arjona S. Barranquilla. Los productos de esta Fábrica fueron premiados en las siguientes exposiciones: París, 1900; Bogotá, 1935; Medellín, 1910, y declarados fuéra de concurso en la Exposición de Cartagena, 1916.

El alma atribulada del Sabio se despide de su esposa. El adiós que te dí, le dice, puede ser el último. Es una carta muy íntima; en ella le dice cuanto siente su corazón. Ni una palabra que revele sufrimientos ocasionados por ella, como asienta el historiador señor García Samudio, en el final de su estudio.

Son los consejos de un esposo amoroso a la joven compañera, a la que deja expuesta a mil seducciones y peligros, a los peligros que el país ofrece en el período más accidentado de su historia, la época del Terror. Caldas no puede saber qué será de su suerte; cree que no volverá a ver a la Manuelita de su corazón, como creemos que en efecto ocurrió, y le dice todo lo que ella debe hacer para precaverse en el futuro, en los días que le esperan, en los cuales puede verse obligada a rodar por un país entregado a los enemigos, y en la mayor miseria.

El, que fue un hombre en cuya alma ponía espanto el demonio de la impureza, dice a la compañera que deja, con el más sublime acento, que atienda sobre todo a su nombre y a su virtud.

Los consejos de Caldas en esta carta cuadran magníficamente a su temperamento. Véase que en las anteriores a la que era apenas su novia, resplandece esa que fue como obseción de su espíritu; su amor a la virtud.

Como padre y como esposo da el Sabio los que cree sus últimos consejos: habla de

Digitized by Google

su fidelidad conyugal, base de todos los bienes, reflejo de todas las virtudes. Llega hasta recomendar celo sin descanso sobre «la honestidad de las criadas». Es decir, es en todo el hombre que quiere apartar el hálito de la impureza. Habla como hombre, a influjo de lo que llegó casi a caracterizar una neurosis de su temperamento. Es la causa misma de su inteligencia con Humboldt, a quien llega hasta compadecer por sus excesos en Quito, los que, por otra parte, juzga indignos de la ciencia. Es necesario, además, apreciar el medio austero y simplista de los pequeños centros sociales de la Colonia. Había en ellos, entre las gentes de buena cepa, un exagerado concepto del honor y del deber. Eran el orgullo y la hidalguía castellanas aquilatadas por la fe de esos tiempos, por la emulación de las familias que querían asentar su prestigio en el Nuevo Reino.

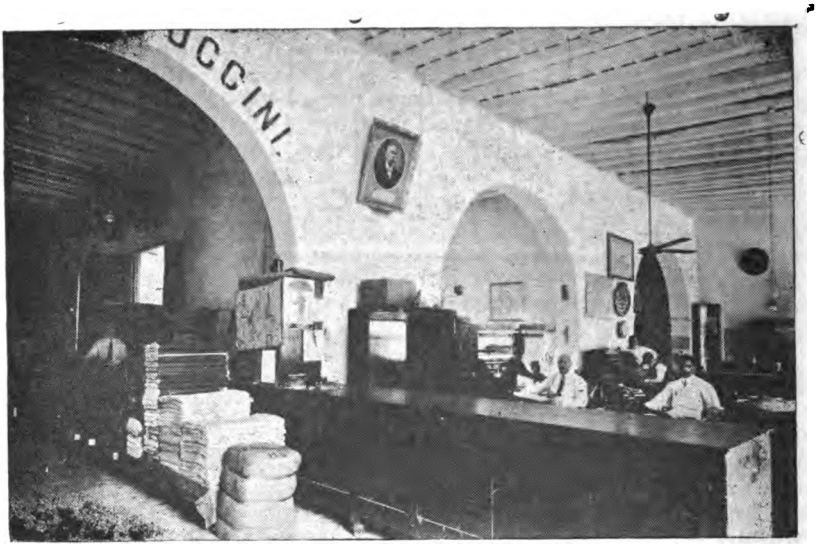

Uno de los departamentos del Almacén de Pacini & Puccini. Barranquilla. (Véanse 7 de enero, 20 de febrero y 5 de junio).

En un grupo señorial de esos fue escogida la novia del Sabio, por sus grandes amigos y confidentes, que la juzgaron, por sus prendas, digna de ser la esposa de un hombre honrado, única condición que el enamorado de la ciencia requería.

La carta última de Caldas a su mujer, esa despedida en que vertió toda la aflicción de su alma y en que refleja las preocupaciones de su espíritu; esa carta en que sintetiza lo que más anhela su corazón, se encontró, según afirmación del señor García Samudio, entre los papeles del doctor Joaquín de Mera, «amigo íntimo» de doña Manuela Baraona. Dato es este muy importante: no entrega una esposa a su amigo íntimo la carta que podía infamarla y no guarda éste un docu-

Otro de los departamentos del Almacén de Pacini & Puccini. Barranquilla.

Digitized by Google

Otro departamento del Almacén de Pacini & Puccini. Barranquilla.

mento que la posteridad puede recoger con mengua del nombre de una amistad querida.

Por otra parte, el señor García Samudio, hay que observarlo, coloca a Caldas, en su estudio, en un nivel moral ciertamente indigno de su nombre y de su virtud. ¿Cómo compaginar las tiernas expresiones con que se despide de su amada esposa, y el horror que le inspiraba toda mancha contra la honestidad, si esa esposa hubiera sido culpable? No se olvide que, aun en extraños, tales manejos causaban al joven sabio repugnancia tan invencible, que prefirió cortar el vuelo de sus ambiciones científicas a seguir por la senda que llevaba el Jefe de la Misión Botánica, como lo expresa a Mutis en carta confidencial. ¿Es concebible siquiera que ese mismo joven, ya convertido en esposo y padre, lleve con resignación servil la falta que mancillaba su virtud amada, su hogar y su nombre? Algún reproche, algún grito de indignación se leería muy claramente en esa última carta, y acaso no existiría entonces tal documento, pues el Sabio austero, herido en sus más caros afectos, viendo derrumbado el castillo de sus ilusiones, habría abandonado su hogar, sin volver atrás los ojos, y habría buscado la muerte en uno de los numerosos encuentros que se sucedían con las tropas realistas.

Es principio absoluto de crítica histórica que el historiador debe trasladarse al teatro de los hechos para juzgarlos; debe analizar la época y circustancias en que éstos se suceden, y aplicando fríamente este criterio, teniendo en cuenta el temperamento casto y taciturno del Sabio, predicador de virtud, nada se encuentra en su última carta a doña Manuelita que pueda acusarla de deslealtad a las prendas que la señalaron para esposa suya, ni al austero ambiente social en que ella vivió y se había formado.

Ojalá que el señor Samudio nos dé la ocasión de saborear su estudio despojado de los abrojos que en él reparamos, si es que encuentra libre y amplio el camino de la rectificación.

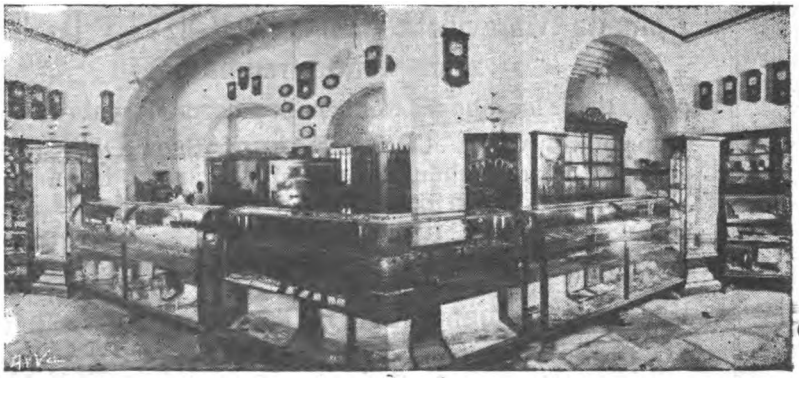

Un aspecto de la Joyería de Cayetano Volpe. (Véase 6 de octubre).

ENRIQUE NARANJO M.

Digitized by Google

El cigarrillo "LA LEGITIMIDAD"

marca "LA FE,"

de Julio E. Gerlein,

es el mejor que se consume en el país, pues además de estar elaborado con picadura selecta, es aquí recibido quincenalmente de la Habana.

BARRANQUILLA

J. A. GONZALEZ J.

Farmacéutico Droguista.

Barranquilla.

Fabricante del VERMIFUGO SAN RAFAEL, Pomada Maravillosa "CRUZ ROJA" y Jarabe González contra reumatismo.

Propietario de los Jabones Medicinales marca «Royal Anchor Brand».

Depositario de la CREOLINA y JABON DE CREOLINA PRESTON; del Jabón Balsámico y Pomada Hahn contra la caspa; del Jabón de Romero y de la Loción de Romero del doctor Lobb.

Agente del Garrapaticida Cooper, de fama mundial.

Ventas únicamente por mayor. Suministra precios a solicitud. Por telégrafo, "JOSEAN". Barranquilla.

Digitized by Google

Señor Enrique Durand de la Penne.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia. (Véanse 22 de enero y 1.º de abril).

JUNIO

1. S. Ss. Juvencio y Fortunato.

☾ *Cuarto menguante, a las 11 h., 20 m. 0 s. p. m.*

EJERCITO

1907. Fundación, en Bogotá, por el Presidente General Rafael Reyes, sobre bases modernas, de la Escuela Militar, la cual ha sido dirigida por los señores Capitán Arturo Ahumada, Teniente Coronel Francisco J. Díaz, Mayor Washington Montero, Capitán Carlos Sáenz M. (del Ejército de Chile), y por los oficiales colombianos Teniente Coronel Alejandro Uribe, Coronel Luis Felipe Acevedo y General Ernesto Borrero.

COLEGIOS

1916. Fundación, en Ciénaga, del *Gimnasio de Ciénaga*, escuela nueva con un capital de $ 3.000 oro, en forma de sociedad anónima por acciones, y regido por profesorado europeo.

COMERCIO

1914. Reorganización, en Barranquilla, de la casa *N. Martínez H.*, con tres departamentos de negocios, a saber: comisiones, banca y representaciones.

1915. Fundación, en Santa Marta, de la primera sucursal de la casa de negocios de importación y exportación del señor Gabriel Martínez C., la que puso al cuidado del señor Mario Olaciregui.

2. D. Ss. Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.

HISTORIA

1537. Paulo III declara, por bula, que los indios de América eran hombres.

COMERCIO

1910. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Garcia & C.ª*, por escritura pública otorgada en la Notaría de ese Circuito.

3. L. Stas. Clotilde, reina, y Paula y Oliva, vgs.

HISTORIA

1916. Siendo Gerente de la Empresa del Tranvía de Bogotá, el señor Manuel José Uribe, se da principio a los trabajos de la línea de la carrera 10.ª

COMERCIO

1883. Fundación, en Cartagena, del Banco Unión.

GRADOS

1914. Se gradúa, en la Facultad de Cincinnati (Estados Unidos), el Cirujano Dentista doctor Hernando Perea: miembro de la Sociedad Dental de los Estados Unidos, y de la Odontología Dental de Bogotá. Nacido en Bogotá, 21 octubre de 1892.

4. M Francisco Caracciolo y Optato.

HISTORIA

1830. Es asesinado, en Berrucos, el Mariscal Antonio José de Sucre.

COMERCIO

1914. Queda definitivamente establecida, en Barranquilla, la Fotografía del señor Medardo Ortiz, con todos los elementos que pertenecieron a los señores Rochi & Faccio, y algunos otros introducidos últimamente. Este establecimiento da especial preferencia al ramo de ampliaciones, y vende toda clase de materiales fotográficos.

5. M. S. Bonifacio, ob., y ss. Marciano y Apolonio, mrs.

Perigeo de la luna, a las 2 h., 30 m. a. m.

FERROCARRILES

1907. Llegada del ferrocarril del Norte a Nemocón.

Digitized by Google

COMERCIO

1894. La casa *A. Pacini & Hermanos*, de Barranquilla y Magangué, toma el nombre de *Pacini Hermanos*, por haberse retirado el socio Querubín Pacini y haber quedado como únicos miembros de la sociedad los hermanos Antonio y Luis Pacini.

6. J. S. Norberto, ob.

7. *El Sagrado Corazón de Jesús* y S. Pablo, ob.

8. S. Ss. Salustiano y Camerino cfs.

☾ *Luna nueva, a las 5 h., 2 m., 42 s. p. m.*

FERROCARRILES

1892. El General Juan Manuel Dávila compra la Compañía del Ferrocarril del Norte y todos sus derechos.

COMERCIO

1906. Fundación, en Bogotá, de la Droguería Internacional, de propiedad del doctor J. J. Serrano.

1913. Inicia, en Santa Marta, el señor Gabriel Martínez sus operaciones comerciales, después de seis años de labores en esta misma ciudad, como apoderado del señor Gustavo R. Certain, de Barranquilla. La casa se ocupa en negocios de importación y exportación

1915. Fundación, en Barranquilla, de la Sociedad *L. R. Fuenmayor & C.°*, como sucesores de *Fuenmayor & Gerlein*, de quienes asumieron el activo y el pasivo.

1916. Reorganización, en Barranqmilla, de la Sociedad *Galofre & C.ª*, continuando sus operaciones bajo esta misma firma social, según consta en la escritura pública número 706.

AGRICULTURA

1849. El doctor Manuel Burgos introduce a Colombia la yerba denominada *Pará* o *Admirable*, que ha sido factor principal del fomento de la industria pecuaria en el país, especialmente en el Departamento de Bolívar.

9. D. Ss. Primo y Feliciano, mrs.

10. L. Sta. Margarita y ss. Críspulo y Restituto.

COMERCIO

1910. Abre operaciones, en Bogotá, el Banco Hipotecario de Colombia.

11. M. S. Bernabé, ap.

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Carlos Tirado Macías; graduado en la Universidad de Burdeos (1912), y en la Universidad de París, como Monitor de Vías Urinarias del Hospital Necker, 1910; miembro de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Profesor sustituto de Patología Externa en la Universidad Nacional, 1916. Nacido en Salamina (Antioquia), 18 de abril de 1880.

12. M. S. Juan de S., Facundo y s. Cirino.

13. J. S. Antonio de Padua, c.

CIENCIAS

1873. Se lanza a la publicidad el sabio Código Fiscal, en donde se trató y reglamentó, como no lo había sido nunca, todo lo relacionado con la Hacienda Pública y cuanto se refiere a la Corte de. Cuentas en el Título 3.° de su Libro III.

INDUSTRIA

1889. Fundación, en Bogotá, de la Fábrica de Galletas del señor A. de J. Martínez, la cual cuenta con una maquinaria moderna de primer orden.

1906. Fundación, en Manizales, de la Fábrica de Bebidas Gaseosas de Posada & Tobón.

1908. Fundación, en Bogotá, de la Fábrica de Bebidas Gaseosas de G. Posada & Tobón.

GRADOS

1907. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Julio Luzardo Fortoul: Juez 2.° en lo Civil del Circuito de Facatativá, 1907 a 8; Juez 3.° en lo Civil del Circuito de Bogotá, 1908 a 13; Magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca, desde 1913. Nacido en Chinácota (Santander), 12 de abril de 1879.

FERROCARRILES

1893. Queda terminado y se da al servicio público el famoso Muelle de Puerto Colombia, de 4.000 pies de longitud, construido por la Compañía inglesa *The Barranquilla Railway and Pier Company, Limited*, de la cual son Directores en Londres: James

Digitized by Google

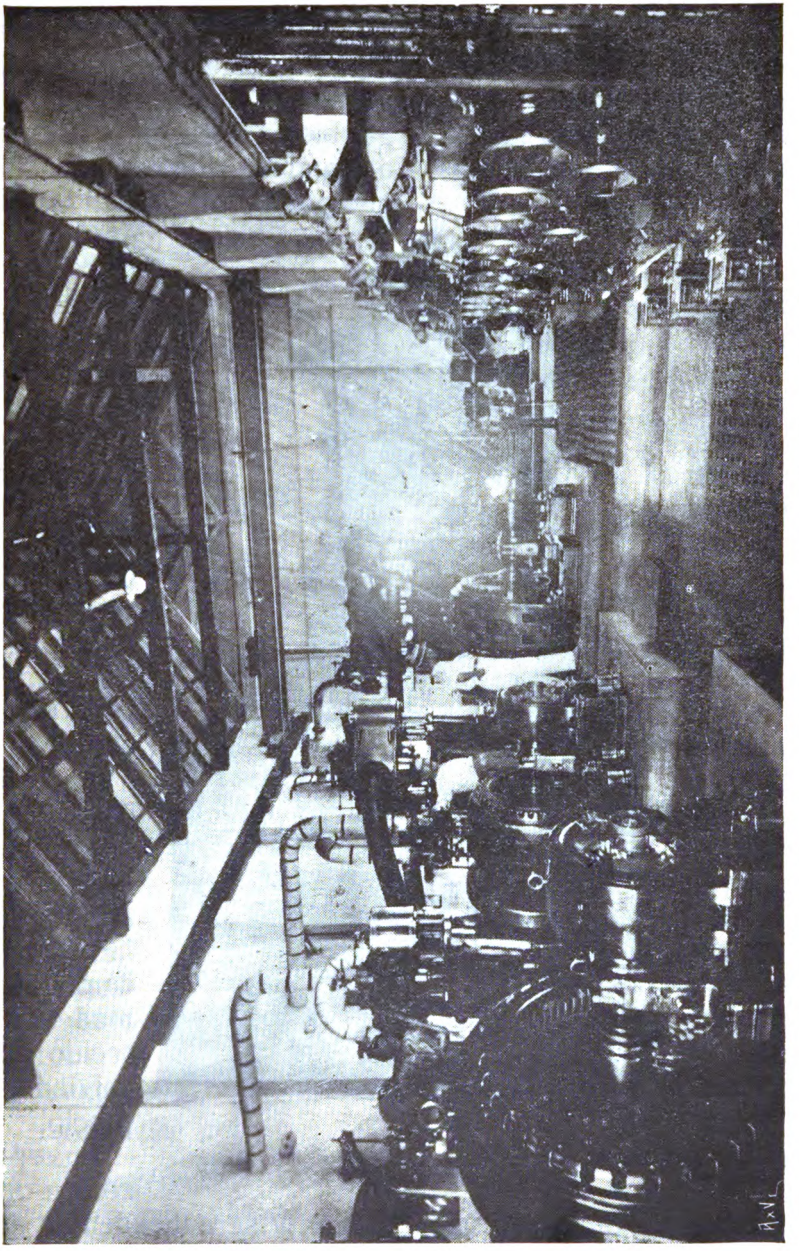

Maquinaria de la Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla. (Véanse 6 de septiembre, 29 de noviembre y 13 de diciembre).

Digitized by Google

Muebles ingleses y americanos.

Por primera vez ofrecemos a nuestra clientela una ilustración de alguno de nuestros muebles, que no hay duda facilitará la elección y compra de lo que ella necesite.

Las sillas y mecedoras de madera las vendemos armadas o desarmadas. Cuando es en esta última forma, empacamos en cajas de madera sin extra gasto. Estas cajas contienen 12 sillas las unas, y 6 mecedoras las otras.

Los armarios, tocadores, lavabos, aparadores, escritorios, etc., cuando van para el interior, los empacamos desarmando lo más que permita el mueble, en jaulas fuertes de madera, y cargamos sólo el costo por este empaque. Las lunas de espejo van bien acondicionadas en cajas de madera, cuyo valor también cargamos.

Tenemos larga experiencia en esto de los empaques para el interior, y garantizamos que todo mueble se expide de nuestros almacenes en perfecta condición para llegar bien a su destino; no obstante, declinamos toda responsabilidad que por rotura parcial o total pueda ocurrir en el transporte de los mismos.

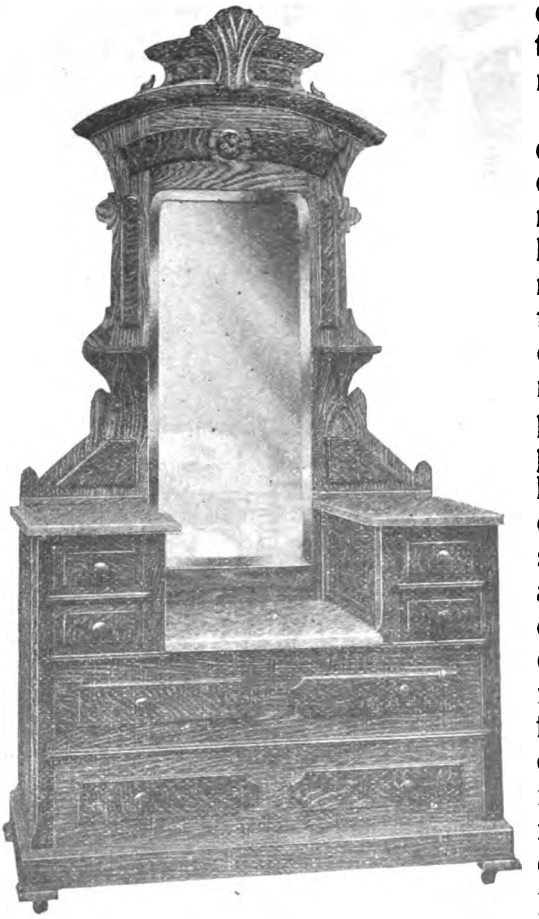

Hermoso tocador, fabricado por los señores Lequerica Hermanos. Cartagena.

La ilustración que ofrecemos es igual a los muebles originales que vendemos, pero la naturaleza misma de este negocio nos obliga a no poder responder por completo de la exactitud de ella. Al confiársenos orden por algún mueble que no tengamos en existencia, rogamos se nos faculte o no para cambiarlo por el modelo más parecido, tanto en calidad como en precio.

Los precios son en oro americano, y se entienden en nuestros almacenes. En ellos pueden ocurrir variaciones sin previo aviso.

LEQUERICA HERMANOS

CARTAGENA

Digitized by Google

Anderson, P. R. Chalmers, Chasclarke y A. Asaac, y Secretario, Fredk Belcher.

ACUEDUCTOS

1878. Se establece, en Barranquilla, la Compañía de Acueducto de Barranquilla, según escritura pública, número 142, otorgada en la Notaría 2.ª de la Provincia, hoy Circuito, de Barranquilla.

COMERCIO

1912. Fundación, en Santa Marta, de la casa del señor Enrique C. Fuentes, la cual se dedica con especialidad al ramo de quincallería.

1916. Fundación, en Santa Marta, de la segunda sucursal de la casa de negocios de importación y exportación del señor Gabriel Martínez C., la que puso al cuidado del señor Pascual Díaz Granados.

INDUSTRIA

1916. Instalación, en Bogotá, de la Junta de Fabricantes de Cigarrillos, Cigarros y Productos de Tabaco, con el fin de defender y garantizar las industrias nacionales que se derivan de este artículo. Fueron elegidos: Presidente, señor Esteban Verdú; Vicepresidente, señor Víctor M. Alarcón; Secretario, señor Francisco Córdoba, y Vocales, señores Fernando Groot, Ricardo Londoño y Ricardo Vélez.

GRADOS

1884. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Samuel Montaña: Profesor sustituto de Ginecología, en la misma, 1895; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, y Presidente de ella, 1915 a 17; Delegado al Congreso Internacional de Farmacia en La Haya, 1913; Presidente del Club Médico de Bogotá, 1908; fundador del Dispensario *Luis Montaña*, en Bogotá. Nacido en Paipa (Boyacá), 1860,

---

14. V. Ss. Basilio magno y Anastasio pbrs.

HISTORIA

1810. Si el 22 de mayo anterior la entereza de los miembros del muy Ilustre Cabildo de Cartagena salvó a ésta de una hecatombe, en la presente fecha el valor de los cabildantes demostró a los pueblos que tenían quiénes velaran por sus sagrados intereses. Y nuevamente, en esta memorable jornada, se destaca la figura prominente del ilustre hijo de la ciudad de Quito, don Antonio de Villavicencio y Berástegui, Comisionado Regio de la Regencia.

GRADOS

1914. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Pablo García de la Parra: miembro honorario de la Sociedad Jurídica de la misma Universidad; miembro del Centro de Estudios Jurídicos de la Universidad de Antioquia, y de la Sociedad Arboleda de Bogotá. Nacido en Bogotá, 7 de marzo de 1890.

---

15. S. Ss. Vito, Modesta, y Crecencia mrs.

HISTORIA

1900. Se firma, en Bogotá, un protocolo entre el Ecuador y Colombia, relacionado con la guarda de los deberes internacionales en sus regiones fronterizas. Son signatarios Luis Felipe Carbo, Plenipotenciario por el Ecuador, y Carlos Cuervo Márquez, por Colombia.

1905. Inauguración del Departamento del Atlántico, en virtud de su creación por la Ley 17 del mismo año. Posteriormente fue suprimido y luégo restablecido por la Asamblea Nacional de 1910.

---

16. D. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

☽ *Cuarto creciente, a las 8 h., 11., m., 42 s. a. m.*

---

17. L. Ss. Manuel, Inocencio y Peregrino, mrs.

Apogeo de la luna, a las 3 h., 36 m. a. m.

PRENSA

1877. Aparece, en Cartagena, el primer número de *El Porvenir*, decano de la prensa nacional. Era entonces semanario, luégo fue sucesivamente bisemanario y trisemanario, y es actualmente diario. Fue su fundador, como editor propietario, el General Antonio Araújo L., y su Redactor, hasta 1878, el súbdito español señor Pablo Fideau. De este año en adelante han sido Redactores el doctor Eugenio Baena, hasta 1880; el señor Miguel de la Espriella, 1881 a 84; el mismo General Araújo L., 1884 a 85, en que se suspendió por motivos de la

Digitized by Google

guerra civil; el doctor Rafael Núñez, desde su reaparición, 1886 a 94; el señor Gabriel Eduardo O'Byrne, 1894 a 911; el señor Gabriel Porras Troconis, 1912 a 16. Desde este año para acá viene al frente de la Dirección el General Araújo L., asociado a su hijo Miguel como Administrador. En la Exposición del Centenario de los Mártires, celebrado en Cartagena en 1916, presentó *El Porvenir* un lujoso pabellón, en el cual exhibió toda la colección del periódico, desde el número 1 hasta el 5310, junto con la prensa en que fue tirado el primer ejemplar, y obtuvo la medalla de oro y un hermoso Diploma de Honor.

18. M. Ss. Marco y Marceliano, mrs.

GRADOS

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Remigio González Gooding: Juez 3.º del Circuito de Facatativa, 1909; Juez 1.º Municipal de Bogotá, 1910 a 12; Juez 3.º del Circuito de Bogotá, 1913; Juez 7.º del mismo Circuito, 1914; Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, desde 1915. Nacido en la finca *Los Hornitos* (Municipio de Chipaque), 30 septiembre de 1885.

1914. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Arturo Brigard: Colegial de número del mismo Colegio; Juez del Departamento de Cundinamarca, 1914 a 16; Abogado de las Obras Públicas del Departamento, 1916 a 17; Fiscal del Juzgado 1.º Superior, desde 1917. Nacido en Chía, en febrero de 1890.

19. M. Sta. Juliana de Falconeris y Ss. Gervasio y Protasio, mrs.

HISTORIA

1886. Se celebra, en Bogotá, un contrato entre el Municipio y el señor Nicolás Vargas, para la construcción del Matadero Público de la capital, edificio que hoy, por razones de higiene y de estética, se trata de reemplazar por una construcción más acorde con las necesidades modernas.

INDUSTRIA

1909. Por medio de un memorial dirigido al Ministerio de Obras Públicas, *The Colombia Sugar Company* (Ingenio de Sincerín), renuncia el auxilio y todas las demás exenciones que el Gobierno Nacional le había concedido.

20. J. S. Silverio, p., y Sta. Florentina, v.

21. V. S. Luis Gonzaga, c., y sta. Demetria.

INDUSTRIA

1900. Se traslada de Santa Marta a Barranquilla la Fábrica de Calzado *El Zapato de Oro*, en donde goza de especial preferencia de parte de su numerosa y amable clientela.

22. S. S. Paulino, ob.

23. D. Vigilia de s. Juan Bautista, sta. Agripina.

En las iglesias donde se haya celebrado el mes del Sagrado Corazón de Jesús, se gana indulgencia plenaria.

GRADOS

1893. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Nicolás Buendía: graduado luégo en el Colegio Real de Médicos de Londres y en el Colegia Real de Cirujanos de Inglaterra, 1897; Profesor de Obstetricia en la Universidad Nacional, desde 1909; Médico Adjunto al Ministerio de Gobierno, 1913: miembro del Consejo Superior de Sanidad, 1914; miembro actual y Secretario de la Junta Central de Higiene; miembro fundador de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, y Presidente de ella en un periodo; miembro de número de la *West London Medical Society*, y electo de la Academia Nacional de Medicina; asistente en el Samaritan Inc., Hospital de Londres, 1896; alumno del Instituto Pasteur, de París, 1898. Nacido en Bogotá, 31 julio de 1869.

1904. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Adriano Perdomo: especializado en Obstetricia, en París; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina; Delegado por el Tolima al segundo Congreso Médico Nacional, reunido en Medellín, 1913; iniciador de la Cruz Roja Colombiana, y miembro de la Junta Directiva Central de la misma Institución. Nacido en Yaguará (Huila), 18 de mayo de 1877.

24. L. *La Natividad de San Juan Bautista.*

● *Luna llena, a las 5 h., 38 m., 18 s. a. m.*

Digitized by Google

Fachada de la lujosa casa de habitación del señor Manuel Julián Alzamora, Cónsul de la Argentina en Barranquilla (Véanse 30 de junio y 31 de octubre).

Digitized by Google

MOLINOS DE

"LA NEVADA"

CON ALUMBRADO ELECTRICO
PROPIO, DE 3.200 BUJIAS

PRODUCCION DIARIA:
4.000 ARROBAS

HARINAS PREMIADAS CON
DIPLOMA DE HONOR

EXPOSICION NACIONAL
MEDELLIN, 1910

PROPIETARIOS:
URUETA SALZEDO & C.ª
BARRANQUILLA

DIRECCION: "NEVADA"

APARTADO NUMERO 164

Digitized by Google

FERROCARRILES

1887. Hace el Ferrocarril de Santa Marta su primer viaje a Ciénaga o San Juan de Córdoba.

COMERCIO

1910. Fundación, en Santa Marta, de la casa del señor Andrés A. Janet.

---

25. M. Ss. Guillermo ab., y Lucía v. mr.

HISTORIA

1909. Se establece, en Bogotá, el servicio del Laboratorio Municipal.

---

26. M. Ss. Juan y Paula, mrs.

---

27. J. Ss. Zoilo y Ladislao.

HISTORIA

1559. El Rey de España le da Escudo de Armas a la ciudad de Cali.

1907. Muere, en Buga, el doctor José Vicente Renjifo Lenis, dejándoles a esa sociedad y al país nueve hijos graduados, así: Cayetano Renjifo, doctor en Medicina y Cirugía; doctor Marcos Renjifo, Ingeniero Civil; José Vicente Renjifo O., doctor en Derecho y Ciencias Políticas; José María Renjifo, doctor en Medicina y Cirugía; Francisco María Renjifo, doctor en Filosofía y Letras; doctor Carlos Renjifo, Ingeniero Civil; doctor Mariano Renjifo, Ingeniero Civil; Rafael Rengifo O., doctor en Medicina y Cirugía; Tomás Renjifo, entonces Bachiller, después doctor en Medicina y Cirugía.

AVIACION

1916. Se verifica, en Bogotá, en las cercanías del Puente del Común, el primer ensayo del monoplano del aviador colombiano señor Carlos Padilla, quien subió con un pasajero bogotano, el señor Mario Clopatofsky, a la altura de 150 metros, durante diez minutos.

GRADOS

1902. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Marco A. Iriarte: Profesor de Fisiología, Terapéutica y Clínica Infantil, en la misma Universidad, 1913 a 14 y 1915 a 16, respectivamente; de Histología, 1911 a 12, y de Fisiología, desde 1906, en el Colegio Dental de Bogotá; Rector de este Colegio, desde 1912; nombrado miembro de la Academia Nacional de Medicina, 1915. Nacido en Chaparral (Tolima), 29 de diciembre de 1876.

---

29. S. FIESTA. *LOS SS. APP. PEDRO Y PABLO.*

---

30. D. Conmemoración de San Pablo, ap.

Perigeo de la luna, a las 6 h., 30 m. p. m.

HISTORIA

1896. El Gobierno del Departamento del Magdalena, compra, por medio de la escritura número 84, el edificio que hoy se construye en Santa Marta, para que sirva de Palacio Municipal.

1910. El Presidente de la República Argentina, doctor J. Figueroa Alcorta, nombra al señor Manuel Julián Alzamora, de la casa *Alzamora, Palacio & C.ª*, Vicecónsul de dicha República, en Barranquilla. El nombramiento lo firmó, como Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, el doctor V. de la Plaza.

COMERCIO

1910. Fundación, en Istmina (Intendencia del Chocó), de la casa *Rumie Hermanos.*

GRADOS

1897. Se gradúa, en la Harvad University, el Médico y Cirujano doctor José M. Montoya: fundador, en asocio del doctor Guillermo Gómez, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; fundador de la *Cruz Roja* que fue a auxiliar heridos al norte de la República, 1901; Presidente de la Sociedad de Cirujía, 1909 a 10; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina; Cirujano-Jefe del Hospital de la Misericordia, de Bogotá; miembro de la Sociedad de Medicina Tropical de Londres; correspondiente de la Academia de Medicina de Medellín; Profesor de Ortopedia y Cirugía Infantil en la Universidad Nacional; fundador y Director, en Bogotá, del *Repertorio de Medicina y Cirugía;* miembro honorario de la Sociedad de Medicina de Bogotá. Nacido en Bogotá, 9 enero de 1875.

INDUSTRIA

1908. Por circunstancias muy difíciles para la Compañía de Hilados y Tejidos de Samacá, el capital de ésta es elevado en la suma de $ 50.000 oro, para lo cual son emitidas nuevas acciones del mismo valor.

Digitized by Google

NICOLAS G. HABIBE

SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS DE FANTASIA

Ventas por mayor y al detal.
Importador de toda procedencia.

SURTIDO PERMANENTE DE CALZADO de la afamada FABRICA PINEDO HERMANOS. Barranquilla

APARTADO 61 — TELEFONO 35

Dirección cablegráfica: "HABIBE"

Digitized by Google

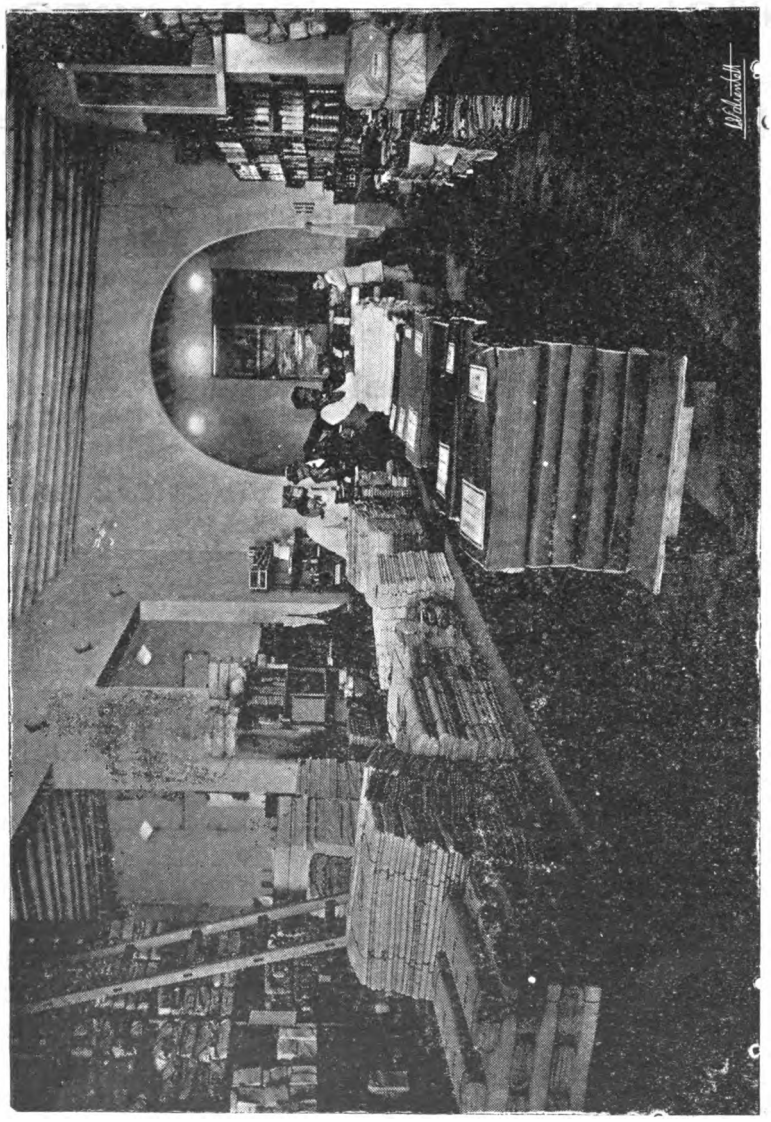

Interior del almacén de los señores Georges Strauss & Ca. Barranquilla. (Véase 10 de marzo).

Digitized by Google

EMPRESA

Molinera de Cartagena.

HARINA LA HEROICA

Premiada con medalla de plata en la Exposición de Cartagena de 1916.

¡Hechos y no palabras!

¡Siempre la mejor!

¡Siempre la preferida!

La Harina LA HEROICA, elaborada con trigos de las mejores calidades, es siempre PREFERIDA por su pureza, fuerza y rendimiento.

El HECHO de no ser blanqueada con procedimientos químicos a base de amoníaco, la hacen ser PREFERIDA por todas las personas de buen gusto y que tienen conocimiento de panificación, pues saben que consumen un pan higiénico y nutritivo. La mejor recomendación que puede hacerse de la Harina LA HEROICA es el hecho de ser PREFERIDA a las otras marcas dondequiera que llega a ser conocida, y su examen químico demuestra que la Harina LA HEROICA es la mejor entre las muy buenas. Harina LA HEROICA significa ECONOMIA, HIGIENE Y SALUD.

RAFAEL HENRIQUEZ & Co.

CARTAGENA

Digitized by Google

EL CONSUL DE ESPAÑA EN BARRANQUILLA

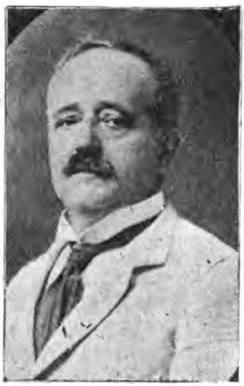

Señor Juan de Medina y Suárez, Cónsul de España en Barranquilla.

El señor don Juan de Medina y Suárez, andaluz, natural de Jerez, vino a América en representación de la respetable casa de vinos de Gutiérrez Hermanos, uno de ellos hermano político del señor de Medina, hace más de veinticinco años.

Viajó por Colombia en todas direcciones; conoce a palmo la mayor parte de sus regiones.

El señor de Medina es licenciado de Sevilla. En Barranquilla casó con la señora Batlle, de honorable familia cubana de origen español, de las que emigraron a causa de las guerras de la isla por su independencia. Desde entonces el señor de Medina se estableció allí definitivamente y ha fundado una muy lucida familia.

Es Decano del Cuerpo Consular en Barranquilla. Desde el 94 o 95 ejerce el Consulado de España, y ha sido de los fundadores de la industria en Barranquilla. Su afamada Fábrica de bujías fue una de las fábricas que primero se establecieron en Barranquilla y sus productos son hoy pedidos de las más lejanas regiones de Colombia, como Cúcuta, Tumaco, etc. Fue también uno de los que primero introdujeron a Barranquilla el servicio de automóviles. Tadavía conserva, a fuerza de reformas y por cariño al recuerdo, su primer automóvil, vehículo popular entre los amigos y estimadores del señor de Medina. Aparte de éste introdujo después un magnífico carro de marca muy fina. Ha sido, pues, iniciador en muy importantes industrias.

Quiere a esta tierra, patria de sus hijas, como a la suya propia. En reciente viaje al Exterior, como se tratara de festejar a bordo el 20 de julio, figuraba entre los invitados a una comida especial dada por los colombianos que allí iban, pero al enterarse de esto, pidió figurar como colombiano contribuyente, pues reclamó ese honor a que se creía con tanto derecho como el más colombiano de todos. Este simpático rasgo lo refirió *El Pueblo* de Aurelio de Castro.

El señor de Medina tiene un carácter muy representativo de su raza: sobrio, tenaz, trabajador. Honorable a carta cabal, de explosiones muy propias de esa sangre española y después compasivo generoso. Solicitado constantemente por indigentes, un pobre paisano en desgracia iba a importunarlo cuando embebido estaba en su trabajo. El señor Cónsul se sulfura, le dice unas cuantas y el hombre lo oye en silencio. Cuando pasa el reproche, después de breve silencio, como si nada hubiera oído, con humildad pregunta si le da o nó. Entonces el señor Cónsul, con ademán muy diferente, le alarga un billete, diciéndole: «Este sí me conoce». Y el hombre, agradecido, se va.

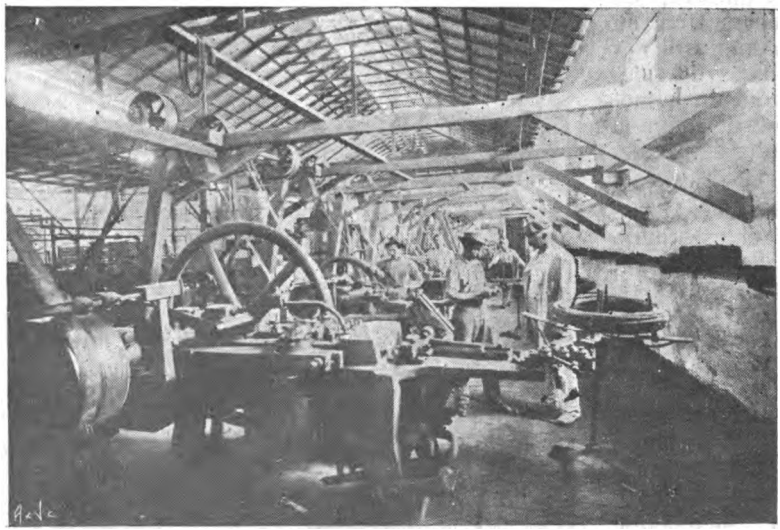

Maquinaria de la Fábrica de Puntillas, del señor Juan de Medina y Suárez. Barranquilla. (Véase 30 de octubre).

Digitized by Google

ESCENA BREVE

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

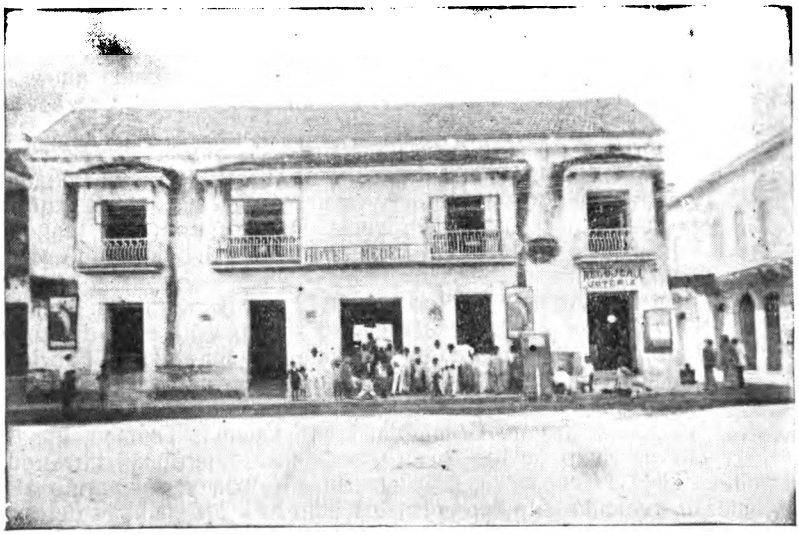

Fachada del edificio del Hotel Medellín. Barranquilla.

Varios lustros han pasado ya, y aún no se me va de la memoria la escena ofrecida a mí por una araña, sin más testigo que Dios.

Estando yo de paseo en cierta población de Antioquia, célebre por la hospitalidad de sus moradores, y simpática a mi corazón, por ser la cuna de mis abuelos, llegó la Semana Santa con toda la majestad de sus ceremonias. El jueves, día en que se conmemoran la última cena del Salvador con sus discípulos y la institución del augusto Sacramento de la Eucaristía, fui invitado a orar al pie del monumento, donde humillado y preso en las redes del amor a los hombres, habitaba el Rey de las alturas.

Al terminar la meditación en que estuve engolfado por algunos minutos, abrí los ojos y recorrí con la mirada aquel recinto colmado de luces, joyas, plantas en flor, helechos y una galería, en fin, de adornos dispuestos por la piedad con arte exquisito. Fijé la vista luégo en una araña que, desdoblando su hebra de plata, y como a cumplir alguna cita, descendía cautelosamente del techo. Situada en frente del Sagrario, permaneció inmóvil, sin mecerse en su columpio ni dar señales de vida, rindiendo homenaje de amor al Padre de la Luz.

De repente estalló cerca de mí el estornudo de un colega, que sembró de ruidos las bóvedas del templo, produjo alarma entre los fieles y turbó el extasis de quienes, en alas del sentimiento religioso, acompañaban al Redentor en su vía de

Comedores del Hotel Medellín. Barranquilla.

Digitized by Google

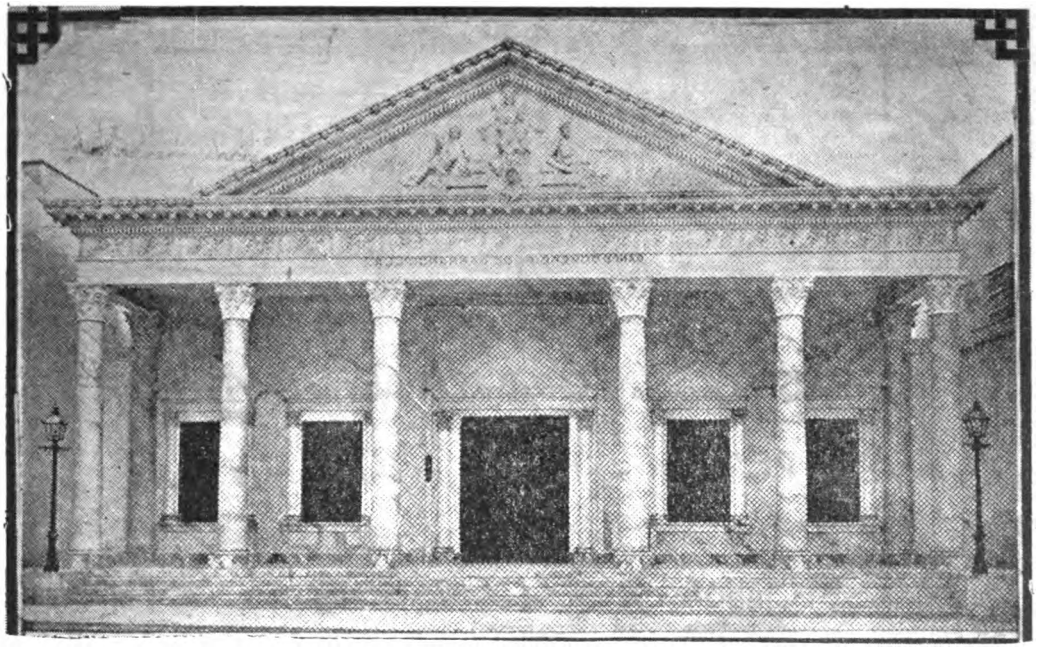

Fachada del edificio del Banco Comercial de Barranquilla. (Véase 10 de enero).

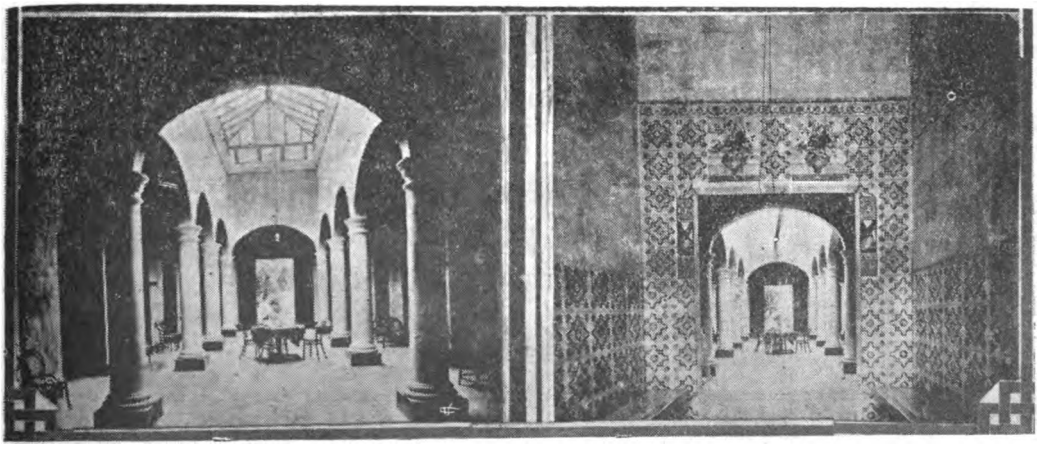

Dos aspectos del interior del Banco Comercial de Barranquilla.

Digitized by Google

DANIEL LEMAITRE

CARTAGENA

FABRICA de SOMBREROS de PAJA

PERFUMERIA y JABONERIA

Fábrica del renombrado
Jabón Salvavidas de Lemaitre.

Extracción de Aceite de Coco.

Esponjas de la bahía de Cartagena, blancas y talladas para usos medicinales y de tocador.

BAY-RUN. Polvos de arroz, Agua de Colonia, Perfumes "Miniatura," interesante artículo para negocio.
Jabones perfumados
y producción constante de nuevos artículos de perfumeria.

Digitized by Google

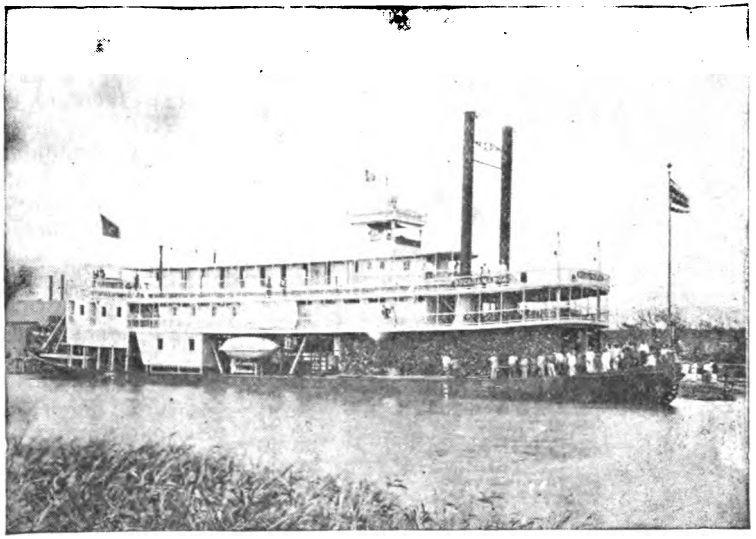

Vapor *Bucaramanga*, en el Bajo Magdalena (Véase 1.° de septiembre).

martirio. Ante tamaño escándalo, la araña, sintiéndose interrumpida en su coloquio sublime con el Criador, recoge el cable y regresa amedrentada a sus dominios: ese momento histórico en la vida del insecto se ha grabado en mi alma como la última nota de una lira.

MANUEL A. BOTERO.

LA CRISIS DE LA JUVENTUD

Para el *Almanaque de los hechos colombianos*.

Luis de Zulueta ha apellidado a la juventud *la edad heroica*. Es la juventud el período en que soñamos y acometemos grandes cosas, el tiempo en que creemos en el bién más fácilmente que en el mal; es la edad de las grandes aceptaciones y de las decisiones trascendentales, los años en que necesariamente se adora algo y se llega hasta morir con gusto por aquello que se adora.

¿Qué es para nosotros, jóvenes colombianos de estos tiempos, esa edad única en la vida? Nuestras juventudes son primaveras frías cual inviernos; el sol que ilumina nuestras almas entre los quince y los treinta años es un sol pálido de día lluvioso; crecemos deprimidos y fríos.

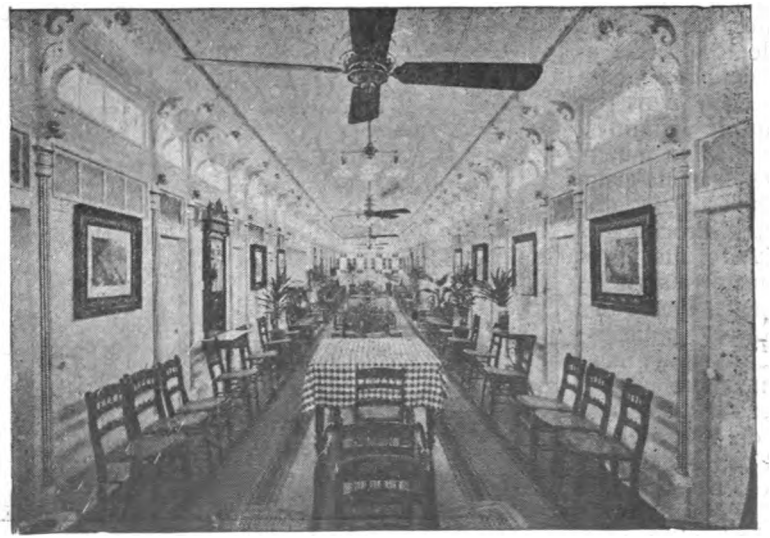

Salón del vapor *Bucaramanga*.

Son muchos los jóvenes que, como Werther, se acuestan a menudo con el deseo y hasta con la esperanza de no volver a despertar y que por las mañanas, cuando la luz hiere sus ojos, se sienten desgraciados. El entusiasmo no ha surgido en ellos, y si nació, ha muerto prematuramente, llevándose consigo todos

Digitized by Google

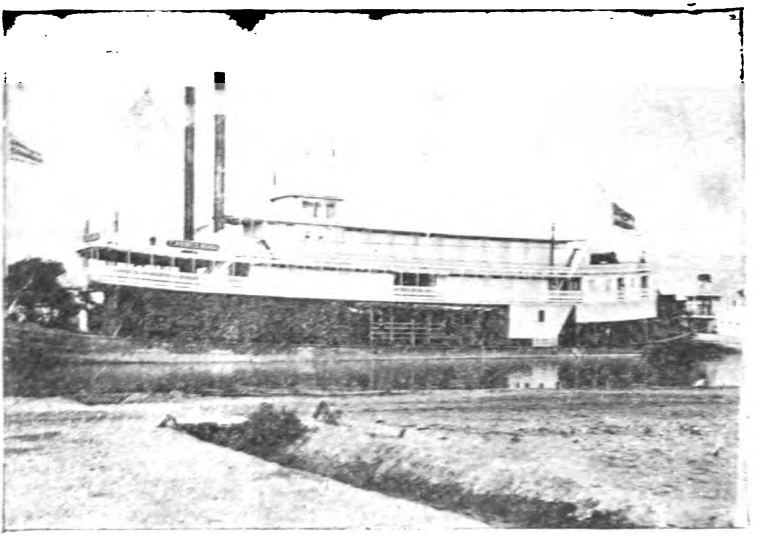

Vapor *Pérez Rosa*, en el Bajo Magdalena. (Véase 1.º de septiembre).

los encantos de la vida.

¿A qué se debe esta desventura, esta crisis de la juventud colombiana? Pensamos que el origen de ella radica en el abandono que nos envuelve cuando empezamos a vivir. No hay quien nos proponga ideales de seriedad, de pureza, de culto del deber; nada se nos indica como digno de llenar nuestras vidas; nada se nos muestra que nos seduzca poderosamente y nos convide a conquistarlo en lucha áspera, en trabajo lleno de alegre energía. Por el contrario, tanto en el orden del conocimiento, para la formación de nuestra cultura intelectual; como en el orden del sentimiento, por lo que respecta a las solicitaciones luminosas del amor y de la amistad; como en el orden de la voluntad, cuando ante los caminos que presenta la vida queremos determinar el que nos conviene seguir, no se nos deja obrar por nuestro propio impulso, sino que se nos refrena, se nos reprime, se nos achica arbitrariamente y despiadadamente.

Después soplan sobre nosotros vientos de tempestad y no acertamos a afrontarlos con heroísmo. ¿Qué vamos a hacer?

Ahondando un poco en nuestra alma, podemos encontrar allí, debajo de las ruinas amontonadas por las inclemencias de la vida que nos hallaron inermes para resistirlas, nobles ambiciones, gérmenes no marchitos de energía redentora. En el fondo del alma humana echó Dios un afán de infinito y ese afán no muere. No solamente es un embeleso, sino una fuerza. Procuremos avivarlo, que él es el mejor resorte de poder, la fuente más pura de entusiasmo, y empuja incesantemente hacia obras humanas cada día más divinas.

Salón del vapor *Perez Rosa*.

Despertando ese vuelo del alma hacia el infinito y creándonos una voluntad fuerte para

Digitized by Google

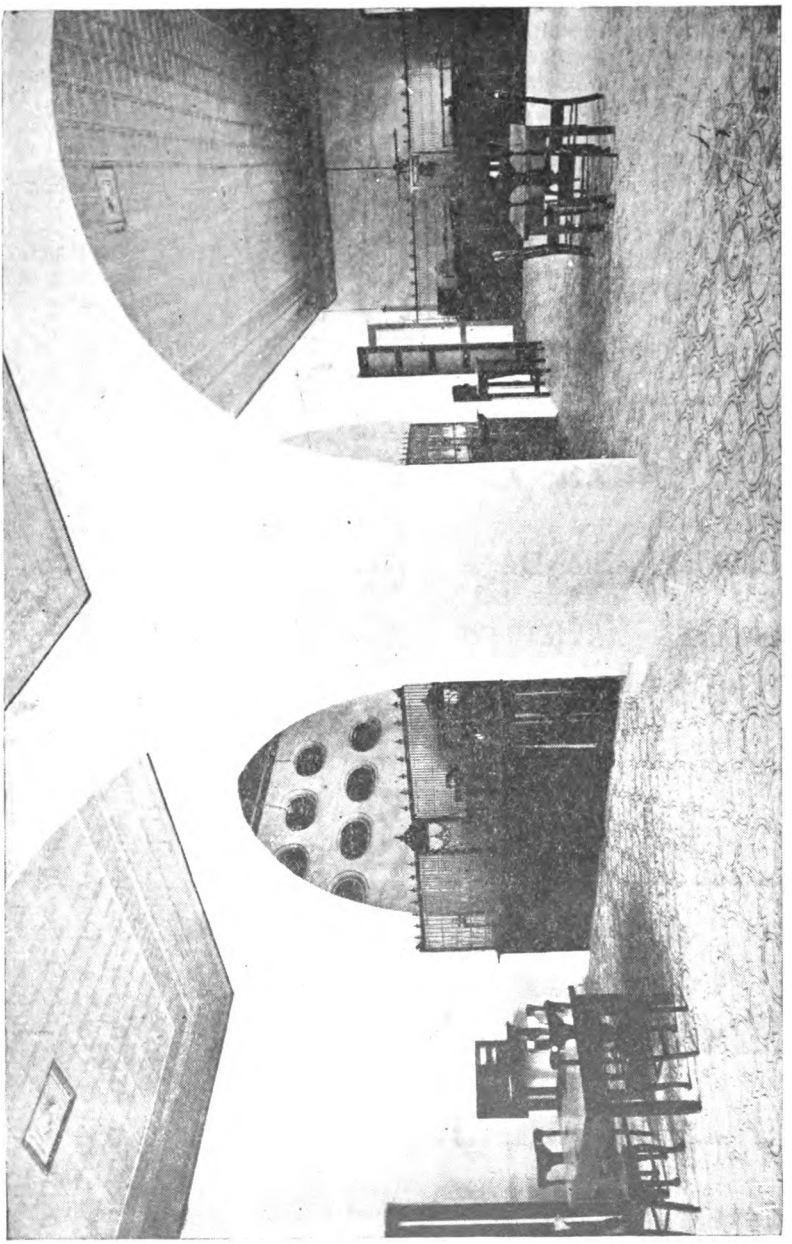

Oficinas del Crédito Mercantil. Barranquilla. (Véase 2 de enero).

Digitized by Google

realizar todas las nobles aspiraciones que aquél engendra, haremos de nuestra juventud una edad verdaderamente heroica. Voluntad firme es, sobre todo, lo que necesitamos. Demos a las nuestras el temple del acero; hagámoslas inflexibles, dominadoras, que sepan siempre querer y no reconozcan límites ni obstáculos cuando se lancen a perseguir el objeto de su deseo.

Es preciso que merezcamos en todo sentido el calificativo de varones fuertes. ¿De qué nos valen a nosotros, de qué le sirven a la patria las dotes de la inteligencia, si no tenemos constancia en los propósitos, si nos falta fe en los ideales, valor para luchar y resolución de vencer?

GONZALO PARÍS.

Juan R. Isaza Z.

COMERCIANTE.—HONDA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA HOMBRE

UNICO EN SU CLASE

Por telégrafo: JUANERRE

H. L. BURN

Comerciante.

Barranquilla.

Dirección telegráfica: "BURN"

Códigos: A. B. C. 5th Ed. Lieber's.

EL GARRAPATICIDA DE COOPER

Para la destrucción de las garrapatas. Cura la sarna. Mata los piojos.

Un tónico excelente para la piel. Siempre listo para usarse. No requiere preparación. Se mezcla fácilmente en agua fría.

Ha recibido la aprobación oficial de los siguientes Gobiernos:

La República Argentina. Australia, territorio del norte. Rhodesia del Norte. Egipto. Africa del Este alemana. Los Estados Unidos de Norte América. Rhodesia del Sur. Basutoland. La Unión del Africa del Sur. Madagascar. Africa del Este británica. Indias occidentales británicas. Swaziland. Nyasaland. Brasil. Queensland. Africa portuguesa del Este y del Oeste.

UNICOS FABRICANTES:

WILLIAM COOPER & NEPHEWS.—Berkhamsted, Inglaterra.

Agente general en Colombia, J. A. GONZALEZ J.—BARRANQUILLA

Digitized by Google

Monseñor Enrique Gasparri.
Arzobispo de Sebaste, Nuncio Apostólico de Su Santidad y Enviado Extraordinario. (Véanse 22 de marzo y 20 de julio).

JULIO

1. L. *La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.*

☾ *Cuarto menguante, a las 3 h., 42 m., 54 s. a. m.*

PRENSA

1913. El doctor Eduardo Santos se pone, en Bogotá, al frente del diario matinal *El Tiempo*, como Director y propietario.

1913. Fundación, en Bogotá, del diario matinal *La Patria*, por el doctor Armando Solano.

COMERCIO

1893. Fundación, en Cartagena, por el señor Americo Ciardielli, de la casa denominada *La Conveniencia*, Almacén de mercancías en general y novedades, que cuenta hoy con numerosa clientela en toda la República. Sucesores: viuda de Americo Ciardielli & Co.

1895. Fundación. en Barranquilla, de la casa del señor A. H. Berg, la cual se ocupa en negocios de comisiones, importación y exportación.

1903. Fundación, en Cértegui (Intendencia del Chocó), de la casa *Rumié Hermanos.*

1913. Fundación, en Santa Marta, de *La Casa del Sol,* establecimiento de ventas por mayor y al detal de provisiones, propiedad del señor M. A. Zúñiga. Tiene también negocios de importación y exportación, cobro de giros, comisiones y compra y venta de cheques

INDUSTRIA

1897. Son traspasados a la Compañía actual, en Bogotá, por la familia Kopp, de Frankfurt am Main, la gran Fábrica de Cerveza *Bavaria* y la gran Fábrica de Vidrios *Fenicia*, de las cuales es Gerente el señor Leo Siegfried Kopp.

1916. Reorganización de la Manufactura de Tejidos de Punto, en Cartagena, debido a la formación de la Sociedad *Espriella y Cía.*

AGRICULTURA

1912. Por cuenta del General Jorge Holguín, se da principio a importantes trabajos en los cafetales de *Calandaima,* región de Tibacuy, con una magnífica maquinaria introducida por el General.

2. M. *La Visitación de Nuestra Señora.*

HISTORIA

1818. Se reconoce la propiedad legal que tiene la ciudad de Santa Marta sobre la Salina situada en el mismo Municipio, por donación que le hizo la propietaria, según aparece en los documentos protocolados en el Registro tercero de 1897 de la Notaría de Santa Marta.

PRENSA

1873. Aparece, en Bogotá, el primer número de la *Revista Médica*, bajo la dirección del doctor Pío Rengifo, como órgano de la Sociedad de Medicina de Bogotá, hoy Academia Nacional, habiendo continuado hasta ahora como órgano de esta Academia. Actualmente dirigen dicha publicación los doctores Pablo García Medina, Luis Cuervo Márquez, Zoilo Cuéllar D. y José T. Henao.

Digitized by Google

ACUEDUCTOS

1888. Inauguración del Acueducto de Bogotá, el cual se da al servicio público con dos tuberías madres que atravesaban la ciudad de oriente a occidente, por las calles 9 y 11.

COMERCIO

1901. Fundación, en Bogotá, de la Droguería del doctor Alejandro Herrera R., una de las principales de la capital.

GRADOS

1909. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Luis Carlos Rojas: Jefe y Profesor de Clínicas en el mismo Colegio, 1909; miembro activo y Secretario titular de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental de Bogotá. Nacido en Bogotá, 6 febrero de 1888.

---

3. M. Ss. Eulogio y Jacinto, mrs.

COMERCIO

1908. Inicia sus operaciones, en Cartagena, el señor Vicente Gallo, comerciante en joyas finas, muy conocido y apreciado, quien por la confianza con que lo ha distinguido su clientela ha logrado dar mayor impulso a sus negocios.

1889. Fundación, en Barranquilla, del Almacén del señor Julio E. Gerlein, el cual, entre otros muchos artículos vende el acreditado cigarrillo marca *La Fe*.

INDUSTRIA

1902. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Calzado *La Mejor*, de propiedad del señor Miguel del Gallego, situada en el centro más comercial de la ciudad, en lujoso local propio y con magnífica maquinaria.

---

4. J. Ss. Laureano e Inocencio, mrs.

AVIACION

1915. Se inicia, en Bogotá, en la casa número 140 de la calle 22, habitación del señor Juan Francisco Olaya Gaitán, por convocatoria del mismo y del aviador señor Carlos Padilla, la formación del Club Colombiano de Aviación.

GRADOS

1897. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Julio Manrique: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía, y Presidente de ésta en un período, 1912 a 13; Profesor, en dicha Universidad, de Patología general, 1905 a 17; de Zoología, en la Escuela Superior de Agricultura, 1915 a 17; de Biología y Psicología, en la Universidad Republicana, 1916 a 17; perfeccionado en sus estudios en Boston, París y Londres, 1899 a 1906; especializado en estudios de Leprología, en Noruega, 1904 a 5; Director, en Bogotá, del *Repertorio de Medicina* y *Cirugía;* Secretario General del segundo Congreso Médico Nacional reunido en Medellín, 1913. Nacido en Subachoque, 19 junio de 1873.

1912. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Joaquín Güell: Juez 3.º Municipal de Bogotá, 1910 a 13; Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Bogotá, 1914 a 15; Consejero de Estado, 1917; primer Director, en Bogotá, de la *Revista Jurídica*, 1909; Secretario del primer Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia, 1910; fundador, en Bogotá, de la Sociedad Jurídica. Nacido, en Bogotá, 12 enero de 1895.

---

5. V. S. Antonio María Zacarías.

---

6. S. El Profeta Isaías y Sta. Lucía, mr.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, José Gregorio Gutiérrez Moreno. Recibió, en los claustros del Rosario, la bendición de don Pantaleón Gutiérrez, su padre, y a la vez bendijo a sus hijos al pasar por su casa, hoy de Dávila, tercera calle real. La esposa sacó a los niños, vestidos ya de luto, y se postró ella de rodillas para recibir la bendición del condenado a muerte.

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, naturalista, ex-Presidente de la República.

INDUSTRIA

1914. Reorganización, en Barranquilla, de la Fábrica Nacional de Fósforos *El Cóndor*, cuyo Director delegado es actualmente el señor J. V. Dugand, Director suplente, señor Ernesto Cortissoz, y Administrador técnico y Gerente de la Compañía, señor Carlos Daniel Roca.

Digitized by Google

Fachada del edificio del Banco Dugand. Barranquilla.

Digitized by Google

SODERIA
ROSARIO

Fábrica de productos gaseosos

AGUA MINERAL NATURAL "ROSARIO," de gran valor medicinal. Especial para mesa

Carbonatada en aparato moderno por

Pedro Salzedo C.

BARRANQUILLA

ESTA ES UNA AGUA SALINA ALCALINA MURIATADA, DE MODERADA FUERZA. EL ANÁLISIS QUÍMICO INDICA QUE ES ANTIÁCIDA Y QUE TIENE UN LIGERO EFECTO APERITIVO. EN CONSECUENCIA PROMUEVE EL APETITO Y AYUDA LA DIGESTIÓN

LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA OBTUVIERON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN OBRERA DE BARRANQUILLA, DE 1916.

STILLWELL & GLADDING

Digitized by Google

GRADOS

1912. Se gradúa, como Médico Obstétrico, en la Facultad de Wiscons (Estados Unidos), el doctor Liborio Orejuela T.: graduado de Abogado, en 1886, en el Externado, que regentó en Bogotá el doctor Nicolás Pinzón W.; miembro de una de las Academias de Medicina de Méjico; asistente interno, durante cuatro años, en la Clínica de Maternidad de San Juan de Dios, Bogotá. Nacido en Cali, en 1866.

---

7. D. Cirilo y Metodio, mrs.

☾ *Luna nueva, a las 3 h., 22 m., 6 s. a. m.*

GRADOS

1901. Se gradúa, en la Universidad del Cauca, el Abogado doctor Adriano Muñoz: Profesor en dicha Universidad, de Lógica, 1895; de Lengua Castellana, 1898 a 99 y 1907 a 8; de Historia Moderna. 1904 a 5; de Derecho Constitucional, 1908 a 14; Abogado en ejercicio, en asocio del doctor Tancredo Nannetti, 1905 a 9; Secretario de la Asamblea del Cauca, 1904; Secretario General de la Gobernación del Cauca, 1910 a 11 y 1912 a 14; miembro del Jurado calificador del concurso científico del Cauca en el Centenario de la Independencia, 1910; Presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, 1911; Senador, 1911 a 14; miembro del Consejo Directivo de la Universidadad del Cauca; representante de los Departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Huila y Tolima, en el Centenario de la Batalla de Calibío, 1913; Consejero de Estado, desde 1914; miembro del Directorio Nacional de la Unión Republicana, 1912 a 13. Nacido en Silvia (Cauca), 1872.

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Alfonso Paláu: miembro de la Sociedad Jurídica de la Universidad, 1910 a 12; Sub-Gerente de la Compañía General de Seguros, 1910 a 11; Gerente de la misma, 1912 a 13, y ahora primer suplente del Gerente; Secretario del Ministerio del Tesoro, 1916; miembro de la Cámara de Comercio de Bogotá, desde 1917; socio de las casas comerciales de Paláu, Velásquez & Llano, de Bogotá, Medellín y Cali, y Paláu, Velásquez & C.°, de Cali; así como también de la Agencia Judicial de Paláu & Escallón, de Bogotá.

---

8. L. Sta. Isabel, reina y viuda.

HISTORIA

1801. Llega a Bogotá el Barón de Humboldt.

COMERCIO

1905. La firma *Fuenmayor & Gerlein*, de Barranquilla, se refunde bajo el nombre de *L. R. Fuenmayor & Co.*, actualmente conocida en negocios de representaciones y comisiones.

GRADOS

1916. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Ricardo Zapata A.: miembro de la Sociedad de Medicina de Bogotá; Prosector de Cirugía, por oposición, 1911; Practicante interno en la Universidad Nacional, 1912; Jefe de Clínica en la misma, 1915. Nacido en Bogotá, 7 febrero de 1890.

---

9. M. Nuestra Señora de Chiquinquirá.

HISTORIA

1856. Se firma, en Bogotá, un tratado de paz, amistad, comercio y navegación con los Plenipotenciarios Teodoro Gómez de la Torre, por parte del Ecuador y Lino de Pombo, por parte de la Nueva Granada. Canjeado en Quito, en mayo de 1857.

AVIACION

1916. Son aprobados, en Bogotá, definitivamente, por todos los socios del Club Colombiano de Aviación, los estatutos de este importante centro del progreso de la República.

GRADOS

1908. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Eduardo Santos: Director, en Bogotá, del diario matinal *El Tiempo;* Diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca, 1917.

---

10. M. Los siete hermanos fundadores y stas. Rufina y Segunda, mrs.

INDUSTRIA

1905. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Cervezas y Hielo *Bolívar*, por el caballero inglés señor D. R. C. Walters, con un capital inicial de $ 42.500 oro ame-

Digitized by Google

ricano, en acciones de a $ 100 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por prominentes comerciantes de Barranquilla y Cartagena. Fue ésta la primera fábrica establecida en el litoral atlántico.

11. J. Ss. Pío, p., y Abundio, pbro.

GRADOS

1912. Se gradúa, en lá Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Demetrio García Vásquez: Disector, por oposición, en el segundo curso de Anatomía descriptiva, en dicha Universidad, 1905; Practicante interno en la Clínica de Obstetricia del Hospital de San Juan de Dios, 1909 a 10; diplomado en Medicina Legal y Psiquiatria en la Universidad de Paris, 1914; Médico colonial de la misma, 1913; especialista en Clínica interna y tropical; Presidente del primer Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Bogotá, 1910; Diputado a la Asamblea Departamental del Valle, 1913; Representante al Congreso de la República, 1915 y 16. Nacido en Cali, 5 mayo de 1885.

12. V. S. Juan Gualberto y ss. Nabor y Félix, mrs.

TELEGRAFOS

1895. Se comunican, por primera vez, Santa Marta y Riohacha, por telégrafo.

GRADOS

1906. Se gradúa, en la Facultad de París, el Médico y Cirujano doctor Martín Camacho: Medico colonial de la Universidad de París (primer premio), 1905; miembro del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra, desde 1907; diplomado del Colegio Real de Médicos de Londres, desde 1907; de número de la Academia Nacional de Medicina, desde 1909, y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá (su actual Tesorero); honorario de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental; Rector del Colegio Dental de Bogotá, 1911 a 13; Profesor de Estomatología, en el mismo Colegio, desde 1911; Cirujano jefe del Ejército, 1912 a 14; Profesor de Antropología criminal y Criminología en la Universidad Republicana, 1917; Redactor, en Bogotá, de la *Revista Médica*, 1912 a 16; miembro del Cuerpo de Redacción del *Repertorio de Medicina y Cirugía*; Consejero Municipal de Bogotá, 1915 a 17; autor de varias obras científicas. Nacido en Vélez (Santander del Sur), 10 septiembre de 1789.

13. S. L. Anacleto, p., y ss. Joel y Esdras.

MEDICOS

1880. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Pablo García Medina: Médico del Asilo de Locos, Bogotá, 1889 a 93; Profesor en dicha Universidad, de Higiene, 1904 a 12, y de Fisiología, desde 1903; miembro de la Junta Central de Higiene y Presidente de ella en un período; Miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, Presidente de ella en un período y su Secretario perpetuo; iniciador y Secretario general del primer Congreso Médico Nacional, reunido en Medellín, 1913, y miembro de él; autor de varias obras científicas; Redactor, en Bogotá, de la *Revista Médica*, desde 1912 y de la *Revista de Higiene*, desde 1898. Nacido en Tunja, 16 septiembre de 1857.

14. D. S. Buenaventura, ob. y dr.

Apogeo de la luna, a las 10 h., 18 m. p. m.

MUSICA

1914. Fundación, en Barranquilla. por las damas que integran el *Centro Artistico*, en colaboración con el Profesor M. E. de la Hoz, hijo, diplomado del Real Conservatorio de Música de Leipzig, de la Academia de Música del Atlántico, importante institución subvencionada por ese Departamento con $ 50 oro mensuales, y por el respectivo Municipio, con $ 40. En sus salones, que están arreglados con elegancia y son frecuentados por lo más distinguido de la sociedad barranquillera, se han dado ya, con grande éxito, varios conciertos públicos.

INDUSTRIA

1889. Fundación, en Cartagena, de la Fábrica de Muebles de Madera de Lequerica Hermanos, nombre con el cual es actualmente conocida.

Digitized by Google

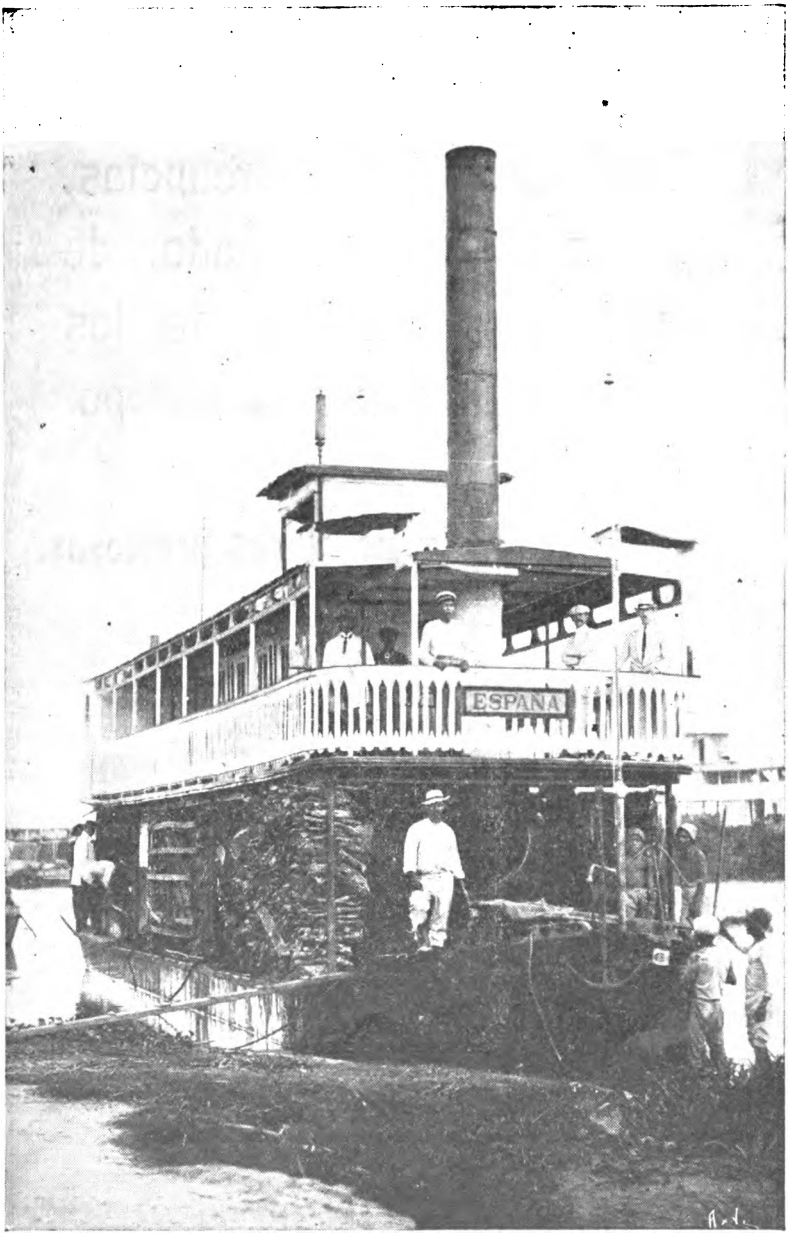

Vapor *España*, en el bajo Magdalena. (Véanse 26 de abril y 20 de octubre).

Digitized by Google

"LA CASA AZUL"

DE FUSCALDO, VIGGIANO & C.°

COMERCIANTES

Gran surtido de mercancías, permanente y renovado, de importación directa de los Estados Unidos y de Europa.

Surtido completo de Joyas preciosas.

Departamentos de Talleres de Zapatería y Sastrería.

Negocios hipotecarios y compra y venta de giros.

EDIFICIO PROPIO

Dirección telegráfica: "CASAZUL"

Ciénaga — Magdalena.

Digitized by Google

GRADOS

1894. Se gradúa, en el Externado de Bogotá, el Abogado doctor Tancredo Nannetti: en ejercicio de su profesión en Popayán, 1894 a 1910; Magistrado de la Corte de Cuentas, 1910; Profesor, en la Universidad del Cauca, de Derecho Internacional y de Economía Política, 1906 a 7; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, 1910 hasta hoy, y Presidente de la Sala de Casación, en un período; Presidente de todas las Cortes, 1905; miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; colaborador de la sección colombiana de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, de Madrid. Nacido en Popayán, 29 septiembre de 1872.

1896. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Gillermo Gómez Cuéllar: graduado luégo en los Colegios Reales de Cirujanos y de Médicos de Inglaterra y Londres, 1900; Profesor de Cirugía en la Universidad Nacional, desde 1904; miembro fundador de la Sociedad de Cirugía, de Bogotá, y de número de la Academia Nacional de Medicina; delegado oficial al 13.º Congreso Médico Internacional, reunido en París, 1900, y al Congreso Antituberculoso Internacional, reunido en San Sebastián de España, y autor de un trabajo, *Evolución de la tuberculosis en Bogotá*, que obtuvo allí mención honorífica, 1912; Académico de mérito de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes; Encargado de Negocios de Colombia en España, 1911 a 12; condecorado por el Emperador de Alemania con la Medalla de la Cruz Roja Alemana. Nacido en Bogotá, 21 enero de 1873.

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Francisco Giraldo: Fiscal del Juzgado 1.º Superior de Cundinamarca, 1907 a 9; Personero Municipal de Bogotá, 1909 a 11; Jefe de la Sección 3.ª del Ministerio de Hacienda, desde 1911; Profesor de Geografía Patria y Universal, en la Universidad de Antioquia, 1902 a 3; de Zoología y Botánica, en la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá, 1907 a 10, y de Castellano en la misma, 1908; autor de varias obras literarias y poéticas; laureado, en Bogotá, con la Violeta de oro, en los Juegos Florales de 1917. Nacido en Aguadas (Caldas), 31 octubre de 1884.

---

15. L. S. Henrique, emperador.

HISTORIA

1916. Se firma, en Bogotá, un tratado definitivo de límites entre el Ecuador y Colombia. Son signatarios el doctor Alberto Muñoz Vernaza, Plenipotenciario ecuatoriano, y los señores don Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Nicolás Esguerra, doctor J. M. González Valencia, doctor Hernando Holguín y Caro, doctor Antonio José Uribe y doctor Carlos Adolfo Urueta, miembros de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los Congresos de los respectivos países aprobaron dicho tratado, siendo, en consecuencia, ley de ambas Repúblicas.

---

16. M. *Nuestra Señora del Carmen.*

En la Catedral de Bogotá se puede ganar indulgencia plenaria.

☾ *Cuarto creciente, a las 1 h., 24 m., 42 s., a. m.*

AVIACION

1916. Se procede, en Bogotá, por primera vez, a la elección de Dignatarios del Club Colombiano de Aviación, habiendo resultado elegidos: Presidente, señor Pedro Jaramillo; primer Vicepresidente, doctor Pedro María Carreño; segundo Vicepresidente, señor Carlos Liévano; Tesorero, señor Pantaleón Gaitán, y Secretario, señor Juan Francisco Olaya Gaitán.

---

17. M. S. Alejo, c.

HISTORIA

1539. Fundación de la ciudad de Pasto, por Lorenzo de Aldana.

1813. Es fusilada, por la espalda, en Tumaco, Rosa Zárate, su cadáver decapitado y la cabeza enviada a Quito.

1910. Inauguración, en el patio principal del Palacio Municipal, en Bogotá, del nuevo busto, en bronce, de José Acebedo Gómez, el Tribuno del Pueblo, con que la Sociedad Unión obsequió a la capital de la República, para contribuir a la fiesta del Centenario. Llevan la palabra, en la ceremonia, el doctor Tiberio Rojas, Presidente de la Sociedad; el doctor Antonio José Iregui, y el señor Diego Uribe, socios honorarios de la misma, y el doctor Carmelo Arango, Concejal, en representación del Municipio.

Digitized by Google

Ferráns Hermanos

◎ BARRANQUILLA ◎

Comerciantes en FERRETERIA y Fabricantes de Baúles y Maletas, estilo Americano, con materiales de primera calidad

Telégrafo "FERMANOS"

Apartado número 186.

◎ ◎ ◎ ◎ ◎ ◎

Enrique C. Fuentes

COMERCIANTE IMPORTADOR Y EXPORTADOR — CASA FUNDADA EN AGOSTO DE 1895

SANTA MARTA - Dirección telegráfica "AMABIA"

Códigos en uso: A. B. C., 5.ª Ed., y Samper - Apartado de correos número 60 - Teléfono número 14

En su casa principal encontrará usted toda clase de ARTICULOS AMERICANOS al por mayor y al detal.

Especialidad en la VENTA DE MUEBLES de los Estados Unidos y de Europa, como camas de hierro, sillas, mecedoras, tocadores, espejos, etc.

Se encarga de toda clase de comisiones, a las cuales se presta esmerada atención, así como del cobro de letras por módicos honorarios.

SUCURSAL, con su hijo ENRIQUE A., que gira bajo la razón social de Enrique C. Fuentes e Hijo, con negocios en artículos americanos y del país, constantemente renovados, de superior calidad y a precios relativamente bajos.

OTRA SUCURSAL, bajo la misma razón social, en donde se encuentra el surtido más completo de ARTICULOS DE FERRETERIA, de las más acreditadas Fábricas Americanas, a cuyo ramo especial se presta preferente atención.

VENTAS AL CONTADO

Digitized by Google

Fachada del edificio de la Fábrica de Tejidos del señor Henry Helm. Barranquilla. (Véase 30 de mayo).

Digitized by Google

LA CONVENIENCIA

Viuda de AMERICO CIARDELLI & Co.

SUCESORES DE AMERICO CIARDELLI

IMPORTADORES ◎ EXPORTADORES

CARTAGENA - SUCURSAL EN CALAMAR

Casa fundada por el señor AMERICO CIARDELLI en el año de 1893

Especialidades en telas de todas clases y artículos de fantasía.

DEPOSITOS para la venta al por mayor y ALMACENES de detal.

EN CARTAGENA:

Calles de las Carretas y Colegio.

Digitized by Google

18. J. Ss. Camilo de Lelis, y sta. Sinforosa.

HISTORIA

1917. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Fernando Cuen, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico.

COMERCIO

1876. La firma *Simmonds & Alzamora*, de Barranquilla, es reemplazada por la firma *J. Alzamora H.*, debido a la separación del socio A. P. Simmonds.

1913. Se constituye la Sociedad colectiva que gira bajo la razón social de *Paláu, Velásquez & Llano*, con domicilio en Bogotá, Medellín y Cali, la cual se ocupa en negocios de banca y comisión, importación de mercancías inglesas y americanas y exportación de frutos del país.

19. V. Ss. Vicente de Paúl, Justa y Rufina.

FERROCARRILES

1917. Inauguración, en Bogotá, del hermoso edificio de la nueva estación del ferrocarril de la Sabana.

GRADOS

1907. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el Abogado doctor Armando Solano: Diputado a la Asamblea de Boyacá, 1917, y Representante al Congreso de la República, en el mismo año; Representante de Boyacá en la Convención Nacional Republicana, reunida en Bogotá, 1915; Delegado de las Provincias de Nunchía, Norte y Tundama a la Convención Liberal de Boyacá, reunida en Tunja, 1916; delegado por Bogotá a la Asamblea Liberal de Cundinamarca, 1916; miembro del Directorio Liberal de Cundinamarca y representante de Boyacá en la Convención Nacional del Partido Liberal, 1917; Fiscal del Tribunal de Tundama, 1909; llamado a desempeñar el puesto de Jefe de la Sección de Límites en el Ministerio de Relaciones Exteriores, 1910; Director, en Bogotá, de *Revista Nueva*, 1906, *El Debate*, *La Lucha* y *El Sufragio*, 1909, y Redactor-Jefe de *El Diario*, cuyo Director era el doctor Nicolás Esguerra, 1912; fundador, en Bogotá, de *La Patria*, 1913. Nacido en Paipa, diciembre de 1887.

1909. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Darío Rozo M.; Ingeniero Ayudante del doctor Juan N. González Vásquez en la Comisión para estudiar la línea del ferrocarril que debiera adoptarse entre el Dagua y Cali, según los trazados hechos; después Profesor de Matemáticas en la Escuela Superior de Guerra; primer geodesta del Estado Mayor General del Ejército, 1911; miembro de la Comisión encargada de adoptar los signos convencionales topográficos para usos militares y para planos oficiales, 1912; Ingeniero Secretario de la Oficina de Longitudes, 1913; segundo Ingeniero Adjunto de la misma, 1915; Profesor de Dibujo en la Universidad Nacional, 1917; diplomado en la Escuela Nacional de Bellas Artes, por sus dibujos y grabados. Nacido en Bogotá, 17 noviembre de 1883.

20. S. *FIESTA NACIONAL.* Sta. Librada, patr. de Col., y ss. Jerónimo, Emiliano.

HISTORIA

1810. El Cabildo de Bogotá preside la insurrección del pueblo contra el Régimen Colonial.

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, el patriota General Antonio Baraya.

1850. Don Juan Miguel Acebedo presenta al Cabildo de Bogotá, un busto, en mármol blanco, de don José Acebedo Gómez, trabajo del artista italiano Rinaldo Rinaldi.

1915. Siendo Gobernador del Departamento del Magdalena el doctor Rafael de Armas, se inaugura, en la quinta de San Pedro Alejandrino, la verja de hierro obsequiada por el Gobierno Nacional, y se empiezan en dicha quinta, y por iniciativa de dicho funcionario, los trabajos de restauración de los siguientes edificios: la antigua vivienda de los trabajadores de la hacienda, la casa de tejas y la casa y sótano donde se elaboraban los dulces que producía la misma hacienda, y los corredores de la parte interior y los de la parte oriental de la casa principal.

1917. Es recibido, oficialmente, en Bogotá, Monseñor Enrique Gasparri, Arzobispo de Sebaste, como Nuncio Apostólico de Su Santidad, y Enviado Extraordinario.

COLEGIOS

1908. Fundación, en Barranquilla, del Colegio de Barranquilla, Instituto del Depar-

Digitized by Google

tamento del Atlántico, del cual es actual Rector el señor Jorge N. Abello.

PRENSA

1905. Fundación, en Bogotá, de *El Artista*, periódico semanal, por acuerdo de la Sociedad Tipográfica, la cual nombró Director al señor Eustacio Ramos.

FERROCARRILES

1882. Inauguración del servicio del ferrocarril del Cauca, en una extensión de veinte kilómetros, desde el puerto de Buenaventura hasta la estación de Córdoba.

1889. Llega a Bogotá el primer tren del ferrocarril de la Sabana. Contaba entonces la Empresa con tres locomotoras y unos pocos coches y vagones.

1894. Inauguración del primer tren de Cartagena a Calamar.

IMPRENTAS

1910. Cesa en sus labores, en Bogotá, la antigua Imprenta de *El Porvenir*, y principia las suyas el *Aguila Negra Editorial*, nombre éste puesto por el Empresario, doctor Arturo Quijano, en honor de la ciudad muy noble y muy leal.

ACUEDUCTOS

1887. Inauguración de los trabajos del Acueducto de Bogotá, de lo cual se levantó un acta en la Plaza de Bolívar.

COMERCIO

1907. Fundación, en Bogotá, por el señor Julio G. Ribón, de *La Colombiana*, hoy *Expreso Colombiano*, Agencia de transportes de carga, equipajes, encomiendas, etc. La Empresa está recomendada, de modo especial, por los señores Pineda López & Co., y por los Gerentes de los Ferrocarriles de Girardot, la Sabana, Norte y Sur.

INDUSTRIA

1908. Se dan al expendio, en Bogotá, los primeros artículos de la Fábrica Eléctrica de Café Especial, de Bogotá, fundada por el señor Jesús Escobar T., socio de la casa de Hijos de Diego Escobar O. & Co., la cual tiene Fábricas en Medellín y Manizales. El café producido por esta Empresa, que es la más antigua en su clase, goza de extraordinaria preferencia hasta en los más apartados lugares del país, siendo también solicitado en el Exterior.

1912. Inauguración, en Bogotá, de la maquinaria de la Compañía Elaboradora de Chocolates *Tequendama*, la cual da comienzo a sus trabajos, expendiendo un producto que tuvo desde el principio magnífica acogida del público por su excelente calidad.

---

21. D. Sta. Praxedis, v.,
y el sto. Profeta Daniel.

HISTORIA

1917. La mayoría del Congreso de la República, compuesta de setenta y tres Senadores y Representantes conservadores, resuelve designar al señor don Marco Fidel Suárez candidato para la Presidencia de la República, en el período de 1918 a 1922.

TELEGRAFOS

1914. Inauguración, en Bogotá, del Pasaje Rufino Cuervo, para el ramo de Telégrafos, siendo Presidente de la República el doctor Carlos E. Restrepo, Ministro de Gobierno el doctor Clodomiro Ramírez y Director General de Correos y Telégrafos el doctor Mario Cajiao. Ocupa este edificio el Gobierno Nacional, en virtud de un convenio por medio del cual paga mensualmente al Departamento de Cundinamarca la suma de $ 200 oro de arrendamiento.

IMPRENTAS

1911. Empieza sus labores, en Bogotá, la Casa Editorial de ARBOLEDA & VALENCIA, editora de la revista ilustrada *Cromos*, e impresora de este Almanaque. Dicha casa fue fundada por los señores Abelardo Arboleda y Miguel Santiago Valencia.

COMERCIO

1904. Se constituye, en Barranquilla, la casa *Hijos de N. Gomes Casseres*, por escritura pública número 297, otorgada en la Notaria 1.ª de ese Circuito. Hoy la casa gira bajo la razón social de *A. & Benj. Gomes Casseres*.

---

22. L. Sta. María Magdalena.

Digitized by Google

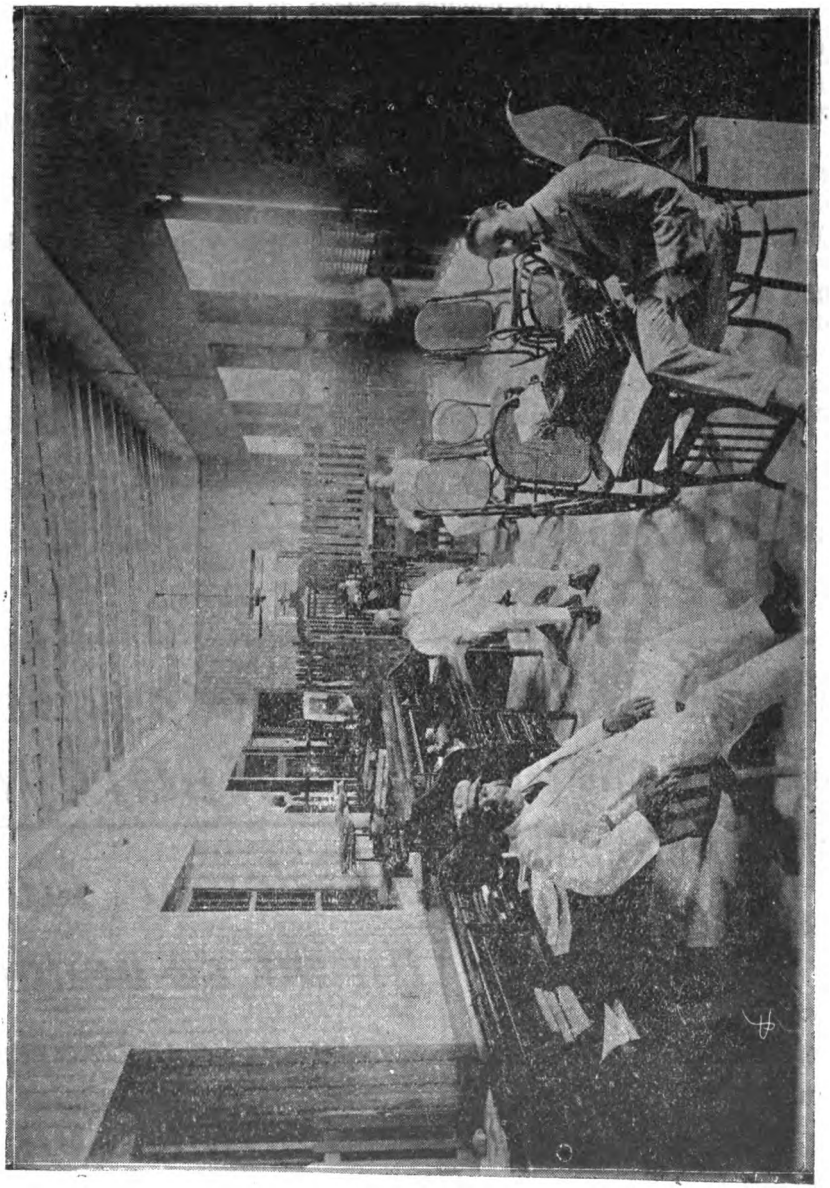

Oficinas de la Empresa de Licores del Atlántico. Barranquilla. (Véase 20 de mayo).

Digitized by Google

DROGUERIA CAJIAO

Depositarios exclusivos de los siguientes artículos, recomendados por los mejores médicos de Colombia:

Píldoras «Olimpic». *Remedio universal*, contra enfermedades del hígado, estómago e intestinos. Unico purgante que no exige dieta especial.

Píldoras negras americanas. El mejor remedio del mundo contra el paludismo agudo y crónico, anemia y enfermedades de los países cálidos.

Digesticura de Hix. Infalible contra disenterias, diarreas, cólicos e infecciones intestinales.

Antitoxina de Hix. Suprime en pocas horas catarro, gripa, dengue, fiebres infecciosas, etc.

Verminoil Cajier. Prodigioso para la expulsión de lombrices y parásitos intestinales de niños y adultos. No tiene peligro. Agradable al paladar.

Uraceptoil Cajier. La última palabra contra reumatismos, neuralgias, afecciones del hígado y los riñones, cólicos hepáticos, etc.

Nervisedoil Cajier. El calmante ideal del sistema nervioso. Cura epilepsia, histeria, poluciones, melancolía, locura, etc.

Pectorina Reivax. Verdadero prodigio contra la tos, ronquera, asma y enfermedades crónicas del pulmón.

Depurativo Reivax, Elixir Olimpic y un inmenso surtido de los mejores específicos y drogas europeas y americanas.

EL MEJOR Y MAS GRANDE SURTIDO DE DROGAS Y MEDICINAS

Cinco grandes almacenes en las calles populosas de la capital. Casa principal: 1.a Calle Real, números 403 y 410. Laboratorios y oficinas del doctor Cajiao: Calle 12, número 269.

SANADOR DE WEBBELY

o mataplagas universal, o REMEDIO DE ORO

es el poderoso específico para las mataduras, despiaduras y rajaduras de los cascos, piojo, sarna y demás enfermedades parasitarias de los animales.

Unicos fabricantes:

SAMPER URIBE & Co.

— BOGOTÁ —

Nuestra marca la llevan todos los envases. Desconfien de las imitaciones.

Las cápsulas ANTALGICAS

del doctor Martín no se venden sino en su farmacia, situada en la plaza principal de Facatativá.

Digitized by Google

HISTORIA

1815. Llega a Santa Marta, con un grande ejército, el Pacificador don Pablo Morillo, con el cual puso sitio a Cartagena y sometió la casi totalidad de Nueva Granada al dominio del Rey de España.

INDUSTRIA

1913. Fundación, en Cartagena, ante el Notario de ese Circuito, de la Sociedad anónima denominada *Compañía Azucarera de Sucre*, por los accionistas fundadores señores Ismael Vásquez Yepes, Hipólito Bueno y José María Forero. En ese mismo año iniciaron los trabajos para la organización del Ingenio *Central Bolívar*, sobre el río Cauca, una legua arriba de la Boca de Guamal.

1895. Fundación, en Bogotá, por la familia Kopp de Frankfurt am Main, de la gran Fábrica de vidrio *Fenicia*, cuyos productos son: toda clase de envases para cervezas, vinos, drogas y medicinas, y toda clase de objetos de vidrio soplado y prensado, artículos para comedor y de adorno, lámparas y tubos, floreros, platos, vasos para pilas y vidrios planos. La Empresa posee las minas más ricas de carbón mineral de Zipacón, que producen el mejor carbón mineral de la altiplanicie, el cual no solamente se emplea como combustible para las Fábricas *Bavaria* y *Fenicia*, sino también, en gran parte, para el ferrocarril de Girardot. Es Gerente de la Empresa el señor Leo Siegfried Kopp.

CIENCIA

1902. Fundación, en Bogotá, de la Sociedad de Cirugía, bajo la Presidencia del doctor Juan Evangelista Manrique. Dicha Sociedad se fundó con el objeto de propender por el adelanto de la cirugía y las ciencias médicas, establecer cordiales relaciones entre el Cuerpo Médico del país, y llevar a cabo la construcción de un Hospital de caridad en la capital de la República, que es hoy el Hospital de San José. Forman la Sociedad cuarenta Profesores en Medicina y Cirugía, residentes en la capital.

GRADOS

1853. Se gradúa, en la Escuela de Medicina de Bogotá, el Médico y Cirujano doctor Liborio Zerda: Médico del Ejército, 1854; Catedrático, en la Escuela de Medicina, de Química médica, 1865; de Química inorgánica, 1868 a 75 y 1892 a 93; de Física médica y biológica, 1868 a 94 y 1898 a 905; de Fisiología, 1887 a 903; Catedrático, en la Escuela de Ciencias Naturales, de Química analítica y tecnológica, 1870 a 76; de Química orgánica, 1877 a 904; Catedrático de Física experimental, en la Escuela de Literatura y Filosofía, 1876; de Química agrícola y de Física, en el Instituto de Agricultura Nacional; de Física y Química experimentales, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1865 a 74, y de Física, en el mismo Colegio, desde 1902; Rector, en Bogotá, de las Escuelas de Ciencias Naturales y Medicina, 1879 a 92, época en que estableció la enseñanza práctica de Micrografía; Ministro de Instrucción Pública, 1892 a 96; Consejero de Estado y Presidente del Consejo, 1897; miembro del Gran Consejo Académico, para organizar y regir la Universidad Nacional, 1882; verificador de ensayos para determinar la ley de las monedas de oro y plata, fabricadas en la Casa de Moneda de Bogota, 1870 a 87; miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Academia Nacional de Ciencias y Bellas Artes de San Salvador, de la Academia Nacional de Medicina y Ciencias Accesorias de Lima, del Congreso de Americanistas, reunido en Berlín, 1888, y de la Real Academia Española de la Lengua; miembro fundador de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, y hoy miembro honorario de la Academia de las mismas ciencias y de la Academia Nacional de Historia; miembro de número de la Academia Nacional de la Lengua; miembro de la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Nacido en una casa de campo, no distante de Bogotá, 23 julio de 1833.

---

23 M. Ss. Apolinar y Liborio, obs.

● *Luna llena, a las 3 h., 34 m., 48 s. p. m.*

HISTORIA

1808. El señor Ramón de Zúñiga vende, por escritura pública otorgada ante la Notaría de Santa Marta, la quinta de San Pedro Alejandrino al señor Manuel Faustino de Mier.

---

24. M. *Vigilia.* Ss. Cristino, ob. y mr., Francisco Solano.

HISTORIA

1783. Nace, en Caracas, el Libertador Simón Bolívar.

Digitized by Google

PRENSA

1910. Fundación, en Bogotá, por los señores Alberto Sánchez (*El doctor Mirabel*) y Abraham Cortés M., de la revista semanal ilustrada *El Gráfico*.

BENEFICENCIA

1916. Se restablece nuevamente, en forma legal, en Bogotá, la Sociedad de Casas de Salud y Sanatorios, fundadora de la Casa de Salud de Marly, Sociedad que había terminado en 1914, por haberse cumplido en ese año el período de diez años que se fijó como duración. En el nuevo período se han interesado en la Empresa, como accionistas importantes, los doctores Zoilo Cuéllar Durán y Jorge Vargas Suárez.

NACIMIENTOS

1884. Nace, en Bogotá, el poeta F. Restrepo Gómez, autor de varias obras, tanto en prosa como en verso.

---

25. J. Santiago, ap., y s. Cristóbal.

En Tunja: Santiago, Patr. princ. de la Diócesis.

HISTORIA

1536. Fundación de la ciudad de Cali, por Miguel Muñoz, Teniente de Belalcázar.

1819. Triunfo de los republicanos en el combate del Pantano de Vargas.

---

26. V. Sta. ANA, madre de la Sma. Virgen.

Perigeo de la luna, a las 9 h., 24 m. p. m.

---

27. S. Ss. Pantaleón, Jorge, Avelino y Natalia.

HISTORIA

1540. Carlos V concede a Bogotá el título de ciudad.

COMERCIO

1914. Reorganización, en Bogotá, de la Sociedad Vega, Turriago & C.°, la cual continúa en sus mismos negocios, sin ninguna alteración, bajo la razón social de Turriago & C.°, con la que es actualmente conocida.

28. D. Ss. Nazario, Celso, Víctor I e Inocencio I.

HISTORIA

1819. Es fusilada, por la espalda, en el Socorro, Antonia Santos.

1884. Los Plenipotenciarios del Ecuador y Colombia, José Modesto Espinoza y Sergio Camargo, respectivamente, firman, en Quito, una convención sobre reclamaciones colombianas.

1910. Se instala, en Bogotá, un gran Cabildo, formado por Delagados de la mayor parte de las Municipalidades de la República. El señor Carlos Liévano, secundado por los señores Jorge E. Calvo, Rafael Moure, Ricardo Galvis y Daniel Rebolledo, fue quien propuso a las Municipalidades, por medio de una circular, que se hiciera esta gran manifestación nacional, a fin de obtener la autonomía de los Municipios, como uno de los mejores números para celebrar el centenario de nuestra independencia.

COMERCIO

1914. Sale para Nueva York el jefe principal de la casa *N. Martínez H.*, de Barranquilla, señor Nepomuceno Martínez H., dejando al frente de los negocios al señor G. Freidle E., como apoderado general, y a los señores W. Brokate y Francisco Arocha E., como apoderados especiales.

---

29. L. Sta Marta, v., y ss. Félix, Simplicio, Faustino y Beatriz.

HISTORIA

1525. Es descubierta y fundada la ciudad de Santa Marta, por Rodrigo de Bastidas.

1890. Es comprada, por el Gobernador del Departamento del Magdalena, doctor Ramón Goenaga, la hacienda de San Pedro Alejandrino, donde murió el Libertador, a su propietario, señor Manuel J. de Mier, acto que se perfeccionó por medio de la escritura número 100 de 1891, otorgada en la Notaría de dicha ciudad.

---

30. M. Ss. Abdón y Senén, mrs.

Cuarto menguante, a las 8 h., 13 m. 54 s. a. m.

---

31. M. S. Ignacio de Loyola.

Digitized by Google

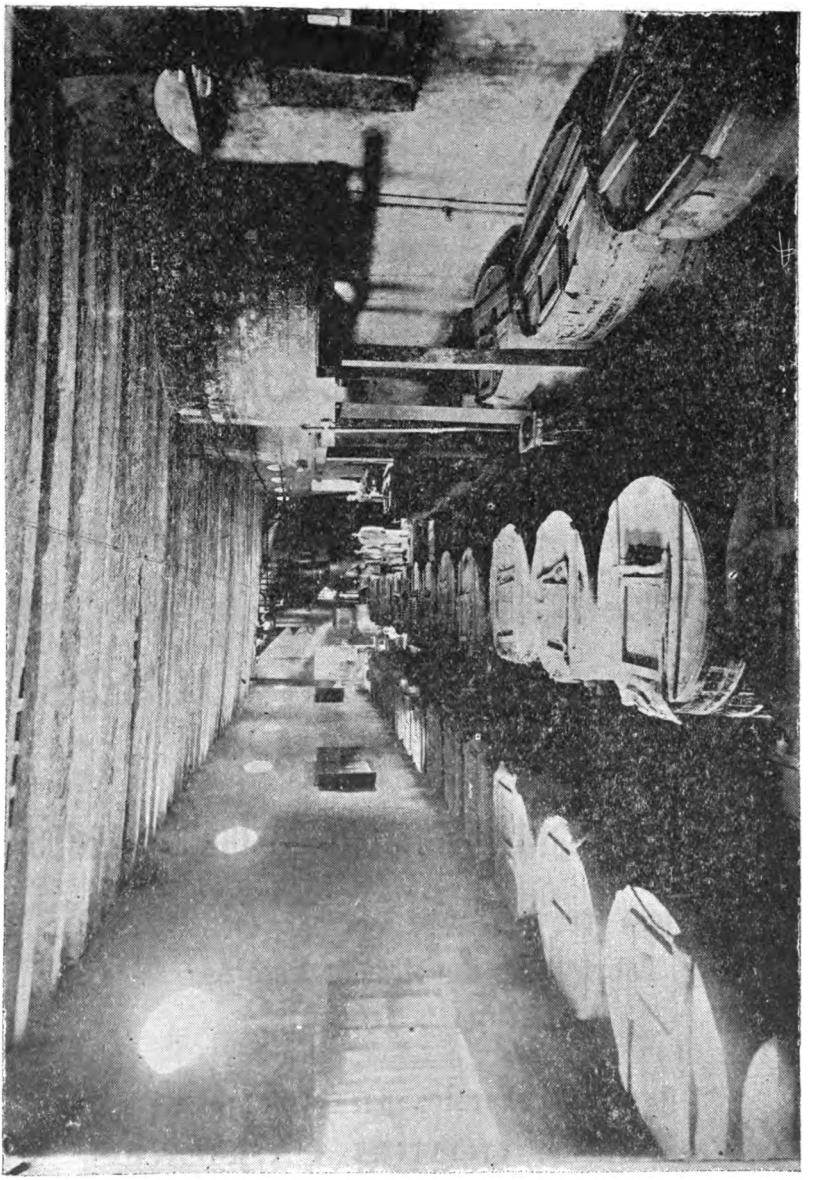

Uno de los grandes depósitos de licores destilados por la Empresa de Licores del Atlántico. Barranquilla.

Digitized by Google

JULIO MONTES

COMERCIANTE

BARRANQUILLA = APARTADO 156

TELEFONO NUMERO 155

DIRECCION TELEGRAFICA: "MONTEVELEZ"

VENDE AZUCAR

SINCERIN

WHISKY ESCOCES

"BLACK & WHITE"

MARCA REGISTRADA

El escogido para la Cámara de los Comunes

JAMES BUCHANAN & Co., LTD.

Fabricantes de Whisky Escocés.

GLASGOW & LONDRES

Agentes generales para Colombia:

A. & BENJ. GOMES CASSERES.

BARRANQUILLA

Digitized by Google

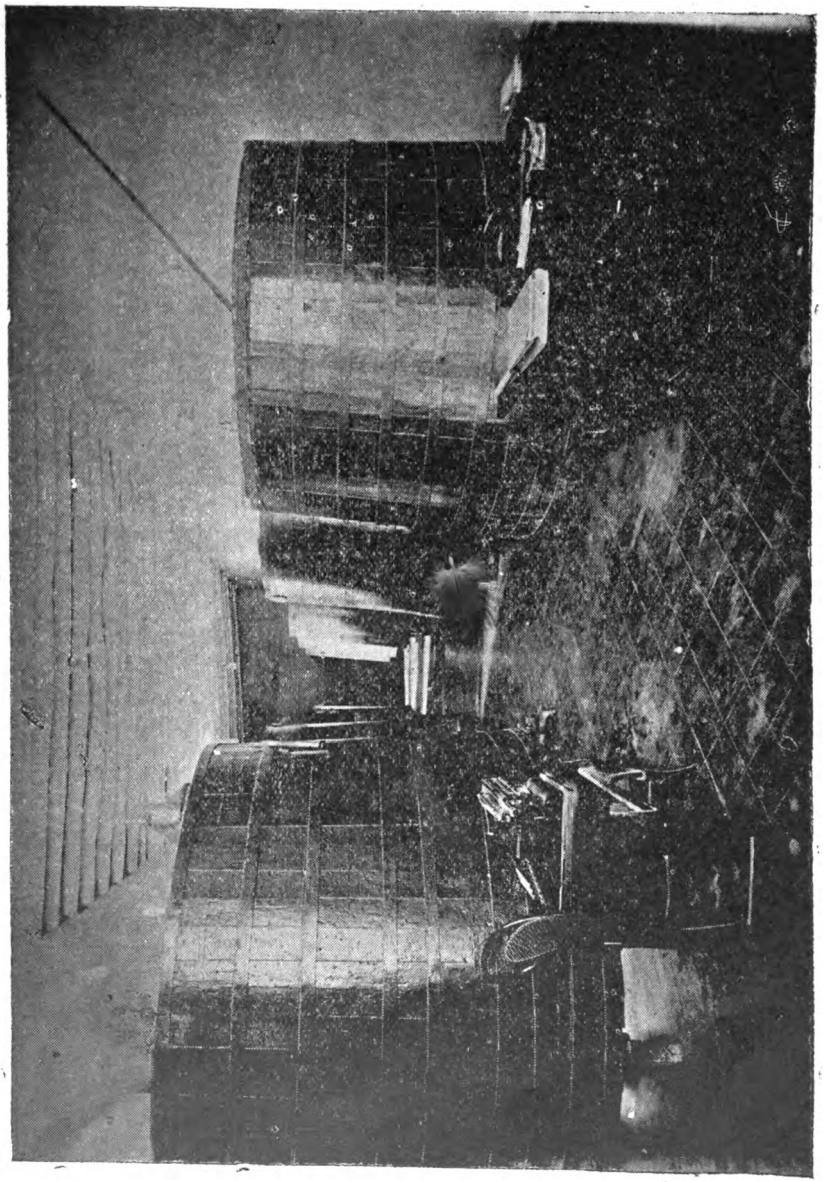

Otro de los grandes depósitos de licores destilados por la Empresa de Licores del Atlántico. Barranquilla.

Digitized by Google

LAGRIMAS

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

Dulce bien es llorar. Inmensa dicha esa de ver que del corazón, cual de otra roca tocada por la mágica vara de Moisés, brotan lágrimas que son perdón y castigo, esperanza y redención.

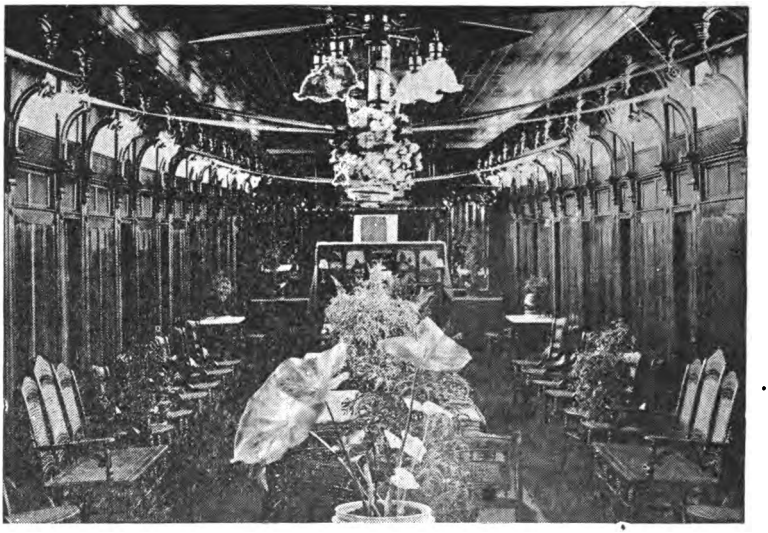

Salón del vapor *Palmar*, en el Bajo Magdalena.

Las grandes tempestades que la vida forma, destrozan lo íntimo del sér cuando no pueden transformarse en cristalino raudal de frescas lágrimas. Aguda pena es la de sentir que el llanto pugna por escaparse de las pupilas y que como arrepentido de exhibirse huye esquivo, callado y desdeñoso. Las lágrimas que no se vierten son diamantes que no se conocen. ¡Cuántas veces ellas son un gran poema escrito por el alma y dicho elocuentemente por los ojos! ¡Cuántas veces triunfan en lid franca y reñida! ¡Cuántas veces traen resplandores de justicia y despiertan aletargados entusiasmos!

El llanto expresa con intensidad y con firmeza las alegrías que ahogan la voz y los pesares que nublan la razón. En los momentos en que nos vemos abandonados; en que lo que esperábamos con infinito anhelo se desvanece bruscamente; en que los amigos nos dan a beber la hiel de la ingratitud o del olvido, las lágrimas vienen a convertirse en bellas compañeras que aligeran la carga de nuestro dolor y reemplazan la honda queja, el fuerte reproche, la súplica insistente y ardorosa.

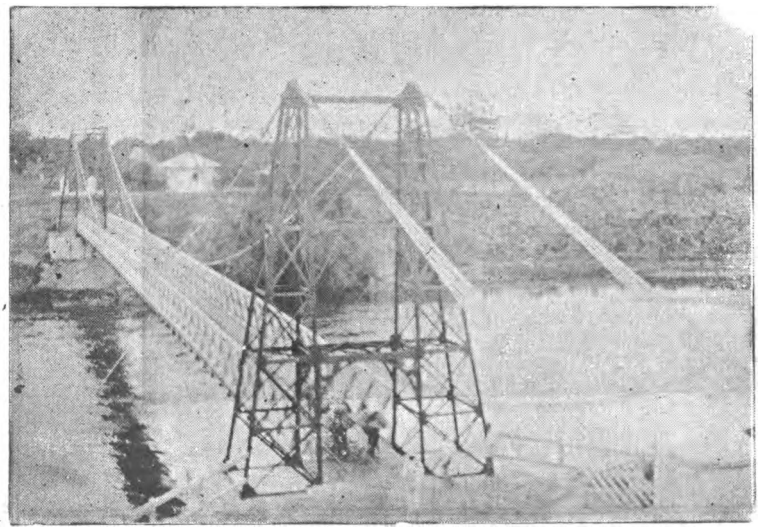

Puente sobre el río Saldaña, en el Tolima.

Las emociones que sacuden el espíritu tienen su más completa y fiel expresión

Digitized by Google

en el llanto sincero, y las llamas de la vacilación y de la duda, que en tan memorables ocasiones devoran los mejores pensamientos del hombre, sólo desaparecen cuando se las apaga con la lluvia preciosa de las lágrimas.

Historias trascendentales, hechos significativos, pasiones que el labio nunca ha revelado son las que llegan a conocerse y a saborearse entre el sollozo indiscreto y la lágrima espontánea y envidiada.

¡Qué martirio tan cruel tener qué demostrar con palabras lo que otros apenas dicen con los ojos! ¡Qué tortura la de no haber quién nos comprenda porque no hablamos el misterioso y sublime lenguaje de las lágrimas! ¡Qué desgracia tan profunda la de constituirnos ante nuestra alma en humildes mendigos de una lágrima para sufrir el rigor de su avaricia!

Oficina de G. Pradilla & Co., en Bogotá. En el escritorio el señor Antonio Pradilla. (Véase 1.º de enero).

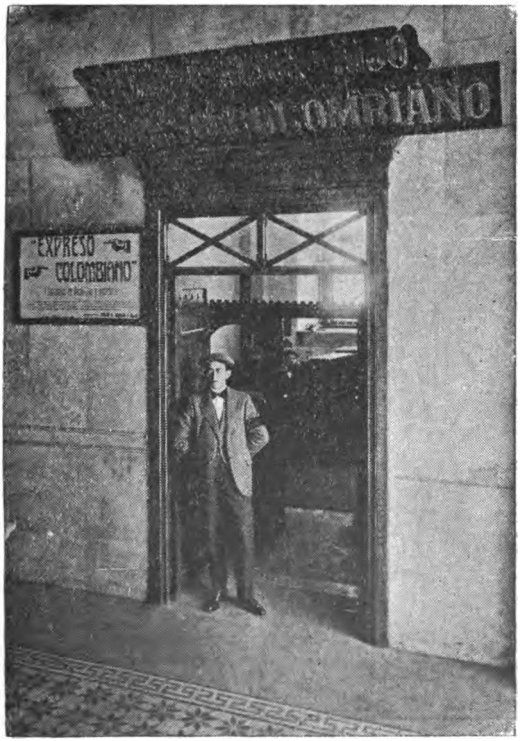

Frente de la Oficina del *Expreso Colombiano*, de los señores Julio G. Ribón e Hijo, en los bajos del edificio de la estación de la Sabana, Bogotá. (Véase 20 de julio).

Nunca lleguéis a compadecer al que llora: ése puede librarse así de agobiadoras batallas interiores. Compadeced, compadeced mucho al que jamás puede ofrecer la copa de sus sentimientos con el néctar de sus lágrimas; al que en desgarradora despedida no le es posible recoger en la mirada las tormentas de su corazón; al que ve convertidos en eriales los campos de sus esperanzas, porque les ha faltado el abono y el rocío vivificante de sus lágrimas. Ese sólo sabe de luchas no compartidas, de padecimientos ignorados. Ese camina por entre sombras, por entre angustias, por entre tristezas.

MANUEL ALBERTO VERGARA.

Digitized by Google

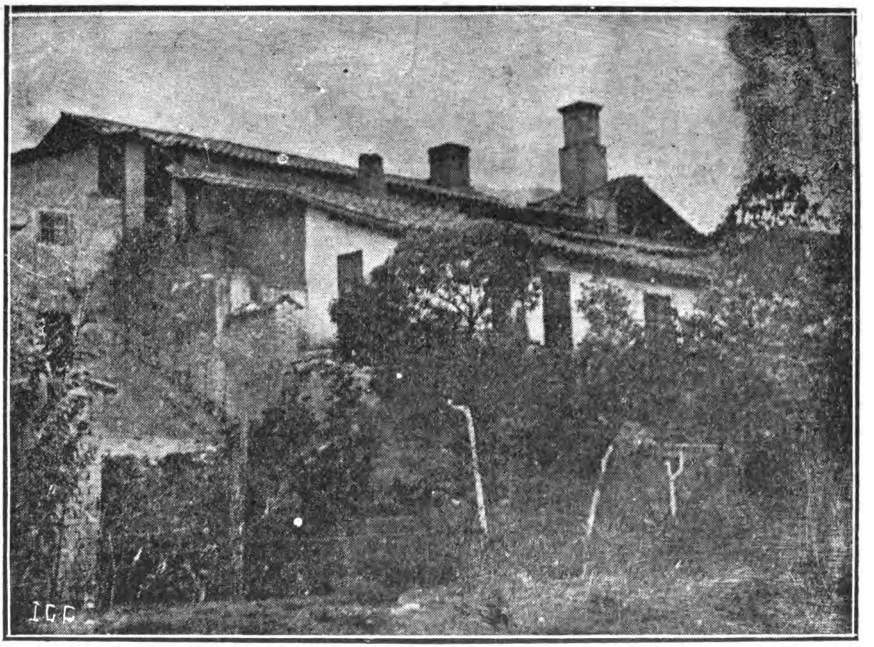

Grupo de edificios de la Fábrica *Etruria*, productora de toda clase de objetos de loza, en el barrio de San Cristóbal. Bogotá. Propiedad del señor Segundo Neira.

Productos de la Fábrica *Etruria*, premiados en la Exposición de 1917, en Bogotá.

Digitized by Google

LINA GIOVANNELLI

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

De Calabria a Roma y de Roma a París. En Siberia y Constantinopla.—El célebre cantor Chaliapine.—¡En guardia!—En los atardeceres del harem.

La voz de Angiolillo al evocar el pasado tiene extrañas modulaciones. Pausadamente pasa una de sus manos por la frente: la enorme esmeralda de un anillo, con la semiluz que a travez de la pantalla rosa de la lámpara se filtra, semeja un ojo que clavara en mí su mirada fosforescente y felina.

* * *

Lina tenía los ojos azules y serenos como los cielos inefables de Calabria. Lina había nacido en una poética aldea de los alrededores de Mileto; allí el arte era un culto y la belleza una virtud. Era hija de un viejo profesor de música, genial y fracasado, el signore Giacomo Giovannelli. Lina tenía una voz admirable, una voz dulce, una de las voces más privilegiadas que ha podido tener mujer alguna.... Su padre le dio las primeras clases de canto; en ella fundó todas sus esperanzas de artista y todas sus ilusiones de hombre. Quería que fuese ella lo que él —no por falta de talento— no había logrado ser: un nombre inmortal en la historia del arte. Lina era el ídolo de todas las gentes de aquella patriarcal aldea; siempre, a cada hora y a cada instante, todos le decían que su voz le abriría un porvenir maravilloso, que todo el mundo se arrodillaría ante ella.... Y tanto el viejo Giacomo como sus rudos y sencillos paisanos, veían la inmortalidad de la aldea en aquella niña de ojos azules y serenos y de largas trenzas rubias; en aquella niña que parecía un angel arrancado de un lienzo del Sanzio.

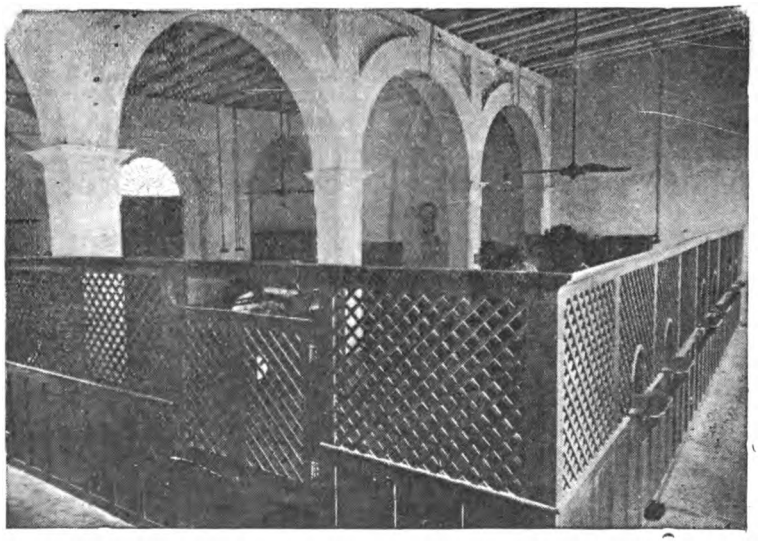

Oficinas de la Empresa del Acueducto de Barranquilla.
(Véase 13 de junio).

Por fin, ahorrando dinero, prestando aquí y vendiendo allá, consiguió el viejo Giacomo ver realizado el sueño dorado de su vida: llevar a Lina a Roma. Allí la hizo cantar ante los más célebres compositores y maestros de música, y todas las opiniones fueron unánimes: Lina tenía la voz más bella y más dulce de que se tenía noticia en el mundo.

Mascagni y Puccini le aconsejaron que la llevara a París. Allí estaban las cantidades fabulosas de oro; allí estaba la gloria.... En el buque que les llevó a Marsella, Giacomo y Lina trabaron conocimiento con tres viajeros que luégo debían convertirse en íntimos amigos suyos: nuestro amigo Angiolillo, el Gran Duque ruso Iván Terentieff y el Capitán Enver, del ejército turco.

* * *

Fue en París, en una noche de verano, en la terraza de un café de Montmartre. Lina Giovannelli ya era célebre; ya se anunciaba su debut en la Opera con *Amleto* de Thomas. Los críticos musicales, para quienes dio Giovannelli una audición especial, la llamaban *le rossignol.* El signore Giacomo podía considerarse como el hombre más feliz de la tierra.

Ante una mesa del café, hablando del proximo triunfo de Lina, se hallaban Angiolillo, Giovannelli, Lina, el Capitán Enver y el Gran Duque Iván. Este, un coloso de fuerza de

Digitized by Google

Empresa de Licores del Atlántico

Propietarios de los afamados rones viejos

ESMERALDA Y SANCLEMENTE

rones destilados en aparatos Egrot de primera clase y desinfectados por procedimientos modernos e inofensivos.

La Compañía se halla en condiciones de atender los pedidos que le soliciten para el interior.

VENDE GARRAFONES VACIOS de tres y tercio de litros, por lotes y sueltos, a

los mejores precios de la plaza.

BARRANQUILLA

Oficinas y despachos: Plaza de San Nicolás.

(Acera meridional)

Digitized by Google

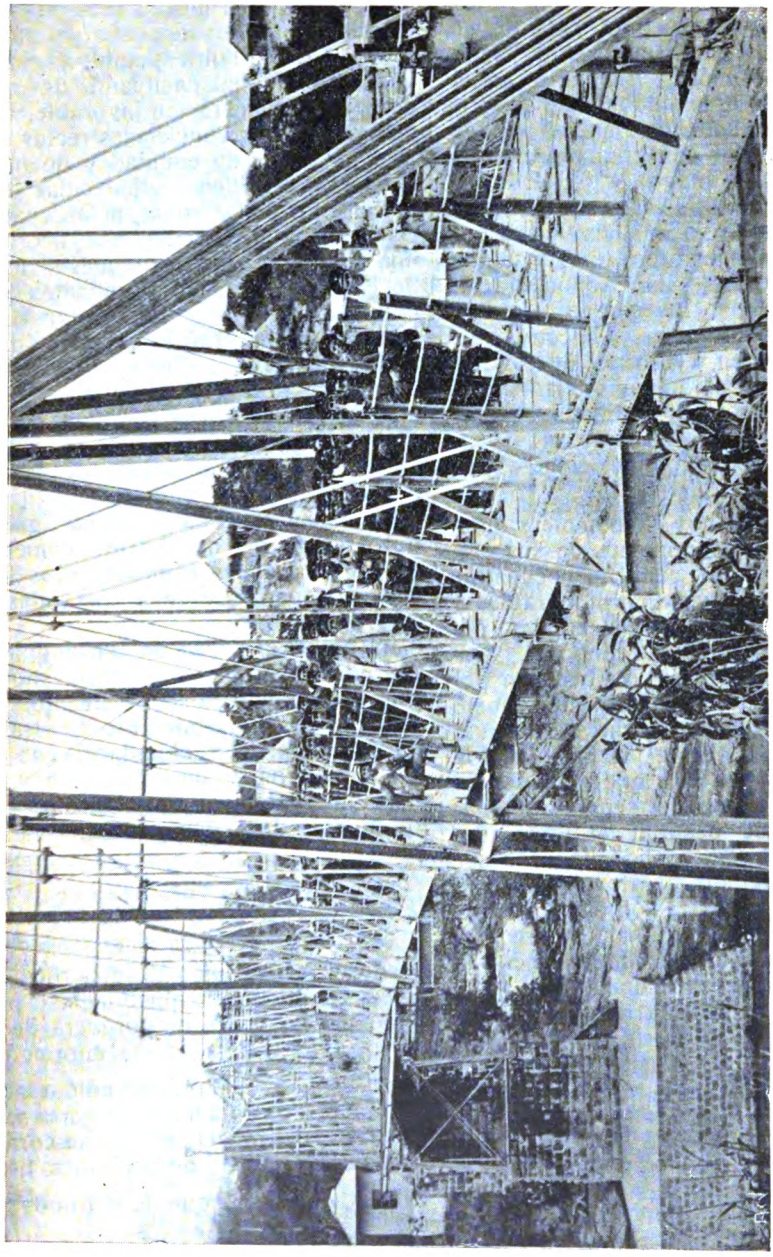

Puente de hierro sobre el río Magdalena. Girardot.

Digitized by Google

EMPRESA DE LICORES DEL ATLANTICO

En esta Empresa figura el doctor Francisco J. Insignares como uno de los miembros principales, al lado de su hijo y de los señores General Diego A. de Castro, Napoleón Salcedo y Ramón y Alejandro Lafaurieu, sin que esto le impida atender a otros negocios de trascendencia para el público.

Dicha Sociedad fue constituida en Barranquilla (Véase 20 de mayo).

Su capital es de $ 50.000 oro. Tiene su Asamblea General y la administra una Junta Directiva. Los miembros de esta última son todos accionistas. La Administración tiene un Gerente y un Superintendente. Desempeñan estos puestos, respectivamente, en el período en curso, el doctor Rogelio García H. y el señor Alejandro M. Lafaurieu. El Tesoro Departamental recibe invariablemente, el día 5 de cada mes, la suma de $ 8.400 oro legal, como canon de arrendamiento.

La Empresa goza hoy de completa autonomía para el nombramiento de sus empleados, debido a lo cual no encuentran allí cabida sino las personas honorables y competentes, que van recomendadas por sus antecedentes y por su conducta particulares, y no por méritos políticos, ni por imposición oficial. La Gobernación, como es natural, conserva el derecho de insinuar los nombramientos que le plazcan, pero la Empresa tiene, a la vez que el deber de acatar las indicaciones del señor Gobernador, la libertad de destituír al empleado, cualquiera que él sea, cuando llegue a ser inconveniente. Debido a esto, desde hace algún tiempo, la organización de la Empresa ha llegado a su plenitud de perfección, pudiendo ser actualmente modelo de muchos de los ramos gubernamentales.

En diciembre de 1915 la Empresa sufrió una pérdida de $ 24.600 oro, en parte por causa del pánico que ocasionó en el Departamento la guerra europea, y en parte por causa de un largo verano que hizo perder la cosecha. Pasada esta crisis, la Empresa empezó a recuperar lo perdido, y libre como está hoy día de hostilidades oficiales, se siente ya lo suficientemente poderosa para continuar su camino de progreso. No olvidan los socios de ella algunos obstáculos puestos en cierta época por la Gobernación, para estorbarla, y los cuales sólo obedecían a celos políticos, que por fortuna han desaparecido. Pero al hacer estos recuerdos y comparar el pasado con el presente, la satisfacción viene a ser para todos ellos mucho más intensa, puesto que así logran demostrar al público que si una entidad tan respetable como la actual Gobernación ha cambiado de modo de pensar, de manera tan favorable, tiene qué haber, ante las conciencias rectas e ilustradas, un fondo de equidad y de justicia.

La Empresa tiene establecidas en el Departamento cinco zonas, a las cuales envía en grandes cantidades sus licores. Cada una de estas zonas, compuesta de un Jefe de Resguardo, cinco Ayudantes y veinte Guardas, se encarga de evitar los contrabandos en el territorio correspondiente.

Hay un Visitador Fiscal que visita, con su Ayudante, todas y cada una de dichas zonas, y además cinco Ayudantes de la Superintendencia, tienen también la misión de recorrer el radio de acción de la Empresa, con el objeto de vigilar la renta. Ahora bien, existe en cada zona una Agencia central a cargo de un Agente comercial que recibe en grandes cantidades los licores y hace el reparto de ellos en todas las demás poblaciones.

La Empresa posee en Barranqnilla grandes edificios, una maquinaria moderna y completa, y numerosos elementos para el depósito de los productos. Se trabaja allí sin descanso, con abundancia de empleados y obreros, y sin embargo hay orden y desahogo, tanto en las Oficinas como en los lugares de la fabricación.

LUCHA DE FIERAS

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

Desde el áspero pico de una roca altanera
—cual granítico solio que domina el paisaje—
un cóndor soberano de gorguera de encaje,
vio los ágiles saltos de una enorme pantera.

Como flecha con alas descendió a la pradera
y al hundir los puñales de la garra salvaje
y el acero del pico, con sublime coraje,
en el pecho robusto de la clástica fiera,

se inició en el palenque de la fronda [sombría
una lucha titánica.... el chocar del zarpazo
con las garras de acero solamente se oía....

Mas al fin de la brega, tras heroico aletazo,
el cóndor victorioso se llevó a la montaña
de la fiera vencida palpitante la entraña!

TULIO J. SÁNCHEZ.

Digitized by Google

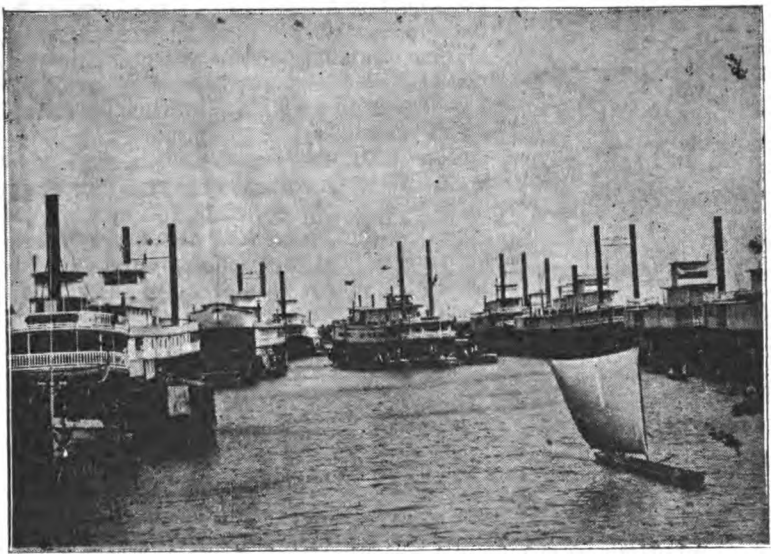

Buques de varias Empresas en el Caño de las Compañías, a la entrada de Barranquilla. En el fondo el vapor *Palmar*, al emprender uno de sus viajes.

león y corazón de niño, hablaba de la campaña rusojaponesa, de las penalidades de la lucha, de una grave herida que había recibido en una furiosa carga de caballería cosaca contra las avanzadas japonesas. Luégo narraba las persecusiones que sufrió por creérsele afiliado a los revolucionarios, y contaba anécdotas picantes de la alta aristocracia rusa, hablando de la intimidad existente entre el zafio Raspoutine y la Zarina de todas las Rusias, y relatos terribles de esos trágicos presidios de Siberia donde los hombres sólo veían en todas direcciones la impoluta blancura del desierto de nieve.... Decididamente, el Gran Duque Iván era un *causeur* exquisito. Pero el Capitán Enver no se quedaba airás: él hablaba de los horrorosos crímenes del *Sultán rojo* y de los misteriosos delitos que se cometían en los harenes de las márgenes del Bósforo, que parecían relatos entresacados de las novelas de Pierre Loti....

¡Cuando triunfe la revolución!... decía.

El Gran Duque Iván, por cuyas venas corría sangre de la más rancia nobleza moscovita, repitió esa noche alegre y perfumada ante todas los concurrentes su firme propósito de casarse con Lina. A una sola palabra suya de arrepentimiento por sus pasadas locuras, el Zar le abriría de nuevo las puertas de Tzarkoie-Selo; Lina entraría a la Corte y él la haría respetar como a una reina; para ella serían todos, sus millones, todas sus propiedades, todos sus castillos....

Repentina y hosca seriedad había cruzado por el rostro del Capitán Enver, que había dicho con agrio tono:

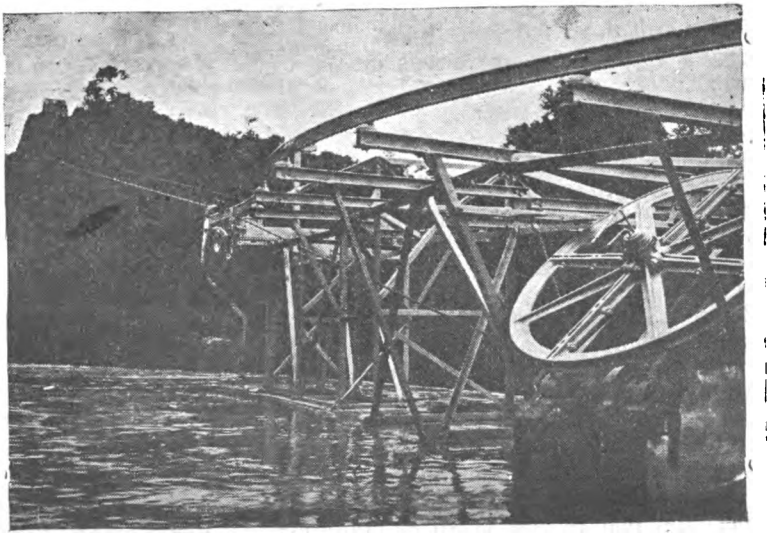

Una revuelta del cable aéreo de Mariquita.

Digitized by Google

Guillermo Pérez Sarmiento, escritor, miembro de la Redacción de *El Diario Nacional* de Bogotá, cuya pluma ha brillado en importantes campañas de este periódico.

—¡Tú estás loco, Iván!

Figúrense ustedes si el señor Giacomo Giovannelli no sería entonces el hombre más feliz de la tierra, al ver tan pronto cumplidos sus sueños de oro y de grandeza.

* * *

Eran las seis de la mañana cuando el Duque Iván penetró como una tromba en la alcoba de Angiolillo. Este se despertó sobresaltado.

—Vístete, le dijo el Duque. Por el camino te contaré qué me sucede.

Angiolillo le obedeció.

—Me bato dentro de una hora y vengo a rogarte que me sirvas de padrino.

—¿Con quién te bates?

—Con el Capitán Enver.

Angiolillo no salía de su asombro. No daba crédito a las palabras del Gran Duque, tomándolas como una broma de mal gusto.

—¿Por qué se baten?

—Por Lina.

Bajaron. En la puerta les esperaba un automóvil. Dentro había un coloso rubio semejante al Duque Iván, que éste presentó a Angiolillo:

—Teodoro Chaliapine, cantante de ópera, anarquista e íntimo amigo mío....

Angiolillo le estrechó la mano. El automóvil se puso en marcha por el bulevar. El Gran Duque Iván iba silencioso, en tanto que charlaban animadamente Angiolillo y Chaliapine. Allí nació aquella amistad no interrumpida ni por los años ni por la ausencia que une a Angiolillo con el primer bajo del mundo. No fue posible arrancar al Gran Duque una sola palabra; se contentaba con decir:

—Enver ama a Lina; los dos no cabemos en el mundo....

Eso bastaba. El automóvil se detuvo ante la verja de una casa. Bajaron. Era el estudio de un pintor español, íntimo amigo del Gran Duque Iván. Allí debía verificarse el encuentro. Cuando penetraron al estudio ya todo estaba listo. Enver, acompañado de sus padrinos —dos agregados de la Embajada turca— les esperaba.

El duelo era a muerte y el arma escogida era el sable con punta y filo. Los preparativos fueron rápidos. Los adversarios se despojaron de sus abrigos, quedando en mangas de camisa.

Chaliapine gritó con voz estentórea:

—¡En guardia!

Desde el primer momento todos los asistentes comprendieron la enorme ventaja que sobre el Duque tenía el Capitán Enver: estaba completamente sereno, y cuando se trabó el primer ataque, mientras el Duque desesperado se lanzaba contra él como un tigre furioso, una sonrisa sardónica entreabría los labios pálidos del indomable Capitán, que se conservaba a la defensiva, en tanto que el coloso rubio no desmayaba en sus ataques. El Duque Iván comprendió que la táctica de su adversario era cansarlo, y haciendo un supremo esfuerzo logró serenarse. Fue entonces cuando el Capitán Enver adoptó la tácticica suprema que consiste en descubrirse y así cuando el enemigo intente el ataque, ejecutarlo con anticipación. El Capitán Enver se descubrió la cabeza y el Duque le descargó un formidable sablazo; empero él hurtó el cuerpo y se lanzó a fondo. El Gran Duque Iván Terentieff lanzó un grito y cayó.... La estocada le atravesó el pecho. La punta del sable le salió por la espalda. Enver no tenía sino

Martín H. Cortés, poeta laureado en los Juegos Florales de 1908, Bogotá, y autor de un tomo de poesías titulado *Harmonías Sentimentales*.

Gonzalo París, escritor, quien hasta hace poco perteneció a la Redacción de *El Tiempo*, Bogotá.

Digitized by Google

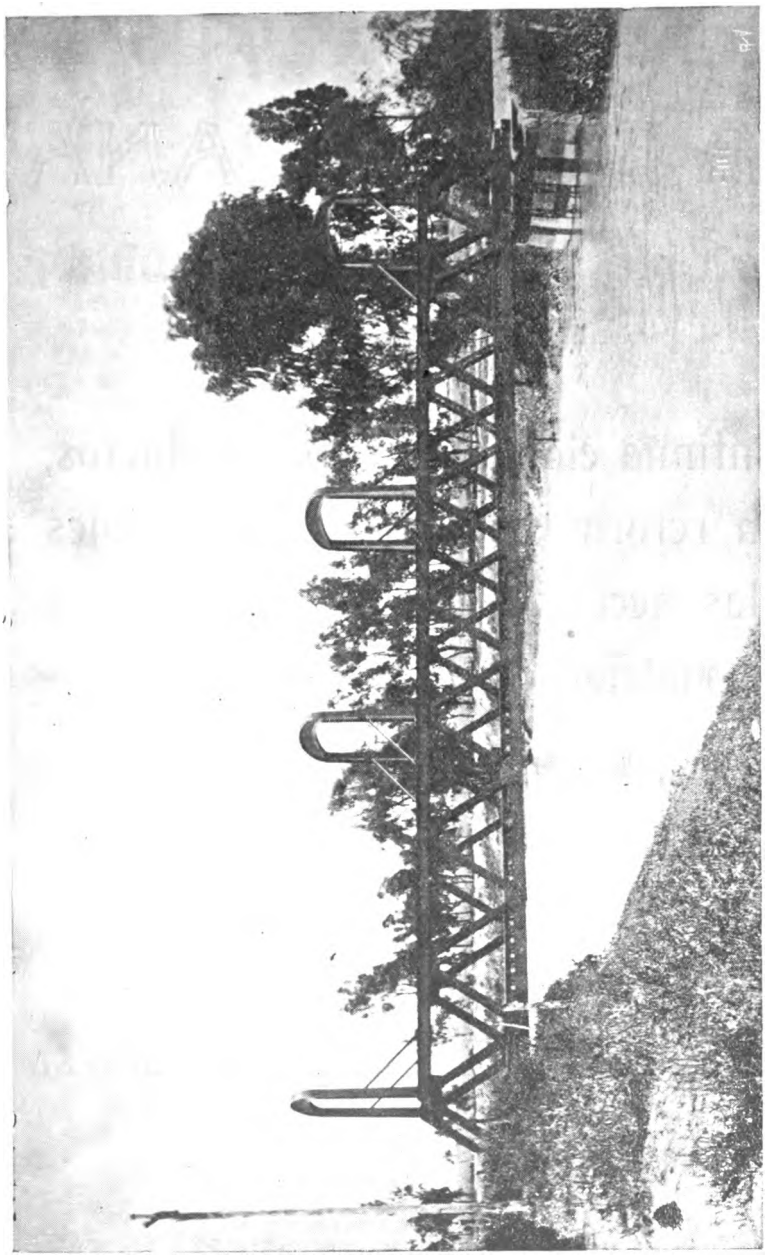

Puente de hierro, sobre el río Bogotá, por donde pasa la línea del ferrocarril de la Sabana.

Digitized by Google

LA FABRICA DE JABONES

'LA DOMINICANA'

establecida en Barranquilla
desde 1905.

Continúa elaborando sus productos, con reformas y mejoras adaptables a las necesidades del ramo y a los - - - adelantos de la industria - - -

El público todo presta su apoyo a esta Fábrica, porque está persuadido de la excelente calidad del jabón que ofrece a los consumidores.

Propietario,

Jacob Senior.

Digitized by Google

un insignificante arañazo en la mejilla. Angiolillo y Chaliapine se lanzaron sobre el cadáver: la muerte había sido instantánea. Enver se vistió, y después de saludarlos ceremoniosamente, salió. Sus hermosos ojos negros brillaban trágicamente y su boca se entreabría, debajo del negro y rizado bigote, en una sonrisa, mezcla extraña de desprecio y de burla.

Esa tarde, cuando un círculo de amigos rodeaba el cadáver del Duque Iván, llegó Giovannelli hecho un mar de lágrimas.... El Duque generoso había sido asesinado y Lina había huído con el Capitán Enver, que como una serpiente había logrado fascinarla con sus ojos de fuego.

Se puso el denuncio a la policía, pero no se logró averiguar el paradero de Lina. Sólo a los dos meses se supo que se había embarcado para Constantinopla con el Capitán Enver....

* * *

—La voz maravillosa de Lina Giovannelli —concluye de narrarme Angiolillo— se perdió para el arte. En la silenciosa calma de de los atardeceres del Bósforo, en las habitaciones del harem, sólo su dueño podrá oír su voz maravillosa y privilegiada.

El Capitán Enver hizo la revolución de Turquía como uno de los jefes de partido de los jóvenes turcos.... Hoy es Enver Pashá.

Alguien contó en París que Enver poco antes de la guerra europea, mató a Lina por su propia mano, en un momento de hastío, con una cimitarra de oro incrustada en pedrería.

No es seguro; mientras el viejo Giovannelli, enloquecido, llora su desgracia en la aldea de las cercanías de Mileto, es posible que aún viva en el harem, encerrado para siempre, el divino *rossignol* de voz de ángel, de largas trenzas rubias y de ojos azules y serenos como los cielos inefables de Calabria....

GUILLERMO PÉREZ SARMIENTO.

UNIVERSIDAD LIBRE

Con el objeto de establecer un amplio Instituto Nacional de educación y de instrucción superior y profesional, con todos los adelantos modernos y con el concurso del mayor número posible de personas interesadas en la educación de la juventud, se fundó en el año de 1912 una Compañía anónima con el nombre de *Universidad Libre.*

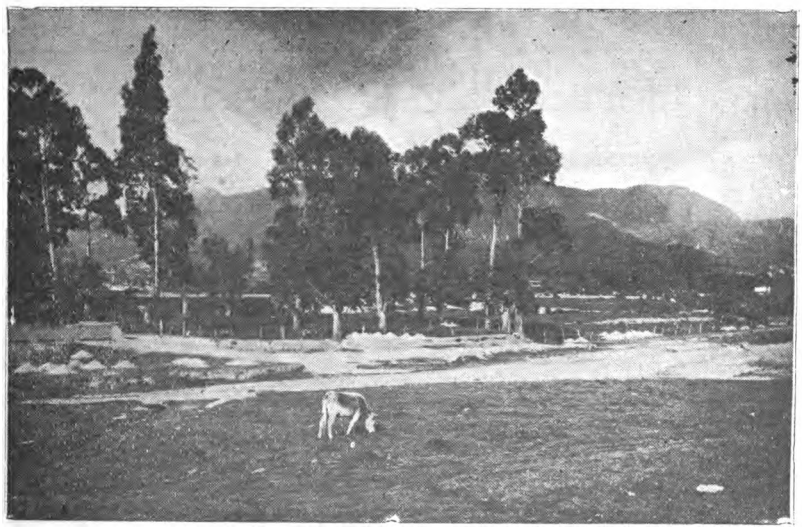

Una parte del terreno que está destinado para levantar los edificios de la Universidad Libre, en el lado suroeste de Bogotá. (Véase 23 de abril).

Obedeció la fundación a miras altruístas de sus iniciadores, entre los cuales se cuentan los doctores Tomás O. Eastman, Diego Mendoza Pérez, Francisco J. Fernández, Juan David Herrera, José Manuel Vásquez, Martín Camacho, Eugenio J. Gómez y otros igualmente distinguidos.

Los propósitos de la Compañía están claramente determinados en el artículo 4.º de los Estatutos sociales, que dice: «El fin que persigue la Compañía es meramente pa-

Digitized by Google

triótico, y los socios fundadores, inspirados en los más elevados ideales, tienen en mira facilitar la instrucción, adaptar los estudios a las necesidades del país, desarrollar las facultades de trabajo disciplinado y productivo, levantar el nivel moral por el cultivo de los sentimientos elevados que forman el carácter, y hacer hombres tolerantes, respetuosos de las creencias y derechos de los demás, que rindan culto a los deberes e ideales humanos. Han escogido la forma de Sociedad anónima para darle a la Institución existencia legal y organización que permita orientar la labor docente, según el criterio y tendencias preponderantes en los accionistas».

El capital presupuesto de la Compañía es el de cien mil pesos oro, dividido en diez mil acciones de $ 10 cada una. Las acciones son pagaderas por instalamentos de quinta parte

Se ha estado laborando por cuantos medios ha sido posible, por crearle a la Institución un ambiente propicio, haciéndola realmente nacional. Bastante se ha logrado en este sentido, como lo demuestra la lista de accionistas, en la cual se encuentran representados casi todos los pueblos de la República. Sin embargo, dada la magnitud y los propósitos de la Compañía, falto aún bastante por hacer. No se comprende cómo, en un país de tan reconocida cultura como el nuestro, no sea ya la *Universidad Libre* una hermosa realidad. Sirvan estas líneas como de insinuación a todos los que, pudiendo, no figuran aún como elemento valioso en la lista de accionistas.

Oficinas de la Gerencia y de la Secretaría: Bogotá, calle 16, números 87 y 89.

Dr. Fco. JAVIER CAJIAO

MEDICO Y CIRUJANO DE LAS UNIVERSIDADES DE PARIS Y BOGOTA

Miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina e Higiene Tropical de Francia.

Consultas especiales para ENFERMEDADES de MUJERES, PIEL y VIAS URINARIAS, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

CONSULTORIO Y OFICINAS, calle 12, número 269, media cuadra abajo de la iglesia de San Juan de Dios.

(Véase 13 de septiembre)

Alejandro Hernández R. - Abogado.

(Sucesor del doctor José Gregorio Hernández)

Se encarga de NEGOCIOS JUDICIALES en la Corte Suprema de Justicia, Tribunal de Cundinamarca, Juzgados del Circuito de Facatativá y Bogotá, de gestiones en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y en el Consejo de Estado, defensas ante el Jurado.—FACATATIVA.

ALMACENES GUTIERREZ Y C.ª En la carrera 7.ª, número 185, se vende CALZADO PARA CABALLEROS Y SEÑORAS. Expendio de materiales para zapatería. **En la calle 11, número 282**, SALON DE MODAS, telas de todas clases y materiales para zapatería.—BOGOTA.

Digitized by Google

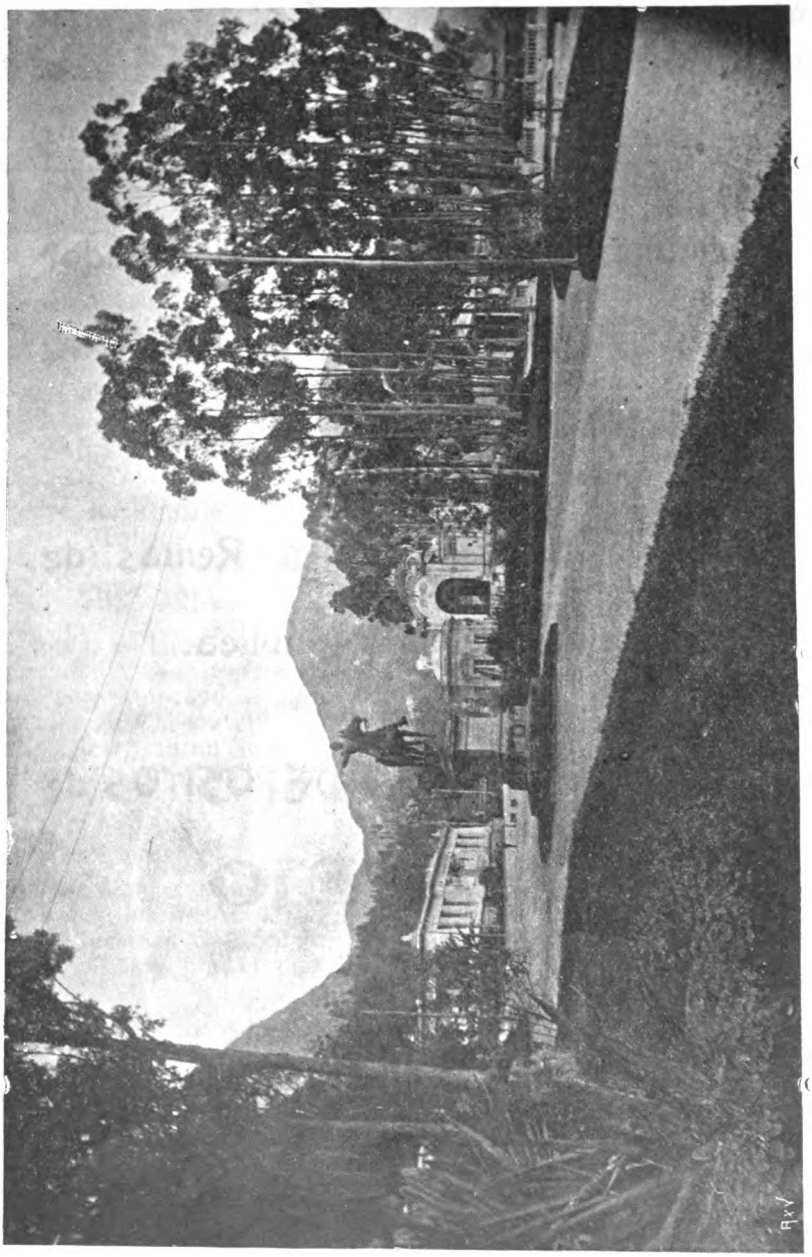

Parque de la Independencia, visto desde la Avenida de la República. Bogotá. En el fondo, la estatua ecuestre, en bronce, del Libertador.

Digitized by Google

Celedonio Piñeres.

CARTAGENA

Fabricante de licores y Administrador de los ALCOHOLES del INGENIO "CENTRAL COLOMBIA"

Agente de las principales Rentas de Licores de la República.

Tenedor de GRANDES DEPOSITOS de

RON VIEJO

Venta permanente de

AZUCAR DE SINCERIN

NEGOCIANTE EN GANADO

Digitized by Google

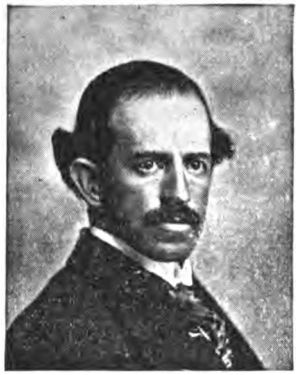

Don Guillermo Valencia.

Candidato por las mayorías de las Convenciones Liberal y Republicana y por la fracción histórica del partido conservador, para la Presidencia de la República, en el período de 1918 a 1922. (Véase 20 de octubre).

AGOSTO

1. J. S. Pedro, ad Víncula y los ss. Macabeos.

HISTORIA

1854. Se firma, en Lima, una convención entre el Ecuador y Nueva Granada. Son signatarios Pedro Moncayo, Plenipotenciario del Ecuador en Chile y el Perú, y Manuel Ancízar, Encargado de Negocios de la Nueva Granada ante el Ecuador y el Perú.

PRENSA

1887. Aparece, en Bogotá, bajo la dirección del doctor Manuel Antonio Rueda, el primer número de los *Anales de Ingeniería*, órgano de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, dirigido hoy por el doctor Luis José Fonseca.

FERROCARRILES

1916. Se da al servicio público una prolongación de cinco kilómetros de la línea del ferrocarril del Sur, hasta la estación del Charquito.

COMERCIO

1902. Fundación, en Barranquilla, de la casa de Marino Hermanos, de la cual fueron socios los señores Domingo Marino y Escipión Marino.

1914. Fundación, en Ciénaga, del Hotel *Luna*, de propiedad del señor Manuel Luna. Situado en la esquina nordeste de la plaza, en una elegante casa de alto, es este Hotel el primero de la ciudad.

1916. Fundación, en Cereté, de la casa de Rumié & Cook, la cual está actualmente administrada por los señores Luis Sarrouf y Xavier de Pindray.

CLUBES

1916. Reorganización, en Barranquila, del Club Barranquilla, por escritura pública, como sociedad anónima, con 104 socios accionistas y 212 socios asistentes. Componen actualmente la Junta Directiva los señores Carlos M. Sojo, Presidente; Alberto L. Roncallo, Vicepresidente; S. Márquez M., Tesorero; Antenor Moreno, Secretario, y Juan de Medina, Pedro Pérez R., Miguel A. Buitrago, Ramiro de la Vega y Julio Freund, Vocales.

1 V. ss. Alfonso María de Ligorio y Esteban I, p

COMERCIO

1903. Fundación, en Barranquilla, de la Farmacia Nacional, de Castellano & C.ª, la cual cuenta con un extenso surtido de medicinas y drogas de superior calidad.

NACIMIENTOS

1858. Nace, en Bogotá, el señor Carlos Cuervo Márquez: miembro de la Junta Directiva de la Sociedad política *La Regeneración* y colaborador del periódico del mismo nombre, 1876; autor de los tratados de Mogorontoque, 1877; Diputado a la Asamblea de Cundinamarca, 1882; Cónsul, 1885; ascendido a General, 1895; Diputado a la Cámara de Representantes y Presidente de ella, 1896 y 98; Ministro de Relaciones Exteriores, 1899; Ministro de Instrucción Pública y de Guerra, 1904 a 5; Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, 1907 a 9; Ministro de Guerra, 1909; Ministro de Instrucción Pública, 1912 a 14; miembro fundador de la Academia Nacional de Historia; Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica; miembro del Comité Ejecutivo del 2.º Congreso Científico Panamericano de Washington; actual Gerente del Acueducto Municipal de Bogotá; autor de varias obras científicas e históricas.

3 S. La invención de San Esteban, Protomártir.

Digitized by Google

HISTORIA

1915. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Raphael Petit-Le Brun, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia.

1911. Se establece, en Bogotá, la Escuela Remington, primera de este género que se funda en Colombia.

---

4. D. Ss. Domingo de Guzmán y Perpetua.

HISTORIA

1541. Es descubierto, por Jorge Robledo, el Valle de Aburrá, después Medellín.

---

5. L. Ntra. Sra. de Las Nieves y s. Emigdio, ob.

HISTORIA

1810. Llega a Mompós el correo que bajó de Santafé y llevó la noticia de lo ocurrido el 20 de julio en la capital del Virreinato.

COMERCIO

1916. Es trasladada de Aracataca a Ciénaga la casa principal de Beracasa Hermanos, desarrollando en esta plaza, en grande escala, sus operaciones.

OFICINAS

1916. Traslación, en Bogotá, de las Oficinas de la Compañía de Samacá a la Casa Marconi.

---

6. M. *La Transfiguración del Señor* y ss. Sixto II y Agapito, mrs.

☾ *Luna nueva, a las 3 h., 29 m., 36 s., p. m.*

HISTORIA

1538. Gonzalo Jiménez de Quesada funda militarmente la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en donde está la Plaza de Bolívar.

1539. Fundación de la ciudad de Tunja, por Suárez Rondón.

1910. La Junta de Delegados de las Municipalidades de la República, en memorial a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, define en cuatro puntos la autonomía municipal y pide que se incluya la reforma en la Constitución. Representaban a las Municipalidades en esa Junta un grupo de distinguidos ciudadanos, pertenecientes a todos los partidos políticos. Eran Presidente de la Junta el General Lácides Segovia, Vicepresidente el doctor Adolfo León Gómez, y Secretario el señor Carlos Liévano.

ELECTRICIDAD

1900. Inauguración, en Bogotá, de la luz eléctrica, por los señores Samper Brusch & C.ª

BENEFICENCIA

1914. Inauguración del primer pabellón de la Hortúa, Asilo de Alienados, en donde se construyen ocho pabellones.

1916. Fundación, en Bogotá, del Dispensario *Luis Montaña*, para niños pobres, destinado a perpetuar la memoria de este distinguido joven, muerto prematuramente.

GRADOS

1914. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor José Manuel Manjarrés: Colegial de número de ese Claustro, Catedrático de Lengua Castellana, en el Colegio de Restrepo Mejía, 1917; miembro de la Academia de Núñez, Bogotá, y Presidente de ella en un período; actual Jefe de la Sección 4.ª del Ministerio del Tesoro; autor de varias obras científicas e históricas. Nacido en San Juan de Cesar (Magdalena), 20 agosto de 1891.

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor José Guillermo Posada: colaborador, en Bogotá, de *La Unidad*, durante toda su existencia; miembro fundador, en Bogotá, de la Academia de Caro y Presidente de la misma; Fiscal del Juzgado 1.º Superior de Bogotá, 1915 a 17; Profesor de Derecho del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra. Nacido en Bogotá, 1.º septiembre de 1892.

---

7. M. Ss. Cayetano, c., y Donato. ob.

HISTORIA

1819. Se da la libertad a la Nueva Granada, con la Batalla de Boyacá.

1914. Por elección popular entra el doctor José Vicente Concha a suceder en la Presidencia de la República al doctor Carlos E. Restrepo, quien el día anterior había

Digitized by Google

Frente de la legendaria iglesita de San Diego. Bogotá. Junto a la puerta. detrás de la reja, el Padre Almansa, virtuoso sacerdote que ha visto con dolor reducir el espacio de esas vetustas construcciones para ampliar la calle 26, que baja al cementerio.

Digitized by Google

salido del Palacio de la Carrera, en Bogotá, envuelto en la bandera nacional y acompañado de una multitud que lo condujo en triunfo a su casa particular de habitación, situada en la Avenida de la República. El acto de la posesión del doctor Concha se verificó solemne y pomposamente en el patio principal del Capitolio Nacional.

ACUEDUCTOS

1912. Debido a los esfuerzos del doctor Manuel Mallarino, entonces Alcalde de la ciudad, y bajo la dirección del Ingeniero doctor Olimpo Gallo, se inaugura, en Bogotá, el acueducto del río San Cristóbal hasta la Plaza de las Cruces.

INDUSTRIA

1906. Inauguración, en Barranquilla, de los Molinos de *La Nevada*, de propiedad de Urueta, Salzedo & C.ª, los cuales dan una producción de 2.000 arrobas por cada veinticuatro horas de trabajo. Actualmente se encuentran incorporados en la Unión Harinera, entidad administradora de los tres Molinos de la ciudad: *El Caribe, La Corona* y *La Nevada.*

1915. Fundación, en Barranquilla, de la gran Fábrica de Aguas Gaseosas *Rosario*, propiedad del señor Pedro Salzedo C., la cual tiene como base para sus productos el agua mineral natural *Rosario*, cuyas propiedades medicinales la han hecho la preferida del público. En la Exposición Obrera de Barranquilla, de 1916, los productos de esta Fábrica fueron los únicos premiados, entre sus similares, con medalla de plata y diploma de honor.

---

8 J. Ss. Ciriaco,
Largo y Esmaragdo, mrs.

HISTORIA

1816. Son fusilados, por la espalda, en Bogotá, el General Custodio García Rovira y José Gabriel Peña, ex-Gobernador de Pamplona.

EJERCITO

1913. Después de catorce años de servicio, es ascendido a Mayor el señor Constantino Rojas: oficial del Estado Mayor, en comisión en la Inspección General del Ejército; autor, en colaboración del Coronel Rafael Negret, de varias obras sobre milicia. Nacido en Cali, 9 junio de 1883.

GRADOS

1882. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Dirujano doctor Octavio Gómez: Médico oficial en la Provincia de Zipaquirá, 1913 a 14; Médico de la Guarnición de Zipaquirá, 1905 a 6; Médico de las Salinas de Zipaquirá y Nemocón, 1907 a 15; Presidente del Club Médico. Nacido en Moniquirá, 13 octubre de 1855.

1903. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Germán Reyes R.: miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina; Médico colonial de la Universidad de París, y especialista en la aplicación de los Rayos X. Nacido en Sogamoso, 1877.

---

9 V. Vigilia de S. Lorenzo. S. Román.

HISTORIA

1794. Antonio Nariño imprime, en Bogotá, los *Derechos del Hombre.*

---

10 S. S. Lorenzo, mr.

HISTORIA

1819. Llega a Bogotá, vencedor, el Libertador Simón Bolívar.

1916. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Cigarrillos *Flor Patria*, del señor Angel María Palma, situada en el Paseo Colón de esa ciudad. La Fábrica produce cigarrillos con picadura de Egipto, de la Habana y del país.

---

11 D. Ss. Tiburcio y Susana, mrs.

Apogeo de la luna, a las 4 h., 6 m. p. m.

INDUSTRIA

1905. Se da al expendio, en Bogota, la primera cerveza de la Fábrica *Germania*, del señor Rudolf Kohn, la cual produce hoy varias cervezas de primera calidad, que se consumen no sólo en la capital, sino en muchas otras poblaciones del país.

---

12 L. Sta. Clara, virgen.

COMERCIO

1913. Fundación, en Barranquilla, de la casa de Pinedo Weeber & C.º, Agentes y representantes de firmas extranjeras.

Digitized by Google

13 M. Ss. Hipólito y Casiano, mars., y S. Juan Berchmans.

INDUSTRIA

1904. Fundación, en Medellín, de la Fábrica de Bebidas Gaseosas de Posada & Tobón.

GRADOS

1884. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Carlos Esguerra; graduado después en la Universidad Central de Venezuela, 1886; graduado en la Universidad de París, 1889; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y Presidente de ella en un período, 1915 a 16; profesor de Patología Interna, en la Universidad Nacional; fundador y Director de la Casa de Salud de Marly. Nacido en Bogotá, 1863.

14 M. *Abstinencia. Vigilia de la Asunción* y S. Eusebio, c.

☾ *Cuarto creciente, a las 6 h., 16 m., 24 s. a. m.*

COMERCIO

1911. Fundación, en Condoto (Intendencia del Chocó), de la casa de Rumié Hermanos, de la cual es actual Administrador el señor Alejandro Cajale.

15. J. *FIESTA.* LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA y S. Tarsicio, mr.

17. V. S. Joaquín, padre de la Santísima Virgen.

HISTORIA

1861. Muere don Joaquín de Mier, dueño de la Quinta de San Pedro Alejandrino, cuya propiedad pasó a su hijo legítimo don Manuel Julián de Mier.

AVIACION

1916. Es ofrecido, en Bogotá, por el señor Pedro Jaramillo, Presidente del Club Colombiano de Aviación, para el campo de aviación, un terreno de la Sabana de Bogotá, donde el Club lo creyera de mayor conveniencia. A este respecto dijo el señor Jaramillo que él compraría el terreno por su cuenta y que lo pondría enteramente a al disposición del Club, durante tres años, al cabo de los cuales lo recuperaría.

17. S. S. Jacinto, c.

18. D. Ss. Roque, c., Agapito, mr. y Elena.

19. L. Julio, mr., Rufino y Mariano, cfrs.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Popayán, el General José María Cabal.

COMERCIO

1914. Fundación, en Aracataca, de la casa de Beracasa Hermanos, la cual expende productos como el ron *Pésate bien* y otros licores destilados en aparato *Egrot.*

INDUSTRIA

1895. Fundación, en Barranquilla de al Fábrica de Velas Estéaricas y Transparentes *La Hispano Americana*, la cual extiende sus productos por toda la República.

GRADOS

1897. Se gradúa, en la Universidad Nacional el Médico y Cirujano doctor Luis María Rivas M.: profesor en la misma Universidad, de Farmacia, 1899; de Anatomía Patológica, 1901 a 3; de Medicina Legal, 1901; de Anatomía 1.ª, 1902 a 5; de Anatomía 1.ª y 2.ª, desde 1902; Médico Legista, 1891 a 905; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Nacido en Bogotá, 3 de septiembre de 1871.

20 M. Ss. Bernardo, ab., Leovigildo y Cristóbal.
Onomástico del señor Arzobispo Primado, doctor Bernardo Herrera Restrepo.

NAVEGACION

1909. Hace su primer viaje en el Bajo Magdalena, el vapor *Medellín*, de propiedad de la Compañía Antioqueña de Transportes, uno de los más bellos barcos que surcan las aguas de este río.

Digitized by Google

COMERCIO

1917. El Presidente de la República, doctor José Vicente Concha, instala, en Bogotá, de acuerdo con lo dispuesto con el Comité Directivo, el Primer Congreso de Cámaras de Comercio de Colombia. Correspondió presidir esta primera sesión al mismo Comité Directivo, en nombre de la Cámara de Comercio de Bogotá. La sesión del día siguiente fue presidida por la Delegación de Cúcuta, a nombre de esa ciudad. El resto de las sesiones fueron presididas por las demás Delegaciones, en orden alfabético, correspondiente a las Cámaras así representadas: la de Barranquilla, por los señores José M. Goenaga C. y Francisco Pineda López; la de Bucaramanga, por los señores Carlos de Parra y Pedro E. Novoa; la de Cali, por los doctores Alfonso Paláu y Jenaro Payán; la de Cartagena, por los señores José M. de la Vega y doctor Rafael Muñoz; la de Manizales, por los doctores Aquilino Villegas y Juan Pinzón; la de Medellín, por los señores Carlos R. Restrepo y Carlos Mejía R., y la de Tunja, por los señores Antonio Izquierdo y doctor Francisco Montaña.

---

21 M. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal.

INDUSTRIA

1916. El capital de la Fábrica de Cervezas y Hielo *Bolívar*, en Barranquilla, es ascendido a $ 150.000 oro americano.

---

22 J. Ss. Timoteo, Fabriciano y Filiberto.

● *Luna llena, a las 0 h., 2 m., 18 s. a. m.*

COLEGIOS

1897. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Bogotá, toman posesión de la construcción del hermoso edificio que hoy ocupa el Instituto *La Salle.*

GRADOS

1891. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Manuel N. Lobo: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina; miembro de la Junta Central de Higiene y Presidente de ella en un período; profesor en la mencionada Universidad, de Oftalmología, 1906 a 11; de Clínica Interna, 1898; Director de Higiene y Salubridad de Bogotá. Nacido en Susatá o Cácota (Santander), 30 agosto de 1846.

---

23 V. Ss. Felipe Benicio y Claudio.

Perigeo de la luna, a las 4 h., 48 m. p. m.

COMERCIO

1917. El Primer Congreso de Cámaras de Comercio de Colombia, en Bogotá, por medio del Acuerdo número 2, establece en cada una de las respectivas Cámaras, una sección que debe ocuparse del mejoramiento de la enseñanza comercial e industrial. Dicha sección se denomina *Comisión de Instrucción.*

---

24 S. S. Bartolomé, ap.

HISTORIA

1605. El Rey Felipe III, por Real Ordenanza expedida, en Burgos, ordena la fundación, en Santa Fé de Bogotá, del Tribunal de Contadores, entidad llamada después Corte de Cuentas.

---

25 D. S. Luis, Rey de Francia, y S. Ponciano.

HISTORIA

1894. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el señor Jens Martín, como Ministro Plenipotenciario en misión especial de Suecia y Noruega, el primero que representó a estos países ante el Gobierno de Colombia.

COMERCIO

1917. El Primer Congreso de Cámaras de Comercio de Colombia, en Bogotá, por medio del Acuerdo número 5, dispone establecer en cada una de las Cámaras una sección de información comercial y abrir una matrícula para dependientes de ambos sexos.

INDUSTRIA

1877. Fundación, en Bogotá, por el señor Enrique Chaves V., de la Fábrica de *Chocolate Chaves,* de la cual es actualmente sucesora la *Compañía de Chocolates Chaves y Equitativa.*

1899. Se flotantiza, en Bogotá, la Fábrica de *Chocolate Chaves,* con el nombre de *Compañía Manufacturera de Chocolate Chaves.*

Digitized by Google

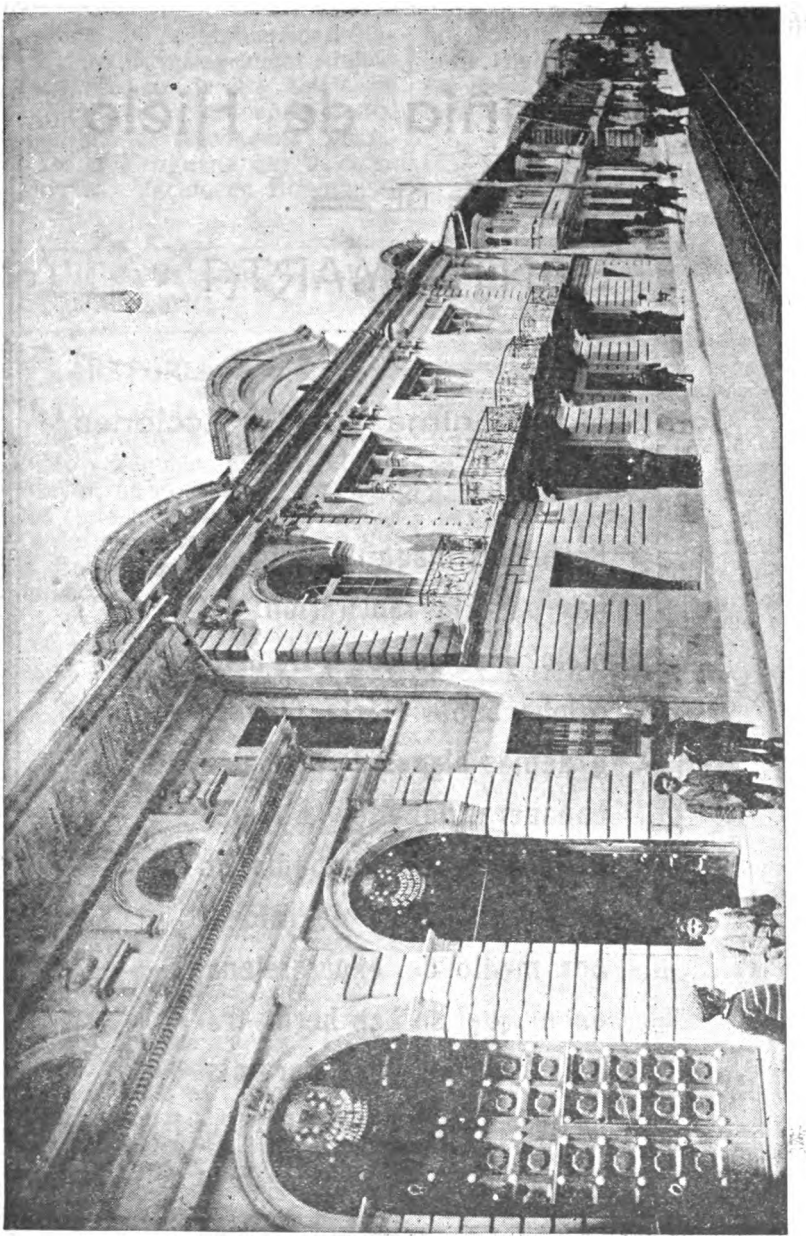

Fachada del Palacio de la Carrera. Bogotá.

Digitized by Google

Compañía de Hielo

DE

SANTA MARTA

Compañía anónima con 90 acciones

Posee dos máquinas modernas para la fabricación del hielo, y surte con este artículo a Santa Marta, Ciénaga y demás plazas de la región bananera. Adherido a la fábrica tiene la Compañía un magnífico taller de caldear por medio de oxyacetelena, en el cual se han hecho trabajos de mecánica para distintos lugares del país.

Digitized by Google

26 L. Ss. Zeferino y Víctor, mrs.

GRADOS

1882. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Alejandro Herrera R.: médico de los Asilos de Locos de Bogotá, durante seis años; actual Médico del Instituto de Agronomía; fundador y dueño de la Droguería que lleva su nombre cn Bogotá. Nacido en Bogotá, 21 abril de 1859.

27 M. Ss. José de Calasans, Licerio y Margarita.

HISTORIA

1565. El Rey de España ilustra la capital con el título de *Ciudad muy Noble y muy Leal.* El Cabildo y Regimiento lo componian un Alférez Mayor, un Provincial de la Santa Hermandad (Jefe de Policía), un Alguacil Mayor, un Depositario General, quince Regidores, dos Escribanos, dos Alcaldes ordinarios cada año, un Procurador y un Mayordomo.

1828. Es asumida, en Bogotá, la Dictadura por Bolívar.

FERROCARRILES

1890. Se celebra, en el Cauca, un nuevo contrato entre el Presidente de la República, doctor Carlos Holguín, y el señor Cherry, para la continuación de la obra del ferrocarril. El contratista dio en septiembre de 1893 el servicio hasta la estación de San José, en el kilómetro 37.

COMERCIO

1895. Fundación, en Santa Marta, de la casa de Enrique C. Fuentes, una de las más importantes de esa ciudad.

1902. Reorganización, en Cartagena, de la firma social *Bmé. Martz. Bossio,* por haber asociado en sus negocios a sus hijos Gerónimo, Eduardo, José G. Bmé., y Arturo Martínez A., y se constituye una Sociedad mercantil que gira bajo la razón social de *Bmé. Martz. Bossio & C.°*

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Víctor Peñuela Rodríguez: en ejercicio de su profesión, en Tunja, durante siete años, y en Bogotá, desde 1912; fundador de la Droguería que lleva su nombre, en Bogotá y de la Farmacia *Popular,* en Tunja; miembro del Congreso Médico de Medellín, 1913; miembro honorario de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental; autor de la obra *Cartas psicológicas de un padre a su hijo.* Nacido en Tunja, 15 diciembre de 1877.

28 M. S. Agustín, ob. de Hipona.

☾ *Cuarto menguante, a las 2 h., 27 m., 6 s. p. m.*

29 La Degollación de S. Juan Bautista, y Sta. Sabina.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, el doctor Joaquín Camacho, ex-Presidente de la República.

1833. El doctor Santos Michelena presenta en Bogotá sus letras credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, el primero que representó a esta nación ante el Gobierno de Colombia.

30 V. *Sta. Rosa de Lima, Patr. de América.*

HISTORIA

1913. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Thaddeus A. Thomson, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

TELEGRAFOS

1876. Se comunican, por primera vez, Santa Marta y Barranquilla, por telégrafo.

TEATRO

1917. Un Jurado compuesto de los literatos doctores José Joaquín Casas y Eduardo Santos, y señores Diego Uribe y Daniel Arias Argáez, da en Bogotá, su calificación sobre el concurso nacional de autores dramáticos colombianos. Entre numerosas obras enviadas de todo el país, fueron premiados los dramas: *Pascual,* por *Armaquis; Por el honor de una india,* por *Boyacanero; Alma adentro,* por *Gestas,* y *Patria,* por *August Lonys.*

Digitized by Google

GRADOS

1909. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Jorge Angulo A.: miembro de número de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental. Nacido en Facatativá, 21 enero 1888.

31 S. Ss. Ramón Nonato y Paulino. ob.

HISTORIA

1816. Son fusilados, por la espalda, en Facatativá, Mariano y Joaquín Grillo, padre e hijo, respectivamente, y en Bogotá, José Nicolás Rivas, siendo Gobernador de la capital.

PRENSA

1785. Aparece, en Santa Fé de Bogotá, el primer periódico, titulado *Gaceta de Santafé.*

COMERCIO

1917. Clausura, en Bogotá, del Primer Congreso de Cámaras de Comercio de Colombia. La sesión fue presidida por el doctor Aquilino Villegas, a quien le tocó pronunciar el discurso de clausura.

NACIMIENTOS

1868. Nace, en Guacarí (Valle), el señor Alcides Arzayús: alumno a los quince años, de la Escuela de Ingeniería civil y militar, que dirigió el General Sergio Camargo; diplomado de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, 1910; ascendido, por el Supremo Gobierno, a General de División, después de haber recorrido, grado por grado, la escala gerárquica y haber combatido en dos batallas y diez y seis combates.

Parmenio CARDENAS

ABOGADO ◎ BOGOTA ◎ CARRERA 8ª, NUMERO 481-LL

OFICINA DENTAL

DEL DOCTOR

JORGE POMBO M.

BOGOTA, CARRERA 8.ª, NUMERO 424.

Toda cita no cumplida pagará $ 1 oro.

Doctor M. Camacho

GINECOLOGIA — TOCOLOGIA

Consultas de 1 a 4 p. m. - Bogotá.

Carrera 9.ª, número 301. - Teléfono 945.

Apartado postal 135.

Digitized by Google

EL CALENDARIO EN LA COLONIA

Doctor Pedro M. Ibáñez, ilustre historiador. (Véase 5 de septiembre).

Nada tuvieron qué ver nuestros antepasados con el uso del calendario, ni con que de él se hubieran aprovechado los egipcios y los indios de la India, ni con las modificaciones del calendario, introducidas por Numa Pompilio y Julio César, medio siglo antes de Jesucristo. Ellos ignoraron las reformas adoptadas por el Papa Gregorio XIII, en 1852, cuando Santafé de Bogotá contaba apenas cuarenta y cuatro años de edad. Y cómputo eclesiástico, témporas y fiestas fijas y movibles sólo sabían contados colonos y los curas de almas de las iglesias del Nuevo Reino de Granada.

En las colonias españolas de América se guardaban no solamente las fiestas de obligación en el mundo católico, sino otras que regían en España y las creadas por Sínodos que actuaban en las metrópolis coloniales. Y se distinguían las fiestas que obligaban a los españoles y a sus descendientes, o sean los colonos de raza blanca, y las que fueron de precepto para los indígenas; y todos guardaban los domingos del año y las introducidas por costumbre en cada terruño. Bula del Pontífice Paulo IV (1555-59) señaló las fiestas obligatorias para los indios americanos. A tan crecido número de días de fiesta y feriados hay qué agregar los de Semana Santa, Carnaval y Ceniza; los del octavario de la Purísima; los de los cumpleaños del Rey, la Reina y los Príncipes, y los que se cuentan de Navidad hasta el 7 de enero. A las *fiestas de tabla* asistían el Virrey, los Tribunales y el Cabildo secular.

En cuanto al Nuevo Reino de Granada, fue en el año de 1788 cuando se hizo un almanaque; gobernaba el Arzobispo Virrey, don Antonio Caballero y Góngora. Se imprimió en Santafé de Bogotá, y era tan soñolienta la vida de la Colonia, que este acontecimiento hizo época en los anales de la atrasada capital, hasta el extremo que el Virrey lo participó a la Metrópoli, con el siguiente concepto:

«Con que no sólo en esta capital, sino en la mayor parte de los lugares de este Reino pueden saber los días que son de fiesta con obligación sólo de misa, o de no poder trabajar, las vigilias y abstinencias, los días en que viven y las demás noticias que son consiguientes y de que antes carecían con falta de habilidad y aun de cumplimiento de muchas obligaciones que exige la religión y la cristiana disciplina».

Hasta entonces los colonos fijaban el número de días de cada mes por medio de una cuarteta popular:

Treinta días trae noviembre
con abril, junio y septiembre,
a veintiocho sólo uno,
los demás a treinta y uno.

Esta regla común fue reemplazada en esa época por las observaciones científicas que rigen el calendario.

El año de 1793 se imprimió en Santafé de

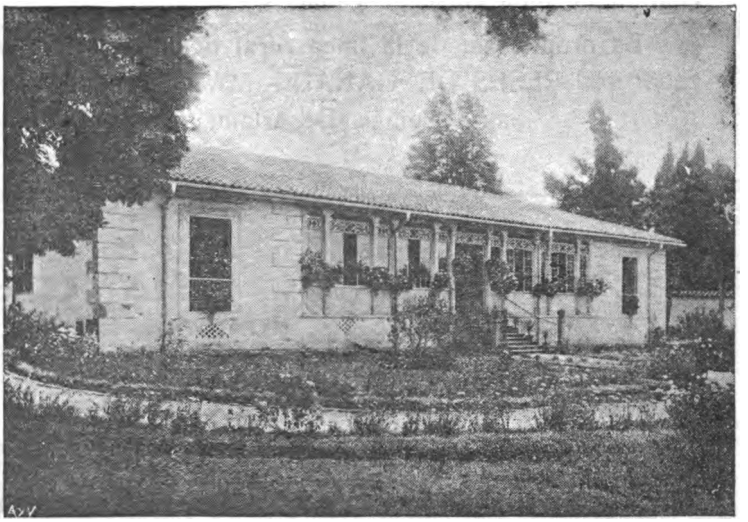

Frente del edificio de la Casa de Salud de Marly, hermosa quinta de Chapinero, Bogotá. (Véanse 18 de enero y 24 de julio).

Digitized by Google

FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR EUGENIO D. ZAPATA

◎ IMPORTACION DIRECTA ◎

Calle 12, número 239. ◎ Apartado 667.

El mejor surtido - Las mejores calidades - Los precios más bajos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Esmerado y rápido despacho de fórmulas

VISITE USTED LA CASA

ALBERTO L. RONCALLO

GANADERO

Ceba anualmente en sus fincas rurales, situadas en los Distritos de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Valencia, Departamento del Atlántico, **1.500 RESES DE GANADO MAYOR.**

La excelencia de los pastos garantiza la calidad de los ganados.

También tiene a la venta permanentemente bestias mulares de su cría, de gran crédito en la plaza de Barranquilla.

Ofrece sus servicios a los negociantes en ganado mayor, para la compra de toda clase de ganados.

Es propietario de la finca rural denominada *La Luz*, que puede cebar 100 RESES DE GANADO MAYOR, situada en el Distrito de Santo Tomás, Departamento del Atlántico.

DROGUERIA "EL GLOBO"

Bogotá, calle 12, números 227 y 227-A

FUNDADA EN 1892

IMPORTACION DIRECTA

Especial atención y cuidadoso DESPACHO DE FORMULAS.

VENTAS POR MAYOR

DOCTOR FRANCISCO A. BARBERI

Digitized by Google

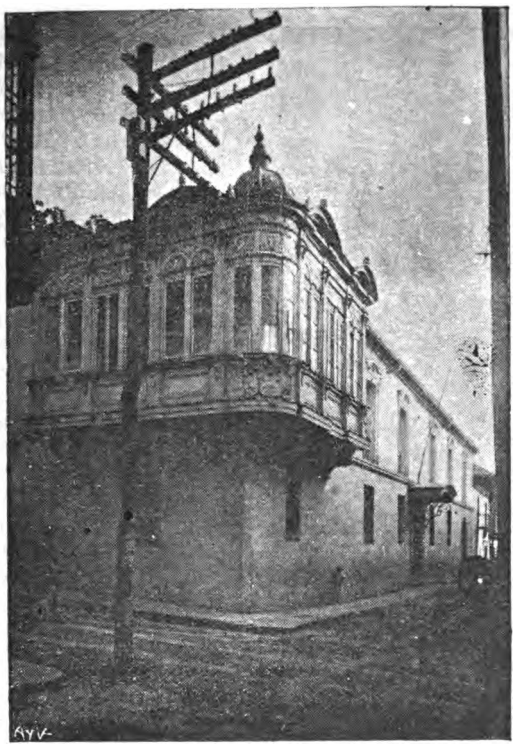

Fachada del Palacio de San Carlos, en donde funcicna el Ministerio de Relaciones Exteriores. Bogotá.

Bogotá la primera *Guía de forasteros | del Nuevo Reino de Granada | según el estado actual.* La edición se hizo en las prensas de don Antonio Espinosa de los Monteros, y fue su autor el Capitán del batallón *Auxiliar*, don Joaquín Durán y Díaz. Es éste un curioso librito, en el cual se consignaron interesantes noticias históricas y estadísticas. El volumen en 16.º tiene preliminares, 167 páginas e índice alfabético. Al año siguiente apareció la segunda edición ampliada, y alcanzó a 464 páginas. En 1800 se imprimió una *Guía* de Bogotá, trabajo anónimo, que ha desaparecido de las bibliotecas. En 1806 se imprimió una *Guía* pequeñita, que es hoy una curiosidad bibliográfica.

En esos tiempos llegaban algunos ejemplares del *Kalendario | manual y guía de forasteros*, impresa en Madrid, en la *Imprenta Real*, usada por los altos empleados y la nobleza criolla, poseedora de fortunas considerables; fue útil para los realistas hasta 1819.

En 1811 publicó Francisco José de Caldas el *Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada*, y al año siguiente apareció en folleto el del año bisiesto de 1812, «tercero de nuestra libertad», mejorado considerablemente en todas sus partes, tarea que continuaron don José García de la Guardia, que falleció en 1815, y el bogotano don Benedicto Domínguez, éste por largo tiempo.

Con la forma compleja de *Guías* han aparecido diversas en tiempos de la República; son dignas de mención especial la que redactó el historiador don José Antonio de Plaza en 1836; la que apareció anónima en 1858, o sea *Guía oficial y descriptiva de Bogotá*, y la que vio la luz en 1867, que tuvo por autores a don José María Vergara y Vergara y a don José Benito Gaitán. En ella se insertó, con el modesto nombre de *Cuadro Cronológico*, obra de Vergara y Vergara, un excelente compendio de

Palacio de la Carrera, donde habita el señor Presidente de la República. Patio posterior. Bogotá.

Digitized by Google

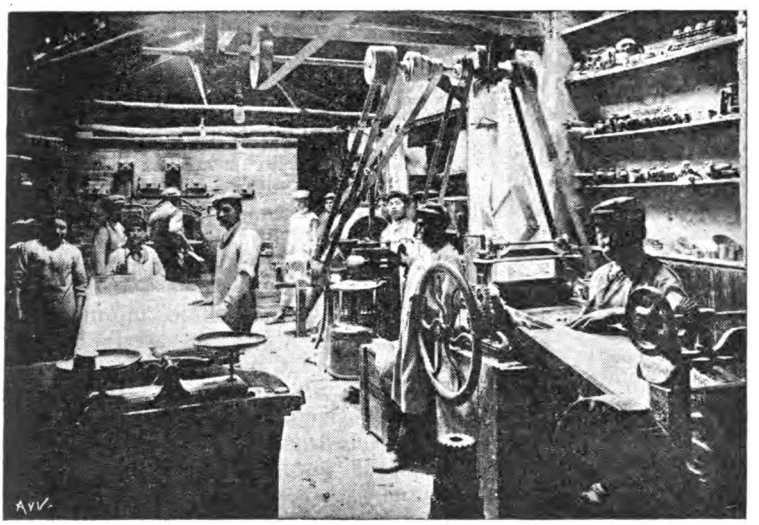

Uno de los departamentos de maquinaria de la Fábrica de Galletas del señor A. de J. Martínez. Bogotá. (Véase 13 de junio).

la historia de nuestro país. El plan de este trabajo sirvió de esqueleto a otros posteriores, entre ellos al *Almanaque para todos*, impreso en 1886, por don Ignacio Borda y don José María Lombana.

En el presente siglo han aparecido algunos libros-guías para el servicio del comercio de Bogotá, y sin santoral. Señalamos los principales; el *Directorio de Bogotá*, trabajo de Jorge Pombo y Carlos Obregón; la que redactó don Manuel José Patiño en 1902, con esta portada: *Guía práctica de la capital, Directorio especial del comercio;* obra ordenada por don Julio Cuervo, y otras pocas similares.

Para 1918 ha trabajado el publicista Eduardo López el *Almanaque de los Hechos Colombianos*, con el propósito de repetir y ampliar la edición año por año. El plan es más vasto que el seguido en todos los almanaques y en todas las obras antes anotadas, pues no se limita a las noticias de las industrias, comercio, educación, historia, literatura, beneficencia, agricultura, sociedades científicas, entidades oficiales, prensa, etc., con relación a la capital de la República, sino que muchas de esas notas y noticias abrazan ya, en esta primera edición, otras comarcas y ciudades del país. Además, este libro, editado con completa elegancia, en cuanto a su forma tipográfica, está exornado con numerosos fotograbados de colombianos distinguidos, de edificios notables, de obras de arte, de ferrocarriles y fábricas, de navegación fluvial, de vistas pintorescas, etc.

La labor del señor López se comprende que ha sido ruda y larga, pues ha tenido qué atender a la vez a tomar datos estadísticos, a estudiar nuestra industria, a la organización material del libro y a escoger trozos de literatura amena, y esto haciendo viajes desde las costas del Atlántico a las llanu-

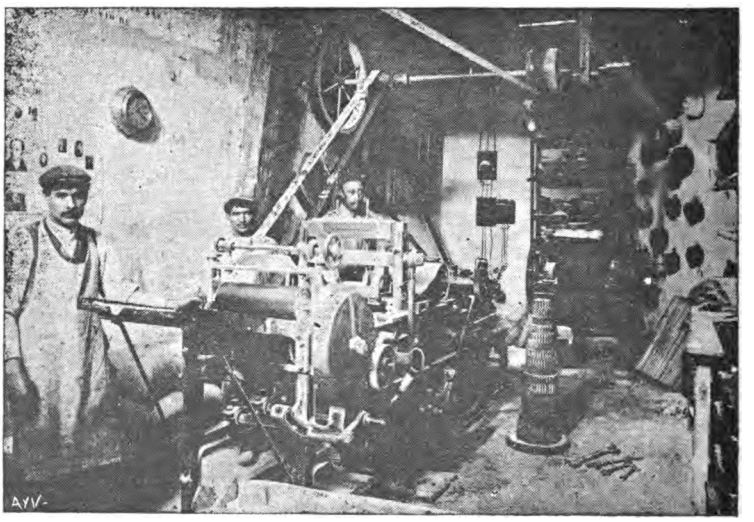

Otro de los departamentos de maquinaria de la Fábrica de Galletas del señor A. de J. Martínez. Bogotá.

Digitized by Google

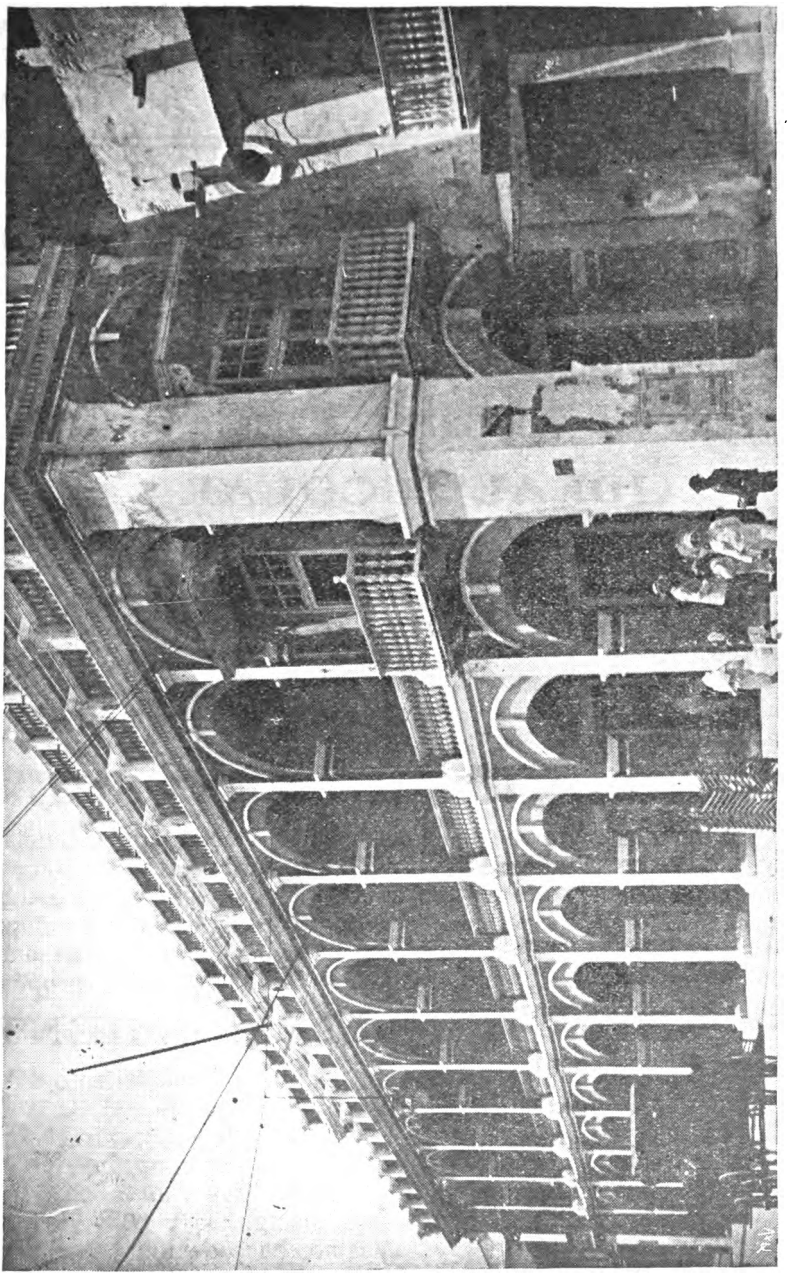

Fachada del histórico Palacio de Gobierno de Cartagena (Véanse 20 de enero, 24 de febrero, 1.º, 20 y 22 de mayo, 14 de junio, 6 de agosto y 5 de diciembre).

Digitized by Google

ras del Tolima, y a las mesas andinas, donde se levanta la capital de la República.

En la segunda edición aparecerán mayores noticias de los Departamentos del Norte, del de Boyacá, del de Antioquia, del de el Valle y de otras comarcas que se propone visitar el autor, con el objeto de ampliar, en forma descriptiva y gráfica, las ediciones posteriores del *Almanaque de los hechos colombianos*, cuya serie de volúmenes vendrá a ser un repertorio de nuestros progresos en artes, en industrias, en mejoras materiales, en descripciones geográficas y en amena literatura.

PEDRO M. IBÁÑEZ.

Gimnasio de Ciénaga.

Institución de educación moderna según las exigencias de nuestro país.

IDEAL ESCOLAR

La Escuela debe ser una preparación para triunfar después en la vida. Comprender el mundo actual, poniendo al alumno en comunicación con las cosas e instituciones; ingertarle ideales de perfección del mundo y entusiasmo para realizarlos; entrenarle en la iniciativa y en la acción, habituándole a proyectar cosas provechosas, y a emprenderlas con valentía; acostumbrarle a la perseverancia, hasta lograr el fin propuesto, creciéndose ante las dificultades e imperando sobre las cosas y personas: hombres triufadores, en provecho propio y de la comunidad.

PROCEDIMIENTO GENERAL

Crear los hábitos (más que las ideas o la convicción) de la iniciativa, del esfuerzo, de la perseverancia, de la vida enérgica. Ello se consigue únicamente practicando, más que sermoneando; y, ya en esta práctica, obrando los alumnos libremente, venciendo dificultades graduadas por el profesor. Sólo esta práctica vigilada de la libertad puede hacer mañana hombres rectos y sinceros, cuyas obras respondan a sus ideales y propósitos.

BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO

Esta educación individual exige un profundo conocimiento del educando, tanto en lo físico como en lo espiritual, basando toda la labor en el estudio psicológico de cada alumno, de donde deben partir el fortalecimiento y disciplina de sus facultades, así como el conocimiento de su vocación profesional. Exige también el espíritu libre y amoroso de familia, siendo los maestros los amigos de los discípulos, y conviviendo con ellos una atmósfera de alegría y entusiasmo, base de toda obediencia y disciplina.

Para informes y pormenores sobre la institución, dirigirse al Gerente del GIMNASIO DE CIENAGA.—Ciénaga, Magdalena.

Digitized by Google

CARTAGENA DE INDIAS

El territorio que comprende la ciudad de Cartagena y sus cercanías, fue descubierto por los años de 1501 a 1502, por Rodrigo Galbán de Bastidas. En 1504, Juan de la Costa y Cristóbal Guerra lograron penetrar en sus tierras, pero fueron rechazados por los indios. Años más tarde (1520) vinieron nuevamente a sus costas, pero también con suceso desgraciado, Alonso de Ojeda, Américo Vespucci, Gregorio Hernández de Oviedo y Diego de Nicuesa. Pero la Providencia había reservado a don Pedro de Heredia la gloria de someter a los belicosos habitantes de la comarca. En efecto, el futuro Adelantado llegó a las costas de Calamar y desembarcó en ellas, el año de 1532, y después de una lucha incruenta y valerosa por parte de él y sus compañeros y desesperada y heroica por parte de los indígenas, que defendieron, palmo a palmo, sus tierras, tomando parte en esa defensa hasta las mujeres, toma posesión, en nombre del Rey Carlos V, de todo el territorio que sus armas habían conquistado con derroche de audacia y valor. Al año siguiente, el día que la Iglesia celebra al santo mártir Sebastián, fundó la ciudad, que luégo se llamó de Cartagena, por su semejanza con la de España. (Véase 20 de enero).

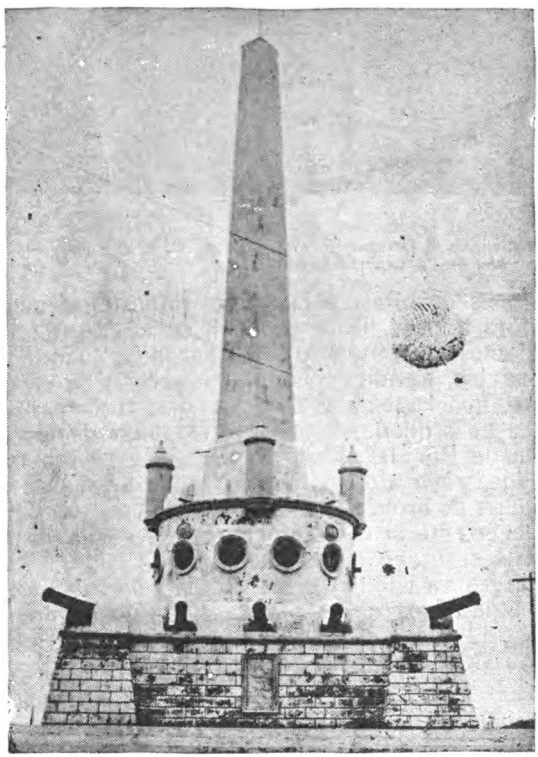

Monumento a la bandera, en Cartagena, construido con piedras de las murallas y ornado con los históricos cañones de dichas fortalezas.

Aunque en estos tiempos algunos historiadores creen que la dicha fundación no se llevó a cabo en la fecha expresada, sino en otra, este es un punto que no se ha dilucidado todavía y nos atenemos en cuanto a la primitiva fecha, a lo que sobre ella han escrito viejos cronistas.

A la nueva ciudad afluyeron muchos españoles, en busca de trabajo o ávidos de oro. Así su población fue en aumento.

Cinco años después (en 1537), el Sumo Pontifice Paulo III la erigió en silla episcopal, siendo su primer Obispo Fray Tomás del Toro, religioso dominico. Don Fe-

General Francisco Burgos Rubio, Representante al Congreso de la República (Véase 6 de enero).

Doctor Alejandro Amador y Cortés, Representante al Congreso de la República.

Señor Emilio Hoyos, Representante al Congreso de la República.

Digitized by Google

Muelle de la Machina, en el ferrocarril de Cartagena. En el extremo, uno de los vapores trasatlánticos.

lipe III concedió a Cartagena el título de ciudad, y al año siguiente (1575) el de Muy Noble y Muy Leal, dándole por arma un escudo con cruz verde coronada en campo de oro, con dos leones empinantes en actitud de sostenerla. La ciudad ha sufrido varios asedios e invasiones de piratas. El primer filibustero que asoló a la recién fundada ciudad fue un piloto francés, Roberto Baal, en el año de 1554. Luégo siguieron: los mismos piratas, el año de 1561, siendo rechazados; Juan de Acle (Hauckins) que se presenta con once navíos, siendo repelido dos veces y se ve en la necesidad de retirarse; Francisco Drake, que la toma y se lleva como rescate, más de cuatrocientos mil ducados, ochenta piezas de artillería, todas las campanas de los templos y muchos negros esclavos; el Barón de Pointis, al mando de una escuadra francesa, se apodera de la plaza, que es saqueada, y en oro, plata y joyas se lleva más de diez millones, más ochenta piezas de artillería de bronce y el Santo Sepulcro, joya apreciadísima, hecha de plata a martillo y perteneciente al convento de San Agustín, y que la generosidad del rey de Francia, Luis XIV, restituyó a sus dueños; el Almirante inglés Hosgier, al mando de una escuadra, bate los castillos de la entrada del canal de Bocachica, pero se retira. Entre los asedios figuran los del Almirante Eduardo Vernon, al frente de una numerosa escuadra inglesa, la más poderosa que hasta entonces se había visto en la América, y después de varios bombardeos y reñidos ataques, tiene al fin que retirarse, con casi toda la totalidad de su gente perdida—años de 1740 y 1741—; el nombrado Pacificador Pablo Morillo, en el año de 1815, asedia a Cartagena, con fuerzas numerosas de mar y tierra, y después de morir de hambre casi toda la poblacion y sin oirse una voz que clamara por la rendición, los republicanos la abandonaron, entrando las fuerzas hispanas a una ciudad-cementerio; en 1821, son las legiones de la República que le ponen sitio y la ocu-

Fachada del edificio de Pineda López & Co., en Cartagena, fuéra de las murallas, y un trayecto de la linea del ferrocarril a Calamar. (Véanse 4 de enero, 1.º de abril, 20 de julio y 30 de diciembre).

Digitized by Google

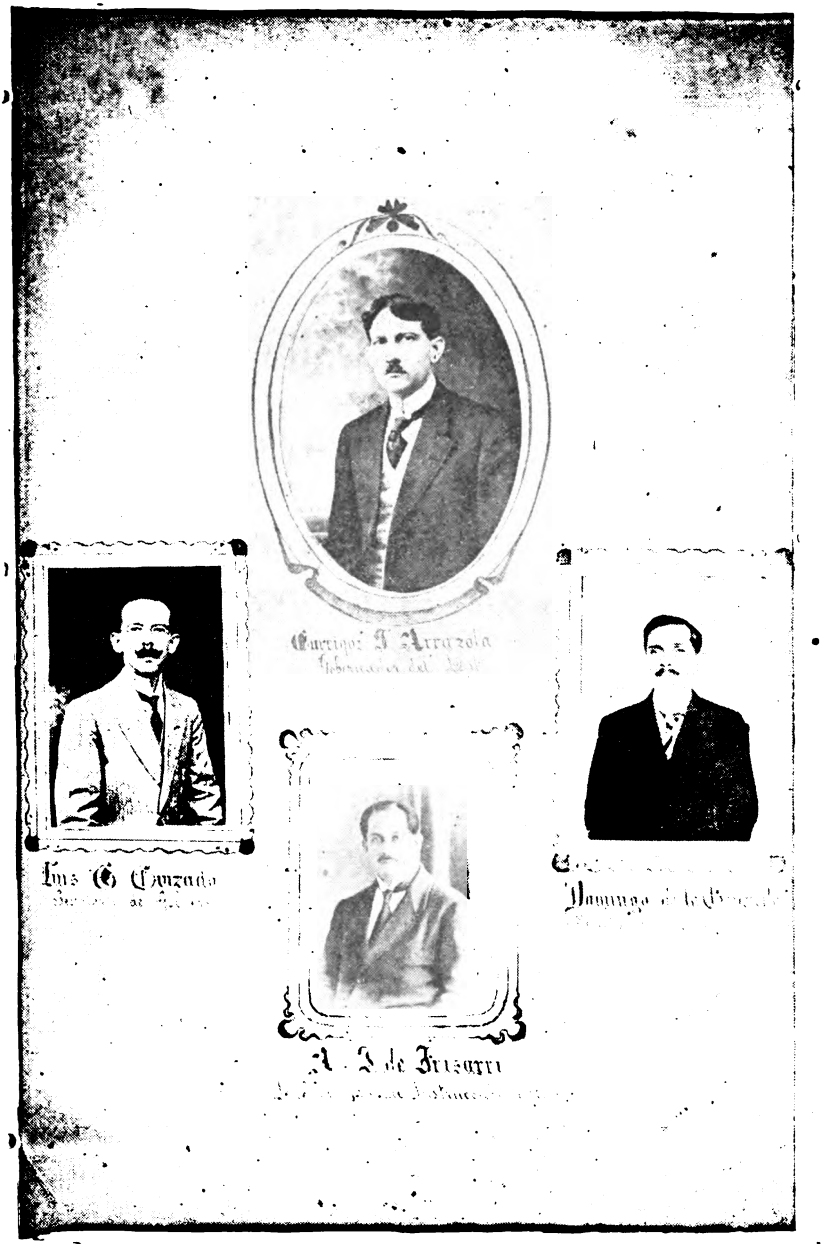

El señor Gobernador, los señores Secretarios de Gobierno y de Hacienda y el señor Director de Instrucción Pública del Departamento de Bolivar.

Digitized by Google

"LOS ESPAÑOLES"

LUQUE & RODRIGUEZ

Importadores y Exportadores.
Dirección telegráfica: 'Españoles'

Completo surtido de provisiones e infinidad de artículos de otros ramos.

La casa más importante en su género.

Nuestros artículos reúnen dos condiciones especialísimas:
PRECIO Y CALIDAD.

Atendemos pedidos de cualquier punto de la República.

ACTIVIDAD EN LOS DESPACHOS - No se olvide usted y escríbanos.

"Los Españoles"
Apartado 169
BARRANQUILLA

Digitized by Google

pan en virtud de una capitulación, dejando allí de flotar para siempre el pendón hispano; el General Ignacio Luque, con fuerzas *Reivindicadoras*, sitia y ocupa la ciudad, en cumplimiento de lo pactado con el General Mariano Montilla; en 1841, el General Francisco Carmona, rebelado contra el Gobierno legítimo nacional, sitia a Cartagena; y el revolucionario General Ricardo Gaitán Obeso también la asedia, por mar y tierra, en 1885, teniendo que retirarse después de un asalto infructuoso.

En 1610, se estableció el Tribunal de la Inquisición, que fue suprimido por la revolución de independencia de 1811, y restablecido en 1816; fue extinguido en 1821.

Cartagena ha sido gobernada: desde su fundación hasta la proclamación de la independencia, por 89 Gobernadores; desde esta época hasta la reconquista, por 16; de la reconquista a la entrada de las fuerzas libertadoras, por 3; en este espacio de tiempo, por 3; desde la época de la Gran Colombia hasta la separación de las entidades que la componían, por 25; en la República Central de la Nueva Granada, por 29; en la Confederación Granadina, por 3; en los Estados Unidos de la Nueva Granada, por 6; en los Estados Unidos de Colombia, por 36, y en la República de Colombia por 40; en total, desde su fundación, en trescientos ochenta y cuatro años, han funcionado 250 Gobernantes.

Fachada del edificio principal de la casa de Diego Martínez & Co., donde funcionan las oficinas. Cartagena. (Véanse 6 de enero, 12 de febrero, 1.º de abril, 8 de septiembre y 5 y 18 de diciembre).

Fachada de otro edificio de Diego Martínez & Co., en donde están sus grandes almacenes. Cartagena. En el piso alto del edificio funciona el Club Cartagena. (Véase 1.º de noviembre).

De 1534 a 1901, se han sucedido 50 Obispos. Desde este último año es Sede archiepiscopal, y hasta éste (1918) gobierna la grey el mismo consagrado en aquél.

Para defenderla de las invasiones filibusteras, la ciudad fue rodeada de murallas, y en la bahía se construyeron varios castillos, de los cuales la mayor parte está en ruinas.

(Véase 20 de mayo).

La escuadra de que se habla en esta fe-

Digitized by Google

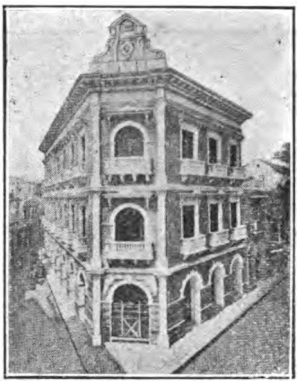

Fachada del edificio de Rafael del Castillo & Co., en donde funcionan las oficinas y están situados los grandes almacenes de la casa. (Véanse 26 de mayo y 5 de octubre).

cha se componía de las siguientes fuerzas: 9 navíos de a 80, con 720 cañones; 5 navíos de a 70, con 350 cañones; 15 navíos de a 60, con 900 cañones; 15 navíos de a 2, con 100 cañones; 20 fragatas, paquebotes, galeotes, o bombardas, y 135 embarcaciones de transporte, o sean 186 embarcaciones, con 2.070 cañones.

El número de tropas de desembarque de Sir Tomás Wentworth, estaba distribuida así: 6 regimientos de marina, 8.936 hombres; 2 regimientos de tierra, 1.630 hombres; 1 destacamento de tierra, 600 hombres; 1 compañía de voluntarios, 240 hombres; compañías de voluntarios de las colonias inglesas (yanquis), 2.763 hombres; negros 400. Total: 10 regimientos con 14.569 hombres (en este total no están incluidos los Jefes y oficiales de las tropas de desembarco, ni la tripulación de los 186 barcos).

Cartagena estaba defendida por 4 batallones, con un total de 1.774; marineros armados, 150; milicianos de la ciudad, 500. Total: 2.424 hombres. Nueve fortificaciones, con un total de 158 cañones, y doce navíos con un total de 174 cañones.

Del 13 al 15 de marzo de 1741, se dejaron ver frente a la ciudad todas las unidades de la formidable escuadra. En estos días hasta el 17, lo emplearon en sondajes y amagos, que fueron rechazados. Del 17 en adelante comenzó el violento bombardeo, ataques a los castillos, consiguiendo demoler algunos e incendiar varios de nuestros buques. Después de ocupar, molestados vivamente por los defensores de la plaza, los lugares de Manzanillo y Alcibia, el 17 de abril lograron apoderarse del cerro de la Popa. El 20 del mismo mes atacaron el cerro de San Felipe, que tiene unas 325 toesas de distancia de la ciudad. El asalto lo hicieron con 4.000 hombres, divididos en tres columnas, y llevando gran número de escalas, manteletes y muchos útiles para mover tierra. Como desde los días anteriores habían estado lanzando contra el castillo del cerro, desde el de la Popa, muchas bombas, creyeron con ello que la resistencia sería poca y atacaron con arrojo y bizarría. A las 3 de la mañana del expresado día comenzó el ataque, que fue repelido con gran valor, ayudados por la cortina de la muralla de la Media Luna; tres horas después, los heroicos defensores del cerro salieron de las fortificaciones y a bayoneta calada hicieron huir a los hijos de Albión, no pudiendo ser perseguidos por lo reducido de las tropas hispanas y porque un regimiento de 800 hombres frescos favoreció la retirada. El resultado de esta importante victoria fue de 800 muertos y 200 heridos de parte de los ingleses, y de la nuéstra, de 20 soldados, de parte de los heridos. Durante este día—20 de abril—hasta el 8 de mayo, las tropas inglesas hicieron nuevas tentativas para apoderarse de algunos puntos de la ciudad y de la costa, saliendo en todas ellas derrotados. Del 1.º al 5 de mayo se ocuparon en demoler algunos castillos y fuertes; el 8 salieron algunos navíos escoltando algunas embarcaciones, con rumbo a Jamaica, y el día

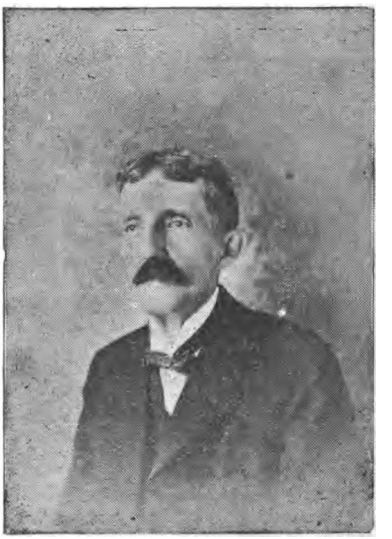

Doctor Henrique L. Román.
Notable médico, filántropo y político de Cartagena, uno de los hombres más importantes y queridos de la Ciudad Heroica.

Digitized by Google

20 del mismo mayo, salió el Almirante Vernon, con el resto de la escuadra, 14 navíos de línea y algunas embarcaciones menores, con el mismo rumbo.

Las bombas y granadas pequeñas, lanzadas sobre los castillos y fortificaciones, fueron de 8.000, y los cañonazos disparados, de 28.000; en total, 36.000. La plaza disparó: bombas, 250; cañonazos, 9.500; en suma, 9.750.

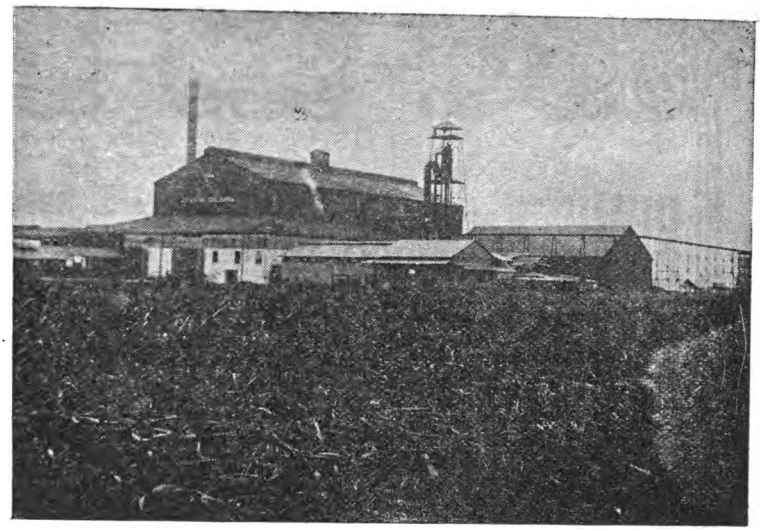

Grupo de edificios del Central Colombia (Ingenio de Sincerín), en el Departamento de Bolívar. (Véanse 11 de marzo, 19 de junio y 10 de noviembre).

De los principales heridos, por parte de la ciudad, fueron: el Virrey don Sebastián de Eslava, don Blas de Lezo y el Gobernador de la plaza don Melchor de Navarrete. Entre los muertos de parte de los sitiadores, se encontraba un hijo de Lord Forbes.

Al retirarse el soberbio inglés, dejaba en nuestras playas 9.000 bajas, ya por consecuencia de los combates, ya por las enfermedades.

Creyendo Vernon que Cartagena sería tomada con la misma facilidad con que tomó a la desguarnecida Portobelo, trajo consigo unas medallas en las que, de un lado aparecía don Blas de Lezo, de rodillas, entregándole su espada al Almirante bretón, y del otro, se ven seis navíos y un puerto; en el anverso y reverso de estas medallas se leen estas inscripciones: «La soberbia española humillada por el Almirante Vernon» y «Quien tomó a Portobelo con sólo seis buques».

Este glorioso triunfo valió al Virrey Eslava el título de Marqués de la Real Defensa, y a don Blas de Lezo el de Marqués de Oviedo.

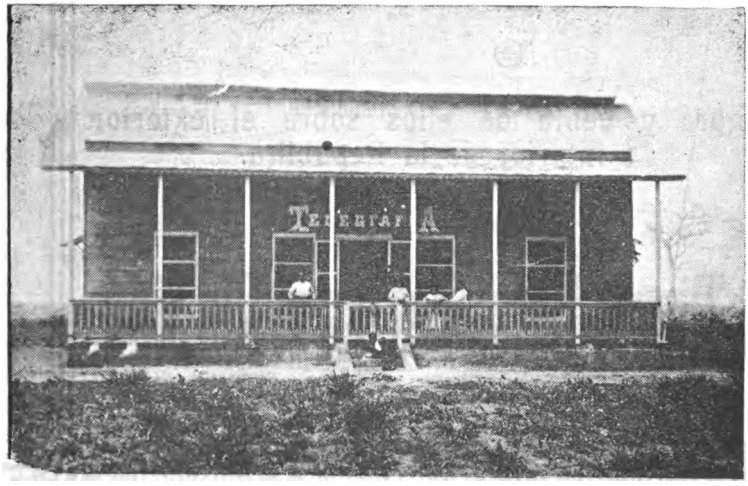

Fachada del edificio de la Telegrafía del Central Colombia (Ingenio de Sincerín).

La victoriosa jornada que dejamos relatada fue la última en que españoles y americanos lucharon unidos: en ella el León de Castilla hincó sus garras en el Dragón de Albión y lo venció.

(Véase 22 de abril). Los acontecimientos que se desarrollaban en la Madre España tenían a todos los que estaban aquende el mar, ya fueran europeos o americanos, en un estado de grande excitación, debido a que la mayor parte de los mandatarios de la Corona espa-

Digitized by Google

RUMIE Hermanos - Por telégrafo, RUMIE, en Tadó, Quibdó, Istmina, Condoto y Cartagena.

RUMIE & Cook - Por telégrafo, COOK, en Montería y Cereté.

RUMIE & Halaby - Por telégrafo, HALABY, en Medellín.

◎

Importadores de mercancías en general, DROGAS Y LICORES.

◎

Exportadores de Platino, Oro en polvo, Caucho, Balata, Café, Raicilla, Bálsamos, Pieles, Taguas, etc.

◎

GIROS - Compra y venta de ellos sobre el exterior e interior de la República.

◎

EMPRESA DE NAVEGACION **'Rumié Hermanos' en el Río Sinú.**

Digitized by Google

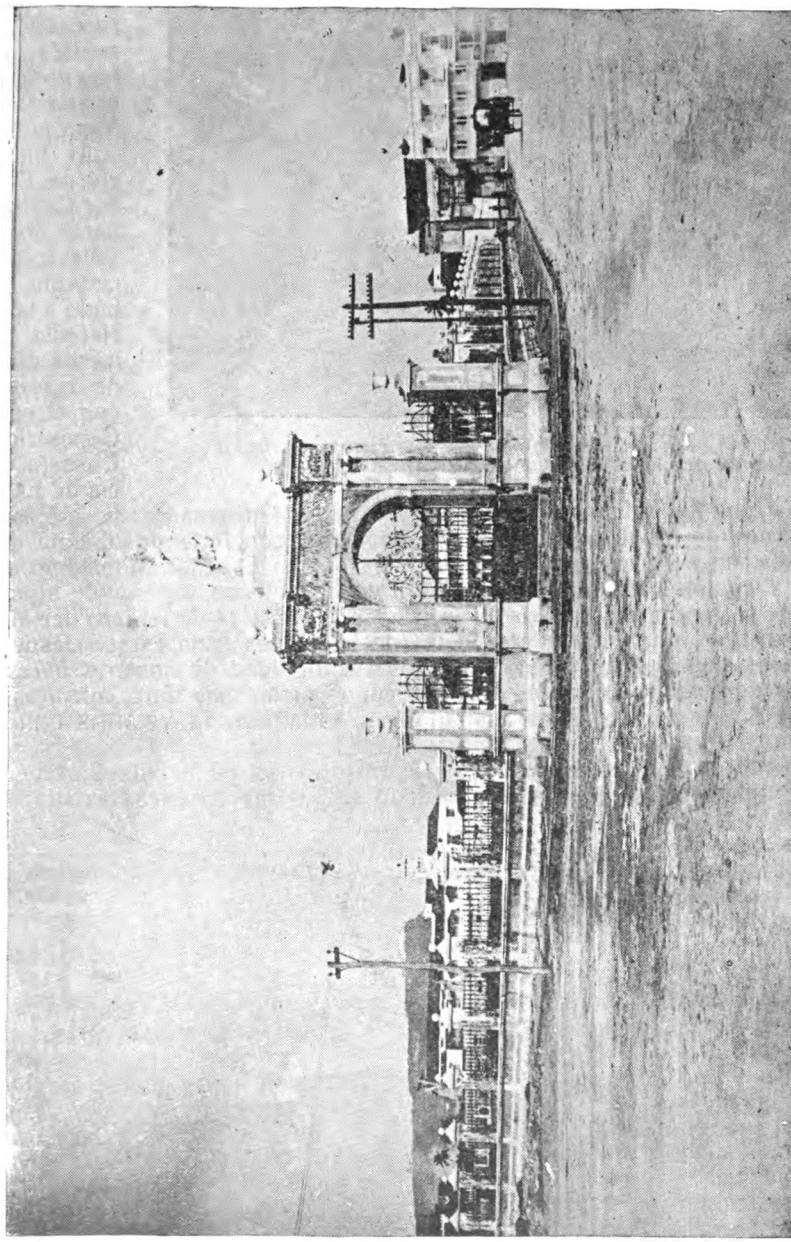

Parque del Centenario. Cartagena.

Digitized by Google

Plantaciones de caña del Central Colombia (Ingenio de Sincerín).

ñola, en América, estaban tildados de afrancesados. Y esa excitación aumentaba cada vez más, a medida que llegaban noticias bastante alarmantes, de la Metrópoli.

Al fin brotó la chispa. El ilustre señor Capitán de Fragata, don Antonio Villavicencio y Berástegui, había arribado a la ciudad de Heredia, en los primeros días del mes de mayo de 1810, con el carácter de Comisario Regio del Consejo de Regencia de España e Indias, y fueron vanos los esfuerzos que hizo para que el Gobernador de la Provincia, señor don Francisco de Montes, tratara a sus habitantes con fraternidad, a fin de que viniera la conciliación necesaria entre criollos y europeos. El señor Montes no oyó aquellos consejos y continuó en su insensata labor de despotismo, a pesar de aquella famosa proclama de la Regencia, fechada en la isla de León, a 14 de febrero del año de que nos ocupamos, y que entre otras importantes declaraciones tenía esta: «Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de *hombres libres:* no sois ya los mismos de antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro, mientras más distantes estabais del centro del Poder; mirados con INDIFERENCIA, VEJADOS POR LA CODICIA Y DESTRUIDOS POR LA IGNORANCIA. . . .»

Y vino la aurora del día en que los representantes del pueblo de Cartagena debían de romper el molde del poder absoluto secular que en las Américas existía. Y lo hizo con sin par patriotismo, con noble entereza. En esta gloriosa efeméride se recuerda la reunión del muy ilustre Ayuntamiento de Cartagena de Indias, en cuya sesión, en vista de la instancia y expreso pedido del Síndico Procurador General, Personero del Común, y después de meditada detenida y profundamente dicha exposición, acordó «que en todos los ramos de la Administración procediera el señor Gobernador, en consorcio de dos señores Diputados del muy ilustre Cabildo,

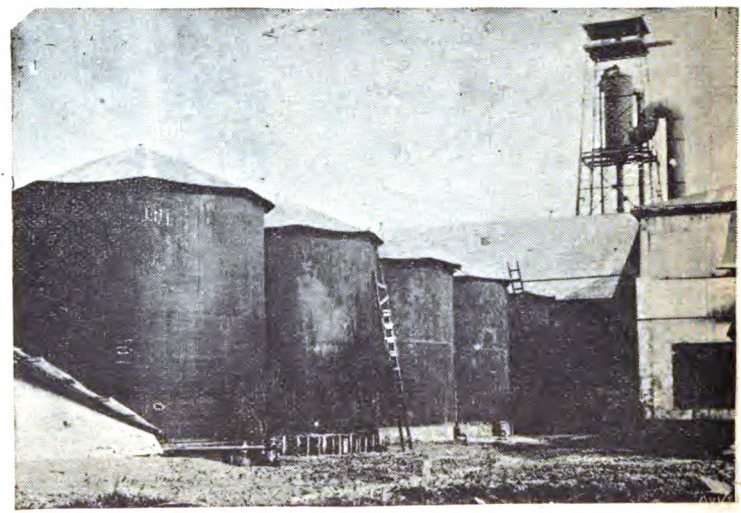

Grandes tanques del Central Colombia (Ingenio de Sincerín).

Digitized by Google

que lo son el excelentísimo señor don Antonio Narváez y el señor don Tomás Antonio Torres, para el despacho diario de los negocios».

El Gobernador, señor don Francisco de Montes, todas las demás autoridades y los miembros del Cabildo que intervinieron en este Acuerdo, juraron a Dios, sobre los Santos Evangelios, cumplir y observar lo dispuesto.

Tan importante acontecimiento fue puesto en conocimiento de los habitantes, por medio de un bando.

Balanza de grandes proporciones, del Central Colombia (Ingenio de Sincerín).

Sir Cunninghame Graham, en su excursión por las regiones ganaderas del Departamento de Bolívar, en propiedades de Diego Martínez & Co.

Es, pues, en este día memorable, que comienza nuestra magna epopeya.

(Véase 14 de junio).

Fue la sesión de este día, del Ayuntamiento, muy larga, y, a las siete de la noche se había consumado la obra de nuestros Padres. Presidida por el Gobernador don Francisco de Montes, lo hicieron abandonar el solio y salir del recinto, en donde un año después debía sellarse la obra revolucionaria, con la declaratoria de la independencia absoluta; lo hicieron salir del recinto, decimos, porque iban a hacerse cargos y formularse un proceso por falta de cumplimiento a su juramento de lo dispuesto por el Cabildo en la memorable sesión del día 22 del pasado mayo. Y los cargos fueron tremendos, hechos por sus dos co-administradores, señores don Antonio de Narváez y don Tomás Andrés Torres, y por los Alcaldes ordinarios, señores doctores don José María García de Toledo y Miguel Díaz Granados. Tomados los pareceres y con vista de las exposiciones de los señores Síndico Procurador General y del Comisionado Regio, el Cabildo de Cartagena de Indias suspendió al señor Francisco de Montes del cargo de Gobernador de la Provincia, y dispuso que se encargara del mando, como lo or-

Una gran partida de ganado, de Diego Martínez & Co., atravesando el río Sinú, en el Departamento de Bolívar.

Digitized by Google

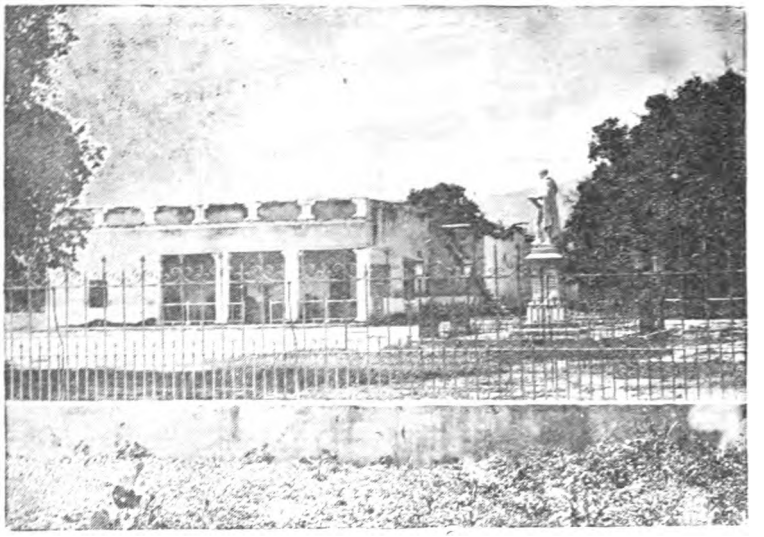

Frente de la quinta de San Pedro Alejandrino, en el Departamento del Magdalena, cerca de Santa Marta. A la derecha, la estatua, en mármol blanco, del Libertador. (Véanse: 20, 23 y 29 de julio; 16 de agosto; 1.º, 20 y 28 de octubre; 11, 16, 19, 20, 21 y 22 de noviembre; 1.º, 6, 8, 10, 17, 20 y 21 de diciembre).

denaba la ley, el Teniente del Rey, señor don Blas de Soria. Presente éste, juró el cargo y en ejercicio de sus nuevas funciones ocupó el sillón y presidió la sesión. Llamado el ex-Gobernador para darle cuenta de lo hecho, hizo protestas de haberse manejado bien y de haber querido siempre el bienestar de sus gobernados; pero tuvo que inclinarse ante los hechos cumplidos, pues ya todas las autoridades civiles y militares habían aceptado y jurado el nuevo Gobierno, principiando por el Teniente del Rey, don Blas de Soria. El señor de Montes se retiró a sus habitaciones y desde los balcones de ellas que dan a la calle, vio el rugir del pueblo, que principiaba a darse cuenta de que era soberano, y comprendió que no le quedaba nada por hacer, y se sometió, a pesar de su altivez y soberbia. En los momentos en que miraba a aquel pueblo que se había tratado siempre como esclavo, se presentó una Compañía del Regimiento del *Fijo*, para publicar por bando la decisión del Cabildo, y creyéndose todavía con el mando que ya se le había quitado, preguntó al oficial que a dónde llevaba aquella tropa, y le fue dada esta contestación: «No viene a las órdenes de usted, sino a recibirlas del M. I. C., Justicia y Regimiento». Y en efecto, el oficial las recibió e inmediatamente las cumplió; fueron éstas las de que debía intimar prisión al ex-Gobernador, quedando preso en el Palacio de Gobierno, con centinela de vista. Al llevarse a cabo tal orden, el señor de Montes se dejó arrastrar por la ira y tirando el bastón de mando a los pies del oficial Capitán don Miguel Caraballo (1), exclamó: «Pues se ultraja mi autoridad y mi persona,

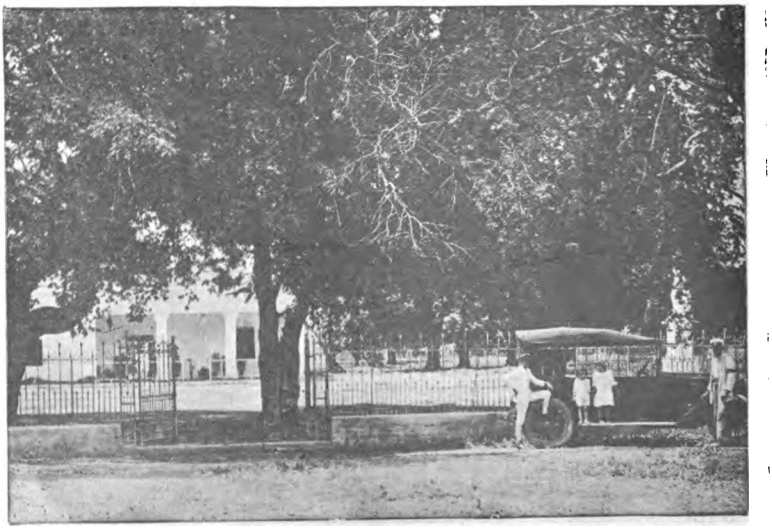

Otro aspecto del frente de la quinta de San Pedro Alejandrino, bajo los históricos tamarindos que sombrean el patio de la entrada.

(1) Este Capitán Caraballo fue el mismo que contestó al Virrey Amar: «No me han mandado recibir Capitanes Generales, sino a custodiar presos», cuando aquél le increpaba por no haberle hecho los honores de su grado militar.

Digitized by Google

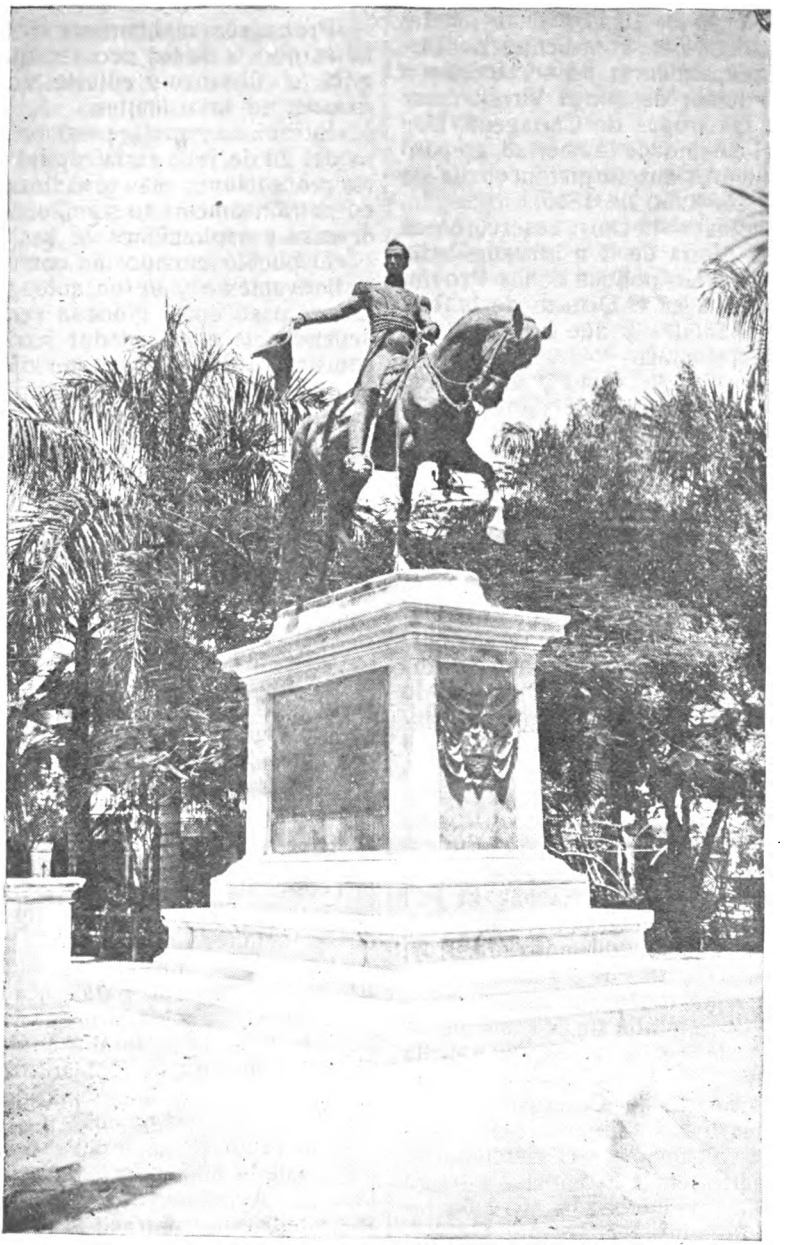

Estatua ecnestre, en bronce, del Libertador, en el centro de la Plaza de Bolívar. Cartagena. (Véanse: 5 y 15 de enero; 24 de abril; 22 de mayo; 6, 10 y 18 de octubre; 11 y 12 de noviembre; 15, 23 y 24 de diciembre).

Digitized by Google

ahí tenéis mi bastón». La revolución estaba consumada y los patriotas de Cartagena, al lanzar tal reto, decidieron de la suerte de la Nueva Granada, pues en la capital—Santafé—los simpatizadores y ardientes partidarios de la independencia no se atrevían a moverse por temor de que el Virrey Amar dispusiera de las tropas de Cartagena. Una vez ésta en el camino de la libertad, preparó los acontecimientos que surgieron el día de gloria del 20 DE JULIO DE 1810.

Tales grandiosos hechos reservaron a «Cartagena la gloria de ir a la vanguardia de la transformación política de las Provincias comprendidas en el Distrito de la Real Andiencia de Santafé» y que hoy se llama República de Colombia.

La abnegación, patriotismo y valor desplegado por los ilustres cabildantes, en la por siempre memorable fecha del 14 de JUNIO de 1810, ha hecho que muchos historiadores la crean de mayor resonancia y de un acto de mayor civismo que la proclamación de la independencia absoluta el día 11 DE NOVIEMBRE DE 1811, y por consiguiente, el primer día de la libertad en Colombia.

La hazaña memorable que dejamos relatada hizo salir de las mazmorras de los castillos de Bocachica, en donde sufrían horrenda prisión, a los señores Oidor de la Audiencia de Quito, don Baltasar Miñano y al Precursor de nuestra independencia, el «Edipo americano», don Antonio Nariño.

Desde el año de 1809, empezaron los patriotas de Mompós, de acuerdo con los de Cartagena, a trabajar, con sigilo y prudencia, como lo requerían las circunstancias, en favor de la independencia nacional. El Jefe militar de la plaza, Coronel don Vicente Talledo, en distintos oficios dirigidos al Virrey, manifestaba sus temores de algún trastorno del orden, en vista de lo que observaba y de la actitud de algunos de los miembros del Cabildo y de los Alcaldes de aquella importante villa.

Cuando el Cabildo de Cartagena, en 22 de mayo, nombró dos adjuntos al Gobernador, para que en asocio de él ejercieran la autoridad superior en la Provincia, y luégo depuso al mismo Gobernador, el 14 de junio siguiente, Mompós reconoció el Gobierno establecido en la capital de la Provincia, e hizo salir, en vergonzosa fuga, al Coronel Talledo, el 25 de julio, por haber hecho cuanto estuvo a su alcance para impedir tal reconocimiento.

(Véase 5 de agosto).

Para referir los hechos producidos por esa nueva, cedemos con mucho placer la palabra a un notable escritor momposino, don Francisco de P. Ribón:

«Propagada rápidamente en toda la capital la noticia de los acontecimientos de Bogotá, el alborozo y entusiasmo de sus moradores no tuvo límites.

«El espíritu popular prestaba al movimiento del 20 de julio en la capital del Virreinato, proporciones más grandiosas, exagerando patrióticamente su significación y las tendencias y aspiraciones de sus fautores.

«El pueblo momposino comprendió como instintivamente y de un solo golpe, que el primer paso en la gloriosa senda de la independencia estaba dado; y con el fuego y entusiasmo que anima a los hijos de los ardientes valles del Magdalena, no pensó un momento en detenerse allí, sino marchar adelante resueltamente. Al caer la noche toda la ciudad apareció iluminada del uno al otro extremo, y sus calles se veían cubiertas de una multitud regocijada, cuyos vítores a la libertad y a la independencia se confundían con las armonías de la música, los sonidos de las campanas y las detonaciones de los cohetes.

«Enajenados de júbilo, todos se abrazaban congratulándose de ver llegado el instante de sacudir el terrible yugo monárquico y animándose unos a otros a la obra de la redención de un pueblo y la creación de una patria independiente y libre.

«Al bullicioso contento mezclábanse raras y sordas imprecaciones contra el despotismo de los mandatarios españoles, pero sin la cólera, sin las amenazas y sin las violencias que suelen producirse en las grandes emociones populares.

«La multitud proclamaba a gritos a Gutiérrez y a Salazar para subrogar en sus empleos a dos miembros del Ayuntamiento, a quienes se consideraba como desafectos al nuevo sistema de Gobierno que se esperaba establecer y como partidarios del antiguo y odioso régimen.

«Amaneció el memorable 6 de agosto, y a las 9 de la mañana aparecieron los miembros del Ayuntamiento llevando todos ellos sus sombreros adornados con una escarapela blanca en forma de media luna y con esta inscripción: INDEPENDENCIA O MUERTE. Con entusiastas vítores fueron saludados por el pueblo, que los acompañó a la sala Capitular, y tomando en ella asiento, dieron principio al grandioso acto de nuestra emancipación política, proclamando la INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE ESPAÑA Y DE CUAL-

Digitized by Google

QUIERA OTRA NACIÓN EXTRANJERA, declaración cuya lectura fue acogida con estrepitosos aplausos y bendiciones.

«Igualmente rehusó el Ayuntamiento obedecer la Real Cédula de jubilación expedida en favor del Alférez Real don Gabriel Martínez Guerra, que con fecha 30 de junio se le comunicó de Cartagena por don Blas de Soria y sus dos Coadministradores, Torres y Castillo, y nombró y dio posesión de sus empleos a los señores José María Gutiérrez Caviedes y José María Salazar, aclamados por el pueblo como miembros de aquella corporación; y disponiendo remitir a Bogotá una copia del acta y otra a Cartagena, en la cual se esperaba que la noticia de los sucesos del 20 de julio produciría el mismo efecto que en Mompós, se levantó la sesión entre una serie de frenéticos aplausos.

«Los sucesos posteriores y los hechos sublimes de valor y abnegación de aquella generación de héroes demuestran que su resolución del 6 de agosto fue hija de profundas convicciones y de un elevado sentimiento de dignidad y de justicia, y no el fruto de mezquinas ambiciones y de miserables rivalidades lugareñas.

«Los momposinos Juan del Corral y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, aquél en Antioquia y éste en Cartagena, son los testimonios más elocuentes de la grandeza y generosidad de las ideas que agitaban al pueblo de Mompós en aquella época de gloriosa memoria.

«A las 9 de la mañana del día 7 se cantó el *Te Deum* en la iglesia parroquial, en acción de gracias por el beneficio de nuestra emancipación política, asistiendo a aquella función el Cabildo y todo el pueblo».

Ya en los días 16 y 18 de octubre, los intrépidos momposinos habían atravesado el río Magdalena con el fin de sorprender a los españoles que ocupaban las poblaciones de San Cenón y Pigiño y la posesión de Cabrera; y habían logrado, después de dos reñidísimos combates, desalojar al enemigo, derrotarlo completamente e incendiar las poblaciones en que se habían refugiado.

Los realistas que estaban apostados en Guamal aguardando una ocasión propicia para atacar a Mompós, se llenaron de indignación al tener noticia de tal derrota, y creyendo llegado el momento que anhelaban, resolvieron atacar al día siguiente, 19.

Con ese fin, en la noche del 18 al 19, salió de Guamal con dirección a Mompós una expedición compuesta de más de cuatrocientos hombres de infantería, siete buques de guerra y cinco de transporte.

Al clarear el día 19, llegó la expedición a la vista de la villa de Mompós; la tropa que venía embarcada saltó a tierra, arriba de la ciudad y algo cerca de ella, y atacó con denuedo, en combinación con los buques de guerra.

El combate principió a las 5 de la mañana, y ambos contendores lucharon con valor; pero a las 9 de la mañana, las tropas españolas, muy mermadas por el fuego certero de los momposinos, emprendieron precipitadamente la fuga, sin poderse llevar a sus heridos, y dejaron en poder de los patriotas dos violentos, dos champanes con considerable botín, y más de cincuenta prisioneros, entre ellos los Comandantes principales de la expedición.

La noticia de este grande e importante triunfo llegó a Cartagena y reanimó el espíritu público, harto decaído con los descalabros sufridos en la guerra con Santa Marta, y con la violenta reacción realista promovida por los jefes españoles y apoyada por los principales personajes realistas de la mayor parte de las poblaciones del Estado de Cartagena, en términos que puede decirse que la causa de la independencia sólo tenía asilo en Cartagena y Mompós.

La Comisión de la Cámara de Representantes del Estado de Cartagena, presidida por el Presidente-Gobernador, ciudadano Manuel Rodríguez Torices, entusiasmada por la victoria alcanzada por las armas momposinas, y como un acto de estricta justicia, dictó un decreto en el cual declaró a Mompós «benemérita de la patria, la crea en ciudad y le concede el título de tal, como el de VALEROSA de que podrá usar en sus actos, despachos y demás documentos en que hasta ahora se halla acostumbrado». La historia ha recogido en sus páginas ese hecho glorioso e importante y lo ha inscrito en ella con letras de oro. La posteridad, agradecida, lo recuerda con patriótico orgullo.

¡GLORIA A MOMPÓS!

Don Roberto Ramírez.

Veterano telegrafista,
ex-Administrador General
de Telégrafos,
e inteligente escritor.

Digitized by Google

MIGUEL FADUL & Co.

CARTAGENA

Comerciantes y Comisionistas

Importadores y Exportadores

Dirección telegráfica:
"FADUL"

Digitized by Google

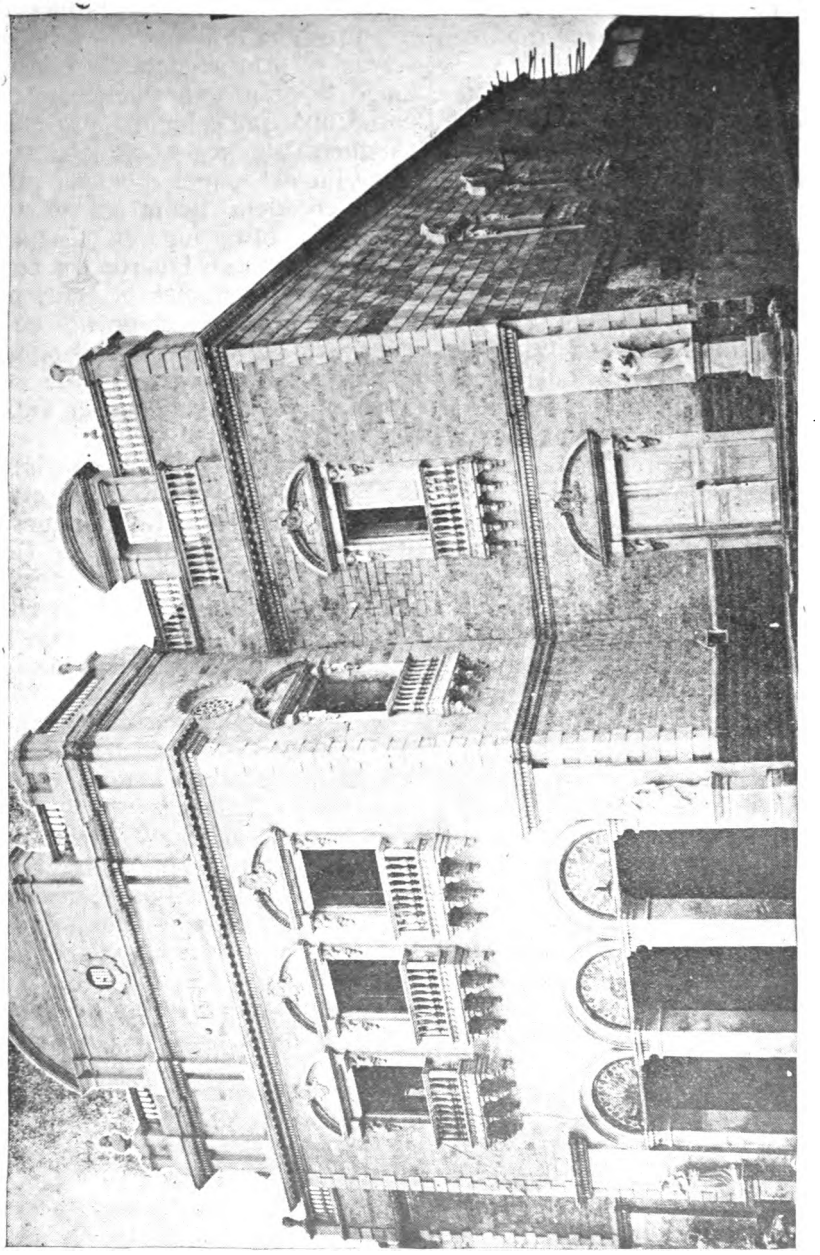

Fachada del Teatro Municipal de Cartagena.

Digitized by Google

OPINIONES

DEL SEÑOR DIEGO MARTINEZ R., DE LA CASA DIEGO MARTINEZ & COMPAÑIA, SOBRE LA INDUSTRIA PECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

El señor Martínez R. es una de las más notables personalidades de Cartagena.

—¿Cuál es la industria que en los últimos años ha adquirido mayor desarrollo en el Departamento de Bolívar?

—Durante los últimos diez años ha habido verdaderamente un renacimiento en Colombia. Confiados en la estabilidad de la paz y en la protección que los Gobiernos han dado a la propiedad, el espíritu industrial ha hecho surgir, en las ciudades y en los campos, centros de producción que han sido elementos de una nueva vida. Anteriormente los colombianos nos limitábamos a vivir de las industrias, del comercio, de la ganadería y de pobres cultivos: la industria fabril era enteramente desconocida y pocos se atrevían a emprender en ramo que creímos reservado a los habitantes de naciones extranjeras. Hoy es alentador ver por doquiera fábricas de jabones, de bujías, perfumes, calzado, sombreros, tejidos de punto, cristalerías, productos químicos, ladrillos y mosaicos, centrales de azúcar, fábricas de cigarrillos, de petróleo, gasolina y lubricantes, de extractos tónicos, alumbrado eléctrico, hielo, mantequilla, etc., etc. Podríamos, pues, decir que la industria fabril es la que en los últimos años ha tenido mayor desarrollo en Bolívar, especialmente por existir empresas en que se han invertido grandes capitales. Pero indudablemente la industria pecuaria es la que ha hecho mayores y más seguros avances.

—¿A qué se debe especialmente este notable empuje de la industria pecuaria?

—Se debe a varias causas: antiguamente se criaban nuestros ganados en sabanas o playones de ciénagas, sin cercas divisorias y casi en comunidad; los animales crecían raquíticos y muchos se perdían. Los hacendados casi se contentaban con cebar sus propias crías, con enterrar las monedas de plata, producto de sus ventas anuales. El alambre de púas que facilitó la construcción de cercas, y el papel moneda que no podía enterrarse sin ser consumido por la humedad, el comején y la polilla, dieron el impulso para la tumba de árboles en las selvas y la formación de potreros; mas luégo la gran exportación de ganados para Cuba, que coincidió, por nuestra larga guerra de tres años, con la crisis y demérito del papel moneda, produjeron una verdadera fiebre en el valle del Sinú y en otros lugares. Cuanto dinero venía a mano se invertía en compra de terrenos y desmontes, y muy pronto el valle del Sinú se convirtió en una inmensa alfombra de ricos pastos de yerba del pará y guinea, donde se levantaban vigorosos y llenos de vida los becerros.

Cuando terminó la exportación de ganados para la isla de Cuba, comenzó la demanda para el interior de nuestro país, pues que en el interior de Colombia, como en Cuba, la guerra destruyó las crías de ganados, y los criaderos de Bolívar encontraron un amplio mercado en el Tolima, Santander, Antioquia y Cundinamarca.

—¿Y no cree usted que ahora que se han restablecido esas dehesas del interior, haya exceso de produción de ganados en Bolívar?

—La industria ganadera tiene entre nosotros un hermoso porvenir. La Isla de Cuba sólo tenía millón y medio de habitantes y sin embargo necesitó cerca de diez años para reponer sus crías de ganados, no obstante que estaba rodeada de naciones productoras de ganados, lo que facilitó la importación de animales en pie. Es increíble el número de reses que se llevó allí de Venezuela, Colombia, Honduras, Méjico, Florida, Luisiana, Tejas y Costa Rica. En esa época propuse al Gobierno que celebrara convenios internacionales con esos países, para prohibir la exportación de vacas y terneros, lo que nos hubiera asegurado un mercado estable y rico como el de Cuba.

Hoy la perspectiva es mayor. Son los millones de habitantes de Inglaterra, Fran-

Digitized by Google

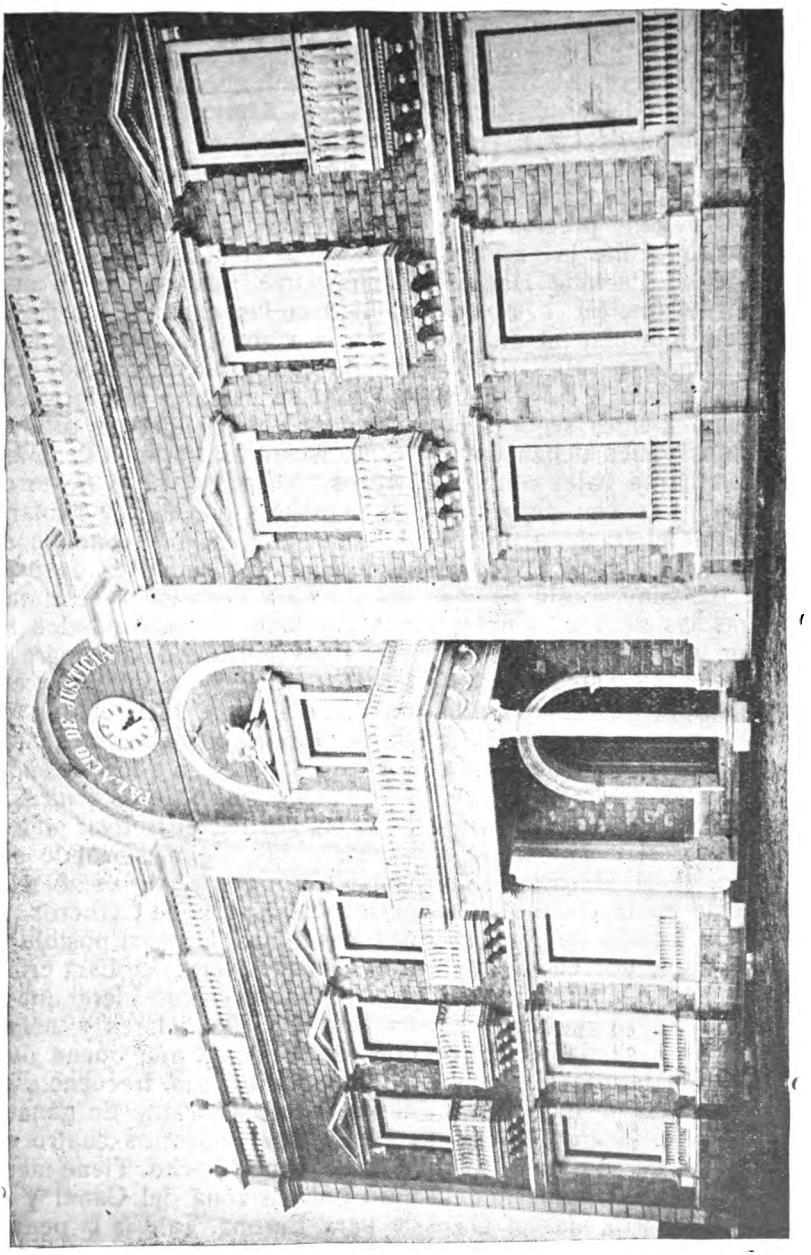

Fachada del Palacio de Justicia. Cartagena.

Digitized by Google

cia, Bélgica, Alemania, Austria, los Balcanes, Italia, que comienzan a volver los ojos hacia nuestro país en demanda de carne, y esa carne no podía ir sino congelada. ¡Con cuánto trabajo se llevará allá la vaca de cria!

Hoy es notable la diferencia del precio de nuestro mercado de carne a 4 centavos libra en pie con el de los Estados Unidos a 10 centavos, y más aún con el de Europa a 16 centavos. La gran demanda para nivelar esos precios tiene que llegar cuando se facilite la exportación por medio de los Packing Hauses, y los capitalistas del interior como los de la Costa deben fomentar el cultivo de pastos en los hermosos valles del Sinú, San Jorge, Bajo Cauca, Centro y Bajo Magdalena, como fuentes seguras de producción. En esos valles deben cultivarse por igual las tierras bajas con yerba del pará y las altas con yerba de guinea, para facilitar el traslado de ganados en épocas de inundación. Así se hace en el valle del Sinú, y allí vemos llegar sin zozobras las grandes corrientes. Sabemos, por el contrario, que las inundaciones nos dejarán sustancioso abono de humus y aluvión, que renovará la fertilidad del valle.

—¿Qué apoyo le presta el Gobierno a la ganadería en esta región?

—Ninguno que sepamos. Durante la Administración del progresista Gobernador don José Torralbo en el Departamento de Sincelejo se comenzó la construcción de un edificio para Escuela de Agricultura y se ordenó traer, por cuenta del extinguido Departamento, toros padres de raza extranjera, Shorthorn y Hertforer para facilitarlos a los hacendados; pero con su Administración terminaron esos hermosos proyectos. Mas luégo los Congresos de 1913 y 14 ordenaron la fundación de la Escuela de Agricultura y Mecánica para celebrar el centenario del Sitio de Cartagena de 1915, mas el Gobierno, sin duda por carencia de recursos, nada ha podido hacer. Aquí estamos luchando con la carencia de obreros hábiles, y para asegurar el éxito de cualquier empresa hay que traer obreros extranjeros. De desear sería que el Gobierno contratara la venida de salesianos que enseñaran el uso de los motores y de las herramientas modernas y pusiera una Granja Modelo para dar lecciones prácticas sobre el mejor cuidado de los ganados y sobre el tratamiento de las enfermedades: así formaríamos capataces hábiles para el manejo de las haciendas.

—¿No piensan los ganaderos introducir reformas en las crías de ganados?

—Nuestro ganado es de carnes tiernas y bastante manso y domesticado, y como nuestros pastos son de muy buena calidad en las vegas de los ríos, se crían sanos y vigorosos: sólo les falta cruzamiento para obtener mayor talla, y el cuidado en establos con forrajes diferentes, para obtener mayor producción de leche. Nosotros trajimos de Jamaica dos padres *Red poled*, hijos de toros ingleses regalados por el Rey Eduardo VII, y notamos que los americanos compran de preferencia los animales de este cruzamiento para llevarlos a la zona del Canal. No todos los hacendados se resuelven a invertir 500 dólares para traer dos terneros de raza extranjera, y el Gobierno debiera tomar la iniciativa y convertir la Granja oficial en fuente de recursos cobrados luégo a los hacendados para el uso de esos toros padres.

En las sabanas de Bolívar podrían aprovecharse las regiones donde el ganado vacuno no prospera, estableciendo en gran escala la cría de Carneros, sin cuernos y sin lana, la única posible en nuestras ardientes llanuras. Esta cría es muy productiva: basta considerar que una buena vaca vale 25 dólares y sólo da una cría en el año, y una buena oveja vale 5 dólares y da con frecuencia seis corderos al año. La carne de ganado vacuno vale entre nosotros cuatro centavos, y la de carnero, ocho. Tiene mercado seguro para la zona del Canal y más tarde para Europa. Valdría la pena que los sabaneros imitaran al ya finado doctor Adolfo Támara, uno de los más inteligentes hacendados que hemos tenido en Bolívar, quien ha dejado la base para hacer grandes rebaños de carneros. Nosotros importámos también de Cuba unos

Digitized by Google

veinte ejemplares de estos animales, cuyos hijos se ven en muchas haciendas; pero la feracidad del valle del Sinú ahoga a estos pequeños animales: en cambio, en las sabanas de Bolívar puede ser una gran fuente de riquezas.

—¿Qué número de reses cree usted que haya hoy día, aproximadamente, en el Departamento?

—Nuestras estadísticas no existen; pero por los ganados que se embarcan en Magangué y por los que pasan a pie para Ayapel con destino al consumo en el interior, podemos calcular una existencia mayor de un millón doscientas mil reses.

—Entre las vegas del Magdalena y las del Sinú, ¿cuáles son las más ricas en ganado?

—Hoy el Valle del Sinú es sin duda en la Costa la región más rica en ganados. Allí encuentra usted haciendas que ceban veinte mil reses al año, como la de la Compañía Ganadera de Barástegui; pero el valle del Magdalena tiene terrenos de igual feracidad. Allí los habitantes de Bolívar van colonizando la región comprendida entre Gamarra y Barrancabermeja, y hoy están esas vegas suficientemente saneadas y habitadas, para permitir a los habitantes de las altiplanicies que bajen allí a vivir y a fundar grandes haciendas.

Ese valle en el futuro será un gran emporio de riquezas.

Diego Martínez & Co.

La casa de comercio de Diego Martínez & Co. fue fundada en Lorica, Provincia del Sinú, por el señor don Diego Martínez L. asociado a sus hijos Diego Martínez R., Antonio M. Martínez R., Vicente Martínez R., y a su sobrino Diego Martínez C., el año de 1893. El había comenzado sus negocios en 1860. A su muerte, ocurrida en 1895, ingresó a la Sociedad el señor Miguel Martínez R.

En 1900 el asiento principal de la Casa pasó a Cartagena y se fundaron sucursales en la Habana, Isla de Cuba, en asocio de los señores Rafael del Castillo y Sabas Martínez C., y en Lorica, con los señores Gabriel Martínez y Manuel Martínez, 1904. La Casa de la Habana trabajó durante nueve años importando grandes cantidades de ganado de Colombia, Méjico y Venezuela; cuando el Gobierno de Cuba gravó la importación de ganado con $ 12 oro americano por cabeza, suspendió sus negocios. El señor Rafael del Castillo pasó a fundar casa en Nueva York, y el señor Sabas Martínez C. vino a administrar la Refinería de Petróleo de Cartagena.

La Casa de Lorica se ha dedicado a la cría y ceba de ganados, fabricación de quesos y mantequilla, y grandes cultivos de hierba de pará y de guinea. En sus dehesas se levantan y ceban más de 12.000 reses al año, que exportan a la Zona del Canal de Panamá y para el interior de los Departamentos de Santander, Antioquia y Tolima.

La Casa de Cartagena es importadora de mercancías varias, telas, ferretería, muebles y artículos de lujo, y hace operaciones de banca. Ha organizado varias empresas y compañías anónimas, y tiene el control de algunas de ellas. Para la navegación de los ríos Sinú y Atrato, la *Colombia Steamboat Company*; para el transporte de pasajeros en Cartagena, la Compañía de Autobuses; para la refinación y productos de petróleo, la *Cartagena Oil Refining Co.* y la Compañía Explotadora de Petróleo; para ceba de ganados, la Sociedad Ganadera de Berástegui; para producción de mantequilla, leche en polvo, hielo y alumbrado eléctrico de Lorica, la Compañía Fábrica de Crema del Sinú, y para el aserrío, el Aserradero a Vapor de Ríosucio. Es muy probable organice pronto una Compañía para exportar carnes de frigoríficos.

Digitized by Google

Refinería de petróleos de Cartagena

La *Cartagena Oil Refining Co.* fue fundada por los señores Diego Martínez & Co., Gerónimo Martínez A., Rafael del Castillo & Co. y Rafael del Zubiría. Hoy tiene accionistas, un capital pagado de $ 253.000 oro americano, y un fondo de reserva de $ 130.000 oro americano.

Esta Sociedad ha levantado una gran Fábrica a la entrada de la ciudad de Cartagena, donde se producen los siguientes artículos de primera calidad: gasolina, bencina, parafina bruta, vaselina amarilla, petróleo refinado de 150 grados, petróleo de alumbrado de 110 grados, petróleo para motores (Fuel oil), aceite lubricante de cilindros, lubricante de máquinas de vapor, lubricante fino de máquinas de coser y desinfectantes de cloacas. Esta Fábrica comenzó sus trabajos en 1909 (véase 1.° de abril) y no ha dejado de trabajar, desde entonces, día y noche.

Ha organizado taladros de pozos artesianos en busca de petróleo. En el Distrito de Turbaco, vecino a Cartagena, ha perforado con grandes máquinas a profundidades de 2.545 pies, obteniendo petróleo y gas natural, pero desgraciadamente las tuberías se han roto a tan grandes profundidades, que ha habido que abandonar la obra.

Los accionistas de esta Empresa han contribuido a organizar otras empresas exploradoras de petróleo y han sido los heraldos que han dado a conocer los yacimientos de petróleo en Colombia, que en época no lejana serán grandes fuentes de prosperidad para la Nación y semillero de toda suerte de industrias manufactureras.

La Directiva la componen los siguientes señores: Presidente, señor Diego Martínez C.; suplente, señor Antonio M. Martínez R.; Vicepresidente, señor Carlos del Castillo; suplente, señor Ramón del Castillo; Administrador Tesorero, señor Sabas Martínez C.; suplente, señor Antonio Lequerica; Secretario, señor Henrique de la Espriella; suplente, señor Rafael de la Espriella; Revisor, señor Rafael de Zubiría; suplente, señor Eliseo Navarro.

Compañía explotadora de petróleo

Esta Sociedad de Comercio fue organizada por los señores Diego Martínez & Co., de Cartagena; Prisciliano Cabrales, de Montería; Manuel Burgos & Co., de Berástegui, y Diego Martínez & Co., de Lorica, con un capital efectivo de $200.000 y nominal de $ 1.000.000 oro. Hoy tiene más de cien accionistas de las mejores firmas comerciales de las Provincias de Cartagena, Sabanas y Sinú.

Ha descubierto y hecho explorar más de 55 parcelas de terreno por geólogos ingleses, alemanes y americanos, haciendo conocer así del mundo científico los yacimientos de petróleo y gas natural de la Costa de Colombia y en general los de toda la Nación .

La Junta Directiva la forman: Presidente, señor Antonio María Martínez R.; Administrador Tesorero, doctor Diego Martínez C.; Vicepresidente, señor Prisciliano Cabrales; Secretario, señor Manuel Burgos R.; Revisor, señor Amín Melluk; Vocales suplentes, señores Vicente Martínez R., H. L. Román, E. Escobar y Manuel Pretelt.

Esta Compañía ha hecho construir varios muelles en la bahía de Cispatá y en el río Sinú; más de 22 millas de carretera; varios puentes, uno de más de 60 metros de largo; ha abierto más de 700 kilómetros de caminos y trochas, facilitando así el estudio geológico de la Provincia del río Sinú y el cultivo de los terrenos.

Ha hecho construir cuatro pozos artesianos; todos han dado petróleo en poca cantidad: el menor de ellos a 280 pies fluye petróleo. Pronto reanudará sus trabajos, al amparo de una buena ley que fomente la industria petrolífera.

Digitized by Google

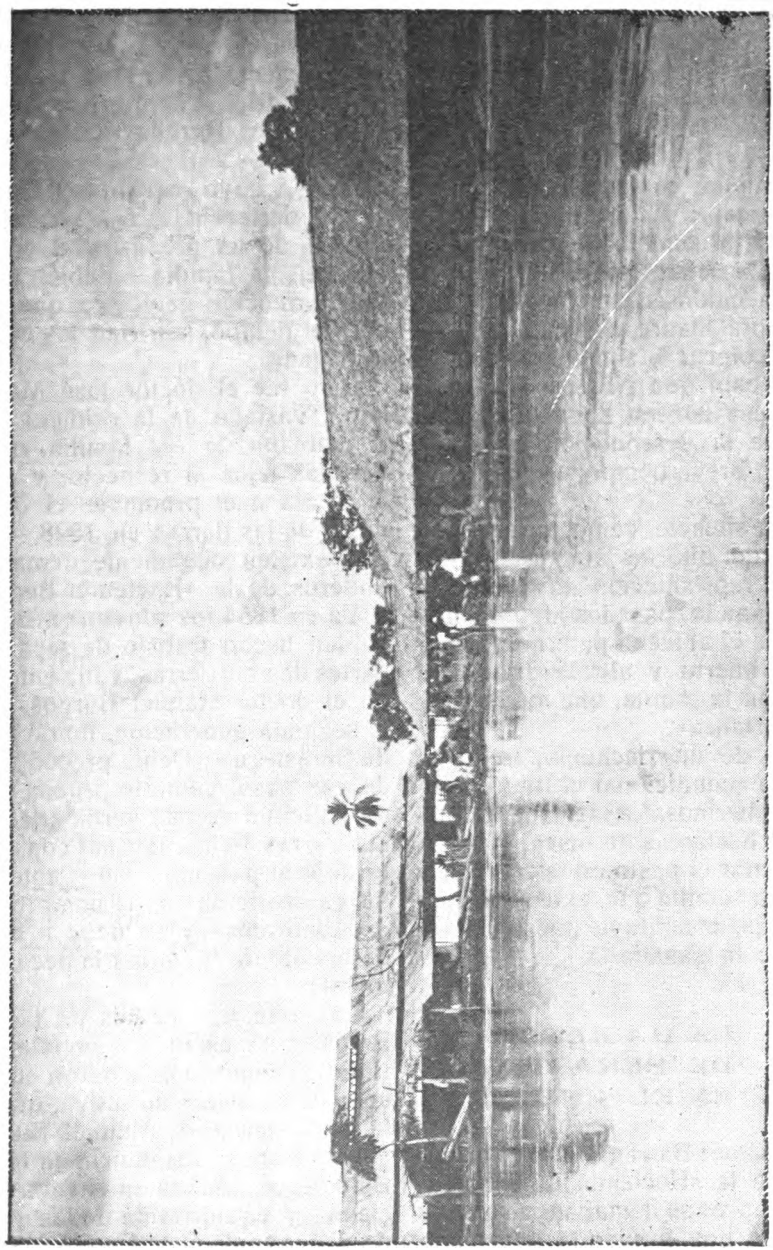

El Cedro, sección de la hacienda de *Berdstegui*, de M. Burgos & Co. Ingenio de Caña, Aserrío y Fábrica de Licores. Cereté.

Digitized by Google

INTRODUCCION A COLOMBIA DE LA YERBA 'PARA' O 'ADMIRABLE'

En viaje para la capital de la República, como Representante al Congreso Nacional en 1849, recibió el doctor Manuel Burgos la primera simiente de yerba «Pará» o «Admirable» que vino a Colombia.

Llegó la ramita, como amortecida, en una pequeña caja; y tal cual la remitió su introductor al pueblo de Ciénaga de Oro, residencia de sus padres, a quienes recomendó la cuidasen con esmero.

Allí su señora madre extremó sus cuidados hasta colocar la simiente en la era de hortalizas, sin que pudiese ella imaginarse que ese terreno abonado contribuyese a que la desconocida rama suplantase, en breve tiempo, el plantío de sus verduras.

Guardó ella silencio, como para ver en el semblante del hijo las alegrías producidas por la reproducción *admirable* de su yerba; y cuando, pasados algunos meses, regresaba él al techo paterno, le condujo ella al huerto y allí le dijo: «Vé qué haces con tu ramita, que me ha destruído mi hortaliza».

A la orilla de un riachuelo, frente al poblado, hizo acondicionar el futuro fundador de la hermosa «Hacienda Berástegui» cuatro hectáreas de tierra, para en ellas transplantar el pasto en referencia; y de allí salió la semilla que, extendida hoy en todo el país, constituye nuestra principal riqueza: la ganadería.

LA HACIENDA DE 'BERASTEGUI' EN EL SINU

Don Luis Gómez Barragán fue el primitivo dueño de la «Hacienda de Malagana, como entonces se llamaban las tierras cenagosas que hoy forman la «Hacienda Berástegui».

Después de él vino de España su cuñado don Pedro Berástegui, casado con doña Petrona Gómez Barragán. Se establecieron también éstos en el Sinú, y por el año de 1760 compraron a su hermano Luis las tierras en referencia.

Los cinco hijos del mencionado matrimonio legaron íntegra la aludida heredad a sus descendientes, y éstos del mismo modo a los suyos, que hoy la poseen, señores José María Berástegui, Zenón y Carlos Vellojín Burgos y Manuel y Francisco Burgos Rubio.

Todos los antepasados de tan *unida* familia —a cuyo mérito se debe la integridad y pertenencia, sin ejemplo en Colombia, de un predio rural en manos de una misma familia— debieron prever la transformación geológica que, con el andar del tiempo, sufrirían los cenagales de Malagana.

Pero fue el doctor José María Berástegui, vástago de la primera generación colombiana de esa familia, quien debió ver más lejos al respecto, y de ahí que le tocara a él promover el deslinde judicial de las tierras en 1828, desde cuyo año existen claramente demarcados los linderos de la «Hacienda Berástegui».

Ya en 1854 los aluviones del río Sinú habían hecho trabajo de seca en algunas partes de esas tierras, y fue entonces cuando el doctor Manuel Burgos, vástago de la segunda generación, fundó la «Hacienda Berástegui». Debía preocuparlo la idea de ese paso, como lo prueba que viniera en solicitud de una yerba adecuada para las tierras bajas, la cual consiguió e introdujo al país cinco años antes: esa yerba es conocida con el nombre de «Pará» o «Admirable», y se debe a ella el gran desarrollo de la industria pecuaria en Colombia.

Los actuales dueños de la «Hacienda Berástegui» están comercialmente constituídos, como lo estuvieron sus mayores, en una Sociedad colectiva, que gira bajo la razón social de Manuel Burgós & C.º y que tiene su residencia en la granja de Berástegui, situada en el centro de la Hacienda y equidistante de las poblaciones de Ciénaga de Oro, Cereté y San Carlos, cabeceras de los Distritos del mismo nombre, en cuya jurisdicción está ubicada aquélla.

A seis millas de la expresada granja, sobre el Caño de Bugre, se halla la del

Digitized by Google

Cedro, poblada también por los empleados y peones de la Hacienda y por sus respectivas familias. Ambas granjas tienen la categoría de Corregimientos.

Actualmente no pueden apreciarse, con exactitud, las dimensiones de la Hacienda en hectáreas, porque sus dueños esperan el fomento íntegro de toda ella, para hacer un plano general con detalles, etc. Pero, sobre capacidad, se tiene el dato de 22.000 reses que apacentaron en sus dehesas en todo el año de 1916, y se prometen los señores M. Burgos & C.º acondicionarla hasta para 30.000 cabezas.

No es cierto, como se dice en la «Guía Comercial del Sinú», de A. Nascimento, que la Hacienda haya sido administrada alternativamente por todos los socios. Debe establecerse la verdad de que siempre ha sido administrada por todos ellos.

Al hablarse de los altos cargos civiles y militares desempeñados por don Carlos y don Francisco, en dicha publicación se omitió el nombre de don José María Berástegui, quien también los ha desempeñado. El doctor José María Berástegui, nombrado en el párrafo relacionado con la demarcación de los linderos de la Hacienda, fue de los buenos patriotas en la Guerra Magna y debió de ser grande admirador del Libertador. Conserva la familia con orgullo una nota del General Mariano Montilla, remitiéndole la medalla con el busto del «Hombre clásico del Nuevo Mundo», y también un pedacito de plomo del cajón del Libertador, que le fue obsequiado por el doctor Alejandro Próspero Révérend, con quien le unía íntima amistad.

EL DOCTOR HENRIQUE L. ROMAN

Del doctor Henrique L. Román dice cariñosamente el pueblo cartagenero:

—Don Henrique es Cartagena.

Y es porque su corazón, lo mismo que su semblante, está grabado en todos los pensamientos, pues a la vez que deja oír su voz y hace sentir su autoridad en las cuestiones de mayor interés público, abre bondadosamente su mano a cuantas manos se le extienden para implorar su ayuda. De ahí que se le vea a cada paso agasajado por ricos y pobres, y que en su mesa de trabajo se encuentre siempre rodeado de gentes de todas clases y lleno de preocupaciones.

A él se deben en la Ciudad Heroica muy interesantes obras.

Actualmente forma parte importante de la Cámara de Comercio de Cartagena; tiene a su cuidado el proyecto de arreglo del Dique de Cartagena; es miembro activo del comercio más fuerte de Cartagena; disfruta de influencia decisiva en la más alta política de Cartagena, etc.

De su popularidad, de su fortuna, de su carácter, de su filantropía, se habla, no sólo en Cartagena, sino también en otras ciudades de la Costa Atlántica. Su nombre en la Ciudad Heroica es un amparo para muchos y un orgullo para todos; pues a pesar de su acción política, tan intensa, quienes no están de acuerdo con su modo de pensar, admiran su modo de sentir. Indudablemente, Cartagena, de la misma manera que cuenta entre sus grandes cosas las murallas que defienden sus tesoros, debe contar entre sus grandes tesoros a este hombre tan fiel y tan necesario a ella como esas mismas murallas.

La Farmacia de H. L. Román e Hijo

Al hablar de la mesa de trabajo del doctor Henrique L. Román, se ha dicho que permanece continuamente rodeada de numerosas personas. Pues bien, muchas de ellas permanecen allí por la necesidad de pedir remedio para sus propias enfermeda-

Digitized by Google

des o para las enfermedades de miembros de su familia. Saben tales personas que el doctor Román les da lo que puede darles, y a él acuden. Naturalmente pasan de la mesa al local de la Farmacia, y resulta que a los farmacéuticos les falta tiempo para despachar al público. Muchas veces el mismo doctor Román va a ayudarles a sus empleados a despachar, y es entonces cuando más gente mendicante entra de la calle, para dirigírsele.

A esta afluencia de necesitados se agrega la de los clientes que llegan con el dinero, la de los amigos personales que no pasan sin entrar a saludarlo, y la de los amigos políticos que, al verlo despachando drogas, aprovechan la oportunidad para hacerle la consulta o darle la noticia del día.

La Farmacia tiene un surtido completo, y aunque a ella se han unido últir mamente otras dos Farmacias importantes de Cartagena, habrá de conservapara el público indefinidamente, al rededor de sus frascos y de sus morteros, ese ambiente de consuelo que ha tenido bajo la respetable firma de H. L. Román e Hijo.

El Laboratorio de H. L. Román e Hijo.

En uno de los lugares más centrales de Cartagena, el doctor Henrique L. Román estableció, desde la fecha consignada en este Almanaque, el Laboratorio llamado de H. L. Román e Hijos, por haberlo puesto al cuidado primeramente de su hijo Rafael, muerto prematuramente hace poco tiempo, y luégo al de su hijo don Enrique P. Román, quien goza también de simpatías y de crédito en Cartagena.

Existen allí máquinas diversas y toda clase de elementos para la preparación de drogas y específicos de primera calidad. A esto se agregan los conocimientos químicos del señor Román, hijo, quien permanece la mayor parte del tiempo dedicado a los trabajos del Laboratorio, y quien, por ser ya muy conocido, contribuye a infundir en el público la confianza suficiente para el consumo de todos los productos. Además, la experiencia ha demostrado que todas las preparaciones del Laboratorio de H. L. Román e Hijos en nada se diferencian de las que vienen a Colombia de Laboratorios extranjeros. Por esta circunstancia, en Cartagena no se carece nunca de ciertas medicinas que en otras partes se agotan con frecuencia, haciéndose muy difícil su inmediata consecución.

Este Laboratorio da, como uno de sus mejores y más afamados productos, la «Curarina de Juan Salas Nieto», la cual prepara, por derecho perfectamente legítimo, y de la cual despacha constantemente pedidos en grande escala para todo el país y el Exterior.

El Laboratorio cuenta con elementos de primer orden y máquinas finísimas y numerosas.

Fábrica de Aguas Gaseosas de H. L. Román e Hijo.

Muy acreditadas están en Cartagena las aguas gaseosas procedentes de esta Fábrica. En la exposición de Cartagena de 1910, los señores propietarios y fundadores repartieron gratuitamente, en un kiosco hecho especialmente para el efecto, 25.000 botellas de una sola de dichas aguas: la llamada «Kola Román». Desde entonces esta agradabilísima bebida es solicitada hasta por las personas de gusto más exquisito, y así la «Kola Román» figura ya, como refrescante de gran tono, entre la alta sociedad.

No tan aristocráticos, pero sí más populares, los otros productos de la Fábrica, son favorecidos cada día con mayor demanda. Aguas gaseosas, preparadas con jarabes de limón, naranja, guayaba, cidra, zarzaparrilla, etc., son la delicia del público, el cual recibe, al tomarlas, un considerable alivio durante las horas de más ardiente calor en la Costa.

Quien viera la preparación de todas estas bebidas gustaría de ellas mucho más, porque en pocas cosas se observa un aseo más escrupuloso, ni se emplean procedimientos más sanos e higiénicos.

Digitized by Google

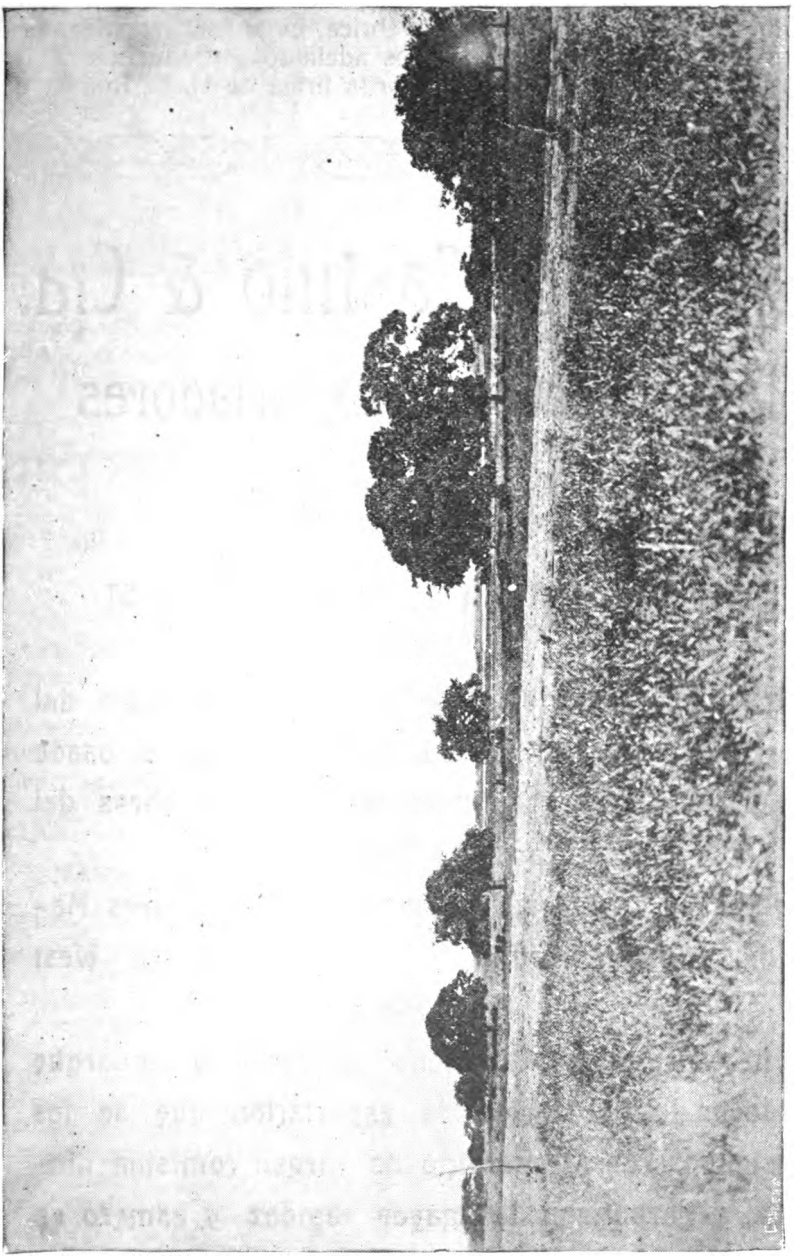

Uno de los grandes potreros, sembrados de la yerba *Pará* o *Admirable*, en la hacienda de *Berástegui*, de M. Burgos & Co. Ceretè.

Digitized by Google

El lavado de las botellas es perfecto, y en el acto de envasar, las máquinas que se encargan de ello no dejan la más breve ocasión de que la mano del hombre pueda intervenir, pasando además el agua que se usa por filtros completamente asépticos. Para llenar todos estos requisitos, la Empresa no ha ahorrado gastos de ninguna clase, ni piensa ahorrarlos, pues, por el contrario, se propone mejorar más y más cada vez las condiciones de la Fábrica, cuyo funcionamiento es otro de los adelantos introducidos a la Heroica por la firma de H. L. Román e Hijo.

Rafael del Castillo & Cía.

Importadores, Exportadores y Comisionistas.

CARTAGENA. 21 & 24 STATE ST NEW YORK

Unicos vendedores en New York para Colombia del magnífico cemento "ATLAS" que fue el usado con exclusión de cualquiera otro, en las obras del Canal de Panamá.

Agentes en Cartagena de las Líneas de Vapores Marítimos "United Fruit Co." y "Royal Dutch West India Mail."

Se hacen cargo en Cartagena del recibo y embarque de todos los productos de exportación que se les consignen. Por ese servicio no cargan comisión ninguna, y garantizan la mayor rapidez y esmero en los despachos.

Digitized by Google

Señor A. van der Stichele.
Encargado de Negocios de Bélgica.
(Véase 19 de junio, cuadro adicional).

SEPTIEMBRE

1. D. Ss. Egidio, ob., y Vicente, mr.

HISTORIA

1880. E. van Bruyssel, avisa, desde Caracas, al Gobierno colombiano su nombramiento de Encargado de Negocios de Bélgica en Colombia, Venezuela y Ecuador, así como también que ha estado imposibilitado para presentar personalmente sus credenciales. Fue el primer representante de Bélgica ante el Gobierno de Colombia.

NAVEGACION

1887. Fundación, en Barranquilla, por el señor Federico Pérez Rosa, de la *Empresa de vapores F. Pérez Rosa.* Esta Empresa, que en su principio sólo contaba con el vapor *María Fernanda*, cuenta hoy, después de su nueva organización, con los vapores *F. Pérez Rosa* y *Bucaramanga*, del mismo tipo, y el *América*, todos de sólida y moderna construcción; rápidos, debido a las poderosas máquinas de que están dotados, y con comodidades excepcionales para pasajeros, por el confort que se encuentra en ellos. Los vapores *F. Pérez Rosa* y *Bucaramanga*, con alumbrado y ventiladores eléctricos en los salones y camarotes, así como también con planta de hielo para el uso a bordo, están destinados para el tráfico del Bajo Magdalena, hasta La Dorada. El *América*, construido especialmente para la navegación del *Alto*, con comodidades amplias para pasajeros, presta sus servicios en ambas secciones.

ACUEDUCTOS

1914. La Junta Administradora del Acueducto de Bogotá recibe, a nombre del Municipio de Bogotá, la Empresa del Acueducto, de lo cual se firma la escritura correspondiente pocos días después. De entonces a hoy la Empresa ha aumentado sus productos en cerca de $ 120.000 anuales.

COMERCIO

1900. Fundación, en Barranquilla, de la casa de Traad Hermanos, la cual se dedica a todos los ramos del comercio de importación de toda clase de artículos americanos y europeos.

1916. Fundación, en Santa Marta, de la sucursal de la casa de Mogollón & C.ª

INDUSTRIA

1907. Fundación, en Bogotá, por el señor Florentino Castro, del taller de Mecánica conocido con su nombre en la capital, cuya maquinaria es hoy una de las más completas que funcionan en el país. Agregado al Taller hay un importante almacén introductor de objetos de hierro y níquel, como bicicletas, cochecitos, escopetas, juguetes para niño, etc.

1898. Se establece, en Bogotá, la Fábrica Nacional de Cigarrillos *El Rey del Mundo*, la cual se ha distinguido siempre por su invariable norma de emplear todas la materias primas producidas en el país.

1913. Es aumentada, en Cartagena, la Manufactura de Tejidos de Punto, del señor J. M. de la Espriella, con la fabricación de medias y calcetines de algodón y punto.

2. L. Ss. Esteban, rey,
Máxima y Antonino, mrs.

3. M. Ss. Sandalio y Serapia.
4.º Aniversario de la elección de S. S. Benedicto XV.

HISTORIA

1868. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el señor Luis A. Salazar, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador. Retírase en junio de 1869.

Digitized by Google

COMERCIO

1910. Muerto el señor José María Palacio S., de la casa de Alzamora, Palacio & C.ª, de Barranquilla, entra a sustituirlo, como socio de dicha casa, su señorita hermana, doña Helena C. Palacio. Constituyen actualmente la firma: el señor Manuel J. Alzamora, capitalista y Administrador; la señorita Helena C. Palacio, capitalista también, y los señores Luis J. Abello y Miguel J. Vergara, como socios industriales y administradores.

---

4. M. Ss. Rufino y Silvano, mrs.

COLEGIOS

1896. Se da principio, en Bogotá, a la construcción del edificio del Instituto *La Salle*, dirigido por los Hermanos de las Escue, las Cristianas.

INDUSTRIA

1916. Fundación, en Barranquilla, de la *Empresa de Hilados y de Cultivo de Algodón*, con un capital de $ 10.000 oro americano que fue elevado a $ 200.000 el día 8 del mismo mes. Su objeto es fomentar el cultivo del algodón y fabricar hilazas para la fabricación de tejidos en el país.

GRADOS

1881. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Adolfo León Gómez: graduado luégo en el Colegio del doctor José Vicente Concha, Bogotá, en noviembre del mismo año; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Presidente de ella en dos períodos; miembro de número de la Academia Nacional de Historia y de la de la Poesía; condecorado con medalla de oro por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; condecorado con el Busto del Libertador, 3.ª clase, de Venezuela; miembro honorario: de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; de la Societé Academique d'Histoire Internationale de París; del Centro de Ciencias, Letras y Artes de Santiago de Chile; de l'Academia Dante Alighieri de Catania; de The American Administration of Minig Securities, de New York; de la Sociedad Luigi Camoens de Nápoles; de L'Opera Educativa Pacífica de Roma; de la Sociedad Filantrópica y la Academia Antonio Nariño de Bogotá; miembro correspondiente: de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona; de la Academie de Legislation de Toulouse; de la Academia Nacional de la Historia de Caracas; del Ateneo de Santiago; de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito; del Gremio Literario de Bahía; del Centro de Ciencias, Letras y Artes de Campinas; del Instituto Geográfico e Histórico de Bahía; de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de El Salvador; de Consociationis Advocatorum Olisiponensium Praeses, Sociique de Lisboa; del Instituto Histórico y Geográfico de Bello Horizonte (Brasil), y del Ateneo de Guatemala; dottore *ad honorem* in Scienze del R. Instituto Monreale di Studi Superiori de Palermo; delegado de la Juris Positivis Penalis Schola de Santiago; fundador y Director, en Bogotá, del trisemanario *Sur América*.

---

5. J. Ss. Victorino, ob., mr. y Lorenzo Justiniano.

☾ *Luna nueva, a las 5 h., 43 m., 42 s. a. m.*

GRADOS

1876. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Pedro M. Ibáñez: Secretario perpetuo de la Academia Nacional de Historia y miembro de número de ella; co-Director, en asocio del doctor Eduardo Posada, de la Biblioteca Nacional; miembro de número y ex-Secretario de la Academia Nacional de Medicina; autor de los libros: *Historia de la Medicina en Bogotá, Causa y muerte de Leonardo Infante, Causa de José Raimundo Russi, Las mujeres de la Revolución, Crónicas de Bogotá, Vida de Herrán* y *Biografía de Jiménez de Quesada*. Nacido en Bogotá, 1854.

---

6. V. S. Eleuterio, ob. *Aniversario de la coronación de S. S. Benedicto XV*

ELECTRICIDAD

1910. La Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla da al servicio público el alumbrado, en la ciudad.

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el Abogado doctor Enrique Olaya Herrera: Jefe de la Sección de Límites e Historia Diplomática en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y autor, entonces, del estudio sobre fronteras, titulado *Cuestiones*

Digitized by Google

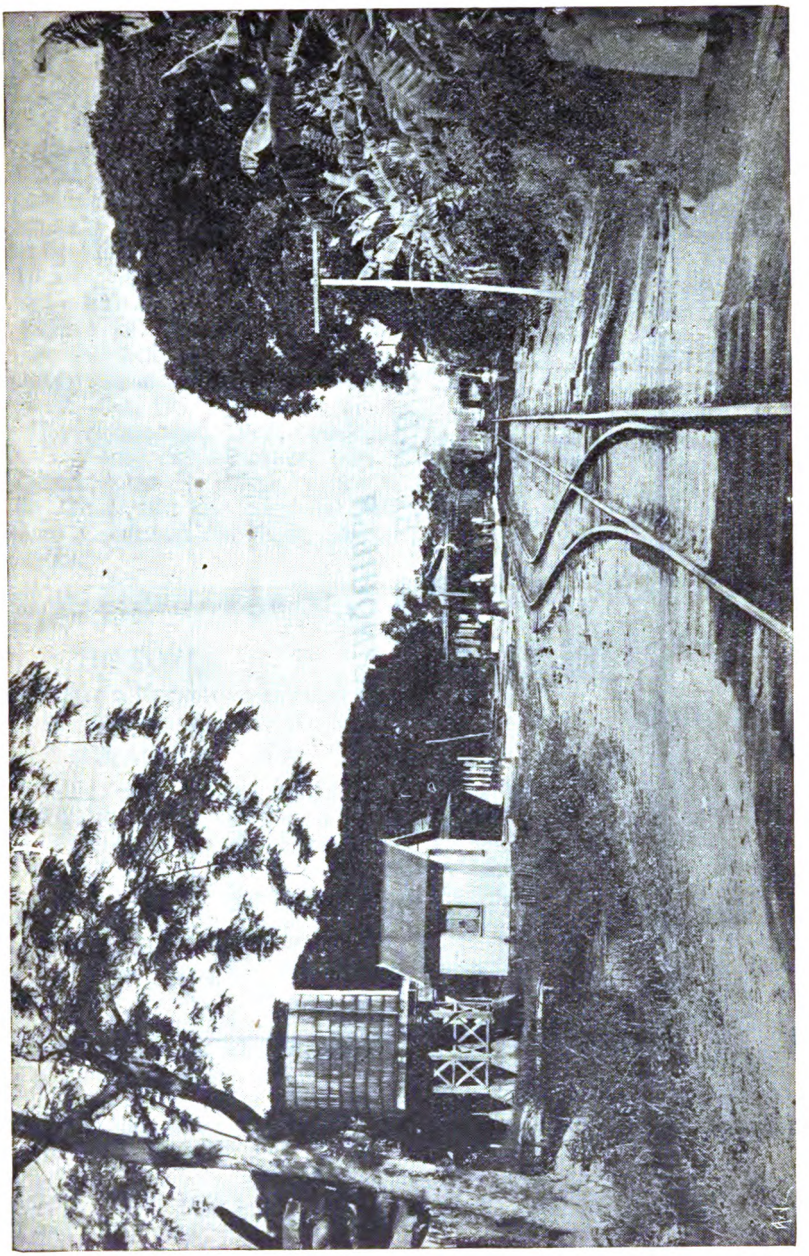

Una de las estaciones de la línea férrea de *The Santa Marta Railway Company, Limited*, Departamento del Magdalena.
(Véanse 12 de octubre y 29 y 30 de noviembre).

Digitized by Google

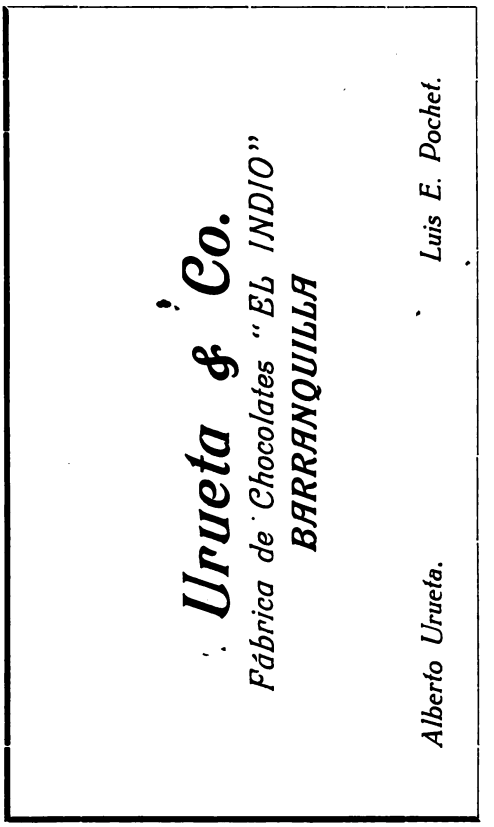

Digitized by Google

territoriales; Secretario del General Benjamín Herrera en la Misión Diplomática ante el Gobierno de Caracas, 1906; alumno de la Universidad Libre de Bruselas, en donde siguió los estudios de Ciencias Políticas y Diplomáticas, 1907 a 8; partícipe, al regresar a Colombia, de las manifestaciones contra el Gobierno del General Reyes, en las llamadas *Jornadas de Marzo*, habiendo sido condenado por esto a cinco años de prisión en las Bóvedas de Bocachica, y puesto en libertad a la caída de dicho Gobierno; fundador, en Bogotá, de *Gaceta Republicana*, 1909 a 10; miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, 1910; Ministro de Relaciones Exteriores, 1910 a 11; Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Chile y Argentina, 1912 a 14; fundador propietario y Director, en Bogotá, de *El Diario Nacional;* miembro de la Convención Liberal y Presidente de ella, 1917; miembro de la Cámara de Representantes, 1917; condecorado por el Gobierno de Venezuela con el Busto del Libertador de 1.ª clase, y por el Gobierno de Chile con la Orden del Mérito. Nacido en Guateque (Boyacá), 12 noviembre de 1880.

7. S. Ss. Anastasio y Reginaldo.

HISTORIA

1862. Se declara a Facatativá cabecera de circuito Judicial, de Notaría y de Hacienda.

GRADOS

1912. Se gradúa, en la Universidad Republicana el Abogado doctor Guillermo Manrique Terán; elegido miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, en el mismo año; a continuación nombrado Cónsul General en Bélgica, con residencia en Bruselas, y elegido allí miembro del *Institut de Droit Comparé;* abogado del Banco de Colombia, 1916; Director, en Bogotá, en compañía del doctor Alfonso Villegas Restrepo, del periódico *La Actualidad*, para sostener la candidatura del doctor Carlos E. Restrepo; autor de varias obras científicas y literarias. Nacido en Bogotá, 14 diciembre de 1889.

8. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. San Adriano, mr.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, Liborio Mejía, ex-Presidente de la República.

INDUSTRIA

1910. Fundación, en Lorica, por los señores Diego Martínez & Co. y el señor Enrique Escobar, de la Fábrica de Mantequilla a vapor, con pasterizadoras y separadoras Laval. Hoy esta fábrica produce luz eléctrica, hielo y leche en polvo.

CLERO

1883. Monseñor Rafael María Carrasquilla recibe las órdenes sacerdotales de manos del Ilustrísimo Carlos Bermúdez, Obispo de Popayán; Prefecto de estudios en el Seminario Conciliar y Vicerrector del mismo Instituto, 1884 a 86; elegido miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, 1889; nombrado Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1890; nombrado Colegial del mismo Colegio y Ministro de Instrucción Pública, 1893; favorecido con muestras de grandísima deferencia por León XIII, Pío X y Benedicto XV, hasta el punto de recibir de Pío X el alto título de Doctor en Teología y de ser elevado por Benedicto XV, en la jerarquía eclesiástica, a Prelado Doméstico de Su Santidad; Catedrático de Metafísica y de Derecho Canónico del Colegio del Rosario; autor de numerosas publicaciones científicas, históricas y didácticas.

GRADOS

1888. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Juan de la Cruz Duarte: Juez del Circuito en Charalá, 1888 a 90; Rector del Colegio Provincial de Charalá, 1891 a 92; Magistrado de los Tribunales de Bucaramanga, 1893; Socorro, 1894 a 905; San Gil, 1905, y Santa Rosa de Viterbo, 1909 a 13; Secretario General de la Gobernación de Galán, 1905 a 9; Secretario del Ministerio de Gobierno, 1915; Profesor de varias materias en el Seminario del Socorro, en el Colegio de San José, San Gil, y en el Instituto Tundama, Santa Rosa de Viterbo. Nacido en Silos (Pamplona), 14 septiembre de 1863.

9. L. San Pedro Claver y Sergio, p.

HISTORIA

1830. Se firma, en Santa Marta, una acta popular para ofrecer apoyo al Presidente de la República, en favor de la integridad de Colombia.

Digitized by Google

PRENSA

1896. Fundación, en Bogotá, por el señar Julián Páez, del *Tío Juan*, periódico trisemanal, que fue suspendido en el número 114, al estallar la revolución de 1899.

COMERCIO

1898. Instalación, en Bogotá de la Cámara de Comercio, que desde entonces viene funcionando en la capital.

1915. Instalación, en Bogotá, de los negocios de los señores Juan R. Isaza & Hermanos.

---

10. M. San Nicolás de Tolentino.

CLUBES

1907. Fundación, en Barranquilla, del Club Barranquilla, compuesto de setenta miembros. Constituyeron la primera Junta Directiva los señores: Francisco J. Palacio, Presidente; Roberto E. Echeverría, Vicepresidente; Andrés Obregón A., Tesorero; Carlos M. Sojo, Secretario, y Anastasio del Río, T. S. Salcedo, Pedro Pérez R., Carlos A. Echeverri y Arturo Franco, Vocales.

---

11. M. Ss. Proto y Jacinto, mrs.

HISTORIA

1819. Nombra el Libertador Simón Bolívar a Santander Vicepresidente de la Nueva Granada.

FERROCARRILES

1886. Se constituye en Bogotá, por escritura pública número 1027, la Compañía del Ferrocarril de la Sabana. Fue su primer Gerente el señor Carlos Tanco.

---

12 J. *El Santo Nombre de María.*

COMERCIO

1887. Fundación, en Bogotá, por el doctor Francisco Hernández, de la Farmacia hoy de propiedad del doctor Roberto Sanmartín.

---

13 V. Ss. Eulogio y Felipe.

☾ *Cuarto creciente, a las 19 h., 2 m. 18 s. a. m.*

COMERCIO

1903. Fundación, en Facatativá, de la Droguería del doctor Cajiao.

INDUSTRIA

1915. Se desarrolla, con verdadero éxito, en Barranquilla, la Empresa de Cervezas y Hielo *Bolívar*, debido a que el accionista señor Luis S. Pachet, por compra que hizo de la mayoría de las acciones, dio a la Empresa una nueva administración y la dotó de maquinarias modernas, aumentando la capacidad de la Fábrica y mejorando la calidad de sus productos, los cuales son de los primeros fabricados en el país. Sus marcas son *Bolívar*, *Imperial* y *Toro negro*.

---

14 S. *La Exaltación de la Santa Cruz.*

---

15 D. *Los Siete Dolores de Nuestra Señora* y S. Nicomedes.

PRENSA

1915. Fundación, en Bogotá, por el doctor Enrique Olaya Herrera, de *El Diario Nacional*, con ediciones de 6, 8 y 10 páginas. Instalado con espléndida maquinaria moderna, que constituye un gran progreso en la tipografía en Colombia. Su prensa semirrotativa *Duplex* fue la primera que se importó a Colombia. Cuenta con una batería de tres linotipos—último modelo,—siendo de advertir que la primera máquina de esta clase la trajo también a Colombia el doctor Olaya Herrera, en 1911. *El Diario Nacional* aparece todas las tardes con abundante y variada información nacional y extranjera. Su taller de fotograbado le permite dar a todos sus números nítidas y oportunas ilustraciones. Es una de las publicaciones periódicas colombianas más leídas en todo el país.

COMERCIO

1904. Son admitidos, como socios industriales, en la casa de Alzamora, Palacio & C.°, de Barranquilla, con derecho al uso de la firma, los señores Luis I. Abello y Miguel J. Vergara, anteriormente empleados de dicha casa.

---

16 L Ss. Cornelio, p., Cipriano y Eufemia. En Pasto, Ntra. Sra. de Las Lajas.

Digitized by Google

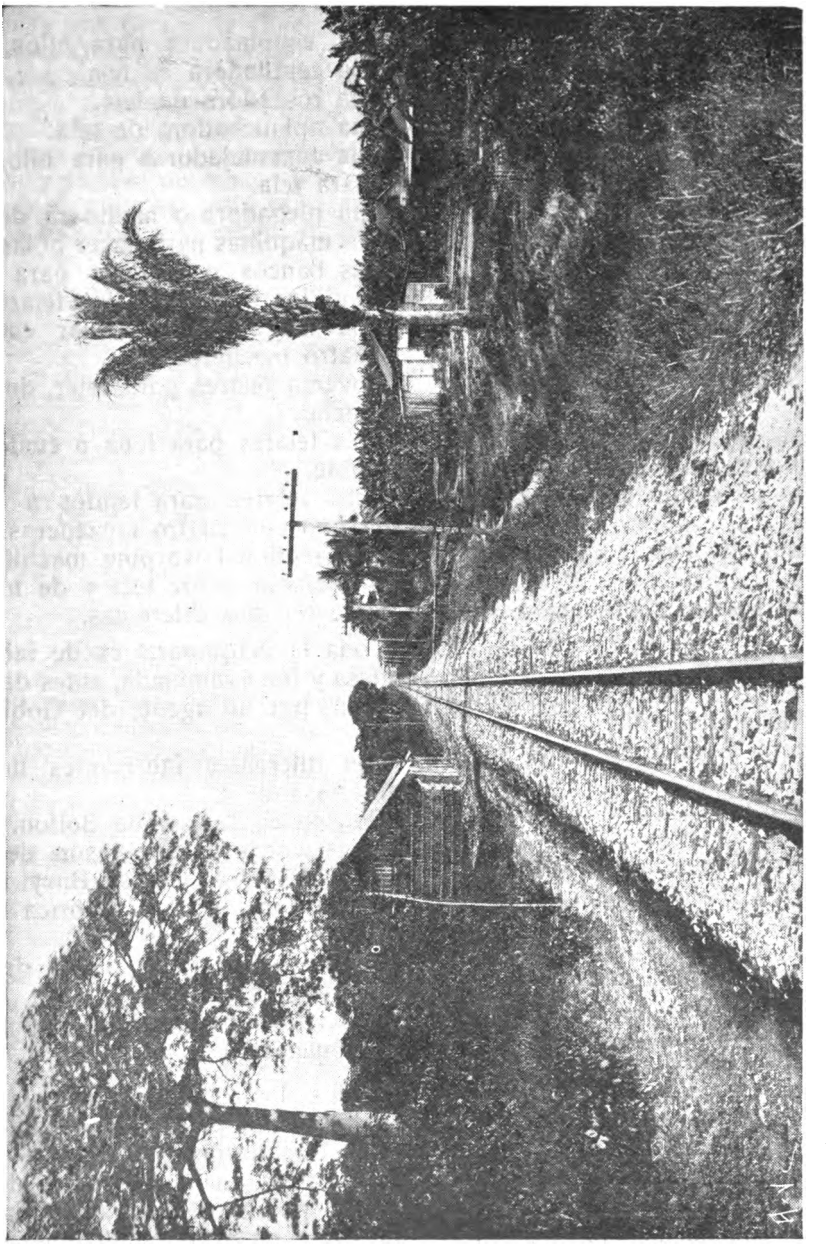

Una recta de la línea férrea de *The Santa Marta Railway Company, Limited.*

Digitized by Google

Fábrica de Hilados y Tejidos de Cartagena.

El área del terreno ocupado por la Fábrica mide 5.427 metros cuadrados, techada en su mayor parte con planchas de hierro arrugado.

Para el abastecimiento de agua para las calderas y demás usos de la Fábrica, tiene:

Un tanque de material, que mide 800.000 litros.

Un tanque de hierro, de 7.000 galones.

Un aljibe de material.

Un acueducto doble con el mar, que se usa para refrescar el condensador de la máquina.

La fuerza motriz consta de tres calderas; dos grandes y una pequeña.

El motor es de ciento cincuenta (150) H. P.

Sólo se consume leña como combustible.

La maquinaria para la fabricación consta de:

Dos desmotadoras.

Dos prensas para empacar el algodón después del desmote.

Una abridora para limpiar el algodón.

Un batán para preparar el algodón para el uso de las cardas.

Ocho cardas (Simplex improved).

Tres drawing frames, cada uno tres sets of motion.

	Husos.	
Tres stubbing frames, cada uno	32	96
Tres intermedios	64	192
Un intermedio doble	....	128
Seis roving frames	144	864
Seis rings para trama	336	2.016
Un rings para trama	....	100
Cinco rings para urdimbre	392	1.960
Tres dobladores	100	300
Un doblador	....	160
Tres winding	100	300
Un pirn winding	....	40

Cuatro warping machines, self stopping (Arañas).

Una engomadora para hilos de urdimbre.

Una engomadora para hilos de tela.

Una cepilladora de tela.

Una roseadora de tela.

Una aplanchadora de tela.

Seis enmadejadoras para hilo, doblado para tela.

Una plegadora o medidora de tela.

Dos máquinas para hacer bolas de hilo.

Dos bancos o estantes para ensartar los rodillos que van a los telares.

Una máquina para llenar carretones.

Cuatro mecheros.

Noventa telares para tejer, de 32 y 36 de ancho.

Tres telares para lona o cualquier tela doble.

Ocho telares para tejidos a cuadros, cada uno con cuatro lanzaderas.

Una sectional warping machine.

Una ripiadora de tela y de hilo.

Siete bombas diferentes.

Toda la maquinaria es de fabricación inglesa y fue examinada, antes de ser empacada, por un agente del Gobierno inglés.

Los diferentes fabricantes de la maquinaria son:

Dobson & Barlow de Bolton.

Butterworth & Dickinson de Burnly.

F. H. Realy & Co. de Bury.

La producción de la Fábrica es, mensualmente:

Un mil ochocientas piezas de drilón, de 40 yardas cada una.

Seiscientos paquetes de hilo para hacer hamacas.

Todos los operarios de esta Fábrica son hijos del país, y los salarios que ganan son desde $ 0.12 y $ 1.00 oro legal diarios. La mayor parte del trabajo está por el sistema de tareas, y los que están en estas condiciones gozan de mejores precios.

Por el Banco Unión, el Gerente,

N. DE LA ESPRIELLA.

Digitized by Google

1915. Inauguración, en Facatativá, de la luz y el molino de la Empresa de Luz y Molino Moderno, Empresa perteneciente a una Compañía anónima, con un capital de $ 120.000 oro, dividido en 24.000 acciones, de $ 5 cada una. Es primer Gerente el señor Belisario González S. La luz y el molino tuvieron magnífico éxito desde el principio, pues la primera transformó la ciudad, por su espléndido alumbrado, y el segundo, que tiene ganados dos premios de primera clase y medalla de oro en las últimas Exposiciones de Bogota, está prestando un servicio incalculable a la región occidental del país.

COMERCIO

1914. La Casa de Agustín Nieto & C.° inaugura, en Bogotá, el Café Windsor, que desde el primer momento es muy bien recibido y muy concurrido por el público.

---

17 M. La impresión de las llagas de S. Francisco.

---

18 M. *Témporas* S. José de Cupertino, c.

NACIMIENTOS

1867. Nace, en Santa Marta, el señor Tomás Surí Salcedo: alumno, hasta terminar sus estudios, del Colegio de Santiago Pérez, en Bogotá; miembro varias veces del Consejo Municipal de Barranqnilla y Presidente de él en varios períodos; Representante al Congreso de la República, 1915 y 16; actual Ministro de Hacienda, desde 1914.

GRADOS

1914. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el abogado doctor Jorge López Posada: miembro del Consejo Municipal de Bogotá, hasta 1917. Nacido en Bogotá, 23 abril de 1893.

---

18 J. Ss. Jenaro y Comps., mrs.

HISTORIA

1831. A. Le Moyne comunica al Gobierno colombiano su nombramiento de Encargado de Negocios de Francia, y pide le sea concedida una audiencia para entregar sus credenciales. Fue el primero que representó a Francia ante el Gobierno de Colombia.

GRADOS

1914. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Rafael Madero M.: miembro de número de la Sociedad Nacional de Jurisprudencia; Juez del Circuito de Villavicencio, 1915. Nacido en Bogotá, 24 octubre de 1890.

---

20 V. *Témporas.* Vigilia de S. Mateo. Ss. Eustaquio y comps., mrs.

● *Luna llena, a las 8 h., 0 m., 54 s. a. m.*

Perigeo de la luna, a las 11 h., 54 m. p. m.

HISTORIA

1832. Es consagrada, por el Obispo Estévez, la Catedral de Santa Marta.

1913. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Alberto Muñoz Vernaza, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador.

PRENSA

1909. Sale publicado, en Bogotá, el folleto *Derechos de los colombianos*, por el señor Carlos Liévano, en el cual el autor propone varias reformas constitucionales, de interés para todos los colombianos, y que fueron acogidas con beneplácito en los Departamentos. De estas reformas, algunas se cristalizaron en el Acto legislativo número 3 de 1910.

COMERCIO

1915. Se instalan los talleres de la Fotografía de Ariza, Bogotá, en el magnífico edificio que hoy ocupa en la Avenida de la República.

INDUSTRIA

1913. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Jabones *Las Llaves*, de propiedad del señor Vicente C. Consuegra B.

---

21 S. *Témporas.* S. Mateo, Ap. y Ev.

HISTORIA

1912. Por ley del Congreso de la República, es fijado en doce el personal de Magistrados de la Corte de Cuentas.

Digitized by Google

G. M. DANIES

SANTA MARTA

Dirección telegráfica "DANIES"

Apartado número 5.

Código: A. B. C., 5.ª Edición.

Casa fundada en 1895

Casa exportadora e importadora

Negocios de que se ocupa la Casa:

VENTA DE PROVISIONES,

CRISTALERIA,

FERRETERIA.

VENTA DE LENTES DE TODAS

CLASES, Y LICORES.

Digitized by Google

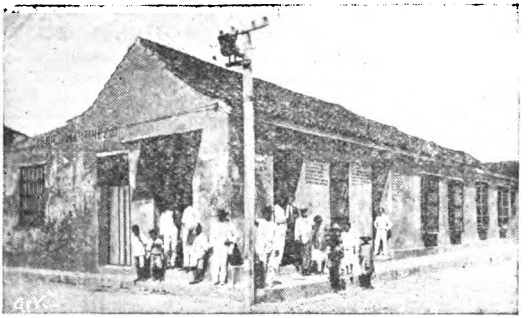

Fachada de la casa matriz
de comercio del señor
Gabriel Martínez C., Santa Marta.
(Véanse 1.º de abril, 1.º, 8 y 13
de junio).

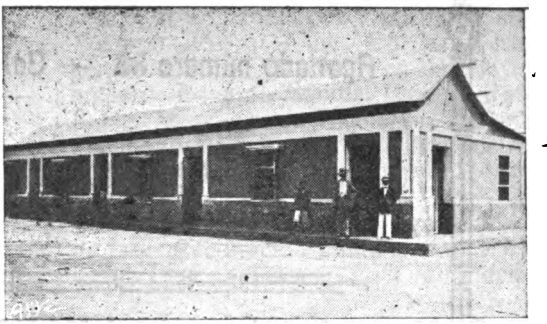

Fachada de uno de los edificios
del señor
Gabriel Martínez C., Santa Marta.

Fachada del edificio donde funciona
la gran Panadería *La Fraternidad*,
del señor
Gabriel Martínez C., Santa Marta.

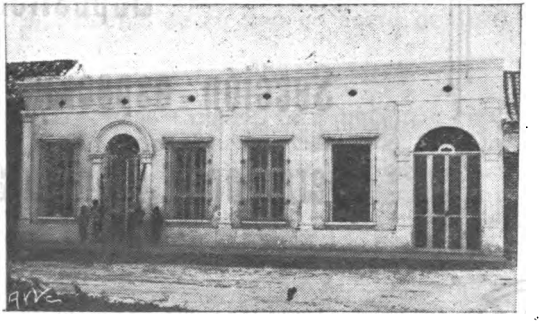

Fachada de la casa particular
del señor
Gabriel Martínez C., Santa Marta.

Digitized by Google

BANCO INDUSTRIAL

CARTAGENA

Apartado número 83 - Calle de la Inquisición

FUNDADO EN 1913

Capital pagado, $ 500.000 oro americano

Hipotecas a largos plazos.

Descuentos - Giros - Cobros.

Cuentas Corrientes.

Depósitos.

Sección especial de ahorros.

Operaciones bancarias en general

Digitized by Google

22 D. Sto. Tomás de Villanueva y Ss. Mauricio y comps., mrs.

HISTORIA

1866 Por Ley 66 de este año, es creada la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, con seis Facultades. La Escuela de Ingeniería de Bogotá principió a funcionar al año siguiente, y el año de 1870 confirió los primeros grados.

INDUSTRIA

1911. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica Nacional de Fósforos *El Cóndor.*

23 L. Ss. Lino, p., y Tecla, v.

CIENCIA

1894. Fundación, en Bogotá, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, de la cual es Secretario desde hace largos años el doctor Arturo Quijano.

24 M. Ntra. Sra. de las Mercedes.

25 M. Ss. Herculano, mr., y Fermín, ob.

HISTORIA

1513. Es descubierto, por Balboa, el Océano Pacífico.

1828. Es asaltado, en Bogotá, el Palacio de San Carlos, por los conspiradores. El Libertador se salva, tirándose por la ventana más oriental del edificio y ocultándose bajo el puente del Carmen, después reconstruído, en la carrera 5.ª

26 J. Ss. Cipriano y Justino, mrs.

☾ *Cuarto menguante, a las 11 h., 38 m. 36 s. a. m.*

COMERCIO

1900. Se constituye, en Barranquilla, una Sociedad Colectiva, bajo la razón social de *Galofre, de la Rosa & C.º*, según escritura pública numero 644.

GRADOS

1877. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Antonino Gómez Calvo: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y Presidente de ella en un periodo; actual Médico del Asilo de Locas. Nacido en Bogotá, 9 de mayo de 1853.

27 V. Ss. Cosme y Damián, mrs., Adolfo y Juan.

LITERATURA

1902. Fundación, en Bogotá, de la Sociedad Arboleda, Directora de la Revista *Letras.* Presidente, Juan de Dios Bravo; Vicepresidente, Francisco Antonio Balcázar; Tesorero, Pedro Gómez Corena; Secretario perpetuo, Jorge Bayona Posada; Socios de número: Eduardo Santos, Eusebio Robledo, Rafael Mesa Ortiz, Raimundo Rivas, José Guillermo Posada, Antonio Alvarez Lleras, Daniel Bayona Posada, Calderón Flórez, Gutiérrez Ferreira, Ricardo V. Pinzón, Darío Rozo, González Camargo, Jorge A. Delgado, etc. Reconocida como persona jurídica desde 1904. Su lema: *Vitam impendere arti.*

PRENSA

1912. Fundación, en Ciénaga, de *La Doctrina,* periódico liberal, sostenedor de la organización que el General Uribe Uribe dio al partido, y uno de los primeros en propagar, sostener y defender esa organización, predicando especialmente la unión, la disciplina y el acercamiento de los espíritus y las voluntades al rededor de la bandera liberal. Son sus Directores los señores Isaac J. Pereira y Demetrio Daniel Enríquez.

COMERCIO

1892 Fundación de la casa *G. Pradilla & C.ª.* de San José de Costa Rica, dedicada a la representación de importantes casas extranjeras, y cuya incorporación en Colombia se efectuó en enero de 1916.

INDUSTRIA

1909. Comienzan a funcionar, en Cartagena, los Molinos Harineros *La Heroica,* de propiedad de Rafael Henríquez & C.º La estabilidad de la Empresa demuestra la buena aceptación que ha merecido del público la harina.

GRADOS

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Rodolfo Rico. Na-

Digitized by Google

cido en *Coralina*, hacienda de la Sabana, 2 octubre de 1886.

NACIMIENTOS

1896. Nace, en Bogotá, el señor Pedro Moreno Garzón, autor de las obras poéticas *Musa Guerrera* y *Estrofas Bárbaras*.

28 S. Ss. Wenceslao y Exuperio.

GRADOS

1915. Se gradúa en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor José Antonio Montalvo: colegial de número y Secretario del mismo claustro; Fiscal 1.º Superior de Bogotá, 1913 a 15; Juez 1.º Superior de Bogotá, 1915 a 17; miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Presidente de la Comisión de Reformas Penales de la Sociedad de Derecho Penal de Bogotá. Nacido en Bogotá, 26 de marzo de 1892.

29 D. *La Dedicación de S. Miguel Arcángel.*

30 L. Ss. Jerónimo y Sofía, viuda.

HISTORIA

1828. Son fusilados, por la espalda, en Bogotá, Agustín Horment, Wenceslao Zuloivar, Rudesindo Silva, José I. López y Teodoro Galindo.

H. A. Correa & Hnos

- Ciénaga -

Dirección por cable: SILVIA

Negocios de Banca, Agricultura, Ganadería y Exportación.

EL HOTEL EUROPA fue fundado en Bogotá en 1893 (hace veinticinco años), por el señor Oswaldo Krackow, y pasó a ser propiedad de su actual poseedor en 1907, EN CASA PROPIA. Ha sido notablemente mejorado últimamente. Desde su establecimiento ha sido siempre el preferido por los agentes viajeros de todas las naciones que tienen negocios con Colombia, para los cuales hay algunas piezas para muestrario. Su dueño tiene especial cuidado en complacer a sus clientes en todo sentido. Se habla alemán e inglés.

HAY BAÑO EN LA CASA

Digitized by Google

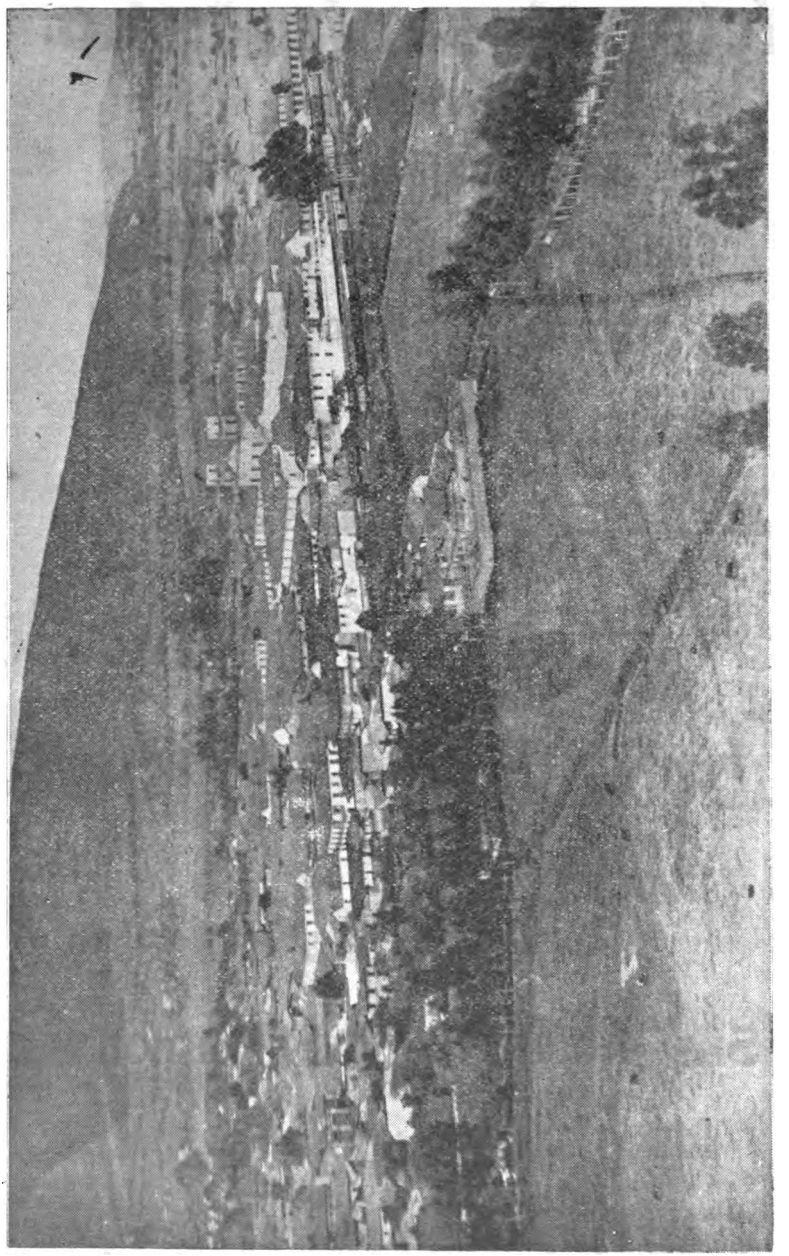

Panorama de la ciudad de Facatativá. (Véanse 7 de septiembre y 16 de noviembre).

Digitized by Google

Víctor Rosanía & Co.

◎ ◎ BARRANQUILLA ◎ ◎

Dirección telegráfica: "VIRONIA"

Código: A. B. C., 5.ª Edición.

Apartado número 52.

Importación.
Exportación.

Fábrica de Tejidos

DE

A. A. AYCARDI & Cía.

Sus productos compiten con los similares europeos.

Barranquilla.

Digitized by Google

Señor Raphael-Petit Le Brun.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia. (Véanse 3 de agosto y 18 de septiembre).

OCTUBRE

1. M. Ss. Remigio, ob., y Severo, c..

HISTORIA

1808. Adjudica el Tribunal Consular de Santa Marta, al señor don Joaquín de Mier, la quinta de San Pedro Alejandrino.

NAVEGACION

1909. Los señores Pineda López & C.°, de Barranquilla, se hacen cargo de la Administración de la *Alianza de Transportes Fluviales*, constituída por The Magdalena River Steamboat C.°, Ltd., la Empresa Colombiana de Navegación Fluvial (antes Luis Gieseken), y The Colombia Navigation C.°, Ltd. (ésta, vapores del Alto Magdalena).

IMPRENTAS

1908. Empieza a funcionar, en Bogotá, la Imprenta de Carteles, de propiedad del señor Eustacio Ramos.

COMERCIO

1915. Fundación, en Bogotá, de la casa de Foción Soto & C.°, cuyas especialidades son: objetos para regalo, juguetes, colores al óleo y a la acuarela y demás artículos para artistas.

DEPORTES

1906. Fundación, en Bogotá, de la Academia de Baile de los hermanos Caycedo Alvarez, por Alirio Caycedo Alvarez. Gran éxito han obtenido siempre en los salones y en los teatros de Bogotá, así como también en el Tolima, Medellín, Boyacá, Costa Atlántica, Colón, Panamá, Venezuela y San Juan de Puerto Rico. Clases a domicilio y en la Academia. Repertorio selecto, extranjero y nacional.

GRADOS

1885. Se gradúa en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Antonio J. Iregui: socio activo de la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia, 1897; miembro de número y fundador de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Presidente de ella en un período; de número de la Nacional de Historia; correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; de la de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona; del Ateneo de Guatemala; socio honorario del Centro de Contabilidad de Colombia y de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito; fundador y Rector, en Bogotá, de la Universidad Republicana y del Instituto Politécnico de Colombia; profesor de estos establecimientos, en las clases de Economía Política, Ciencia Constitucional y Administrativa, Legislación Civil, Derecho Mercantil, Sociología, Psicología, Biología, Lógica, Historia Universal, Historia Patria, Castellano, Idiomas, Matemáticas, etc., 1886 a 1911; profesor en otros Colegios de la capital; Representante al Congreso de la República, 1915 a 16; autor de numerosas obras científicas, históricas y literarias, y Director y colaborador de varios periódicos. Nacido en Cáqueza, 17 enero de 1864.

Digitized by Google

2. M. Los Santos Angeles de la guarda.

HISTORIA

1828. Son fusilados, por la espalda, en Bogotá, el General José Padilla y el Coronel Ramón Guerra. Sus cadáveres fueron ahorcados.

3. J. Ss. Dionisio, Cayo y Fausto, mrs.

COMERCIO

1913. Fundación, en Honda, de la casa de Torres & Guzmán, una de las más importantes de esa plaza.

GRADOS

1881. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Julio Z. Torres: graduado luégo en Londres, 1884, y en Guatemala el mismo año; nombrado diez veces profesor de varias cátedras en dicha Universidad (no ha aceptado); retirado del ejercicio de la profesión. Nacido en Belén de Cerinza (Boyacá), 12 abril de 1861.

4. V. S. Francisco, c., fund. de la Orden de los Menores.

5. S. *En todas las iglesias consagradas de Colombia, a excepción de las Catedrales, aniversario de la dedicación de la Iglesia.*

Ss. Placidio y Froilán.

Apogeo de la luna, a las 1 h., 24 m. p. m.

HISTORIA

1816. Son fusilados, por la espalda, en Bogotá, Manuel Rodríguez Torices, ex-Presidente de la República, y Pedro Felipe Valencia, ex-Conde de Casa Valencia.

6. D. Ss. Bruno, c., y Marcelo y Emilio, mrs.

HISTORIA

1827. Creación de la Universidad del Magdalena. Este célebre instituto oficial, que funciona en Cartagena, fue creado por Decreto de esta fecha, e instalado el 11 de noviembre de 1828, en el hermoso convento que perteneció a los frailes agustinos calzados. La instalación se hizo con gran solemnidad, en presencia de las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares. El primer Rector fue el doctor José Joaquín Gómez, Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena. El mencionado instituto docente, que ha tenido diferentes nombres, se llama hoy Universidad de Cartagena, en la que funcionan tres Facultades: la de Filosofía y Letras, la de Derecho y Ciencias Políticas y la de Medicina y Ciencias Naturales, con un poderoso personal de profesores y de alumnos. El edificio ha sido últimamente reparado y decorado.

1821. El Gobierno de la República, por Ley de esta fecha, reduce a cinco el personal del Tribunal de Cuentas, hoy Corte de Cuentas, que constaba de siete Contadores, desde su fundación por el Rey Felipe III.

COMERCIO

1894. Fundación, en Barranquilla, de la casa importadora de joyas, de propiedad del señor Cayetano Volpe.

GRADOS

1910. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Jorge González García: Fiscal del Juzgado 2.º Superior, Bogotá, 1911; Fiscal del Tribunal Superior de Cundinamarca, 1911; Inspector 1.º Municipal de Bogotá, 1912 a 14; Personero Municipal de Bogotá, 1914 a 17; Secretario de Gobierno de Cundinamarca, desde 1917. Nacido en Bucaramanga, 15 de abril de 1886.

1911. Se gradúa, en la Facultad de París, el Médico y Cirujano doctor Joaquín López P.: miembro de número de la Sociedad francesa *Unfia;* especialista en Ginecología y Vías urinarias. Nacido en Bogotá, 1.º mayo de 1881.

7. L. *Nuestra Señora del Rosario,* y ss. Marcos, p., y Sergio, m.

8. M. Ss. Brígida, viud., y Pedro, mr.

HISTORIA

1910. Triunfa, en Bogotá, el boicoteo contra la Empresa americana del Tranvía, la cual pasó a ser de propiedad municipal.

Digitized by Google

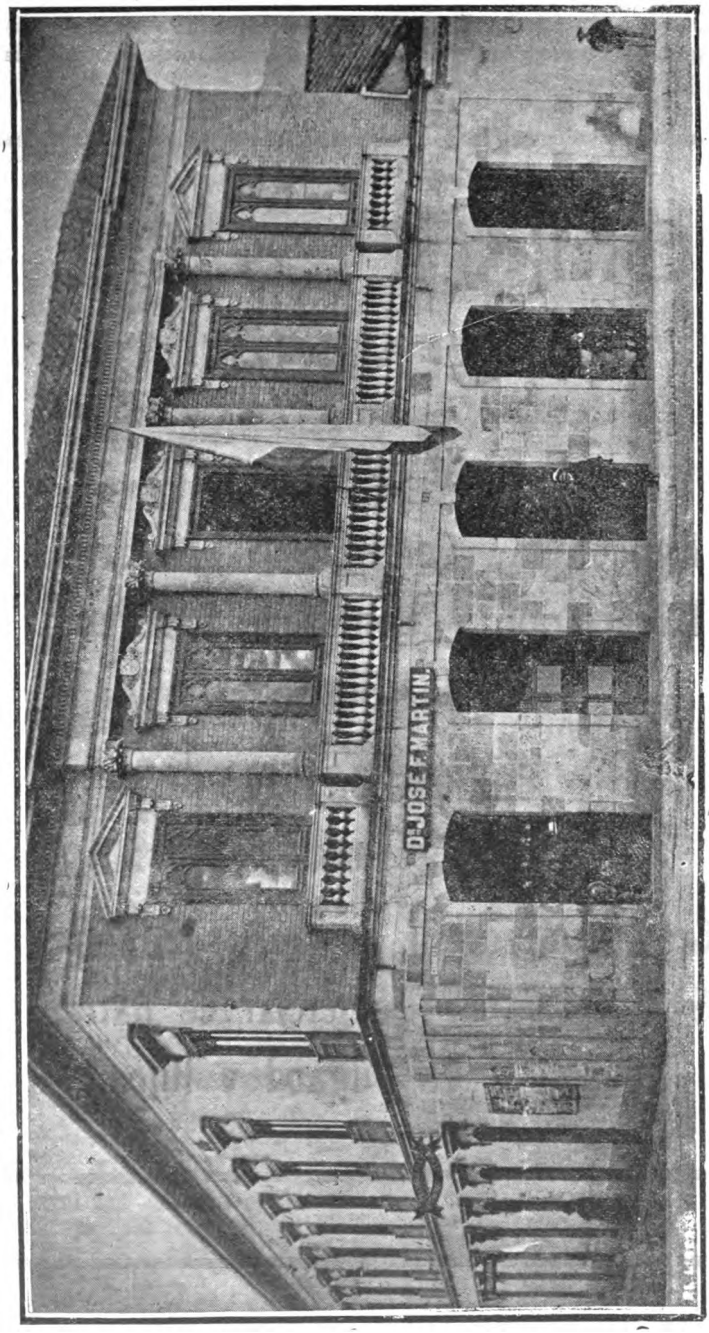

Casa de Gobierno de Facatativá.

Digitized by Google

GARCIA & Cía.

CIENAGA

NEGOCIOS:

Agricultura, Comercio y Ganadería. Exportación y Comisiòn. Descuento de Giros.

CORRESPONSALES

de los siguientes Bancos:

Crédito Mercantil, de Cortissoz, Correa & Cía.; Banco Comercial de Barranquilla, y V. Dugand e Hijos.

Digitized by Google

GRADOS

1898. Se gradúa doctor en Filosofía y Letras, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el señor Manuel Antonio Botero, actual Rector del Colegio Universitario, en Bogotá; autor de una obra didáctica, titulada *Historia Antigua*, adoptada como texto en los principales Colegios del país; catedrático de varias asignaturas, en Bogotá, en el Colegio del Rosario, la Escuela Militar, la Escuela Nacional de Comercio, la Escuela Normal de Señoritas, y anteriormente, en el Seminario de Ibagué y la Universidad de Antioquia; Vicerrector de la Escuela Normal de Cundinamarca; Rector del Colegio *Torres*, de Sonsón, y del Colegio de *San Simón*, en Ibagué; Inspector de Instrucción Pública del Departamento del Tolima; Jefe de la Sección de la Procuraduría General de la Nación, y últimamente Jefe de Obras Públicas del Departamento de Cundinamarca.

---

9. M. Ss. Dionisio, ob., Pedro y Rústico, mrs.

HISTORIA

1830. Se firma, en Santa Marta, una Acta para reconocer el Gobierno del General Urdaneta y hacer un llamamiento al Libertador para que se encargara del Mando Supremo.

1910. El Municipio de Bogotá establece, por su cuenta, el servicio del tranvía en la capital.

COMERCIO

1905. Es abierta al público, en Bogotá, la casa fotográfica de Aristides A. Ariza, a la cual fueron agregados, algún tiempo después, en 1912, talleres tipográficos.

---

10. J. S. *Luis Beltrán*, Patrono de Colombia, y s. Francisco de Borja.

1821. El ciclo glorioso iniciado el 11 de noviembre de 1811 con el reto audaz a la poderosa nación hispana quedó cerrado en esta efemérides, la más trascendental para la independencia nacional. Nunca con mayor razón que en esa fecha pudo decirse que «con bronce de oro» quedaba sellada la larga y grandiosa epopeya: desde aquel día, no más flameó el pabellón español sobre la tierra granadina. La benemérita ciudad de Cartagena de Indias, la hija de Cartagena de Levante, después de haber merecido los dictados de Mártir y Heroica conquistaba el aún más glorioso de Redentora; la dominación ibérica terminaba ese día en el territorio denominado Nueva Andalucía o Nueva Granada. En esa memorable fecha capitulaba la ciudad tras largo asedio llevado a cabo por el General Mariano Montilla. El Gobernador Torres después de los preliminares consiguientes, del plazo pedido por el sitiado y concedido por el sitiador, verificaba la evacuación de la plaza. Llevóse a efecto la entrega de la formidable ciudad con solemnidad digna de los tiempos heroicos. No sabríamos qué admirar más, si la dignidad del vencido o la magnanimidad del vencedor. No hubo en aquella transformación o transmisión de poderes ni una nota discordante tan fácil de haberse producido en uno u otro campo; fue un torneo digno de los que hasta la víspera habían sido encarnizados combatientes. Regular y sucesivamente fueron entregadas las fortalezas exteriores y luégo los baluartes de la ciudad a las tropas vencedoras arriando honrosamente en ellos el pabellón «rojo y gualda» e izando en sus mástiles el «iris» de Colombia, saludados uno y otro por la imponente voz del cañón. De igual modo desfilaron las naves que conducían rumbo a Cuba las tropas españolas; las mismas bocas de bronce que días antes enviaban la muerte a los sitiadores rendían merecidos honores al vencido en la desgracia, despidiendo al pabellón de la madre patria. Ninguna página más noblemente escrita en la historia de la independencia de Colombia.

1830. Se firma, en Ciénaga, una Acta para reconocer el Gobierno del General Urdaneta y hacer un llamamiento al Libertador para que se encargara del Mando Supremo.

COMERCIO

1914. Habiendo fallecido, en Barranquilla, el socio fundador de la casa *Lascano & C.°*, señor Joaquín M. Lascano, quedan incorporadas en la Sociedad la señora Ana Fuenmayor de Lascano, viuda del finado, y su señorita hija, Margarita de Senior.

---

11. V. Ss. Nicasio y Placidia.

---

12. S. Nuestra Señora del Pilar.

☾ *Cuarto creciente, a las 12 h., p m.*

Digitized by Google

HISTORIA

1492. Descubrimiento de América, por Cristóbal Colón.

1874. La Asamblea, por Ley 286, autoriza al Presidente para promover la construcción del ferrocarril de Santa Marta.

COMERCIO

1910. Fundación, en Barranquilla, de la Librería *J. V. Mogollón & C.°*, la cual cuenta con útiles de escritorio, novedades, imprenta, encuadernación y sellos de caucho. Actualmente tiene sucursales en Magangué, Ciénaga, Santa Marta y Bogotá.

AGRICULTURA

1912. Son inaugurados, en la finca *Normandía*, de propiedad del señor Ramón P. García, a inmediaciones de la ciudad de Ciénaga, los trabajos de plantación de banano, los cuales ocupan una extensión de 130 hectáreas.

---

13. D. Ss. Eduardo, rey, Fausto y Marcial.

HISTORIA

1813. Es decapitada, en Cúcuta, Mercedes Abrego.

COMERCIO

1911. Reorganización, en Bogotá, de la Compañía Colombiana de Seguros, con considerable aumento de su capital. Sus acciones están hoy íntegramente emitidas y totalmente pagadas. Su capital y reservas ascienden, en la actualidad, a $ 540.000 oro.

1913. Reorganización, en Barranquilla, de la casa de Joaquín M. Lascano, tomando el nombre de *Lascano & C.°*, por haber ingresado en ella los señores Eduardo y Joaquín José Lascano, hijos del fundador.

---

14. L. Ss. Calixto I, p., y Fortunata, v. y mr.

HISTORIA

1828. Son fusilados, por la espa'da, en Bogotá, Pedro Celestino Azuero, Juan Hinestrosa, un Sargento y cuatro soldados.

---

15. M. Santa Teresa de Jesús.

HISTORIA

1603. Le es permitido, por el Rey, a la Compañía de Jesús fundar Colegios en el Nuevo Reino.

COMERCIO

1861. Abre su Oficina comercial, en Cartagena, el señor Rafael del Castillo.

GRADOS

1884. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Benjamín Rey Acero: Conjuez de la Corte Suprema, 1908; Diputado a la Asamblea de Cundinamarca, 1911 y 12. Nacido en Chipaque, Cundinamarca, 28 mayo de 1862.

---

16. M. Ss. Martiniano y Saturnino.

HISTORIA

1916. Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor Demetrio Lossada Dias, como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela.

INDUSTRIA

1911. Reorganización, en Bogotá, de la Compañía Elaboradora de Chocolates *Tequendama*, según escritura pública número 1069, otorgada ante el Notario cuarto del Circuito. Es una Compañía Comercial anónima, de capital limitado.

---

17. J. Sta. Eduvigis y ss. Víctor y Mariano, mrs.

---

18. V. S. *Lucas, Ev.*, y ss. Justo y Julián.

---

19. S. Pedro de Alcántara.

● *Luna llena, a las 4 h., 34 m., 48 s. p. m.*

Perigeo de la luna, a las 11 h., 18 m. a. m

HISTORIA

1812. Día de gloria imperecedera para Mompós fue éste, en que los momposinos, abnegados y valientes, dando una prueba más de su acendrado amor a la causa de la Independencia, alcanzaron para ella inmortal corona de victoria.

Digitized by Google

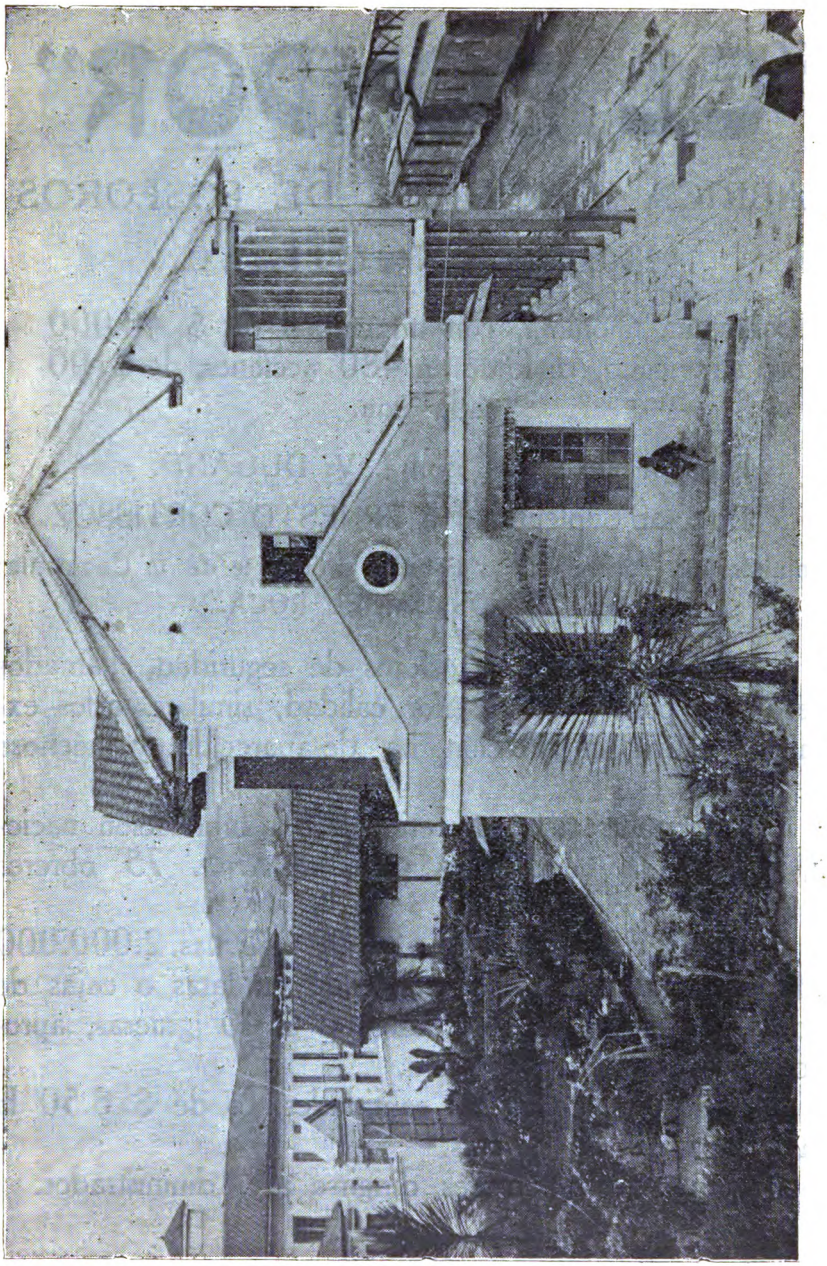

Estación del ferrocarril de la Sabana, en Facatativá.

Digitized by Google

"EL CONDOR"

FABRICA NACIONAL DE FOSFOROS

BARRANQUILLA

Compañía anónima, con un capital de $ 48.000 oro americano, dividido en 480 acciones, de $100 cada una.

Director Delegado: don J. V. DUGAND.

Director Suplente: don ERNESTO CORTISSOZ.

Administrador Técnico de la Fábrica y Gerente de la Compañía: don CARLOS DANIEL ROCA.

La Fábrica produce fósforos de seguridad, llamados *Suecos*, de palito, de superior calidad, similares a los extranjeros, cuya importación ha desaparecido y héchose innecesaria.

Usa maderas del país, etiquetas de fabricación nacional, y todo su personal es COLOMBIANO. 75 obreros en total.

La producción diaria es de 40.000 cajetillas. 2.000.000 de fósforos. El artículo es empacado en latas o cajas de madera, de varios tamaños, de 10 a 40 gruesas, apropiadas para caminos de tierra.

El precio de venta, por cantidades, es de $ 8.50 la lata o caja de 10 gruesas.

Para pedidos e informes, dirigirse al Administrador.

Digitized by Google

Fachada del hermoso templo parroquial de Facatativá.

Digitized by Google

20. D. Ss. Juan Cancio e Irene, v. mr.

HISTORIA

1684. Es vendida, en Santa Marta, por la señora doña María Mondragón de la Torre, la quinta de San Pedro Alejandrino, a la señora doña Catharina de Orozco.

NAVEGACION

1914. Se bota al agua, en el río Magdalena, el buque *España*, construído íntegramente en Barranquilla, con elementos nacionales, por el reputado mecánico señor Germán Ribón C., quien tiene en dicha ciudad uno de los talleres de mecánica más modernos y completos del país.

INDUSTRIA

1915. Fundación, en Bogotá, de la Fábrica de Baldosines y Ornamentaciones de Cemento, de propiedad de la Sociedad de Ingeniería *A. Manrique Martín & C.°*, situada frente al Parque del Centenario.

GRADOS

1885. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Ricardo Amaya Arias: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Jefe y Organizador de la Oficina de Higiene y Salubridad del Municipio de Bogotá. 1903; fundador y actual Médico Jefe del Dispensario de Cundinamarca. Nacido en Bogotá, 16 mayo de 1861.

NACIMIENTOS

1873. Nace en Popayán el señor Guillermo Valencia: encargado del ramo de minas en la Secretaría de Hacienda del Cauca, 1894; miembro del Congreso de la República, 1896; (le fue entonces disputado el derecho de sentarse en la Cámara Baja, por no tener aún la edad requerida); miembro otra vez del Congreso, 1898; Secretario, en Europa, de la Legación ante los Gobiernos de Francia y Suiza; Director de la Sección 3.ª del Ministerio del Tesoro, 1900, y Secretario, en ese año, de Instrucción Pública de Cundinamarca; luégo Secretario de Gobierno del mismo Departamento; después Jefe Civil y Militar del Cauca; miembro de la Cámara de Representantes, 1903 y 1904; nombrado en esa época Ministro de Instrucción Pública (no aceptó); Gobernador del Cauca, 1906; nombrado Ministro de Hacienda, al iniciarse la Administración Reyes (no aceptó); Representante de Colombia, en unión de Pérez Triana y Uribe Uribe, en la tercera Conferencia Internacional Panamericana de Río de Janeiro, y Presidente de una de las Comisiones generales de ella; nombrado Gobernador del Cauca, primero, y luégo Visitador Fiscal en Europa, 1908 (no aceptó); Senador, 1909; elegido miembro de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, 1910 (no asistió, por quebranto de salud); elegido, en el mismo año, Senador (no concurrió al Senado); honrado por el Presidente González Valencia, con el ofrecimiento del Ministerio de Colombia en el Perú y la Representación de Colombia en la cuarta Conferencia Panamericana de Buenos Aires (no aceptó); honrado por el Presidente Restrepo con el ofrecimiento del Ministerio de Colombia en el Ecuador (no aceptó); elegido nuevamente Senador, 1915; nombrado por el Presidente Concha Ministro de Guerra (no aceptó); llamado varias veces como profesor por varios institutos hispanoamericanos; profesor titular de Economía Política, en la Universidad del Cauca; miembro de ocho asociaciones científicas y literarias de América y Europa; orador, escritor y poeta de fama mundial; colaborador en muchas revistas extranjeras, españolas e hispanoamericanas, como *Renacimiento*, de Madrid, *Revista de América*, de París, *Revista de Filosofía*, de Buenos Aires, *Caras y Caretas*, etc.; candidato por las mayorías de las Convenciones liberal y republicana y por la fracción histórica del partido conservador a la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1918 a 1922.

21. L. S. Hilarión y ss. Ursula y comp. mrs.

COMERCIO

1907. Fundación, en Cartagena, del Banco de Bolívar, por escritura pública número 821. El capital del Banco suscrito y pagado es de $ 500.000 oro americano.

22. M. S. Marcos, ob, y sta. Alodia, v.

NAVEGACION

1906. Constitución de la Sociedad Pineda López & C.°, la cual se hace cargo de la Administración de The Magdalena River

Digitized by Google

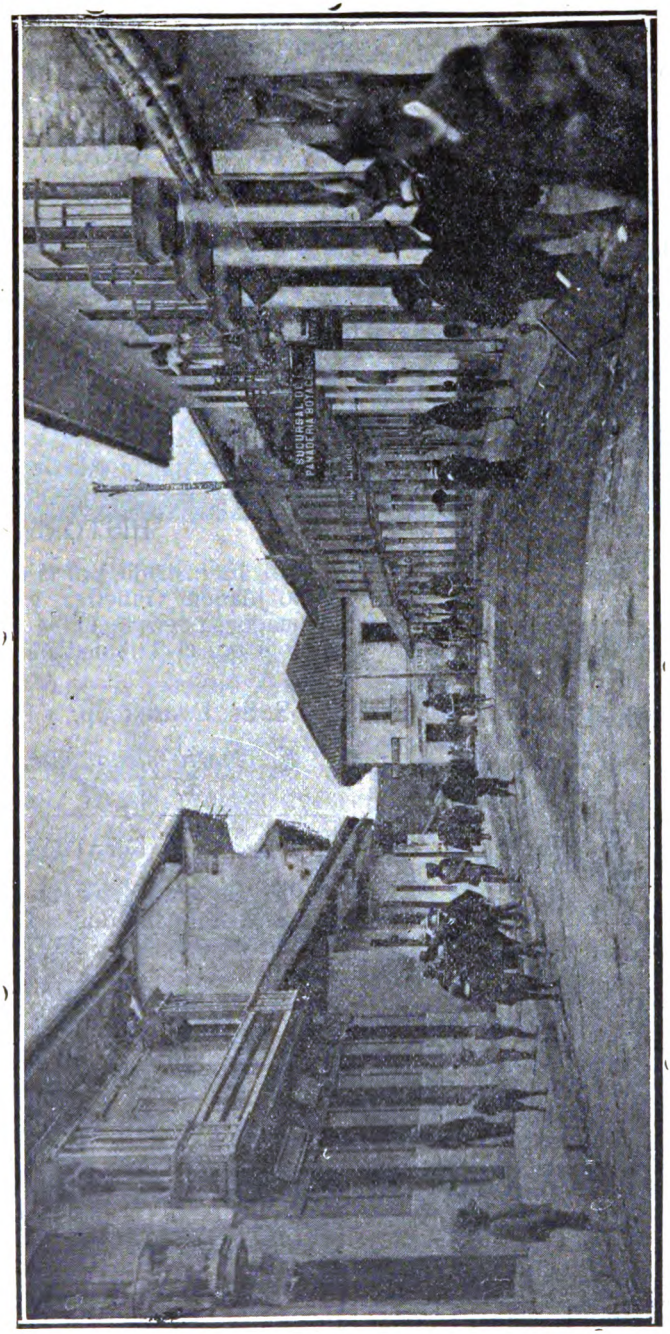

Una de las calles principales, la más comercial, de Facatativá.

Digitized by Google

Steamboat C.º, Ltd., Compañía constituída con los elementos de las siguientes Empresas: Compañía Internacional del Magdalena, Compañía Fluvial de Cartagena y Empresa de B. Martínez Bossio.

COMERCIO

1915. Fundación, en Barranquilla, de la Librería *R. Viñas & C.º*

GRADOS

1891. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Julio Garavito A.: graduado unos meses antes Profesor de Matemáticas; miembro de número de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; Profesor de cálculo Infinitesimal, Mecánica Racional y Astronomía, en la Universidad; Director del Observatorio de Bogotá, desde 1893; miembro de la Sociedad Belga de Astronomía, de la Sociedad Geográfica de Lima, y de la Sociedad Astronómica de Francia; autor de numerosos trabajos sobre Matemáticas y Economía Política. Nacido en Bogotá, 5 enero de 1865.

---

23. M. Ss. Servando y Germán, mrs.

COMERCIO

1912. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Angel D'Errico & C.º*, compuesta de los socios Angel D'Errico y Nicolás Stella, según escritura pública número 1159, otorgada en la Notaría segunda del Circuito.

GRADOS

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Víctor Ribón: perfeccionado en estudios técnicos y prácticos, en las Facultades de Roma y París, y en los principales Hospitales de ambas ciudades; diplomado de idoneidad en Oftalmología, por Galezowski, habiendo hecho también estudios completos de Oto-rino-laringología, con Castex; miembro de número de la Sociedad de Oftalmo-oto-rino-laringología, y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Oficial de Sanidad del Regimiento *Bolívar* N.º 1.º, 1912; Director de Higiene y Salubridad, 1913; Médico de la Sociedad de San Vicente de Paul. Nacido en Mompós, 5 diciembre de 1870.

---

24. J. S. Rafael Arcángel.

INDUSTRIA

1910. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Fósforos *Schemel*, de propiedad del señor J. E. Schemel, que cuenta con un gran edificio en la parte occidental de la ciudad, y que extiende sus productos en toda la región de la Costa Atlántica.

GRADOS

1887. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Francisco A. Barberi: perfeccionado en sus estudios en París y Londres, 1889 y 90; Jefe de la Ambulancia del Ejército del Norte, 1900; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Nacido en Bogotá, 24 junio de 1865.

---

25. V. Ss. Crisanto y Darío, mrs., y sta. Margarita María de Alacoque.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Pore, Fruto Joaquín Gutiérrez, y el mismo día es quemado su retrato en la Plaza Mayor de Bogotá por el Tribunal de la Inquisición.

---

26. S. Ss. Evaristo, p., y Rogaciano, pbro.

☾ *Cuarto menguante, a las 0 h., 35 m., 24 s. p. m.*

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Carlos A. Lozano. Nacido en Anolaima, 28 junio de 1890.

---

27. D. Vigilia. Ss. Vicente y Sabina, mrs.

---

28. L. *Simón y Judas, Apóstoles.*

HISTORIA

1891. Es colocada, por el Gobernador del Magdalena, doctor Ramón Goenaga, la primera piedra, en la quinta de San Pedro Alejandrino, para levantar la estatua del Libertador.

COMERCIO

1874. Fundación, en Bogotá, por iniciativa del señor Pedro Navas Azuero, de la Compañía Colombiana de Seguros. Fueron

Digitized by Google

ALGUNOS DATOS PARA LA HISTORIA DE FACATATIVA

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

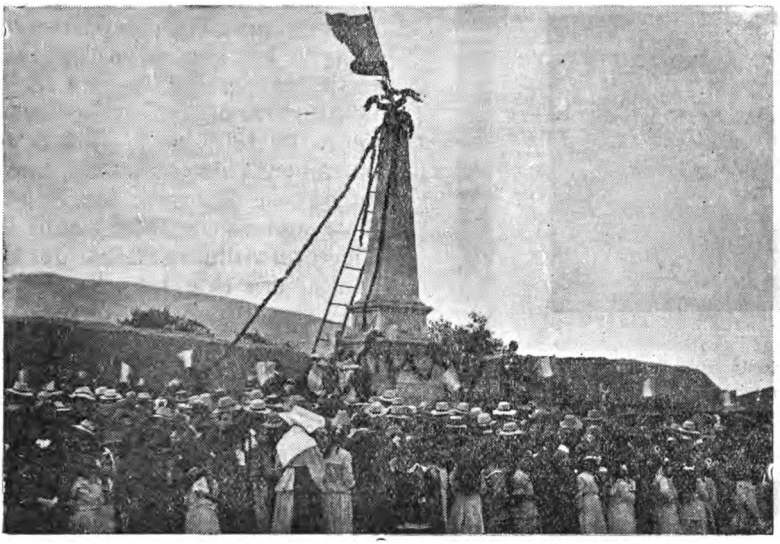

Monumento levantado a los próceres, héroes y mártires facatativeños, en la Plaza de la República, de Facatativá. Momento de la inauguración.

En el *Cercado del Zipa*, en 1538, falleció Tisquesuza a consecuencia de una herida de flecha de ballesta disparada por Alonso Domínguez, valeroso soldado de Gonzalo Jiménez de Quesada. El cadáver de aquél fue inhumado en sitio oculto; pero después lo halló el soldado Gaspar Méndez.

Poco tiempo más tarde, el Capitán Juan Fuerte fue Encomendero de Facatativá. A éste lo sucedió, en la posesión de la encomienda, Alonso de Olalla Herrera (o sea Alonso López), quien descubrió a su costa una ruta de Bogotá a Honda, la hizo traginable para recuas y fue el primero que tuvo una de éstas. Entabló la navegación del río Magdalena por barcos.

Doctor Pedro Toro Uribe, Presidente del Centro de Historia de Facatativá, y de la Sociedad de Jurisprudencia de la Comarca que fue Departamento de Cundinamarca, cuando éste tuvo por capital Facatativá; Diputado a la Asamblea Departamental del Tolima.

El pueblo de Facatativá, que era en las faldas de Majuy *(Pueblo viejo)*, fue poco a poco trasladándose al lugar que hoy ocupa, para relacionarlo con la vía de Bogotá a Honda. Hernando de Alcócer, que había militado con Alonso, lo acompañaba. En 1551 fundaron a Villeta como lugar de escala para las recuas.

El 20 de julio de 1910 el Alcalde don Blas Torres, don Ramón Avila y don Manuel Caballero y Góngora, al mando de 80 patriotas, tomaron parte muy activa en el movimiento de Independencia que se iniciaba en ese día. Entonces era Cura de la Parroquia el doctor José de Torres. En 1816 se incorporó el Teniente Tomás Torres, facatativeño, a las fuerzas del General Serviez. El 31 de agosto de 1816 fueron sacrificados, por orden de Morillo, los próceres de la Independencia don Mariano y don Joaquín Grillo, padre e hijo, respectivamente. El 19 de julio de 1908, a excitación de la Academia Nacional del ramo, estableció la Gobernación el Centro de Historia Nacional del Departamento, y nombró «miembros principales a los

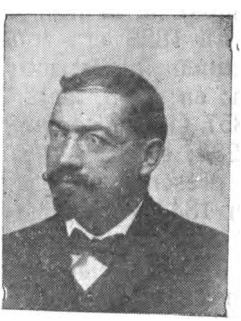

Señor Belisario González S., Presidente del Concejo de Facatativá; accionista principal y primer Gerente de la Empresa de Luz y Molino Moderno, de esa ciudad; respetable comerciante, y uno de los ciudadanos más importantes y progresistas del occidente de Cundinamarca.

Digitized by Google

El extinto señor Salustiano Martín, de grata recordación en Facatativá. (Véase 24 de diciembre).

señores General don Bernardo Caycedo, doctor don Francisco J. Barbosa, doctor don José Francisco Martín, doctor don Pedro Toro Uribe y doctor don José Gregorio Hernández, y suplentes a los señores doctor don Urbano Londoño, doctor don Rafael Carvajal, doctor don Inocencio de la Torre, doctor don Tiberio C. Rubio y don Manuel Medina Durán». El Centro se instaló al día siguiente; y el 20 de julio de 1911 inauguró, en la Plaza de la República, el Monumento a los próceres, héroes y mártires (facatativeños) de la Independencia.

En 1828 era todavía Facatativá una pequeña aldea, muy húmeda y desaseada; en 1843 tenía 2.239 habitantes; en 1857 (14 de noviembre), 5.023; en 1870, 6.282; en 1884, 9.074; en 1912, 10.032; al presente se le calculan unos 13.000. En 1843 pertenecía al Cantón de Funza. El archivo de la Notaría empezó en 1851. El 14 de noviembre de 1857 entró a pertenecer al segundo Departamento de Bogotá, y quedó de cabecera de Distrito. El 28 de febrero de 1859, siendo Alcalde el señor don Buenaventura Londoño, se abrió la Oficina de Registro. Desde el 8 de abril de 1859 hizo parte del Circulo Electoral de Bogotá, uno de los diez en que se dividió el Estado de Cundinamarca. El 7 de septiembre de 1862 se iniciaron los Circuitos Judicial y de Hacienda. El 2 de febrero de 1865 se la declaró capital del Departamento del Sur, uno de los cuatro en que se dividió el territorio del Estado. En 1865 se instaló la primera oficina telegráfica. El 16 de enero de 1866 fue erigida capital del Departamento de Occidente, uno de los seis en que se dividió entonces el Estado. El 8 de agosto de 1868 quedó del Circulo Electoral Administrativo del Centro, cuya capital era Bogotá.

(Véase 16 de noviembre).

El 6 de enero de 1859 tomó posesión del Curato el Reverendo Padre Jacobo A. Fernández, quien, en 1866, inició la construcción del templo que hoy es gala de la ciudad. A la muerte del doctor Hernández, siguieron los trabajos sus sucesores, entre los cuales figuran el maestro fray Gervasio García (1870 a 1872), fray Manuel María Maldonado (1872 a 1880), y, desde el 11 de junio de 1880, el Reverendo Padre fray Pedro Salazar. La construcción concluyó en 1895.

El 1.º de junio de 1905 se instaló en Facatativá el Tribunal Superior de Cundinamarca. El 15 de los mismos se inauguró el Departamento de Cundinamarca, con capital Facatativá, y tomó posesión del puesto de Gobernador el doctor don Belisario Ayala. El 1.º de octubre de 1908, en virtud de nueva división territorial, se inauguró el Departamento de Facatativá, con capital Facatativá, y entró a servir la Gobernación el doctor don Elisio Medina, quien, desde el 14 de julio de 1906, estaba desempeñando la Gobernación de Cundinamarca poco há aludida.

PEDRO TORO URIBE.

BOTICA ALEMANA
BIESTER & Co.
Casa fundada en 1866.
Bogotá, calle 15, números 49-F y 49-G
Apartado número 665.
Importación directa de drogas y productos químicos, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Digitized by Google

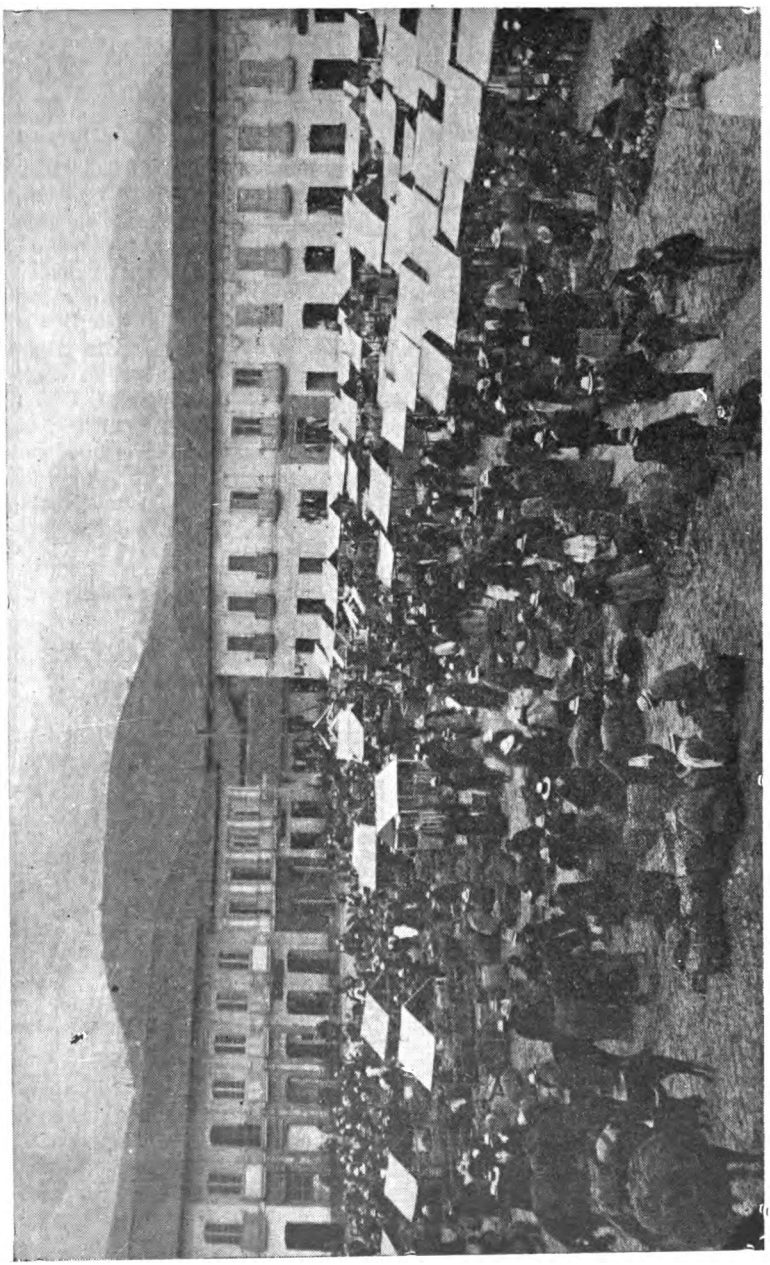

Aspecto del Mercado, en la plaza principal de Facatativá, durante los días martes y miércoles, cada semana.

Este Mercado es uno de los más abundantes de la República, por encontrarse en él todos los productos de tierra caliente y todos los de tierra fría.

Digitized by Google

Digitized by Google

sus fundadores 186 firmas de lo más honorable del país, encabezadas por el entonces Presidente de la República doctor Santiago Pérez.

GRADOS

1888. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Manuel José Barón: diplomado el mismo día por la Universidad Nacional; Juez del Circuito de Guaduas, 1889; Diputado a la Asamblea de Cundinamarca, 1890; Juez del Circuito de Ubaté, 1890 a 93; Juez 1.º Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 1898; Juez 4.º del Circuito de Bogotá, en lo Civil, 1898 a 900; Secretario de Gobierno del Departamento de Cundinamarca, 1901; Magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca, en lo Civil, desde 1902; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, 1914; profesor, en el Colegio del Rosario, de Procedimiento Judicial y de Práctica Forense, desde 1910. Nacido en La Calera (Cundinamarca), 1.º septiembre de 1867.

29. M. Ss. Jacinto y Maximiliano, mrs. y Eusebia, v.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, Francisco José de Caldas.

COMERCIO

1917. Es trasladado, en Bogotá, el Banco Hipotecario de Colombia, al cómodo y elegante local que edificó para sus negocios en la Plaza de Bolívar.

30. M. Ss. Claudio y Victorio, mrs.

INDUSTRIA

1908. Fundación, en Barranquilla, de la *Colombia Industrial*, Fábrica de Puntillas de París, la cual produce puntillas de todas clases y tamaños, que se consumen en varias ciudades de la Costa Atlántica.

GRADOS

1892. Se gradúa, en el Externado de Bogotá, el Abogado doctor Ricardo Hinestrosa Daza; en ejercicio de su profesión en la Oficina Judicial de Silva & Montaña, de entonces a 1897; asociado con su padre, doctor Ricardo Hinestrosa, hasta 1899; en la Oficina del doctor Santiago Ospina A., 1909 a 904; Magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca, 1905 a 9; Secretario del Tesoro, durante la Administración Restrepo; profesor de Aritmética, Gramática Castellana, Historia Patria e Historia Universal, sucesivamente, en el Externado, el Colegio de Araújo, el de Marulanda y la Universidad Republicana, 1890 a 914, y de Derecho Civil, en esta última Universidad, 1915 a 17; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y Director de la Revista de la misma; uno de los fundadores de la *Revista Contemporánea*, 1904 a 5. Nacido en 1874.

1908. Se gradúa doctor en Filosofía y Letras, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el señor Roberto Cortázar: actual catedrático de Sintaxis latina y Analogía griega, en el mismo Colegio; de Historia Patria e Instrucción cívica, en la Escuela Normal de señoritas, Bogotá; miembro de número de la Academia Nacional de Historia y ex-Secretario Auxiliar de la misma; Director General de Instrucción Pública de Cundinamarca, desde 1913. Nacido en Pacho, 18 enero de 1884.

31. J. Vigilia. Ss. Nemesio y Lucila.

HISTORIA

1910. El Presidente de la República, doctor Carlos E. Restrepo, en vista de las repetidas Letras de Provisión, reconoce al señor Manuel Julián Alzamora, de la casa *Alzamora, Palacio & C.º*, de Barranquilla, con el carácter de Vice-Cónsul de la República Argentina, en esa ciudad. El *Exequatur* lo firma, como Ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Enrique Olaya Herrera.

FERROCARRILES

1905. Es celebrado, en el Cauca, un contrato entre el Presidente de la República, General Rafael Reyes, y los señores Alfredo H. y Eduardo H. Mason, para la continuación de la obra del ferrocarril. Los contratistas construyeron hasta el kilómetro 55, estación Cisneros.

OBSERVACION.—Las fotografías que han servido para los fotograbados de la ciudad de Facatativá fueron tomadas por el señor Zenón Alonso, hábil fotógrafo de la juventud facatativeña.

Digitized by Google

M. A. ZUÑIGA

-- IMPORTADOR --

SANTA MARTA

CALLE 10-A, NUMERO 13

Agente de

SEEBERG STEAM SHIP LINE. - INC.

Dirección telegráfica: "MIZUÑIGA"

Apartado número 43 ◎ Teléfono número 20

Código: LIEBER

Digitized by Google

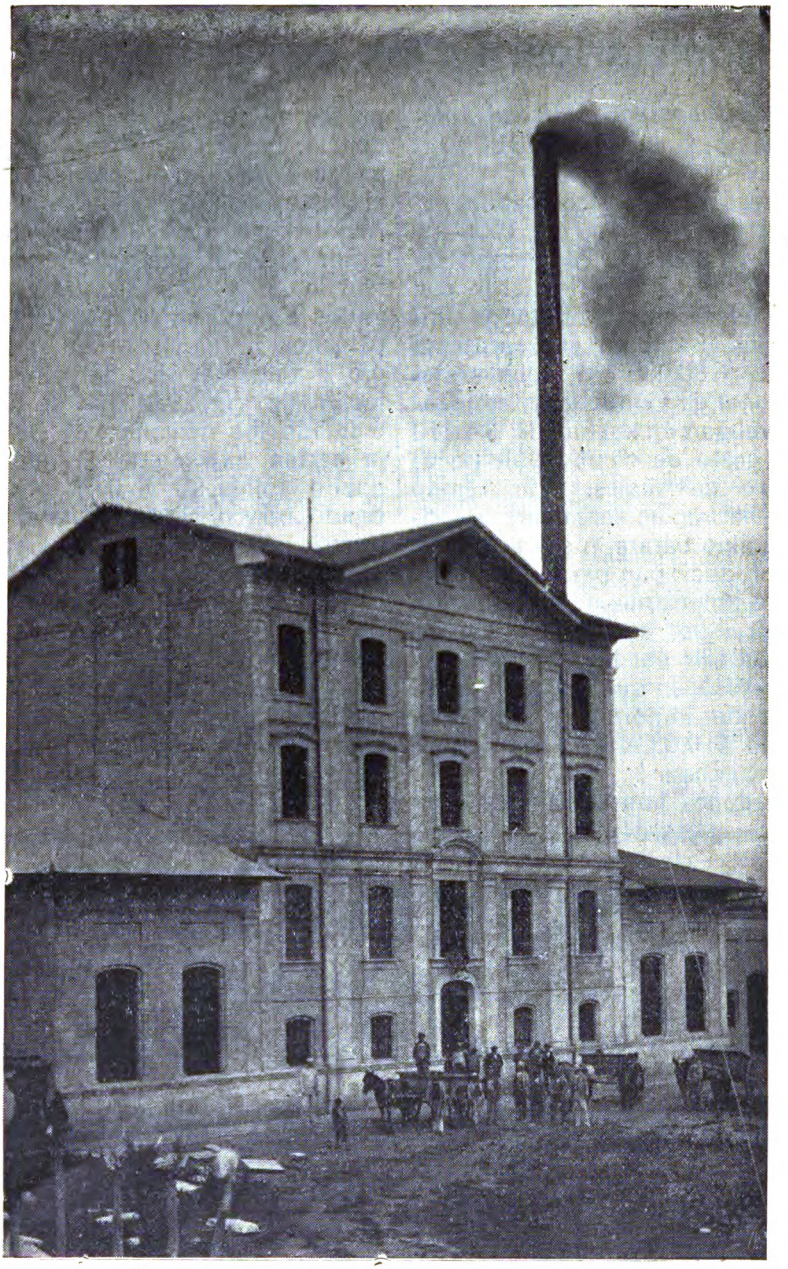

Fachada del edificio de la Empresa de Luz y Molino Moderno. Facatativá.
(Véase 16 de septiembre).

Digitized by Google

Molinos de 'El Caribe.'

Propietarios: D. A. de Castro & C.ª

(Datos suministrados por la Gerencia de la Empresa, a fines de 1916).

Esta Empresa se fundó con capital nacional íntegramente —el año de 1909— y ha venido, en el curso de ese tiempo, renovando la maquinaria de acuerdo con los últimos adelantos de los Estados Unidos de América. La Empresa representa un capital de $ 80.000 oro, y ha sostenido un personal de veinticuatro empleados, que devengan un sueldo de $ 1.150 oro, con un gasto de combustible (leña) de $ 540 oro mensuales, y ha venido produciendo harina, no solamente de primera calidad, sino barata, o sea a $ 16 la carga, para producir pan para el pueblo a precios nunca anteriormente vistos en la Costa Atlántica, por su calidad y baratura; todo fundado por ley expresa, hasta el año de 1913, en que se modificaron los derechos de importación, gravando los trigos con $ 0.03 el kilo, en vez de $ 0.01 que pagaban.

Desde esa época han venido las Empresas Molineras de la Costa en decadencia, hasta el extremo de verse obligadas a fusionarse, para economizar así el gasto del personal de dos Molinos, Mejor dicho, los 72 empleados de las tres Empresas, han quedado reducidos a 24. Hoy por hoy, nos encontramos más obligados a soportar con paciencia y más paciencia la injusticia con que se procedió a aumentar los derechos de importación de trigo, sin que se hubieran aumentado los derechos de importación a la harina extranjera, la que viene pagando solamente $ 0.08 por kilo, quedando, por consiguiente, favorecida la industria extranjera, puesto que hoy por hoy, sale más barata la harina extranjera que la nuéstra. A tal extremo que si no se lograse del Gobierno aumente a dicha harina extranjera siquiera $ 0.02 más, o sea $ 0.10 por kilo de derechos, tendremos que volver hierro viejo nuestras maquinarias. Pues hoy nos vemos obligados a vender a $ 25 oro americano la carga.

FOSCHINI & Cía

CIENAGA

DIRECCION POR CABLE: "FOSCHINIS"

Comerciantes - Importadores.

Propietarios de LA CONVENIENCIA

Almacén de mercancías,
Artículos de lujo y Perfumería.

Agentes, en el Magdalena, de las máquinas de coser marca **PERLA.**

Digitized by Google

Doctor Demetrio Lossada Dias.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela. (Véase 16 de octubre).

NOVIEMBRE

1. *FIESTA.* TODOS LOS SANTOS

COMERCIO

1911. Se abren, en Bogotá, las Oficinas de la Compañía de Seguros sobre la Vida, *El Sol del Canadá*, a cargo de un Director, nombrado señor P. M. Jost, haciendo la división de Bogotá y la de Barranquilla, para mayor ensanche de las operaciones de la Compañía en Colombia, en donde son sus Gerentes los señores A. & Benj. Gomes Casseres.

1912. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Carbó & Co.*, la cual se dedica especialmente a los ramos de importación, exportación y comisiones. Los socios de ella, señores Julio y Roberto Carbó, son también Agentes para Colombia de una casa productora de vinos de Tarragona.

1916. Fundación, en Zipaquirá, de la sucursal de la Droguería *Nueva York*, de Pardo, Cuervo & Co., de Bogotá, casa ésta muy afamada por la calidad de sus drogas y sus reducidos precios.

CLUBES

1891. Fundación, en Cartagena, del Club Cartagena, uno de los más lujosos e importantes Clubes de la República.

GRADOS

1890. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Miguel Canales R.: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Médico de las cárceles de Bogotá, 1912; miembro del Consejo Municipal de Bogotá y Presidente de él en el primer período, 1912 a 14; Visitador Oficial del Lazareto de Agua de Dios, 1911; profesor de Clínica General en el Hospital de San Juan de Dios, 1917; actual Médico Jefe del Ejército. Nacido en Bogotá, 29 agosto de 1867.

1906. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Luis Carlos Corral: profesor, en la misma Universidad, de Derecho Civil 2.º y Ciencias Políticas, 1907, y de Derecho Civil 1.º, 1909; en ejercicio de la profesión, con el doctor Antonio José Cadavid, 1907 a 9; Juez 2.º y 3.º del Circuito de Bogotá, 1908 a 9; Segundo Subsecretario de la Presidencia de la República, 1909; Primer Subsecretario de la misma, 1910 a 14; Secretario de la misma, desde 1914. Nacido en Bogotá, 28 mayo de 1882.

1913. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Jorge Bejarano: miembro de la Sociedad de Medicina; Jefe de Clínicas en el Hospital de San Juan de Dios, de Bogotá, 1912; Delegado al segundo Congreso Internacional de Estudiantes, en Caracas, 1911. Nacido en Buga, 10 noviembre de 1887.

2. S. Conmemoración de los fieles difuntos.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Honda, José León Armero, Presidente de la República de Mariquita, su cadáver decapitado y la cabeza exhibida en escarpia.

GRADOS

1895. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Pompilio Martínez: perfeccionado en sus estudios en París, Berlín y Londres, 1897 a 99; profesor, en la misma Universidad, de Cirugía, 1901 a 3; de Clínica General, 1903 a 4, de Clínica Quirúrgica, desde 1904; Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, desde 1915; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Delegado Oficial al Congreso Médico de San Francisco de California, 1915;

Digitized by Google

vio principiar, en ejercicio del Rectorado, la construcción del nuevo edificio de la Facultad, en Bogotá, e instaló, en la capital, un Gabinete de Radiología. Nacido en Cajicá, 1872.

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Celso Jiménez López: graduado luégo en el Instituto Colonial de la Universidad de París, 1908; especializado en estudios de ojos, oídos, nariz y garganta, en los Hospitales de la Facultad de París, 1909 a 10; Médico del Ejército del Gobierno, en la Campaña del Norte, 1899 a 902; profesor de Oftalmología y Organos de los Sentidos, en la Facultad de Medicina de Bogotá, desde 1912. Nacido en Paipa, Boyacá.

3. D. S. Martín de Porres y sta. Silvia.

☾ *Luna nueva, a las 4 h., 1 m., 24 s., p. m.*

COMERCIO

1883. Fundación, en Cartagena, de la casa de Pombo Hermanos, la cual se dedica especialmente a los ramos de provisiones, varios, etc. Agentes de la sin rival máquina de escribir *Royal.*

GRADOS

1899. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Tiberio Rojas A.: Presidente, en Bogotá, de la Sociedad Unión, en ocho periodos, 1909 a 17; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Concejal de Bogotá, 1911 a 13; autor, en asocio del doctor Pedro María Ibáñez, de un trabajo denominado *La Higiene Pública de Bogotá*, presentado al segundo Congreso Médico Nacional, reunido en Medellín, y miembro de dicho Congreso. Nacido en Bogotá, 12 mayo de 1878.

4. L. S. Carlos Borromeo y ss. Vidal y Agrícola, mrs.

5. M. S. Zacarías y sta. Isabel, padres de S. Juan Bautista.

PRENSA

1903. Aparece, en Bogotá, el primer número de *El Ciriri*, bajo la dirección del señor Jesús del Corral: miembro de la Asamblea Constituyente y Legislativa de 1910, que reformó la Constitución; autor de varios opúsculos satíricos y actual Secretario de la Sociedad de Agricultores de Colombia. Nacido en la ciudad de Antioquia, 1871.

COMERCIO

1905. Fundación, en Santa Marta, por los señores Alberto A. Zúñiga y Luis A. Cavon, de la casa *Cayon & Zúñiga,* propietaria, en esa ciudad, de los Clubes Santa Marta, Estrella y Broadway.

GRADOS

1895. Se gradúa, en el Colegio de Pío IX, en Bogotá, el Abogado doctor Luis Rubio Saiz: Magistrado del Tribunal de Cundinamarca, 1889; de la Corte Suprema de Justicia, 1912 a 15; del Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, 1912; Conjuez en la Corte Suprema y en la Corte de Cuentas, varios años; Secretario General de la Gobernación de Cundinamarca, 1889; Concejal de Bogotá, 1890 a 900; miembro de la Junta General de Beneficencia, 1887 a 903; miembro del Concejo Fiscal de Instrucción Pública de Cundinamarca, 1892 a 98; miembro del Consejo Universitario, 1903 a 5; Diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca, 1904; Representante de la República, 1890 a 92; Senador, 1896 a 900; catedrático de Derecho Civil y de Procedimientos Judiciales y Práctica Judicial, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1887 a 913; catedrático en la Universidad Nacional, 1901. Nacido en Bogotá, 18 enero de 1857.

1910. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Eliécer Vargas V.: Delegado de la Facultad al Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Bogotá, 1910; Juez 1.º del Circuito de Cáqueza, 1911 a 14; Juez 4.º del Circuito de Bogotá, en lo civil; miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Nacido en Villeta, 20 marzo 1883.

6. M. Ss. Severo, ob. mr., y Leonardo, c.

7. J. Ss. Rufo y Florencio.

HISTORIA

1881. Es reconocido oficialmente, en Bogotá, el señor Emilio del Perojo, como Encargado de Negocios *ad interim* de España,

Digitized by Google

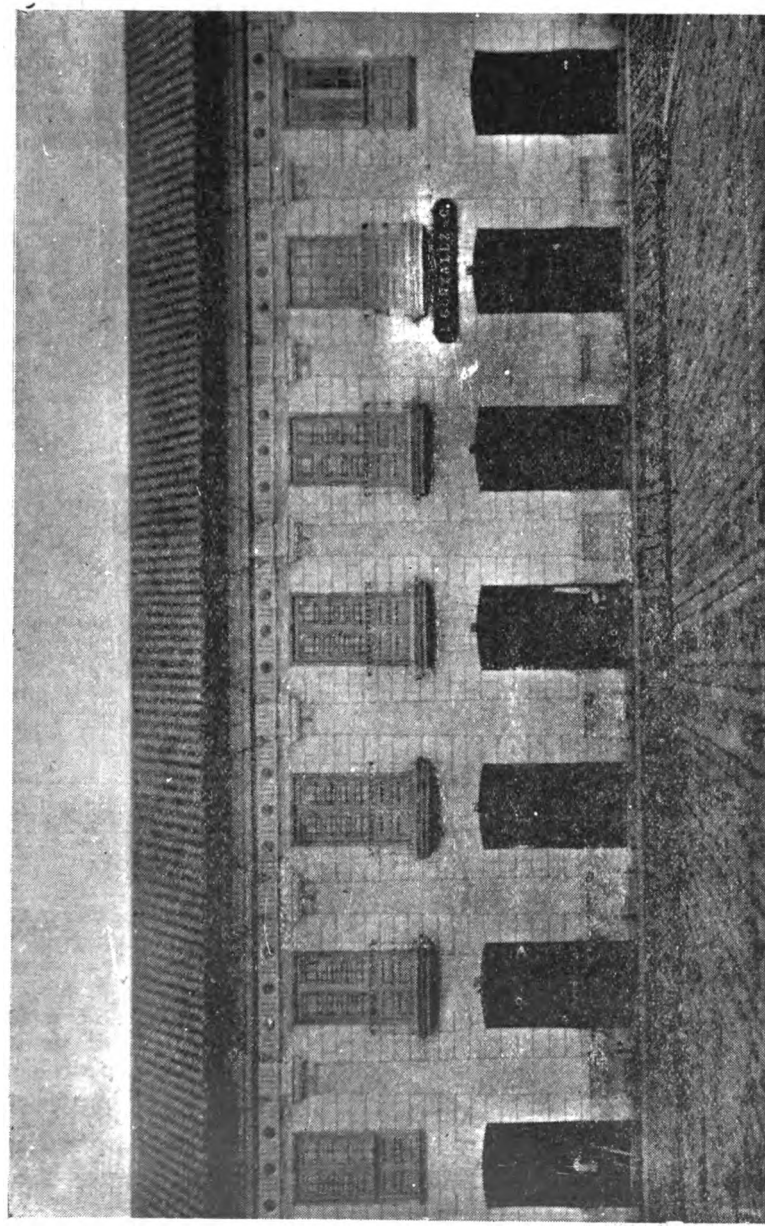

Fachada del edificio de la casa comercial *L. González & Co.*, en Facatativá, la más importante de esa ciudad.

Digitized by Google

el primero que representó a esta Nación ante el Gobierno de Colombia.

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el abogado doctor Gabriel González: miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Juez del Circuito de Honda, en lo civil y en lo criminal, 1903 a 7; fundador en Honda, con Francisco Agudelo, del periódico *La Semana*, 1903; Alcalde de Honda, 1904; Presidente del Consejo Municipal de esa ciudad, 1908; Secretario de Gobierno del Tolima, 1909; Director General de la Policía Nacional y fundador de la *Revista de la Policía Nacional* y de las Escuelas de Preparación y de Policía Científica y de la Biblioteca del Cuerpo, 1911 a 14; Personero Municipal de Bogotá, 1917; Profesor de Criminología, en la Universidad Republicana, desde 1917. Nacido en Agrado (Huila), 28 enero de 1876.

8. V. Ss. Claudio, Sinforiano y Simplicio, mrs.

9. S. La Dedicación de la Archibasílica del S. S. Salvador, y s. Teodoro.

10. D. Ss. Andrés, Avelino, Tiberio y Demetrio.

INDUSTRIA

1907. Llega al Central Colombia (Ingenio de Sincerín), Departamento de Bolívar, el Ingeniero constructor, con los Mecánicos auxiliares.

GRADOS

1898. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Julio Rodríguez Piñeres: miembro del instituto *Carrasquila*, para el tratamiento seroterápico de la lepra, 1897; Médico de la Comisión de Límites entre Colombia y Venezuela, 1900; Médico de Sanidad del puerto de Girardot; miembro correspondiente de la Academia de Medicina; especialista en efermedades de los niños. Nacido en el Socorro, 5 junio de 1875.

11. L. S. Martín de Tours.

☾ *Cuarto creciente, a las 11 h., 46 m., 12 s. a. m.*

HISTORIA

1811. El Cabildo de la futura Mártir y Redentora Cartagena firma el acta de *independencia absoluta* de la Corona de España. Es leída desde las tribunas de la Casa Consistorial «al buen pueblo de Cartagena» la más hermosa página de nuestra historia colonial; luminosa e imparcial exposición de motivos, en la que los representantes del pueblo «tomando por testigo de sus intenciones al Todopoderoso» proclamaron la absoluta emancipación política de la Provincia de Cartagena de Indias.

1887. Inauguración, en Riohacha, de la estatua del Prócer de la Independencia, General José Prudencio Padilla, hijo de la expresada ciudad, a quien la historia apellidó el Nelson colombiano.

1916. Inauguración, en la quinta de San Pedro Alejandrino, de la Sala de los Próceres, erigida por Decreto de la Gobernación del Magdalena, número 87, del 28 de octubre del mismo año.

GRADOS

1898. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Felipe González Camargo: fundador de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental y Vicepresidente y Presidente de ella, 1916; profesor y Jefe de Clínica, en el antiguo Colegio Dental de Bogotá, 1900 a 902. Nacido en Bogotá, 5 julio de 1879.

12. M. Ss. Martín, p. y Emiliano.

HISTORIA

1810. Se firma, en Bogotá, la primera Acta del Cabildo ordinario republicano.

1812. Glorioso combate en los alrededores del arroyo de Mancomoján, en las cercanías de la población de Ovejas, entre las tropas republicanas al mando de Cortés Campomanes, constantes de 600 hombres, y las de las Sabanas insurreccionadas. Era cabeza de éstas el Teniente Coronel A. de Rebustillo, Jefe de alguna tropa disciplinada y numerosos grupos de milicianos, formando un total de cerca de mil hombres. Trabóse combate encarnizado cerca del citado arroyo, por espacio de dos horas, al cabo de las cuales, derrotado el realista, dejó en el campo, honroso para los republicanos, unos cuantos prisioneros, un centenar de heridos y 83 muertos. Retiróse Rebustillo a la población de Ovejas, en la que

Digitized by Google

SANTA MARTA

Para el *Almanaque de los hechos colombianos.*

A nivel con el mar, a la elevada temperatura de veintinueve o treinta grados y en sitio descubierto por el propio don Cristóbal Colón, se halla esta ciudad de la América meridional, la más antigua de tierra firme y la primera que recibió en su seno hospitalario a los descendientes de Pelayo. Fue a los vientos de sus colinas escarpadas como hubo de agitarse el estandarte de fe católica; fue en el ámbito circunscrito por la media luna que forman los estribos de la Sierra Nevada donde se oyó el acento de los súbditos de Su Alteza, el señor Carlos V; y fue en suelo samario también donde primero asentó el pie la conquista de la gente española, rica en heroicidades y grandezas.

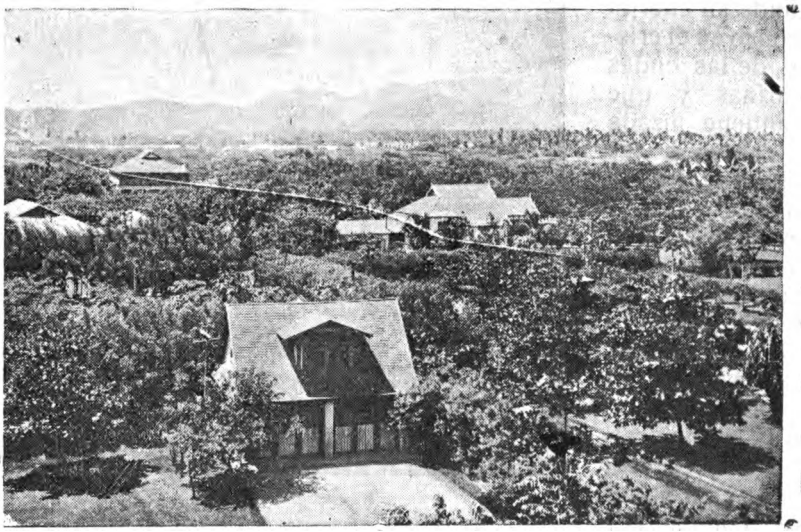

Grupo de bellísimas quintas, de propiedad de la *United Fruit Company*, en las afueras de Santa Marta.

Amplio camellón que conduce por entre preciosos jardines, en las afueras de Santa Marta, al Hospital de la *United Fruit Company*,

Transfretano a la ciudad se levanta el Morro, cerro de 57 metros de altura, que simula una pirámide de estilo complicado y cuya aguja se yergue hacia un cielo de opulentas irisaciones. Es a manera de un castillo cerrado a las investigaciones arqueológicas, de frisos imaginarios, hechos con los bucles caprichosos de la roca. Viendo este cerro, abrazado por el mar, y rememorando épocas leyendarias, cree uno

Digitized by Google

Uno de los grandes y hermosos dormitorios del Hospital de la *United Fruit Company*.

que contempla un titán, que hunde su cuerpo bronco en el cristal de las ondas marinas y que mantiene alzada la cabeza a las regiones de la idealidad, por donde se pasean los condores altaneros y las águilas caudales con sus remos desplegados al sol. Dijérase que es la esfinge caldea a presencia de la cual habrá de comparecer la caravana de de los honores a saber del pasado y a interrogar el porvenir; o la centinela puesta allí por la real majestad del océano para que invigile los sueños de gloria del adelantado Rodrigo de Bastida, ínclito de Sevilla y fundador de la vieja ciudad, y para que dé el «*alto, quien vive*»! a cualquier usurpador de la tierra donde vagan las sombras de García de Lerma y Antonio Cardoso, de Hernando de Santa Ana y Luis Manjarrés.

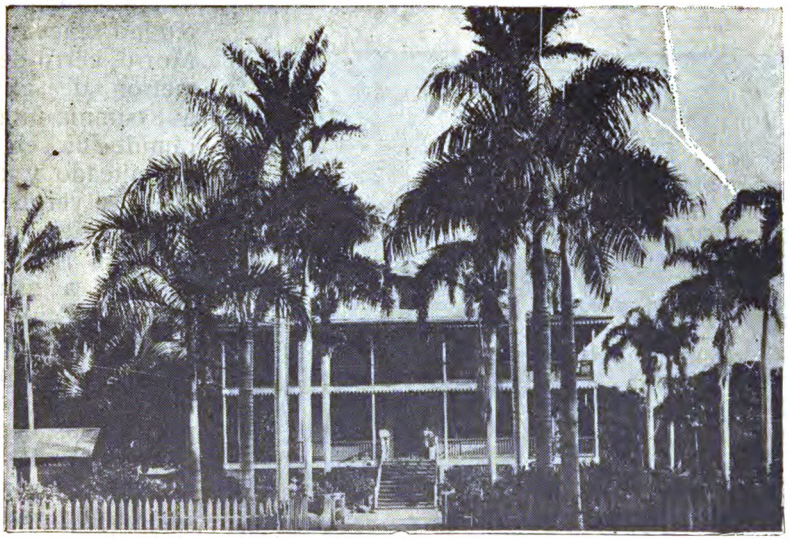

Cómoda y lujosa quinta de la *United Fruit Company*, cerca de Santa Marta.

Santa Marta es una ciudad verdaderamente histórica. En su circuito se encierra todo un mundo de sucesos: desde la venida que hicieron a sus playas doradas Bastida y más expedicionarios, hasta la proclamación de su independencia de la corona de España; desde su primera iglesia pajiza, edificada por la piedad de fray Tomás Ortiz, has-

Digitized by Google

Una de las extensas fincas bananeras de la *United Fruit Company*, en el Departamento del Magdalena.

ta la entrada de su primer obispo consagrado, Juan Fernández de Angulo; desde la memoria de los hombres ilustres de Colombia que allí dejaron la vida, hasta la tumba del Libertador, asilo humilde y solitario, a donde llega el rumor de las olas del Caribe repitiendo la estrofa del poeta:

«Triste destino de la gloria humana
¡Tan costosa, tan mísera y tan vana!
Ayer grandeza, y entusiasmo, y ruido;
Hoy tributo de lágrimas; mañana
Hondo silencio, y soledad, y olvido».

Allá en tierras de tagangas y gairas, de durcinos y taironas comenzó el primer acto de la escena épica de la conquista. Bajo esas tierras de árida corteza imagina uno, al prestigio de las evocaciones, que aún se remueven, gallardos y codiciosos los rubios veteranos que abandonaron la Península en busca de un reino de oro con que soñara la quijotesca fantasía castellana. Invade la tristeza al rondar por sus castillos derruidos que fueron un día eminentes fortalezas, desde cuyas almenas flameó tánta grímpola y estuvo avizor el ojo del Alcaide para co-

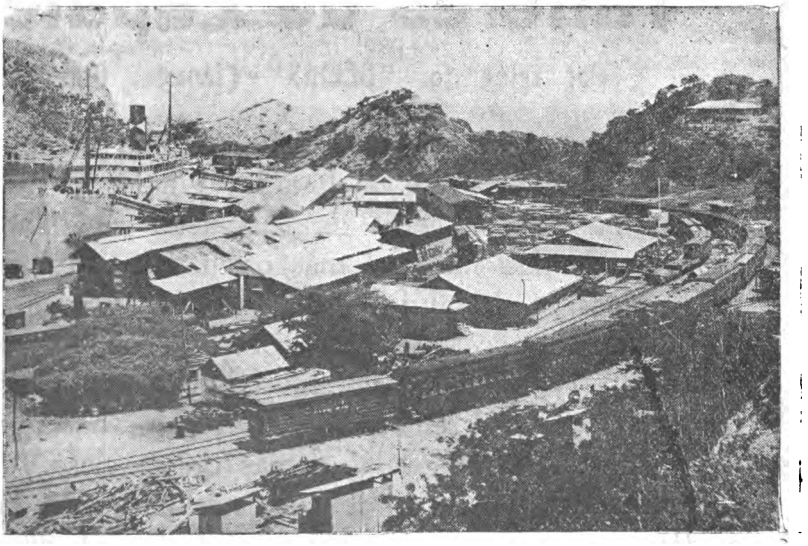

Grupo de edificios, talleres del ferrocarril, línea férrea y un transatlántico de la *United Fruit Company*, en la bahía de Santa Marta.

Digitized by Google

Celia Hermanos & Co.

Esta Casa fue fundada en el año de 1902, por el señor Jenaro Celia.

En el año de 1909 se incorporó como socio el señor Antonio Celia, y en el año de 1916, el señor Blas F. Barletta.

Desde su fundación se ocupa en el ramo de mercancías, y con el ingreso del socio Blas F. Barletta, en el de fabricación de calzado a mano.

Empezó en pequeña escala, hasta el día de hoy, que cuenta con un regular capital, que la coloca a la altura de las casas más respetables de esta plaza.

"LOUVRE"

Celia Hermanos & Co.

COMERCIANTES

Talleres de Zapatería.

Por telégrafo: "CELIAS" - Ciénaga, Magdalena.

Constante y renovado surtido de toda clase de telas, de importación directa de los Estados Unidos y Europa.

En nuestros Talleres de Zapatería se fabrica desde el calzado más fino hasta el más ordinario, para damas, caballeros y niños, y se satisface el gusto más exigente.

Gracias al excelente material con que trabajamos, en cuanto a hormas, cueros, etc., nuestra fábrica se ha conquistado una numerosa clientela en toda esta región, hasta el punto de estar sobre el nivel de las demás de su clase.

Atendemos pedidos de cualquier parte de la República, cuidándonos siempre de dejar satisfecho al cliente que nos favorece.

Digitized by Google

fue deshecho dos días después (14 de noviembre de 1812).

COMERCIO

1896. Fundación, en Barranquilla, por el senor Rafael Cajtuni, de la casa conocida entonces con su nombre, que posteriormente giró bajo la razón social de *Cajtuni Hermanos*, y que hoy gira bajo la de *Cajtuni Hermanos& C.ª*, con sucursal en Bogotá.

GRADOS

1882. Se gradúa, en la Universidad Nacional, su Médico v Cirujano doctor Rafael González Pardo: Secretario de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, 1884 a 916; ex-profesor, en la misma, de Química Mineral y de Zoología, 1887 a 916; miembro del primer Congreso Médico Nacional, en Bogotá, 1893, v del segundo en Medellín, 1913. Nacido en Bogotá, 20 enero de 1854.

NACIMIENTOS

1861. Nace, en Medellín, el señor Martín Restrepo Mejía: miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Nacional de Historia; correspondiente de la Real Academia Española; fundador, en Bogotá, del Colegio Restrepo Mejia y del periódico semanario *La Niñez;* autor de numerosas obras didácticas.

---

13. M. Ss. Diego, c., Nicolás, p., y s. Estanislao de Kostka.

---

14. J. S. Josafat, ob. mr.

HISTORIA

1817. Son fusilados por la espalda, en Bogotá, Policarpa Salavarrieta, su novio Alejo Sabaraín, y ocho compañeros más.

---

15. V. Sta. Gertrudis, v.

COMERCIO

1870. Fundación, en Bogotá, del Banco de Bogotá, por escritura pública número 1923, otorgada ante el Notario 2.º de ese Circuito, después del desgraciado ensayo que hizo, en dicha ciudad, el Banco de Londres, Méjico y Suramérica, en los años de 1865 a 1866. Fue el primer Banco que se fundó en el país.

1910. Fundación, en Barranquilla, por los señores Víctor y Francisco Rosanía, de la casa que gira en esa plaza bajo la razón social de *Víctor Rosania & C.ª*

GRADOS

1913. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el abogado doctor Parmenio Cárdenas: Diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca, 1912; Fiscal del Juzgado Superior de Bogotá, 1913 a 14; Vicepresidente de la Sociedad de Derecho Penal de Bogotá, 1917; especialista en asuntos criminales. Nacido en Zipaquirá, 12 septiembre de 1888.

---

16. S. Ss. Rufino, Valerio y Elpidio, mrs.

Perigeo de la luna, a las 19 h., 30 m., p. m.

HISTORIA

1838. Se firma una convención entre la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, sobre liquidación y cobro de las acreencias colombianas. Plenipotenciario de la Nueva Granada es don Rufino Cuervo; del Ecuador, Francisco Marcos, y de Venezuela, Santos Michelena.

1842. Entra al puerto de Santa Marta la goleta venezolana *La Constitución*, que debía conducir los restos del Libertador a Venezuela. Pocas horas después entró una corbeta francesa, de 24 cañones, con destino a convoyar los mismos restos, junto con un bergantín inglés, de 18 cañones, y un bergantín holandés.

1870. Se divide el territorio del Estado Soberano de Cundinamarca en cuatro Departamentos de Hacienda, y se declara a Facatativá capital de Occidente. Para los efectos políticos y administrativos se divide el mismo territorio en cinco Departamentos, y se hace a Facatativá capital del de Facatativá.

GRADOS

1871. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Enrique Morales R.; Ingeniero de Sección, en el camino entre Duitama y Villavicencio, 1872; miembro de la Comisión de Ingenieros que hizo los estudios para el ferrocarril por el Carare y del ramal hasta San Gil, 1872 a 73; profesor de Resistencia Material, en la Universidad Nacional, 1873; uno de los que estudiaron el trazo y planos para la cons-

Digitized by Google

lumbrar la avaricia del pirata. Clavados en varias esquinas de la urbe modernizada andan los cañones, montados siglos há para la defensa de los sacros muros por Juan de Betín y Juan Beltrán Caycedo, por Vicente de los Reyes Villalobos y Pedro Gerónimo Royo.

La Perla de América, según la llamó un ingenuo coronista, *la ciudad hospitalaria*, como se llama hoy a causa de su notoria generosidad, será la *ciudad próspera* mañana, cuando actúe el estímulo en la conciencia de su pueblo; cuando la sangre enérgica y bulliciosa que corre por las venas de sus hijos se traduzca en sudor, gota blanca, que enverdezca las hojas de primicia del risueño labrantío; cuando sus moradores fíen el éxito a la eficacia de sus brazos; cuando incineren la trivialidad y la negligencia, para que del humo de la pira majestuosa emerja el progreso, gallardamente, activamente.

Dominando desde Bahíahonda hasta el Darién, desde la Sierra Nevada hasta las márgenes del Magdalena está la gentil, la noble matrona Santa Marta. A sus pies, el mar como una inmensa cisterna de frescas y cristalinas aguas, que es a modo de un oasis en el desamparo tropical; el mar.... cantando siempre en estrofas azules la eterna elegía de los recuerdos.

JOSÉ MANUEL MANJARRÉS.

Bogotá, 20 de diciembre de 1917.

OPINIONES

DEL DOCTOR MANUEL COTES, DIRECTOR DE LA ESTACION SANITARIA DE SANTA MARTA, SOBRE HIGIENE Y ALGUNAS OBRAS IMPORTANTES EN ESA CIUDAD.

—Qué ha hecho el Gobierno en favor del saneamiento de Santa Marta?

—Por la Ley 59 de 1913 se destinaron para el saneamiento del puerto de Santa Marta $ 25.000 oro que debía manejar según la misma Ley la Junta de Higiene del Departamento. Esta, por estar en sus atribuciones, de acuerdo con el señor Gobernador y la Junta de Salubridad Pública, resolvió auxiliar al Acueducto Municipal con la cantidad de $ 2.188 oro para la construcción de filtros, con el fin de proveer a la ciudad de agua potable, necesidad primera para el saneamiento de una población.

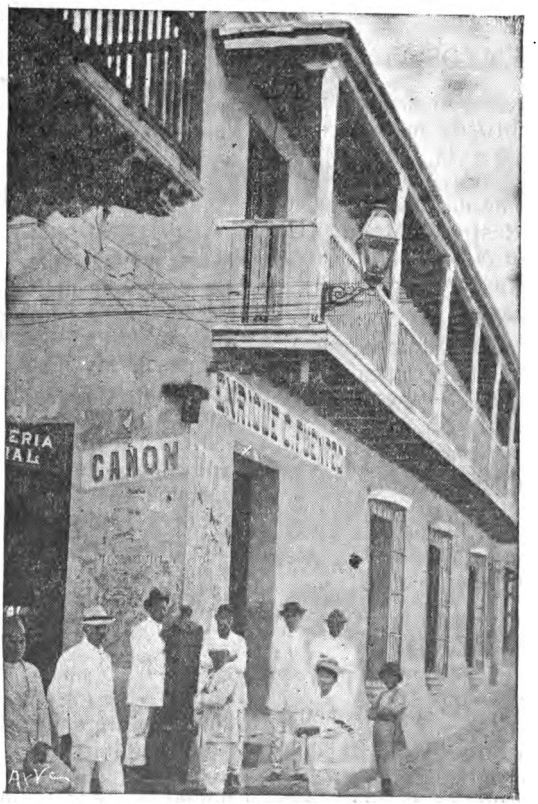

Fachada del edificio que ocupa la casa principal de comercio del señor Enrique C. Fuentes, Santa Marta. (Véanse 13 de junio y 27 de agosto.)

Como se ve, los $ 25.000 fueron destinados por la Ley 59 citada para el saneamiento del puerto de Santa Marta, razón por la cual se tomó de esa cantidad la suma dada en auxilio al Acueducto Municipal. Fue después cuando el Gobierno dispuso que con esos fondos se construyera la Estación Sanitaria de ese puerto, como así se ha hecho.

—¿Cuál es la principal obra de higiene que necesita Santa Marta?

—El drenaje de la población para

Digitized by Google

facilitar los desagües es la principal obra de higiene que se necesita, para evitar los pantanos productores de mosquitos que causan el paludismo y otras enfermedades.

—¿Qué otras obras necesita Santa Marta?

—Considero que debe construirse un puente en un punto conveniente del río Manzanares para la comunicación de tierra con la Estación Sanitaria, pues la marítima se hará por medio de una lancha de gasolina que ya está aquí y que servirá para la práctica de las visitas sanitarias a los buques que lleguen a este puerto. Este puente debe ser costeado por la Nación y no por el Municipio, pues la Estación Sanitaria es obra de propiedad nacional.

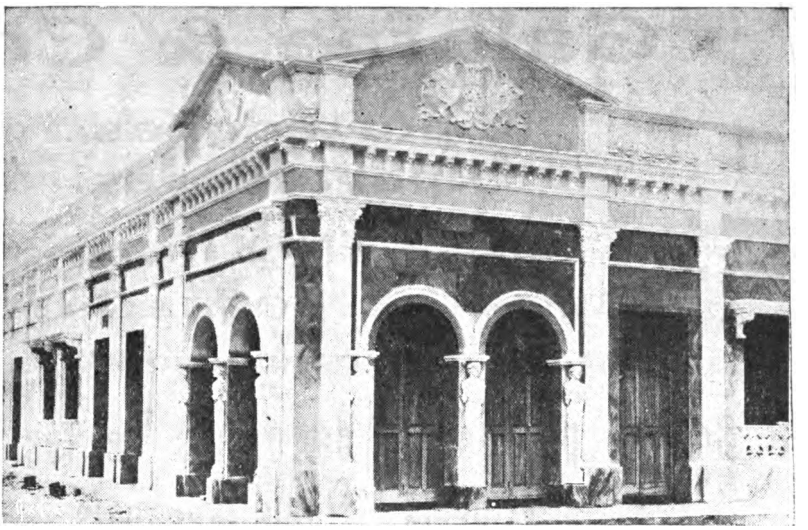

Fachada del edificio del Banco de H. A. Correa & Hermanos. Ciénaga. (Véase 1.o de enero).

Interior del Almacén *La Conveniencia*, de Foschini & Co., Ciénaga. (Véase 18 de enero).

Para facilitar la práctica de las visitas sanitarias se hace indispensable la construcción de un muelle en la Estación Sanitaria, con el fin de que las embarcaciones destinadas a ese servicio se pongan en comunicación con los buques que llegan al puerto.

Digitized by Google

Galofre & Co.

Importadores.
Exportadores.

BARRANQUILLA

Telegramas: JOSEAGAL.

Apartado número 162.

Compra permanente de cueros de res, taguas y demás frutos del país.

Venta de artículos americanos y europeos.

J. Martínez C.

Cable: ZENTIMAR - Códigos de Lieber y A. B. C., quinta edición mejorada.

Teléfono 306.

Barranquilla, Honda, Santa Marta, Ciénaga y Aracataca.

Digitized by Google

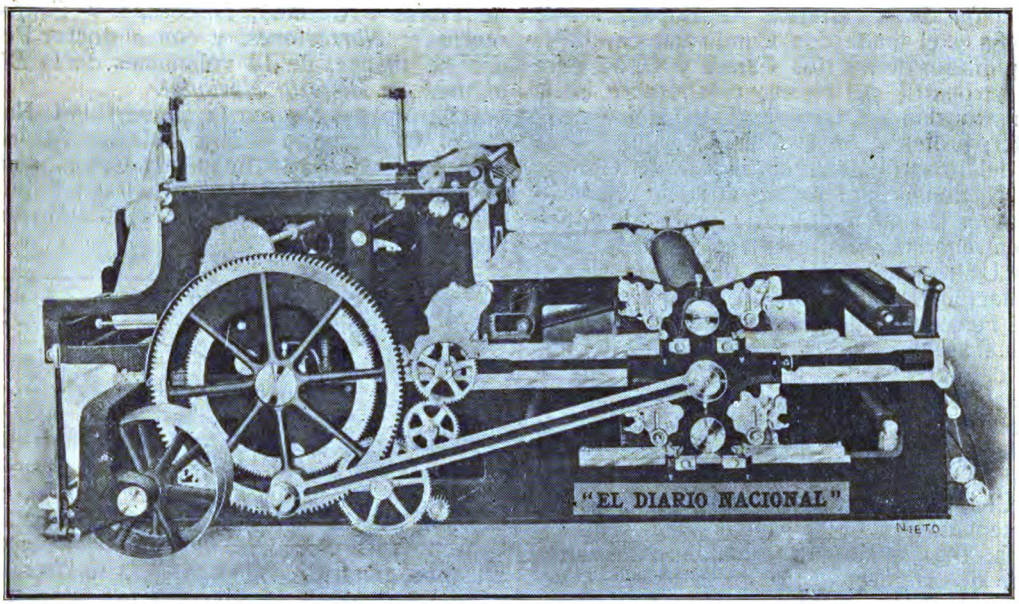

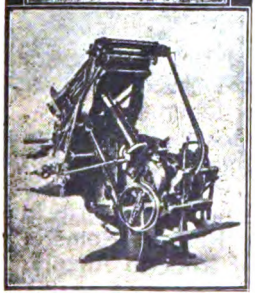

Arriba y a la izquierda, prensa semirrotativa DUPLEX, y batería de Linotipos de "El Diario Nacional." A la derecha, casa en donde funcionan las oficinas, las máquinas y los talleres del periódico. Bogotá.

(Véase 15 de septiembre).

Digitized by Google

trucción de la carretera de Boyacá, entre Tunja y el límite con Cundinamarca, 1874; explorador de los ríos Carare y Opón, para el ferrocarril del Norte; colaborador en la construcción del ferrocarril de Cúcuta, 1877 a 83; profesor, en el Colegio Militar y en el del Rosario, 1884; encargado del Gobierno Nacional para recibir al señor Antonio Samper las minas de esmeraldas de Muzo y entregarlas al representante del señor Carlos Uribe, que remató el derecho a su explotación, 1886; Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Cúcuta, cuando éste se dio al servicio público, 1887; autor del trazo definitivo entre Mosquera y Bogotá y constructor de los estribos para el puente sobre el río Funza, en el ferrocarril de la Sabana, 1887 a 88; director de la construcción del ferrocarril del Norte, entre Bogotá y Chapinero; profesor, en la Facultad de Matemáticas y en la Universidad Republicana, 1891 a 95; autor de algunos estudios para el establecimiento de la Planta Eléctrica en el Charquito y para el trazo del ferrocarril del Sur, 1895; director de la construcción del ferrocarril del Sur hasta Sibaté, y autor del trazo para una línea que, pasando por el Salto de Tequendama, fueron a terminar en la depresión de El Hospicio, en el camino entre Bogotá y La Mesa; Gerente del Ferrocarril del Sur, 1903 a 906, en que se dio éste al servicio, y 1917 hasta hoy; Ingeniero Jefe del Ferrocarril de Girardot, 1909; Gerente del Ferrocarril de la Sabana, 1909 a 10; Gerente del Tranvía Municipal de Bogotá, 1911 a 14. Nacido en Bogotá, 18 noviembre de 1851.

GRADOS

1881. Se gradúa, en el Colegio del Espíritu Santo, Bogotá, el Abogado doctor Eduardo Posada: Fiscal, en Bogotá, del Juzgado Superior, 1886, y del Tribunal de Cundinamarca, 1887; miembro de los Congresos de la República de 1888 y 90, y Presidente, en el último, de la Cámara de Representantes, en dos períodos; Redactor, en los años siguientes, de *El Heraldo*, en unión de don J. J. Pérez; miembro del Congreso Jurídico Ibero-Americano que presidió Cánovas del Castillo, en Madrid, habiendo sido uno de sus Secretarios, 1892; años después, Consejero de Estado y luégo Subsecretario de Relaciones Exteriores; miembro fundador de la Academia Nacional de Historia y de la Colombiana de Jurisprudencia, de las cuales ha sido Presidente; Gobernador del To- 1911, y de Cundinamarca, 1912; autor de *Viajes y Cuentos, Discursos* y *Conferencias* y *Narraciones*, y con el doctor Pedro M. Ibáñez, de 14 volúmenes de la *Biblioteca de Historia Nacional.*

1892. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Clímaco Manrique; fundador de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; ex-Magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca. Nacido en Subachoque.

---

17. D. S. Gregorio Taumaturgo, y Ss. Asisclo y Victoria.

PRENSA

1903. Aparece, en Bogotá, el primer número del trisemanario *Sur América*, dirigido por su fundador, doctor Adolfo León Gómez. *Por la Patria y por la Raza* es el lema de este periódico, de principios republicanos, tendiente a fomentar la unión hispano-americana y a velar por los intereses generales de Colombia. Se fundó a causa de la secesión de Panamá, en defensa de la integridad del territorio y del honor nacional. Ha sido suspendido, repetidas veces, por venganzas políticas contra su Director. Tiene imprenta propia y es el de mayor circulación en el Exterior, especialmente en los países centro y suramericanos.

---

18. L. La Dedicación de las Basílicas de S. Pedro y S. Pablo.

Aniversario de la dedicación de las catedrales de Cartagena y Medellín.

● *Luna llena, a las 2 h., 33 m., a. m.*

---

19. M. Sta. Isabel reina de Hungría, Patrona de la Arquid. de Bogotá, y S. Ponciano, p., mr.

HISTORIA

1842. Es obsequiado, en Santa Marta, por el Gobernador, General Posada Gutiérrez, un banquete a la Comisión Venezolana que vino por los restos del Libertador.

1917. Se instala, en Facatativá, la segunda Conferencia Pedagógica, compuesta de todos los maestros de la Provincia. Son electos: Presidente, el Inspector Provincial de Instrucción Pública, señor Heraclio Romero, y Vicepresidente, el señor Roberto Anzola.

Digitized by Google

Facsímile de los números de *El Diario Nacional* que han tenido más grande edición.

Digitized by Google

COMERCIO

1906. Principia operaciones en Colombia la Compañía de Seguros sobre la Vida *El Sol del Canadá*, nombrando Gerentes a los señores A. & Benj. Gomes Casseres, con oficinas en Barranquilla.

GRADOS

1891. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Eduardo Rodríguez Piñeres: profesor, en la Universidad Republicana, de Derecho Civil, 1898; de Derecho Mercantil, 1904; de Derecho Romano y Español, desde 1905; de Derecho Público y Fiscal, 1913; de Derecho Civil, desde 1915; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, su Secretario 1899, su Vicepresidente, 1907, y su Presidente, 1909; correspondiente de la Academia Nacional de Historia y de la de Historia de Venezuela; honorario de la de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; condecorado con la Orden del Libertador, de Venezuela, en la 3.ª clase (Comendador); Concejero de Bogotá, 1916 a 17, y Presidente del Concejo en un período; Abogado Consultor del Ministerio de Obras Públicas, 1909; miembro de la Comisión Investigadora de los Asuntos de Panamá, 1910, y de la Comisión de Abogados Auxiliares de los Ministerios, 1911 a 13; Delegado Oficial al Segundo Congreso Científico Panamericano, 1915; compilador de numerosas obras jurídicas, y autor del libro en preparación *Por el reinado del Derecho*, con prólogo del doctor Carlos E. Restrepo. Nacido en el Socorro, 1869.

1910. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Salvador Iglesias: miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Diputado a la Asamblea Departamental del Valle, 1911; ex-Juez Superior del Distrito Judicial de Cali; autor, en Nueva York, en asocio del señor Francisco Escobar, de un libro sobre estadística; Presidente de la Asamblea Departamental del Valle, 1917; miembro del Centro Vallecaucano de Historia; Catedrático de Historia Patria, en el Colegio de Santa Librada, de Cali. Nacido en Cali.

---

20. M. Ss. Félix de Valois, Benigno y Silvestre.

HISTORIA

1842. Son exhumados, en Santa Marta, los restos del Libertador.

1913. Muere, en Bogotá, el doctor Indalecio Liévano, Ingeniero, Astrónomo, Calculador Adjunto al Observatorio Flammarión, miembro perpetuo de la Sociedad Astronómica de Francia; concesionario del ferrocarril del Noroeste y del camino de herradura de Villeta al Bajo Magdalena.

---

21. J. *La Presentación de Ntra. Sra.*, Ss. Honorio, mr., y Gelasio, p.

HISTORIA

1842. Hay Oficios fúnebres en la Catedral de Santa Marta, con presencia de los restos de Bolívar, los cuales son embarcados por la tarde.

1865. El señor Manuel A. Matta presenta, en Bogotá, su carta credencial que lo acredita como Encargado de Negocios de Chile, el primero que representó a esa Nación ante el Gobierno de Colombia.

GRADOS

1909. Se gradúa, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Abogado doctor Víctor Manuel Lozano: Colegial de número de dicho Colegio y Secretario de la Universidad Libre.

---

22. V. Sta. Cecilia, v., y Mauro, mr.

HISTORIA

1674. Da el Rey de España cédula que ordena erigir la villa de San Bartolomé, después Medellín.

1842. Parten de Santa Marta, para Venezuela, los buques que conducían los restos del Libertador.

COMERCIO

1865. Fundación, en Barranquilla, de la *Relojería Suiza*, de propiedad del señor Ernesto von Gunten.

1873. Fundación, en Bogotá, de la Sociedad de Pizano Hermanos, de quienes son hoy sucesores *Pizano & Ortiz*, según escritura número 911, otorgada ante el Notario 2.º de esa ciudad, en junio de 1907. Las telas de fantasía, en seda, lana y algodón, son la especialidad de esta importante casa, al por mayor.

GRADO

1888. Se gradúa, en la Universidad Na-

Digitized by Google

cional, el Médico y Cirujano doctor Julio C. Martínez, quien ha ejercido su profesión especialmente en todas las poblaciones de la Sabana de Bogotá. Nacido en Funza, 1864.

23. S. Ss. Clemente I., p., Felicitas y Lucrecia, mrs.

HISTORIA

1816. Es fusilado, por la espalda, en Bogotá, Francisco Morales, a quien se leyó la sentencia delante de su hijo Francisco.

GRADOS

1893. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Félix Cortés, actual profesor de Derecho Mercantil, en la misma Universidad. Nacido en Bogotá, 10 mayo de 1872.

1896. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Carlos Oramas U.: miembro de la Sociedad de Jurisprudencia y Magistrado suplente del Tribunal de Cundinamarca. Nacido en Zipaquirá, 1876.

1905. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Eugenio D. Zapata: Ayudante de la Oficina de Medicina Legal de Cundinamarca; Médico Legista del Departamento de Tundama; Médico Legista del Departamento de Boyacá; Médico del Hospital de San José, en Sogamoso. Nacido en Bogotá, 6 septiembre de 1882.

1907. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor José del C. Cárdenas: miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y honorario de la Sociedad de Medicina; Médico de los Asilos de Indigentes de Bogotá. Nacido en Guasca, 1880.

24. D. Ss. Juan de la Cruz, c. y Crisógono, mr.

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Francisco Javier Cajiao: graduado luégo en la Universidad de París, 1906; miembro de número de la Sociedad de Medicina e Higiene Tropical de Paris; actual Médico de la Compañía de Seguros *El Sol del Canadá*, y de la *Manufacture Slife Inssurance Company of Canada*. Nacido en Popayán, 13 septiembre de 1878.

1905. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Luis José Fonseca: Secretario de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; Ingeniero Municipal de Bogotá, 1914, y del Acueducto de la misma ciudad, 1916; actual profesor en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería y Jefe de la Dirección de Caminos Nacionales. Nacido en Bogotá, 1885.

1906. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor José Ignacio Uribe: profesor, en la misma. de Dermatología y Sifilografía; especializado en el estudio de estas materias en el Hospital *San Luis*, de París, 1907 a 10; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Nacido en Neiva, 19 noviembre de 1881.

1906. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Luis Eduardo Vargas: miembro activo y fundador de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental de Bogotá. Nacido en Bogotá, 27 noviembre de 1882.

25. L. Sta. Catalina, Patrona principal de Cartagena.

☾ *Cuarto menguante, a las 5 h., 25 m., 18 s. a. m.*

GRADOS

1893. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el Abogado doctor Marco A. Muñoz: miembro de número y fundador de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y su Vicepresidente, 1915 a 16: Presidente de la Sociedad de Seguros de Familia, reelegido durante cuatro períodos, y Vicepresidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Colombia. Nacido en Bogotá, 21 septiembre de 1868.

1905. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Valentín Ossa: profesor, en la misma, de Derecho Romano, 1907 a 11; Secretario del Ministerio del Tesoro, 1906 a 10, y del Ministerio de Agricultura y Comercio, desde 1914. Nacido en Toro (Valle), 1880.

26. M. Ss. Silvestre, ab. y Pedro Alejandrino.

GRADOS

1904. Se gradúa, en la Universidad Na-

Digitized by Google

cional, el Médico y Cirujano doctor Pedro Herrera Acosta: Presidente del Centro Médico de Occidente, 1908; Inspector Sanitario del Pacífico, 1914. Nacido en Guateque, 19 mayo de 1877.

27. M. Ss. Basilio y Saturnino, mrs.

COMERCIO

1906. Se establece, en Bogotá, la Sociedad colectiva que gira bajo la razón social de *Montoya, Patiño & Co.*, la cual se ocupa principalmente en la venta a comisión de frutos del país. Tiene por norma de conducta facilitar a los agricultores la venta de sus cosechas en las mejores condiciones. La sociedad representa hoy varias importantes Fábricas de maquinaria de Inglaterra y los Estados Unidos.

1915. Creación, en Cartagena, por Decreto ejecutivo número 1902, de la Cámara de Comercio de esa ciudad, la cual desde su instalación, que fue a principios de 1916, ha trabajado con interés y constancia, así como también con mucho entusiasmo, en asuntos de alta trascendencia, no sólo para los intereses comerciales de Cartagena, sino para los de toda la República.

1875. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Juan David Herrera: perfeccionado luégo en sus estudios en las Escuelas de Italia, Francia e Inglaterra, 1876 a 88; profesor, de la Universidad Nacional, de Anatomía, Clínica Interna, Clínica Quirúrgica, y Clínica Obstétrica, 1879 a 88, y de Medicina Legal, 1910 a 17; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, y su Presidente, 1899 a 902; Inspector Técnico del Hospital de San Juan de Dios, desde 1910; miembro principal de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca, desde 1910; fundador de las Cátedras de Filosofía Experimental en el Externado y en la Universidad Republicana, y profesor de dichas Cátedras; fundador y primer Presidente del Club Médico de Bogotá; organizador y miembro del primer Congreso Médico Nacional, y miembro del segundo, en Medellín, 1913. Nacido en Tunja, 12 octubre de 1852.

28. J. S. Esteban III, p.

HISTORIA

1532. Es expedida la Ley 10 de la Emperatriz Gobernadora, la cual da a la Provincia de Santa Marta las islas del río Magdalena, Ley que se halla actualmente vigente.

GRADOS

1896. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Guillermo Márquez L.: miembro electo de la Academia Nacional de Medicina; actual profesor de Clínica Infantil, en la Universidad; Médico del Hospital de la Misericordia; especialista en enfermedades de los niños. Nacido en Bogotá, 3 diciembre de 1871.

1898. Se gradúa, en la Universidad Republicana, el Abogado doctor Arturo Quijano: fundador, en la guerra, de los periódicos liberales *La Patria* y *El Porvenir*, este último con vida regular hasta el número 1.000 (1902 a 10); Presidente del *Club Máximo Gómez*, 1897; Encargado del Archivo de la Legación Cubana, 1916; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la Nacional de Historia, y Secretario de la primera en cerca de diez períodos; miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España; de la de Historia de Venezuela; de la Real de Ciencias y Artes de Cádiz; del Ateneo de Guatemala; de la Sociedad de Autores de Colombia; de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional, etc.; Abogado del Senado de la República en la Comisión Investigadora de los Asuntos de Panamá, 1909 a 11; Secretario del Consejo de Estado; Profesor de Historia Patria, en la Universidad Republicana, 1899, y de Inglés y Retórica, en el Instituto Froebel, de Bogotá, 1902; miembro del primer Directorio Liberal de Cundinamarca, después de la guerra, 1904, y del Directorio Republicano del mismo Departamento, 1913; fundador y Director, en Bogotá, del *Aguila Negra Editorial*, desde 1910; Vocal Secretario de la Junta Nacional del Centenario de Murillo, 1913 a 17; editor del libro *Centenario de Murillo Toro*, 1916; autor de varias obras jurídicas e históricas; Consejero de Estado. Nacido en Bogotá.

29. V. *Vigilia*. Ss. Blas y Saturnino.

Apogeo de la luna, a las 4 h., 12 m. a. m.

HISTORIA

1881. Se incorpora, en Nueva York, la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, con un capital de $ 2.500.000.

ELECTRICIDAD

1909. Queda constituida, en Barranquilla,

Digitized by Google

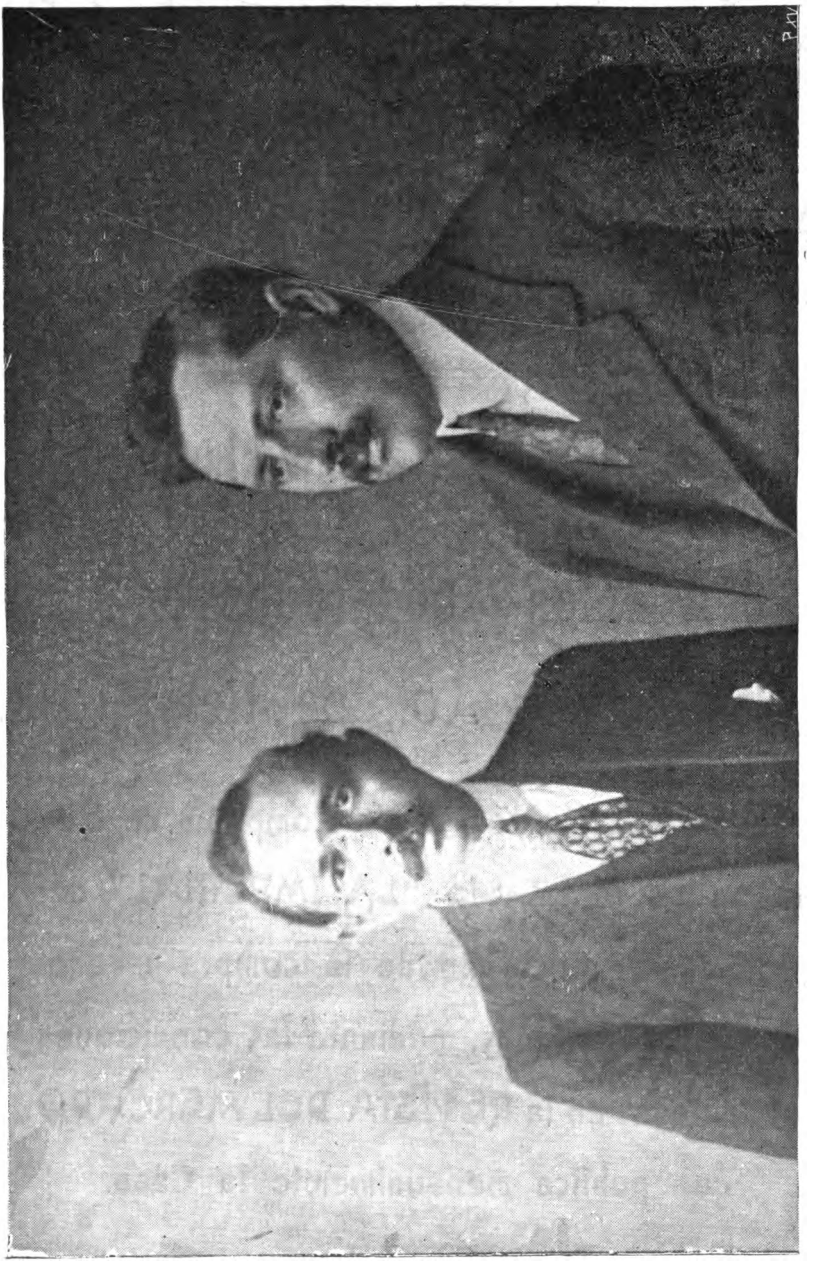

A. & Benj. Gomes Casseres, representantes de la Compañía de Seguros sobre la vida "El Sol de Canadá"; de la Compañía de Seguros de incendio "The Palatine Insurance Company, Ltd.," y de varias casas europeas y norteamericanas. Comerciantes y comisionistas, tienen sus Agencias en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Manizales. (Véanse 23 de febrero, 21 de julio, 1º y 19 de noviembre).

Digitized by Google

L. R. FUENMAYOR & Co.

BARRANQUILLA - CARTAGENA

Apartado 195 **Apartado 101**

Dirección telegráfica: FUENCO

Representantes - Comisionistas.

Agentes apoderados de

G. Amsinck & Co., de New York.

Agentes exclusivos de la Compañía de Seguros sobre la vida "LA IMPERIAL" del Canadá. Se encargan de la compra y venta de frutos del país, mediante las condiciones estipuladas en la REVISTA DEL MERCADO que publica mensualmente la Casa.

Digitized by Google

la Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla, Sociedad anónima, por documento público otorgado en la Notaría primera de ese Circuito. Forman la primera Junta Directiva los señores Evaristo Obregón A., Antonio J. Angulo y José Víctor Dugand, y es nombrado primer Administrador el señor Carlos Obregón.

GRADOS

1893. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Ricardo Fajardo Vega: Médico del Hospital de Caridad de Zipaquirá, 1894 a 911; Médico Legista del Departamento de Quesada, 1905 a 10; Médico Legista del Departamento de Cundinamarca, 1911 a 13; Médico Legista de la Oficina Central de Medicina Legal, Bogotá, desde 1914; miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, y Secretario perpetuo de la última; miembro de número de la Sociedad de Derecho Penal; miembro del segundo Congreso Médico Nacional, en Medellín, 1913. Nacido en Zipaquirá, 22 septiembre de 1867.

---

30. S. S. Andrés, Ap.,
y sta. Justina, v. mr.

HISTORIA

1793. Es bendecido el primer Cementerio de Bogotá.

1871. Es sometida, en Santa Marta, a licitación pública, por el Presidente del Estado, General Campo Serrano, la construcción de la vía férrea de Santa Marta.

INDUSTRIA

1877. Fundación, en Barranquilla, por el señor Rafael Salcedo, de *La Industria*, aserradero de maderas y construcción de cajas para empaque. La Empresa gira actualmente bajo la razón social de *Salcedo Hermanos & C.ª*

GRADOS

1890. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor José Joaquín Casas en ejercicio de la profesión durante cinco años; reorganizador y Director, por cuatro años, en Zipaquirá, del Colegio Nacional de San Luis Gonzaga; fundador y Director del Colegio del Salvador; fundador y Director, en Bogotá, del Liceo *Pio X*, desde 1906; ex-Ministro de Instrucción Pública, de Guerra y de Relaciones Exteriores; fundador de la Academia Nacional de Historia, de la Academia de Letras y Bellas Artes, del *Boletín de Historia y Antigüedades* y de la *Biblioteca Nacional de Historia;* ex-Consejero de Estado; electo Senador, ex-Representante de la República; miembro de varias Asambleas legislativas y departamentales; miembro de numero de la Academia Nacional de Historia y de la Colombiana de la Lengua; correspondiente de la Real Academia Española; miembro de la Academia de Ciencias y Letras de Cádiz y de la Academia Internacional de Historia de París; autor de varias obras literarias, en prosa y en verso. Nacido en Chiquinquirá, 24 febrero de 1866.

1891. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Jorge Pombo M.: miembro activo de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental. Nacido en Buga, 6 de agosto de 1868.

Escuela de Taquigrafía " " "
" " " Dactilografía y Comercio.
Director, Víctor M. Quijano.
Plan de estudios aprobado por unanimidad de votos en sesión plena por el *Primer Congreso Pedagógico Nacional.*
Clases para señoritas — Clases para caballeros.
Clases por correspondencia.
Esta Escuela confiere diplomas refrendados oficialmente.
PIDANSE PROSPECTOS
BOGOTA — Avenida de la República, número 772.
APARTADO 823
18

Digitized by Google

Alberto Merizalde CIRUJANO DENTISTA de la Universidad Nacional. Miembro Activo de la Sociedad Propagandista de Higiene Dental de Bogotá. Especialista en el tratamiento de las enfermedades de la boca.

FACATATIVA

• DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

EL ZAPATO DE ORO

FABRICA DE CALZADO DE LUIS MARIA SALAS

Calle de San Roque - Esquina del Callejón de la Pica-Pica.

Establecimiento donde se provee al público del mejor calzado de la plaza. Desde los botines más elegantes para los caballeros y las botas y zapatillas más simpáticas para las damas, hasta los ínfimos cotorritos para los más chirriados bebés.

Todo confeccionado a mano por operarios competentes y con materiales finos importados de Europa y de los Estados Unidos.

Si vive usted en Barranquilla, compre su calzado de esta marca; y si vive fuéra de la ciudad, encárguelo, y quedará muy satisfecho.

ALFILERES DE ORO RELLENO

El más simpático regalo que se hace a una dama, es un artístico alfiler de oro relleno, con su nombre. Este se consigue hecho, o se hace a la orden, por la módica suma de $ 1.00 oro legal.

Por docenas se hace un descuento del 20 por 100. Se despachan por correo a cualquier parte de la República al recibo de su valor y 10 por 100 para pagar el porte.

Se hacen otros trabajos a precios convencionales.

DIRECCION: Luis María Salas, Barranquilla. Apartado 180.
Por telégrafo: LUISMASALA — Teléfono 88.

Fabrica de Jabones 'Las Llaves'

Cable y telégrafo: "LLAVES"
Teléfono 399.
Vicente C. Consuegra - Barranquilla.

COMERCIANTES: No olviden ustedes que el jabón de pino marca "LAS LLAVES," es hoy el de mayor consumo. Este jabón es el preferido por las lavanderías: limpia la ropa sin tener que maltratarla ni maltratarse las manos, y dura más que cualquier otro jabón.

Para más informes, dirigirse al propietario.

VICENTE C. CONSUEGRA - Barranquilla.

Digitized by Google

Fachada del edificio que ocupa la Compañía General de Seguros. Bogotá,
(Véase 24 de abril)

Digitized by Google

¿Cuál es la mejor ropa de paño PARA HOMBRE?

La confeccionada en la sastrería de

V. Ramón Hernández.

BOGOTA

Calle de La Carrera, números 203 y 203-A

IMPORTACION DE LOS MEJORES PAÑOS INGLESES.

Obra que no satisfaga no saldrá del Establecimiento.

TRAAD Hermanos.

◎ BARRANQUILLA ◎

Apartado 125 — Dirección telegráfica: TRAAD

Casa fundada en 1900

por losseñores Miguel A. Traad y Julio A. Traad.

◎

Se dedica a todos los ramos del comercio de importación de toda clase de artículos americanos y europeos, y exportación de toda clase de productos y frutos del país, como comisionistas.

Almacén al por mayor con existencias considerables y con las más ventajosas condiciones de la plaza, y almacén al detal EL LOUVRE a los precios más bajos obtenibles.

Digitized by Google

Señor Perry Belden.
Secretario Encargado de negocios *ad interim* de los Estados Unidos.

(Véase 23 de enero)

DICIEMBRE

1. D. Ss. Diódoro y Natalia, mrs.

HISTORIA

1830. Llega el Libertador a Santa Marta, ya enfermo para morir.

1882. Muere, en Santa Marta, el doctor Alejandro P. Reverend, Médico del Libertador.

INDUSTRIA

1905. Fundación, en Barranquilla, de la Fábrica de Velas y Jabones *La Luz X*, marca registrada para Colombia, que pertenece a la Empresa Hanseática.

1913. Abre sus puertas al público y comienza a trabajar, en Cartagena, la Perfumería del señor Daniel Lemaitre.

GRADOS

1906. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Ingeniero Civil doctor Jorge Alvarez Lleras: Director de la Biblioteca Nacional, 1907; tercer Ingeniero de la Oficina de Obras Públicas, 1908; Secretario y Profesor en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de Pasto, 1908 a 9; Ingeniero de Sección en el Ferrocarril de Antioquia, 1910 a 11; tercer Ingeniero Adjunto de la Oficina de Longitudes, desde 1913; Ingeniero del Departamento de Cundinamarca, 1912; Profesor de Geometría Descriptiva y Electricidad Industrial, en la Universidad Nacional, desde 1913; Director, en Bogotá, de los *Anales de Ingeniería*, desde 1916; miembro de número de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, y su Secretario en un período. Nacido en Bogotá, 16 abril de 1885.

1902. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Pablo Julio Barón; Médico Legista de Cundinamarca y Jefe de la Oficina Central de Bogotá, 1912 a 13; asistente a las Sesiones Científicas del Centenario, y autor de un trabajo allí presentado, titulado *Contribución al estudio médico-legal de las heridas de la cara*, que fue aplaudido y que ha aclarado dudas sobre los vocablos *deformidad* y *defecto físicos*, en relación con la legislación penal colombiana; Presidente de la Obra de Servicios Médicos de la Sociedad de San Vicente de Paúl, Bogotá; Concejal de Bogotá, 1915 a 17, y Vicepresidente del Concejo en el último año; ex-miembro de la Comisión de Higiene y Salubridad y ex-Presidente de la de Cementerios; autor de varios proyectos importantes, entre ellos el acuerdo que creó el *Centro Municipal de Enfermeras;* Secretario de la Junta Nacional Organizadora de la lucha antituberculosa; especializado en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones cardio-vasculares y renales, y en las enfermedades de los niños. Nacido en Zipaquirá, 15 enero de 1879.

2. L. Sta. Bibiana, v.,
y Ss. Marcelo, Hipólito y Paulina, mrs.

3. M. S. Francisco Javier.

☽ *Luna nueva, a las 10 h., 19 m., 18 s. a. m.*

HISTORIA

1548. «Don Carlos (Carlos 5.º de Alemania y 1.º de España) y doña Juana» conceden Escudo de Armas a la ciudad de Bogotá.

ELECTRICIDAD

1913. Es instalado en el Charquito (ferrocarril del Sur), el 5.º grupo hidroeléctrico de 2.600 caballos, en la Empresa de los señores Samper, que da luz a Bogotá.

COMERCIO

1903. Fundación, en Bogotá, del *Almacén del Día*, por los señores Félix, Enrique y Ni-

Digitized by Google

colás Liévano. El Almacén gira bajo la razón social de *Liévano Hermanos & C.ª*

GRADOS

1889. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Sebastián Carrasquilla; Vicerrector y Rector de dicho Colegio, 1908 a 9; Profesor, allí mismo, de Histología y Bacteriología, 1893 a 910; de Patología y Terapéutica, desde 1891; de Materia Médica y Terapéutica, 1911; Redactor, en Bogotá, de los *Anales de la Sociedad Dental*, 1894 a 95; autor de unas *Lecciones de Histología* y *Bacteriología*, obra adoptada como texto en dicho Colegio (3 ediciones), y autor de un *Tratado de Patología* y *Terapéutica Dentales* (2 ediciones); miembro de la Comisión Organizadora de las Sesiones Científicas del Centenario, y Presidente de la Sección de Odontología de las mismas, 1910; miembro de la Comisión Organizadora del 2.º Congreso Médico Nacional (Medellín), 1913, y Presidente de la Sección de Odontología del mismo Congreso; miembro de la Junta Departamental de Cundinamarca para el tercer Congreso Médico Nacional; Delegado Oficial al Quinto Congreso Médico Latino-Americano (sexto Panamericano), y Secretario de la Delegación Médica Colombiana a dicho Congreso (Lima), 1913; miembro de varios Congresos Odontológicos extranjeros; Presidente del Panama Pacific Dental Congress (San Francisco, California), 1915; Redactor de *La Odontología Colombiana*, desde 1910; miembro correspondiente y honorario de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Nacido en Bojacá (Cundinamarca), 20 enero de 1869.

---

4 M. Sta. Bárbara, v., m., Patrona de Medellín, Popayán, Antioquia, Manizales y Cali.

INDUSTRIA

1916. Se organiza, en Bogotá, la Compañía de Cemento Samper, por escritura pública número 1665, otorgada ante la Notario primero de dicha ciudad.

GRADOS

1883. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Isaac Rodríguez; miembro fundador de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Jefe de Clínica de Patología General, en la Universidad, 1908 a 12; fundador del primer Gabinete de Electroterapia y Rayos X, de Bogotá, 1914. Nacido en Gachetá (Cundinamarca), 20 noviembre de 1860.

1903. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Arturo Pardo Morales: miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y su Tesorero, desde 1910; Concejal de Bogotá, 1912 a 13 y 16 a 17; Profesor en la Universidad Republicana, de Derecho Mercantil y de Derecho Romano. Nacido en Bogotá, 10 de abril de 1873.

NACIMIENTOS

1859. Nace, en Cartagena, el señor Lácides Segovia: ascendido a General efectivo por el Gobierno Nacional, después de haber librado campañas que le atrajeron el aprecio, como valiente militar, no sólo de parte de sus copartidarios, sino también de sus adversarios políticos....; ex-Concejal, ex-Alcalde y ex-Prefecto de Cartagena; Secretario de Hacienda de Bolívar, 1889; Diputado y Secretario de la Asamblea de dicho Departamento, en distintas ocasiones y por distintas Provincias; Inspector Provincial de Instrucción Pública de Cartagena, 1917: después Inspector y Catedrático de la Academia del Bello Sexo, en Cartagena: Catedrático de la Universidad de Bolívar y del Colegio de San Pedro Claver; Representante de la República varias veces; Senador, 1912 a 13; Consejero de Estado, desde 1915.

---

5 J. Ss. Sabas y Crispina.

HISTORIA

1815. Sitio de Cartagena por las tropas españolas en número de 8.500 hombres de tropa, bajo las órdenes del General español don Pablo Morillo. Venía, como segundo de la expedición, el célebre Francisco Tomás Morales, apellidado *el terror de los malvados*. El sitio duró 106 días, y la ciudad fue evacuada por los habitantes, después de una heroica resistencia y extenuados por el hambre, al amanecer del 5 de diciembre de 1815. Mandaba en Jefe en la plaza a principios del sitio, el General cartagenero Manuel del Castillo Rada, y después, cuando éste fue depuesto, el General venezolano José Francisco Bermúdez; era Mayor General el Coronel Mariano Montilla. Fueron Gobernadores en esos memorables días el doctor Juan de Dios Amador y el doctor Elías López.

Digitized by Google

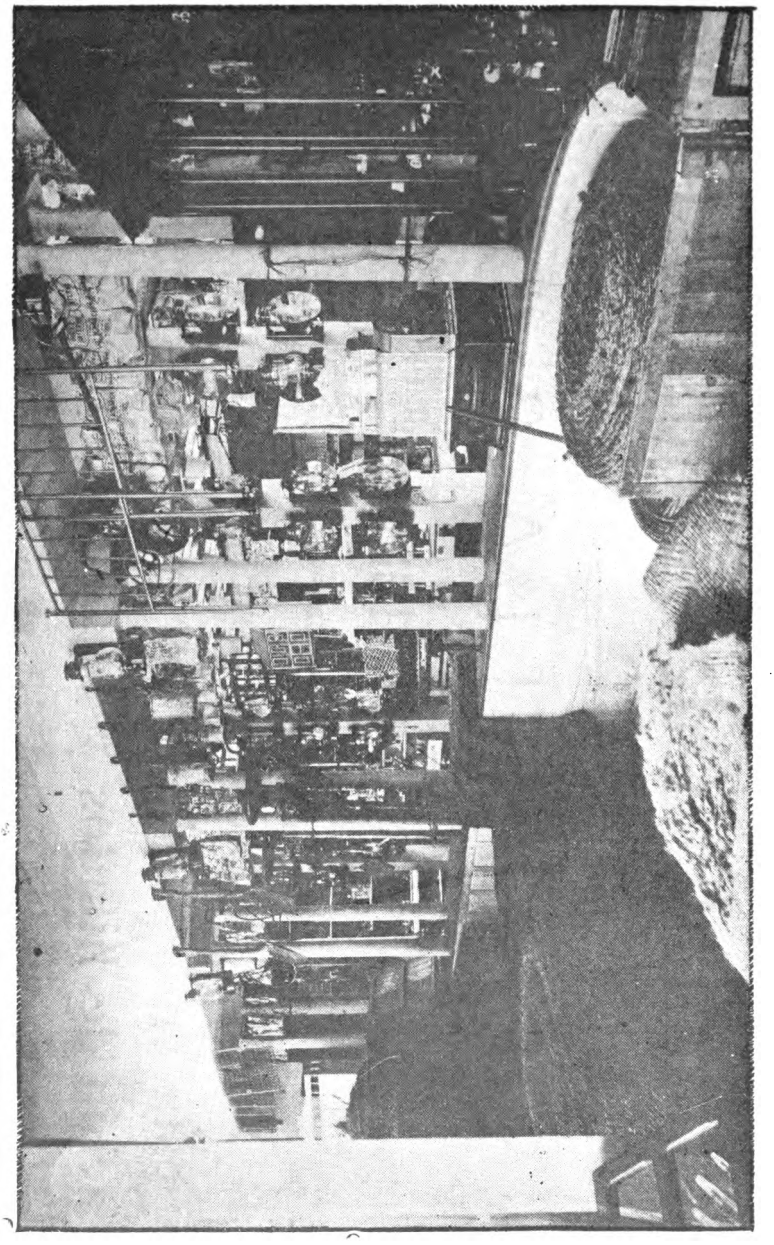

Interior del Almacén de los señores Hollmann & Co. Bogotá.

Digitized by Google

Manufactura de Tejidos de Punto

ESPRIELLA & Co.

CARTAGENA

Surte con sus productos toda la República y está ensanchando sus negocios para la fabricación de hilados y tejidos de otra naturaleza.

Digitized by Google

EMPRESAS VARIAS

1902. Inauguración, en Cartagena, del servicio de transportes terrestres a los suburbios de la ciudad, por los señores Diego Martínez & C.ª, con carros tirados por caballos. Hoy dichos carros están movidos por gasolina.

GRADOS

1889. Se gradúa, en el Colegio Dental de Bogotá, el Cirujano Dentista doctor Numa-el Vásquez: Jefe de Clínica y Profesor de Operatoria Dental, de Prótesis Dental y Metalúrgica, en dicho colegio, 1890; Rector del mismo, 1900 a 908; miembro del primer Congreso Médico Nacional de Bogotá; correspondiente de la Sociedad Médico Dental de Barranquilla, 1905; miembro de la Comisión de Propaganda del cuarto Congregreso Científico (primero Pan-Americano), en Santiago de Chile, 1908; nombrado miembro del XVII Congreso Internacional de los Americanistas, en la República Argentina; miembro del segundo Congreso Médico Nacional, en Medellín, 1913; miembro del Committee of Organization Panama Pacific Dental Congress, 1915; miembro honorario de la Sociedad Odontológica de Bolívar, 1916. Nacido en Tunja.

---

6 V. *Ayuno sin abstinencia.* Ss. Nicolás, ob., y Pedro Pascasio. Aniversario de la dedicación de la Catedral de Antioquía.

HISTORIA

1830. Es trasladado el Libertador, enfermo de gravedad, de Santa Marta a la quinta de San Pedro Alejandrino.

COMERCIO

1897. Habiendo muerto el señor J. Alzamora H., de la casa *J. Alzamora H. & Co.*, de Barranquilla, entra en su reemplazo, como socio capitalista, su hijo el señor Manuel J. Alzamora, en unión de otro capitalista, el señor José María Palacio S., tomando desde entonces la casa el nombre de *Alzamora, Palacio & Co.*, que aún conserva.

GRADOS

1884. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Luis Cuervo Márquez: miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Medellín; ex-Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Bogotá; ex-Presidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; miembro activo de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Colombia; ex-Presidente del Club Médico de Bogotá y de la Cámara de Comercio de Bogotá; Profesor de Clínica General, en la Facultad de Medicina; ex-Presidente del segundo Congreso Médico Nacional, en Medellín; Delegado oficial de los V y VI Congresos Médicos Panamericanos reunidos en Lima, en 1913, y en San Francisco de California, en 1915; miembro de la Academia Nacional de Medicina de Lima, y de *The National Geographic Society*, de Washington. D. C.; Redactor de la *Revista Médica*, de Bogotá; autor de varias obras científicas.

---

7 S. *Vigilia.* Ss. Ambrosio, ob., y Policarpo, m.

HOTELES

1915. Reorganización, en Santa Marta, del Hotel *Oriente*, pasando a ser propiedad del señor Paul Driyer, quien lo tiene montado con toda clase de comodidades y elementos madernos, habiéndole dado el nombre de *Gran Hotel Oriental.* En este Hotel se hablan diez idiomas.

---

8 D. *La Inmaculada Concepción de María.*

HISTORIA

1830. El Libertador se confiesa y recibe la Eucaristía, en la quinta de San Pedro Alejandrino, de manos del Cura de Mamatoco.

1832. Se firma, en Pasto, el primer tratado de paz, amistad y alianza, entre la Nueva Granada y el Ecuador. Comisionados por parte de la primera fueron los señores General José María Obando y Coronel Joaquín Posada Gutiérrez, y por parte del segundo, el señor Pedro José Arteta, Rector de la Universidad de Quito.

---

9 L. Sta. Leocadia, v. y m.

---

10 M. Ss. Melquiades, p., y Eulalia, v.

La traslación de la casa de Loreto.

☾ *Cuarto creciente, a las 9 h., 31 m., 24 s. p. m.*

Digitized by Google

HISTORIA

1830. El Libertador otorga su testamento y dicta a un amanuence su última proclama, en la quinta de San Pedro Alejandrino.

COMERCIO

1897. Fundación, en Ciénaga, de la casa *D'Amato e Hijo*, la cual se dedica especialmente a la introducción de toda clase de mercancías y joyas de oro. En el año de 1906, los señores Vicente D'Amato V. y Vicente y Emilio D'Amato A., se incorporaron como nuevos socios, continuando la casa bajo la misma razón social, ocupándose desde entonces, además, en los negocios de carros, coches y agricultura.

GRADOS

1903. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Abogado doctor Francisco Tafur A.: Juez 2.º Superior de Bogotá, 1901 a 2; Juez 3.º del Circuito de Bogotá, en lo Civil, 1902 a 8; Diputado a la Asamblea del Tolima, 1904; Secretario del Tribunal Superior de Bogotá, 1908 a 10; Secretario de Gobierno y Gobernador, sucesivamente, del Tolima, 1911 a 13; Magistrado, primero suplente y luégo principal, del Tribunal Superior de Bogotá; Profesor suplente de Procedimiento Civil, en la Universidad Nacional, 1908 a 9. Nacido en el Guamo (Tolima). 23 de mayo de 1872.

---

11 M. Ss. Dámaso, p., y Eutiques, mr.

INDUSTRIA

1905. Fundación, en Bogotá, de la *Compañía de Chocolates Chaves y Equitativa*, como resultado de la fusión de las Empresas llamadas *Compañía Manufacturera de Chocolate Chaves* y *Compañía de Chocolates La Equitativa.*

---

12 J. *Nta. Sra. de Guadalupe*, Patrona de América.

NACIMIENTOS

1875. Nace, en San Juan Nepomuceno (Bolívar), el señor Faraón Pertuz: miembro de la Redacción de *El Clamor*, en Barranquilla, 1899; Redactor en Jefe de *El Progreso*, en la misma ciudad, 1908 a 9; Director de *Rigoletto*, en la misma ciudad, 1910 a 16; Director de *El Universal*, en la misma ciudad, desde 1916; Representante al Congreso de la República, 1917.

---

13 V. *Ayuno sin abst.* Sta. Lucía, v. y mr.

HISTORIA

1916. El Consejo de Estado, contra el parecer de la Corte Suprema, interpreta una ley del Congreso, y en virtud de ella elige sólo diez Magistrados en la Corte de Cuentas, que son los que hay actualmente.

ELECTRICIDAD

1909. El señor Carlos Obregón es reemplazado en el puesto de Administrador de la Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla, por el señor Carlos Montero, quien desde entonces viene desempeñando dichas funciones, con las simpatías y el beneplácito de todo el público barranquillero.

COMERCIO

1909. La *Singer Sewing Machine Company*, que desde unos cincuenta años atrás introducía sus excelentes productos en el país por medio de agentes, funda en este día sus propias oficinas en Colombia, y desde entonces la Empresa —una de las más honorables y poderosas del mundo— viene vendiendo sus máquinas de coser, por millares, en toda la República.

---

14 S. S. Juan de la Cruz.

HISTORIA

1642. Fundación, en Bogotá, del Hospicio (Casa de Inclusa).

GRADOS

1886. Se gradúa, en la Universidad Nacional, el Médico y Cirujano doctor Hipólito Machado L.: graduado luégo en la Universidad de París, 1897; miembro de número de la Sociedad de Cirugía de Bogotá; Profesor de Cirugía, en la Universidad Nacional, 1899, y allí mismo, de Clínica Quirúrgica, 1908; Rector de la Facultad, 1911 a 14. Nacido en Tunja, 1861.

---

15 D. Ss. Ireneo y Saturnino, mrs., y Cristina.

Perigeo de la luna, a las 3 h., 24 m., a. m.

Digitized by Google

Fachada del edificio que ocupa la Casa Comercial de Hijos de Leopoldo Pombo. Bogotá.
(Véase 25 de diciembre).

Digitized by Google

HISTORIA

1812. En este día circula en Cartagena el célebre Manifiesto que dirigió el futuro Libertador y entonces Coronel venezolano Simón Bolívar al pueblo granadino, que puede considerarse como el primer paso dado en la realización de la campaña libertadora de Venezuela de los años 13 y 14. Cupo a Cartagena la gloria de haber comprendido desde entonces el genio del caudillo inmortal que llevaba en su cerebro la libertad del Nuevo Mundo, y de haberle prestado decidida cooperación para la ejecución de sus gigantescos planes. El Coronel Bolívar fue destinado a servir en la defensa del Estado en la línea del Magdalena, para cerrarles el paso a los realistas de Santa Marta que amenazaban con invadir el territorio de Cartagena. A poco de estar en el sitio de Barrancas, Bolívar comprendió que un rápido movimiento sobre la fortificada posición de Tenerife aseguraría al Estado de Cartagena ventajas decisivas sobre su vecina y rival, y con la aprobación del Dictador Manuel Rodríguez Torices, joven ilustrado y de sobresaliente patriotismo que regía los destinos de su patria en aquellos apurados momentos, llevó a cabo la proyectada expedición, el día 23 de diciembre del mismo año de 1812, dando con ella comienzo a la campaña victoriosa que habría de conducirlo a las puertas mismas de Caracas. Cartagena se enorgullece de haber comprendido la primera al Libertador y de haber sido la cuna de empresa tan memorable y heroica.

COMERCIO

1886. Fundación, en Barranquilla, de la casa *Gieseken & Held*, después llamada, sucesivamente, *Gieseken, Ringe & Co.*, y *Gieseken & Co.*, en dicha ciudad:

1915. Organización, en Nueva York, por el señor Nepomuceno Martínez H., de la casa *All Americas Mercantile Corporatio*, 17, Battery Place. Esta casa es, por su origen colombiano, una de las de mayor importancia para el comercio de Barranquilla.

---

16 L. S. Eusebio, ob.

HISTORIA

1823. El señor Ricardo Cluogh Anderson es reconocido oficialmente, en Bogotá, como primer Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de Colombia.

17 M. Ss. Lázaro, ob., y Juan de Mata.

● *Luna llena, a las 2 h., 17 m., 30 s. p. m*

HISTORIA

1830. Muere el Libertador Simón Bolívar, en la quinta de San Pedro Alejandrino.

1891. Se inaugura, en la quinta de San Pedro Alejandrino, una estatua, en mármol blanco, del Libertador, costeada con fondos departamentales, durante la administración del doctor Ramón Goenaga.

COMERCIO

1914. Se constituye, en Barranquilla, según escrituras públicas números 1545 y 1551, otorgadas en la Notaría primera de dicho Circuito, la Sociedad anónima denominada *Compañía Agrícola y Comercial*, la cual se ocupa en negocios de ganadería, banca, comisiones, agricultura y representaciones.

GRADOS

1915. Se gradúa, en la Real Universidad de Roma, el Abogado doctor Rafael Escallón; graduado antes, en la Universidad Nacional, 1912; Canciller, por concurso, de la Legación en Italia, 1911; Vicecónsul de la República, en Roma, 1914; Gobernador de Cundinamarca, desde 1917; miembro de número de la Sociedad de Antropología, Sociología y Derecho Criminal de Roma; Presidente de la Sociedad de Derecho Penal de Bogotá; Profesor de Derecho Penal, en la Universidad Nacional. Nacido en el Socorro, 27 de noviembre de 1891.

---

18 M. *Témporas.* S. Graciano, ob.

COLEGIOS

1653. Fundación, en Santafé de Bogotá, por fray Cristóbal de Torres, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en cuyo claustro se han educado numerosas generaciones y en cuya capilla pasaron sus últimas horas muchos de los condenados a muerte, por patriotas, en la lucha por la Independencia. Desde hace varios años es Rector del Colegio el Canónigo doctor Rafael María Carrasquilla, a quien se debe la colocación de una estatua, en bronce, del fundador, que se levanta en el patio principal del claustro.

Digitized by Google

FÁBRICA DE CALZADO "LA CORONA"

EL MEJOR-EL MAS CÓMODO-EL MAS ELEGANTE-EL MAS BARATO

ENSAYARLO ES ADOPTARLO

Oficina central: Carrera 7ª Nº 640
Almacenes: Calle 15 Nº 49
.....Calle 10 Nº 225.....
.....Calle 11 Nº 172.....

BOGOTÁ

VENTAS POR MAYOR Y POR MENOR

Digitized by Google

INDUSTRIA

1906. Los señores Diego Martínez & C.ª comienzan a trabajar, en Turbaco (Cartagena), el primer Pozo Artesiano, para obtener petróleo.

FERROCARRILES

1913. La Compañía inglesa antiguamente denominada *Cartagena (Col.) Railway Company Ltd.*, es incorporada en la nueva Compañía *The Colombia Railway & Navigation Company Ltd.*, domiciliada en Londres, en la cual quedaron refundidos todos los elementos de las Empresas del Ferrocarril de Cartagena y la Alianza de Transportes Fluviales. De la nueva Compañía es Apoderado general y Representante en Colombia el señor Fransisco Pineda López, socio fundador de la casa *Pineda López & C.ª*.

19. J. Ss Nemesio,m, y Fausta Romana.

CLUBES

1915. Fundación, en Barranquilla, del Club *A B C*, del cual es Presidente actual el señor J. V. Dugand, Gerente del Banco Dugand.

20. V. *Ayuno sin abst.* Vigilia. *Témporas.*

Santo Domingo de Silos.

HISTORIA

1830. Se inhuma, en la Catedral de Santa Marta, el cadáver del Libertador.

COMERCIO

1894. Fundación, en Bogotá, de la Sastrería Isaza, la cual tiene siempre una magnífica existencia de paños, ropa hecha, y ropa inglesa fina.

21. S. Sto. Tomás, ap., ss. Anastasio y Severino.

HISTORIA

1830. Entra al puerto de Santa Marta la fragata inglesa *Blanche*, enviada expresamente por Lord Belmore, Gobernador de Jamaica, conduciendo al célebre Médico Miguel Clare, para el Libertador.

22. D. Ss. Demetrio y Honorato, mrs.

HISTORIA

1810. Instalacion, en Bogotá, del primer Congreso Nacional.

23. L. Sta. Victoria, v. mr., y Sérvulo.

HISTORIA

1574. Felipe II concede a Cartagena Escudo de Armas.

1810. Se publica, en Bogotá, Reglamento para la elección de Municipales en forma popular.

1812. En este día, y como consecuencia del bien concertado y mejor ejecutado movimiento militar del Coronel Simón Bolívar, la población de Tenerife cae en poder de las fuerzas del Estado de Cartagena. Tremola en aquella fortaleza natural el pabellón de Cartagena y comienza la gloriosa campaña que conduce a los cartageneros y momposinos, presididos por el genio de la victoria, hasta las puertas de la ciudad del Avila.

1834. Se firma, en Bogotá, la Convención entre la Nueva Granada y Venezuela, aceptada por el Ecuador, sobre reconocimiento y división de los créditos activos y pasivos de Colombia. Son Plenipotenciarios de la Nueva Granada y de Venezuela, respectivamente, los señores Lino de Pombo y Santos Michelena. Canjeada, en la misma ciudad, en febrero de 1838.

COMERCIO

1913. Fundación, en Bogotá, de la Droguería Colombiana, una de las más importantes de la capital.

1914. Fundación, en Bogotá, por el señor Francisco L. Platín, del Almacén de Paños *Belle Jardinière*, a un lado de su gran taller de Sastrería, para ofrecer a los elegantes las últimas novedades en materia de ropa fina.

INDUSTRIA

1905. Por instrumento público número 2.245, un grupo de capitalistas compra al señor Antonio Izduierdo, por la suma de $ 63.500 oro, que fueron pagados íntegramente, lo que había de la Ferretería de Samacá y de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón y Lana, del mismo lugar.

Digitized by Google

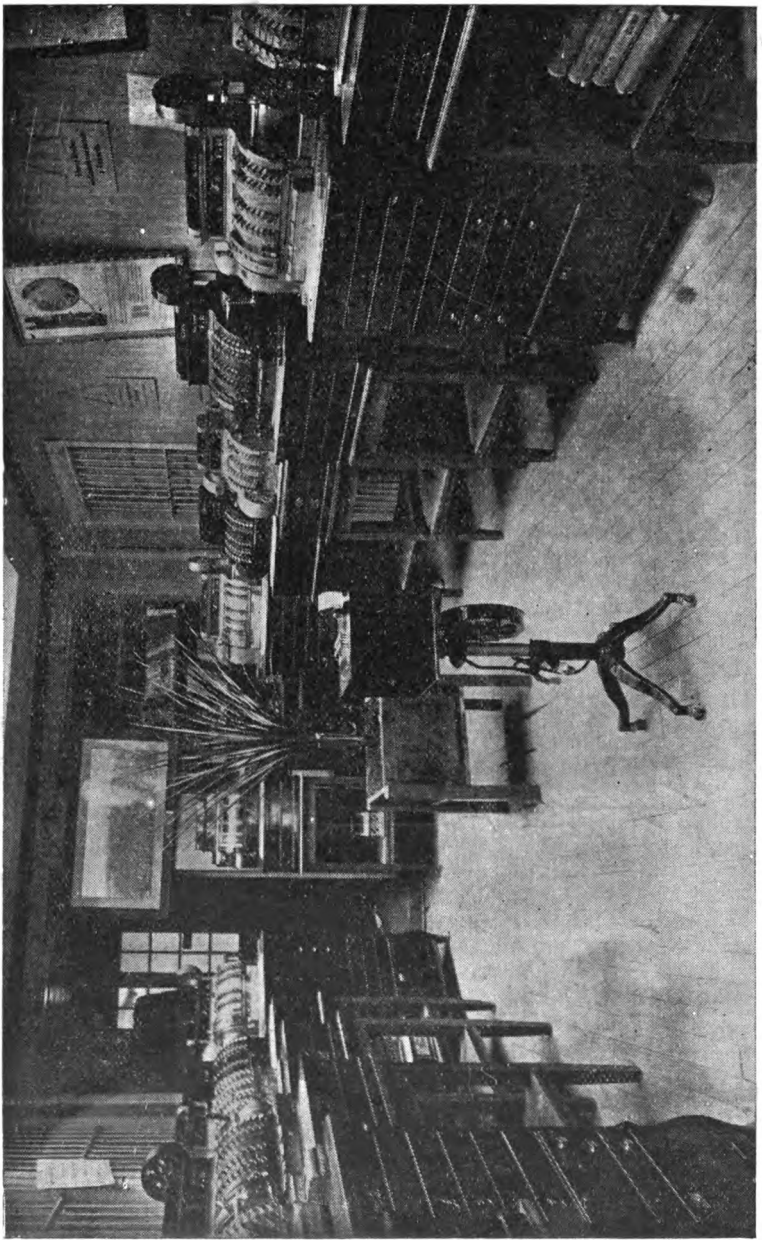

Departamento de *The National Cash Register Company*, en la Casa de Hijos de Leopoldo Pombo. Bogotá

Digitized by Google

Digitized by Google

OFICINAS

1915. Fundación, en Bogotá, de la Oficina del Ingeniero doctor A. Manrique Martín, en el edificio del Bazar Veracruz, la cual entra a ocuparse en asuntos relacionados con la Ingeniería.

24. M. *Abstinencia.* Vigilia.
Ss. Luciano y Eutimio, mrs.

HISTORIA

1538. Fundación de la ciudad de Popayán, por Belalcázar.

1812. Con motivo del triunfo obtenido por el Coronel Simón Bolívar con la ocupación de la plaza fuerte de Tenerife, se efectúa en dicha plaza una reunión de vecinos notables, el cabildo y personas importantes de las poblaciones vecinas, en la cual, después de haberse oído el discurso patriótico que pronunció el futuro Libertador, se prestó juramento de fidelidad y obediencia al Soberano Gobierno del Estado de Cartagena. Del notable discurso pronunciado por el jefe vencedor son las siguientes frases: «Os hemos puesto al abrigo de las violencias de una legislación corrompida y arbitraria; se os abre una vasta carrera de glorias y de fortuna, al declararos miembros de una sociedad que tiene por bases constitutivas una absoluta igualdad de derechos y una regla de justicia que no se inclina jamás hacia el nacimiento o fortuna, sino siempre en favor de la virtud y el mérito. Ya sois, en fin, hombres libres, independientes de toda autoridad que no sea la constituída por nuestros sufragios, y únicamente sujetos a vuestra propia voluntad, al voto de vuestra conciencia, legalmente pronunciado, según lo prescribe la sabia Constitución que vais a reconocer y a jurar».

1905. En Buga, varios connotados ciudadanos, reunidos en junta, acuerdan presentar un tributo de admiración y simpatía al doctor José Vicente Renjifo Lenis, por sus grandes merecimientos como padre de familia que, a poder de sus virtudes, de sus desvelos y de su constancia, sin solicitar ni recibir becas ni apoyo oficial de ninguna clase, logró no solamente educar una familia cristiana y distinguida, sino regalar a la sociedad bugueña y a la Patria el selecto grupo de sus nueve hijos varones, que, correspondiendo a los deseos y sacrificios de sus padres, han espigado en variadísimos campos de la ciencia, coronando con éxito brillante su carrera profesional.

1907. Muere en Facatativá, su ciudad natal, el señor don Salustiano Martín, a los sesenta y siete años de edad. Su clara inteligencia la puso al servicio de su probidad y de su altruismo. Daniel Aldana, Pedro María Ibáñez, Elisio Medina, Alfredo Contreras, Eugenio Ortega, Luis María Mora, publicaron rasgos biográficos llenos de verdad y de justicia. Antonio José Restrepo, que vivía en Caracas, escribió las siguientes líneas: «..... por tu conducto les doy el pésame a la familia, a Facatativá y al partido liberal, que pierde con la muerte de don Salustiano el apoyo, el adorno y el consejo de varón tan noble y bueno, como ya no se estilan muchos, desgraciadamente. Tú y yo, que fuimos sus admiradores, la comarca toda y la sociedad donde ejerció su influjo prudente, moderador y elevado, al mismo tiempo, sabemos cuánto se anonadó para siempre en esa hora en que alma tan límpida dijo adiós a la tierra y a los suyos. Pon con tus manos mi recuerdo piadoso en su tumba, donde ha de tener paz y respeto perdurables».

1803. Nace, en Moguer (España), el señor Manuel Román y Picón, fundador de la Farmacia Román, de Cartagena, hoy Farmacia de H. L. Román e Hijo. El señor Román y Picón murió en agosto de 1874.

COMERCIO

1913. Se establece, en Ciénaga, bajo la Administración de los señores José Ignacio y Francisco Mz. de Pinillos, la sucursal de la casa *J. V. Mogollón & C.ª*, de Barranquilla.

INDUSTRIA

1902. Fundación, en Santa Marta, de la Compañía de Hielo de Santa Marta, de la cual es Gerente y Tesorero Mr. Wm. A. Trout, y la cual presta servicio con su producción, no sólo en esa ciudad, sino en una extensa región del Departamento del Magdalena.

25. M. *Fiesta.* LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
☽ *Cuarto menguante, a las 1 h., 30 m., 36 s. p. m.*

COMERCIO

1912. Se establece, en Bogotá, la Agencia *The National Cash Register Company*, que hoy está manejada por el departamento de representaciones de los señores Hijos de Leopoldo Pombo.

Digitized by Google

COMPAÑIA
Agrícola y Comercial
BARRANQUILLA

Sociedad anónima, constituida por escrituras públicas números 1545 y 1551, otorgadas en la Notaría 1.ª del Circuito de Barranquilla en 17 y 18 de diciembre de 1914.

Capital suscrito y pagado:

$ 150.000

oro americano.

NEGOCIOS:

Ganadería - Banca - Comisiones.
Agricultura - Representaciones.

ADMINISTRADORES:

Fernando Pérez M. N. A. Simmonds.

Digitized by Google

Doctor J. M. Lombana Barreneche, candidato por la minoría de la Convención Liberal a la Presidencia de la República, en el período de 1918 a 1922.

26. J. S. Esteban, primer mártir.
Apogeo de la luna, a las 8 h., 54 m. p. m.

FERROCARRILES

1895. Se da principio a los trabajos en el Ferrocarril del Sur.

COMERCIO

1911. Se establece, en Bogotá, por insinuación de varios comerciantes de la ciudad, una Sociedad colectiva bajo la razón social de *Vega, Turriago & C.ª*, hoy *Turriago & .Cª*, la cual se ocupa principalmente en la venta a comisión de toda clase de víveres y frutos del país. Facilita a los agricultores la venta de sus cosechas y les suministra el empaque necesario para el envío de sus productos. Cuenta con amplios y ventilados depósitos para el almacenaje de la carga. Vende maquinaria agrícola e industrial y se encarga de pedirla al Exterior por cuenta ajena. Anticipa dinero sobre las consignaciones en depósito.

27. V. S, Juan, ap. y ev.

CAMINOS

1889. Es recorrido y recibido, por el General Leonardo Canal, Ministro de Fomento, el camino *Liévano*, de Villeta al Bajo Magdalena, costeado, trazado y construido por el Ingeniero doctor Indalecio Liévano.

COMERCIO

1902. Se constituye la Sociedad *Pineda Vargas & Co.*, para administrar la *Compañía Internacional del Magdalena.*

28 S. Los Santos Inocentes.

29 D. Sto. Tomás, ob., y el S. Rey David.

30 L. Ss. Liberio y Eugenio, obs.

HISTORIA

1863. Se firma, en la hacienda de *Pinsa-,qui* un tratado de paz entre el Ecuador y Colombia, con los Plenipotenciarios Juan José Flórez y A. González Carrazo.

FERROCARRILES

1892. Es aprobado por el Presidente de la República, don Miguel Antonio Caro, el contrato de prolongación del Muelle de Cartagena y construcción de otras obras, celebrado entre el doctor Henrique L. Román, Gobernador del Departamento de Bolívar, y el señor Samuel Macconico, representante de la *Cartagena Terminal Improvement Co., Ltd.*

31 M. S. Silvestre, p., y stas. Paulina, Hilaria y comp., mrs.

HISTORIA

1629. Al terminar este año, ya había empezado a formarse la que es hoy ciudad de Barranquilla, cuyos primeros habitantes fueron vecinos del pueblo indígena de Galapa, y los cuales, en busca de agua para sus ganados, se establecieron en las barrancas de San Nicolás, de donde viene el nombre de Barranquilla.

SISIFO

(Inédito).

Otra vez en la lucha de la vida
rueda el peñasco que llevé a la altura,
y otra vez bajo hasta la sima oscura
para empezar de nuevo la subida.

Me duele el corazón, la planta herida
marca sus huellas en la roea dura,
y jadeante, lleno de amargura
miro la mole en el talud caída.

Mas de pronto, adorada compañera,
me reanima tu voz; soplo fecundo
torna a prender la prodigiosa hoguera.

Y altivo pienso con amor profundo
que por tí ufano soportar pudiera
sobre mis hombros de titán el mundo!

ALFREDO GÓMEZ JAIME.

Digitized by Google

FENICIA

Gran Fábrica de Vidrio.

BOGOTA

Gerente, LEO SIEGFRIED KOPP

Capital de la Empresa, $ 250.000

Fábrica fundada en 1895,
por la familia Kopp de Frankfurt am Main.

Productos de la Fábrica:

Toda clase de envases para cervezas, vinos, drogas y medicinas. Toda clase de objetos de vidrio soplado y prensado. Artículos para comedor y de adorno. Lámparas y tubos, floreros, platos, vasos para pilas y vidrios planos.

Materiales del país que consume:

Manganeso, Sulfato de soda de Paipa, Arcilla, Cal, Creta, Arena, Tiestos de vidrio, Carbón, etc.

Materiales extranjeros que consume:

Carbonato y sulfato de soda, Manganeso, Salitre, Arcilla, Arsénico, Minio, Borato de soda, Antimonio, Creolita, Oxidos de cobalto, de cromo, de cobre, de níkel, de hierro, de plomo y de urania, Acido fluorhídrico, etc.

Minas de Carbón Mineral de Zipacón.

La misma Empresa posee las Minas más ricas de carbón mineral de Zipacón, que producen el mejor carbón mineral de la altiplanicie.

El carbón de dichas Minas no solamente se emplea como combustible para las Fábricas Bavaria y Fenicia, sino también en gran parte para el ferrocarril de Girardot.

Digitized by Google

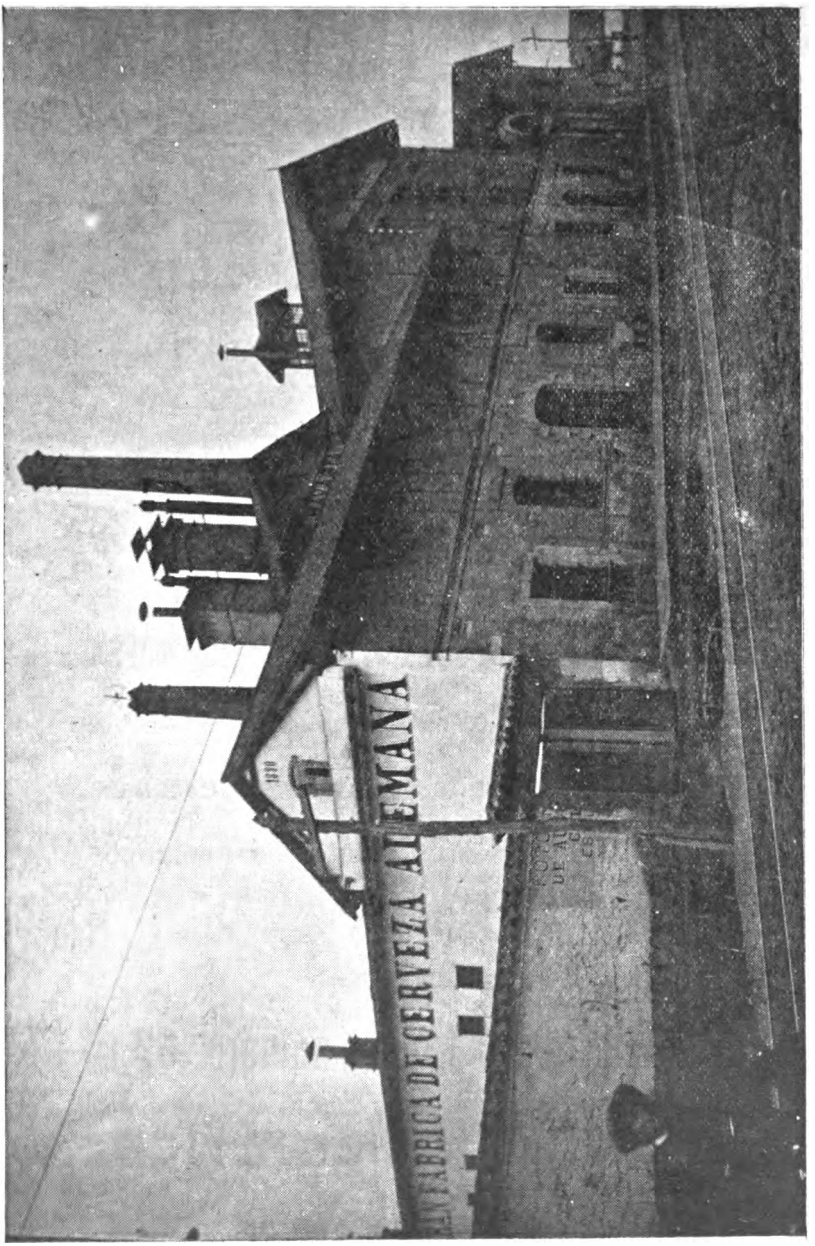

Fachada del edificio de la Fábrica de Cervezas *Bavaria*. Bogotá. **(Véanse 4 de abril y 1.º de julio).**

Digitized by Google

Droguería Americana

Virgilio de la Cruz

Barranquilla.

Unico Agente del JARABE PECTORAL DELACROIX,
contra las enfermedades del pecho;
de la LIMONADA PURGATIVA EFERVESCENTE,
y de todos los preparados DELACROIX FILS & Co.
CEFALGINA, contra los dolores de cabeza.
POMADA SIN RIVAL, contra las enfermedades
de la piel, etc.

Apartado de correos número 62.

Dirección telegráfica:

"VIRGILIO"

Digitized by Google

EN EL TALLER DE ARTES GRAFICAS DE NIETO GRILLO HERMANO. BOGOTA

le harán a usted, con la mayor nitidez y corrección, sus trabajos de fotograbado, zincograbado, bicromía y tricromía.

PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA

Manuel J. Leguízamo.

ALMACEN DE PAÑOS
Y ROPA HECHA

ESPECIALIDAD EN ROPA
SOBRE MEDIDAS

BOGOTA

Carrera 8.ª, números 211 y 213

Costado occidental del Capitolio.

ANDRES A. YANET

COMERCIANTE

Apartado número 52

Santa Marta.

POR TELEGRAFO: YANET

Código en uso: A. B. C., 5.ª edición.

Digitized by Google

NOTICIAS SOBRE HONDA

El Presidente Venero de Leiva, Jefe de la Colonia, por los años de 1620, abrió el camino de Honda para facilitar el tráfico interior y establecer la navegación por champanes en el río Magdalena, lo cual permitió a los santafereños traer objetos de ornato y comodidad, hasta entonces de imposible transporte, hasta las alturas de la capital.

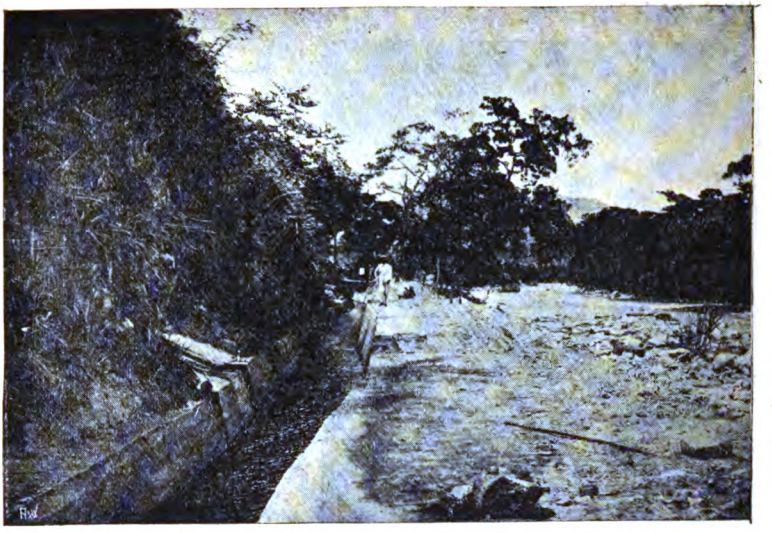

Acequia de grandes proporciones que conduce una considerable porción del agua del río Gualí a la Planta Eléctrica de Honda, obra emprendida y llevada a cabo por los señores Pedro A. López & Co.

Tuvo desde entonces la ciudad de Honda como puerto fluvial erigido por el Presidente González, con el nombre de Villa de Honda, excepcional importancia para el comercio.

El Virrey Flórez hizo señalar las leguas de los caminos con pilares de piedra, de las cuales se conservan algunas en el camino de Honda.

El virrey Caballero escribía:

«De Honda a Santafé hay un camino que su misma vista horrorizaría a Vuestra Excelencia, especialmente si lo ha de pasar en tiempo de aguas, a pesar de ser el único por donde transitan todos los empleados y señores Virreyes que van para el Reino».

Canal de concreto, que recoge el caudal de la acequia para botarlo en las turbinas de la Planta Eléctrica de Honda.

Ezpeleta, gobernante de grata memoria, mejoró dicha vía con el ingeniero Esquiaqui.

En 1805 un terremoto destruyó la ciudad, no obstante ser

Digitized by Google

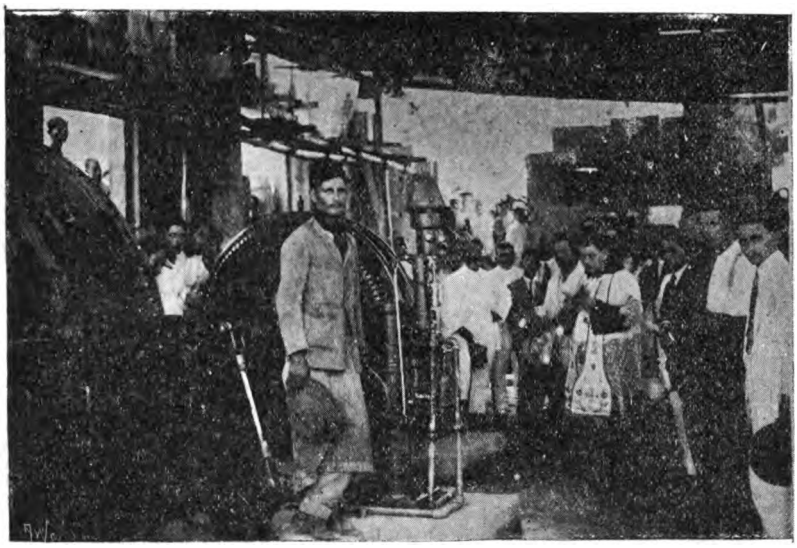

Bendición de la Planta Eléctrica de Honda.
Con motivo de esta ceremonia, el señor Pedro A. López fue objeto de grandes agasajos públicos.

los edificios de calicanto, y aun hoy se ven las ruinas del sólido convento de franciscanos y fragmentos del puente levantado sobre las aguas del río Gualí.

En 1814 Bolívar y León Armero, Gobernador, fusilaron unas docenas de realistas en la ciudad de Honda, entre ellos el fraile capuchino fray Pedro Corrella, sangre que cobró Morillo dos años después, llevando al patíbulo al patriota Armero y a otros republicanos.

Como puerto fluvial prestó la ciudad grandes servicios a la Independencia, especialmente en 1820, cuando la gobernaba el Coronel José María Mantilla, quien organizó allí la célebre flotilla de Maza. En 1854 actuó en ella don Julio Arboleda, con éxito feliz. En la guerra de 60 organizó allí una flotilla don Mariano Ospina, la cual tuvo suerte desastrada. En 1876 fue una de las bases de operaciones del Gobierno de Parra. En 1885 fueron sacrificados en sus calles los caudillos liberales Gregorio Vergara y Adolfo Mario Amador.

En tiempos modernos levantó sobre el salto de Honda un puente colgante de hierro don Bernardo Navarro, y antes reemplazó al puente caído en el terremoto de 1805 un puente rígido de hierro sobre el río Gualí. Un puente de hierro cruza el río para el servicio del ferrocarril. Y don Pedro A. López obsequió a la ciudad con otro puente, también

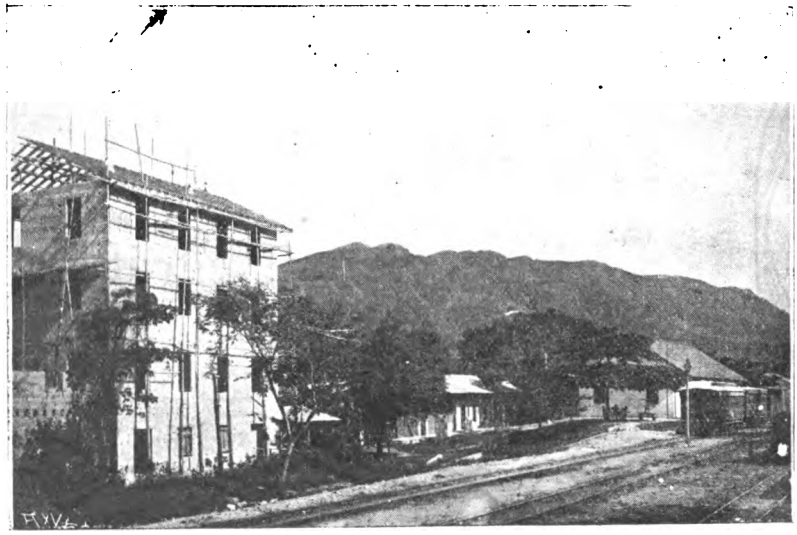

Edificio, en construcción, del Molino de trigo, levantado en Honda por Pedro A. López & Co.

Digitized by Google

Droguería Central

CORREA & BLANCO

BARRANQUILLA

Gran surtido de drogas.

Importación directa.

Representantes de THE BAUER CHEMICAL Co., de Nueva York,

Fabricantes del SANATOGEN

Dirección telegráfica:

"COBLAN"

Digitized by Google

Bulevares de Bogotá. Cruzamiento de la calle 6ª con la carrera 12. Este era uno de los lugares más infectos de la ciudad, y hoy se halla convertido en hermosas avenidas y un gran número de casas modernas, en construcción. Por sus abundantes aguas, su plana superficie y su situación central, este barrio será en pocos años el más elegante de la ciudad, siendo hoy uno de los más poblados.

Digitized by Google

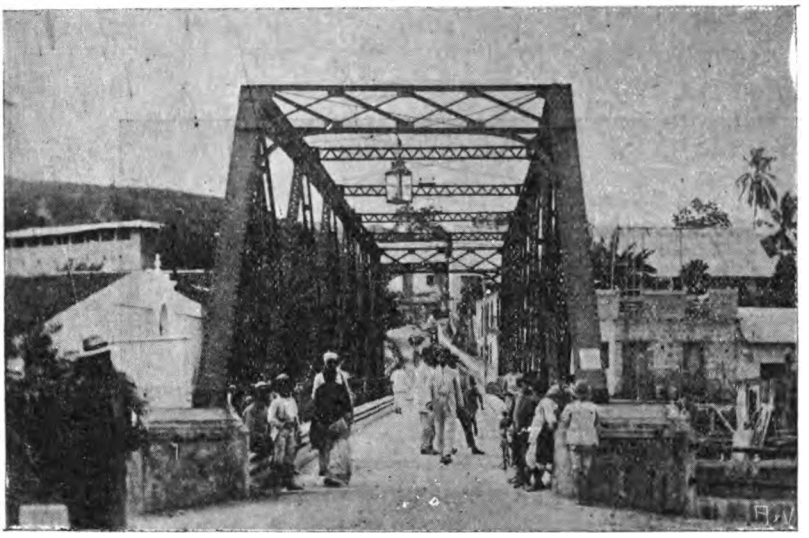

Puente de hierro, sobre el río Gualí, valioso obsequio hecho a Honda por el señor Pedro A. López. Por esta razón se llama Puente *Pedro A. López*.

de hierro, sobre el mismo río, embelleciendo así una de las mejores calles de Honda y facilitando el tráfico comercial. El mismo don Pedro A. López, espíritu progresista, encariñado con la ciudad, montó hace poco una gran planta eléctrica que, desde el 20 de julio de 1917, da espléndido alumbrado a Honda y mueve un potente molino de trigo en las afueras de la ciudad. En la instalación de la planta y en la construcción del edificio del molino, que es muy sólido y elegante, hubieron de verificarse costosos y largos trabajos, para los cuales don Pedro A. López no ahorró esfuerzos ni dinero. La ceremonia de la inauguración de la luz eléctrica fue uno de los actos populares más animados que se han visto en Honda.

Desde que está en servicio el ferrocarril de Girardot, el camino de Honda ha perdido gran parte de su importancia comercial, pues la vida activa del tráfico ha convertido la aldea de Girardot en ciudad rica y populosa.

A fines de 1917 los empleados del ferrocarril de La Dorada organizaron y llevaron a cabo, en Honda, una huelga que suspendió el servicio de trenes de aquel puerto, del Bajo Magdalena al de Beltrán, durante cortos días. La huelga, que fue pacífica, tuvo favorables resultados para sus organizadores, habiendo sido muy comentada por la prensa del país, especialmente por la de Bogotá. Fue ésta la primera huel-

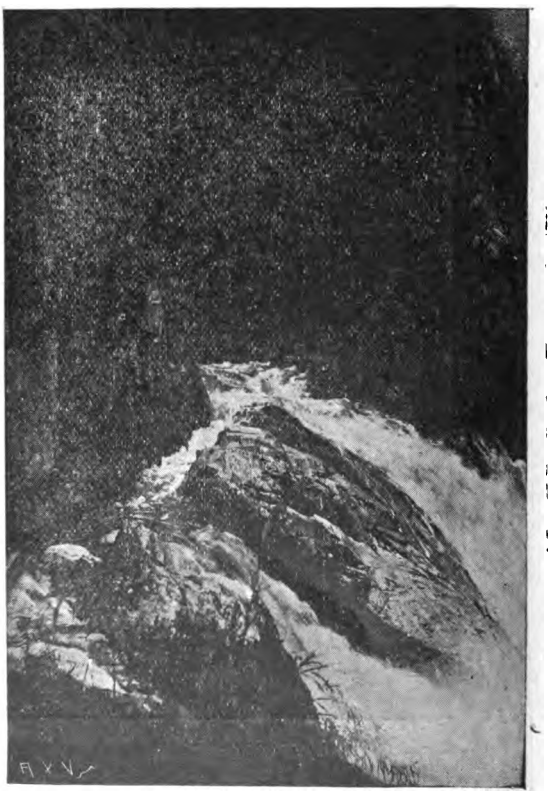

Parte superior de la cascada que mueve la Planta Eléctrica del Líbano. Dicha Planta es de propiedad de Pedro A. López & Co.

Digitized by Google

ga ferroviaria habida en Colombia.

El comercio de Honda, en lo general, es muy respetable, sobresaliendo en él varias casas introductoras, conocidas, no sólo en la localidad, sino en todo el país.

Para los espectáculos públicos hay un salón, con relativas comodidades, en el cual se dan con frecuencia funciones teatrales y cinematográficas. La sociedad y el pueblo son muy entusiastas por todo aquello que halague el buen gusto.

El forastero encuentra allí cordial acogida y sitios pintorescos, tanto en el centro de la ciudad como en los alrededores, para su distracción. El panorama que se presenta a su vista, desde cualquiera de los puentes, sobre el Gualí, impresiona gratamente hasta a los espíritus menos

Vista total de la cascada que mueve la Planta Eléctrica del Líbano.

observadores. El río, al atravesar la ciudad, la embellece con su caudal y la alegra con su rumor, siendo maravillosa su desembocadura en las aguas del río Magdalena, en el punto denominado el Salto de Honda, a pocos pasos de una de las principales calles.

Hay un Club, que el comercio y la juventud sostienen con elegancia y *confort*. El servicio de hoteles satisface, encontrándose en varios de ellos, no sólo comodidad, sino lujo. El parque es muy concurrido por las damas, sobre todo en las noches de retreta.

En la época de veraneo algunas familias se trasladan de Bogotá a Honda, pues el viaje, en el que se goza de la navegación del Alto Magdalena, es fácil y entretenido.

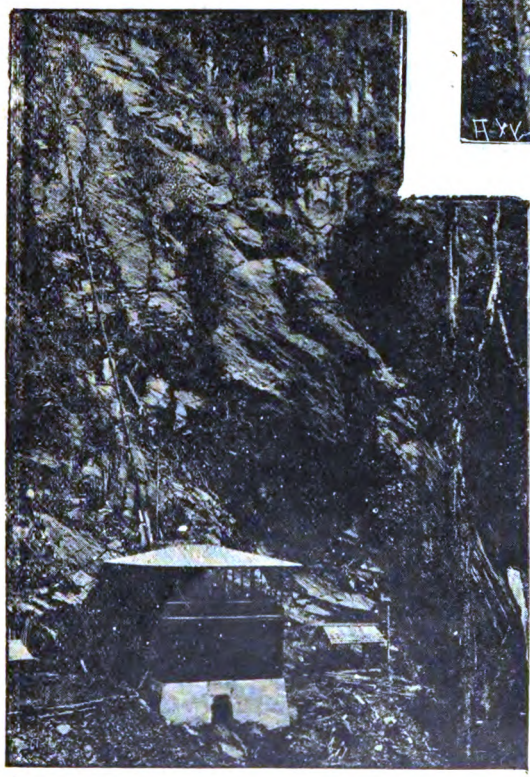

Tubería que recoge el agua de la cascada para llevarla a las turbinas de la Planta Eléctrica del Líbano, cuyo edificio se ve en la parte baja.

Digitized by Google

Cervecería de Barranquilla

◎ BARRANQUILLA ◎

Apartado número 153 — Telégrafo: CERVEDILLA

◎ HERMOSO EDIFICIO ◎

Cervezas de primera calidad.

Digitized by Google

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Datos suministrados por su Presidente, señor J. J. de Pombo, a fines de 1916.

—¿Qué relación tiene la Cámara con la Administración de la Aduana del Puerto?

—Desde su fundación ha tenido esta Cámara constante comunicación con la Administración de la Aduana, pues en virtud de mandamiento legal, ha tenido que intervenir como en veinticinco consultas que, sobre aforo de mercancías, le ha hecho esa Oficina. La Cámara ha conservado siempre toda cordialidad con la Administración de la Aduana, sin que por eso haya dejado de criticar y hasta solicitado y conseguido en Bogotá, la reforma de algunas de sus prácticas.

—¿Tiene la Cámara de Comercio de Cartagena completa autonomía respecto de la Cámara de Comercio de Bogotá?

—Aunque por el Decreto E. orgánico de las Cámaras, se establece cierta sujeción de esta Cámara respecto de aquélla, todavía no se han confrontado por esta corporación los inconvenientes que dicha dependencia entraña, y que una Comisión de esta Cámara se ha encargado de anotar.

—¿En qué forma se han anotado esos inconvenientes?

—En una larga y razonada exposición de los miembros de la Cámara, doctores Henrique de la Espriella y Oscar A. Gómez, que sirvió a la Cámara de fundamento para solicitar al Ministerio la reforma del Decreto.

—¿Y qué resultados se han obtenido de esa gestión?

—La solicitud se hizo a principios de este año, al señor Ministro de Agricultura y Comercio, y esta Cámara tuvo noticia de que dicha solicitud fue pasada a la Cámara de Comercio de Bogotá para que informara, habiendo dicha Cámara rendido informe favorable a dicha solicitud, o sea apoyando las referidas objeciones.

—¿Teniendo, como tiene, la Cámara de Comercio de Cartagena tánta labor, que indudablemente requiere gastos de importancia, cómo se procura medios de subsistencia?

—Está votada una partida de treinta pesos oro legal, como auxilio para esta Cámara, suma que como es natural pensar, es absolutamente insuficiente, pues sólo el arrendamiento del local que ella ocupa, cuesta esos treinta pesos; pero tal como la Cámara se ha constituido le garantiza hasta cierto punto su existencia, ya que con dichos treinta pesos no estaría garantizada: el Comercio de esta ciudad se encarga de sostenerla, con las cuotas mensuales que pagan los miembros de la Sociedad, formada bajo ese nombre.

—¿Según eso, todo el Comercio de cierta importancia no contribuye para ese sostenimiento?

—No señor, ha habido algunos comerciantes de consideración, aunque pocos por fortuna, que le han negado de manera expresa su contingente a la Cámara.

—¿Será posible saber a cuáles asuntos presta en la actualidad preferente atención esta Cámara?

—Preferente atención no le presta a ninguno con especialidad, pues son tántos los que tiene a su cargo, y son tántos los tópicos que constantemente se presentan, que esa preferencia no puede tener cabida hoy.

—Para terminar, señor Presidente, sírvase usted informarme ¿cuál es el personal que compone la Cámara?

—Lo que constituye la Cámara de Comercio, ante el país, es su Junta Directiva, que es la que tiene a su cargo toda su la labor: ella está compuesta hoy así: Presidente, un servidor de usted; primer Vicepresidente, doctor Diego Martínez C.; segundo Vicepresidente, doctor H. L. Román; Tesorero, don José V. Mogollón; Secretario, doctor Oscar A. Gómez, y Vocales, don Bartolomé Martínez Bossio, don Fernando A. Gómez, don José María de la Vega, don Carlos del Castillo, doctor Henrique de la Espriella, don Antonio Lequerica y doctor Arturo Franco; habiendo colaborado en el curso del año, por faltas de los actuales, los señores Amín Meluk y Pablo Loos, a quienes, como a los actuales componentes de esa Cámara, hay que abonar toda la labor realizada.

Doctor Tiberio Rojas A., quien, como Presidente de la Sociedad Unión, entregó en 1910, a la Municipalidad, el busto en bronce de Acebedo Gómez, que se levanta en el patio principal del Palacio Municipal de Bogotá. (Véase 3 de noviembre).

Digitized by Google

CERVECERIA BOLIVAR

FABRICA DE CERVEZA Y HIELO

The Walters Brewing & Ice Making Co., Ltd.

BARRANQUILLA

Premios en varias exposiciones

Por cable: BREWING, Barranquilla.

Códigos: A. B. C., 4.ª y 5.ª edición, y Liebers.

APARTADO NUMERO 18 - TELEFONO NUMERO 111

Digitized by Google

◎ ORDOÑEZ HERMANOS ◎

Importadores de toda clase de mercancías europeas y americanas.

BOGOTA Y BUCARAMANGA

BOGOTA Y BUCARAMANGA

INTERIOR DEL ALMACEN EN BOGOTA

Warner.

Corsets inoxidables y lavables, de supremacía incontestable, tanto por su calidad como por su precio.

Toda firma de responsabilidad que desee hacer pedidos directos a la Fábrica, puede ver los muestrarios y obtener condiciones y demás datos necesarios de

MANUEL BLANCO E HIJOS
BOGOTA
Representantes generales para Colombia.

20

Digitized by Google

BUCARAMANGA

La hoy capital del Departamento de Santander, antiguo Real de Minas, apenas era una parroquia en 1778. Situada en una hermosa llanura, se levanta a 925 metros sobre el nivel del mar.

Interior del Almacén de los señores Ordóñez Hermanos. Bucaramanga.

Hay Hospital de caridad; buenos edificios de Gobernación y Municipalidad; Escuela Normal y otras públicas y privadas; Banco; ricas casas de comercio; Tribunal Superior y Oficinas subalternas del Poder Judicial; Clubes; numerosas colonias extranjeras, entre las cuales se hace notar, por su opulencia y altas dotes sociales, la alemana; Centro de Historia, correspondiente de la Academia Central; distinguidos Cuerpos de Médicos y Abogados, y considerables empresas industriales y exportadoras.

De tiempo atrás han residido en Bucaramanga hombres prominentes en letras y en ciencias. En lejana época, el cura don Eloy Valenzuela, naturalista; José María Estévez, después Obispo, quien unió su nombre al de Bolívar en sus postrimerías; José Elías Puyana, Obispo de la Diócesis de Pasto; Eusebio García Salgar, primer jurisconsulto de la ciudad; Benito Valenzuela, primer médico de la misma; Aurelio Mutis; Pedro Elías Otero; Manuel Ibáñez, Enrique Lleras, etc.

Fachada del edificio y Almacenes de los señores Manuel Blanco e Hijos. Bucaramanga. Dichos señores son comerciantes y banqueros en Nueva York, Bogotá, Bucaramanga y Girardot.

En la plaza principal se levanta una bella estatua de García Rovira, hijo de Bucaramanga y mártir de la República. Un parque lleva el nombre de Romero, en honor de la memoria del antiguo cura Francisco Romero, sacerdote progresis-

Digitized by Google

Señor Víctor M. Quijano, renombrado Taquígrafo y Profesor.

ta que llevó a Bucaramanga la industria de los sombreros de paja y el cultivo del cafeto, hoy fuentes de riqueza de la ciudad moderna.

Hay allí Empresa de Teléfonos, recientemente establecida. Fue ésta fundada por los señores Ordóñez Hermanos y Antonio Barrera, quienes la poseen hoy en compañía del Banco de la Mutualidad. La Empresa presta un servicio correcto, y está dotada de los mejores elementos.

Señor Alejandro Wills, inspirado compositor.

HACIENDAS DEL VALLE DEL CAUCA

PICHICHI

Hacienda del señor don Modesto Cabal G., situada en la Provincia de Buga, en las faldas de la cordillera central de los Andes. Su extensión es de 2.000 hectáreas, y la baña el río Guabas, cuyas aguas son las más saludables que tiene el Valle del Cauca. Sus principales cultivos son arroz y caña de azúcar, para cuyo beneficio tiene maquinarias modernas, así como para la destilación de licores del país, con los cuales abastece el Gobierno del Departamento la citada Provincia. Maquinarias modernas para trillar café. Tiene terrenos en la cordillera, apropiados para frutos de tierra fría, y minas de cobre y oro inexplotadas. La poseyó el doctor Manuel A. Sanclemente, ex-Presidente de Colombia, en donde vivió hasta avanzada edad. Su clima es templado y su situación topográfica, a 7 kilómetros de Buga, es una de las más bellas del Departamento. Sus extensas dehesas están ocupadas por ganado vacuno de buena sangre.

PROVIDENCIA

Hacienda del señor don Modesto Cabal G., ubicada en la Provincia de Buga, a 20 kilómetros de esta ciudad y a 10 de la de Palmira. Su superficie es de 700 hectáreas, y su principal producción es la de caña de azúcar, para cuya elaboración se emplea maquinaria moderna, movida por agua, montada en un edificio que mide 100 metros de largo. Su temperatura es de 24°, y el hermoso río Amaime le suministra aguas abundantes y saludables. Dehesas para ganado. Por el costado occidental pasa la carretera que une la ciudad de Buga con la de Palmira y que facilita el movimiento de sus frutos. La hacienda está en comunicación con las demás haciendas del señor Cabal, por medio de una línea telefónica. Fue fundada en 1897, y tiene un edificio para habitación, muy cómodo e higiénico.

Señor Pedro Ostof de Lafont, fotógrafo del *Almanaque de los hechos colombianos* y de *Cromos*.

Señor F. de P. Marchesiello, escritor y caballero muy apreciado en el comercio bogotano.

Digitized by Google

United Fruit Company.

LAS PLANTACIONES DE BANANO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La *United Fruit Company* es dueña de extensas plantaciones de banano en el Departamento del Magdalena, las cuales, en tiempos normales, cultiva con esmero, sacando de ellas, para la exportación, enormes cantidades de banano. Ahora, con motivo de la guerra europea, que ha causado una considerable disminución en la exportación del fruto, la Compañía ha descuidado aquellas plantaciones de su propiedad, para preocuparse únicamente por comprar el banano que producen las fincas de los colombianos que se dedican a este negocio y que tienen contrato con la Empresa. Sin embargo, los trenes siguen llegando a la bahía de Santa Marta repletos de racimos, lo que prueba la abundancia del banano en las propiedades de nacionales.

El embarque de los racimos es una de las más interesantes operaciones de la Empresa, en la cual, a pesar de la ingeniosa maquinaria que interviene, se emplean numerosos obreros de la localidad.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

ALMIRANTE, SANTA MARTA, CARRILLO y ZACAPA son los cuatro magníficos paquebotes, de 5.000 toneladas, de propiedad de la *Gran Compañía Bananera*, que con un tren esmerado, lujoso, y todo el confort moderno, hacen el servicio preciso y rápido de pasajeros entre Santa Marta y Nueva York. Estos espléndidos buques están dotados de telegrafía inalámbrica, que los pone durante la travesía en comunicación con el mundo entero.

CUSINE ET CAVE DE PRIMER ORDEN

El servicio médico es esmerado, los camarotes tienen refrigeradores que dan la temperatura deseada.

A su venida hacen escala en Kingston, Colón, Cartagena y Puerto Colombia; llegan todos los lunes al puerto de Santa Marta, de donde salen todos los martes, a las 6 p. m., con escala en Colón y Kingston.

Para más informes dirigirse a la *United Fruit Company*, Santa Marta, y también a los agentes: en Bogotá, Alexander Koppel & C.ª; en Cartagena, Rafael del Castillo & C.ª; en Barranquilla, Alzamora, Palacio y C.ª

Señor Julio Rincón Bonilla, poeta.

G. FEHRMANN & Co.—*Importación y exportación.—Barranquilla.*—Dirección telegráfica: *Fehrmann.* Apartado 140.—Claves: A. B. C., 5.ª edición.—Bensinger Cipher Code Condenser.

FAILLACE HERMANOS.—*Barranquilla.* Dirección telegráfica: *Failmans.*—Importación. Exportación. Comisiones. Operaciones bancarias.—Casa fundada en Barranquilla, el año de 1878.—Edificio propio, terminado en enero de 1914.—Unicos concesionarios en Colombia de los solos legítimos sombreros

BORSALINO

de la afamada Fábrica *G. B. Borsalino fu Lazzaro & Co.*, de Alexandria, Italia.—Venta por mayor y al detal de toda clase de mercancías.

(Véase página 111).

Digitized by Google

BOGOTA ◆ POR ESAS CALLES

Para el «Almanaque de los Hechos Colombianos».

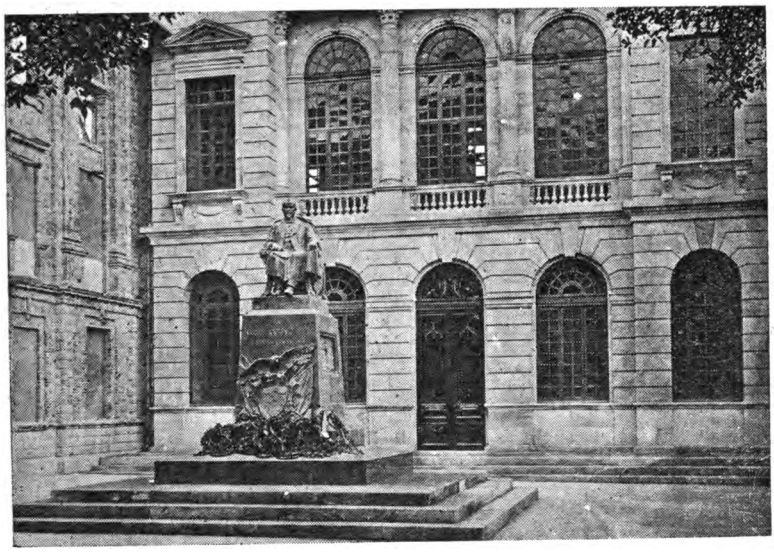

Estatua de don Miguel Antonio Caro, erigida en 1917, en el sitio que ocupaba la casa de habitación de este ilustre colombiano. Bogotá.

Está buena la crisis. Por las alas del Aguila!... que nos quedamos en la calle. Y convendría ver desde ahora esas viviendas de intemperie antes de que las pobres casas se queden solas.

Luégo, y para más brincos, ya viene el *temblor* anunciado, como una píldora, en el almanaque de Brístol. Qué píldora, y a qué horas nos coge: en nuestra distracción favorita: las elecciones y el rugido de las muchedumbres. Quiera Vulcano que este temblor sea el mismo del otro día. Más vale malo conocido....

¡Qué calles nuestras calles! Fuéra de las cuatro centrales, no hay salvación. Y eso por lo centrales. Que si una noche, el terremoto por ejemplo, pasa la *Calle Real* al Llano de los Jubilados.... no la conoce nadie. Es una vieja estrecha, acosada por nuestros afanes de progreso. Atrás, sin mirar a Bolívar, la de *La Carrera* y allí el *Kremlin* donde coronan la suya los Príncipes de nuestras Democracias. Salto adelante, sin mirar a Santander, y como ganando aguinaldos, el Abuelo Camellón de *Las Nieves*, disfrazado de Avenida de la República. ¡Pobre viejo! Nos dejará esperando la venida de la República. Al lado la del Panteón, por mostrarse joven, presenta vestimentas como de la Loca Valentina, el primero y último figurín. Muchas otras calles viejas andan lo mismo, con la enagua a la rodilla, dándoselas de pichoncitas siglo XX. Pero nada: se dejan los capotes de calamaco, los sombreros de *panzeburro*, la crinolina y las meriendas.

Encalamuca esta ciudad què se nos vino a brinco a la vida moderna. Miles de autos por esas calles, cuya condición perpetua consiste en no tener nunca piso. ¡No hay para qué! Hay momentos de tales apreturas que se ve a las damas compasivas darles la acera a los tranvías.

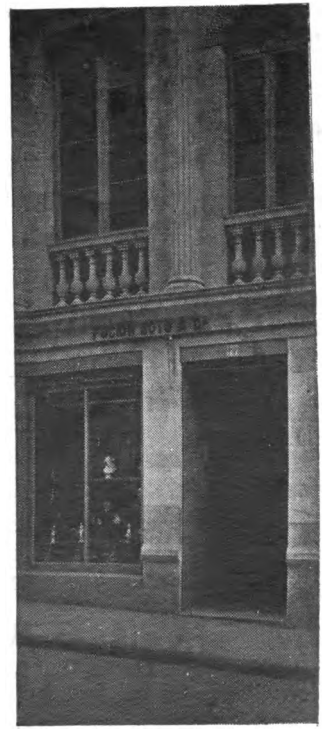

Fachada del edificio que ocupa la casa comercial de Foción Soto & C.ª Bogotá. (Véase 1.º de octubre).

De los cerros van bajando calles y callejuelas como

Digitized by Google

The Santa Marta Railway Co. Ltd.

AVISO AL PUBLICO

La lujosa y cómoda lancha «AURORA», zarpando del muelle *Iris*, hace servicio semanal entre BARRANQUILLA y la CIENAGA, desde febrero 13 de 1916, conduciendo exclusivamente pasajeros de primera clase, con sus sirvientes y equipajes, y carga.

Esta lancha de gasolina del Ferrocarril de Santa Marta fue construida expresamente para el servicio de los caños, y es la mejor equipada que hasta hoy ha navegado en el río Magdalena; es de cuarenta y cinco toneladas de arqueo, tiene siete compartimientos a prueba de agua y, aunque su patente le permite llevar mayor número de pasajeros, éste quedará limitado a sesenta. Tiene todas las conveniencias propias al servicio que presta, y dará la mayor comodidad y confort a los pasajeros. Hay servicio esmerado de mesa (a la carta) y de cantina a bordo, a precios módicos.

ITINERARIO

Partirá del muelle de la CIENAGA para BARRANQUILLA los DOMINGOS, a las 8 y 30 a. m.

Partirá del muelle de BARRANQUILLA para la CIENAGA los MARTES, a las 7 y 15 a. m.

Esta lancha de gasolina hace conexión en la Ciénaga con trenes de la Empresa, a su llegada de Barranquilla; y el tren del despacho los domingos partirá de Santa Marta a las 7 a. m.

TIQUETES

De venta en la Agencia de BARRANQUILLA, hasta las 5 p. m., los lunes; después, en la Pensión Inglesa, hasta las 8 p. m.

En SANTA MARTA, los tiquetes se venden en la Oficina Central del Ferrocarril, hasta las 5 p. m., los sábados; y en la CIENAGA se venden en la estación del Ferrocarril, hasta la misma hora.

PRECIOS

Entre Barranquilla	y	la Ciénaga, primera clase	$ 3.50
» »	y	la » sirvientes	2.00
» »	y	Santa Marta, primera clase	4.50
» »	y	» » sirvientes	2.00

Pasajeros de primera clase tienen derecho a 100 kilos de equipaje libre; sirvientes, a 25 kilos. Exceso de equipaje, $ 0.02 por kilo.

NOTA.—Los pasajeros para Santa Marta que sigan para el Exterior serán conducidos hasta el muelle del buque de alta mar.

Los Agentes de este servicio en Barranquilla son los señores

A. & Benj. Gomes Casseres.

P. B. Marshal
Gerente.

Digitized by Google

serpientes que se desperezan. *La Calle del Embudo*, como su nombre lo indica, es el símbolo de la ley que nos ha cogido en calle angosta. A pocas vueltas vive un fraile decapitado. Es el Padre Quevedo, está loco desde que perdió la cabeza. Y al cantar del chorro parece que se ríe por los hábitos. Por los que tuviera qué reír. ¡Descubrámonos ante ese pescuezo!

Miembros de la Asamblea Pedagógica de la Provincia Escolar de Facatativá. (Véase 19 de noviembre).

Para un historiador barato, qué terreno el de las calles de Bogotá con todas sus historias y cuentos. Las calles célebres se entiende. Las que tienen título nobiliario, aunque estén en la calle. Una cosa interesante. Nos contaría, por distraernos, qué fue aquello de la fosca *Calle del Arco*, y el Oidor que se mamó el dedo, y la picota. Cómo se hizo *El Serrucho*, vericueto que al subir y bajar, asierra verdaderamente la peña. Se pasmaría al ver que *La Calle de los Curas*, que suena a colmena electoral, lejos de eso, es una calle abierta a la Plaza de los Derechos del Hombre, y donde no hay un cura en qué persignarse. Y allí no más, nuestro querido viejo el *Puente de San Victorino*, *¡tableau!* al echarlo por tierra, y removerle sus historias, sus glorias y sus dulces colonias de microbios.... se estiró como un muerto y se convirtió en avenida. Estaba en la calle. Lo abrieron y salió a la carrera. Sale a la de *El Cartucho*, melancólica mansión que fue de Alvarez Henao, y en cuyos jardines susurra la *Abeja* inmortal. Por *Los Mortiños* pasaría saltando tiples. Un descanso. Empapado de naftalina, con un cigarro monstruo, penetraría en el *Muladar Los Cachos*, en esa aglomeración de miseria, lupanar muerto de hambre, donde viven los pobres, «Los que no comen», como dicen los burgueses millonarios. Pero se quedaría estupefacto ante la más formidable arquitectura, legendaria y simbólica, que rodea a aquellas pobres gentes.

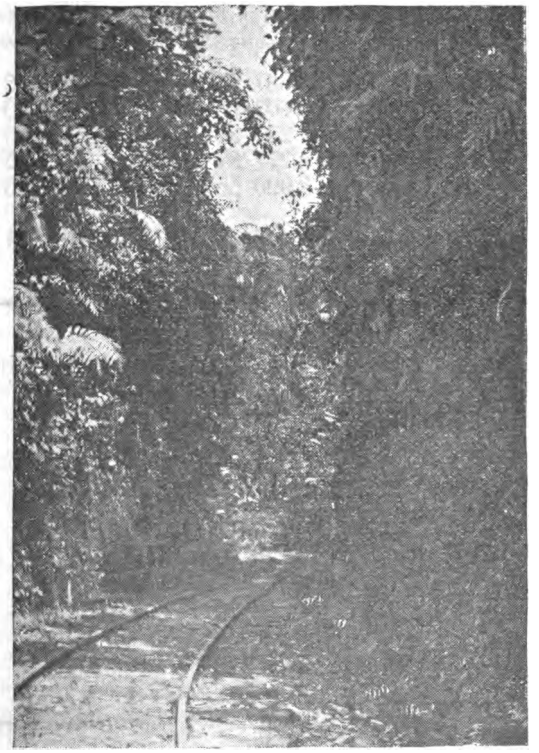

Uno de los más pintorescos trayectos del ferrocarril del Pacífico. (Véanse 27 de enero, 2 de febrero, 9 de abril, 8 de mayo, 2J de julio, 27 de agosto y 31 de octubre).

Es una muralla hecha de cornamen-

Digitized by Google

CUADRO que manifiesta el movimiento de las Salinas de Cundinamarca en el año fiscal que empezó el día 1.° de enero de 1916 y terminó el 28 de febrero de 1917.

ESPECIES VENDIDAS

SALINAS	Vijua de primera. Kilogramos.	Vijua de segunda. Kilogramos.	Cunchos. Decálitros.	Agua salada. Decálitros.	Valores totales.
	$	$	$	$	$
Zipaquirá. . . .	5.168.050	2.897.5	5 532.5	6.141.599	813.650 87
Nemocón. . . .	652.587.5	2.412.425		1.343 639	234.370 26
Tausa.				515.500	30.930 ....
Sesquilé. . . .				218.738	8.790 92
Gachetá. . . .				162.857	8.142 85
Totales. . .	5 820.637.5	2.415.322.5	5.532.5	8.382.333	1.095.884 90

GASTOS

Administración. Sueldos.	Explotación.	Radicaciones.	Total de gastos.	Líquidos.
11.701 24	56.878 23	43.808 24	112.387 71	701.263 16
2.703 39	22.818 83	6.081 74	31.603 96	202.766 30
722 40	2.400 ...	114 90	3.237 30	27.692 70
1.549 80	6.715 31	12 76	8.277 87	513 05
1.085	1.165 55	740	2.990 55	5.152 30
17.761 83	89.977 92	50.757 64	158.497 39	937.387 51

Los $ 50.757-64 de *Radicaciones*, se descomponen así:

En Zipaquirá.—Por sueldos de los Juzgados de Circuito, Visitador Fiscal, Inspector Camancha, Cárceles de Zipaquirá, 2 1/2 por 100 auxilio al Municipio de Zipaquirá, Colegio de San Luis Gonzaga, incineración de billetes falsos, etc.....$ 43.808 24

En Nemocón.—2 1/2 por 100 auxilio al Municipio, Carboneras y reparación del camino de la Salina y otros..... 6.081 74

En Tausa.—Descargue casa Administración, reparación muralla y vigencias anteriores..... 114 90

En Sesquilé.—2 1/2 por 100 auxilio al Municipio..... 12 76

En Gachetá.—Reparación casa Administración y casa Resguardo.. 740 ..

Suma.....$ 50.757 64

El Administrador Principal, ALEJANDRO OSORIO G.

El Tenedor de Libros, *G. Carvajal T.*

Zipaquirá, febrero 28 de 1917.

Digitized by Google

Salina de Zipaquirá.
Una sección de la Carretera de Guasá a la ciudad. Obra principiada en 1916, y en construcción.

tas de muchas generaciones de toros.... o de vacas. No es precisamente original, pero siempre es una riqueza.

De allí, aterrado, se iría al Restaurant, y con un amigo al lado y dos mokas con sus cigarros, se desinfectaría de microbios y referiría las impresiones de la jornada. Le hablaría de *La Calle del Matapiojo*, que tiene usurero propio y pitonisa. La de *Los Pajaritos*, de historia curiosísima. Sucesivamente encantaría a su camarada, mostrándole los viejos encantos de *Las Véjares* y *Santa Ana*; la *Calle Honda* y profunda, donde se oye a todas horas el apocalipsis del carretero, los carros y los bueyes. *Las Cunitas*, que, o dice mucho.... o no fue nada. ¿Cunitas de quién? *Las Aguilas*, sin mayor vuelo atrás. *El Cuartillo de Queso*, que recibió el nombre de un Palacio.

Por último, y con los humos finales, se iría a continuar sus trabajos de historiador azota-calles y maquetas, con rumbo a *La Gata Golosa*, ese encanto de traducción de La *Gaité Gauloise*, corona de la villa. Haría una posa en *La Cuna de Venus*, y como una cabra treparía por nuestros riscos coloniales, hasta encaramarse en el pescuezo de nuestra Esfinge: *El Pico de la Guacamaya*, que nunca ha abierto el pico ni soltado la pluma.

Allí amanecería como un héroe mitológico. Para que no digan los críticos que no ha visto a Bogotá a vuelo de pájaro.

CASIMIRO
DE LA BARRA.

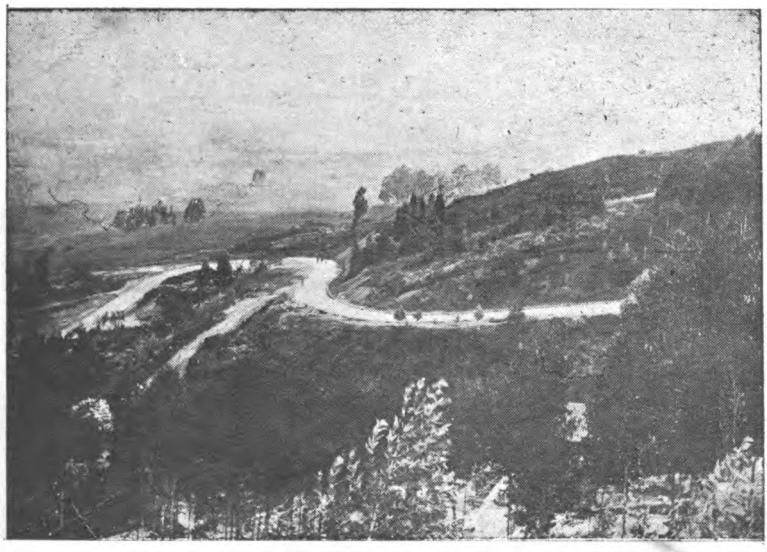

Salina de Zipaquirá.
Una sección de la Carretera de Guasá a la ciudad. Obra principiada en 1916, y en construcción.

Digitized by Google

ZIPAQUIRA

Se debe al historiógrafo don Luis Orjuela, hijo de aquel terruño, una minuta histórica de la localidad, tan completa como verídica. Estudia en ella las Salinas geológicamente y como riqueza del Erario.

La población de Zipaquirá es anterior al descubrimiento de América, y la primitiva aldea estuvo sobre la colina que cubre la rica mina de sal gema, hasta 1692, en que se mudó el caserío a la bella localidad que hoy ocupa, a 2.650 metros sobre el nivel del mar, según Boussingault, o a algunos menos, según Reiss y Stübel.

Salina de Zipaquirá.

Concentradores y nueva galería en la Mina de Potosí. Construidos en 1917.

En los tiempos de la reconquista fueron fusilados en Zipaquirá, el 3 de agosto de 1816, seis republicanos: don Agustín Zapata, Luis Sarache, Luis Gómez, José María Riaño, Francisco Carate y Juan Nepomuceno Quiguarana. Tal fue la contribución de sangre que dieron los patriotas zipaquireños.

Entre los servidores de la Revolución, oriundos de Zipaquirá, se distinguieron: Camilo Peña, Ignacio Peña, Manuel Peña, Pedro Peña, Benito Miranda, José María Bernal, Agustín Domínguez, Francisco García Olano, José María González y Januario Silva.

Salina de Zipaquirá.

Nuevo edificio para expendio de agua salada, en la Calle Larga. Construido en 1917.

Tuvieron también su cuna en la ciudad de Zipaquirá el benemérito institutor don José María Triana, el Presidente de la República don Santiago Pérez, el prócer don Bernardino Tobar, los jurisconsultos Felipe Silva y Eugenio Ortega, el vate Roberto Mac-Douall, y el

Digitized by Google

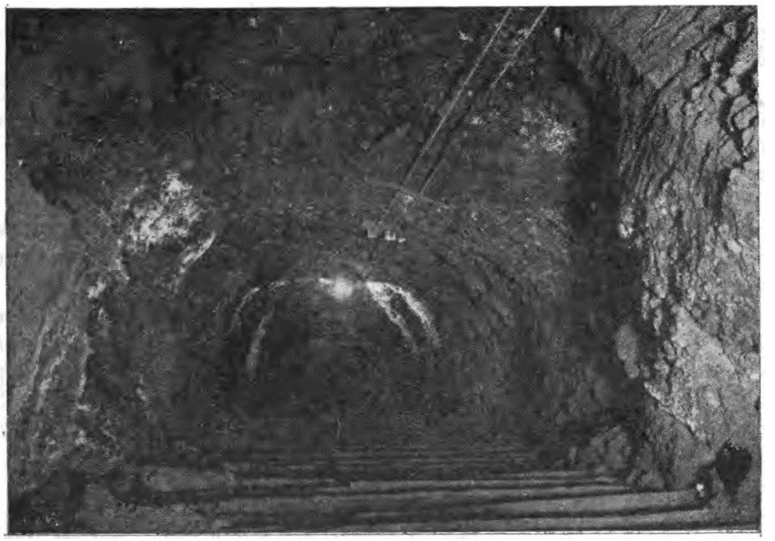

Salina de Zipaquirá.
Túnel de comunicación entre las Minas de Guasá y Potosí. 67 metros de longitud y sección de 3 por 3.

publicista César Julio Rodríguez.

En las guerras civiles encontraron tumba en el camposanto de Zipaquirá el General Manuel María Franco, en 1854, y el General Didacio Delgado, en 1885. Allí se guardan también los restos del afamado maestro en música don Julio Quevedo.

El ferrocarril del Norte pasa por la ciudad de Zipaquirá, para llegar a Nemocón, estación terminal al presente. La ciudad está iluminada por luz eléctrica, servicio que se extiende a los bellos socavones de las Salinas, hace ya tiempo explotadas científicamente.

El edificio más notable de la ciudad es la iglesia principal, que recuerda a la Catedral y a la iglesia de Santo Domingo, de Bogotá, y al Santuario de Chiquinquirá, obras en que tuvo parte el arquitecto capuchino fray Domingo Pérez, natural de Petrez, de España. El patriotismo de los hijos de Zipaquirá ha levantado un teatro. El creciente movimiento comercial; las mejoras en las vías de comunicación; el rico mercado, que tiene lugar cada cinco días, desde los tiempos de los aborígenes, y las visitas frecuentes de viajeros, han creado en la ciudad cómodos hoteles de estilo moderno, que reemplazaron las posadas de antaño.

Zipaquirá es una ciudad frecuentemente visitada por extranjeros, a quienes lleva el deseo de conocer la Salina. De la estación del ferrocarril del Norte al centro de la ciudad hay alguna distancia, pero al recorrerla, por una hermosa avenida, se disfruta de un paseo muy agradable.

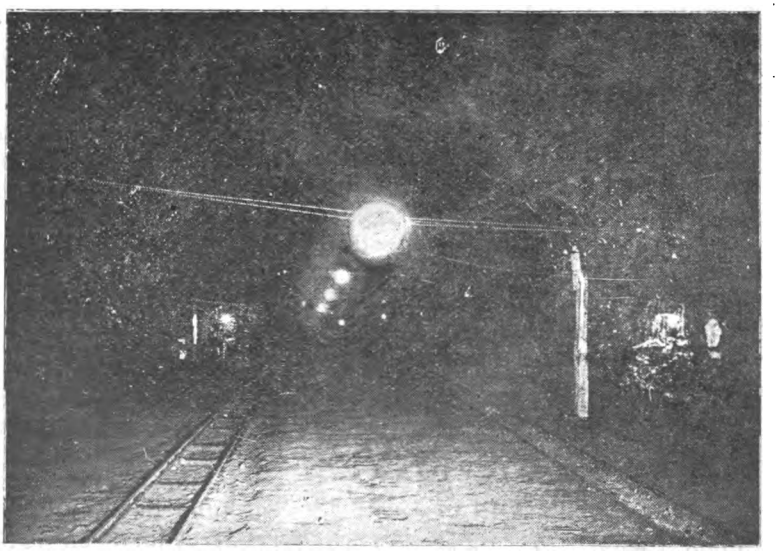

Salina de Zipaquirá.
Galería *Simón Bolivar.* Sección de 12 por 10 metros.

Digitized by Google

Observaciones del Editor.

Muchos de los interesados en la circulación del *Almanaque de los hechos colombianos* esperaban la primera edición para principios de 1917, porque así se había anunciado. Visibles esfuerzos se hicieron para dar cumplimiento a lo ofrecido; pero por culpa de otros pocos interesados en el mismo sentido, que retardaron hasta mediados de dicho año el envío de datos y vistas fotográficas, cuya publicación estaba contratada, hubo necesidad de transferir para 1918 la aparición de este volumen de la obra.

Quienes no dieron motivo para tánta demora sabrán excusarla, y podrán estar seguros de que las próximas ediciones del *Almanaque de los hechos colombianos*, si ellos continúan utilizándolas, seguirán apareciendo con regularidad, progresivamente aumentadas, a más tardar en enero de cada año. Una obra tan extensa y complicada había de tener inevitablemente sus mayores dificultades en el comienzo. Por fortuna, aquéllas han sido vencidas, como está demostrado de una manera objetiva y quizás satisfactoria.

Causas extrañas a la ordenación de los originales impidieron la entrada de varias fechas importantes en el Santoral. De ahí que haya sido indispensable formar el cuadro adicional que aparece en esta misma página.

En otro lugar del volumen, ya al final, se leerán varias erratas. Si algunas llegan a escaparse, serán corregidas en la segunda edición, para el año de 1919. La obra, más tarde, será una fuente completa de historia y de estadística. Por ahora, aunque ha sido empezada con extraordinaria laboriosidad, es natural que presente deficiencias y defectos.

CUADRO ADICIONAL

HISTORIA

Junio 19 de 1913.—Es recibido oficialmente, en Bogotá, el señor A. van der Stichele, como Encargado de Negocios de Bélgica.

COMERCIO

Enero 27 de 1914.—Fundación, en Bogotá, por escritura número 81, otorgada en la Notaría 3.ª de ese Circuito, de la casa *José María Restrepo S. y Co.*

Enero 29 de 1904.—Fundación, en Manizales, por escritura pública número 133, otorgada ante el Notario único de ese Circuito, de la Sociedad regular colectiva de comercio *Félix Salazar e Hijos*, con domicilio en Manizales y Bogotá. Son socios los señores Félix M. Salazar, Félix Salazar J., José J. Salazar, Rafael Salazar y Miguel Salazar.

Febrero 22 de 1867.—Fundación, en Bogotá, por la Sociedad Samper Uribe & Co., del Almacén *El Gallo* y la Droguería del Comercio.

Abril 1.º de 1896.—Se establece, en Bogotá, con su Taller de Sastrería, el señor Domingo E. Alvarez.

Octubre 1.º de 1917.—Debido a la liquidación de la firma comercial Palacio & Mtz. Aparicio, se establece por una sola cuenta, en Bogotá, como comerciante, agente y comisionista, el señor Claudio M. Palacio, apoderado que fue, por trece años, de aquellos señores.

Diciembre 16 de 1901.—Fundación, en Bogotá, por los señores Pedro Ignacio Uribe y Francisco Duque Uribe, de la casa *Uribe y Duque.*

INDUSTRIA

Marzo 14 de 1916.—Son reformados sustancialmente, en Bogotá, por escritura pública número 179, otorgada ante el Notario 5.º de este Circuito, los Estatutos de la Compañía de Chocolates *Chaves y Equitativa*, después de haber cumplido, en su totalidad, un arreglo que hubo de celebrar la Compañía con sus acreedores en 1912.

Mayo 6 de 1889.—Fundación, en Bogotá, de la Fábrica de *Chocolates La Equitativa.*

Digitized by Google

LA CLASIFICACION DE LOS CHISTES

Chistes de 1.ª, de 2.ª, de 3.ª y de 4.ª

Chistes de primera. Son aquellos con los cuales se ríen los oyentes y el autor se queda serio.

Chistes de segunda. Son aquellos con los cuales se ríen los oyentes y el autor.

Chistes de tercera. Son aquellos con los cuales se ríe el autor solamente y los oyentes se quedan serios.

Chistes de cuarta. Son aquellos con los cuales no se ríe nadie, ni el autor.

El *Almanaque de los hechos colombianos*, en sus próximas ediciones anuales, contendrá chistes de primera, de segunda, de tercera y de cuarta.

(Ilustraciones de Moncrayón).

Digitized by Google

GRAN FABRICA de Vidrios "La Veneziana"

BARRANQUILLA

Produce artículos de cristalería finos y ordinarios para el uso doméstico y para adorno.

Completas garantías en la calidad y duración de los artículos, los cuales rivalizan con los europeos.

---LO MEJOR Y MAS BARATO---

Digitized by Google

The Santa Marta Railway Company, Limited.

TARIFA DE PASAJES QUE RIGE DESDE EL DIA 27 DE ABRIL DE 1914.

Esta tarifa está basada en ORO y liquidada en papel moneda al 10.000 por 100 de cambio; pero en caso de una alza en el cambio, la Empresa se reserva el derecho de hacer las modificaciones a que hubiere lugar.

DISTANCIAS			*10 Kms.*		*35 Kms.*		*49 Kms.*		*58 Kms.*		*66 Kms.*		*78 Kms.*		*86 Kms.*		*94 Kms.* Provisional.	
CLASE			1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
ESTACIONES			Santa Marta.		Gaira.		Ciénaga.		Riofrío.		Orihueca.		Sevilla.		Tucurinca.		Aracataca.		Fundación.	
	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Santa Marta.	...	...	25	15	90	55	125	75	145	85	165	100	195	115	215	130	235	140
Gaira.	25	15	...	...	65	40	100	60	120	70	140	85	170	100	190	115	210	125
Ciénaga.	90	55	65	40	...	...	35	20	60	35	80	45	110	65	130	75	150	90
Riofrío.	125	75	100	60	35	20	...	...	25	15	45	25	75	45	95	55	115	70
Orihueca.	145	85	120	70	60	35	25	15	...	...	20	10	50	30	70	40	90	55
Sevilla.	165	100	140	85	80	45	45	25	20	10	...	...	30	20	50	30	70	40
Tucurinca.	195	115	170	100	110	65	75	45	50	30	30	20	...	...	20	10	40	25
Aracataca.	215	130	190	115	130	75	95	55	70	40	50	30	20	10	...	...	20	10
Fundación.	235	140	210	125	150	90	115	70	90	55	70	40	40	25	20	10	...	...

Por el viaje de Ciénaga a *Las Mercedes* y viceversa (por el ramal Pueblo viejo). . . . $ 15

Los tiquetes para mozos de finca en el tren local, entre Ciénaga y Fundación, valdrán así:

BOLETAS PARA MOZOS

ESTACIONES	Ciénaga.	Riofrío.	Orihueca.	Sevilla.	Tucurinca.	Aracataca.	Fundación.
Ciénaga.	...	$ 15	$ 25	$ 30	$ 45	$ 50	$ 60
Riofrío.	$ 15	...	10	20	30	35	45
Orihueca.	25	10	...	10	20	30	35
Sevilla.	30	20	10	...	10	20	30
Tucurinca.	45	30	20	10	...	10	15
Aracataca.	50	35	30	20	10	...	10
Fundación.	60	45	35	30	15	10	...

SIN DERECHO A EQUIPAJES

Y NO SE ADMITEN

EN CARROS DE PASAJEROS

Digitized by Google

TIQUETES MENSUALES SEGUNDA CLASE:

Para viajar entre Ciénaga y Riofrío valdrán a $ 5.50 cada uno y no son transferibles.

Niños menores de tres años, sin derecho a asiento, libres. Mayores de tres y menores de trece años pagarán medio pasaje.

Los tiquetes se expenderán en cada una de las estaciones y cada pasajero mostrará su tiquete al Conductor del tren cuando éste lo exija.

Los tiquetes ordinarios sólo son válidos el día de su fecha. Todo pasajero que se halle en el tren sin tiquete pagará al Conductor el valor de su pasaje, más 50 por 100 de recargo.

EQUIPAJES: A cada pasajero de primera clase se le permitirá llevar hasta 25 kilogramos de equipaje libre y los de segunda clase hasta 15 kilogramos, siempre que se presente el equipaje en tiempo hábil para el efecto. Todo exceso se cobrará a razón de $ 1 por cada 25 kilogramos o fracción de éste, por cada kilómetro.

En los carros no se permite equipaje que no sea puramente de mano y, a juicio de la Empresa, no cause estorbo al servicio por su peso, volumen o naturaleza. Tampoco se permite llevar animales, de cualquiera clase que sean.

TRENES EXPRESOS. Un tren expreso se pagará según convenio, pero la Compañía no se compromete a darlo sino cuando las condiciones del tráfico lo permitan.

El precio de un tren expreso es el de $ 25.00 por los primeros 10 kilómetros y $ 1.00 por cada kilómetro subsiguiente. En caso de que el interesado quiera valerse del mismo tren para su regreso el precio de éste tendrá una rebaja de 50 por 100, y al efecto se concede un intervalo de seis horas entre la de la llegada a su destino y la en que debe partir de regreso.

Al pedirse un tren expreso se estipulará la hora para su marcha y el interesado depositará en poder de la Compañía la suma de $ 25.00 a cuenta de su valor, suma que sólo será devuelta en caso de cancelarse la orden para el expreso por lo menos tres horas antes de la fijada para su marcha.

Demorado un tren por dos horas después de la fijada para ponerse en marcha, la Compañía podrá hacerlo retirar sin tener por eso que devolver el valor del depósito referido.

Un tren expreso se compondrá de una locomotora, un coche de primera clase para pasajeros y un carro para equipajes. Por cada coche extra se pagará el valor de quince pasajes de primera clase, siendo el mínimum $ 12.00.

P. H. MARSHAL, *Gerente.*

ERRATAS ANOTADAS

30 de septiembre de 1828. Dice «por la espalda»; suprímase. Y dice «Zuloivar»; léase Zuláivar.

2 de octubre de 1828. Dice «por la espalda»; suprímase.

14 de octubre de 1828. Dice «por la espalda»; suprímase.

19 de noviembre de 1917. Dice «Conferencia»; léase Asamblea.

SOCIEDAD.—*14 de enero de 1906.* Dice «señora doña Clemencia Racines de Borrero»; léase señora doña Clemencia Racines de Rivera.

EJÉRCITO.—*15 de abril de 1913.* Trasládese al 16.

COMERCIO.—*26 de enero de 1898.* Dice «de la hacienda *Matute*»; léase, en la hacienda *Matute.*

5 De abril (sin año); léase de 1897.

6 de junio de 1894. Dice «*A Pacini & Hermanos*»; léase *Q. Pacini & Hermanos.*

30 de junio (sin año); léase de 1910.

8 de julio de 1905. Léase de 1915.

INDUSTRIA.—*1.º abril de 1908.* Léase de 1909.

1.º abril de 1911. Dice «*La Trinidad*»; léase *La Fraternidad.*

5 de mayo de 1913. Dice *Cervecería Barranquilla;* léase *Cervecería de Barranquilla.*

6 de septiembre de 1904. Dice *miembro de la Convención liberal y Presidente de ella;* suprímase.

Digitized by Google

La calidad de los chocolates

Chaves y Equitativa

es insuperable.

No sufre alteración en las mezclas.

PEDRO A. INFANTE

DROGUERIA - SANTA MARTA

Calle 10, números 8 y 10 - Apartado número 36.

Dirección telegráfica: PEDROFANTE.

GRAN JOYERIA ITALIANA - BARRANQUILLA

Permanente surtido de joyas de última moda. Especialidad en Brillantes, Rubíes y Esmeraldas. Elegantes Relojes de pared. Despertadores de música (de hora y media hora), y el popular bolsillo marca VOLPE. Despachamos pedidos para cualquier punto de la República, mediante referencias o giro sobre Europa o New York.

CAYETANO VOLPE - TELEFONO NUMERO 186 - TELEGRAFO: **CAYENVOLPE**

CODIGO: LIEBER

FABRICA DE CURTIDOS

DE LASCANO & Co.

BARRANQUILLA

Digitized by Google

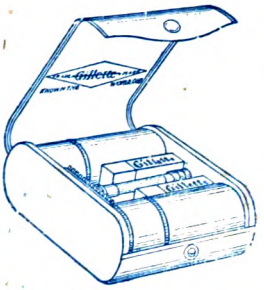

GILLETTE
Almacén

Almacén del Día

Plaza de Bolívar
BOGOTA

Gran Almacén de Novedades.

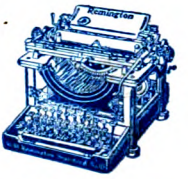

REMINGTON
Almacén

ROPA HECHA.

ROPA SOBRE MEDIDAS.

SOMBRERERIA

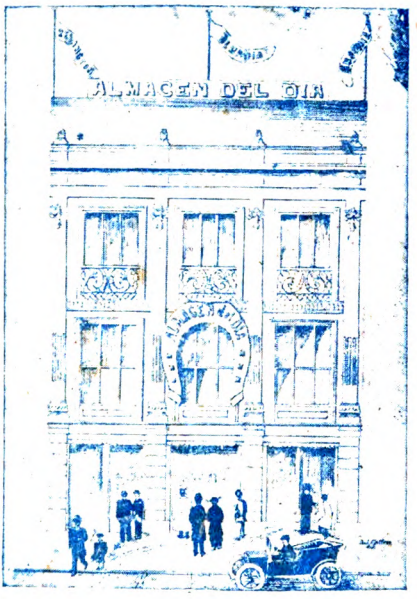

NOVEDADES para CABALLEROS.

ELECTRICIDAD.
PERFUMERIA.
Objetos para regalo.

Vender en la mejor calidad y al menor precio, es única y exclusivamente del Almacén del Día.

BOGOTA

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

F 2253 .L62
Almanaque de los hechos Colomb
Stanford University Libraries
3 6105 033 491 221

F
2253
L62

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.

Digitized by Google

Digitized by Google